

colección **N**uevo **P**eriodismo

*Lom*  
PALABRA DE LA LENGUA  
YÁMANA QUE SIGNIFICA  
*Sol*

---

---

© **LOM EDICIONES**

Primera edición, noviembre 2023

Impreso en 1000 ejemplares

ISBN:

RPI:

Motivo de portada:

EDICIÓN Y COMPOSICIÓN

LOM EDICIONES. Concha y Toro 23, Santiago

TELÉFONO: (56-2) 28606800

lom@lom.cl | www.lom.cl

Tipografía: *Karmina*

IMPRESO EN LOS TALLERES DE GRÁFICA LOM

Miguel de Atero 2888, Quinta Normal

Santiago de Chile

CLAUDIA LAGOS (editora)

## EL DIARIO DE AGUSTÍN

Seis estudios de casos sobre *El Mercurio* y los  
derechos humanos (1973-1990)

Paulette Dougnac

Elizabeth Harries

Raúl Rodríguez

Claudio Salinas

Hans Stange

María José Vilches





# El Diario de Agustín: anatomía de la desinformación en tiempos de dictadura

POR FARIDE ZERÁN CH.

«Los medios de comunicación, en general, ya por control o autocontrol, ya en forma espontánea, siguieron adhiriendo en forma relativamente incondicional al régimen, sin formular críticas a su gestión por la situación de los derechos humanos en Chile. (...) La prensa continuó haciéndose portavoz de las versiones oficiales de sucesos relacionados con detenidos desaparecidos que pretendieron ocultar la responsabilidad de agentes del Estado chileno y que fueron presentadas como ‘la verdad de lo ocurrido’, en circunstancias de que, en muchas ocasiones, existían motivos plausibles para dudar de tales versiones».

Informe Rettig, 1991

«La prensa presentó las labores de represión como cruzadas contra la delincuencia, denigrando así las figuras opositoras mediante su presunta asociación con acciones delictivas. (...) Valga como ejemplo un editorial de *El Mercurio* titulado ‘La dura batalla de Chile’, del 5 de octubre de 1973, en donde se lee: ‘Los allanamientos militares y operativos policiales no se están efectuando sin motivo. Muy por el contrario, los continuos hallazgos de arsenales y demás elementos destinados a una larga lucha de guerrillas o a la formación de un verdadero ejército irregular demuestra que, para todos los fines jurídicos y de seguridad pública, el país se encuentra en estado de guerra. Por tal motivo, la aplicación de las disposiciones pertinentes del Código de Justicia Militar está plenamente justificada, como puede apreciarse en las informaciones de la televisión, de radio, de revistas y de diarios, además de la experiencia personal de muchos ciudadanos...»

Informe sobre Prisión Política y Tortura, 2004.

No es casual que esta nueva edición corregida y aumentada de *El Diario de Agustín* salga en el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, una fecha que nos invita a visitar un tiempo de silencios y complicidades en el cual los principales medios de comunicación y una parte del periodismo y de sus rutinas profesionales se ubicaron en las antípodas del rol que debían asumir, mientras otra prensa y otros periodistas, poniendo en riesgo incluso sus vidas, cumplieron con el mandato ético de luchar por la libertad de expresión desafiando la censura e informando aquello que otros medios no se atrevían a publicar.

De esa asimetría surge este estudio ineludible no solo para las nuevas generaciones de periodistas y estudiosos de la prensa, también para historiadores e investigadores sociales que, a través de estas páginas, pueden aproximarse a las rutinas periodísticas en tiempos de censuras y autocensuras; al rol que jugaron particularmente el decano y los diarios de su cadena: *El Mercurio*, con más de un siglo de existencia, junto a *Las Últimas Noticias* y el vespertino *La Segunda*, así como parte de sus equipos profesionales de editores y periodistas, su dueño, el ya fallecido empresario Agustín Edwards Eastman, cuyo legado hoy es administrado por sus hijos.

Investigado entre los años 2006 y 2007 por un conjunto de egresados de periodismo del Instituto de la Comunicación e Imagen (ICEI) de la Universidad de Chile (hoy, Facultad de Comunicación e Imagen), instituto que dirigí desde su fundación el 2003 hasta el año 2010, el equipo a cargo de Claudia Lagos Lira, académica e investigadora del Programa Libertad de Expresión del entonces ICEI y figura motora del taller llamado El diario de Agustín, tuvo como correlato la realización del premiado documental del mismo nombre dirigido por el cineasta Ignacio Agüero y producido junto al exdirector de la revista *APSI*, Fernando Villagrán, estrenado el 2008, basado en algunos de los casos investigados en el taller.

Así, el equipo liderado por Claudia Lagos, como editora a cargo del taller, estuvo conformado por seis jóvenes que hoy son destacados periodistas y académicos: Claudio Salinas, Elizabeth Harries, María José Vilches, Hans Stange, Raúl Rodríguez y Paulette Dognac, y que realizó un riguroso trabajo en el que cada uno de los egresados aportaba sus hallazgos en la búsqueda de un objetivo común: una investigación seria, amplia, con numerosas fuentes que analizaran la manera cómo *El Mercurio* y otros diarios de su conglomerado cubrieron las noticias sobre crímenes de la dictadura en el contexto de violaciones a los derechos humanos.

De esta manera, el famosos «Plan Z»; el crimen de Carmelo Soria; el montaje de la denominada «Operación Colombo» con el ignominioso titular del vespertino *La Segunda* («Exterminados como ratones», que quedó en los anales de la historia del periodismo chileno); el asesinato de Marta Ugarte, cuyo cuerpo torturado fue arrojado al mar desde un helicóptero; el caso de los desaparecidos de Lonquén, o la cobertura de *El Mercurio* al Comité Pro Paz –capítulo que se agrega a esta nueva edición– son analizados de manera acuciosa, investigando las rutinas periodísticas, contrastando las fuentes, interpellando a algunos de los autores de estos textos, indagando acerca de las discusiones de pauta; desmontando, en definitiva, las piezas que fueron articulando un conjunto de montajes efectuados por los aparatos represivos de la dictadura en complicidad con periodistas, editores y propietario de dicho conglomerado mediático.

## 2

La pregunta acerca de por qué, si *El Mercurio*, con un peso gravitante en la historia del país, amparó o fue parte de los montajes de los aparatos represivos del régimen o, incluso antes del Golpe de Estado, asumió un rol importante en el proceso de desestabilización democrática puesto en marcha una vez elegido Salvador Allende, por qué, entonces, a lo largo de estas décadas, nunca ha pedido perdón al país, a los familiares de las víctimas de dichos montajes y a quienes aún hoy se sienten ofendidos, por ejemplo, con una portada como «Exterminados como ratones», son interrogantes aún abiertas.

Ha sido un silencio injusto también para muchos profesionales que en esos años trabajaron para *El Mercurio* y que no fueron parte ni avalaron dichos montajes, como queda claro en las páginas de este libro. Ese silencio es también injusto, sin duda, para gran parte de sus actuales profesionales, para quienes el peso de esa historia no resulta fácil de cargar.

Pero esa ausencia de un gesto necesario y reparatorio después de tantos años explica, por ejemplo, por qué en diciembre del 2008 el crítico de cine y colaborador de la sección de «Artes y Letras» de *El Mercurio*, Juan Pablo Vilches, renunciara tras haber sido censurado. Vilches escribió una crítica al documental «El Diario de Agustín», la que, finalmente, no fue publicada tras la negativa del editor de la sección. O ilustra la disputa legal que los abogados de Agustín Edwards protagonizaron contra Ignacio

Agüero y Fernando Villagrán por la inscripción de dominio en NIC Chile<sup>1</sup> [www.eldiariodeagustin.cl](http://www.eldiariodeagustin.cl), disputa que perdió Agustín Edwards. Estos son algunos ejemplos consignados en el epílogo que se agrega a esta nueva edición y que nos hablan no sólo sobre las secuelas dejadas luego de estrenado este documental y publicado el libro, sino, sobre todo, acerca de la frágil cultura democrática del Chile de la postdictadura.

En ese contexto se puede entender que TVN comprara el documental de Ignacio Agüero para luego guardarlo durante tres años, sin programarlo. Ese episodio recuerda cuando, en plena dictadura, el mismo canal adquirió la serie «Holocausto», que exhibía el horror del exterminio nazi, para también fondearlo en sus bodegas.

La ausencia de un gesto de reconocimiento de responsabilidades por parte de *El Mercurio* y sus empresas permite comprender, también, los vetos que ejerciera el director del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de *La Época*, Ricardo Brodsky, sobre mi nombre y el del exministro Francisco Vidal, ambos invitados como panelistas para acompañar a Ignacio Agüero en un foro sobre «Por qué El Diario de Agustín no se exhibe en TVN». O bien la renuncia de Natalia Arcos a la dirección del canal ARTV en el marco de una polémica por censurar este documental. Todo esto y más está documentado en el epílogo «El diario de Agustín después de El diario de Agustín», contenido en esta nueva edición, que nos invita a reflexionar acerca de las relaciones siempre conflictivas entre la prensa y el poder y de cómo ese poder –ejercido ya no en dictadura sino en democracia– sigue operando para coartar la libertad de expresión y el derecho a la información en el Chile del siglo XXI.

### 3

Y es que si analizamos el escenario actual en materia de libertad de expresión y derecho a la información, la pregunta que surge es por qué Chile a lo largo de estas décadas siguió siendo uno de los países que aparecían en los informes internacionales con escandalosos índices de concentración de los medios y un consiguiente déficit de pluralismo y diversidad, además de descender paulatinamente en la Calificación Mundial de la Libertad de Prensa que la organización Reporteros Sin Fronteras elabora cada año.

---

1 NIC Chile ([nic.cl](http://nic.cl)) es un centro perteneciente a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile y es el encargado de la administración del Registro de Nombres de Dominio .cl que identifica a Chile en la red Internet.

Quizás las palabras de Edison Lanza, quien fuera Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2014-2020), en su prólogo al informe sobre Libertad de Expresión en Chile (2020), puede arrojar algunas luces acerca de esta persistente animalia nacional:

Muchas de las insuficiencias y restricciones al derecho a la información y libertad de expresión, vigentes en el marco normativo, como en las prácticas del Estado, derivan de ese sustrato autoritario que aún pesa en el proceso democrático chileno.

Tal vez parte de esa explicación también apunta a las características de la transición política que, si bien abría importantes compuertas democráticas luego de 17 años de dictadura cívico-militar, en materia de medios requería de aliados afines a la lógica de mantener ciertos enclaves autoritarios, estimular una cierta amnesia sobre el pasado y mantener un modelo económico que, por su agresividad y naturaleza, trasuntaba el campo de la economía para instalarse como un depredador de la propia democracia.

Este libro, en definitiva, trata sobre la desinformación y los mecanismos puestos en marcha hace medio siglo para ocultar ante la opinión pública los crímenes cometidos durante la dictadura militar. Porque, ¿qué otro nombre, sino desinformación, puede llamarse a lo que hicieron medios como *El Mercurio*, como lo revela este libro, al hacerse parte de los montajes de los aparatos de seguridad?

Esta nueva edición revisada y actualizada de *El Diario de Agustín*, con sus más de 100 entrevistas a testigos de cargo y de descargo y su profusa investigación efectuada con seriedad, rigor y ética periodística, elementos constitutivos del *ethos* de nuestra profesión, es un libro necesario que nos habla de la prensa, pero también del poder. *El Diario de Agustín* nos interpela como sociedad no sólo acerca del pasado, sino también de un presente, que nos exhibe en toda su desnudez y precariedad.

Porque, si es verdad aquello de que la fortaleza de una democracia se mide por la diversidad y pluralidad de un ecosistema de medios que dé cuenta de toda la riqueza de un país, en Chile, desde hace 50 años, estamos en problemas.

Santiago de Chile, agosto de 2023



# Introducción

POR CLAUDIA LAGOS LIRA

*Exterminados como ratones. 59 miristas chilenos  
caen en operativo militar en Argentina.*

*La Segunda, 24 de julio de 1975*

El gobierno del demócratacristiano Patricio Aylwin aún no cumplía un año cuando el 4 de marzo de 1991, en cadena nacional, presentó al país el Informe de Verdad y Reconciliación. «Yo me atrevo», declaró con lágrimas en los ojos, «en mi calidad de presidente de la República, a asumir la representación entera de la Nación para, en su nombre, pedir perdón a los familiares de las víctimas. Por eso pido también solemnemente a las Fuerzas Armadas y de Orden, y a todos los que hayan participado en los excesos cometidos, que hagan gestos de reconocimiento del dolor causado y colaboren para aminorarlo» (Otano, 1995: 170).

El Informe fue muy mal recibido por las distintas ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden y por la Corte Suprema, todas instituciones duramente criticadas por el texto, cuyas conclusiones fueron parte de la agenda política durante un tiempo. Luego, la vorágine y las urgencias de la transición lo dejaron en segundo plano. A pesar del medio ambiente hostil, este gesto de reconocimiento simbólico, histórico y político fue un primer gran paso.

En sus seis tomos, el Informe Rettig<sup>1</sup> dedicaba varias líneas a criticar el rol de los medios de comunicación por omitir, ignorar e, incluso, favorecer y justificar las violaciones a los derechos humanos mientras duró el régimen de facto:

Los medios de comunicación, en general, ya por control o autocontrol, ya en forma espontánea, siguieron adhiriendo en forma relativamente incondicional al régimen, sin formular críticas a su gestión por la

---

1 Por el nombre de su presidente, el abogado radical Raúl Rettig.

situación de los derechos humanos en Chile. (...) La prensa continuó haciéndose portavoz de las versiones oficiales de sucesos relacionados con detenidos desaparecidos que pretendieron ocultar la responsabilidad de agentes del Estado chileno y que fueron presentadas como 'la verdad' de lo ocurrido, en circunstancias de que, en muchas ocasiones, existían motivos plausibles para dudar de tales versiones.

La radio y la televisión actuaron de modo similar. «Por regla general, los medios de comunicación mantuvieron en el período que nos ocupa una actitud tolerante con las violaciones de derechos humanos y se abstuvieron de emplear su influencia en procurar evitar que ellas continuaran cometiéndose» (Informe de Verdad y Reconciliación, 1991: 972).

Trece años más tarde, tras conocerse el Informe sobre Prisión Política y Tortura en noviembre de 2004 y los 35 mil testimonios que éste recogió, el presidente Ricardo Lagos se preguntaba «¿Cómo pudimos vivir 30 años de silencio?».

El Informe Valech<sup>2</sup> profundizó en lo que ya se había adelantado en 1991. Reconoce que los medios estuvieron bajo estricto control y que varios apoyaron activamente al régimen.

La propia ausencia de actividad política y de un Congreso fiscalizador, unida a la abdicación del Poder Judicial y al *control omnímoto sobre los medios de comunicación, incapacitados de investigar y, por convicción, anuentes con las políticas del nuevo régimen*<sup>3</sup>, fueron factores que abrieron paso a una de las más crueles represiones conocidas en la historia del país (Informe sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 187).

Si bien el documento reconoce que las medidas de fuerza y legales impuestas por la dictadura influyeron en hacer de la autocensura una práctica recurrente en los medios, afirma también que éstos fueron condescendientes con el nuevo régimen.

La prensa presentó las labores de represión como cruzadas contra la delincuencia, denigrando así a las figuras opositoras mediante su presunta asociación con acciones delictivas (...). Valga como ejemplo un editorial de *El Mercurio* titulado 'La dura batalla de Chile', del 5 de octubre de 1973, en donde se lee: 'Los allanamientos militares y operativos policiales no se están efectuando sin motivo. Muy por el contrario, los continuos hallazgos de arsenales y demás elementos destinados a

---

2 Por el nombre de su presidente, monseñor Sergio Valech.

3 Las cursivas son nuestras.

una larga lucha de guerrillas o a la formación de un verdadero ejército irregular, demuestra que para todos los fines jurídicos y de seguridad pública, el país se encuentra en estado de guerra. Por tal motivo, la aplicación de las disposiciones pertinentes del Código de Justicia Militar está plenamente justificada, como puede apreciarse en las informaciones de televisión, de radio, de revistas y de diarios, además de la experiencia personal de muchos ciudadanos. [...] Lamentablemente el imperativo del éxito de las acciones militares impide muchas veces que puedan exhibirse con toda oportunidad y con amplia divulgación las pruebas de la alta traición cometidas por los responsables del régimen anterior y los partidos políticos que lo apoyaron» (Informe sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 188).

En síntesis, el Informe sobre Prisión Política y Tortura concluye que la prensa sufrió censura y practicó la autocensura, pero también apoyó activamente al régimen militar. Criticó a quienes habían sido simpatizantes del gobierno depuesto y contribuyó a validar montajes de la dictadura en contra de sus opositores, a quienes los medios calificaron como terroristas, guerrilleros, apátridas o traidores. De tanto en tanto, los medios intentaron colar algunas críticas veladas a la acción del régimen en materia de derechos humanos, las que eran publicadas con la versión oficial como respuesta, o bien eran motivo de sanciones o reprimendas.

Salvo contadas ocasiones, el periodismo chileno, durante la década de los 1970, y en buena parte de la de 1980 también, estuvo en un túnel donde el comunicado oficial era la tónica, y la corroboración de fuentes, una utopía.

A partir de ahí surge la pregunta ineludible por la ética periodística, que el presente trabajo intentó responder desde la práctica misma del periodismo y a partir de un estudio de caso concreto: *El Mercurio* y su cobertura a temas referidos a las violaciones a los derechos humanos en dictadura. Porque, como dijo el expresidente Ricardo Lagos en el centenario del periódico: «Es difícil entender la historia de Chile sin *El Mercurio*»; es una institución presente en buena parte de la historia de Chile y fue uno de los escasos medios autorizados a circular tras el golpe de Estado de 1973.

El presente libro es resultado de la investigación realizada por el taller «El diario de Agustín». Desde enero del año 2006 y buena parte del 2007, seis egresados<sup>4</sup> de la carrera de Periodismo de la Universidad de Chile

---

4 Paulette Dougnac, Elizabeth Harries, Hans Stange, Claudio Salinas, Raúl Rodríguez y María José Vilches.

realizaron sus memorias de título sobre cómo *El Mercurio* cubrió las violaciones a los derechos humanos entre 1973 y 1990. El objetivo fue dar cuenta de cómo fueron «narradas» por éste, cuál fue la «historia» de cada uno de esos casos según el diario. ¿Cómo lo cubrió? ¿Qué «informó»? ¿Quiénes estuvieron a cargo de generar contenidos sobre dichos casos (reporteros, editores, fotógrafos)? ¿Por qué se abordaron en un sentido u otro? ¿Desinformó o tergiversó los hechos, a la luz de lo que en ese mismo momento se supo y, posteriormente, se ratificó (a través de procesos judiciales, investigaciones periodísticas o de organismos de derechos humanos)? ¿Hubo campañas deliberadas de desinformación, inteligencia y descrédito a través de las páginas de *El Mercurio*? ¿Cómo operaron?

Para ello, este trabajo se divide en ocho capítulos: el primero da cuenta de la historia, poder e influencia en todos los ámbitos de la vida nacional que tiene y ha tenido *El Mercurio*. Condensa, de alguna manera, los argumentos que justifican al periódico como objeto principal –aunque no exclusivo– de esta investigación. El segundo se concentra en ofrecer una imagen del periodismo de esa época (1973 a 1990), en condiciones de excepción institucional, sobre todo en los medios de *El Mercurio* S.A.P. Estos dos primeros capítulos se construyen a partir de los trabajos de Vilches, Harries, Dougnac, Salinas y Stange. Los seis capítulos restantes desarrollan el mismo número de estudios de casos sobre cómo *El Mercurio* cubrió violaciones a los derechos humanos en dictadura, ordenados cronológicamente. Se trata del Plan Z, la Operación Colombo, el caso Soria, el descubrimiento de los hornos de Lonquén, el Comité ProPaz en las páginas del diario, y la cobertura sobre derechos humanos, comparando la década de 1970 con la de 1980 en las páginas de *El Mercurio*. Esta nueva edición incluye, además, un epílogo con lo que pasó con *El diario de Agustín*, tanto el documental como el libro, tras su estreno y publicación.

La metodología de trabajo fue colectiva y colaborativa, lo que permitió producir, preparar y compartir más de cien entrevistas para esta investigación, así como generar información propia (como el listado completo de colaboradores, periodistas, fotógrafos, editores, corresponsales y responsables editoriales de *El Mercurio* entre 1973 y 1990).

El proceso no estuvo exento de dificultades. Solo a modo de ejemplo: identificar quiénes han integrado el Consejo Editorial de *El Mercurio* fue como armar un rompecabezas. La información no la manejaban periodistas ni funcionarios de *El Mercurio* S.A.P. ni se encuentra en el centro de

documentación de la empresa. Hubo que reconstruirlo, parcialmente al menos, a partir de los entrevistados, de fuentes bibliográficas y de publicaciones periodísticas, entre otras fuentes.

La información comercial en la industria de medios en Chile es opaca y, por lo tanto, obtener antecedentes sobre esta materia de *El Mercurio* resultó también complejo (auspicios, inversión publicitaria, suscriptores).

La producción y realización de las entrevistas resultó un trabajo arduo, sobre todo aquellas referidas a quienes han trabajado o aún se desempeñan en el diario: ya sea porque ha pasado mucho tiempo desde los hechos investigados, por lo tanto, muchos de los protagonistas—sobre todo periodistas que cubrieron casos de violaciones a los derechos humanos—ya han fallecido o porque tienen una edad muy avanzada. Algunos declinaron conceder entrevistas. Y entre los periodistas que sí localizamos y que accedieron a ser entrevistados eran evidentes las consecuencias del paso del tiempo. Los recuerdos ya se desdibujan y es complejo reconstruir aquello que sucedió hace décadas. Es más: se trataba de recordar rutinas, aquello que, finalmente, se hace de memoria en el día a día.

La investigación que da origen a este libro se realizó durante 2006 y principios de 2007.

A pesar de las dificultades encontradas en el transcurso de la investigación, estamos convencidos de que se trata del primer intento serio de investigar en profundidad el rol de los medios de comunicación durante la dictadura en Chile y, en particular, de *El Mercurio*, el principal diario en la historia reciente del país.

Del mismo modo, el proceso de investigación nos ha permitido formarnos la convicción de que el ejercicio periodístico, en general, y las rutinas periodísticas, en particular, son campos escasamente estudiados. Menos aún en su vínculo con temas específicos, como los derechos humanos, en este caso<sup>5</sup>.

Es importante advertir que cada capítulo es autosuficiente y se explica a sí mismo. Por lo tanto, eventualmente hay algunas reiteraciones a lo largo del trabajo que hemos tratado de evitar con el ánimo de mantener

---

5 Nota a la edición 2023: El campo de los estudios sobre periodismo y sobre el rol de los medios en la cobertura sobre temas o problemas específicos se ha ido ampliando y enriqueciendo con el correr de los años desde la publicación de la primera edición de este volumen. La investigación periodística también ha generado trabajos sobre la historia de los diarios, incluyendo una biografía de Agustín Edwards (Herrero, 2014). Medios como Ciper publicaron detalles desconocidos del secuestro de Cristián Edwards (Peña y Ramírez, 2009), por mencionar algunos ejemplos.

una unidad de todo el texto. Del mismo modo, los estilos de cada autor y, por lo tanto, de cada capítulo, van del ensayo periodístico a la crónica; de la investigación en medios al periodismo de investigación. La complejidad de los objetivos planteados derivaron, asimismo, en metodologías diversas y ad hoc.

La investigación que dio origen a este libro fue parte de la realización del documental *El diario de Agustín*, de Ignacio Agüero y Fernando Villagrán, estrenado en noviembre de 2008. Fue realizada por un equipo de egresados de Periodismo de la Universidad de Chile como sus memorias de título profesional. El proyecto no hubiera sido posible sin el apoyo del entonces Instituto (hoy, Facultad) de Comunicación e Imagen de dicha Universidad, su Programa de Libertad de Expresión y el financiamiento de la Fundación Ford.

### **Nota a la segunda edición (2023)**

En el año 2023 se conmemora medio siglo desde el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. En ese contexto, las disputas por la memoria han sido parte de la discursividad pública. Ha empujado prácticas de producción de memoria de parte de distintas instituciones, organizaciones públicas y privadas, del campo de la educación y de los organismos de familiares y sobrevivientes a las violaciones a los derechos fundamentales. Los medios de comunicación y las editoriales han empujado la producción con el propósito de editar libros ya descatalogados o muy difíciles de conseguir. Se han publicado nuevos trabajos que han generado distinto impacto en el campo cultural. Los medios, en todos sus soportes, han publicado o emitido programas especiales, de recuperación o revisibilización de sus archivos en torno al golpe de Estado y a distintas facetas derivadas de éste. Medios nuevos e inexistentes al momento de la publicación de la primera edición de este volumen, como los servicios de *streaming* que incluyen *podcasts*, han desarrollado distintas series sonoras documentales que abordan algún momento en particular o ciertos materiales, a propósito de la conmemoración de los 50 años del golpe. El impacto y alcance de toda esta producción de memoria está por verse y deberemos sopesarlo y evaluarlo en el mediano y largo plazo. Pero es, sin duda, un requerimiento, precisamente en un año en que los discursos negacionistas relativizan el carácter inaceptable del golpe de Estado, la inviolabilidad de los

derechos humanos, el dolor persistente de los familiares y sobrevivientes a las violaciones a sus derechos más fundamentales, la impunidad de centenares de causas que aún no encuentran responsables, cuando éstos y los familiares y sobrevivientes envejecen y fallecen sin saber qué pasó con sus hijos, hermanos, nietos, cónyuges, amigos.

En este contexto es que surge el propósito de una edición revisada de *El diario de Agustín*. Ésta incluye un prólogo escrito exclusivamente para este volumen por Faride Zerán Chelech, Premio Nacional de Periodismo (2007). Sin su convicción, confianza ni fuerza, el taller de memoristas que dio origen al libro y al documental no habría sido posible. Zerán es una fuerza de la naturaleza y una intelectual comprometida con promover, enseñar y divulgar el imperativo de un periodismo ético, involucrado con su tiempo y con las comunidades a las que nos debemos, y convencida de que la Universidad de Chile tiene un rol en dicha misión.

Esta nueva edición incluye, también, el capítulo «La cobertura de *El Mercurio* al Comité ProPaz: Una historia contra la defensa de los derechos humanos», de Raúl Rodríguez Ortiz. Rodríguez integró el equipo y el taller que dio origen al documental y al libro. Sin embargo, por distintas razones, su trabajo no alcanzó a ser parte de la primera edición de este trabajo. Sin su entusiasmo y empuje, esta segunda edición no habría sido posible tampoco.

Finalmente, esta nueva edición contiene un epílogo: «El diario de Agustín después del diario de Agustín». Tras el estreno del documental (2008) y el lanzamiento del libro (2009), el trabajo generó una serie de réplicas: la irritación de *El Mercurio*, anotada en sus páginas postestreno y lanzamiento del libro y del documental, respectivamente; la incomodidad de la obra de Agüero y Villagrán, que implicó, entre muchos otros temblores, la demora eterna e inexplicable de Televisión Nacional (TVN) en exhibir el documental, a pesar de haber comprado los derechos para hacerlo. Las molestias de instituciones públicas y privadas allí donde se armaron paneles de debate y visionados a lo largo de Chile. Pero eso también fue parte de la cara luminosa del proyecto de *El Diario de Agustín*: llegó a muchos rincones, a juntas de vecinos y liceos, a escuelas de periodismo, a festivales de cine en Chile y en el extranjero, a cabildos organizados post-revuelta de octubre de 2019, a la televisión pública de distintos países, a las bibliotecas de universidades en Estados Unidos y Europa... Esta vida de *long-seller* de este proyecto se ha hecho patente, también, en este 2023,

en que se conmemora medio siglo desde el golpe de Estado: El documental se ha exhibido en distintas salas, públicas y privadas, en funciones tanto gratuitas como pagadas, para público general, estudiantil, profesional o universitario. El Epílogo da cuenta, en parte, de esa larga vida de este proyecto. Finalmente, algo que es fundamental para el equipo: desde el estreno del documental y la publicación del libro, la investigación no ha sido desmentida.

\*\*\*

Esta edición fue posible especialmente gracias al trabajo dedicado de Raúl Rodríguez, Paulette Dougnac y Elizabeth Harries, quienes asumieron la tarea de revisar no sólo sus propios capítulos, sino también los del resto de los autores. La rápida respuesta de Claudio Salinas, Hans Stange y María José Vilches para revisar sus propios manuscritos ha contribuido a que esta nueva edición vea la luz. El entusiasmo de Faride Zerán y su compromiso para prologar esta obra la ha hecho posible, así como el trabajo de LOM ediciones, que creyó en este proyecto a fines de la década del 2000 y también hoy, en este siglo XXI, a cincuenta años del golpe.

Tuvimos un primer intento de reeditar esta obra a mediados de la década de 2010. En ese momento, la periodista Francisca Palma asumió la enorme tarea de revisar todos los textos, rastrear las huellas que había dejado tanto el libro como el documental (que es la base para el Epílogo de esta edición) y proponer una nueva estructura, que es –detalles más, detalles menos–, la que tiene en sus manos. Las vueltas de la vida dificultaron que ese primer esfuerzo llegara a buen puerto. Pero sin él no estaríamos hoy presentando esta nueva versión.

La conmemoración de los 40 años en 2014 generó una explosión de memoria de parte de distintas instituciones y que tuvo distintos caminos y alcances: en 2015, tras una investigación de su Tribunal de Ética, el Colegio de Periodistas expulsó de sus filas a Agustín Edwards por faltas graves a la ética. Ese mismo año, TVN emitió un reportaje basado en sus propios archivos que develaba los montajes comunicacionales de la dictadura. Diez años después, con ocasión de los 50 años desde el golpe, una nueva edición del libro *Pinochet desclasificado* (Kornbluh, 2023) incluye archivos desconocidos hasta ahora que proveen más detalles acerca del rol de Edwards en la conspiración contra el gobierno democráticamente

elegido de Salvador Allende<sup>6</sup>. Es decir, se trata de una historia que sigue en desarrollo y a la cual esperamos haber contribuido.

El ecosistema mediático en que *El Mercurio* y sus empresas asociadas se desenvuelven hoy no es el mismo que el de fines de los 2000. La disminución de la inversión publicitaria en la prensa, en general, y su migración a los soportes digitales, principalmente Google y Facebook, ha golpeado fuertemente al conjunto de los medios y su modelo de negocios. Si hace 15 años trabajar en las empresas de *El Mercurio* era hacerlo, en general, bajo contratos indefinidos, con buenos beneficios, como gimnasio, descuentos, buenos casinos y un entorno privilegiado<sup>7</sup>, hoy eso se ha deteriorado. Al cierre de esta edición, los trabajadores sindicalizados de las empresas de *El Mercurio* S.A.P. se encontraban *ad portas* de una huelga en medio de una negociación colectiva que deteriora sus condiciones contractuales, tras varios años de reducción de personal, presupuesto y beneficios. Sin embargo, su influencia en las agendas mediáticas y políticas sigue siendo relevante.

Hemos tomado algunas decisiones editoriales que mantengan el espíritu original del trabajo como obra de su tiempo, pero también que registre aquello que sea necesario actualizar o precisar. Corregimos algunos errores involuntarios que, como todo libro, se colaron en la primera edición, a pesar de los esfuerzos editoriales y de correcciones de pruebas. Respecto a las cifras, como criterio general respetamos los guarismos tal como fueron incluidos en la primera edición (2009), pues son la fotografía de una época, un fresco de la década de los 2000. Es el caso de las cifras de lectoría o publicidad de la industria de la prensa en ese momento, por ejemplo. Cuando lo consideramos indispensable, hacemos la precisión o actualización en un pie de página, advirtiendo que se trata de una nota a la edición de 2023. Algunas de las causas judiciales que han investigado los casos que incluimos en este libro han tenido movimientos desde la primera edición hasta ahora, y ha habido producción editorial publicada (López y Pérez, 2023), también, en este tiempo. Allí donde ha sido posible, lo hemos consignado.

---

6 CHV anunció una serie documental basada en el libro de Kornbluh. «*La historia es la historia: Peter Kornbluh ahonda en su libro que inspiró serie de Chilevisión a 50 años del Golpe*», *CHV Noticias*, 4 de agosto de 2023. Disponible en [https://www.chvnoticias.cl/nacional/peter-kornbluh-revelaciones-libro-pinochet-desclasificado-serie-chilevision\\_20230804/](https://www.chvnoticias.cl/nacional/peter-kornbluh-revelaciones-libro-pinochet-desclasificado-serie-chilevision_20230804/)

7 Nota a la edición 2023: Una descripción fascinante de lo que era trabajar en *El Mercurio* en los noventa y los dos mil la da Francisco Mouat en *Un puñado de cerezas* (2023).

La totalidad de las entrevistas fue realizada por el equipo de autores. En caso contrario, se indica la fuente.

Desde la primera edición, en 2009, a la fecha, varios de los personajes que entrevistamos o a los cuales nos referimos, fallecieron. Así lo indicaremos la primera vez que sean citados o referidos en esta edición revisada. Casi a los 90 años, la tarde del 24 de abril de 2017 murió Agustín Iván Edmundo Edwards Eastman<sup>8</sup>. O «Mr. Right», como lo bautizó el grupo de rock chileno Los Prisioneros.

---

8 En sus obituarios, *The New York Times* lo calificó como «un magnate de la prensa» y *The Washington Post* recordó que «había respaldado a Pinochet».

# CAPÍTULO I

## Mercurio: más pesado que el plomo<sup>1</sup>

POR CLAUDIA LAGOS LIRA, PAULETTE DOUGNAC QUINTANA,  
ELIZABETH HARRIES MUÑOZ, CLAUDIO SALINAS MUÑOZ,  
HANS STANGE MARCUS Y MARÍA JOSÉ VILCHES GARCÍA

*Puedo imaginarme a la República sobreviviendo incluso a un golpe militar, a una dictadura. No importa las concesiones que haya que hacer. Ninguna causa es suficientemente importante para poner en riesgo a la República. Nuestra causa es de largo plazo, porque trabajamos sobre las conciencias y las conciencias cambian poco a poco, pero para no volver nunca atrás. Cuidemos lo fundamental, que es la República. Olvidemos lo circunstancial que es el modo como la sociedad o los grupos protestan o se enfrentan al gobierno.*

*La Guerra de Galio, HÉCTOR AGUILAR CAMÍN*

### Los gobiernos pasan, *El Mercurio* queda

Corría el 28 de noviembre de 2006 y los más importantes empresarios del país, enfundados en lujosos ternos, habían pasado el día entero bajo el aire acondicionado de Casa Piedra sin enterarse del calor primaveral en Santiago. Por el Encuentro Nacional de Empresarios, ENADE 2006, como todos los años, habían desfilado ministros y autoridades dando explicaciones, perspectivas y anuncios a los dueños de las principales empresas del país.

A eso de las 6 de la tarde ingresaba al centro de eventos la entonces presidenta de la República. Seguida por un enjambre de periodistas y fotógrafos, Michelle Bachelet era recibida con un frío aplauso en el salón principal. Pero no venía sola. Un paso tras ella, cual príncipe consorte, el decano de la prensa chilena en persona: Agustín Edwards Eastman.

---

1 «*El Mercurio*: metal más pesado que el plomo y azogue voluble y rápido para descomponerse y componerse», Armando Uribe, 2002.

Tras la coincidencia y el desliz protocolar, la presidenta subió al podio y Edwards se ubicó en su asiento en primera fila. Ahí estaba el director y propietario de *El Mercurio*: haciendo sentir su influencia, tal como lo ha hecho siempre, en cada momento de la historia del país.

Hablar de *El Mercurio* es hablar, más que de un diario, de una institución nacional. Con más de cien años de historia como el principal periódico de Chile, la importancia del «decano de la prensa chilena» no es un misterio para nadie. «Es difícil entender la historia de Chile sin *El Mercurio*», diría el ex presidente Ricardo Lagos durante la celebración del centenario del matutino en 2001. Cincuenta años antes, el entonces presidente Arturo Alessandri Palma también celebraba el aniversario del diario: «A través de mi dilatada trayectoria pública he podido apreciar de cerca la trayectoria seguida por *El Mercurio*, sin claudicaciones, libre de sectarismos, teniendo como única meta el bienestar, progreso y engrandecimiento de la patria y de todos nuestros ciudadanos», dijo el León de Tarapacá en 1950. «Creo que *El Mercurio* es un diario que honra no solo al país entero sino a todo el continente», se le escuchó decir también al expresidente Jorge Alessandri Rodríguez en 1980. «*El Mercurio* ha llegado a ser una institución, su influencia ha sido grande y pesa en amigos y adversarios», dijo el demócratacristiano Eduardo Frei Montalva en 1975. Los presidentes de todas las épocas y tendencias políticas han sabido del poder de *El Mercurio*. Porque los gobiernos pasan, pero *El Mercurio* queda.

Ni las más violentas crisis económicas ni los más escandalosos deslices políticos han logrado que el diario pierda su sitio en la política nacional.

## Una empresa familiar<sup>2</sup>

La historia de *El Mercurio* es, también, la historia de una familia: los Edwards; los Agustines Edwards.

*El Mercurio* fue fundado en Valparaíso en 1827. Lo compró Agustín Edwards Ross, nieto del primer Edwards que llegó a Chile –según la familia como médico; según otros, como barbero y sangrador– en un barco que recaló en Coquimbo en 1804.

---

2 Nota a la edición de 2023: El libro de Víctor Herrero (2014), *Agustín Edwards Eastman. Una Biografía Desclasificada del Dueño de El Mercurio*, es una obra indispensable para conocer la historia, así como los pasajes menos conocidos, de la familia Edwards y de Edwards Eastman mismo.

En ese puerto del Norte Chico chileno, Jorge Edwards Brown, el médico-barbero, se casó con la joven Isabel Ossandón Iribarren, proveniente de una de las familias más acaudaladas de la región. El sexto hijo de la pareja, José Agustín Edwards Ossandón, fundaría la dinastía de los Agustines y, de paso, la fortuna de la familia, como prestamista en las mineras del norte. Todo un visionario, el primer Agustín fue accionista de *La Tercera* línea férrea que se construyó en América del Sur hacia el puerto de Caldera –traída por Guillermo Wheelright–, y después participó también como capitalista en el ferrocarril Valparaíso-Santiago. Junto con el tren, Agustín Edwards Ossandón se trasladó al puerto de la Quinta Región, donde en la década de 1860 formaría la Compañía de Seguros La Chilena Consolidada y más tarde fundaría su propio banco.

Desde ese primer Agustín, los Edwards han sido protagonistas de la historia de Chile: además de su poder empresarial, Edwards Ossandón fue diputado por tres periodos, característica y oficio que se repitió en varios de sus descendientes. Será su hijo, Agustín Edwards Ross, quien al heredar la gran fortuna familiar toma la decisión de sumar a sus negocios el diario *El Mercurio de Valparaíso*.

*El Mercurio de Valparaíso* había sido fundado en 1827 por el norteamericano Thomas Well y el chileno Ignacio Silva. No tiene mucha resonancia sino hasta 1842, cuando es comprado por el español José Santos Tornero. Bajo su dirección, el periódico adquirió más importancia, con redactores de la talla de Benjamín Vicuña Mackenna y Ambrosio Montt. Pero será en 1879 cuando el periódico comienza su camino a la consolidación, al ser adquirido por Agustín Edwards Ross. De ahí en adelante «el apellido Edwards ha sido en Chile un sinónimo de empresa periodística» (Millas, 2005: 70).

Pero como todos los Edwards, Agustín Edwards Ross no se conformó con sus empresas. Tenía vocación de servicio público. O de poder, dependiendo del punto de vista. Fue senador por Valparaíso, presidente del Senado, ministro de Hacienda en el gobierno de Balmaceda –del que luego sería detractor, llevando a su diario a la oposición– y ministro de Industria y Obras Públicas de la Junta Militar que lo sucedió.

Edwards Ross murió a los 45 años, dejando su fortuna en manos de su joven hijo, Agustín Edwards MacClure. Él es considerado como el verdadero padre del diario, ya que tuvo la astucia de fundar *El Mercurio* de Santiago en 1900. «*El Mercurio* debe ser un órgano adecuado para servir de

moderador de las extremas pasiones cívicas que dividen a los hombres», sería el mensaje que le dejó su padre (Millas, 2005: 173). En Santiago, *El Mercurio* desplaza a *El Ferrocarril* como el diario más serio e influyente de su época. Rápidamente, la empresa comienza a extenderse, dando lugar a la fundación de *Las Últimas Noticias* y, después, a las revistas *Sucesos*, *Peneca* y *Corre Vuela*, entre otras. El conglomerado albergó, además, a la primera editorial del país: Zig Zag.

Siguiendo el camino de sus antepasados, Agustín Edwards MacClure también se interesó por la política: fue canciller de los gobiernos de Germán Riesco y Pedro Montt, ministro de Culto y Colonización, diputado por tres periodos y ministro plenipotenciario en Londres durante la Primera Guerra Mundial (Millas, 2005: 183). Dotado de una mente prodigiosa según quienes lo conocieron, este hombre fue capaz de ejercer innumerables tareas simultáneamente. Incluso estuvo dispuesto a estudiar y trabajar en diarios estadounidenses para aprender bien el oficio: «En la prensa neoyorquina, él supo reconocer las ideas que le permitirían consolidar su proyecto periodístico. Quizá la mejor evidencia de su carácter de adelantado en esta materia radique en la valoración que le asignaba al ‘reporteo’, cuando incluso sus principales ejecutivos todavía concentraban sus preocupaciones en los editoriales» (Bernedo y Arriagada, 2002: 13-33).

Así las cosas, el cuarto Agustín, Edwards Budge, heredó una consolidada empresa periodística. Pero alcanzó a estar sólo 15 años a cargo del buque. Con un temperamento distinto al de los anteriores –era músico–, no figuró en la escena pública ni propició grandes cambios en el periódico.

Será el quinto Agustín, Edwards Eastman, quien, ejerciendo un poder más fáctico que público, tomará de nuevo protagonismo en el quehacer nacional. *Dunny*, como lo apodaban, era hasta 1980 uno de los hombres más ricos de Chile. Sin embargo, para la década de los 2000, su fortuna y sus empresas habían quedado reducidas casi exclusivamente a *El Mercurio* S.A.P. y sus empresas periodísticas y editoriales relacionadas.

Edwards Eastman convirtió a este diario en un bastión contra el gobierno de la Unidad Popular, en un defensor de la dictadura militar y en un promotor de las reformas estructurales que se hicieron durante ese período en Chile. Y más importante aún: logró que, a pesar de ello, *El Mercurio* no perdiera su prestigio e influencia en la escena nacional, aun después de que el gobierno lo asumieran quienes fueron sus detractores políticos, aquellos que durante buena parte de la dictadura su diario dejó

fuera de la pauta noticiosa: «En los cuatro años del primer Gobierno de la Concertación, el de Patricio Aylwin, *El Mercurio* llegó al máximo de prosperidad económica: en un año sus utilidades alcanzaron los nueve mil millones de pesos, y su edición dominical (con suplementos e insertos) llegó a pesar más de un kilo (...). Y lo principal es que recuperó lectores» (Millas, 2005: 195).

### ***El Mercurio miente***

Cuando en 1967 los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) colgaron en el frontis de su casa central, ubicada en Alameda con Portugal, en pleno centro de Santiago, un gigantesco lienzo que decía: «Chileno: *El Mercurio Miente*», algo cambió. Para Jonny Kulka, gerente general de la empresa *El Mercurio*<sup>3</sup>, esta ha sido la mejor campaña de marketing en la historia: apenas un lienzo ubicado estratégicamente, que abofeteó el prestigio del diario considerado como el más serio del país.

Hacia fines de la década de 1960, Chile estaba convulsionado por las reformas sociales. En ese marco, los estudiantes universitarios exigieron centros de estudios que estuviesen más vinculados a la sociedad y menos encerrados en sus torres de marfil. La Reforma Universitaria en la Católica fue el paradigma.

Para el Decano de la prensa chilena, toda esta agitación era un movimiento infiltrado por la izquierda más radical. El periódico de Edwards los acusaba de ser manejados por el Partido Comunista (PC) y de tener intereses políticos y no solo académicos.

«Lo que nosotros percibimos fue una aparición de la izquierda en la Universidad. Fue eso lo que produjo el tema de '*El Mercurio Miente*'. En realidad, no eran comunistas. Por lo menos nosotros, los burgueses, no entendíamos la diferencia entre un comunista y un socialista o entre un Surda<sup>4</sup>, por decirlo ahora, o del Partido Comunista. No era gente del Partido Comunista pero era gente de izquierda», explica el exdirector de *El Mercurio* (entre 1978 y 1982), Arturo Fontaine Aldunate<sup>5</sup>.

---

3 Nota a la edición de 2023: Al momento de entrevistarlo para la primera edición del libro.

4 El Movimiento Surda es un referente político de izquierda creado a inicios de la década de 1990 con presencia en centros de alumnos y federaciones en varias universidades del país. Nota a la edición de 2023: Luego, dio origen al movimiento Autonomista, que está la base de lo que, luego, fue el Frente Amplio, en el gobierno desde marzo de 2022.

5 Nota a la edición de 2023: Fontaine Aldunate falleció en 2010.

Al gerente general de *El Mercurio*, Jonny Kulka, la famosa oración le provoca sentimientos encontrados. «*El Mercurio* miente se transformó en una frase, hoy día, casi chistosa para algunos, pero nunca falta el que de repente hace la señal, y la verdad es que a uno se le encoge un poco la *guata*<sup>6</sup>».

Al interior del periódico el tema también fue considerado. Fontaine recuerda que el lienzo fue una ofensa muy grande, porque «para un diario ser acusado de mentiroso es casi lo peor que le puede pasar; peor a que lo acusen de ladrón».

«*El Mercurio* miente» le siguen espetando sus amigos a Hermógenes Pérez de Arce<sup>7</sup> cuando en medio de un partido de fútbol alega que hubo una falta o que la pelota se salió de la línea. «Hoy, como ayer, *El Mercurio* miente» fue la frase elegida por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile en el año 2001 para responder a las acusaciones del diario por apropiación indebida de dineros por parte del entonces presidente de la FECH, el estudiante de ingeniería y militante comunista Iván Mlynarz (Roco, 2005). «*La Estrella Miente*», colgaban en 2006 los estudiantes de la Universidad Técnica Federico Santa María, de Valparaíso, respondiendo a las críticas que aparecieron en ese diario porteño, perteneciente a la cadena de *El Mercurio*, al movimiento estudiantil... A veces en broma, otras en serio, la oración —y con ello, la sospecha sobre *El Mercurio*— se ha sedimentado.

Para el exdirector de *El Mercurio*, Juan Pablo Illanes, el incidente del lienzo en el frontis de la PUC es solo una anécdota histórica. Y va un poco más allá: dice que los hechos, finalmente, le dieron la razón al diario, porque muchos de los estudiantes que se tomaron esa vez la Universidad ya no militan en la Democracia Cristiana y se ubicaron a la izquierda del espectro político. Visto así en perspectiva, dice Illanes, el diario no se equivocó: «Entonces *El Mercurio* no mentía, ni miente. Yo creo que la prensa, en general, no miente nunca. Costaría un mundo encontrar que algún medio, alguna vez haya mentido. Que se equivoca, sí. Que omite, sí. Pero que mienta, jamás».

Uno de los gestores de este lienzo y protagonista del proceso de reforma estudiantil en las universidades fue Miguel Ángel Solar. Este médico, que al

---

6 Panza, barriga.

7 Editorialista, columnista de *El Mercurio* hasta el 31 de diciembre de 2008. En los años setenta fue director del diario *La Segunda*, también de empresas *El Mercurio S.A.P.*, y columnista de las revistas *Qué Pasa* y *Portada*.

momento de la entrevista ejerce en comunidades rurales de la IX Región<sup>8</sup>, a fines de la convulsionada década de 1960 era presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC), que empujó la reforma en esa casa de estudios.

Para Solar, esta controversia con *El Mercurio* fue «como que mintiera el papá. Siempre nosotros a una edad nos damos cuenta que el papá mintió y se nos cae el padre». El movimiento estudiantil cobró relevancia por tratarse de la Universidad Católica, entidad ligada a la clase dirigente y oligárquica de entonces. El efecto de enfrentar al «papá Mercurio», desafiarlo y ridiculizarlo con un lienzo y con la transmisión en vivo de un debate televisado entre Solar y el director del diario de ese entonces, René Silva Espejo, fue devastador. Como recuerda Hermógenes Pérez de Arce:

Como en *El Mercurio* tenemos esta autoimagen de un órgano muy importante, de canon, lleno de dignidades, nos pareció impropio que el director de *El Mercurio* estuviera apretujado entremedio de cinco o seis personas, en muy poco espacio, y eso nosotros lo interpretamos como una intencionalidad indebida del Canal (13).

Sobre todo, el gesto simbólico de los estudiantes de la PUC fue sublevarse contra su gran familia de origen: la derecha y el conservadurismo chileno, todo lo cual representaba –representa– *El Mercurio*:

Este imperio comunicacional actúa como receptor ideológico de la derecha chilena, a través del cual se procesa y se difunde la actualización de las concepciones de mundo de ese sector. (...) Por su amplia influencia social, juega el papel de un partido político, reflejo y punto de referencia ideológico de diferentes sectores burgueses» (Munizaga, 1984: 45).

## Diariamente necesario

«Si no se ha muerto en *El Mercurio*, uno no se ha muerto». La frase es de Jonny Kulka y resume la sensación de que más vale muerto en *El Mercurio* que muerto desconocido. La vida de muchos chilenos y chilenas pasa por esas páginas. Quizás no la de todos, pero sí la de los más influyentes. O de

---

8 Nota a la edición de 2023: Según Transparencia Activa del Hospital «Dr. Hernán Henríquez Aravena», de Temuco, el doctor Miguel Ángel Solar trabajó en jornada completa hasta enero de 2023.

los que aspiran a serlo. En las páginas de *El Mercurio* nacen<sup>9</sup>, se bautizan, se casan y mueren miles de personas cada año. También es allí donde conocemos algunos de los eventos sociales más importantes. Aunque por muy relevantes, glamorosos o exclusivos que sean, sus organizadores pagan por aparecer en las páginas sociales de *El Mercurio*. Y bastante caro.

Las decisiones más fundamentales como cambiarse de casa o de trabajo también pasan por las páginas del Decano de la prensa chilena. Allí es posible encontrar avisos de arriendo, compra y venta de propiedades para los más diversos usos; compra y venta de automóviles y ofertas laborales<sup>10</sup>. Quien quiera conocer su puntaje en la Prueba de Selección Universitaria (PSU)<sup>11</sup>, desde hace unos años también tiene que leer *El Mercurio*.

Preocupado de apuntar a los sectores más influyentes de la sociedad, es decir, a quienes toman las decisiones en el país, *El Mercurio* adquiere gran importancia, aunque su circulación no siempre supere a la de medios que apuntan a sectores más bajos. El 69,4 por ciento de los lectores de *El Mercurio* pertenecen al grupo ABC1 y C2, un 15,8 por ciento pertenece al C3 y un 14,8 al grupo D<sup>12</sup>. Como bien lo grafica Jonny Kulka, gerente general del diario, para mediados del 2006, «*El Mercurio* es dueño del ABC1». Al diario no le importa tanto la cantidad de sus lectores como su calidad. Lo que vale es marcar la agenda política, influir ahí donde se toman decisiones.

*El Mercurio* se preocupa de generar fidelidad en sus lectores: los más de 120 mil suscriptores del diario son tratados con cariño. A través del Club de Lectores pueden acceder a descuentos en tiendas, restaurantes, libros, eventos culturales y cines. Además, el diario organiza para ellos

---

9 Nota a la edición de 2023: En 2011 nació mi hija Gabriela y el paquete que ofrecía la clínica donde parí incluía la publicación del evento en *El Mercurio*. Aún guardo el recorte del diario donde quedó registro de la ironía.

10 Nota a la edición de 2023: Aunque las secciones y suplementos que contienen este tipo de ofertas se mantienen, la digitalización de diversos servicios ha crecido exponencialmente y es central en la economía chilena. Esto es así tanto para el mercado de empleo como para el inmobiliario o la de compra y venta de vehículos. La pandemia del COVID-19 (2020-2021) y las restricciones de movilidad amplificaron las oportunidades del comercio electrónico.

11 Nota a la edición de 2023: La PSU estuvo vigente hasta el 2020. Luego, se aplicó una Prueba de Transición Universitaria (PTU). El 2022, el sistema de ingreso a la educación superior tuvo, nuevamente, cambios y pasó a llamarse Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES).

12 Datos mencionados por Jonny Kulka, gerente general de *El Mercurio*, ante la Comisión especial investigadora por avisaje del Estado de la Cámara de Diputados, el 16 de noviembre de 2006. Nota a la edición de 2023: Mantenemos las cifras del momento en que realizamos la investigación para este libro pues retrata un momento de la industria de la prensa, en general, y de empresas *El Mercurio* S.A.P., en particular.

eventos como catas de vino o desfiles de beneficencia<sup>13</sup>. Pero *El Mercurio* no solo piensa en el presente, sino también en el futuro. Para mediados de los 2000, la empresa ofrecía una suscripción a mitad de precio para estudiantes universitarios<sup>14</sup>.

El tamaño físico de *El Mercurio*, tanto en la magnitud de su planta de trabajadores como en el tamaño del diario en sí, no se compara con ningún otro en Chile. En un amplio terreno emplazado en Santa María de Manquehue, en el sector oriente de Santiago, *El Mercurio* no solo cuenta con oficinas, salas de redacción y una de las prensas más modernas de Latinoamérica, sino que además tiene un gimnasio para sus empleados, canchas de fútbol y tenis, salas para practicar yoga y otras actividades extraprogramáticas y un auditorio, todo rodeado de un gigantesco parque a cargo de un paisajista japonés<sup>15</sup>.

El tamaño del diario impreso es igualmente impresionante. El obstetra Juan Pablo Illanes, director responsable de *El Mercurio* por casi dos décadas —entre 1988 y 2006— calcula que «el diario *El Mercurio* consume, o sea, imprime y distribuye, casi tanto papel como los demás diarios juntos. Me refiero a los nueve diarios o diez diarios aquí en Santiago. Yo, por lo menos, hacía en mi oficina un alto con *El Mercurio* y un alto con todos los demás y diez días de *El Mercurio* equivalen a diez días de todos los demás diarios».

*El Mercurio* acapara, además, el mayor porcentaje de inversión publicitaria en prensa escrita a nivel nacional, lo que se explica fundamentalmente por el poder adquisitivo de sus lectores, teniendo el 47,1 por ciento de la inversión publicitaria total de la prensa escrita en Chile. Muy de lejos lo sigue quien tiene el segundo lugar en avisaje, el diario *La Tercera*, con un 19 por ciento. Sumado a lo que reciben los otros diarios del consorcio, el grupo *El Mercurio* S.A.P. recibe un 57 por ciento de

---

13 Nota a la edición de 2023: El Club de Lectores y sus beneficios se mantenía a la fecha de revisión de este trabajo. Otros medios también había desarrollado sistemas de fidelidad similares (como el Club de *La Tercera*). Los medios nativos digitales, buscando distintas estrategias de financiamiento, podían mantener sus contenidos abiertos y gratuitos pero una serie de seminarios o acceso al trabajo del medio a sus socios o donantes, como es el caso de *Ciper* (creado en 2007).

14 Nota a la edición 2023: A la fecha, ya habían planes flexibles; es decir, suscripciones para toda la semana o solo los fines de semana y con acceso a distintos tipos de beneficios, dependiendo del tipo de suscripción; planes para personas naturales como para empresas o corporativas; incluye o no el resto de los diarios de la empresa (*La Segunda* y *LUN*). Según cifras de la Asociación de Agencias de Medios, *El Mercurio* era el diario impreso con mayor circulación promedio, semanal, en 2015.

15 Francisco Mouat ofrece un rico retrato de la generosidad de recursos disponibles para trabajar en *El Mercurio* en su libro *Un puñado de cerezas* (2023). Mirko Macari hace lo propio, con particular énfasis en el archivo, en su libro *Señor director* (2023)

la inversión total en publicidad en diarios. Además, concentra buena parte de la publicidad estatal: el 41 por ciento de los avisos del Estado aparecen en *El Mercurio* y un 54 por ciento en algún diario de la cadena<sup>16</sup>. Esto lo convierte en una competencia difícil de abordar para cualquier nuevo medio que quiera ponerse en el camino.

En cuanto a su influencia en el gremio, hay que considerar que *El Mercurio* siempre ha tenido una posición relevante en la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)<sup>17</sup>; en 1991, Edwards Eastman participó también en la fundación del grupo de diarios de América (GDA), donde ofició como director. Además, *El Mercurio* ha tenido relevancia en la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) y una posición influyente en el Colegio de Periodistas.

Desde la creación del Colegio de Periodistas, en 1956, *El Mercurio* tuvo un especial interés en su control institucional. Uno de sus fundadores fue el ex director de ese matutino, René Silva Espejo, quien además fue uno de los redactores de la ley que dio vida a ese organismo que agrupa a todos los periodistas del país. Hasta 1973, *El Mercurio* dedicó a uno o dos de sus periodistas a tiempo completo a cumplir labores directivas en el Colegio. Para conseguir su elección en las votaciones periódicas, dedicaba una gran cantidad de dinero para pagar las cuotas atrasadas al personal que dependía directamente de la empresa y organizaba costosas campañas para llevar a los candidatos a todas las ciudades importantes a participar en comidas proselitistas (Déllano, Luengo y Salazar, 1983: 57)<sup>18</sup>.

---

16 Información entregada por Cristian Zegers, director de *El Mercurio*, ante la Comisión especial investigadora por avisaje del Estado de la Cámara de Diputados, el 16 de noviembre de 2006, a partir de los datos de la empresa Kantar Media Research.

17 Agustín Edwards Eastman ha sido el único chileno que ha presidido la SIP (elegido en 1969). A fines de los dos mil el único representante de Chile en el comité ejecutivo de la entidad era el hijo, Felipe Edwards, entonces director de *La Segunda*. Dentro de las juntas de directores 2004-2008, figuraban los dos hijos de Edwards: Felipe, por *La Segunda*, y Agustín Jr., por *Las Últimas Noticias*. *El Mercurio* era el representante de Chile en todas las instancias de la SIP. La categoría Opinión del Premio a la Excelencia Periodística de la SIP es patrocinado por *El Mercurio*. Para 2023, el Tesorero de la SIP era Juan Pablo Illanes en representación del diario que dirigió por varios años. Carlos Scherer, en representación también de *El Mercurio*, era uno de los vicepresidentes de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP.

18 Con la llegada de Arturo Fontaine a la dirección del diario se acabaron los periodistas con dedicación exclusiva al Colegio, pero la empresa siguió ligada fuertemente a la agrupación gremial. «Poco después del Golpe asumió como presidente del Colegio el director de *Las Últimas Noticias*, Fernando Díaz Palma. Poco más tarde fue reemplazado en el cargo por el periodista y jefe de crónica de *El Mercurio*, Lisandro Cánepa, quien permaneció en el puesto hasta 1982, fecha en que se realizaron las primeras elecciones libres del Gremio Periodístico en Chile después del golpe. Durante todo ese periodo, el Colegio de Periodistas de Chile fue dirigido desde *El Mercurio*» (Déllano, Luengo y Salazar, 1983: 57).

La empresa *El Mercurio* S.A.P. es propietaria también de los diarios *Las Últimas Noticias* y *La Segunda* –su hijo díscolo y su hija puritana, como diría Rafael Otano (1995)–. Además, extiende su ámbito de influencia al resto del país: ha ido adquiriendo periódicos regionales para formar una cadena medial que monopoliza la información en algunas de las principales ciudades de Chile, como *La Estrella de Arica*, *El Austral de Temuco*, *El Llanquihue de Puerto Montt...* Todos son propiedad de *El Mercurio*, que para fines del 2000, totalizaban 21 diarios regionales de Arica a Chiloé<sup>19</sup>.

Como el mercado de la prensa ya le quedó chica, *El Mercurio* apuntó también a la radio y hace algunos años adquirió la red FM Digital, dependiente de los diarios regionales, alcanzando la cobertura más amplia que tenga una cadena radial en Chile.

¿Cuánto falta para que se transforme en un conglomerado mediático? Llegar a la televisión. Y la idea no les parece tan descabellada. Como dice Jonny Kulka: «Puede darse de pronto la coyuntura de que entremos en televisión con alguien, en la medida en que eso sea estratégicamente lo más aconsejable. De hecho, *El Mercurio* fue propietario de red de cable y en la década de 1990 se deshizo de ella, la vendió. Cuando hicimos eso, cuando compramos y la desarrollamos, pensábamos que era súper importante para tener la multimedia. Así es que puede ser»<sup>20</sup>.

## Vértice de influencias

Las redes que ha tejido *El Mercurio* durante su centenaria existencia se extienden a todos los ámbitos y cruzan los más variados sectores políticos, económicos, sociales y hasta religiosos. Varios de los ministros de la dictadura pasaron por *El Mercurio* como editores o jefes de informaciones. Pero otros vínculos resultan aún más sorprendentes: el exministro de Allende, expreso político y, luego, senador PPD, Fernando Flores, tenía una estrecha relación con Agustín Edwards a través de la Fundación País Digital, que fue presidida por Edwards y en la cual Flores oficiaba de vicepresidente.

---

19 Para 2023, era propietario de 34 diarios de norte a sur (11 en la zona norte; 14 en la zona centro, y 9 en la zona sur, de Arica y hasta Punta Arenas), el diario gratuito *hoyxhoy* de circulación en la Región Metropolitana y varios suplementos y otras revistas que también edita. Ver <https://grm.cl/>.

20 Nota a la edición de 2023: Trabajos posteriores a la publicación de este libro en 2009 abordaron y ofrecieron panoramas más completos para comprender la estructura de propiedad y concentración de ésta, de audiencias y de publicidad en el mercado mediático chileno (Mönckeborg, 2009; Becerra y Mastrini, 2006 y 2009).

A través de amistades personales, favores políticos, sociedades o incluso simpatías religiosas, los mandamases de *El Mercurio* han construido un poder político que se traduce en influencia fáctica. *El Mercurio* mueve muchos más hilos que los que normalmente tiene un diario. Tiene nexos con funcionarios de gobierno tanto en dictadura como en democracia. Pero, sin duda, el periodo más emblemático es el del régimen militar, cuando muchos pasaban directamente desde los ministerios a la redacción de *El Mercurio*, sin escalas ni intermedios. Los ejemplos sobran.

Sergio de Castro pasó de encargado de la opinión editorial de Economía y Negocios en *El Mercurio* durante la UP a ocupar la cartera de Economía y de Hacienda de Pinochet: fue uno de los autores de *El Ladrillo*, que se transformó luego en el plan económico de la dictadura. Luego, regresaría a *El Mercurio* para convertirse en asesor personal de Agustín Edwards y gerente del banco de A. Edwards hasta 1985. Ha ocupado cargos directivos en la Universidad Finis Terrae, propiedad de los Legionarios de Cristo, orden a la que también perteneció Edwards Eastman. De Castro participó y organizó la campaña del candidato de la Unión Demócrata Independiente (UDI) Joaquín Lavín y en democracia ha sido redactor de economía de la revista *Qué Pasa*, director del Banco A. Edwards, de la Editorial Lo Castillo, la Universidad Finis Terrae e, incluso, de la competencia directa de *El Mercurio*: De Castro ha participado en la propiedad de *La Tercera*, en sociedad con Álvaro Saieh y Juan Carlos Latorre Díaz.

El recorrido de De Castro se repite en los currículums de varios otros. Durante el régimen militar, el abogado Hernán Felipe Errázuriz fue fiscal y presidente del Banco Central, ministro de Minería, de Relaciones Exteriores y secretario general de Gobierno, y embajador en los Estados Unidos. Las obligaciones de las diversas carteras que encabezó no impedían que quien luego fuera abogado de Pinochet en Londres redactara editoriales en *El Mercurio*. Luego, se desempeñaría como consejero del Instituto Libertad y Desarrollo<sup>21</sup>, el centro de estudios vinculado a la UDI. Pero siempre tiene tiempo para ocupar un sillón en el consejo editorial de *El Mercurio*.

Así, revisando caso a caso, podemos deshilvanar esta red finamente tejida de relaciones entre medios de comunicación, empresas y universidades. La administración del conocimiento también es parte de la agenda de *El Mercurio*. Así, investigadores del Centro de Estudios Públicos

---

21 Rol que mantenía en 2023.

(CEP) son columnistas estables del diario, algunos de ellos incluso han ocupado un lugar en el Consejo de Redacción o Comité Editorial.

*El Mercurio* también mantiene nexos con distintos partidos políticos a través de sus dirigentes, como el exsenador y uno de los fundadores de la UDI, Jovino Novoa<sup>22</sup>, quien pasó directamente de subsecretario general de Gobierno entre 1979 y 1982 a jefe de informaciones de *El Mercurio*.

Sin embargo, como institución que quiere influir en la sociedad y que está consciente de ser más que un diario, *El Mercurio* sabe que es necesario vincularse con la diversidad del espectro político. Lo que importa es ser amigo de los que mandan.

Así, a través de sus instituciones asociadas, *El Mercurio* ha logrado vínculos heterogéneos que responden, además, a la voluntad de Agustín Edwards de no reducirse a su labor empresarial. A través de las más diversas causas filantrópicas, como las fundaciones Paz Ciudadana y País Digital, aparte de imponer sus visiones de mundo, *El Mercurio* establece vínculos con gente de los distintos sectores políticos, sociales, económicos y culturales y, con ello, amplía y diversifica sus áreas de influencia.

Los ejemplos sobran: la senadora, precandidata presidencial, exministra de Justicia, expresidenta de la Democracia Cristiana, exsenadora Soledad Alvear, y el exministro de Educación y Obras Públicas Sergio Bitar, formaron parte del directorio de la Fundación Paz Ciudadana, creada y presidida por el mismo Edwards<sup>23</sup>.

Las redes de *El Mercurio* sobrepasan la esfera nacional: hay suficiente documentación desclasificada que confirma las gestiones de Edwards en Estados Unidos ante el gobierno de Nixon para apoyar y promover un golpe de Estado contra el gobierno de la UP. Gracias a sus vínculos, el mismo Richard Nixon lo recibió en su oficina (Kornbluh, 2023).

---

22 Nota a la edición de 2023: Novoa falleció en 2021. En 2015 había sido condenado a tres años de pena remitida en calidad de autor de delitos tributarios y fue multado por más de 7 millones 600 mil pesos (el 50% del perjuicio fiscal causado). Fue el primer político en ser condenado por financiamiento irregular en campañas políticas en lo que se conoció como el caso Penta, por el nombre de la empresa a través de las cuales se triangularon financiamientos irregulares.

23 En 2023, era presidida por su hijo, Agustín Edwards del Río; uno de sus vicepresidentes es Jorge Burgos, exministro del Interior de Michelle Bachelet; y entre sus directores se cuentan José Miguel Insulza Salinas (senador socialista, exministro del Interior de Ricardo Lagos), Juan Antonio Coloma Correa (senador de la Unión Demócrata Independiente), Felipe Harboe Bascuñán (senador, fue integrante de la Convención Constitucional 2021-2022) y Felipe Kast Sommerhoff (senador por Evópoli). El listado de asesores es prolífico en exministros y exparlamentarios de distintos partidos.

## Únanse al baile... de los millones

El grupo Edwards es conocido por ser el principal conglomerado de prensa en el país que creció, además, hacia el espectro radial. Sin embargo, tanto sus orígenes como su devenir han estado ligados a las más diversas áreas económicas. Solo en los últimos años ha concentrado su actividad casi exclusivamente en *El Mercurio* S.A.P.

Desde el rubro financiero, con bancos y aseguradoras, pasando por predios agrícolas, empresas mineras, consorcios editoriales e, incluso, industrias cerveceras como la CCU<sup>24</sup>, el grupo Edwards ha tenido presencia en los distintos sectores productivos de Chile a lo largo de su historia.

Ese origen comercial de *El Mercurio* permite entender cómo, a través de sus páginas, especialmente del cuerpo de Economía y Negocios, ha sido la tribuna ideal para que los artífices del nuevo modelo socioeconómico impuesto por la dictadura promovieran sus ideas. Y aún hoy sigue dándoles voz y marcando pautas en ese camino. Y lo había hecho antes también.

En un editorial de 1955, *El Mercurio* llamaba al Estado chileno a «implantar una nueva política económica» que «debía terminar con el intervencionismo estatal y permitir la vigencia de la libre competencia» (Correa, 2004: 191). El diario, ya en esa época, está consciente de que el camino económico de Chile es la total apertura de los mercados al mundo, en un preludio de lo que será el modelo implantado por los Chicago Boys a mediados de la década de 1970.

En 1867, el patrimonio del *holding* al que pertenecía *El Mercurio* S.A.P. era de 6 millones de pesos de *La Época* e incluía el Banco A. Edwards, Sociedades Mineras, la Aseguradora Chilena Consolidada y Propiedades Industriales. En 1881, incluyendo ya a *El Mercurio*, alcanzaría un patrimonio de 16 millones de pesos, equivalente al 50 por ciento de la deuda externa del país (Millas, 2005: 168).

Sumando el diario de Santiago, las revistas y editoriales, además de la Minera Copiapó, la Fundación Lirquén, la Hacienda San Isidro, Salitreras y la CCU, en 1932 los Edwards poseían la mayor fortuna de Chile.

Treinta años después, en 1961, *El Mercurio* había sumado además siete diarios regionales, la Radio Valparaíso, Cristalerías Chile, Forestal S.A., Muelles y Bosques S.A, entre otras.

---

24 Compañía de Cervecerías Unidas. Para 2023, CCU es una de las compañías del *holding* Quiñenco, del grupo Luksic.

Al comenzar el gobierno de Allende, el grupo Edwards era el segundo del país, controlando 58 sociedades anónimas que totalizaban 1.025 millones de dólares de patrimonio neto. Incidía, además, en las decisiones de 11 sociedades anónimas, teniendo un patrimonio total de 1.255 millones de dólares de *La Época* (Délano, Luengo y Salazar, 1983).

A comienzos de 1973, se editaban 11 diarios en Santiago (9 de circulación nacional), de los cuales tres eran controlados por el grupo Edwards. Con la clausura y desaparición de los medios cercanos a la izquierda y al gobierno de la Unidad Popular (UP), en 1983 uno de cada dos diarios en Chile era de Edwards y tres de cada 5 diarios editados en Santiago tenían el mismo dueño.

El área de mayor crecimiento de *El Mercurio* en la década de 1973 a 1983 fue la prensa de regiones. Hasta 1973 se editaban en Chile un total de 35 diarios, la mayoría de los cuales eran independientes de cadenas nacionales y propiedad de empresarios regionales. Solo 7 eran del grupo de Edwards. Hacia 1983, la cadena había más que duplicado el número de títulos regionales, pasando de 7 a 15, lo que equivalía al 44 por ciento de los diarios de provincia (Délano, Luengo y Salazar, 1983: 14).

Los hombres de Edwards revelan la influencia de *El Mercurio* en la economía nacional, lo que, a su vez, da cuenta de que los intereses económicos del grupo se funden con los del Estado o el gobierno de facto: Fernando Léniz, Álvaro Bardón, Joaquín Lavín, entre otros, son cerebros de la reforma económica que impulsó la dictadura y a la que *El Mercurio* pondría la orquesta a través de su cuerpo de Economía y Negocios, dirigido por los mismos protagonistas<sup>25</sup>.

Hacia 1980, *El Mercurio* S.A.P. ya tenía una sólida situación económica y representaba el 31,2 por ciento de las ventas (de las sociedades conexas) del *holding*. Las utilidades del conglomerado en ese año (1980) llegaron a 565 millones de pesos, un 64,2 por ciento del total de las utilidades del sector imprentas, editoriales e industrias conexas (Délano, Luengo y Salazar, 1983: 34 y 35). Sumando las utilidades de la Editorial Lord Cochrane S.A., de Impresora y Comercial Publiguías S.A., las utilidades totales del grupo ascendieron a 767 millones de pesos, un 87,2 por ciento de las utilidades totales del sector.

---

25 El documental *Chicago Boys* (La Ventana Cine, 2015) de Carola Fuentes y Rafael Valdeavellano y el libro del mismo nombre, de la misma Fuentes (2021), ofrecen un retrato con fuentes y testimonios hasta entonces desconocidos de ese grupo de economistas. Trabajos previos, como el de Ma. Olivia Mönckeberg (2001, reeditado en 2015) o el de Juan Gabriel Valdés (1989, reeditado en 2020) investigaron la historia de estos economistas formados en Chicago.

Con la crisis económica que en 1982 remeció la industria, el sector bancario y la economía del país, *El Mercurio* S.A.P. no salió ileso: hacia 1983, el diario era una empresa inestable. Su relación deuda-patrimonio se había multiplicado: al 30 de junio de 1983 debía tres veces y media su patrimonio, que era al 31 de diciembre de 1983 cercano a los 2 mil 500 millones de pesos (valor patrimonial proporcional) (Délano, Luengo y Salazar, 1983: 34). La devaluación del peso, una carga elevada de intereses y una política liberal de gastos explicarían esta situación. Como cuenta Jonny Kulka, a mediados de los 1980 la deuda del diario llegaba a cerca de 80 millones de dólares. Las cuentas no cuadraban. «No teníamos plata ni para plantar el pasto. Cuando vino la inundación el año 1985, esta cuestión era un barrial, no había estacionamiento, la verdad es que nos tenían del cogote<sup>26</sup>», recuerda Jonny Kulka. El salvavidas vendría de parte del Estado: *El Mercurio* renegocia sus deudas con el Banco del Estado, esquivando la catástrofe.

Luego que el Estado interviniera el sistema financiero, durante la gestión del ministro Rolf Lüders, fueron desarticuladas las empresas de papel de los grupos económicos. Pero el grupo Edwards, que era el quinto más importante, no fue tocado. Cuando el Estado debió asumir la deuda externa del sector privado (unos 5.600 millones de dólares pagados por varias generaciones), lo primero que renegó fue la deuda externa de todos los bancos, lo que favoreció al Banco Edwards, que a la fecha debía 201 millones de dólares.

El Estado intervino bancos, empresas de los más diversos ámbitos productivos, implantó medidas económicas draconianas y debió reformular las reglas del juego de la economía. En este pandemónium, resulta al menos curioso que el gobierno no interviniera el grupo de Edwards. Las razones estarían en la esencia misma del giro de *El Mercurio*: las medidas de *shock* económico necesitaban la normalización en la sociedad y qué mejor vehículo para ello que las redes comunicacionales de *El Mercurio* (Délano, Luengo y Salazar, 1983: 43).

Aun así, a enero de 1985 las deudas globales del grupo Edwards alcanzaban los 186 millones de dólares, de los cuales 56 millones se debían al Banco del Estado. Entonces, el grupo renegó su deuda de manera ventajosa: el convenio implicaba pagar solo el 30 por ciento de las deudas totales del grupo en un plazo de diez años, en cómodas cuotas semestrales.

Así, desde la segunda mitad de la década de 1980 los Edwards dejarán de ser uno de los principales grupos económicos de Chile, transformándose

---

26 Del cuello.

en uno más reducido y específico, orientado principalmente al mercado de medios de comunicación. Así, cuenta con cuatro cadenas mediales (*El Mercurio* S.A.P., La Sociedad Periodística El Norte S.A., *El Mercurio* de Valparaíso S.A.P. y la Sociedad Periodística Araucanía S.A.), además de algunas sociedades de inversiones (El Morro, Canelito, El Canelo, Lo Castillo), todas propiedad directa o indirectamente de Agustín Edwards Eastman, en sociedad con su esposa y sus hijos. Todo queda en familia.

## Los mandamientos de *El Mercurio*

*Creemos en la empresa libre y competitiva,  
en el Estado pequeño, subsidiario y eficiente,  
en los equilibrios económicos (partiendo por el presupuestario),  
la desregulación y la apertura a los mercados exteriores o libre comercio.  
Igualmente sostenemos que la libertad de la economía  
es requisito necesario  
para que también las personas sean verdaderamente libres  
y para una auténtica democracia.  
Siempre y sin desaliento,  
el diario ha defendido estos principios liberales,  
incluso cuando no eran generalmente aceptados  
ni se expresaban con la rigurosidad técnica de hoy.*

AGUSTÍN EDWARDS EASTMAN,  
discurso con motivo del centenario del diario.  
1 de junio de 2000.

La defensa de la propiedad privada, el respeto a la economía de libre mercado y el rol subsidiario del Estado: tres principios básicos sustentan la línea editorial de *El Mercurio*. Ni más ni menos que eso. A partir de esa base, todo lo demás puede ser discutible. Así lo explica el gerente general del diario, Jonny Kulka: «*El Mercurio* es un medio que no está casado de verdad con nadie. Está casado con lo que es su ideario que promueve la propiedad privada, el respeto a la economía, el libre mercado, respetar los medios de producción, que los recursos sean bien asignados, el rol subsidiario del Estado».

Estos tres principios contribuyen a comprender por qué *El Mercurio* luchó contra la Unidad Popular y por qué fue partidario del régimen militar: éste último no lo ponía en peligro, como sí sentía que lo amenazaba el primero. Protegerse a sí mismo ha sido la real lucha de *El Mercurio*.

Oponerse a la UP no tenía que ver solamente con cuestiones ideológicas. Era un asunto de supervivencia.

*El Mercurio* no nació como un panfleto político. Siempre se ha autoconcebido como una empresa, que no nació ligada a un partido sino a una familia, cuyo compromiso fundacional es expresado en la editorial principal de la primera edición de *El Mercurio* de Santiago en 1900: «Conocida es ya, hasta ser tradicional, la respetuosa y tranquila actitud de *El Mercurio* para discutir con tranquilidad inalterable las más graves materias del orden político, económico, administrativo o internacional». *El Mercurio* ha intentado defender los principios que, más bien, han coincidido con la visión de mundo de la derecha chilena. Y esa defensa ha sido a todo evento.

Bernedo y Arriagada (2002) destacan la mirada profesional con que Agustín Edwards MacClure forjó el diario, que debía tener como principal vocación la de informar. «Desde los inicios de la edición capitalina, Edwards había insistido siempre y con mucha fuerza a sus colaboradores acerca de la necesidad de que el diario mantuviera una línea periodística de neutralidad política, reafirmando la idea de que '*El Mercurio* no tiene partido'». Este concepto lo adoptó por encargo especial de su padre: «*El Mercurio* es un diario que se levanta cada día más porque no se mezcla en la política ardiente y nada aconseja cambiar un rumbo que ha traído tan buenos resultados y que fue tan sabiamente indicado por mi padre en sus últimos momentos. Le recuerdo, pues, como una cosa sagrada la imparcialidad de *El Mercurio* en las luchas políticas».

Para quien fuera director responsable de *El Mercurio*, Juan Pablo Illanes, esta característica del diario es también motivo de orgullo: «A finales del siglo XIX cuando llegan los Edwards, la prensa chilena es una prensa completamente de vocerías, en que si un diario es la voz del pueblo, otro es la voz de la Iglesia, el otro es la voz del partido radical, la voz del sindicato, del... lo que fuera. Y *El Mercurio* pretendía ser un diario que yo llamaría, en términos contemporáneos, un diario profesional, que lo que quería era mostrar información muy objetiva, no entrar en las discusiones o, tal vez no es ésa la palabra, no tomar una posición partidista apasionada. Incluso en su primera editorial, cuando se funda en Santiago, señala que ésa es una misión autoimpuesta».

En una carta a uno de sus colaboradores, Agustín Edwards Mac Clure le dice: «Ud. sabe tan bien como yo que la elevación de criterio en materia

política contribuye mucho más al progreso del país que el partidismo ciego, ya que con ella se consigue hacerse oír y respetar en un campo más vasto que el de un grupo determinado, generalmente solo dispuesto a servir intereses de una persona o de un pequeño núcleo de personas. Tengo absoluta confianza en su buen criterio y más todavía en su lealtad para conmigo y yo espero de Ud. el servicio, que le sabré agradecer, de sacrificar cualquier cosa antes que permitir que *El Mercurio* se abanderice en política». Su objetivo editorial era mantener una línea «conciliadora» en lo político, que debía estar del lado del orden, que para él lo representaba siempre el gobierno de turno: «No es necesario incurrir en el error de tratar cuestiones que afecten directamente la lucha política, pues cualquier día cambia la combinación que actualmente gobierna y el diario no debe verse jamás en el caso de estar en oposición. El gobierno representa el orden y un diario serio no debe de estar nunca en pugna con el orden»<sup>27</sup>.

Un episodio que demuestra esta vocación primigenia de *El Mercurio* por el orden es que, a pesar de la fuerte amistad que tenía Edwards Mac Clure con el líder del Partido Nacional, Manuel Montt, no lo apoyó desde las páginas del diario cuando éste se presentó como candidato a la Presidencia de la República en 1901, manteniendo la neutralidad editorial. «Además de creer en el valor social de la neutralidad política de *El Mercurio*, supo entender que ésta era la garantía de la credibilidad y seriedad de su periódico, asegurando, de paso, su progreso», destacan Bernedo y Arriagada (2002). Edwards escribiría en ese momento: «*El Mercurio* debe siempre amparar el orden y el gobierno significa orden y el presidente de la República es el representante soberano que el pueblo ha elegido como la personificación del Gobierno»<sup>28</sup>.

En ese sentido, *El Mercurio*, como dice Juan Pablo Illanes, se proponía distinguirse del resto: «*El Mercurio* tenía este carácter más independiente, más profesional y no vinculado a ningún grupo partidista, ni religioso, ni nada, sino solo a la familia propietaria, que por lo demás, no era una decisión que habían tomado ellos en el diario, sino que lo habían heredado de sus abuelos, sus padres».

Sin embargo, esta vocación de neutralidad no siempre se concretó, como se verifica en las numerosas campañas editoriales emprendidas por

---

27 Carta de Agustín Edwards MacClure a Carlos van Buren, 24 de febrero de 1904. Citada en Bernedo y Arriagada (2002).

28 Carta de Agustín Edwards Mac Clure (desde Nueva York) a Jorge Délano (en Santiago), 9 de noviembre de 1901, citada en Bernedo y Arriagada (2002).

el diario a lo largo de los años, por los más diversos motivos, generalmente vinculados a sus principios editoriales. Campañas de las que el diario se enorgullece.

## **Iluminando el camino<sup>29</sup>**

*El Mercurio* es para sí mismo y quienes lo construyen más que un diario, asumiendo el deber de «guiar» a la sociedad. Incluso en momentos en que ésta se transforma, se moderniza, da señales de cambios. Como dice Jonny Kulka, gerente general del diario al momento de la entrevista, «yo creo que la actual apertura le hace muy bien a la sociedad chilena en la medida en que haya alguien que vaya poniendo hilos de conducción». Ese alguien es *El Mercurio*.

El diario siempre aspira a ser una guía, sin perder de vista lo central, aquello que Kulka define como los principios del diario: la propiedad privada, la libertad económica y el rol subsidiario del Estado.

*El Mercurio* sabe que influye, que marca la pauta, que todos quieren salir en sus páginas, y que se ha transformado, para muchos, al menos para los que ejercen el poder, en una obligación leerlo. Incluso para quienes son sus detractores. Por eso aprovecha su peso y lo hace notar.

El 1 de junio de 1975, en su edición del 75 aniversario, el diario publica a dos páginas completas un artículo titulado «Campañas Editoriales de *El Mercurio*». La bajada dice: «Dieciséis presidentes de la República se han sucedido desde el 1 de junio de 1900. Sus programas y acciones, sus aciertos y errores, los consignan fríamente estas columnas periodísticas, así como *El Mercurio* ha sostenido innumerables campañas de opinión, sin más anhelo que entregar elementos de juicio para formar conciencia sobre la realidad y el destino de Chile».

Luego, el artículo enumera –y con ello asume– varias campañas editoriales, según dice, las más características de los últimos años: el combate contra el régimen parlamentario, contra la reforma agraria, contra la ineficiencia del sistema judicial, la Corte Suprema, la Escuela Nacional Unificada, el apoyo a las universidades, a la reforma educacional de 1966, el ataque a la subversión marxista, el cuestionamiento de la reforma de la Universidad Católica y la reforma universitaria en general, el apoyo a la misión económica de Klein-Sacks, a la libertad económica, a favor del

---

29 Esta sección se basa sobre todo en Dougnac (2007).

bienestar social y el esparcimiento, la niñez, la ecología, la solidaridad con los damnificados, el estímulo a las provincias, el impulso al deporte, la alerta ante la amenaza comunista, la lucha anticomunista, el apoyo al «pronunciamiento militar»...

Si uno lee atentamente la lista de causas defendidas por *El Mercurio* por décadas en sus páginas editoriales, podemos descifrar también en qué trincheras se ha ubicado.

Buena parte de estas campañas mercuriales tienen que ver con su oposición al comunismo y a la Unidad Popular. De hecho, y contraviniendo la ambición de imparcialidad, el mismo editorial reconoce que en esa época *El Mercurio* tomó una posición más radical que nunca: «En el último decenio el panorama nacional no tuvo los perfiles plácidos de tiempos anteriores. El pensamiento editorial se hace más incisivo. La columna 'La Semana Política', antes llevada por René Silva Espejo y luego por Rafael Valdivieso desde 1965, la toma ininterrumpidamente a su cargo Arturo Fontaine, que dos años más tarde asume la subdirección del diario», explica Tomás MacHale en el mismo artículo.

Fontaine reconoce que el diario se abanderizó editorialmente en contra del gobierno de Salvador Allende: «Él (Allende) pataleaba, contestaba, hacía cualquier cosa, pero respetaba la libertad de prensa, con lo cual nosotros pudimos hacer toda la campaña». El diario y el doctor eran adversarios desde antes de que este último asumiera la presidencia. Desde la década de 1950 «data la iniciación de una crítica sostenida a las declaraciones y discursos del parlamentario socialista en las páginas editoriales de *El Mercurio*... Importa señalar algunos aspectos de esta campaña para explicarse la posterior animosidad de Allende en contra de nuestro diario» (Silva Espejo, 1975: 10).

Así influye *El Mercurio*: construye, dice, hace que otros digan. El mismo Silva Espejo reconoce al diario como un brazo de resistencia a la UP: «Había un consenso que abarcaba a grandes sectores de opinión, en orden de que la resistencia contra el marxismo estaba asociada directamente a la permanencia de *El Mercurio*... El escepticismo que a veces se infiltra en la gente de prensa sobre el poder de la palabra escrita para formar la opinión pública, tuvo en estos años turbulentos un desmentido concluyente en la labor de *El Mercurio*. El Poder Judicial, la mayoría del Congreso, la Contraloría General de la República, expresaron sucesivamente su condena al régimen que presidía Allende. Pero aquellos acuerdos, dictámenes y

votos aparecían redoblados a través de la amplia publicidad que les daba el diario y del respaldo que contenían las columnas editoriales».

Para Silva Espejo los resultados de su misión editorial eran evidentes: «Las jornadas que culminaron con un cambio de régimen en el país dejan una lección objetiva: la prensa puede salvar a un país de cualquier peligro en la medida que permanezca vigilante, que refleje toda la realidad y permita, con sus opiniones, mantener el rumbo que mejor satisfaga las verdaderas aspiraciones de la mayoría ciudadana» (Silva Espejo, 1975: 10).

*El Mercurio* está consciente de su influencia, de su peso específico en la política chilena y en la historia.

### Los desvelos de Edwards<sup>30</sup>

Era un desayuno más bien silencioso entre dos hombres que se habían topado innumerables veces en las vueltas de la pequeña aristocracia chilena. Uno era abogado, profesor de la Universidad de Chile, diplomático en Estados Unidos y poeta. El otro, dueño de la cadena de diarios *El Mercurio*, propietario de un potente conglomerado empresarial y anticomunista por convicción. Armando Uribe Arce y Agustín Edwards Eastman conversaban tensamente en un café en Washington D.C., la capital estadounidense, mientras en Chile se registraban las escaramuzas de la Guerra Fría. Eran las postrimerías de 1969.

«Quiero decirle que yo no tengo nada que ver con lo que va a pasar en Chile», le aclaró Edwards a Uribe, partiendo el pan con manos temblorosas. El empresario no quiso explicar a qué se refería y terminó la conversación.

Pero poco le creyó Uribe. Por esos días, el abogado era el encargado de negocios de la embajada chilena e hizo llegar esa inusual charla a los oídos del presidente Eduardo Frei Montalva. Pero en el gobierno nadie sabía nada. O nadie supo interpretar nada. La duda se despejó cuando, a los pocos días, el 21 de octubre de 1969, se produjo un fallido alzamiento de tropas contra el gobierno de la Democracia Cristiana, que pasó a la historia con el nombre de Tacnazo.

Lo que sucedió desde entonces parece ser suficiente para que el poeta asegure que, debido a la información preferencial que manejaba ya desde 1969, Edwards es el principal *asset* de la Agencia Central de Inteligencia

---

30 Esta sección se basa principalmente en Vilches (2007).

(CIA) en Chile; *asset* es un vocablo francés para referirse a un «alto civil con influencias».

Cuando asumió Allende la presidencia, *Dunny* abandonó Chile, dejando al diario en manos de sus colaboradores más cercanos: el director René Silva Espejo, el subdirector y editorialista Arturo Fontaine y el gerente comercial Fernando Léniz. El viaje era preciso y urgente: no quería presenciar el descalabro de su conglomerado económico, pues temía que buena parte de sus propiedades corrieran peligro de expropiación en manos del gobierno de la UP. Además, temía que pudieran matarlo.

*El Mercurio* fue opositor a Allende desde el primero de sus cuatro intentos por llegar a la Presidencia. Por eso el banquete fue tan amargo el 4 de septiembre de 1970 en el edificio de la esquina de las calles Bandera y Compañía, en pleno centro de la capital chilena. Ese día, Allende obtuvo la mayoría relativa en las elecciones presidenciales frente al demócratacristiano Radomiro Tomic y al candidato de la derecha, Jorge Alessandri. Las encuestas que manejaba el diario daban por ganador a Alessandri y sus ejecutivos habían organizado una comida para celebrar: «Nos juntamos en el comedor de todas maneras, pero sin apetito. La gente tomaba un sándwich y partía, digamos, desolados. Yo me acuerdo que me fui con el gerente, me trajo en auto, e íbamos bien lánguidos los dos. Y vemos de repente la llegada de los sindicatos del norte de la ciudad en masa. Ahora van a ser ellos los que mandan y nosotros desaparecemos», recuerda Fontaine.

Ya en Estados Unidos, Edwards logró una colocación como vicepresidente de Pepsico Inc. y presidente de Food Internacional, subsidiaria de la primera. Desde esa plataforma, Edwards Eastman gestionó a través del presidente de Pepsi, Donald Kendall, una cita con Henry Kissinger, el secretario de Estado y hombre fuerte del gobierno de Richard Nixon, el entonces presidente de Estados Unidos. Quería saber si la administración norteamericana permitiría que Allende ganara las elecciones. En el desayuno del 14 de septiembre de 1970, Edwards, Kendall, Kissinger y el consejero de seguridad nacional norteamericano, John Mitchell, escucharon atentamente el relato del empresario chileno sobre la amenaza que encerraba Salvador Allende y sobre cómo pedía la intervención estadounidense para promover un golpe militar que impidiera la llegada del candidato de la UP a la presidencia.

Luego, en un hotel de Washington, Edwards debió repetir su alocución ante Richard Helms, director de la CIA. Si bien el nombre del empresario chileno aparece tachado en los archivos desclasificados de la Casa Blanca, en el texto queda claro quién pudo haber sido. Después de esas reuniones, hubo otra entre Helms y Kissinger. En ella es donde este último inmortaliza la frase «hagan chillar la economía». Además de dotar a sus colaboradores de todo tipo de prerrogativas para impedir el surgimiento de un país socialista en Latinoamérica. Claro, prescindiendo de los *marines*, porque no querían otra Bahía de Cochinos.

Según los archivos desclasificados de la Casa Blanca, desde mediados de la década de 1960 que la CIA alimentó con dólares las pasiones golpistas en Chile. Los billetes alcanzaron a la Democracia Cristiana, a la Confederación de Camioneros y, entre otros, al diario más antiguo e influyente del país: *El Mercurio* de Santiago, el cual recibió en total, y en menos de un año, cerca de US\$1,95 millones de dólares destinados a contratar reporteros, columnistas y subsidiar el costo del papel (Kornbluh, 2003)<sup>31</sup>.

Con mucho, el mayor –y probablemente el más significativo– caso de apoyo a organizaciones de comunicación fue el dinero suministrado a *El Mercurio*, el principal diario de Santiago, bajo presión durante el régimen de Allende. El apoyo tuvo su origen en un proyecto de propaganda existente. En 1971, la Central<sup>32</sup> juzgó que *El Mercurio*, la más importante publicación de la oposición, no podría aguantar la presión del gobierno, incluyendo la intervención en el mercado del papel-prensa y la retirada de publicidad del gobierno. La Comisión 40 autorizó US\$700.000 para *El Mercurio* el 9 de septiembre de 1971 y añadió otros US\$965.000 a esa autorización el 11 de abril de 1972. Un memorándum del renovado proyecto de la CIA concluyó que *El Mercurio* y otros medios de comunicación apoyados por la Agencia habían jugado un papel importante en la puesta en marcha del golpe militar del 11 de septiembre de 1973 que derrocó a Allende<sup>33</sup>.

---

31 En la nueva edición del trabajo de Kornbluh, publicada en 2023, se conocieron nuevos documentos desclasificados que ofrecen más detalles sobre las acciones de Edwards ante el gobierno de Nixon.

32 Se refiere a la Central de Inteligencia Americana (CIA).

33 «Acción encubierta en Chile 1963-1973». En: Congreso de los Estados Unidos. Informe Church.Estados Unidos, 1975. Se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: <http://www.derechos.org/nizkor/chile/doc/encubierta.html>. Frank Church, presidente del comité del Senado designado para estudiar las operaciones gubernamentales concernientes a actividades de inteligencia. Puede consultarse en el sitio web del Senado estadounidense. «Senate Select Committee to Study Governmental Operations with Respect to Intelligence Activities», disponible en <https://www.senate.gov/about/powers-procedures/investigations/church-committee.htm>.

La cita es elocuente. *El Mercurio* actuando en el marco de una campaña internacional contra el marxismo. *El Mercurio* elevado a la categoría de articulador simbólico de la realidad. *El Mercurio* utilizando su peso político sin competencia para gestar un mundo en el que estuviera proscrita la UP. La guerra por «la interpretación» de la realidad del país la habría ganado este diario desde el momento mismo del golpe militar. El «antiguo régimen» en que había la posibilidad de enfrentamiento a través de la prensa había concluido. Y con ello se pondría fin –por largos años– a aquello de lo que se jacta la prensa liberal: su función intermediadora entre los poderes políticos y sociales. No en vano habitábamos un estado de excepción.

Así, la ayuda al periódico resultaba estratégica: a cambio del apoyo financiero, el diario asumió una postura aún más radical contra el gobierno de la UP: «Nuestro apoyo se debería entregar bajo la condición que *El Mercurio* ataque públicamente y en forma intensa los esfuerzos del gobierno de Allende por clausurarlos» (Kornbluh, 2003: 95)<sup>34</sup>.

Tras la ratificación de Allende como presidente por parte del Congreso Pleno, el periódico lanzó una fuerte oposición editorial contra el nuevo régimen. «El diario estaba honestamente convencido de que Allende era un peligro para la democracia... (Por eso) hubo una campaña sostenida», reconoce Fontaine.

Día a día, desde que asumiera Allende, la frontalidad de los ataques del diario a la Unidad Popular fue *in crescendo*. En otras palabras el periódico, que en otros tiempos se definía como un diario serio (por oposición a los diarios populares), iba entrando de lleno al área de la deliberación, terreno en el que se diluía la separación entre información y opinión. Cabe aclarar, no obstante, que *El Mercurio* se encontraba inmerso en un contexto de polarización política entre quienes estaban a favor de los cambios y transformaciones de la llamada «vía chilena al socialismo» y los que estaban en contra: «(...) en la medida en que la situación se fue polarizando y en que el desafecto al sistema democrático fue creciendo, la prensa comenzó a abandonar rápidamente su tradición, para hacer un tipo de entrega informativa maniquea, de barricada, de injuria, de insulto

---

34 Si bien los informes de la Agencia hacen pensar que el imperio mediático de Edwards conservó su independencia durante *La Época* de Allende, lo cierto es que *El Mercurio* tuvo que enfrentar serias dificultades, producto de una mala administración, problemas de crédito, solvencia y hasta la amenaza de escasez de papel y conflictos laborales.

y de alto compromiso ideológico» (Bernedo, 2003-2004: 3)<sup>35</sup>. De alguna manera toda la prensa se radicalizaba. Pero el caso de *El Mercurio* se hacía más patente porque deshacía lo que sus fundadores declararon como su política editorial.

El 1 de junio de 1973, el editorial justificaba la postura de su diario señalando que representaba a «la vanguardia de los que luchan por mantener el país libre de la tiranía totalitaria, pues todo avance dictatorial significa retroceso para la libre expresión y hace peligrar la vida misma de la prensa».

La violencia era tal que Allende se refería en sus masivos discursos al «diario norteamericano en castellano», en alusión al dinero que ya en 1972 se rumoreaba que llegaba a la caja mercurial desde Estados Unidos.

Varios periodistas que ocuparon cargos de importancia en ese periódico afirman ignorar completamente esa fuente de financiamiento. En tanto, Arturo Fontaine, subdirector de *El Mercurio* en esa época, asegura que «(los periodistas) no manejábamos para nada la parte financiera... si hubiéramos estado nosotros en contacto con los avisadores o en contacto con la caja, habría sido una debilidad para nuestra función periodística». Como si la CIA fuera una agencia publicitaria o un asunto de balances comerciales.

## El segundo piso de *El Mercurio*<sup>36</sup>

Detrás de la institución están quienes la conforman, quienes le dan vida. Personas de carne y hueso que son el cerebro del diario: el Consejo de Redacción. Sus miembros se reparten cotidianamente la redacción de las páginas editoriales. Son los que le dan vida a la visión de mundo mercurial. En dicha instancia se discuten también las perspectivas desde las cuales abordar los distintos temas que marcan la contingencia, que luego son transmitidas a los editores de sección como lineamientos de trabajo.

Identificar a quienes integran el Consejo Editorial de *El Mercurio* puede llegar a transformarse en una tarea titánica. No son de conocimiento público. No aparecen en el colofón del diario ni sus anexos están en la guía de teléfonos.

---

35 Trabajos posteriores a la publicación de la primera edición de este libro disputan y complejizan este análisis sobre la polarización de la prensa durante la Unidad Popular (Faure, 2017, 2018, 2020).

36 Esta sección se basa principalmente en Dougnac (2007).

Solo es posible reconstruir su composición parcialmente a partir de los testimonios o de informaciones dispersas. Se trata de profesionales de diversos ámbitos que se reúnen periódicamente para definir la línea del diario. Ahí donde *El Mercurio* quiere poner el acento.

Según explica quien fuera editorialista durante la década de 1970 y 1980, José Antonio Cousiño, la reserva de la identidad de los editorialistas «tiene que ver con proteger su independencia, con evitar que otras personas o sectores intenten influenciarlos o presionarlos».

Juan Pablo Illanes explica que la composición del Consejo de Redacción lo decide el presidente junto con el director del diario. «Ahí están los editorialistas que son algunos editores muy destacados del periódico, que están más bien a título personal que a título del cargo que ejercen. Nunca ha habido una norma que diga, por ejemplo, el editor del Artes y Letras va a ser parte del Consejo de Redacción. Pero si el editor del Artes y Letras es una persona que tiene una serie de características intelectuales o con una cierta trayectoria, puede ser invitado al Consejo de Redacción. Pero la gran mayoría es gente que viene de afuera, es gente que no trabaja en el periodismo. Ellos son invitados simplemente a participar de las discusiones ocasionalmente o más que ocasionalmente a redactar editoriales. ¿Cuáles son las fuentes?: las universidades. Una buena parte de los que están ahí, en el Consejo, son profesores universitarios, académicos que se dedican a eso en centros de estudios. Hay vinculaciones con algunos centros de estudios de algunos editorialistas. Algunos profesionales independientes, hay un par de abogados...».

Hermógenes Pérez de Arce explica que este Consejo ha ido variando y abriéndose temática e ideológicamente con el tiempo: «Cuando yo entré al diario en 1962, entré justamente como redactor. En ese tiempo era un Consejo en el que predominaban los abogados y experiodistas, que tenían muy buena pluma. Se debatía la actualidad nacional pero en términos muy generales, y era frecuente que muchas personas llevaran sus propios temas y trataran temas de su interés, incluso que firmaran algunos artículos con sus iniciales o con algún seudónimo. Eso fue cambiando con el tiempo: aparecieron las columnas, hace alrededor de 25 años, se eliminaron las firmas de los demás artículos, se eliminaron artículos que eran de personas que escribían en la página editorial pero no eran redactores. Había varios. Por ejemplo, don Jorge Alessandri, que, siendo presidente de la República, a veces escribía artículos firmados con algún seudónimo

sobre algún tema que a él le interesaba se supiera un punto de vista de actualidad. Todo eso cambió. Después, hace unos ocho años, se produjo un cambio mayor, porque la redacción del diario se masificó y tecnificó. Hubo un aporte ahí muy fuerte del CEP, Centro de Estudios Públicos, y ahí entraron economistas, personas expertas en sociología, investigadores del CEP, y eso ha sido un aporte significativo en cuanto a los fundamentos de la opinión del diario, son como más científicos».

Así es como el Consejo Editorial de *El Mercurio* se compone de las más diversas personalidades de todos los ámbitos. Por él han pasado políticos de la UDI como el exvicepresidente de la colectividad, exsenador, exministro, Hernán Larraín; el exsubsecretario de la dictadura y expresidente de la UDI, el senador Jovino Novoa, y el excandidato a presidente de la República Joaquín Lavín.

El Consejo Editorial de *El Mercurio* lo componen 24 miembros<sup>37</sup>, entre los que destacó por décadas el columnista Hermógenes Pérez de Arce, conocido por sus artículos de los miércoles, donde ha mantenido una defensa del régimen militar, en general, y de Augusto Pinochet, en particular<sup>38</sup>.

Otros abogados han integrado las filas mercuriales, como el académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile Álvaro Fernández Díaz y el Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanidades 2001 y miembro del Consejo Asesor de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, Francisco Orrego<sup>39</sup>. También encontramos en el Consejo de Redacción al editor del cuerpo de Artes y Letras de *El Mercurio*, Pedro Gandolfo, el profesor de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez, Andrés Huneeus, y al ministro de Relaciones Exteriores de la dictadura y actual consejero del Instituto Libertad y Desarrollo, Hernán Felipe Errázuriz. Para fines de los 2000, a las reuniones del Consejo concurren el entonces jefe de documentación de *El Mercurio*, Guillermo Canales; el hijo de Agustín Edwards, Felipe Edwards del Río, y el médico y exdirector del diario, Juan Pablo Illanes.

Participaban historiadores, como el entonces editor de la *Revista Universitaria* de la Universidad Católica y presidente del Instituto Río Colorado, Miguel Laborde; economistas como el exministro de Pinochet

---

37 Al momento de la publicación de la primera edición de este libro.

38 Pérez de Arce salió de *El Mercurio* en diciembre del 2008. Su última columna fue publicada el 31 de diciembre de 2008. Columna «Mi alegría ya viene».

39 Falleció en 2018.

y, luego, director de la consultora Gémines, Andrés Passicot, y el entonces investigador del Centro de Estudios Públicos, Hernán Cheyre.

Encontramos también al exoficial de la Armada ya fallecido, Maurice Poisson Eastman; el abogado y quien fuera presidente de la Academia Chilena de la Historia, Fernando Silva Vargas; el historiador y por entonces subeditor del cuerpo de Artes y Letras, Daniel Swinburn, y, obviamente, quien era por entonces director responsable del diario, Cristián Zegers, y su presidente, Agustín Edwards Eastman.

Los criterios de género no han permeado las páginas editoriales del diario: la única mujer que participaba del Consejo era la economista e investigadora de Paz Ciudadana, Catalina Mertz<sup>40</sup>.

Este consejo se reunía tres veces por semana, no siempre con todos sus integrantes, con el propósito de distribuir entre sus miembros la redacción de las editoriales del día: «Hay una pauta de redacción que está inspirada en toda la información que ha aparecido esa mañana. Las reuniones son en su mayoría a las ocho y media y hay una a las doce y cuarto. Son tres a la semana: lunes, martes y jueves. Ahí hay una pauta de redacción con temas divididos en nacionales e internacionales que se obtiene de todos los medios. Se van analizando estos temas y todos opinamos y, finalmente, alguien pide el tema o se le asigna uno y esa persona recoge, en general, las opiniones que se han vertido. No obra por su cuenta, sino que se supone que todo lo que se ha dicho ahí lo toma en cuenta. Es una norma no escrita pero que se respeta», dice Hermógenes Pérez de Arce.

Después es el director del diario el encargado de llevar las orientaciones del Consejo al resto de la redacción. Así lo explica Juan Pablo Illanes. «En este Consejo solo se decide la página editorial y de lo único que se habla es de la página editorial. Por supuesto, el director tiene las antenas ‘paradas’, porque de lo que dicen los académicos o de los profesionales salen muchos temas que se prestan para investigaciones periodísticas. Todas estas reuniones, todos estos consejos, van ayudando al director a orientarse, a buscar caminos, a completar la información. Surgen ideas. Es una reunión que tiene un aspecto formal de buscar cuáles son los temas que tienen la jerarquía para convertirse en editoriales. El director asigna las editoriales a quien las va a redactar, pero también tiene un poquito de esto que los americanos llaman *brainstorming*, que es una tormenta de ideas, y el director absorberá, asimilará todo esto y va a influir en las pautas».

---

40 Para 2023, era asesora de la Fundación.

Hasta por lo menos la década de 1980, la reunión de redactores era todos los días a las doce. Y según recuerda José Antonio Cousiño, en ese entonces no participaban más de siete personas.

Arturo Fontaine recuerda que «la reunión de redactores se producía a las 12 del día, todos los días, donde concurría el director, el subdirector y los redactores permanentes del diario, y se hacía un análisis de la realidad y se distribuían los temas según la pauta que iba a salir del diario, para ir coincidiendo. Pero generalmente la pauta se hacía a posteriori, es decir, nosotros estábamos comentando la noticia del día de ayer, no éramos capaces de hacer una editorial para el mismo día como lo hacen los diarios más modernos. Íbamos siempre con un día de atraso».

Hasta hoy, los miembros del Consejo de Redactores siguen reuniéndose periódicamente para definir los lineamientos con que «iluminarán» al país.

## **Cuentas sin pagar**

En 2003 el director de la revista *Punto Final*, periodista Manuel Cabieses, presentó ante el Tribunal de Ética del Colegio de Periodistas una moción para expulsar a Agustín Edwards por violación al Código de Ética de la orden, por incumplir el deber de los periodistas de estar al servicio de la verdad, de los principios democráticos y los derechos humanos; que el derecho a informar se debe ejercer de acuerdo con las normas éticas y no puede ser usado en detrimento de la comunidad o de las personas, y que son faltas a la ética profesional –entre otras– participar en violaciones a los derechos humanos, la censura, el soborno, el cohecho y la extorsión.

Tres años tardó el Tribunal en resolver. La petición de Cabieses fue rechazada al considerar que las opciones ideológicas y políticas del propietario de un medio de comunicación para oponerse o defender un régimen político «entran en el campo de la libertad de conciencia, que un tribunal ético no puede juzgar».

Cabieses apeló al Tribunal Nacional señalando que el razonamiento anterior era vergonzoso y que la acusación era contra el periodista Edwards, inscrito con el número 88 en el Registro Nacional de la orden, y no contra el empresario. Agregó que «no eran materia de sumario sus opciones ideológicas, sino sus actos, que han violado el espíritu y la letra del Código de Ética del Colegio de Periodistas».

Finalmente, el Tribunal argumentó que los antecedentes a su disposición no permitían concluir «con plena convicción» que se hayan cometido las infracciones. Todo esto a pesar de la gran cantidad de documentos desclasificados, investigaciones periódicas, y el propio informe del Senado de Estados Unidos.

Probablemente, es así como la historia recordará a este Agustín, un millonario intocable, el custodio de una dinastía. Ese será su legado, así como el de los antiguos *Agustines* fue haber formado una estirpe cuyos orígenes se remontan a 1804, cuando Jorge Edwards Brown se instaló en Coquimbo, pasando luego por personajes como Agustín Edwards Ross, quien fue el primero en advertir en el área periodística un gran negocio, al comprar un endeudado diario *El Mercurio* de Valparaíso en 1877. Fue el comienzo de todo. La primera piedra<sup>41</sup>.

---

41 Nota a la edición de 2023: El Tribunal de Ética decidió finalmente expulsarlo de la orden en 2015 tras una segunda acusación interpuesta, entonces, por la que fuera presidenta de la Orden, Javiera Olivares. La sanción se fundamenta en su incumplimiento como director responsable del derecho a réplica de las víctimas Jaña y Barra, sobre cuya inocencia jamás se publicó una sola línea en *El Mercurio*. Jaña y Barra habían sido falsamente inculcados, con sus fotos en portada, por haber participado de los desmanes en el Parque O'Higgins durante la visita del Papa Juan Pablo II en 1987. Los jóvenes fueron entre medio detenidos y torturados. Nunca estuvieron en el Parque, como lo demostró una querrela por injurias y calumnias que presentaron y que tuvo a Edwards Eastman con orden de arraigo, careado con el entonces ministro secretario general de Gobierno de la dictadura, Francisco Javier Cuadra. Se trata, de hecho, de uno de los casos que se incluyen en el documental *El Diario de Agustín*.



## CAPÍTULO II

# Periodismo en tiempos de excepción

POR CLAUDIA LAGOS LIRA, MARÍA JOSÉ VILCHES GARCÍA,  
ELIZABETH HARRIES MUÑOZ Y PAULETTE DOUGNAC QUINTANA

*El periodismo consiste esencialmente en decir  
«Lord Jones ha muerto»  
a gente que no sabía que Lord Jones estaba vivo.*

GILBERTH KEITH CHESTERTON, escritor.

«Lo siento.

«Mi tiempo ha estado dentro del tiempo de los otros, como perra al mediodía en el Paseo Ahumada.

«Yo solo me estiré al sol, remoloneando, entre los zapatos que perseguían y los zapatos que arrancaban por Huérfanos, por Pudahuel y La Victoria.

«Soñaba lo normal: ternuras, erotismos, una casita, un buen colegio para el hijo.

«Mientras Mónica González, Patricia Verdugo<sup>1</sup>, la Camus<sup>2</sup>, la Mönckeberg<sup>3</sup>, la dulce y angustiada Elena Gaete, del APSI, arriesgaban la vida, yo me daba gustos de perra fina bajo los aleros de *El Mercurio*.

«Gustitos: escribir bien, forzar preguntas inteligentes, poner en aprietos, colar entrelíneas sofisticadas.

«¿Alguien planteó en alguna pauta en *El Mercurio* que había que hacer un reportaje a los cuarteles de la Dina?

«Yo tampoco.

«No puedo culpar a nadie. Nunca se me censuró. Perra.

---

1 Reportera en medios como revistas *Ercilla*, *Hoy* y *Análisis*, autora de numerosos libros como *La caravana de la muerte*; *Tiempos de días claros*; *Allende: cómo la Casa Blanca provocó su muerte*, entre otros. Falleció en 2008.

2 Se refiere a María Eugenia Camus, periodista. Trabajó en revistas *Análisis* y *APSI* durante la década de 1980. Coautora del libro *Crimen bajo estado de sitio* sobre el caso conocido como «Degollados». Fue durante más de diez años editora en Televisión Nacional de Chile (TVN) desde la década de los noventa.

3 Se refiere a María Olivia Mönckeberg, editora y reportera de la revista *Análisis* durante la década de 1980. Después de 1990, asumió cargos de responsabilidad editorial en el diario *La Nación*. Coautora de *Crimen bajo estado de sitio* y autora de libros como *El Saqueo de los grupos económicos al Estado chileno durante el régimen militar*, *El imperio del Opus Dei* y *La privatización de las universidades*, entre otros. Fue galardonada con el Premio Nacional de Periodismo en 2009.

«Mientras a otras chilenas les rompían la vagina con animales, botellas, electricidad, les daban puñetazos y mataban a sus hijos y padres, yo le leía cuentos a mi hijo, pololeaba, iba a las cabañas de los periodistas en El Tabo, usaba suecos y minifalda, carreteaba, ¿era feliz?

«Lo siento.

«Yo estuve entre los buenos y entre los malos de la guerra fría de Cheyre<sup>4</sup>.

«Entre los malos: me conmovió Allende, su discurso social, la reivindicación del pobre, el vino tinto y la empanada.

«Trabajé por él, voté por él, estuve en la Alameda con pancarta para defender su triunfo después del asesinato de Schneider<sup>5</sup>.

«Entre los buenos: mandé a la mierda a los compañeros del CUP<sup>6</sup> cuando se convirtieron en camarilla para perseguir periodistas, censurar informaciones y amenazar con matar al *momiaje*. ¿Te acuerdas, comadre, el cachetón que te mandé por ser tan resentida y odiosa?

«Pero tú sí que te acuerdas, *Pelao*<sup>7</sup> Carmona, donde estés, de esa conversación sofocante en un sillón del viejo Congreso en 1973: ‘Angélica, lo que se viene es un *gorilazo*, aquí se viene la CIA con todo, va a ser un baño de sangre’.

«Y yo: ‘Ya *estái* con tu paranoia del imperialismo y la *custión, Pelao*’.

«Y después te encontré en un párrafo de crónica, ametrallado en una calle de Santiago.

«Güevona.

«*Pelao*, te juro, si ahora tuviera la oportunidad de vivir todo de nuevo, me gustaría figurar entre tus malos.

«Lo siento.

«¿Qué valor tiene decir *lo siento*, así, al voleo?

«Pedir perdón a todos, a nadie.

«Prefiero personificar: te pido perdón a ti, periodista Olivia Mora<sup>8</sup>, que cuando naciste traías una bandera de Allende, que fuiste izquierdista

---

4 Se refiere al general (R) Juan Emilio Cheyre, quien fue comandante en jefe del Ejército chileno entre 2002 y 2006. En octubre de 2022, la Corte de Apelaciones de la ciudad de La Serena lo condenó a tres años de presidio por encubrir homicidios en el marco de la causa conocida como Caravana de la Muerte. A la fecha de edición de este volumen, había recursos pendientes en la Corte Suprema.

5 René Schneider, comandante en jefe del Ejército hasta 1970, cuando fue secuestrado y asesinado por un grupo de militantes de Patria y Libertad financiado por la CIA y apoyados por funcionarios de la embajada norteamericana en Santiago.

6 Comité por la Unidad Popular.

7 Augusto Carmona Acevedo, periodista del periódico *Punto Final* y miembro del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), asesinado por la Central Nacional de Informaciones (CNI) en 1977.

8 Fue periodista y jefa de política del diario *La Nación* (1970-1973) y ya en México, durante su exilio, trabajó en diarios y organismos públicos. De regreso a Chile, trabajó en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

de alma, que te la jugaste y nunca fuiste sectaria, que nunca quisiste matar a nadie sino hacer justicia social.

«Perdona por lo que tuviste que sufrir en el Estadio Nacional, en el exilio, con el asesinato de tu primer marido, el Pepe Carrasco<sup>9</sup> (amigo loco que creíste en mí como periodista).

«Y, Olivia, perdona por no haber hecho nada para cortar la cadena de horror que se llevó a uno de tus hijos.

«Fui una perra. Güevona».

En 2004, en un especial del periódico *The Clinic* sobre el rol de la prensa durante la dictadura, María Angélica de Luigi<sup>10</sup>, periodista del cuerpo de Reportajes de *El Mercurio* durante la década de 1980, publicó esta carta en lo que es una de las pocas voces públicas de un periodista sobre el rol de éstos durante el régimen militar<sup>11</sup>.

Pocos meses antes se había publicado el Informe sobre Prisión Política y Tortura. María Angélica sintió que era el momento de pedir perdón. Primero pensó en sumarse a una carta masiva de los periodistas de *La Época*. Sin embargo, nadie más se interesó. Luego creyó que su carta sería seguida por muchas otras. Sigue siendo la única.

Sabemos qué dicen las páginas del diario. ¿Pero cuál fue el rol de los periodistas? ¿Cuánto margen de acción tuvieron? ¿Cuánto sabían y cuánto no? ¿Cuánto ocultaron y cuánto les fue ocultado? ¿Cuánto no pudieron y cuánto no quisieron hacer?

Para Emilio Bakit, periodista que trabajaba en *La Segunda*, la respuesta es obvia: «Difícilmente nosotros íbamos a ver si era efectivo que en Londres

---

9 José Humberto Carrasco Tapia, «Peponé». Periodista de la Universidad de Chile, trabajó en las revistas *Gol y Gol*, *Siete Días y Punto Final*; en diario *La Tercera*, Radio Minería y en Canal 9 de Televisión. Fue editor internacional de *Análisis* en la década de 1980. También se desempeñó en medios de Venezuela y México durante su exilio. Fue dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Fue asesinado la madrugada del 8 de septiembre de 1986, acribillado contra una pared del Cementerio Parque del Recuerdo, en la comuna de Recoleta, por agentes de la Central Nacional de Informaciones, CNI. Carrasco recibió trece impactos de bala. El periodista fue una de las cuatro víctimas de la represión en represalia por el atentado del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) contra Augusto Pinochet en el Cajón del Maipo, en la precordillera de Santiago.

10 Falleció en 2019.

11 Tras el estreno del documental *El diario de Agustín*, De Luigi publicó el artículo «*El Mercurio* y sus editorialistas con pasamontañas», reproducida en [Terceradosis.cl](https://terceradosis.cl) con ocasión de los 50 años del golpe, en 2023. Disponible en <https://terceradosis.cl/2023/08/08/el-mercurio-y-sus-editorialistas-con-pasamontanas/> (recuperada el 21 de agosto de 2023).

tanto<sup>12</sup> torturaban a la gente, porque eso no le interesaba a la empresa ponerlo. Nuestros reporteros no iban a reportear eso».

Ya sea por los impedimentos impuestos por el diario para cubrir ciertos temas o por su propio desinterés, hay periodistas que aseguran haber pasado un buen tiempo en la ignorancia con respecto a los abusos que cometió el gobierno de facto. Como dice Luis Alberto Ganderats<sup>13</sup>, ex editor de la *Revista del Domingo* de *El Mercurio*: «Uno, por alguna razón misteriosa, no se enteró ni de la cuarta parte de las cosas que ocurrían. O no quiso enterarse, a lo mejor».

Otros profesionales dudan que sus colegas puedan haberse mantenido sin saber lo que pasaba, incluso en un primer momento. «Todo el mundo dice ‘qué horror, si hubiéramos sabido’. Por favor, los que estábamos en periodismo sabíamos», asegura Héctor Precht, jefe de Cables de *El Mercurio* entre 1970 y 1975.

Hernán Ávalos, periodista de *El Mercurio* también considera que es muy difícil que los periodistas no supieran de los abusos que se cometían. «A mí me sorprendió que colegas del prestigio y de la trayectoria de De Luigi, que es una periodista de línea, contemporánea de Lilian Olivares<sup>14</sup> y de otras periodistas que son muy buenas periodistas, se mostrara sorprendida por lo que había pasado antes. No sé cómo no lo vivió ella si estaba acá en Chile, era cosa de reportear no más para saber los problemas que teníamos».

Juan Pablo Cárdenas, quien fuera director de la revista *Análisis*<sup>15</sup>, cree que durante los primeros años hubo bastante ignorancia de lo que sucedía, pero que es imposible que esto se haya mantenido en el tiempo. De lo que sí está convencido es que, al menos en el caso de los montajes, los periodistas se contaban entre los engañados. El problema es que no intentaron o no pudieron corroborar la información. «Hubo periodistas que fueron engañados deliberadamente. Lo que yo no creo es que hayan persistido en el engaño durante tantos años. Porque en un primer momento sí, pero en el momento en que apareció prensa disidente, en el momento

---

12 Se refiere a Londres 38, centro de detención ilegal de la DINA en el centro de Santiago desde finales de 1973 y los últimos días de septiembre de 1974.

13 Falleció en 2022.

14 Periodista de *La Segunda*, *El Mercurio*, autora de libros como *¿Quién mató al presidente Frei?*, *El círculo maldito*, *Asesinato en el Campus Oriente*, *Todos fueron culpables* y *La batalla épica de Chile en pandemia*.

15 Premio Nacional de Periodismo 2005.

en que estos hechos se fueron denunciando en las más amplias instancias internacionales, en fin... yo creo que hay gente que quiso permanecer en el error. Pero no hay excusas permanentes. Yo me puedo equivocar frente a un hecho, pero ¿en 10 años o en 17 años, decir que estuvo engañado? No me vengan a mí con ese cuento. Que me lo cuente alguna persona por ahí muy ignorante y alejada de las posibilidades de leer e informarse, lo puedo creer; pero, en general, no le acepto ni al común de los chilenos ni menos a un periodista que dice que siempre permanecieron engañados, que no supieron lo que sucedía».

Quizá unos se demoraron más, por su propio desinterés, en enterarse de lo que pasaba. Pero una vez que supieron, ¿los periodistas tenían posibilidades, al interior de *El Mercurio*, de hacer más de lo que hicieron?

Como «inmoral» califica María Angélica de Luigi el trabajo que hicieron ella y sus colegas durante la dictadura. Sin embargo, asegura que se sabía muy poco del tema y duda que hubiera podido hacerse más. «Cómo iba yo a saber si eran puros comunicados de prensa y se paraba un *milico* y te decía esto y ya, se acabó, fin de la conferencia. Y qué reporteo, por dónde, con quién...».

María Angélica critica que los periodistas se hayan conformado con esta situación, que ni siquiera intentaran cambiar las cosas. «Yo tenía capacidad, me gustaba el periodismo. Pero me tocó una época que, al final, yo creo que, honradamente, hice un periodismo inmoral. Porque lo que había que reportear no lo reporté ni lo propuse. Porque es *refácil* decir 'oye, es que *El Mercurio* te decía si tú proponías tal cosa, no, esto no se hace. Si tú proponías las cárceles secretas de la DINA o esta cuestión, no lo reportéabamos'. Mentira. Eso no es verdad. Seguramente si yo lo hubiera hecho, no habrían dicho no lo reportemos, pero yo no lo hice y tampoco nadie más lo hizo frente a mí».

Para Cárdenas, la existencia de medios de oposición demuestra que sí se podía hacer más. «Yo supongo que si a nosotros nos llegaban testimonios de funcionarios públicos, información que nos proporcionaban funcionarios públicos, gente anónima, que nos envió información desde el interior de las Fuerzas Armadas, oficiales que, disfrazados, concurrían a veces a nuestra redacción a entregarnos información, en fin, si nosotros recibimos toda esa información, también la recibieron ellos, con mucha más razón».

Para él es la sumisión lo que marca la diferencia entre los buenos y malos periodistas. «Eso ha pasado en todos los regímenes autoritarios

o totalitarios: que la prensa servil comunica la información oficial. Se conforman con eso. Esa es también la diferencia entre los malos y los buenos periodistas, la ética que tiene cada periodista, buscar que se esclarezca la verdad, dar voz y expresión a los que no tienen... y *El Mercurio* no hizo eso».

Algo similar piensa Hernán Ávalos: al interior del mismo diario, podía jugarse con los límites, podía hacerse un esfuerzo por hacer el mejor trabajo posible. Podías ser periodista ingenuo, y te iba a ir muy bien, o podías ser de los que jugaban con los márgenes, y quizá no ser despedido pero tampoco lograr una carrera importante en *El Mercurio*. «Las alternativas eran ésas. Yo considero que sacrifiqué mi carrera: a lo mejor podría haber tenido una jefatura, o algo así, en cierto momento de mi carrera, y no la tuve porque yo estaba tratando de hacer periodismo».

La falta de autorización por parte del diario para reportear ciertos temas, la autocensura de los propios periodistas por temor a represalias –ya fuera del gobierno o por parte del mismo diario– y la ignorancia sobre el tema por falta de interés, son los tres factores que explican el silencio. Sus raíces se encuentran en el mismo día del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

## **Distintas plumas para un mismo 11<sup>16</sup>**

La noche anterior al golpe de Estado de 1973, el periodista Alberto «Gato» Gamboa había cenado en un restaurante chino con su esposa y sus dos hijos. Producto de las copas y el traspase, Gamboa y su mujer se levantaron tarde esa mañana. Apurados, desayunaron sin escuchar la radio. Se subieron al auto y enfilaron desde la plaza San Enrique, en El Arrayán, hacia Américo Vespucio. La pareja iba rumbo al Hospital José Joaquín Aguirre, donde María trabajaba como tecnóloga médica y, de ahí, al diario donde trabajaba Gamboa, *El Clarín*, ubicado en calle Dieciocho, en pleno centro de la capital.

Cuando llegaron a la avenida Kennedy, se sorprendieron con los movimientos de militares. Al encender la radio, escucharon el primer bando militar. Eran las 8:28 de la mañana. Se percataron del procedimiento: choferes y uniformados intercambiaban dos o tres palabras y credenciales; algunos podían seguir; al resto, se lo llevaban detenido.

---

16 Esta sección se basa principalmente en Harries (2007) y Vilches (2007).

«Así nos vamos a bajar nosotros», dijo el periodista con humor negro refiriéndose a una pareja que caminaba con las manos en la cabeza y la metralleta en la espalda. Su mujer no se rió. Tampoco aceptó la oferta de su esposo, de bajarse del auto y devolverse sola a casa.

A su turno, el Gato puso su mejor cara, abrió sus ojos claros y puso su más amplia sonrisa.

–Soy periodista y tengo que llegar al diario –dijo mostrando su carné del colegio profesional.

–¿De qué medio es? –le preguntó el militar.

–De *Las Últimas Noticias* –mintió el Gato.

–Muy bien, pase –le dijeron. Pero en el primer desvío, el Gato dio media vuelta y se encerró en su casa. Hasta nuevo aviso<sup>17</sup>.

De mala gana, el sábado anterior al 11 de septiembre de 1973, Ernesto Carmona<sup>18</sup> tuvo que partir a Temuco a concretar la compra de la Radio Lautaro. Este periodista y escritor, director de Radio Nacional en 1973, le pidió a un vecino que lo acompañara: no le gustaba viajar solo y percibía algo raro en el ambiente.

Una vez hecho el trámite, iniciaron el viaje de regreso. Por la radio escucharon que La Moneda estaba rodeada de tanquetas.

Carmona sabía que ya no podría volver a su casa, pero estaba preparado para ese momento. «Llegué a Santiago como a las 6 de la tarde, a mi escondite, salí a estacionar el auto y a la vuelta me encontré con *pacos* disparando. En la esquina de la calle Moneda vi a un boina negra que cruzó hacia mí: ‘¿Y usted?’. ‘Yo vivo aquí’, respondí. Y entré al departamento. Ahí empezó otra etapa de mi vida. Fue una suerte que Bautista van Schouwen<sup>19</sup> me mandara a Temuco; si no, me habrían pillado en la radio».

---

17 El relato de Gamboa para este volumen coincide con el que se incluye en un libro publicado posteriormente con una serie de entrevistas con el exdirector de *Clarín* que falleció en 2019 (Mouat, 2012).

18 Ernesto Carmona. Periodista y escritor. Fue militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Se inició en el semanario izquierdista *Vistazo*, trabajó en los diarios *El Siglo* y en la corresponsalía en Santiago del diario *El Sur* de Concepción, Radio Magallanes, Corporación de TV de la Universidad Católica Canal 13, Canal 9 de TV de la Universidad de Chile, director de Radio Nacional (1972–73). Falleció en 2020.

19 Bautista van Schouwen. Miembro del Comité Central del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), le había pedido personalmente a Ernesto Carmona que se hiciera cargo de la compra de la Radio Lautaro en la Región de la Araucanía. Van Schouwen y Carmona sabían que el golpe era inminente, pero adquirir la radio era una orden del partido.

Ese mismo día 11, temprano en la mañana, el entonces director del diario *Las Últimas Noticias*, Fernando Díaz Palma, pasó a buscar a Pablo Honorato<sup>20</sup> a su casa. «Veníamos bajando por (calle) Monjitas y al llegar a Morandé nos encontramos con un tanque», recuerda Honorato.

En esos años, *El Mercurio* funcionaba en el corazón de la capital chilena, en la intersección de las calles Morandé y Compañía<sup>21</sup>, donde solo queda su fachada. Honorato recuerda que incluso le tocó acercarse a la casa de Gobierno cuando aún estaba en llamas. «Llegaron en un *jeep* de parte del general (Javier) Palacios a buscar a Juan Enrique Lira<sup>22</sup>, el editor gráfico (de *El Mercurio*), para que tomara las fotos del cadáver de Allende, pero a mí no me dejaron entrar». Lira se bajó solo con su cámara fotográfica Hasselblad. Para quien fuera subdirector y director del diario, Arturo Fontaine, el rol de Lira era pertinente: «*El Mercurio* era el ministro de fe de la Junta», dice el abogado<sup>23</sup>. Un rumor fuerte corre en el mundo del fotoperiodismo: la mayoría de las estampas capturadas por Lira durante ese martes de horror no fueron publicadas: se le habría velado una placa fotográfica completa.

Durante la década de 1970, Eliana Cea trabajaba en el vespertino *La Segunda*, propiedad de *El Mercurio*. Cea recuerda que el mismo 11 no se apareció por el diario y tampoco tenía intención de regresar: creía en el proyecto de Allende y la Unidad Popular y fue testigo de cómo se desmoronaban las ilusiones de muchos. «Cuando me llamaron para que volviera a trabajar llegué vestida entera de negro –siempre visto así– y el comentario era que estaba de luto. Me hicieron ver que se trataba de un ‘ataque para el resto’. Entonces, fui y me compré un chaquetón rojo y volví. Resultó peor».

La ventana del cuarto piso del edificio en donde funcionaba el Comando de Operaciones de las Fuerzas Armadas (COFA) tenía un trozo de cholguán que la cubría. En un escritorio de esa oficina se encontraba

---

20 Después de haber trabajado por 40 años, en 2011 Canal 13 terminó el contrato con Honorato y lo mantuvo como colaborador eventual, por la vía de contrato a honorarios. (*La Tercera*, 28 de febrero de 2018).

21 Compañía de Jesús 1214, en Santiago centro. El diario ya no se encuentra allí. El edificio fue declarado Inmueble de Conservación Histórica en 1986 y a la fecha de edición de este volumen es Mall Espacio M. Conserva la fachada original (Martínez, 2012).

22 Lira fue editor fotográfico de *El Mercurio* por treinta años. Falleció en 2007. En 1987 había recibido el Premio Nacional de Periodismo en categoría Fotografía (cuando se entregaban categorías distintas). Fue profesor de fotografía periodística en la Universidad Católica (<https://www.uc.cl/universidad/premios-nacionales/juan-enrique-lira-vergara/>).

23 Entrevista a Arturo Fontaine para la serie «Encuentros con la historia», realizada por la Universidad Finis Terrae y transmitida por ARTV (s/f).

el 11 de septiembre de 1973 Álvaro Puga Cappa<sup>24</sup>, escribiendo alguno de los 44 bandos y comunicados que le correspondió redactar ese día. «De repente veo que se hacen tres agujeritos, tres balas que habían pasado; yo estaba ahí, había una pared entre ventana y ventana y ahí me di cuenta que estábamos en guerra. Después, cuando vino el bombardeo, el almirante Carvajal me llamó para que lo viéramos juntos. Los mozos entraban con el café agachados».

Más de tres décadas después Puga revive estas imágenes sentado en un sillón de su departamento de la comuna de Providencia, en Santiago. Rodeado de cuadros de Pedro Lira y otros autores nacionales, dice que la imagen que más recuerda es la del almirante (Patricio) Carvajal echando abajo una antena que estaba encima del edificio del Banco del Estado, en la intersección de las calles Morandé y la Alameda, frente al palacio de La Moneda: «(la botó) de un solo tiro con un fusil; de un solo *guascazo*».

Puga sabía con anticipación lo que ocurriría ese 11.

Desde las 6 de la mañana de ese martes se registraban movimientos de tropas y naves en las diferentes reparticiones militares del país. En Valparaíso, el almirante José Toribio Merino ya tenía en marcha la «Operación Silencio»: catorce emisoras y tres canales de televisión eran controlados por los golpistas de la Armada, incluyendo las redes telefónicas que habían sido estratégicamente cortadas. El militar aprovechó la ocasión para proclamarse, vía radiofónica, como nuevo comandante en jefe de la Armada en vista que el anterior, Raúl Montero, no se encontraba entre los sediciosos (Ekaizer, 2000: 105).

Los aviones Hawker Hunter de la FACH, que despegaron desde la base aérea en Concepción rumbo al norte, tenían la misión de destruir las seis antenas radiales de «la izquierda» en la capital, entre ellas Portales y Corporación. Por tierra, los militares allanaron la Radio de la Universidad Técnica del Estado (UTE).

Las radios Agricultura y Minería emiten durante la mañana una proclama firmada por los cabecillas de la insurrección militar contra el gobierno de la UP.

Allende se dirigió al país a través de Radio Magallanes, aun no silenciada por los golpistas, y se negó a renunciar tal como pedían Pinochet y compañía:

---

24 Falleció en 2015.

Colocado en un trance histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza que la semilla que entregáramos a la conciencia digna de miles y miles de chilenos no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen, ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos<sup>25</sup>.

Antes de las 11:00 horas –plazo impuesto por las fuerzas golpistas para desalojar La Moneda–, un tanque ubicado en calle Morandé abrió fuego. Las ventanas del primer piso estallaron en pedazos. Desde ese momento, el ataque al palacio de gobierno no dio tregua.

Cerca de las dos y media de la tarde tropas del Ejército, encabezadas por el general Javier Palacios, ingresaron al edificio y se tomaron el primer nivel. Al interior estaban el presidente Allende y algunos miembros del Grupo de Amigos del Presidente (GAP).

«Estas son mis últimas palabras, teniendo la certeza de que el sacrificio no será en vano. Tengo la certeza de que, por lo menos, habrá una sanción moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición»<sup>26</sup>. Fue el último mensaje de Allende por Radio Magallanes antes de dispararse y caer en las manos de los que de golpe y porrazo cancelaron el intento de convertir al país en una nación socialista.

El origen de la «Operación Silencio» habría estado en un plan de contingencia ante catástrofes que el mismo Allende encargó al Estado Mayor de Defensa, según cuenta quien fuera secretario de prensa de la junta militar, Federico Willoughby<sup>27</sup>. La lógica que aplicó Willoughby al crear el programa fue que, ante un maremoto, es mejor tener una cabeza comunicacional centralizada y no una decena de medios dispersos. Cuando Federico garabateó el plan, meses antes, intuyó que «no sería utilizado por el gobierno de la UP».

---

25 Última alocución de Salvador Allende transmitida por Radio Magallanes. El audio está disponible en el sitio web de Radio Cooperativa disponible en <https://cooperativa.cl/noticias/pais/salvador-allende/a-48-anos-del-golpe-de-estado-el-ultimo-discurso-de-salvador-allende/2021-09-11/002104.html> (recuperado el 21 de agosto de 2023).

26 Última alocución de Allende, Radio Magallanes.

27 Falleció en 2020.

## ¡Que paren las prensas!<sup>28</sup>

Ningún periódico circuló el 12 de septiembre. El único diario que consiguió imprimirse durante la tarde es *El Rancagüino*, de la Región de O'Higgins: en sus escasas páginas llevaba parte del discurso de Allende y el anuncio del estado de sitio. Era imposible sacar los diarios: el toque de queda se iniciaba a partir de las 3 de la tarde.

Después de su encuentro con los militares, el director del diario *Clarín*, Alberto Gamboa, se devolvió a su casa en El Arrayán. Anonadado de escuchar los bandos militares, se encerró en su hogar, revisando la prensa censurada y elucubrando alternativas para el futuro. Cuando llegaron a detenerlo, el 19 de septiembre, no hubo mentira piadosa ni ojos celestes que lo salvaran. Llegó al Estadio Nacional apaleado y, a fines de octubre, fue trasladado al campo de concentración de Chacabuco, una salitrera abandonada en el norte de Chile. Ahí estuvo más de un año, junto a miles de presos políticos. El resto de la plana periodística de *Clarín* también fue perseguida y torturada.

El que sí logró llegar a las céntricas dependencias de *El Mercurio* fue el periodista Pablo Honorato, quien para entonces trabajaba en *Las Últimas Noticias* y en Canal 13. El reportero miró el ataque de los Hawker Hunter desde el patio del diario, junto al director de *Las Últimas Noticias*, Fernando Díaz Palma. Ambos se quedaron trabajando tres días seguidos en el diario: alojaban en el Hotel Tupahue de la calle San Antonio y solo se movilizaban por la ciudad con escolta militar.

Mientras la Editorial Quimantú<sup>29</sup> era allanada el día 15, los libros impresos fueron tirados a una hoguera y las modernas prensas fueron inutilizadas por militares nerviosos o confiscadas. Los talleres de la Empresa Horizonte, donde se editaban *El Siglo*, *Puro Chile* y *Última Hora*, fueron desmantelados completamente. Lo mismo ocurrió con *Clarín* y su oficina, que terminó convertida en el cuartel de tortura apodado «La Firma». Poco tiempo después se supo que las maquinarias pasaron a formar parte de Editorial Gabriela Mistral, la sucesora estatal de Quimantú. Las

---

28 Esta sección está basada principalmente en Vilches (2007).

29 «La empresa editora Quimantú fue creada en febrero de 1972, tras la compra de la editorial Zig Zag, efectuada por el gobierno de la Unidad Popular. Quimantú emprendió una gran tarea: llevar la lectura y el conocimiento a todo el pueblo chileno. Con ediciones baratas y de tirajes de más de 50 mil ejemplares, fomentó la lectura en niveles inimaginables y ayudó enormemente al desarrollo cultural del país». <http://www.memoriachilena.cl/temas/dest.asp?id=quintaruedaquimantu> (recuperado el 7 de noviembre de 2008).

revistas *Ramona*, *La Firme* y *Paloma* no volvieron a aparecer, al igual que los semanarios relacionados con la extrema derecha, como *Sepa*, dirigida por Rafael Otero.

Trabajadores de los medios de comunicación clausurados pasaron temporadas en la clandestinidad, varios de ellos en el exilio, otros presos; los menos, con la cesantía a costas emigraron a provincias.

El corto de dibujos animados «El Correcaminos» se tomó las pantallas de televisión durante horas. En Televisión Nacional y en Canal 13 se apersonaron parcos uniformados a revisar materiales y a «colaborar» en las pautas informativas. Por los pasillos de ambas televisoras, circularon sendas listas que incluían nombres de actores, locutores y cantantes vinculados o simpatizantes del gobierno depuesto: eran las «listas negras».

También los censores militares aterrizaron en los diarios propiedad de partidos simpatizantes del golpe, como *La Prensa* y *Tribuna*, que circularon hasta comienzos de 1974. Las decenas de diarios regionales independientes siguieron funcionando, pero a costa de centrarse en cohibidas informaciones locales.

Los que esquivaron el silencio fueron la revista *Qué Pasa* –cuyos asesores editoriales integraron, luego, el gobierno de facto–; *Mensaje*, que contaba con el respaldo de los jesuitas, y *Vea*, una publicación comercial de corte policial. *Ercilla*, de la misma editorial que *Vea*, era el semanario más antiguo. Bajo la dirección del periodista demócratacristiano Emilio Phillipi, defendió su estilo, a punta de censura y autocensura, hasta 1976, cuando fue vendida al grupo Vial Larraín. El diario estatal *La Nación* reapareció a fines de octubre de 1973, rebautizado como *La Patria*.

Los diarios que sobrevivieron –*La Tercera*, *Las Últimas Noticias*, *La Segunda* y *El Mercurio*– debieron someterse, durante al menos un mes, a la presencia de personal militar en sus dependencias. Por esos días, muchos párrafos quedaron en blanco. Luego, debieron enviar sus ejemplares de prueba a las oficinas del edificio Diego Portales, donde se radicó el Poder Ejecutivo ante un Palacio de La Moneda bombardeado, inutilizado. Allí eran revisadas por la aun no institucionalizada Dirección Nacional de Comunicación Social (DINACOS). Los ejemplares se imprimían luego de la firma y timbre del funcionario de turno.

A los pocos días del golpe, Álvaro Puga –quien a esa altura ya era director de Asuntos Públicos de la Junta de Gobierno– convocó a los directores de medios a una reunión en el Edificio Diego Portales. A muchos

de ellos Puga ya los conocía en sus avatares anticomunistas: estaban el sacerdote Raúl Hasbún, director ejecutivo del canal de televisión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Arturo Fontaine, subdirector de *El Mercurio*, entre otros.

«Todos saben que estamos en una situación difícil. Es responsabilidad de todos que los asuntos marchen mejor. El enemigo aún está latente», recuerda haber dicho Puga a los presentes.

Puga también les recordó el bando número 15 de la Junta de Gobierno, que autorizaba la circulación de *La Tercera* –propiedad, en ese entonces, de Germán Picó Cañas– y *El Mercurio*. Además, determinaba que «los directores tendrán la responsabilidad de entregar diariamente antes de su emisión las respectivas muestras para proceder a su revisión, advirtiéndose que la emisión de todo texto no autorizado será requisada y destruida» (De Martini, 1991).

Era el rayado de cancha marcial.

Arturo Fontaine recuerda que «se sometió a censura todo». En un comienzo, la mordaza era burda y quedaba patente al dejar los espacios en blanco, lo que pronto fue advertido por los militares.

La reunión se desarrolló en tensa normalidad: café, galletas y sonrisas preocupadas. Nadie protestó demasiado por el nuevo esquema. A nadie le extrañó (o, al menos, no lo mencionaron) la ausencia de los directores de los diarios proclives a la Unidad Popular. El contrato de cooperación entre los caballeros que sobrevivieron a la clausura estaba sellado.

La censura previa en el Decano duró menos que en el resto de los medios: «Hubo una censura muy severa los primeros días, pero nosotros salimos de ella, qué sé yo, al mes más o menos. Los otros se quedaron mucho tiempo», recuerda Fontaine.

Para el exdirector del diario, la desaparición de la competencia no fue una mala noticia para *El Mercurio*: «Es un tema, pero nada más que un tema, no una preocupación, porque escapar nosotros ya era una gran cosa. Un naufrago normalmente no se preocupa de los otros, salvo que sean parientes de él, y en este caso eran competidores». Primaba el sálvese quien pueda: «La libertad de expresión siempre fue un tema para *El Mercurio*, pero también la suspensión de actividades de los competidores no fue una mala noticia, hay que reconocer», reconoce Fontaine.

## La censura no existe... la censura no... la censura... la...<sup>30</sup>

El periodista Federico Willoughby, portavoz de la Junta Militar durante los primeros cuatro años, cuenta que, en términos comunicacionales, la llegada al poder de los militares se compara a la ocupación en un país extranjero: «El departamento Quinto que tienen es de estructura del gobierno militar y está así clarito: ‘el control de la información’. Y el control de la información tiene subdivisiones, que son: censura, distribución de noticias y vigilancia de los comunicadores... De eso se encargaba el Comité Asesor de la Junta de Gobierno, encabezado por Canessa»<sup>31</sup>.

A pesar de que Willoughby cuenta que los lineamientos informativos postgolpe se ejecutaron en medio de la contingencia y sin demasiada estrategia, desde el mismo 11 de septiembre se establecieron una serie de restricciones hacia la labor de la prensa, que hicieron impracticable el mandato de ser el «Cuarto Poder» que propone la teoría liberal de la prensa. Desde septiembre del 1973 hasta fines de 1974, la censura operó de facto, sin marcos legales específicos (de Martini, 1991). Luego, las restricciones a la libertad de expresión se legalizaron y ordenaron<sup>32</sup>.

El 30 de junio de 1976, *La Tercera* no salió a la venta. A las 19:30 horas –hora de cierre del diario para la impresión destinada a regiones– un oficial de Carabineros requisó cuatro ejemplares del periódico, diciendo que les tomaría 30 minutos en revisarlo. Pero el uniformado se fue y ya «no hubo a quién consultar absolutamente nada» sobre la resolución. Tras varias llamadas telefónicas, un militar de la oficina de Guarnición de Santiago informó que «había hablado con su jefe y que la publicación sería

---

30 Esta sección se basa principalmente en Harries (2007).

31 Julio Canessa fue vicecomandante en jefe del Ejército y luego senador designado entre 1998 y 2006. Falleció en 2015.

32 En lo sucesivo, se dictaron numerosas normativas tendientes a controlar y restringir la libertad de expresión. El decreto ley 1.281, publicado el 10 de diciembre 1975, modificó aspectos de la Ley de Seguridad Interior del Estado, especialmente en su capítulo respecto a los medios de comunicación. Así, se consagraba una libertad de prensa a medias, pues estaba subordinada a los estados de sitio y de excepción, que fueron la regla antes de promulgar la Ley de Amnistía en 1978. Ese decreto ley detalla las facultades militares para «suspender la impresión, distribución y venta hasta por seis ediciones de diarios, revistas o folletos, o transmisiones por seis días de medios audiovisuales, que emitan opiniones, noticias o comentarios tendientes a crear alarma o disgusto en la población, desfiguren la verdadera dimensión de los hechos, sean manifestaciones falsas o contravengan las instrucciones que se les impartieron por razones de orden interno». El decreto 1.281 define, además, que será el jefe militar de la zona en estado de emergencia quien suprima las informaciones «destinadas a menoscabar el espíritu de sacrificio de la población en beneficio del porvenir de la Patria. Lo mismo que de aquellos que deforman la verdadera dimensión de los hechos o simplemente los falsean».

autorizada a las 6 a.m.». Ante la imposibilidad de distribuir el diario a esa hora, el director de *La Tercera* decide parar los talleres de impresión<sup>33</sup>.

La medida respondía a una sanción de «censura previa por varios días» por transgredir el bando Núm. 98 del 20 de junio. Dicha proclama prohibía toda publicación referente a «materias contenidas en la presentación efectuada por un grupo reducido de abogados». Se trataba de un informe sobre torturas y detenciones ilegales que cinco juristas chilenos –entre ellos, el demócratacristiano Jaime Castillo Velasco y el radical Eugenio Velasco Letelier– presentaron a los ministros de Relaciones Exteriores que participaron en el Sexto Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se desarrolló en junio de 1976 en Santiago.

En 1973, la periodista Raquel Correa<sup>34</sup> era la subdirectora de la revista *Vea*. Según recuerda: «Los periodistas se iban al exilio, presos o a destinos más trágicos. Es muy curioso, porque incluso los periodistas de gobierno, los partidarios de Pinochet, a esos también los sacaron del medio, pero de una forma más elegante y más lucrativa: los nombraban embajadores o agregados de prensa. Pienso que tuvieron el pálpito de que, tarde o temprano, los periodistas –fueran del color que fueran– iban a luchar por lo mismo, que era obtener mayores grados de libertad».

Correa experimentó en primera persona la censura: «Las restricciones a la libertad de prensa eran enormes. En la revista *Vea*, como subdirectora después del golpe tuve que ir personalmente al edificio Diego Portales con textos para mostrarlos».

Si bien desde 1974 no hubo censura previa a la prensa, se continuaron aplicando instrucciones de control en virtud de los estados de emergencia.

Fontaine recuerda un ejemplo de ello. En una de las reuniones periódicas de Pinochet y representantes de los medios de comunicación, el abogado y periodista dio su opinión sobre la Constitución. Para el periodista, «como cualquier Constitución del mundo, era una garantía para los ciudadanos y un límite para el gobernante». Según Fontaine, Pinochet se puso furioso y ahí mismo anunció que «mañana mismo voy a dictar una ley contra la prensa, porque es la prensa la que no tiene límites en este país».

---

33 «¿Por qué no salió ayer *La Tercera*?», editorial *La Tercera*, 1 de julio de 1976.

34 Premio Nacional de Periodismo en 1991. Falleció en 2012.

Mientras, a Federico Willoughby le urgía «abrir pronto los aeropuertos para que entrara la prensa extranjera y viera que, si bien no estábamos jugando a las bolitas, tampoco era una carnicería tremenda».

Álvaro Puga asegura que la censura no fue tan trascendente, porque hubo un compromiso con los medios: la autocensura. La estrategia era no generar un clima de violencia ni reacciones que fueran violentas: «Eso era lo que se les pedía a los directores de los medios».

El acuerdo tácito y explícito era compartir los mismos códigos a la hora de informar. Nada de pasarse de listos, nada de jugar a las dobles lecturas. El que no aceptaba las reglas del juego o las infringía, sufría la clausura temporal o el cierre definitivo.

Así, mientras la mayoría de los medios de comunicación debió sufrir la censura previa durante largo tiempo –al menos hasta mediados de 1974–, los censores militares se retiraron del diario de Edwards a comienzos de octubre del 1973. Aunque «los telefonazos» fueron frecuentes, la censura «no era necesaria. Estábamos en la línea del régimen. Los otros (diarios) se quedaron mucho tiempo (censurados)», como reconoce el subdirector de *La Época*, Arturo Fontaine. *El Mercurio* era una excepción.

## Las directrices del miedo<sup>35</sup>

El periodista Jorge «Gato» Escalante entró el año 1994 al diario *La Nación*. Desde febrero de 1987, cuando estaba trabajando en el periódico *Fortín Mapocho*, Escalante se abocó a los temas judiciales referidos a violaciones de los derechos humanos, temas que le pegan hondo: él mismo estuvo preso cerca de 18 meses y sufrió el exilio en Berlín durante diez años. Por eso, parecía el indicado para recibir una serie de papeles oficiales de la Junta de Gobierno, que el diario *La Nación* bautizó como «Los Documentos del Miedo».

Poco después del advenimiento del gobierno concertacionista, en 1990, un funcionario de La Moneda encontró en una polvorienta bodega un mamotreto de 200 páginas que, con membretes oficiales del gobierno militar, versaba sobre «la necesidad de realizar una campaña psicológica, masiva, tendiente a destruir al marxismo como ideología». Los papeles están caratulados como «confidenciales» y están firmados por

---

35 Esta sección se basa principalmente en Vilches (2007).

el psicólogo Hernán Tuane<sup>36</sup> Escaff, quien se desempeñaba en la Dirección de Relaciones Humanas de la Secretaría General de Gobierno. El informe mecanografiado y firmado por el facultativo se basa en la premisa de que «las masas olvidan pronto» y que era fundamental mantener el miedo en la ciudadanía para lograr el apoyo y conseguir los objetivos de la Junta.

«Es imprescindible reactivarles los instantes angustiosos y trágicos previos al pronunciamiento militar, porque es una de las formas de incorporarlos a apoyar los planes del gobierno. La campaña tiene como objetivo fundamental actualizar los factores neurotizantes que traumatizaron al ciudadano chileno durante el régimen de la UP, y que en muchos casos actualmente han olvidado», se lee en uno de los documentos.

Para lograr ese objetivo, en febrero de 1974 Tuane propuso al ministro secretario general de Gobierno, Pedro Ewing<sup>37</sup> un cronograma tentativo para penetrar esas ideas en la población a través de los medios de comunicación. Para eso idearon una analogía que se difundiría, supuestamente, a través de los organismos informativos del régimen. Así, el marxismo debía estar asociado a tópicos como «violencia, escasez, escándalo, angustia, peligro de muerte», mientras que la Junta Militar iba a la par con los conceptos de «bienestar, solución a los problemas, progreso, Patria».

El equipo de Tuane proponía dos estrategias: una acción limitada (como la visita de personeros de la Junta a fábricas o actividades culturales) y la campaña masiva, que usaba como soporte a la prensa escrita, televisión y radio en forma alternada y en fechas precisas. También incluía la distribución de afiches y el uso del cine. Se concordó un cronograma que proponía mensajes dobles: que apuntaran al inconsciente y, a la vez, al consciente.

Efectivamente, por esos días la prensa se llenaba de mensajes antimarxistas, pero resulta difícil determinar si éstos respondían específicamente a los planes propuestos por el gobierno. Se vivían tiempos de excepción. A pesar de que Álvaro Puga, director de Asuntos Públicos de la Junta Militar, diga, casi treinta años después, que «Tuane siempre hacía unos estudios, pero nunca nadie lo pescaba».

---

36 Tuane falleció en 2022.

37 Con copia a Álvaro Puga, director de Asuntos Públicos; Julio Canessa, jefe del Comité Asesor y director de Informaciones de Gobierno (predecesor de Dinacos), entre otros. Ewing murió en 1989.

El mismo Tuane –que ha sido acusado de usar pentotal sódico o «suero de la verdad» para lograr confesiones de detenidos durante la dictadura– se niega rotundamente a hablar del tema y explica, en una breve conversación telefónica, que «mi cargo no tenía nada que ver con la prensa». Aprovechó la ocasión para amenazar con querellas si usaba su nombre en forma indebida. A Jorge Escalante le respondió lo mismo cuando, en agosto del 2004, lo quiso entrevistar en el marco de un reportaje sobre «la guerra psicológica»<sup>38</sup>. Incluso le exigió que le devolviera los originales. Escalante se negó y dijo que los entregaría a la justicia, en el marco del proceso por el caso Anfruns. Tuane fue el que logró que el menor P.P.V. confesara que mató al pequeño Rodrigo<sup>39</sup>.

Sopesar la figura de Tuane y sus estudios sobre la prensa resulta difícil. A la luz de la historia, pareciera que sus asesorías calaron hondo. En un memorando del 4 de diciembre de 1973, el psicólogo llamaba la atención sobre «la necesidad de un conductor único que haga más viable la identificación masa-líder». Planteaba que «el pueblo de Chile necesita una figura líder que sea autoritaria, moral, paternal y honesta», una imagen única que «sea la antítesis del allendismo». Y eso fue, exactamente, lo que sucedió con el tiempo: el empoderamiento paulatino, oficioso primero y legal luego, de Pinochet por sobre el resto de los miembros de la Junta.

## Un organismo especializado<sup>40</sup>

«Más fome que libreto de Dinacos». O «más pacato<sup>41</sup> que periodista de Dinacos» son algunos de los chistes del gremio periodístico que ejemplifican lo ingrato y poco creativo que debe haber sido trabajar en comunicaciones para la dictadura.

Pero en el fondo, no era tan jocoso.

---

38 «Documentos del Miedo llegan al caso Anfruns», *La Nación*, 25 de agosto del 2004. Ver, también, «Los psicólogos de la represión» (I y II), *Interferencia.cl*, diciembre 2021. Disponible en <https://interferencia.cl/articulos/psicopolitica-dictatorial-relaciones-humanas-el-organismo-que-disenaba-la-guerra> (recuperado el 21 de agosto de 2023).

39 Rodrigo Anfruns, de seis años, fue hallado muerto el 14 de junio de 1979, luego de permanecer desaparecido durante 11 días. La justicia reabrió el caso a mediados de 2004 luego del testimonio de un exoficial de Carabineros que entregó antecedentes que aseguraba que los responsables pertenecían a servicios de seguridad de la dictadura y el adolescente detenido y acusado en su momento era inocente.

40 Esta sección se basa principalmente en Vilches (2007).

41 Tímido, conservador.

La Dirección Nacional de Comunicación Social (Dinacos) nació oficialmente el 31 de diciembre de 1976<sup>42</sup> con la labor de proponer las instrucciones generales para la difusión de propaganda de gobierno, orientar las acciones del Estado en el ámbito internacional junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, mantener informada a la comunidad sobre las comunicaciones del gobierno, ejercer la facultad del artículo 4 de la ley 16.643 sobre abusos de la publicidad, proporcionar a los medios las noticias de carácter oficial, entre otros (Chadwick et al., 1999; Tamayo, 2007).

Pero dichas funciones anteceden la creación formal del organismo. Desde el primer día del régimen militar, el edificio Diego Portales albergó una primitiva oficina encargada de entenderse con la prensa. La repartición estaba a cargo de Gastón Acuña MacLean<sup>43</sup>, quien además era parte del comité político-creativo de la Junta, donde también participaba Puga.

Los primeros directores de Dinacos fueron uniformados de rango intermedio, que duraban algo más que un año en sus funciones y que, luego, continuaban sus carreras militares regulares<sup>44</sup>. Sus oficinas ocupaban gran parte del cuarto piso del Diego Portales y se reportaban directamente a la Secretaría General de Gobierno, que se ubicaba en oficinas a partir del piso catorce del mismo recinto.

Los teniente coroneles trabajaban con periodistas, la mayoría jóvenes provenientes de provincias, con experiencia en organizaciones regionales estatales. Ellos redactaban comunicados oficiales de los temas más diversos y atingentes al gobierno, que luego se repartían a los medios y a través de la agencia cablegráfica Orbe. Por su rol neurálgico, Dinacos estaba en directa

---

42 El decreto número 11, que fija las atribuciones de la Secretaría General de Gobierno, incluye las labores de DINACOS.

43 Coautor, junto a Pablo Rodríguez Grez y Federico Willoughby, de *¿Qué es el nacionalismo hoy? Síntesis de un ideario*, publicado en 1983. *La Nación*, 3 de septiembre de 1983. Archivo de Referencias Críticas, Biblioteca Nacional.

44 Coronel Virgilio Espinoza Palma (1974), coronel Orlando Jerez Borges (1975), coronel Gastón Zúñiga Paredes (1976), coronel Sergio Badiola Broberg (enero a marzo de 1977), coronel Werther Araya Steck (abril a diciembre de 1977), mayor Hugo Morales Courbis (1978 a 15 febrero de 1979), Luciano Vásquez Muruaga (del 15 de febrero al 10 de noviembre de 1979), Jorge Fernández Parra (del 10 de noviembre de 1979 al 8 de junio de 1982), Ignacio Astete Álvarez (del 8 de junio de 1982 al 10 de marzo de 1983), Osvaldo Rivera Riffo (del 10 marzo de 1983 al 1 de marzo de 1985), José Miguel Armendáriz Azcárate (del 1 de marzo al 1 de septiembre de 1985), Leslie Cooper Allan (interina del 1 de septiembre de 1985 al 29 de julio de 1986), Marcelo Venegas Palacios (del 29 de julio al 23 de diciembre de 1986), Iván Córdova Evans (del 1 de enero al 24 de septiembre de 1987), Jorge Eugenio Ulloa (del 24 de septiembre de 1987 al 1 de enero de 1989) y Miguel Ángel Romero Astudillo (del 1 enero de 1989 al 11 de marzo de 1990).

comunicación con la Junta de Gobierno y otras reparticiones ministeriales y editaban textos de promoción de campañas sociales, de salud o vivienda.

Siempre se ha especulado sobre la relación de los directores de Dinacos con la DINA y, posteriormente, con la CNI (Central Nacional de Informaciones). Esa conexión habría estado destinada a optimizar la cobertura noticiosa de hechos potencialmente conflictivos, tales como allanamientos y desapariciones. Aunque no ha podido ser comprobado fehacientemente, existen hechos que alimentan estas presunciones: por ejemplo, el 19 agosto de 1976 se prohibió toda información respecto al ataque que un grupo les propinó a varios obispos católicos en el aeropuerto de Santiago a su regreso de Ecuador, en el marco de una relación tensa entre el episcopado chileno y la Junta. El hecho, que alcanzó a ser cubierto inicialmente por la prensa, fue rápidamente desinflado y no se permitió a los periodistas indagar mucho más. Quienes atacaron a los religiosos fueron agentes de la DINA dedicados a desprestigiar la labor de la Iglesia Católica. En ese contexto, el silenciamiento de la prensa estaba destinado, precisamente, a resguardar la operación<sup>45</sup>.

El periodista estadounidense John Dinges recuerda que en febrero de 1977, el director de Dinacos, Sergio Badiola, le mostró una carpeta con todos los télex que el reportero enviaba secretamente al periódico *The Washington Post* y a la revista *Time* con informaciones sobre detenciones ilegales y torturas que ocurrían en Chile. Badiola no pudo expulsar del país a Dinges, debido a las presiones de la embajada estadounidense, pero el funcionario se había dado el gusto de demostrarle al reportero que sus movimientos estaban vigilados por el Estado.

Dinacos fue la fuente oficial que explicó las estrategias de persecución en el momento mismo en que ocurrían. El 15 y 17 de julio de 1976 aparecieron en *El Mercurio* varias citas atribuidas al organismo donde se dice que «los servicios de inteligencia resolvieron actuar en contra de 32 casas buzón de Santiago que este mencionado proscrito partido (PC) mantiene para el enlace entre la comisión política y los dirigentes regionales del ex Partido Comunista». El recorte de prensa respaldó un informe de 1980 de la Vicaría

---

45 A pesar de que el contexto histórico cambia sustancialmente durante los ochenta, bien vale mencionar un artículo de la revista *Hoy* publicado en julio de 1986, el que relata las confidencias de un exfuncionario de Televisión Nacional sobre las conexiones de TVN con la CNI. «Los camarógrafos de TVN filman mucho porque los envían a las poblaciones, a las protestas y a las marchas universitarias. Lo que ocurre es que ese material después no aparece en pantalla y nadie sabe lo que hacen con él, pero es fácil suponerlo. Claro que esto no es culpa de los profesionales —ellos cumplen órdenes— sino de los que están más arriba».

de la Solidaridad solicitando al director de la Dinacos que ampliara la información y otorgara el nombre de los involucrados en esos hechos, a fin de compararlos con la lista de detenidos desaparecidos que militaban en el PC. La única respuesta del organismo fue que «no tenían relación con lo oficiado»<sup>46</sup>.

### **Belgrado 10**<sup>47</sup>

Todos los lunes en la mañana, el subterráneo de la casona de Belgrado 10<sup>48</sup>, en la comuna de Santiago, amanecía con un par de velas encendidas. El recinto, que a la fecha de edición de este volumen funcionaba como sede de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), albergó durante dos décadas a la Escuela de Periodismo de la misma casa de estudios. Pero antes había servido de cuartel general del organismo que llevaba el panderero de la represión en los primeros años de la dictadura: la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)<sup>49</sup>.

Dirigida por el entonces teniente coronel Manuel Contreras, la DINA tenía carácter de supramilitar, porque coordinaba los servicios de inteligencia de todas las ramas de las Fuerzas Armadas. Bajo el principio de la guerra y el enemigo internos, la DINA hizo del secuestro, la tortura y el asesinato sus métodos de acción para combatir el llamado cáncer marxista.

El proyecto virtual MemoriaViva.com, que funciona en Londres, Inglaterra, intenta rescatar la mayor cantidad de información sobre las violaciones a los derechos humanos, y en ese afán confeccionó un esquema de la estructura de la DINA. El organigrama incluye un departamento de Operaciones Psicológicas dependiente del Estado Mayor o Departamento de Operaciones. En él figuran nombres como Rolf Wenderoth Pozo, Miguel

---

46 El recorte de prensa es mencionado en los casos de Alfonso Araya Castillo, Francisco González Ortiz, Aníbal Riquelme Pino y Mario Juica Vera. Archivo Vicaría de la Solidaridad.

47 Esta sección se basa principalmente en Vilches (2007).

48 La calle, sin salida, se llama José Carrasco Tapia.

49 Creada mediante el decreto ley número 521, promulgado en junio de 1974.

Krassnoff Martchenko<sup>50</sup>, Pedro Espinoza<sup>51</sup> y Marcelo Moren Brito<sup>52</sup>, entre varios otros exagentes y uniformados que se encuentran procesados o condenados por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.

Operaciones Psicológicas habría contado con tres secciones: Propaganda y Guerra Psicológica, Prensa, Relaciones Públicas y Computación. La exagente de la DINA Luz Arce Sandoval aparece mencionada dentro del departamento de Computación, lugar que concuerda con su declaración ante la Comisión de Verdad y Reconciliación. Ella ha declarado innumerables veces que su labor durante la década de 1980 fue de analista de prensa para los altos mandos de las instituciones de inteligencia

Dentro de la sección Prensa del organigrama de la DINA se incluyen los nombres de Beatriz Undurraga, periodista policial de *El Mercurio*, y Roberto Araya, lector de noticias de Televisión Nacional. Se ha asociado a Undurraga y a Pablo Honorato como dos periodistas mercuriales vinculados con el aparataje represivo. Casi como un mito urbano, el imaginario contempla pagos, noticias exclusivas, sitios de suceso preferenciales, allanamientos en conjunto. No se han encontrado pruebas contundentes que lo confirmen, aun cuando el editor del diario *El Siglo*, Julio Oliva, cuente que conoció a un tercero que poseía boletas de honorarios de una empresa naviera que servía de fachada para la DINA, a nombre del reportero judicial. Lo cierto es que ambos profesionales cubrieron los casos conflictivos de la dictadura y, generalmente, se apegaron a las fuentes oficiales a la hora de informar.

«Los que dicen que pertenezco a la DINA no es la gente de los desaparecidos ni nada, son los propios colegas. Este es un medio *cabrón* y te envidian por tener buenas fuentes. Pero hay que dejar que los perros

---

50 Al momento de edición del presente volumen, la Corte de Apelaciones de Santiago condenó a Krassnoff y Wenderoth por secuestro de niña de tres años ocurrido en 1975. «Someterán a proceso a agentes DINA Krassnoff y Wenderoth por secuestro de niña de tres años en 1975», *El Mostrador*, 17 de agosto de 2023. Disponible en <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2023/08/17/someteran-a-proceso-a-agentes-dina-krassnoff-y-wenderoth-por-secuestro-de-nina-de-tres-anos-en-1975/> (recuperado el 21 de agosto de 2023). Ambos se encuentran presos, cumpliendo condenas por su responsabilidad en distintos delitos cometidos durante la dictadura en tanto agentes de la DINA.

51 Al momento del cierre de la presente edición, Espinoza cumplía condena por su responsabilidad directa en numerosas causas penales por secuestro, torturas, homicidios, entre otros. La más reciente se conoció en febrero de 2022 cuando la Corte de Apelaciones confirmó la condena en primera instancia y aumentó el número de años de presidio (de cinco a diez) de primera instancia como autor del secuestro calificado de Juan Héctor Moraga Garcés, dirigente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y militante del Partido Comunista, detenido el 26 de julio de 1976.

52 Moren Brito falleció en 2015 mientras cumplía condena por el homicidio de Diana Arón.

ladren, es pura envidia, si ellos están *a patás con los piojos*<sup>53</sup>. Claro, si yo fui el primero en entrevistar a Manuel Contreras luego del Informe Rettig, esa vez donde dijo que no habían sido unas blancas palomas», cuenta Honorato en su terreno favorito, la Corte Suprema.

Ante la pregunta de si trabajó para la DINA, Undurraga abre sus grandes ojos celestes y se ríe: «¿Cómo se te ocurre? ¡Tenía tanta pega!, ¿para qué más?», dice. La periodista policial –cuya carrera de reportera se desarrolló exclusivamente en *El Mercurio*– dice que su gran pecado fue cultivar las buenas fuentes, hacerles caso a los trascendidos e «ir donde me mandaban los jefes». Undurraga, que fue sancionada por el Colegio de Periodistas por no presentarse a declarar al sumario ético del caso de los 119, recuerda cómo decidió ir con Pablo Honorato hasta la Central Nacional de Informaciones (CNI)<sup>54</sup> apenas asumió Odlanier Mena.

«Nosotros necesitábamos como periodistas tener fuentes cercanas, y pensando en este cambio de Contreras a Mena, fuimos a tocar el timbre a nombre de la Asociación de Periodistas Policiales. Nos recibió el jefe, mirándonos fijo. No sacamos nada. Ellos tenían oficina de prensa, trabajaba un viejo de *La Segunda*», cuenta Undurraga, en alusión a un nombre ya conocido: Álvaro Puga<sup>55</sup>.

Oswaldo Muray<sup>56</sup>, durante años reportero policial del diario *La Tercera*, recuerda que durante su paso por *Las Últimas Noticias*, en la década de 1980, conoció a una persona sindicada como una infiltrada: «Había una monja que era reportera, trabajaba como todos y tenía vinculaciones con la DINA, no me acuerdo del nombre. Era agente encubierto, aunque nunca se dijo abiertamente».

Esta investigación tampoco ha podido comprobar la existencia de periodistas «colaboradores» de la DINA<sup>57</sup>, pero al menos existen indicios claros de que el organismo poseía injerencia sobre otras instituciones, lo que permitía un control de los flujos comunicacionales.

En el marco de esta investigación, intentamos, sin resultados, entrevistar a Manuel Contreras, quien, a abril del 2007, se encontraba

---

53 Expresión popular para referirse a quienes tienen problemas económicos serios.

54 Sucesora de la DINA.

55 Firmaba sus columnas en el diario vespertino *La Segunda* como Alexis.

56 Falleció en 2012.

57 Quizás la versión más sólida en este sentido es la del periodista Manuel Salazar: asegura haber visto un video de mediados de la década de 1980 donde aparecen periodistas policiales asistiendo al curso «Inteligencia de la Información», impartido por la CNI en la Escuela de La Rinconada de Maipú.

cumpliendo una condena de 12 años en el Penal Cordillera (ex-Regimiento de Telecomunicaciones, en el sector oriente de Santiago) por su participación en la muerte del mirista Miguel Ángel Sandoval. Sandoval es uno de los 119 chilenos que aparecieron en las listas de la Operación Colombo. En ninguna entrevista pública registrada, el Mamo, como se conoce a Contreras, se ha referido al rol de la prensa, quizás porque nadie le ha preguntado<sup>58</sup>.

Álvaro Puga asegura que nunca trabajó para la DINA, pero cuenta que la colaboración de los directores de medios era fundamental para obtener un respaldo cerrado y poca crítica, por lo que «no era necesario pagarle a nadie, porque colaboraban por afinidad o por miedo». Sobre los montajes para encubrir crímenes, Puga señala que no se manejaron desde la DINA, sino que desde las policías.

Federico Willoughby discrepa en este punto con Puga. Consultado sobre el caso de los 119 y la existencia de periodistas que trabajaban en los organismos represivos, Willoughby expresa que «(la prensa publicó esa información) porque la DINA les pagaba a los periodistas y Dinacos les daba *pitutos*»<sup>59</sup>. Willoughby declinó especificar qué periodistas eran o en qué hechos noticiosos se concretó algún pago por sus «servicios».

Sopesar las opiniones de ambos personajes del gobierno militar puede ser un ejercicio de locura: Willoughby acusa a Puga de colaborar para la DINA y luego para la CNI, mientras que Puga dice que Willoughby prestaba servicios para la CIA antes del golpe. En lo único que concuerdan es que los periodistas chilenos no estaban tan coartados por las bayonetas, sino que por el propio pavor.

## Todos los miedos, el miedo<sup>60</sup>

Cuidado, aprensión, turbación, recelo, susto, terror, pánico, espanto. Todos sinónimos del miedo que enfrió las espaldas de miles de chilenos y chilenas entre 1973 y 1990. Miedo a perder el trabajo, a morir, a ser castigado, a perder amigos o familiares. Y los periodistas no escaparon a ello.

---

58 Falleció en 2015, en el Hospital Militar, cumpliendo sólo 17 años de las múltiples condenas a firme que incluían cadenas perpetuas en distintas causas criminales por secuestros, torturas, homicidios, entre otros delitos.

59 Trabajos extras o adicionales.

60 Esta sección se basa principalmente en Vilches (2007).

En la Navidad de 1974, el Colegio de Periodistas le envió un informe al Ministerio de Interior donde detallaba el estado en que se encontraban los colegiados: cuatro periodistas estaban relegados y cuatro en prisión. En 1975, los periodistas detenidos, procesados o condenados sumaban 14; los cesantes o con ocupaciones ocasionales, 400, y en otros trabajos, 300. En el exilio o autoexilio se encontraban 300 periodistas. Entre 1973 y 1989, 23 periodistas fueron asesinados y/o desaparecidos y 230 fueron víctimas de prisión política y tortura (Informe sobre Prisión Política y Tortura, 2004)<sup>61</sup>.

«Uno veía lo que pasaba y lo único que esperaba era llegar sano y salvo a casa. Para la gran mayoría de los periodistas no había ansias de ser héroes; se vivía con miedo, coartado, tratando de pasar inadvertido», recuerda un periodista policial de ese entonces.

El miedo cruzaba todos los estamentos: desde el dueño del medio, por temor a la clausura; pasando por los editores, de perder la confianza del jefe por un error; hasta los reporteros, de no verse envueltos en situaciones inmanejables con funcionarios de gobierno. «Pasar desapercibido» fue la consigna para muchos trabajadores de los medios que sobrevivieron al golpe. Lo importante era llegar con regalos a Navidad... La de 1976 fue la primera Nochebuena sin toque de queda. Había que cuidarse de las delaciones.

La polarización que dejó tras de sí el gobierno de la UP se mantuvo durante la dictadura. Durante la década de 1970, el soplónaje estuvo consagrado y protegido por un bando militar proclamado una semana después del golpe: «Las denuncias, cualquiera sea su naturaleza, podrán formularse en las unidades, reparticiones y cuarteles de las Fuerzas Armadas y Carabineros. La información que se proporcione será de carácter reservado, manteniéndose una total discreción sobre la identidad del que la formule». Tal como ocurrió en fábricas, empresas y barrios, las delaciones entre colegas estuvieron a la orden del día, aun cuando son consideradas «una falta extrema a la ética profesional»<sup>62</sup>.

Las miradas oblicuas también se daban dentro de *El Mercurio*: el periodista de la sección internacional del periódico hasta 1975, Héctor Precht, cuenta que un compañero le advirtió que todos los días, después que él abandonaba su escritorio de trabajo, uno de sus subalternos revisaba

---

61 Un libro imprescindible para documentar ese tema es *Morir es la noticia* (Carmona ed., 1998) que, escrito por varios autores, realiza semblanzas de reporteros, camarógrafos y otros que murieron durante la dictadura o se encuentran detenidos desaparecidos.

62 Código de Ética del Colegio de Periodistas, artículo 10, letra b.

su cesta de basura. «Era soplón de la DINA», recuerda el reportero. Poco tiempo después, Precht fue despedido por «conflictivo».

Oswaldo «Chino» Muray, de *La Tercera*, cuenta que las confianzas cimentadas en noches de bohemia con los colegas se perdieron en tiempos de dictadura: un colega lo acusó ante el secretario de prensa de la Junta, Federico Willoughby, de ser colaborador del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). El *Chino* cuenta que Willoughby era su amigo personal desde el primer año de Periodismo en la Universidad de Chile y que, como ambos habían trabajado juntos en *El Diario Ilustrado*, Willoughby sabía que Muray no profesaba opiniones de izquierda. «¿Pero qué hubiera pasado si hubiese llegado ese comentario a otros oídos? La historia sería distinta», sospecha Muray.

El periodista Luis Alberto Ganderats cuenta que el ambiente laboral de *El Mercurio* no se caracterizaba por un gran compañerismo entre los colegas. «Sería deshonesto si te dijera que ayudábamos (a quienes perdieron su trabajo). La verdad es que uno vivió un tiempo de bastante indiferencia en esa época, por lo menos en el medio en el que yo me desenvolvía, con la gente del diario», recuerda el exeditor del suplemento *Domingo en Viaje*.

Solo algunos privilegiados pudieron usar sus influencias en las capas militares para ayudar a quienes estaban en problemas, como lo hizo Pablo Honorato con Sergio Gutiérrez Patri, experiodista de *El Mercurio*<sup>63</sup>. El 20 de noviembre del 1973, Gutiérrez estaba preso junto a otras siete mil personas en el Estadio Nacional, entre ellos los reporteros Ramiro Sepúlveda, Oscar Vaiss, Denis Jones y Luis Alarcón. Juntos estaban empacando sus escasas pertenencias para ser trasladados a otro recinto, debido a que el campo deportivo iba a ser usado como escenario para lo que se califica como el hecho deportivo más patético de la historia chilena: el simulacro de partido entre Chile y la Unión Soviética, por un cupo para el Mundial de Alemania 1974, donde los rusos se negaron a jugar en un estadio «salpicado con la sangre de los patriotas chilenos».

«Para mostrar el traslado de reos, trajeron periodistas de todos los medios. Era un hecho bastante noticioso. Apenas pude acercarme a los colegas, le pedí a Pablo Honorato que le avisara a mi esposa que estaba vivo. Él, que ni siquiera conocía mi casa, se contactó con ella y hasta convenció a los militares para que pudiera visitarme al otro día», recuerda Sergio Gutiérrez.

---

63 Había sido presidente del CUP al interior del diario.

## La peor de las censuras<sup>64</sup>

Resulta difícil calibrar en términos científicos la incidencia del miedo en la producción noticiosa, aun cuando la gran mayoría de los entrevistados mencionó espontáneamente la autocensura como parte de las prácticas cotidianas.

Las limitaciones autoimpuestas por los profesionales de la información en las coberturas noticiosas fueron tan amplias como permanentes. Las prácticas iban desde no informar a los jefes sobre hechos conflictivos (por temor a que pidieran reportearla en profundidad), usar el lenguaje institucionalizado, omitir fuentes por considerarlas comprometedoras, hasta abstenerse de proponer temas por intuir que eran «impugnables».

«Yo sufrí censura previa, censura póstuma y autocensura. Pero la autocensura es la peor de todas, porque tú a veces te cuidas más allá de lo necesario», dijo Raquel Correa, entrevistadora del cuerpo Reportajes de *El Mercurio* por más de veinte años.

La autocensura determinaba la organización del día. Según la periodista María Angélica de Luigi, «nunca nadie propuso en una pauta ir a los cuarteles de la CNI».

Los jefes de sección sufrían situaciones similares y, además, tenían cargos de confianza: «Se produjo en el periodismo chileno una baja ostensible en cuanto a la calidad informativa, no porque nos prohibieran publicar, sino porque los periodistas comenzaron a autocensurarse. Yo me acuerdo que, como jefe, tenía que dar instrucciones, pautearlos. 'Es que no puedo conseguir tal cosa', me decían. Y yo sabía que la tenían, no querían publicarla porque en los ministerios les decían 'esto no, ah, no pueden, cabritos'. Andaban encontrando cadáveres a cada rato, entonces nadie quería ser uno más», cuenta Osvaldo Muray, quien fue editor de la sección de crónica del diario *La Tercera*.

Eliana Cea, reportera de *La Segunda* durante la década de 1970, también recuerda cómo vivieron la censura y la autocensura al interior de la redacción del vespertino. «*Requete* autocensura. Desde que yo empecé a ser periodista tengo la impresión de que los periodistas nos autocensuramos. Sabemos que hay cosas en las que no podemos meternos; hay una autocensura tácita. Realmente te digo que lo de la libertad de expresión no me la creo ni aquí ni nunca».

---

64 Esta sección se basa principalmente en Vilches (2007).

Así, la autocensura cruzaba todos los estamentos dentro de los medios sobrevivientes, y también se reflejaba en el trato hacia las fuentes informativas. Willoughby recuerda que los desayunos de las autoridades con los periodistas eran más bien silenciosos y nadie se atrevía a preguntar demasiado. Él mismo quedaba sorprendido de la extrema cautela y les preguntaba posteriormente a sus colegas «¿y por qué no pusieron esto?».

Dinges recuerda que muchas veces recibió llamadas telefónicas anónimas de parte de colegas compartiéndole datos exclusivos. «Nadie me lo va a publicar acá», le decían a Dinges. Fue así, por ejemplo, que obtuvo en 1976 el nombre de Armando Fernández Larios, vinculado al crimen del excanciller de Allende, Orlando Letelier. El norteamericano acudía frecuentemente al Comité Pro Paz y a la Vicaría de la Solidaridad a conocer casos sobre violaciones a los derechos humanos, e incluso llevaba una contabilidad de los desaparecidos. Dinges recuerda que sus colegas mercuriales no aparecían nunca por esos lugares. «(Los de *El Mercurio*) eran periodistas honestos pero asustados. Había muchos que sabían lo que estaba pasando pero no se les pasó por la cabeza escribirlo», cuenta el reportero estadounidense.

Los mecanismos represivos de *La Época*, tanto dentro como fuera del periódico, fueron tan potentes que se perpetuaron en las relaciones sociales, aun cuando se alternaron periodos de horror y mayor relajamiento. A pesar de que nadie censuraba con la bayoneta en mano, como los primeros meses, el miedo persistía en las salas de redacción.

«El control llevó a una situación de acostumbramiento, que llegó a crear una rutina, de tal manera que en algún momento el sistema de control o autocontrol funcionó en forma automática, sin necesidad de instrucciones específicas», señala uno de los informes del Colegio de Periodistas que, ya en democracia, intentaba explicar qué había sucedido con la prensa durante la dictadura.

El autocontrol se notaba también en el lenguaje utilizado. Para Dinges, una de las virtudes de *El Mercurio* es la calidad de la edición de los textos, que son de «una uniformidad impresionante»: «cáncer marxista», «Frente Manuel Rodríguez» –omitiendo «patriótico»–, «presuntos detenidos desaparecidos» y «Supremo Presidente de la Nación», por mencionar algunos ejemplos. Y no fue gracias a un manual de estilo, sino a que los periodistas sentían que había que seguir la línea: hacer lo mismo que todos. En épocas de miedo, equivalía a no hacer nada.

«Yo me acostumbré durante años a trabajar en *El Mercurio* y no decir dictadura. (Efectivamente estábamos) en una dictadura, pero uno hablaba de régimen militar por costumbre», cuenta Emilio Bakit, periodista de crónica del diario *La Segunda*. «Uno sabe en qué diario trabaja», justificaba el exceso de autorregulación. Una de las explicaciones más frecuentes ante la autocensura fue el temor a la cesantía, a un desmedro en sus labores o a un castigo institucional.

«Dentro de *El Mercurio*, la primera ley es que toda la gente quiere conservar la pega, así que la mayoría no se metía en líos. Obedecías o te ibas a la biblioteca, a documentación. Así de simple. O derecho a la calle», recuerda Precht.

La situación se potenciaba, ya que *El Mercurio* ha sido considerado por mucho tiempo como uno de los mejores empleadores en la industria de medios en Chile, entonces y ahora. Muray sintetiza este sentido común: «*El Mercurio* era el Decano, sin contrapeso. Controlaba el Colegio de Periodistas —o lo que quedó de él—; era socio de la Sociedad Interamericana de Prensa, un organismo internacional; fue el único que tuvo sello (estampilla para su centenario); el de más páginas, de mejor tinta, de mejores radiotaxis, mejor infraestructura, excelente distribución, que la conferencia no empieza si no llegan los mercuriales... entre mil razones». Los trabajadores de *El Mercurio* S.A.P. tenían una fuerte identidad institucional: en 1984, la cadena empleaba el 60% de los periodistas en ejercicio.

Eliana Cea, periodista del vespertino *La Segunda* desde el año 1965 hasta 1977, recuerda cómo era el trabajo en la empresa de Edwards. «Entrabas al taller y era una cosa impresionante: cientos de personas trabajando en el diario. Era fantástico, las comidas estupendas. Como empresa, ¡olvídate!, todo el mundo hacía *cola* para agarrar un puesto. *El Mercurio*, en organización, estaba a nivel de cualquier diario importante del mundo». Trabajar en *El Mercurio* daba prestancia<sup>65</sup>.

Y el diario se ufanaba de ese poder. El 10 de octubre del 1976 la Junta Militar organizó el Segundo Campeonato Deportivo Nacional Escolar en el Estadio Nacional. Para esa ocasión, el periódico —que era uno de los principales auspiciadores—, imprimió en tiempo record una edición a todo color para 60 mil personas con el discurso inaugural del evento. En la fotografía que acompaña la nota, aparece el director responsable y

---

65 Los libros de Mouat (2023) y de Macarí (2023) abordan las buenas condiciones e infraestructura que implicaba la oportunidad de trabajar en *El Mercurio* o sus medios asociados en Santiago.

propietario, Agustín Edwards, entregándole uno de los suplementos al miembro de la Junta y comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Gustavo Leigh.

## El alto mando

Un diario, como cualquier institución que implique trabajo colectivo, funciona sobre un sistema de lealtades, donde las jerarquías construyen confianzas respecto a sus subalternos en temas como afinidades personales, políticas y religiosas. Considerando que un diario se hace con el apuro del día, para que *El Mercurio* conservara su homogeneidad informativa, las altas jerarquías debieron desarrollar un engranaje organizacional basado en las confianzas mutuas.

«Como es imposible físicamente siquiera leer el diario antes que se publique» explica el exdirector de *El Mercurio*, Juan Pablo Illanes, «el director tiene que organizar un sistema de personas confiables, que se tienen confianza mutua: yo confío en ellos, ellos confían en mí, en fin... Que nos vamos conociendo y que nos vamos informando cómo van las cosas, pero uno no puede ver el detalle».

Desde comienzos de la Unidad Popular hasta 1975, Agustín Edwards vivió en Estados Unidos, trabajando para la transnacional PepsiCo. Durante todo ese tiempo, el diario estuvo a cargo de su director, René Silva Espejo, un profesor de castellano y filosofía que fue galardonado con el Premio Nacional de Periodismo en 1957 y fue presidente del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas en 1963. De total confianza de Agustín Edwards, el «Colorado» Silva Espejo llegó como redactor al diario en 1946 y asumió la dirección responsable desde 1963 a 1978. Durante todo ese periodo, se destacó por ser un activo nacionalista y antimarxista. Silva Espejo es quien da la cara en un foro televisivo, ante los estudiantes de la Universidad Católica, cuando éstos le enrostran públicamente que «*El Mercurio* miente»<sup>66</sup>.

Silva Espejo es considerado un redactor brillante e innovador. También se dice que era muy controlador y que incluso revisó el obituario que estaba preparado para su muerte. Gutiérrez Patri recuerda una anécdota que retrata su habilidad para generar lealtades basadas en jerarquías y castigos: durante una reunión de pauta anterior al golpe, el periodista

---

66 Ver capítulo I.

Eduardo Chaigneau –que posteriormente fue editor del periódico durante las décadas de 1980 y de 1990– dijo que el ambiente olía a golpe contra la DC. Luciano Vásquez, que era jefe de la sección de crónica, lo despidió por teléfono a las pocas horas, acusándolo de marxista.

«Cuando se enteró Silva Espejo, averiguó con distintas personas lo sucedido y dijo: ‘Esto no puede ser’. Reincorporó en la tarde a quien habían echado y degradó a Luciano Vásquez<sup>67</sup> de editor nacional a editor de archivo de documentación», recuerda Gutiérrez.

Arturo Fontaine fue subdirector del periódico entre 1966 y 1978, y luego de la muerte de Silva Espejo en 1978, asumió la dirección hasta mayo de 1982, marcando una clara continuidad en la gestión, escribiendo editoriales respaldando al régimen militar, pero permitiendo libertades relativas como la columna «Chile en el exterior»<sup>68</sup>. De profesión abogado, su trayectoria incluye la subsecretaría de Hacienda en 1954, durante la segunda administración de Carlos Ibáñez del Campo, y Premio Nacional de Periodismo en 1975.

En cierto sentido, Fontaine había sido preparado para suceder a Silva Espejo. Pero un día de fiebre le quitó la confianza de Agustín Edwards: en mayo de 1982, Fontaine publicó una editorial crítica al manejo económico del gobierno militar, donde advertía que Pinochet se quedaría «solo con sus aguerridos soldados», lo que provocó la airada reacción telefónica del régimen militar. Varios periodistas recuerdan cómo Edwards echó a Fontaine como una «empleada doméstica bajando por las escalinatas de mármol del diario».

Luego de ese hecho, Edwards tomó la dirección del periódico, marcando un cambio de estilo, como recuerda Ganderats: «El momento de inflexión se produce con la llegada de Agustín al diario. Sufrimos mucho los que tuvimos libertad en nuestras áreas con Fontaine y con Silva Espejo. Eso lo perdimos con Agustín: él tiene un modo muy autoritario para controlar un medio». Así, a partir de 1982, las jefaturas del diario fueron copadas por personeros vinculados al gobierno militar como Joaquín Lavín y Jovino Novoa, entre otros.

Héctor Espinoza Núñez, que fue jefe de crónica, estaba casado con Mercedes Garrido<sup>69</sup>, colega del diario *La Segunda* y mano derecha del

---

67 Falleció en 2010.

68 Ver capítulo IV.

69 Garrido fue una de las reporteras sancionadas por el Tribunal de Ética del Colegio de Periodistas en el caso de los 119.

director del vespertino, Mario Carneyro<sup>70</sup>. El «Monono» Espinoza, quien compartía junto a Agustín Edwards el gusto por el rodeo, fue durante su juventud miembro de Carabineros de Chile.

Juan Enrique Lira, además de editor de fotografía, era compañero de juerga de Edwards.

La redacción de *El Mercurio* de entonces tenía menos secciones que las que se conocen hoy: crónica abarcaba una buena parte del diario, casi todo lo que no era espectáculos, internacional y deporte. Posteriormente, crónica se subdividió en ámbitos como economía, policía y política. Así, cada sección funcionaba autónomamente. De alguna manera, los periodistas de entonces abordaban áreas informativas más amplias que hoy.

Con pocos jefes, la línea de mando se mantenía cohesionada. Además, todo podía cambiar durante la noche: el editor nocturno del diario tiene la facultad de dar vuelta el periódico, de acuerdo a la contingencia. Solo debía consultar con el director los cambios de portada<sup>71</sup>. Debido a la alta responsabilidad, el equipo vespertino –que estaba encabezado por Mario Vackflores y Pablo Honorato, entre otros– era de alta confianza de la dirección<sup>72</sup>.

Las redes de confianza también determinaban las pautas informativas. El periodista Manuel Salazar trabajó en crónica de *El Mercurio* durante la década de 1980 y es uno de los autores del libro *Para entender al Decano*. Salazar cree que la configuración de las lealtades dentro del diario permitieron la existencia de grupos especiales de reporteros para cubrir ciertos temas: «Cuando había notas conflictivas, se enviaba a Beatriz Undurraga, Patricio Amigo, Pablo Honorato o Miguel Yunisic. Así, los editores se aseguraban una cobertura noticiosa apropiada», recuerda Salazar.

---

70 Para 2006, cuando el Tribunal de Ética del Colegio de Periodistas investigó el caso de los 119, Carneyro ya había fallecido.

71 La primera edición –destinada a regiones– cerraba a las 21 horas, mientras que la segunda –destinada a Santiago y regiones extremas– podía cerrarse incluso hasta la una de la madrugada.

72 Además, durante la década de 1970, existía un cargo, el de Jefe de Informaciones o de Servicios Informativos, que reportaba directamente al director y tenía mandato sobre el resto de los jefes de secciones. La gracia de este puesto es que funcionaba como «puente entre lo editorial y lo informativo», según Luciano Vásquez, lo que permitía articular la opinión y lo informativo.

El gobierno militar organizaba eventos para agasajar a periodistas. La Junta de Gobierno ofrecía almuerzos y onces, donde compartía con la gente de confianza de los medios autorizados<sup>73</sup>.

«Esperamos que el contacto directo y franco entre el gobierno y el periodismo de todo el país permita en el futuro que los diferentes planes del gobierno no solo sean comprendidos, sino que, en un plano elevado de patriotismo, sean incluso impulsados por la acción dinámica de la prensa», decía el secretario general de gobierno, general Hernán Bértiz<sup>74</sup>.

Hermógenes Pérez de Arce, quien fuera director de *La Segunda* y editorialista de *El Mercurio*, cuenta que «al menos cada tres, cuatro meses, almorzábamos con el presidente de la Junta y el ministro del Interior y el ministro secretario general de Gobierno, y ahí nos informaban de muchas cosas...». Willoughby recuerda que a los directores siempre «les gustaba saber mucho, aun cuando no publicaran nada».

Un grupo de periodistas prestó funciones tanto a *El Mercurio* como al régimen militar: Raúl Duque llegó a hacer el aseo a *El Mercurio* y, por su persistencia y talento innato, aprendió el oficio de escribir y terminó dentro de la plana periodística. John Dinges cuenta que Duque escribió discursos para Pinochet y, revisando el diario de entonces, acompañó varias veces al dictador en sus giras por Chile, escribiendo paralelamente en *El Mercurio* sobre «las cálidas recepciones» que le daban al dictador en provincia. Luciano Vásquez trabajaba en *La Nación*, el diario estatal, y en *El Mercurio*. También estuvo en Dinacos y en la embajada en Suecia.

La reportera estrella de *El Mercurio* era María Beatriz Undurraga Gómez. Egresada de la Universidad de Chile, la «Gringa», como es apodada por su pelo rubio y desenvoltura, llegó a hacer su práctica profesional a *El Mercurio* en 1969. Posteriormente, trabajó en Entel, donde se desempeñaba al momento del golpe. En enero de 1974 ingresó a Radio Minería y a *El Mercurio*, paralelamente. Siempre cubriendo crónica policial —«porque nadie quería ver muertos», explica—, Undurraga solo abandonó el diario el 2006, cuando jubiló «forzadamente», para darles cabida a las nuevas generaciones.

---

73 El 2 de enero de 1976 el general Mendoza se reúne con los periodistas que cubren sectores como gobierno, defensa y policial, en el Club de Cabos y Carabineros, ubicado en la avenida Dublé Almeyda, en la comuna de Ñuñoa, donde «departieron todos con tono llano y directo acerca de los más variados temas». El 21 de agosto del mismo año, *El Mercurio* anuncia que Dinacos realizará un seminario para que los periodistas se interioricen de las actividades, obras, planes y proyectos del gobierno, el cual «finalizará con un almuerzo que ofrecerá el Presidente Augusto Pinochet».

74 *El Mercurio*, 21 de agosto de 1976.

Ella se muestra orgullosa de su formación mercurial y exhibe con ganas sus fotos en el yate con Agustín Edwards. «Me ordené en el convento de monjas de monseñor Edwards», nos cuenta Beatriz, aludiendo a que su formación profesional y personal ha estado profundamente influida por «su diario».

Ganderats recuerda que Undurraga tenía «una relación privilegiada con Agustín Edwards» y que, en general, se destacaba por cultivar un estrecho vínculo con sus fuentes. «Ella tenía muy buenas relaciones en seguridad. Me consta porque una vez detuvieron en una protesta a un hijo mío y Beatriz me lo encontró en una hora». Según Gilberto Wilton, su buena llegada con las jerarquías institucionales se basaba «en un juego de vampiresa» y que, incluso, se le asocia sentimentalmente con Fernando Díaz Palma, Humberto Gordon, director de la CNI, y con el mismo Edwards.

La periodista María Angélica de Luigi fue su amiga y recordaba: «Yo la conozco. Y la Beatriz tiene todo lo que tú puedas decir de ella. Incluida las vinculaciones con la CNI, con todo. Tenía muy malas amistades y ella estaba muy asustada de todo».

Su rubro, el periodismo policial, es el área donde el golpe periodístico es el rey. Es también el sector más delicado porque se refiere a las pasiones. Por eso, resulta fundamental –para un diario que no tiene vocación policial– contar con una buena periodista en ese tema. Y ella lo era: siempre conseguía exclusivas y datos inéditos; sus crónicas estaban en general bien escritas y era considerada todo un personaje dentro del sector policial. Era importante dentro del diario.

«Mi amistad con Gordon comenzó porque éramos sobrinos de gente conocida. Fui a presentarme ante él cuando era intendente de Santiago, con la chapa de ‘tu prima’. Nos hicimos amigos, pero nunca contaba demasiado», explica Undurraga.

Pero las complicidades por las informaciones exclusivas no siempre le dieron buenos resultados y, además, se ha prestado para vincularla directamente con los organismos represivos.

El 13 de septiembre de 1976, Beatriz viajó hasta la playa La Ballena, en Los Molles, región de Coquimbo, para cubrir una noticia exclusiva: un pescador había encontrado el 9 de septiembre el cadáver de una mujer devuelta por el mar. El cuerpo semidesnudo se encontraba dentro de un saco amarrado a su cuello con un alambre.

Según el informe de la autopsia, la afectada sufrió en vida una luxa fractura de columna, traumatismo tóraco-abdominal con fracturas costales múltiples, ruptura y estallido del hígado y del bazo, luxación de ambos hombros y cadera, además de una fractura doble en el antebrazo derecho.

La Comisión de Verdad y Reconciliación llegó a la convicción de que Marta Ugarte fue detenida y hecha desaparecer forzosamente por agentes del Estado (Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1992: 115).

Undurraga viajó a Los Molles con el reportero gráfico Roberto González y escribió una nota de portada del segundo cuerpo de *El Mercurio*. Con el particular tono de la crónica roja, contaba que la «atractiva joven debe haber muerto en manos de su esposo, amante o psicópatas». El «crimen pasional» se completaba aludiendo a una violación y describiendo los graves maltratos que tenía el cuerpo semiquemado, hinchado por el agua, con la boca y el cuello amarrados con alambre y todas las vértebras rotas. Dentro de las inquietantes imágenes publicadas, aparece un trozo de alambre con que estaba maniatado el cadáver.

«Fui hasta allá, vi al cadáver y pensé que era un crimen pasional. Unas fuentes policiales me soplaron que así había sido», recuerda la periodista.

Entonces, la noticia siguió su cauce natural: durante los días posteriores la información fue rescatada por otros medios y la tesis de la violación se reforzó al vincularlo con otros supuestos casos de violaciones playeras. Sin embargo, el 17 de septiembre, estrangulamiento y violación son desmentidas, y el 22 se anuncia que la identidad de la mujer ya era conocida y que se mantendría bajo reserva «para no entorpecer el desarrollo de la investigación». Pero se mantenía la hipótesis del crimen pasional. Ese día, el mismo del atentado a Orlando Letelier en Washington D.C., *El Mercurio* publica que «el alambre se asemeja a los que traen las cajas de mercadería que llegan al puerto».

Marta Lidia Ugarte Román tenía 42 años cuando fue detenida por agentes de la DINA el 9 de agosto de 1976. Según testigos que compartieron cautiverio con Ugarte, ella permaneció recluida en el sector conocido como «La Torre» de Villa Grimaldi, muriendo posteriormente a consecuencia de las torturas.

Profesora de profesión y comunista por convicción, Marta tenía actividades clandestinas como integrante del Comité Central del PC. Desde el golpe era perseguida persistentemente por organismos de seguridad,

que la buscaban por haber sido jefa administrativa del Departamento de la Junta de Abastecimientos y Precios (JAP). Sus hermanas habían presentado un recurso de amparo, pero las autoridades negaron que ella estuviera detenida.

El de Marta es el único cuerpo obstinado que el mar devolvió, de los cerca de 400 cadáveres lanzados por los helicópteros Puma de la Fuerza Aérea que despegaron desde las dependencias militares de Peldehue. El alambre era usado para atar los cuerpos a los rieles, para hundirlos<sup>75</sup>.

El 31 de septiembre de 1976, Beatriz Undurraga asegura que cayó en cuenta, con los antecedentes que fueron apareciendo, que el caso no era un crimen pasional. Sopesando el embrollo en que estaba metida, Undurraga visitó al dentista que reconoció el cuerpo de Marta y lo entrevistó.

«Recuerdo perfectamente a Beatriz, me preguntó mucho sobre el caso, que de dónde conocía a Marta. El gráfico tomó fotografías hasta de las placas dentales», recuerda el dentista de Marta, Luis Ciocchia, hoy director del Departamento de Tanatología de la Universidad de Chile.

Undurraga recuerda que Fontaine le enrostró su equivocación y le dijo «¿que acaso todas las mujeres bonitas muertas tendrían que haber sido violadas?». Intranquila por su error, Undurraga asegura que le pidió a Rodolfo Sesnic –periodista policial de *La Segunda*, quien publicó un libro sobre el caso de los hornos de Lonquén– que averiguara dónde vivía la familia Ugarte. Según Undurraga, Sesnic tenía informantes en la clandestinidad y la acompañó hasta un conjunto de departamentos en Panamericana Norte.

«Imagínate tocar la puerta de una familia que sabes que le hiciste un daño involuntario», relata Beatriz. Undurraga asegura que se disculpó con las hermanas de Marta Ugarte por el error cometido, contó cómo le soplaron la exclusiva y aprovechó de entrevistarlas. Cuando llegó al diario, escribió una nota, aparecida el 1 de octubre, donde dice que el dentista contó que Marta era funcionaria de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) durante la UP y también aparecen sus hermanos diciendo que habían presentado un recurso de amparo que no prosperó. Sin embargo, sus hermanas, Berta y Eliana, niegan que Undurraga haya hecho tal cosa como disculparse. Que sí las visitó. Pero que no había en esa visita nada que se pareciera a una disculpa<sup>76</sup>.

---

75 *La Nación*, 20 de julio del 2004.

76 Testimonios incluidos en el documental *El Diario de Agustín*.

«Yo creí lo que me dijeron los policías. Y de la ligereza de la escritura salió lo de atractiva y todo eso. Es mi gran pecado e intenté resolverlo disculpándome con la familia», recordaba tres décadas después y ya jubilada.

Según Beatriz, ella estaba consciente de que había muchos casos policiales que le merecían duda: «Anfruns, Berríos, que lo mataron los compadres. Me da lo mismo que graben eso, porque se lo he dicho a todo Chile».

«Yo me equivoqué y lo reconocí hidalgamente, fui a la casa de la *niñita*<sup>77</sup> Ugarte, tenía 42 años, yo creí que tenía 16. ¿Tú *sabís* lo que es llegar y tocar la puerta de la casa de una persona donde has hecho una especie de error, daño, como lo *querái* llamar? Es jodido. No fue una maldad, ni tampoco de mis jefes, porque me arrastraron por el piso. Yo sentí que había escrito una *huevá na' que ver* y que era gravísimo. O sea, yo tengo mi moral y soy cristiana. La vi muerta, fui una de las pocas que la vio muerta. La tiraron de un helicóptero», se defiende Undurraga.

Beatriz Undurraga asegura que «hay muchos periodistas que saben más que yo, pero son más cínicos: yo hablo todo». Pese a eso, fue una de las dos personas que no se presentaron a declarar ante el Tribunal de Ética del Colegio de Periodistas en el marco de la investigación sobre el rol de los periodistas en la Operación Colombo. «¿Para qué querían que yo fuera? Para que les nombrara a todos lo *hueones*. Herodes mandó a Pilatos, Pilatos mandó a este otro, y a mí... me mandaron al norte».

Quien fuera gerente general de *El Mercurio*, Jonny Kulka, considera que cualquier tipo de acusación en contra de un medio de comunicación lo afecta, ataca el corazón de éste: su credibilidad, sobre todo «cualquier tipo de acusaciones que son difíciles de desvirtuar o de aclarar cuando han transcurrido tantos años, porque los actores son distintos, se les da interpretaciones distintas a las noticias y a los titulares. Hoy uno puede ver un titular y decir: ¡miren lo que dijeron estos fulanos! Yo he visto muchas veces un titular de *La Segunda* que decía 'Murieron como Ratas'. Ahí no decía nadie que había sido un operativo de algo, sino que la verdad, que murieron, los mataron como ratas, quienquiera que hubiera sido. No era peyorativo, desde el punto de vista de lo que pasaba en ese instante. O sea, los mataron como ratas, con trampa. Uno mira hoy lo que querían decir y ahí entramos en la interpretación», explica Kulka.

---

77 Las cursivas son nuestras.

El 20 de julio del 2000, la Comisión FUNA –dirigida por Julio Oliva– protestó con batucadas y pancartas en las afueras de las oficinas de calle Bandera de *El Mercurio*, denunciando que la periodista Beatriz Undurraga se había prestado para armar el montaje que disfrazaría de crimen pasional el asesinato de Marta Ugarte «a pedido de Manuel Contreras». Ha sido la única periodista funada.

Beatriz ese día se retrasó reportando el caso de una modelo quemada por una estufa, así que no pudo ver cuando derramaron la pintura roja sobre el suelo de *El Mercurio* ni tampoco escuchó los gritos «si no hay justicia, hay funa».

«Yo no hice ninguna huevía de montaje», asegura Undurraga.

La reportera, ya jubilada, aseguraba que muchos temas investigados finalmente no eran publicados por el diario. «Muchas veces llegábamos con la noticia verdadera y la noticia no salía». Pablo Honorato se queja de que, entonces, no había información. «No es que solo hubiera información oficial. Es que no había nada de nada. No era fácil hablar, opinar o entregar testimonios a la prensa. Eran tiempos convulsos».

Honorato reporta hoy tribunales y policía, tal como lo hizo en dictadura. En ese contexto, era el periodista que cubría los operativos militares, calificados en principio como enfrentamientos; primera versión oficial que la historia se ha encargado de dismantelar.

«Los operativos, éstos que se suponían eran enfrentamientos, que después resultaron que no eran, porque cuando tú llegabas al lugar ya había pasado todo, estaba todo hecho. Comúnmente la gente era reacia a hablar, no había testigos que te dijeran ‘no, eso no fue un enfrentamiento, sino que los mataron’, nadie se atrevía (a hablar)», cuenta Honorato.

Había un engranaje bien aceitado que funcionaba en esas ocasiones a través de la Dirección Nacional de Comunicación Social (Dinacos), la que emitía un comunicado oficial en el que, según recuerda Honorato, «se daba cuenta que se había producido un enfrentamiento, donde habían muerto tales y tales personas. Ellos mostraban, incluso muchas veces ellos mandaban, las imágenes a los canales, filmadas por ellos, no por nosotros».

Honorato reconoce que en el trabajo reporteril del día a día era muy improbable cuestionar ciertas informaciones oficiales: «Posteriormente había dudas de si las cosas eran o no enfrentamientos. Dudas que tampoco era posible que por sí solo pudieras descubrirlas, porque si en los propios Tribunales de Justicia se presentaban recursos de amparo y desde el propio Ministerio del Interior eran devueltos los amparos y se decía ‘no, esta

persona no está detenida'. Y chao. Uno como periodista no tenía acceso a Villa Grimaldi ni a Tres Álamos, donde estaban los cuarteles que tenía la DINA. Eso era secreto».

Casos que con el tiempo se han confirmado como montajes, como enfrentamientos que fueron más bien homicidios o desapariciones o inhumaciones ilegales. Entonces, para Honorato era imposible, dice, identificar los montajes en el momento mismo en que se enfrentaron como periodistas a cubrirlos.

## Desde las prensas de *El Mercurio*<sup>78</sup>

Cerca de las diez de la mañana los editores de cada sección de *El Mercurio* se reúnen para organizar la pauta de informaciones que se reportearán durante el día. Después de tirar líneas generales sobre las noticias en desarrollo, cada editor organiza a su equipo de trabajo y define, según las prioridades e intereses del medio, cómo abordar cada tema. Es la trastienda de la portada de *El Mercurio*.

La periodista Raquel Correa recordaba la década de 1980 en la sección Reportajes de *El Mercurio*: «Se hacía una reunión de pauta y se sugerían nombres, pero por supuesto había personas a las cuales no se podía entrevistar, eso era muy notorio. Cualquier persona adulta que hubiera leído un medio, se daba cuenta de que no todos los personajes importantes, interesantes, del área política estaban hablando».

El periodista Héctor Precht comenzó trabajando en la sección Internacional del diario *El Mercurio* en el año 1965 y en los diez años que fue parte del Decano cree que el marcado clima político del que fue testigo influyó en la manera de hacer periodismo. «Yo, por ejemplo, como jefe de cables, tenía que agarrar todas las informaciones que venían del extranjero y que estaban en contra de los *milicos* y pasárselas a (Arturo) Fontaine—que era el director— para que viera lo que se iba a publicar. Él las miraba y publicaba según su criterio».

El palacio que albergaba al diario en el centro de Santiago destinaba la parte central (hacia la calle Compañía) para *El Mercurio*: desde allí daba las órdenes su director, René Silva Espejo. Subiendo las imponentes y antiquísimas escaleras y doblando hacia la izquierda se hospedaba *Las Últimas Noticias*, mientras que el altillo albergaba al vespertino *La*

---

78 Esta sección se basa principalmente en Harries (2007).

*Segunda*. En un largo pasillo estaba dispuesta la zona de cables y despachos de provincias: *El Mercurio* contaba con corresponsales en todo el país.

A partir de las 8:30 de la mañana se iniciaba el trabajo en *La Segunda*, una hora después cada periodista salía a cubrir su sector. «La mayoría de las veces salíamos pauteados. Todos teníamos un plazo hasta las doce del día para conseguir las noticias, y con lo que se producía en tres horas, se armaba el diario», comenta Eliana Cea.

La urgencia obligaba en ocasiones a dictar las noticias por teléfono. Si se trataba de temas que se publicarían en el interior del diario, las titulaba el jefe de informaciones o el de crónica. Sin embargo, cuando eran noticias de portada, era el director el que elegía los titulares.

Era un tema de responsabilidad y criterio del medio. Para Eliana resulta obvio. «No es el periodista quien decide qué es lo importante. Por eso, cuando a uno le preguntan en la escuela de periodismo ¿qué es noticia?, uno responde: noticia es lo que el director considera importante, de acuerdo a los intereses de la empresa que maneja».

La prioridad de Eliana era escribir: su pasión era reportear y luego plasmarlo todo en una nota. «Yo escribí siempre. Nunca escribí en contra, pero tampoco escribí a favor de lo que yo pensaba, ¡jamás! Por eso me daba esos gustos de escribir gratis para *Punto Final*».

En los años donde los estados de excepción y de sitio eran la norma, el estilo de *La Segunda* —o la «niña terrible» como dice Eliana— era un sello. «Era el diario golpeador, el que era capaz de poner cosas en primera página que iban a alterar a la gente. En cambio, *El Mercurio* era el papá serio, severo, que hablaba las cosas profundas. Fue siempre un papá demasiado conservador, demasiado rígido».

Mario Vackflores, editor nocturno y también de cables del Decano, inició su carrera mercurial por la década de 1960. Haciendo un poco de memoria, recuerda cómo se trabajaba en el diario durante la Unidad Popular.

Eran épocas de ánimos encendidos, de periodismo de trinchera. Vackflores dice ser el autor de uno de los titulares más dramáticos de la UP: «Harina para tres días»<sup>79</sup>. Fue el resultado de una conversación con el periodista que cubría Agricultura, quien había hablado con el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y le había comentado que el desabastecimiento de trigo era tan grande que solo quedaba para tres o

---

79 *El Mercurio*, 8 de septiembre de 1973.

cuatro días. «*El Mercurio* azuzó todo lo que era oposición al gobierno de Allende», recuerda Vackflores.

*El Mercurio* era el vocero de la oposición a Allende. O al menos uno de ellos. Con el correr del gobierno de la UP, fue haciendo cada vez más explícitas sus opiniones críticas a la administración allendista. Con el golpe, y en tanto uno de los escasos medios autorizados a circular, *El Mercurio* parecía estar entre amigos.

Sin embargo, avanzada la dictadura, el contexto fue mutando. Incluso para *El Mercurio*. O al menos así lo recuerda Juan Pablo Illanes, actual asesor de la presidencia del diario y que se integró al Decano a mediados de la década de 1980: «Nosotros no lo pasamos bien con el gobierno militar, pero para nada. Es que no era fácil cumplir con la misión periodística durante el gobierno militar, porque había bandos, instrucciones de no informar, había comunicados formales...».

El entonces ministro secretario general de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, aparece como figura clave en su relación con la prensa. Illanes recuerda que Cuadra «se ufanaba muchas veces de cómo él manejaba a los medios, distrayéndolos».

Pero *El Mercurio* no perdía de vista lo central: la estabilidad, lo que durante la década de 1990 se llamó gobernabilidad. Según Illanes, «estamos permanentemente fiscalizando y apoyando a los gobiernos para que les vaya bien. *El Mercurio* siempre, siempre, siempre ha partido con todos los gobiernos, de todos los signos, mostrando un apoyo importante».

De hecho, Illanes asegura que *El Mercurio* también apoyó al gobierno de Allende: «Ahora, cuando Allende se sale de los marcos constitucionales, legales, con los llamados resquicios, las expropiaciones, ahí, bueno, *El Mercurio* hace el llamado de atención que esto está fuera del estado de derecho».

## **Nunca quedas mal con nadie<sup>80</sup>**

Juan Pablo Illanes cree que el mérito del estilo mercurial recae directamente en los periodistas, ya que un buen reportero informativo no debe demostrar lo que piensa. «Se limita a informar, informa bien al editor, informa bien en el diario».

---

80 Del estribillo de una canción de la banda Los Prisioneros. Esta sección se basa fundamentalmente en Harries (2007).

Este estilo particular, ponderado, con pretensión de imparcialidad, acarrea, según recuerda Illanes, cierta sorna entre los colegas o la competencia: «Se reían de *El Mercurio* porque escribía en condicional –‘habría ocurrido una catástrofe anoche’–, porque no le constaba, no había un fotógrafo de *El Mercurio* ahí. Siempre era muy cauto, muy cuidadoso y muy exacto», explica Illanes.

Para quien fuera columnista de *El Mercurio*, Hermógenes Pérez de Arce, el estilo mercurial es la forma de «decir las cosas más terribles de una manera suave y elegante». Según Pérez de Arce, esta opción se caracteriza por «usar eufemismos, procurar nunca contener un término ofensivo para nadie, aunque el sentido pueda ser ofensivo», explica.

«El diario puede decirle a un ministro que no tiene ninguna preparación, pero nunca se lo va a decir en esos términos. Le puede decir que está ‘insuficientemente informado’ o ‘mal informado por sus asesores’. El estilo mercurial consiste un poco en eso: decir las cosas de una manera, procurando que sea muy elegante, no ofensiva, no abanderizarse demasiado con ninguna posición; incluso siempre dejar margen para la duda», dice Pérez de Arce. Este estilo es el sello de *El Mercurio*<sup>81</sup>.

Luis Alberto Ganderats cree que el estilo mercurial ha permeado, de alguna manera, la forma como se hace periodismo en Chile. O, al menos, es el estándar al que el resto de los medios aspiran: «*El Mercurio* tiene influencia sobre la elite, forma opinión y en ese sentido tiene más responsabilidad».

Este estilo se iba construyendo sobre la marcha, se hilvanaba en el día a día, y la experiencia del más experimentado y con más tiempo en el diario se iba traspasando a las nuevas generaciones de reporteros formados en *El Mercurio*. Se trata de pautas culturales, propias del funcionamiento de la redacción, las que van dando forma al estilo mercurial. Hay reglas implícitas y explícitas. Dichas reglas abarcaban la forma de cubrir noticiosamente al gobierno militar. Pero ninguna norma estaba sistematizada en algo parecido a un manual de estilo.

---

81 Pérez de Arce recuerda un caso que ocurrió cuando recién se integraba al diario: «Había un debate entre los dueños de viñas y los bodegueros, que son los que compran la producción a las viñas. Era un debate bastante airado en términos de opinión pública porque ambos habían emitido declaraciones muy violentas. *El Mercurio* editorializó sobre este tema y el día de la publicación fueron los dirigentes de los viñateros a agradecer el apoyo del diario y después llegaron los dirigentes de los bodegueros a agradecer lo mismo. Es el estilo mercurial: ambos interpretaron que los estaban apoyando a ellos».

Ganderats recuerda que había una relación estrecha entre el diario y el gobierno. Era una relación «de complicidad, eran amigos, estaban todos por construir una sociedad como la que se construyó. No creo que fuera necesario convencerlos mucho. Estaban todos de acuerdo sobre las cosas principales. Entonces, si había que hablar del pronunciamiento militar y no del golpe, entonces se usaba eso».

Pablo Honorato recuerda que había instrucciones básicas que todos debían cumplir. Y no le cabe duda que se gestaban en lo más alto del diario y del gobierno.

Ejemplos hay por montones. Raquel Correa asegura que «estábamos informados de que no se podía hablar de dictador, de dictadura, de golpe militar, de atropellos a los derechos humanos...».

Un manual tácito, una autocensura explícita. *El Mercurio* no necesitaba aleccionar a sus periodistas en la forma en que debían redactar sus notas. Cada uno de los profesionales sabía muy bien en qué medio estaba trabajando; podían investigar a fondo un tema, pero no cualquiera. No importaba si eran buenos datos, un buen reporte o información exclusiva, la respuesta clásica de algunos editores era: «Muy buen trabajo, ¿y en qué diario lo publicamos?».

En todo caso, Illanes cree que detrás de todo esto no hay teorías conspirativas ni estrategias ocultas: «Se sospecha que *El Mercurio* es una máquina extraordinaria, que somos inteligentes, que todo lo tenemos pensado, que somos unos de los pocos que tenemos todo calculado y que si ponemos esta foto al lado de esta palabra, es por algo. Y que si la cambiamos de la edición de regiones a la de Santiago, es porque nos dimos cuenta de algo, que queremos meter un mensaje». Pero asegura que no son ni tan inteligentes ni tan maquiavélicos. Que todo se va construyendo sobre la marcha, en el día a día, con la urgencia de la hora del cierre. Pero cree que esta imagen inspira un mayor respeto.

## **Reportear... en la medida de lo posible**

Luis Alberto Ganderats asume que los periodistas tuvieron responsabilidad en el tratamiento que daba el diario a los temas relacionados con derechos humanos. «Aquí me voy a tener que avergonzar un poco. Era periodista, pero no estaba en el área de derechos humanos. No me fui de ese diario, aunque fue el periodo más difícil, así que yo fui corresponsable de muchas de las cosas que ocurrieron».

«Uno, por alguna razón misteriosa, no se enteró ni de la cuarta parte de las cosas que ocurrían. O no quiso enterarse, a lo mejor. Uno podía saber, pero no tenía dónde escribir, no tenía dónde publicar. Menos en *El Mercurio*», dice Ganderats. «Tengo que responder por mí. Uno no preguntó lo suficiente porque a uno no le interesó. Al menos si hubiéramos tenido interés periodístico nos habríamos enterado de muchas más cosas de las que ocurrieron y habríamos reaccionado mucho antes, con indignación», asegura Ganderats.

Como dice la periodista María Angélica de Luigi, «los periodistas somos unos pobres asalariados, que tenemos hijos, que tenemos que llevarlos al colegio, que tenemos que llevarlos de vacaciones; tenemos que vivir. Pero yo asumo toda mi responsabilidad. Es el medio el que maneja toda la plata; *El Mercurio* es el inmoral. Pero yo también. Bueno, cada uno con sus culpas, pues».

«Llega un momento en la vida en que hay que asumir las cuestiones: o *estái* con los pantalones puestos o con los calzones bien puestos, si no ¿qué?», es la conclusión a la que llega María Angélica después de años al servicio de *El Mercurio*, hasta que renunció. Su hijo, dice, le abrió los ojos y le mostró que no la estaban valorando como profesional y lo mejor que podía hacer era partir. Sin indemnización, sin reconocimientos, solo alejarse y vivir sin el cobijo del Decano. Más libre, más liviana, rodeada de pinturas y pinceles que le dan un nuevo color a su vida.

Pero De Luigi no ha sido la única. Raquel Correa también dijo lo suyo, aunque prefirió un tono más mesurado. Tras conocerse los resultados de la investigación de la Comisión de Prisión Política y Tortura, la entrevistadora política por excelencia del diario dijo en noviembre de 2004 que *El Mercurio* y los medios debían asumir la «responsabilidad moral» que les cabe por no denunciar las violaciones a los derechos humanos perpetradas en dictadura: «Sería interesante que lo hiciera; más aún, creo que debiera hacerlo, no solo *El Mercurio* creo que la prensa (en general)». Algunas amistades de Raquel le reprocharon sus palabras, pero ella se defiende diciendo que «si yo me había atrevido a decírselos aquí en el diario, ¿por qué no me iba a atrever a decírselo a la Radio Cooperativa?».

Para Hermógenes Pérez de Arce, los comentarios de Correa responden a su postura política. «Siempre ha sido una periodista de izquierda, que simpatiza con los gobiernos de la Concertación, y ahí están sus preferencias. Ella tiende a ver todo lo negativo del gobierno militar y a destacarlo y está en todo su derecho. Es su opinión».

Pérez de Arce sostiene que no hay nada que discutir sobre este punto y que el diario no debe ninguna autocrítica. A su juicio, *El Mercurio* se desempeñó bien, dadas las circunstancias. «Si hay un proceso del país de confesión general, obviamente no somos todos santos, pero siempre que nos confesemos todos. Ahí lo consideraría procedente. Pero todas estas críticas, autocríticas, no creo que procedan, porque pienso que el diario actuó de buena fe, pensando que hacía lo mejor para el país, pensando que informaba como había que informar y con los medios que tenía».

Para Illanes, quienes deberían hacer una autocrítica son los que manejaban *El Mercurio* en *La Época*.

El periodista policial Pablo Honorato concuerda en que si hay alguien que debe revisar su actuación de esos tiempos son los medios de comunicación, no los periodistas: «El periodista no es el dueño del medio. La política editorial no la hacen los periodistas. Yo no fijo la política editorial del canal. Por ejemplo la píldora del día después es un tema que no se toca; la eutanasia, no se toca, no más».

«Yo no tendría por qué hacer un *mea culpa*», se defiende Honorato. «Yo reporté lo que podía reportear; no podría hacer un *mea culpa* personal. Si es lo mismo que cuando a Canal 13 se le ocurrió hacer ese *mea culpa* y se lo cargaron a Claudio Sánchez<sup>82</sup>. ¡Es absurdo! Si Claudio era un periodista más que quedó como chivo expiatorio. Eso no puede ser; hay una responsabilidad de la sociedad entera, toda».

---

82 El 29 de noviembre del año 2004, tras conocerse el Informe sobre Prisión Política y Tortura, Canal 13 emitió un reportaje donde hizo un gesto de autocrítica tras reconocer los errores y omisiones que cometieron al momento de informar sobre la situación de los derechos humanos en dictadura. Entre las imágenes y audios que presentaba la nota aparecía el trabajo realizado por el periodista Claudio Sánchez, en donde se refería a la buena condición de los detenidos en el Estadio Nacional en 1973. Sánchez manifestó su molestia aprovechando su espacio en el noticiero central de Meganoticias y se fue en picada contra Canal 13, acusándolo de haber usado su imagen de «forma maliciosa, vil y artera, al reproducir una nota que realicé para ese medio hace 31 años, sin las debidas explicaciones históricas». Para muchos, el periodista resultó ser el «chivo expiatorio» de un canal de televisión que se tomó a la ligera el reconocimiento de sus faltas. La respuesta dada por el Consejo Asesor de Canal 13 fue que la iniciativa de realizar este reportaje fue el emplazamiento realizado por monseñor Sergio Valech, en relación a que las instituciones reflexionen sobre el contenido del Informe sobre Prisión Política y Tortura. «El país está viviendo un momento que requiere madurez y altura de miras y no estamos dispuestos a banalizar la discusión. Nuestra reflexión apunta al comportamiento de las instituciones —entre las que nos incluimos— y no de las personas de manera individual. Si por cuestiones de forma así ha sido interpretado por algunos, lo lamentamos porque ello fue enteramente ajeno al espíritu de la nota en cuestión», finaliza.



## CAPÍTULO III

### *El Mercurio y El Plan Z:* el periodismo no ha tenido lugar

CLAUDIO SALINAS MUÑOZ

*En el nuevo régimen autoritario, los medios de comunicación solamente pueden recoger el monólogo que brota del Estado y que se ofrece a los chilenos como proyecto nacional indiscutible e inmodificable.*

GISELLE MUNIZAGA (1984)

#### Notas para la contextualización del Plan Z

El crítico y semiólogo francés Roland Barthes en *Mithologies* señaló que el mito no tiene mucho que ver con la verdad o con la mentira. Más bien se relaciona con la historia que una comunidad se da a sí misma para explicar aquello que es difícil explicar en términos de pura denotación. Probablemente, cuando hablemos del Plan Z estemos en presencia de un mito de fundación. En este caso, de fundación de un régimen de facto: el de Pinochet, que debe construir su propio relato autoexplicativo que enuncia: «Miren, ¿ven lo que hubiera pasado si no hubiéramos intervenido?».

Un mito, no obstante, no se crea de la nada, no se inventa, no surge por generación espontánea. Un mito se construye y se refuerza, tiene divulgadores, escenifica una dramaturgia, pone en relato una historia que viene a sellar una fundación. Las preguntas apropiadas, entonces, serían: cómo se arma el mito, qué canales o medios utiliza, quién o quiénes las ofician de pregoneros; cuáles son los dispositivos que se orquestan para su creación y propagación, entre otras interrogantes. Este ensayo periodístico pretende nadar en esas aguas.

Uno de los mecanismos de esta «invención» es la prensa que, para el caso chileno inmediato al Golpe, estaba formada solo por *El Mercurio*, el periódico más antiguo e influyente en nuestro país, y *La Tercera*, los únicos autorizados por el gobierno de facto para circular.

El Decano de los diarios chilenos habría jugado un papel relevante en la instalación del estado de excepción de la Junta Militar. Sería a través de sus páginas donde se exhibirían todos los «pormenores» del plan, ideado por la Unidad Popular, que supuestamente estaría destinado a eliminar a toda la cúpula de las Fuerzas Armadas el 17 de septiembre de 1973. A través de sus planas se desplegaría día a día, durante dos meses (septiembre y octubre), la serie de detalles del Plan Z, a la manera de un cuento, dosificando el suspenso y los personajes de la historia. Cómo se realiza esta operación (prácticas diarias) es la preocupación central de este trabajo.

## Plan Z, rutinas, agencia

Entre 1969 y 1979 el periódico se constituye «en un medio de vulgarización (propagación y difusión) de doctrinas (teoría e ideales) elaboradas institucionalmente» (Sunkel, 1983: 32). Las ideas que el diario divulgará, desde el 11 de septiembre, tendrán que ver con bandos de la Junta, el silenciamiento<sup>1</sup> de la prensa partidaria de la UP —la llamada «Operación Silencio»—, restricciones a la información y a la libertad de expresión, «matizadas» con la mención de alguna ejecución política «justificada» por la resistencia marxista al nuevo Orden.

Pero tal vez la gran noticia que daría cuenta de esta institucionalización de la información, durante los primeros dos meses de la Junta Militar, sea el Plan Z. Es la gran noticia —el relato fundador— que el diario sigue y cubre en aquellos días. Probablemente sea esta noticia la que le da el vamos al gobierno militar, la base moral y simbólica que lo haría justificable. El Plan Z, al que en un primer momento se le nombra solo por su contenido, es decir, como la estrategia del gobierno de Allende para «descabezar» a los altos mandos de las Fuerzas Armadas, dotará a la reacción militar del componente épico, e incluso ético, necesario para justificar sus acciones,

---

1 Dice Arturo Fontaine: «Lo que pasa es que eran medios que no podían sustentarse por sus propios financiamientos. Por eso fueron desapareciendo, no por una intencionalidad política. Además, probablemente porque esos medios se transformaron, con el tiempo, en opositores al gobierno militar y eso le restaba posibilidades de financiamiento obviamente. Pero eso fue como parte del 11, el silenciamiento fue total, tal como fue el golpe... perdón el pronunciamiento. Entonces yo creo que fue una cosa muy drástica, concebida como para que nadie albergara ninguna ilusión de que podía oponerse, era como pensado así, y eso en lo que respecta a la prensa se manifestó de esa forma, inmediatamente terminaron con todos los medios que podían ser favorables al gobierno depuesto»

tanto en Chile como en el exterior. Y todo acontecerá a través de las páginas de *El Mercurio*.

En un sistema mediático constreñido a su mínima expresión, el discurso de *El Mercurio* aparecerá sin cotrapesos, sin los necesarios equilibrios discursivos. Así, si entendemos a la prensa como un aparato cultural, estamos ante la construcción de una única visión de mundo; de una sola mirada posible, la de *El Mercurio*. La realidad social e incluso el mundo natural no son experiencias elaboradas directamente por los hombres, «sino que son codificadas *a priori* por determinados tipos de agencia» (Sunkel, 1983: 32).

Desde la Modernidad, la prensa es una de dichas agencias. Es lo que se conoce como la función ideológica de la prensa: posicionar un tema, acontecimiento o evento como si tuviera una importancia pública por el solo hecho de comparecer ante los posibles lectores. Probablemente sea esto lo que aconteció con la divulgación masiva del Plan Z: desde el mismo instante en que el diario decide publicar y seguir esta «noticia» en sus planas, se vuelve relevante socialmente hablando. Más aun cuando no hay otros medios con los cuales contrastar informaciones. Estaríamos, entonces, ante un único Plan Z: el de *El Mercurio*.

Tal situación era posible, también, porque las Fuerzas Armadas, además de silenciar a los medios vinculados a la izquierda, estrecharon y formalizaron sus lazos con los medios autorizados. Finalmente, lo que se podía leer era solo lo que había pasado por el cedazo de la censura previa y por el mito fundacional de la dictadura militar

El propio Arturo Fontaine ha señalado que la censura no era un problema mayor para *El Mercurio*, pues comulgaban con la intervención militar. La preocupación mercurial, en este sentido, estaría más bien orientada a la mantención diaria de la posibilidad de publicar y hacer poco ruido para evitar cualquier posibilidad de cierre de la empresa por parte del régimen militar<sup>2</sup>. Siempre, eso sí, en el marco de su adhesión a la nueva realidad política del país que habían propiciado.

Eliminación de la prensa vigente hasta el golpe, censura previa, adhesión a los postulados de la Junta. Todo un cuadro que orientaría la

---

2 Giselle Munizaga dice: «Además de las medidas directas de clausura, suspensión, requisición o censura, la represión informativa se reproduce por el desarrollo de un clima que favorece la autocensura. Contribuyen a ese clima tanto los ejecutivos que no quieren exponerse a medidas de control directo como los trabajadores que no quieren poner en peligro su fuente de trabajo» (Munizaga, 1984: 10).

forma que adquiriría la cobertura de los temas surgidos a partir del 11 de septiembre; entre ellos, el relato fundador y justificatorio del gobierno militar: el Plan Z.

Hasta el momento, lo que se conoce de este supuesto plan se refiere exclusivamente a su contenido, pero solo a grandes rasgos. Casi como una anécdota inconclusa. No tuvo muertes, pero justificó el ensañamiento sobre el sector que «supuestamente» lo ideó. Ha sido objeto, eso sí, de la arqueología histórica que de cuando en cuando nos habla de que existió una estrategia que aspiraba a entronizar a la izquierda en el poder. ¿Y el periodismo? Nada. De lo único que tenemos noticias es de dos panegíricos que avalan la veracidad del Plan: el primero, escrito por Luis Álvarez, Francisco Castillo y Abraham Santibáñez en octubre de 1973 (*Septiembre martes 11. Auge y caída de Allende*). El segundo, escrito a finales de octubre de 1973 y reeditado el año 2006 por Hermógenes Pérez de Arce (*El Libro Blanco*).

Por lo tanto, este texto pretende situarse en el vértice de la producción del discurso del Plan Z, en la escena anterior al contenido mismo. Intentará entregar algunas aproximaciones sobre las prácticas periodísticas desplegadas por *El Mercurio* para su cobertura en los dos primeros meses de la Junta Militar.

Una precisión: en adelante, a aquellas actividades profesionales diarias realizadas por el periódico –y sus periodistas– les llamaremos «rutinas periodísticas», las que serán definidas como «(...) Aquellas prácticas y formas de ejercicio marcadas por patrones, rutinizadas y repetidas que los trabajadores de los medios usan para realizar su trabajo» (Ramírez, 1995: 23). Las rutinas tendrían consecuencias pragmáticas concretas: determinarían en gran medida la producción de los contenidos simbólicos expuestos por los medios, además de «formar parte del entorno inmediato en el cual los individuos desarrollan su labor» (Ramírez, 1995: 23).

La indagación de las rutinas periodísticas empleadas por *El Mercurio* en el caso del Plan Z no se realiza en la oscuridad, tiene como hipótesis de trabajo que, en tiempos de excepción institucional, en especial en los primeros dos meses del gobierno militar en los que «ocurrió» el llamado Plan Z, lo que se produciría en el ámbito de los medios de comunicación sería la exacerbación de las rutinas periodísticas, imponiéndose una forma de hacer periodismo en extremo centralizado desde las cúpulas de poder del diario y el gobierno de facto.

¿Pero de qué rutinas estamos hablando? Ciertamente se podría hacer una larga lista de prácticas periodísticas necesarias para reportear una noticia. Sin embargo, delimitaremos y nos concentraremos en algunas, aquellas que la literatura periodística o de la comunicación convienen en desarrollar: la procedencia de las fuentes (oficiales), el número de fuentes, la contrastación de las mismas, la incorporación de información de contexto, el tipo de lenguaje utilizado, la firma de las notas, la importancia de la censura –y la autocensura–, la centralización institucional de la información, y el papel de la ética periodística en la cobertura, entre otras prácticas relevantes (Ramírez, 1995; Wolf, 1991).

La investigación ha tenido, no obstante, una doble limitación: ninguna de las notas o crónicas referidas al Plan Z del período aparecen firmadas. Por lo tanto descubrir los nombres de quienes las escribieron (o las transcribieron de comunicados oficiales) no ha sido posible. Además, muchos de los periodistas del período han fallecido.

En ese contexto, el método de indagación resulta de una triple operación: en primer término, la incorporación de bibliografía específica sobre prácticas periodísticas; en segundo término, entrevistas a directivos y redactores de *El Mercurio* de la época y a investigadores en comunicación que han estudiado el sistema mediático de aquellos años. En tercer lugar, se ha diseñado una matriz verificadora de rutina periodística, la que ha sido construida a partir de la literatura sobre rutinas periodísticas y las propias notas de prensa que dieron cuenta del Plan Z. Dicha matriz consiste básicamente en lo siguiente:

Día	Nº de Notas	Título de la Nota	Descrip. Nota	Área temática	Género	Fuentes	Lenguaje utilizado	Calidad 1. 2. 3. 4.

Codificadores:

**Nº de Notas:** número de notas por día (considera: artículos, columnas de opinión, breves, reportajes, entrevistas).

**Área temática:** área principal explicitada en el titular. Máximo una o dos por nota, de acuerdo a los criterios periodísticos de la nota.

**Género:** informativo, interpretativo, opinión.

**Fuentes:** procedencia de la información aparecida en las notas.

**Lenguaje utilizado:** tipo de lenguaje empleado en la construcción y redacción de las notas (se destacan las palabras y calificativos utilizados. De alguna manera indica la posición ideológica del diario en relación con la noticia construida y su contexto político social que actúa como referente).

**Indicadores de calidad:**

1. Fuentes explícitas: sí/no
2. Contrastación de fuentes: sí/no
3. Información de contexto: sí/no
4. Generación de información propia: sí/no (cuál: agencias, cables, otros diarios, no hay firma de artículos, etc.).

Nadie dijo que la creación de un mito no tenga tantos vericuetos, tantas fases y elementos involucrados en su producción. Las rutinas periodísticas, de alguna manera, le devuelven a su producción la racionalidad de su creación.

También, por contra, todo aquello que el mito calla queda en transparente evidencia. A través de la observación de la presencia/ausencia de tal o cual conjunto de prácticas es posible interpelar al mito y, lo que es más importante, interpelar al periodismo sobre la operatoria que utiliza para definir los hechos, los dispositivos que emplea para definir su verdad (Waisbord, 1998).

La verdad, claro está, es siempre construida a través de las prácticas discursivas de los medios—que son fruto de todo un despliegue de rutinas—y de la interacción entre éstos y sus fuentes. ¿Quién crea la verdad del Plan Z? ¿El gobierno de facto o *El Mercurio*? ¿O surge de la relación *El Mercurio*/Junta Militar? Finalmente: ¿tiene lugar el tipo de periodismo «ideal» que media entre el poder político y una ciudadanía tan enmudecida?

En las siguientes tres secciones desarrollaremos, primero, los pormenores del Plan Z, la historia; en un segundo momento, describiremos y analizaremos las rutinas periodísticas observadas en la cobertura del caso; y, finalmente, en un tercer momento, discutiremos las implicancias del *ethos* periodístico involucrado, del deber ser profesional. La eterna promesa de que debemos orientarnos hacia unas prácticas que verifiquen

ante todo la existencia y voz de todos los sectores políticos, sociales, culturales. El anhelo del pluralismo.

## El Plan Z y la invención mercurial del mito

*La función de los medios oficialistas es explicar la racionalidad técnica de las medidas, lógica que las haría incontrovertibles, y mantener viva la memoria traumática del pasado, para en función de ella intentar legitimar el nuevo orden.*

GISELLE MUNIZAGA, 1984.

En la Antigüedad griega se hablaba de que una situación era verosímil cuando respondía a algo universalmente probable. Con la Modernidad y, sobre todo en el siglo XX, con la avanzada de los medios de comunicación en la cotidianidad, lo verosímil es comprendido como aquello que cree la mayoría de las personas. En cualquier caso, no tiene una vinculación directa con la verdad de los hechos. Lo verosímil responde, más bien, a una construcción coherente de algún proceso o caso que, en palabras de Roland Barthes, nos remiten a un «efecto de verdad». Lo verosímil será ese efecto, las huellas que deja en una sociedad que conviene la interpretación de tal o cual hecho de acuerdo a ciertos criterios.

En esas coordenadas, ¿el Plan Z sería un caso verosímil? Difícil respuesta, en tanto el Plan Z nace, se desarrolla y cristaliza en una sociedad en estado de excepción política y comunicacional. El Plan Z no tiene el dato positivo de «la realidad» para su contraste: solo la divulgación del gobierno y de *El Mercurio*. Nada más.

Pero no se trata de sellar las avenidas de la interpretación o la serie de recovecos que importa la creación y desarrollo de esta historia. Interesa menos la verosimilitud del caso que su construcción, narración y puesta en relato. Interesará más saber qué es lo que escribió *El Mercurio* sobre el famoso plan de exterminio de la oposición política a la UP.

El Plan Z, que *El Mercurio* divulga, tiene todas las características de un caso. Primero, se articula narrativamente, en detrimento de una construcción discursiva que privilegie aspectos informativo-argumentativos (Ford, 1999). Segundo, el caso siempre trata de un suceso individual que trasluce una serie de hechos de relevancia pública. De alguna manera, lo que hace un caso es poner algo en escena, categorizar y jerarquizar los acontecimientos que forman su tejido. El caso otorga

un orden a una serie de acciones: dota a los hechos de una secuencia de aparición, le otorga la escenificación y dramaturgia por capítulos, por entrega. En otras palabras, se convierte en la alternativa para que ciertos sucesos—no todos, por cierto—se transformen en una historia, en un cuento, con las claves y lógicas que solo el relato posee<sup>3</sup>. En estas coordenadas, el Plan Z contaría con todos estos ingredientes: tiene una introducción/nacimiento; un desarrollo/clímax; y un desenlace/cristalización. Y además posee actantes, protagonistas, antagonistas, buenos y malos, y coro. Toda una representación teatral dosificada en tan solo dos meses.

El caso generalmente es «solidario» con lo que Silvia Tabachnik denomina como serie narrativa, que consiste en la construcción realizada por los medios de «un conjunto de representaciones asociadas al ámbito, las instituciones, los actores, las prácticas, los procedimientos de la Justicia, tematizando sus disfunciones, proponiendo pautas de inteligibilidad, organizando—en fin— otro espacio (para o extrajurídico) de definición, designación, clasificación y redistribución de categorías como legalidad, ilegalismos y delito, legitimidad/ilegitimidad (Tabachnik, 2000: 333). Probablemente lo más relevante para que determinados acontecimientos pertenezcan a una serie narrativa sea la presencia/ausencia de un cierto nivel de homogeneidad. Y el Plan Z narrado en las páginas de *El Mercurio* cumple con la condición de homogeneidad. Se presentan una serie de hechos, lugares y protagonistas que resultan ser los actores de una misma trama, que tienen un mismo fin: «descabezar» a las Fuerzas Armadas, liquidar a la oposición de la UP y la instauración de la «dictadura» del proletariado. Además, por cierto, de las difusas «listas» que habrían conformado los objetivos de «muerte» del supuesto «autogolpe» programado por el presidente derrocado. Y nada más que para concentrar el poder.

En este contexto, podríamos decir que el Plan Z, representado en las páginas del Decano de los periódicos nacionales, podría ser rotulado bajo la serie «del escándalo» político y social. Escándalo porque lo que se relatará a continuación es la exhibición de las supuestas pruebas e informaciones de lo que habría planeado el gobierno socialista de Allende para aniquilar toda disidencia. En ese sentido, de forma general podemos adelantar, *El Mercurio* compondría un relato sobre la base de registros marcados por

---

3 Ford dice: «La narración de un caso puede ir del registro de un cambio (generalmente existencial), la exploración de sus causas (por qué se produjo), la forma (cómo ocurrió), a las consecuencias (qué produjo, qué nuevo orden instauró)». (Ford, 1999: 133).

la constitución de un delito –o un conjunto de delitos–, cuál de todos más grosero y detestable: desde el asesinato de personas al robo del dinero del Estado. En otras palabras, configura un cuadro completo de fechorías y maquinaciones que el Golpe Militar («pronunciamiento» en sus páginas) habría contribuido a evitar. Esta es la historia del Plan Z en letras de molde de uno de los diarios más antiguos de Latinoamérica, *El Mercurio* de Chile.

## Plan Z: la narración del «escándalo»

En la serie narrativa del «escándalo» en el caso del Plan Z divulgado en las páginas de *El Mercurio* sería posible identificar algunos momentos (o fases) en la construcción del relato, los que guardan relación con las distintas fases narrativas y temáticas que el periódico dispone para dar a conocer los pormenores del Plan.

La primera fase es la de *configuración* del caso: implica la presentación general de los acontecimientos y la exhibición de los preparativos para lo que más tarde en el periódico (3 de octubre) se conocerá con el nombre de Plan Z. La segunda fase la hemos llamado *La exportación del Plan Z* y consiste en la presentación de todos los pormenores que habría significado el Plan en provincias, sus vinculaciones, las supuestas listas (que no aparecen en el diario). La *Tercera* fase corresponde a la *crystalización del Plan Z* y que involucra todas aquellas informaciones que *El Mercurio* publicó en sus páginas dando cuenta del objetivo final del Plan, la «muerte de Allende» y la instalación de Carlos Altamirano en el poder. Asimismo, el 31 de octubre *El Mercurio* baja el telón del caso Plan Z en sus rotativas, publicando algunos documentos incluidos en el famoso *Libro Blanco* de la Junta Militar. El Libro Blanco, en la tónica de otros gobiernos de facto en el mundo de los setenta, era el intento explicativo –a través de supuestos manuscritos comprometedores de los gobiernos derrocados– del gobierno militar para justificar su intervención. De hecho, puede ser considerado como la institucionalización del mito de fundación del nuevo orden: del orden de la dictadura<sup>4</sup>.

---

4 Una aclaración: estas etapas devienen de las mismas páginas de *El Mercurio* y, por cierto, de la matriz diseñada para el análisis del material del periódico, presentada en el capítulo introductorio de este ensayo. Las distintas etapas corresponden a los desarrollos temporales –y temáticos– del propio caso y en algunos momentos se pueden superponer o presentar sincrónicamente. La periodización responde a cuestiones especialmente analíticas y con el propósito de ordenamiento de la serie de acontecimientos que conforman el Plan Z.

Para dar cuenta del relato del Plan Z en las páginas mercuriales hemos trabajado tanto con las crónicas del periódico como con los editoriales relacionados, con el objeto de tener a la vista tanto el material de las zonas destinadas a las informaciones como aquellas en que se expresa el pensamiento propio del diario<sup>5</sup>.

## La configuración de un delito llamado Plan Z

El 13 de septiembre *El Mercurio*<sup>6</sup> titulaba en portada: «Junta Militar Controla el País». En la bajada de título se leía: «General Pinochet Preside el Gobierno». En el cuerpo de la noticia el periódico señalaba que el presidente Allende había sido destituido. Unas fotos que cubrían buena parte de la página principal tenían como pie: «Un cuantioso armamento se encontró en La Moneda y en Tomás Moro», calle donde se ubicaba la residencia presidencial. En nota secundaria *El Mercurio* titula: «Arsenal en La Moneda». En el cuerpo de la nota, el periódico dice que se encontraron ametralladoras, lanzacohetes rusos, proyectiles y granadas, entre otras poderosas armas de fuego. Eran las primeras «informaciones» que empezaban a contornear lo que sería conocido más tarde como el Plan Z. Eran los instantes en que se preparaba la batería de «pruebas» que fundamentaban la existencia del plan que pretendía desplegar la UP el 17 de septiembre para «asestar» un autogolpe que la entronizara en el poder. Y sin moros en la costa.

Al día siguiente, 14 de septiembre, *El Mercurio* titulaba: «Convertida en Fortaleza Residencia de Tomás Moro». En el epígrafe se decía: «200 Habitaciones Para el GAP». El lenguaje utilizado era lapidario: la casa de Allende era «una verdadera fortaleza». Además, toda una logística estaba dispuesta para la transformación de la morada presidencial en centro de operaciones de sus partidarios: 150 habitaciones se habrían construido para el efecto. En ninguna línea de estos artículos se cuestiona la veracidad de las informaciones recabadas. Todo se afirma en una correcta y aseverante voz activa.

---

5 El investigador argentino Aníbal Ford distingue con nitidez dos áreas en los diarios: las zonas duras (política nacional, política internacional y economía) y las zonas blandas (espectáculos, policiales e información en general). Las primeras se apoyarían en «un tipo de discurso informativo y argumentativo, más abstracto y estructural»; «las segundas en un discurso más narrativo y casuístico, concreto y personalizado» (Ford et al. En: García Canclini, 1996: 178).

6 El día 12 de septiembre la Junta prohibió la circulación de diarios. El titular de *El Mercurio* fue el primer titular postgolpe.

Muy pronto se conocería el centro del Plan Z. El 15 de septiembre *El Mercurio* exhibe en su portada: «Unidad Popular Pensaba Liquidar a las FF.AA». En la bajada de título se completa la información: «10.000 extremistas extranjeros en Chile»; «Bultos Cubanos Contenían Armas»; «Había Comenzado 'Descabezamiento de mandos'». La fuente de las informaciones provenía del nuevo ministro del Interior, general Óscar Bonilla, quien contó a los periodistas en conferencia de prensa los pormenores del Plan «extremista», en palabras de *El Mercurio*<sup>7</sup>.

La única prueba de la veracidad de la información la aportaba una gran foto ubicada bajo la nota central que exponía un «arsenal», supuestamente perteneciente al gobierno depuesto. En el pie de foto se lee:

Parte del gran arsenal de armas que fue encontrado en La Moneda y la residencia de Tomás Moro. En la fotografía se observan fusiles automáticos de fabricación soviética, ametralladoras punto 30 de mortífera acción de fuego, pistolas automáticas y revólveres. Todas estas armas tenían abundante munición. Este armamento fue mostrado ayer a los periodistas chilenos y extranjeros. Faltan armas del equipo pesado, entre las que se cuentan bazucas, morteros (...) sin retroceso.

El escenario y puesta en escena estaban claros: una conferencia oficial y periodistas sin derecho a preguntar, además de la escritura de una nota periodística sin firma, sin atribución de autoría. En ese sentido, la noticia del 15 de septiembre era relevante en un doble sentido: primero, estaban todos los límites para contornear lo que sería conocido muy luego como Plan Z; segundo, *El Mercurio*, en su estrategia escritural de la nota, no dejaba entrever la más leve sospecha de la veracidad del Plan. Todo era aseveración: la existencia de la estratagema marxista era un dato de la realidad. Si hasta existían documentos fotográficos que «probaban» los movimientos de la «anarquía política», en palabras del periódico.

El 17 de septiembre *El Mercurio* refuerza la noticia aparecida dos días antes, pero esta vez a través de una nota no solo sin firma, sino que también sin atribución de fuente. El «Señor Fuentes» se tomaba por asalto la redacción del diario. «Sangriento Golpe Contra sus Mandos y la Oposición», titulaba el periódico. En el epígrafe se lee: «FF.AA hicieron

---

7 Las cifras entregadas, a todas luces, eran del todo descabelladas. Solo el Ejército de Chile en 2006, por concepto de conscripción regular, recibió a 27 mil nuevos soldados. ¿Cómo la Unidad Popular habría hecho frente al poder logístico y de fuego de las fuerzas regulares? ¿*El Mercurio* establecía como víctimas a quienes habían quebrado la democracia chilena?

abortar». ¿Quién entregaba las informaciones del Plan? No se podría asegurar con certeza el enunciador de la noticia. En otras palabras, una información sin fuente ni firma del artículo. Un híbrido que se desplaza rápidamente de la información a la pura opinión.

*El Mercurio* actuaba como el ministro de fe de lo que acontecía y de lo que podía ocurrir desde la instalación del estado de excepción en nuestro país.

Como si se tratara de una película por entregas, de un relato que se debe completar diariamente, *El Mercurio* se nos aparece personalizado, fuera la manera de un organismo vivo que presenciara los hechos que relata: como un narrador omnisciente. Dice el cuerpo de la noticia, aparecida el 17 de septiembre: «Informaciones basadas en documentación que se encontraba en oficinas de La Moneda han permitido establecer que el gobierno tenía preparado un golpe para el 17 de septiembre con el audaz proyecto de asesinar simultáneamente a los altos jefes de las Fuerzas Armadas y a un número de políticos y periodistas de oposición».

La documentación había sido «encontrada» en la caja fuerte del Ministerio del Interior, en las bóvedas de seguridad del exsubsecretario del Interior, Daniel Vergara. A estas alturas la «realidad» del Plan Z se volvía inobjetable para *El Mercurio*. Los rastros dejados por el gobierno depuesto aportaban el peso de la prueba. La imagen que evoca la nota es sugerente: un medio de comunicación actuando como verificador de la realidad, presenciando –como un observador participante– los hechos que el estado de excepción escoge para construir su verdad. Pero una pregunta se vuelve central ante tanta certeza mercurial: ¿qué gobierno dejaría ese tipo de planes incriminatorios por escrito? Además, el artículo se apoyaba exclusivamente en un solo testimonio visual: una fotografía que se disponía en la parte inferior de la página, y en la que se enfocaba a un reportero gráfico fotografiando nuevamente un «supuesto» arsenal.

El 18 de septiembre de 1973, aniversario de la República, representaba un buen momento para exponer al país la «verdad» de los sucesos del 11 de septiembre. A esas alturas, *El Mercurio* ya no solo dispone las noticias del Plan Z en las zonas informativas del periódico, sino interviene con su propia opinión. En el editorial de ese día el diario asegura: «Nuestra democracia mantuvo el libre juego de sus mecanismos y, aprovechándose de ellos, ascendió al poder un grupo de malos chilenos, caracterizado por su inmoralidad, su apetito de dominación totalitaria y su abanderamiento

con intereses extranjeros. (...) fraguaba un complot para asesinar a los altos mandos».

La opinión del periódico estaba reforzada por dos noticias más. En la primera página del cuerpo de Política Nacional titulaba: «Allende era un audaz del engaño». En la bajada de título se señalaba: «Repudio a extremistas extranjeros. Drásticas medidas. (...) Quería evitar un millón de muertos. ¿Quiénes iban a ser esos muertos? Nosotros, pues, amigos». Los detalles de la noticia esta vez sí eran aportados por una fuente explícita: el propio presidente de la Junta, el general Augusto Pinochet, quien les mostraba a los periodistas las pruebas de sus palabras: unas fotos de Tomás Moro y la «escuela de guerrilleros» que habría funcionado en sus dependencias.

En nota secundaria del mismo 18 de septiembre se publica un artículo con acreditación de fuente con nombre y apellido: el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin. El presidente del PDC habría señalado que, según *El Mercurio*, «el ex gobierno se aprestaba a consumar un autogolpe para establecer la dictadura marxista» y que las Fuerzas Armadas «impidieron sangriento autogolpe». En las planas del diario se disponía un «discurso integrador» (Durán, 1995) en el que había un esfuerzo por argumentar sobre la oportunidad del «pronunciamiento militar».

Hernán Millas, director de la Revista *Ercilla* en septiembre de 1973, complementa las informaciones aparecidas en *El Mercurio* sobre el momento en que se comienza a delinear el Plan Z: cinco días después de producido el golpe militar, el ministro secretario general de la Presidencia, coronel Pedro Ewing, convocó una conferencia de prensa en la que contó los pormenores de un hallazgo hecho por la inteligencia militar recientemente. En la conferencia, pese a que se divulgaba una noticia relevante, el coronel no aceptó ninguna pregunta. Fue un soliloquio.

Ewing relataba los detalles del Plan como quien cuenta una película de suspenso. Según Millas, el secretario de la Presidencia habría dicho:

En momentos en que en la capital y en provincias –afirmaba–, se estuvieran terminando los almuerzos ofrecidos por las autoridades locales a los oficiales de las Fuerzas Armadas, se pondría en marcha el Plan. En La Moneda, el Presidente Allende habría invitado a almorzar a los tres comandantes en jefe de la Defensa Nacional y a los miembros del Estado Mayor. Simultáneamente, ya en la elipse del Parque O'Higgins,

debían encontrarse formadas las unidades de la guarnición de Santiago (Millas, 1994: 24).

Según Millas, Ewing aumentaba el suspenso a medida que entregaba los elementos y detalles constituyentes del Plan Z. En La Moneda, garzones que en realidad eran miembros del GAP, extraerían armas automáticas y darían muerte a los generales allí presentes. En provincias los encargados de la matanza serían los llamados núcleos especiales. El día 19 de septiembre, dice Millas, con ocasión de la Parada Militar tradicional para festejar las Glorias del Ejército, se daría muerte en el Parque O'Higgins a mil oficiales y, en forma simultánea, se asesinaría a personalidades de oposición al régimen, entre ellos Frei Montalva y Onofre Jarpa (Millas, 1994).

La versión de Millas difiere de la entregada por *El Mercurio* en la fecha que tendría lugar el Plan de la UP. Mientras en el Decano se daba el 17 de septiembre como el día «D», en los preparativos de la Parada Militar; en La Familia Militar se hablaba del 19, durante la realización misma de la Parada. A pesar de las divergencias de fechas, lo importante es que el Plan Z implicaría el ataque a los altos mandos de las Fuerzas Armadas y se realizaría durante las fiestas patrias. Además, nacía desde lo alto de las esferas del nuevo estado de excepción.

El jueves 20 de septiembre de 1973 no debía quedar ningún cabo suelto. *El Mercurio* ya no solo da cuenta de las noticias de la Junta Militar, ya no solo avala la existencia del Plan Z en sus páginas editoriales. Ahora entra al plano de la asesoría comunicacional. En el editorial de ese día se «sugiere» lo apropiado y conveniente de escribir un Libro Blanco que demuestre lo oportuno y justo del golpe militar. Varios países que han enfrentado coyunturas similares, dice la redacción del periódico, escribían un texto que explicara los motivos de la intervención. El Libro Blanco vería la luz a finales de octubre de 1973 —tiempo récord para redactar, editar e imprimir un texto— y tendría como caja de resonancia pública las propias páginas del diario. En esa oportunidad se publicarían algunos capítulos del Libro Blanco, como si se tratase de cualquier novela, por entregas.

Pero el Plan no tendría solo como epicentro la capital.

## La exportación del Plan Z

Concepción, Valparaíso, Colchagua, Iquique, San Felipe, Ñuble, Lota habrían sido los lugares donde también se ejecutaría El Plan Z, de acuerdo a la cobertura de *El Mercurio*. «Plan Marxista Debía Arrasar con Bío-Bío», dice el titular de la sección de Política Nacional en el tercer cuerpo del diario el 21 de septiembre. Ya no bastaba Santiago para representar el supuesto «autogolpe» del gobierno de Salvador Allende. Era necesario «incendiar» el país, decir que los planes de la UP contemplaban a gran parte del territorio nacional. Nadie se podía escapar de la estratagema del gobierno socialista: todos, finalmente, estaban en peligro. Las únicas fuentes de la noticia en este día eran los coroneles Naranjo y Reheren, jefes zonales del Ejército, además del prefecto de Carabineros del lugar. Asegura *El Mercurio* que las Fuerzas Armadas descubrieron un gran arsenal y documentación que revelaría el plan del gobierno depuesto. En la nota de prensa no existía la más leve sospecha de la veracidad de la información divulgada. Palabras en tiempo condicional o vocablos tales como «supuesto» no se encontraban en esos tiempos en las planas del periódico, así como tampoco se contrastaban las fuentes.

El lunes 24 de septiembre el Plan llegaba a Concepción. «600 Familias debían ser asesinadas en Concepción», asegura el titular de la sección de Política Nacional. En el epígrafe dice: «Miristas Socialistas serían los ejecutores». Esta vez *El Mercurio* recoge una noticia publicada antes por el diario de la región *Crónica*, que acusaba a los secretarios regionales del Partido Socialista (PS) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de ser los autores intelectuales del Plan. Nuevamente el *modus operandi* de las fuerzas del estado de excepción es señalar que se ha hallado documentación comprometedor. En la libreta del presidente regional del PS, Rafael Merino Hernández, asevera *El Mercurio*, se encontraba una leyenda que decía: «Esposas, padres e hijos debían ser pasados por las armas».

El Plan Z ahora ya no abarcaba solo al asesinato de los altos mandos de las Fuerzas Armadas, sino que también tenía como objetivos a parte de la sociedad civil. Un cuadro completo empezaba a armarse. Nadie se podía escapar de él. Todos podíamos estar en las «listas de muerte» que habían sido confeccionadas por las autoridades del gobierno derrocado como parte del Plan. Las noticias sobre el «supuesto» autogolpe de la UP, como si se tratase de un patrón, ahora tendrían como escenario y dramaturgia el resto del territorio nacional.

Pero la regionalización del Plan no solo habría contemplado la muerte de los opositores al gobierno socialista. Dirigentes de la CUT se habrían apropiado de algunos dineros de manera ilegal. «Encuentran Nuevas Armas en Allanamiento», dice el título de una nota secundaria del 24 de septiembre en la que se daba cuenta del supuesto delito cometido por los directivos de la CUT. Todo esto acontecía en Valparaíso. Esta vez «fuentes» de la Marina eran las que proveían de información al corresponsal de *El Mercurio* en la zona.

La estrategia discursiva del diario alternaba noticias ubicadas en la sección informativa con el refuerzo de editoriales alusivas al Plan Z. El 27 de septiembre, uno de los editoriales titula: «Deterioro Marxista de la Seguridad Nacional». En el cuerpo el redactor dice: «Por los antecedentes recogidos desde el 11 de septiembre último, se planeaba de otra parte, un genocidio de proporciones en contra de militares y civiles representativos». El mito del Plan Z implicaba una matanza que los militares, señalaba el periódico, habrían evitado. A estas alturas de la construcción del relato ya no le queda ninguna duda a *El Mercurio* de la existencia del Plan. Ahora solo resta continuar administrando los pormenores del caso, de manera de entregar parcializadamente sus entretelones probatorios.

«Balance Provisional del Armamentismo» se titula la editorial del 29 de septiembre que viene a ser un catastro de todas las incautaciones del gobierno de facto de las armas de la UP. *El Mercurio*, en esta oportunidad, aparece formando parte de la Razón de Estado del nuevo gobierno, oficiando como el censor privado de la Junta. El diario es quien nos recuerda del Plan Z y de sus alcances, calificándolo esta vez de «genocidio preparado por los jefes marxistas». El 30 de septiembre en otro editorial el diario habla del «plan siniestro» cuyo gran objetivo era la demostración del poderío del gobierno socialista a la población civil, incluyendo a muchas personas dentro de las «listas negras». El editorial, respecto a los anteriores, presenta una variación: su contenido estaba destinado a desmentir las versiones que la prensa internacional divulgaba del gobierno militar. «La mayoría deplora que en el extranjero no se nos comprenda», se lee en uno de sus párrafos.

El 2 de octubre *El Mercurio* dice: «La Campaña Internacional Contra Chile». Con gran rigurosidad se revisan una a una lo que la redacción del diario califica como «las calumnias» de los periodistas y la opinión pública internacional contra el gobierno militar. La prensa extranjera, dice

el periódico, no toma en consideración los planes del gobierno depuesto que consideraban eliminar a los altos mandos de las Fuerzas Armadas y a miembros de la oposición política. El diario de Agustín se erigía, así, como el mejor relacionador público del gobierno militar.

El mismo día, en nota publicada en la sección Política Nacional del tercer cuerpo, se titula: «Extremistas Tenían Plan Operativo Para San Felipe». En esta oportunidad los propios periodistas actúan como fuentes de la noticia. «Los periodistas tuvieron la oportunidad de ver la existencia de armamento, material explosivo, propaganda (...)\», dice la nota. Además, los profesionales de la prensa visitaron la cárcel de la zona y se entrevistaron con un mayor de Carabineros y con el director de la Policía de Investigaciones, Julio Canales, quienes mostraron el armamento «extremista» y su plan operativo para la zona. Ya no basta con divulgar la información oficial, sino que también hay que hacerse parte de la pesquisa policial para asegurar ante la opinión pública la «verdad» del Plan Z y la pertinencia y justicia del golpe perpetrado por los militares.

El 3 de octubre las páginas del diario bautizan al Plan, al que tanto tiempo periodístico se le ha dedicado, como Plan Z. La serie de detalles entregados durante veinte días cristalizan en la denominación que pasaría a la posteridad. Junto con recibir el bautismo, el Plan Z se encuentra en la fase de las primeras sentencias de sus supuestos cabecillas. «Consejo de Guerra Dictará Sentencias en Concepción», dice el título de la noticia del día. En su cuerpo se dan a conocer las condenas de los detenidos en Lota y que esperan enfrentar el Consejo de Guerra. La nota es delirante, pero a estas alturas del relato cualquier detalle podría tener lugar: un cubano, de nombre Pedro y miembro del PC, habría viajado a Santiago a poner en acción el Plan en junio pasado. La información abunda en detalles y en asignaciones de responsabilidad. *El Mercurio* asegura la veracidad de todo. La interpretación oficial está ya grabada.

Dice el artículo del 3 de octubre en sus dos primeros párrafos:

En las próximas horas serían llevados ante el Consejo de Guerra de Concepción, los primeros acusados por la Justicia militar de estar comprometidos en el Plan Z. Se trata de los detenidos a comienzos de la semana pasada en Lota y que resultaron tener más de mil granadas y bombas de gran poder que iban a ser usadas en contra de los cuarteles policiales, residencias particulares de elementos no adictos al depuesto régimen y los considerados medias 'tintas' y contra la población.

Los implicados en la fabricación de las granadas, con material robado a la Empresa Nacional del Carbón, habían iniciado su actividad en junio o julio pasado, bajo la dirección de un individuo conocido como 'Pedro', que había sido enviado a Lota, por el Comité Central del Partido Comunista. El tal 'Pedro' sería un individuo de nacionalidad cubana. Las granadas se usarían el lunes 17 de septiembre para cuando estaba programada la aplicación a nivel nacional, del demencial 'Plan Zeta'.

«Al Descubierto 'El Plan Z' en Ñuble», dice el titular del jueves 4 de octubre. Una curiosidad: la información contenida en la nota ya no solo integra como víctima del Plan de la UP a sus opositores, sino que también a dirigentes de la coalición «menos extremistas». La única fuente que se cita es el intendente de la zona, coronel Juan Toro Dávila. El Plan Z, a estas alturas, ya aparecía como un símil de la Revolución Francesa, encabezado por unos radicales montañeses –la coalición gobernante presidida por Allende– que eran vencidos por los restauradores del orden, encarnados en la Junta Militar. Las noticias se sucedían unas tras otras, dejando un mensaje preferente: «Chilenos, de la que nos salvamos». Si antes de 1973, en palabras de Claudio Durán, *El Mercurio* actuaba con un discurso desestabilizador, ahora lo hacía con un discurso integrador. ¿Qué es lo que integraba? A todos los chilenos, a la nación, en la medida de que todos estábamos amenazados. En sus planas todos eran potenciales miembros de las «listas negras» dispuestas por el gobierno socialista. La simbiosis gobierno militar–*El Mercurio* era perfecta en los primeros meses de la Junta.

El paso siguiente era divulgar el Plan Z en el extranjero. Una buena oportunidad resultó ser la sesión anual de la ONU realizada a principios de octubre de 1973. El canciller vicealmirante Ismael Huerta entrega en Nueva York, sede del organismo multinacional, las razones del golpe militar. Uno de sus argumentos es la planificación e inminente ejecución del Plan Z por parte de los jefes de la UP. Entre los detalles «dados a conocer» se encontraba el dato de que no solo los altos mandos y los opositores del gobierno de Allende figuraban en las «listas negras», sino que muchos periodistas y los adherentes más «tibios» a la UP<sup>8</sup>.

---

8 El título de la nota aparecida en *El Mercurio*, en la que se detallaban los argumentos de Huerta, era: «Canciller denunciará el Plan Z en la ONU». *El Mercurio*, viernes 5 de octubre de 1973.

## La cristalización del Plan Z

Todo podía esperarse de esta narración por entregas del Plan Z: desde los altos mandos, pasando por los opositores a la UP y hasta los propios «tibios» adherentes a la UP podían figurar en las «listas». De acuerdo a *El Mercurio* del 8 de octubre de 1973, el «autogolpe» incluía la propia muerte del presidente Salvador Allende: «Plan Extremista Contemplaba la Muerte del Presidente Depuesto». En el epígrafe se señala: «Conspiradores deseaban llevar al gobierno a Carlos Altamirano». La nota era ciertamente disparatada, pero efectiva. Involucraba a la misma coalición depuesta en actos graves de traición y camarillas palaciegas. Nadie se salvaba, ni el presidente Allende. *El Mercurio* apoyaba su relato en una fuente en extremo difusa: fuentes indesmentibles<sup>9</sup>. ¿Quiénes eran esas fuentes? ¿Por qué eran indesmentibles? Nuevamente *El Mercurio* era nuestra fuente.

El Plan, dice el diario, se basaba en un programa diseñado por Fidel Castro mientras se encontraba de visita en nuestro país, a finales de 1971. Incluía el asesinato, además de Allende, de otros altos dirigentes de su coalición. Contaba, también, con diez fases diferentes, que eran, según el periódico las que le daban el nombre al Plan. La primera y segunda fase eran la Z-A y Z-B, respectivamente. La Z-A contemplaba la muerte de dirigentes de gremios como el de los transportistas. Sus familias también aparecían involucradas. Y lo trágico: Salvador Allende no conocía todo el Plan. La nota dice:

«Diez fases diferentes contemplaba la ejecución del Plan ‘Zeta’ que los elementos marxistas del depuesto régimen de la Unidad Popular proyectaban llevar a la práctica poco después del día que se produjo el pronunciamiento militar. En esta zona se habían conjugado –y se supone que ocurriría a nivel nacional– socialistas, comunistas, mapucistas y elementos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR. En una de las últimas fases, de acuerdo a los antecedentes obtenidos en una fuente indesmentible, incluso se consultaba el asesinato del depuesto Salvador Allende. Esto permitiría que el ahora prófugo Carlos Altamirano Orrego se convirtiera en la primera figura del régimen que se proyectaba instaurar en nuestro país.

---

9 Dice Hernán Millas: «Los corresponsales extranjeros husmearon que algo no calzaba. ¿No resultaba absurdo que en un Plan que, de ser efectivo, Allende tuvo que conocer, se estampaba que luego lo asesinarían?» (Millas, 1994: 28).

«Toda la conjura destinada a establecer la ‘República Democrática de Chile’ fue preparada en base de las pautas entregadas por Fidel Castro Ruz durante su larga permanencia de noviembre y diciembre de 1971, aquí en Chile. Posteriormente estuvo enviando a sus principales hombres, entre ellos el siniestro jefe de la policía secreta cubana, Manuel Piñeiro, para ir puliendo el macabro plan hasta en sus mínimos detalles. De acuerdo a lo adelantado por las autoridades de la Junta de Gobierno, todos los detalles del genocidio político serán revelados en los próximos días en el seno de las Naciones Unidas por el Canciller, vicealmirante Vicente Huerta»<sup>10</sup>.

«Implicaciones de Plan Extremista», dice el editorial del 10 de octubre. En la nota de opinión del diario se asegura que el Plan Z era «el último eslabón para instalar la dictadura comunista». Los editoriales estaban en completa sintonía con las notas informativas, impregnadas de opinión, que daban cuenta de los detalles del Plan de la UP. Claudio Durán señala que es precisamente en esa época cuando «la editorial empieza a relacionarse con los textos del interior del diario». Es la noticia que funciona por repetición, por refuerzo. El estilo mercurial operando en toda su magnitud.

El 17 de septiembre de 1973 *El Mercurio* da a conocer una carta escrita por Joan Garcés, abogado español y mano derecha del expresidente Salvador Allende, en la que se mencionaba al Plan Z formado por siete puntos. Dice la carta: «Entre éstos», los siete puntos, «sugería la preparación de la UP para el enfrentamiento y el descabezamiento de los altos mandos de las Fuerzas Armadas y Carabineros». El periódico no tiene dudas de la autenticidad del documento. Pero, nuevamente, no da a conocer fuentes, ni quién o quiénes la descubrieron, supuestamente, en el archivo confidencial que habría tenido el expresidente Allende. En esta fecha el relato mercurial integraba a todos en las diversas dimensiones del Plan Z. Nadie se salvaba.

El viernes 19 de octubre en el diario aparece la noticia de las primeras sentencias a propósito del Plan Z. Dice el titular, ubicado en el tercer cuerpo del periódico: «38 años de Prisión Para 14 Implicados en ‘Plan Z’». La historia comenzaba a llegar al final. Ya se sabía con detalles el contenido del Plan, se conocían los supuestos mentores –que *El Mercurio* los apuntaba sin la más mínima duda– y, ahora, se dictaban velozmente las sentencias. Eran 14 personas de la provincia de Concepción acusadas de idear un plan «destinado a asesinar jefes militares y altas personalidades

---

10 Se refiere a Ismael Huerta.

públicas» de la zona. El diario recoge la información exclusivamente de una declaración del fiscal militar Gustavo Villagrán.

Entre el sábado 20 y el viernes 26 de octubre *El Mercurio* no publica ninguna noticia alusiva al Plan Z. Solo el sábado 27 de octubre aparece una extensa nota que se refiere al documento que inmortalizaría el Plan: El Libro Blanco de la Junta Militar. Como si se tratara de la materialización de la «sugerencia» del diario de escribir un Libro Blanco –publicada en un editorial del 20 de septiembre– el Plan Z ya tenía su validación institucional. Dice *El Mercurio*: «El pueblo y el gobierno de Chile no tienen miedo alguno a la verdad y, con este Libro Blanco, la presenta con todos sus antecedentes y pruebas a la opinión universal». La cristalización del mito del gobierno militar ya estaba completamente sellada<sup>11</sup>.

El miércoles 31 de octubre *El Mercurio* da a conocer los principales documentos y capítulos que contiene El Libro Blanco. El periódico asegura que el libro de la Junta «reproduce los documentos hallados en las residencias presidenciales, y en otras dependencias gubernativas, en las dos semanas siguientes al derrocamiento del gobierno marxista».

Pero el diario no se limita solo a la transcripción de los materiales encontrados, sino que despliega toda una sentencia: «Con todo, lo publicado es suficiente para formarse una idea cabal de las razones que movieron a las Fuerzas Armadas para tomar el gobierno el 11 de septiembre». Además, da cuenta explícitamente de la rutina periodística que el diario ha desplegado para la cobertura del Plan Z: «*El Mercurio* ha publicado ya varios antecedentes y documentos que se relacionan con el *Libro Blanco*. Desde luego hemos dado a conocer los preparativos hallados acerca de la conjura del 'Plan Zeta', en las distintas ciudades del territorio».

El relato del mito llamado Plan Z ya estaba completamente construido.

## **Plan Z: lo dicho y escrito**

Con el correr del tiempo el Plan Z ha perdido todo su «efecto de realidad», pero todavía hay algunos que aseguran su existencia. Uno de ellos es Hermógenes Pérez de Arce, quien era columnista y uno de los redactores de editoriales de *El Mercurio* y quien en el segundo lustro de la década de los setenta ocupaba la dirección del periódico vespertino de la cadena de

---

11 La nota de *El Mercurio* señala que el Libro Blanco fue elaborado por la Secretaría General de Gobierno y consta de 264 páginas con un prólogo de la misma Secretaría.

Agustín Edwards, *La Segunda*. Consultado sobre la veracidad del Plan Z, dice:

«En *El Mercurio* siempre hemos creído que el plan Zeta existió y que es genuino (...). Entonces yo había visto cómo se había generado todo esto porque nosotros trabajábamos en la revista *Qué Pasa* y (...) en los primeros meses después del pronunciamiento, llamó el Coronel [Ewing, secretario de Gobierno al momento de darse a conocer el Plan Zeta]<sup>12</sup>, quien estaba a cargo de las relaciones de la prensa con el gobierno y nos dijo: ‘Oye, tenemos una cantidad de información, documentación incautada del gobierno de la UP que no sabemos cómo manejarla. Ustedes nos podrían proporcionar gente que ordenara todo esto y que desechara lo que es inútil pero que publicara lo que es pertinente. Saber cómo era este gobierno, en fin, de verdad’. Y varios de nosotros, yo no fui invitado a eso, y yo entiendo que fue profesionalmente, fueron a trabajar toda la documentación ésta, que eran cajones de documentos incautados en La Moneda, en el Banco Central, en los ministerios, en los partidos de izquierda y esa documentación se sistematizó y se hizo *El Libro Blanco*».

El Plan Z adquiere su cuerpo institucional oficial, ciertamente, con *El Libro Blanco*, pero ya había sido delineado con el relato por entregas divulgado en las páginas de *El Mercurio* que en los inicios del gobierno militar era, junto a *La Tercera*, el único diario con autorización para circular.

Hermógenes Pérez señala que el grupo de la revista *Qué Pasa* preparó el texto que da cuerpo al *Libro Blanco*. El núcleo específico de la revista que sistematizó los documentos encontrados fue el grupo Portada que estaba formado por el mismo Pérez de Arce y el historiador y hoy columnista del vespertino *La Segunda*, Gonzalo Vial Correa<sup>13</sup>. Sobre este último han caído las principales acusaciones de la autoría intelectual del Libro Blanco, incluso el propio historiador habría reconocido su labor como

---

12 Los paréntesis cuadrados, en todas las transcripciones de entrevistas en lo sucesivo, corresponden al autor del texto.

13 Hermógenes Pérez de Arce, en las dos entrevistas sostenidas con el autor de este texto, no quiso revelar los nombres de todos sus miembros. Dice Pérez de Arce: «Bueno, es que a estas alturas no les gustan que los nombren... prefiero no nombrarlos porque cuando lo he hecho se enojan conmigo. Porque en otras oportunidades yo he dicho quiénes eran y eso ha sido mal mirado. También había gente del gobierno, civiles de gobierno que trabajaban como asesores que también participaron, y me han llamado a mí y me han dicho: por qué has hablado que son los de Portada cuando yo también participé en eso».

participante del grupo de elaboración, dice Pérez de Arce. La historiadora de la Universidad de Chile María Eugenia Horwitz dice:

«Gonzalo Vial, ¿de dónde venía?: de *El Mercurio*. Es un abogado, que después ingresó al periodismo y a la investigación histórica y sigue trabajando para *El Mercurio*. Él dice que le llegaron esos papeles, que los encontraron, figúrate tú, en la caja fuerte del Banco Central. Bueno, y esa historia la contaron entonces. Y con ese Plan Z cuánta gente fue asesinada, por lo menos todos los de la Caravana de la Muerte, sobre todo los del norte, [asesinatos] que no fueron explicados».

María Eugenia Horwitz señala que lo central en la cobertura del Plan Z no es solo su divulgación, sino cómo se disponía en las páginas del Decano de la prensa chilena.

«El problema es dónde lo publicaron, cómo lo publicaron, cómo lo prepararon e hicieron la pauta para el resto de los medios que eran los de ellos, porque ya habían acallado a todos los medios que eran de izquierda y por lo tanto *El Mercurio* era el centro de la información. Yo me acuerdo todavía, lo estoy viendo, que eran grandes letras. Era imposible pasar por un quiosco y no verlo. Entonces ustedes deben imaginar, los más jóvenes. Tú pasabas por los quioscos y veías ahí: ‘el Plan Z, nos querían asesinar’. Algo así decía el titular de *La Época*. Entonces tú te das cuenta la importancia de eso que sirvió para la caza de brujas; sirvió para quemar los libros aquí en las torres San Borja...».

Una anécdota: El *Libro Blanco* de la Junta Militar, cuyos capítulos también fueron divulgados en *El Mercurio*, nunca fue inscrito, según cuenta Hermógenes Pérez de Arce. Hace unos diez años lo inscribió a su nombre debido a que «escaseaban los ejemplares». En esos años nadie se arrogaba su propiedad intelectual. La editorial que posee editó varios ejemplares para distribuir. Sin embargo, Pérez de Arce dice no tener «pretensiones de dominio», por eso señala en el prólogo que cualquiera puede reimprimirlo libremente.

En las páginas que *El Mercurio* le destinó a la cobertura del Plan Z en septiembre y octubre de 1973 nunca se publicaron las «listas negras» en las que se habría consignado el nombre de las potenciales «víctimas» del supuesto «autogolpe» de la UP. Sin embargo, en la serie de noticias sí aparecían los nombres completos de los supuestos autores intelectuales y ejecutores del Plan. Tanto Federico Willoughby como Álvaro Puga, ambos asesores comunicacionales de la Junta Militar, primero, y luego

del gobierno encabezado por el general Augusto Pinochet, señalan que estar en las «listas de la muerte» era una cuestión de status para muchas personas. Dice Álvaro Puga: «Pasó un caso muy curioso que también lo cuento y cuando una persona me preguntaba a mí 'que si estaba en la lista', porque cuando se publicó esto [el Plan Z] me preguntaban 'si estaban en la lista'. Yo les decía, para que no se ofendieran, que sí estaban en la lista, todos. Era un honor estar en la lista para que lo mataran, un absurdo mental, así funciona la mente humana».

Federico Willoughby, uno de los secretarios de la Junta Militar, confirma que si no aparecías en las «listas negras» del Plan Z estábamos ante «un tipo vulgar». El efecto de realidad del cual nos hablará el semiólogo y crítico literario Roland Barthes actuaba en toda su magnitud.

Willoughby, quien fue uno de los encargados de divulgar el Plan Z por la prensa (sobre todo, por *El Mercurio*) hoy dice que nunca existió y que, por supuesto, nunca creyó en él. Todo habría sido una construcción surgida desde el gobierno de facto. Pero *El Mercurio* nunca, en ninguna de las notas de *La Época* (ni en las de hoy), puso una sola vez en duda la veracidad de la información con la que trabajaban. Como si la rutina periodística no contemplara la contrastación de fuentes. Claro, nuestro país se encontraba en un total estado de excepción.

Se conocen al menos dos versiones para explicar el nombre de Plan Z. La primera proviene del propio diario *El Mercurio*, que señala en una de sus notas del 8 de octubre que la denominación del Plan se debía a sus dos fases iniciales, siendo la primera la Z-A y la segunda la Z-B. La otra es de Álvaro Puga, quien dice que los papeles y documentos que se habrían encontrado en las dependencias de altos funcionarios del gobierno de Salvador Allende tenían un número dos impreso que asemejaba una zeta, y cruzaba en sentido diagonal la serie de hojas. A estas alturas resultan casi anecdóticas las razones del nombre del Plan, pero deja entrever una idea central: la fuerza de la construcción del mito fundacional del gobierno militar que, a finales de octubre de 1973, ya se había emancipado de sus creadores.

El pasaporte a la existencia pública del Plan Z no sería exclusivo trabajo de *El Mercurio*. Abraham Santibáñez, subdirector de la Revista *Ercilla* en octubre de 1973 y autor de varios manuales de periodismo<sup>14</sup>,

---

14 *Periodismo Interpretativo* (Santiago, 1995), *Introducción al Periodismo* (Santiago, 1994), entre otros.

editó<sup>15</sup> en noviembre de 1973 un texto en el que aseguraba su existencia. Su título: «Septiembre martes 11. Auge y caída de Allende». El texto exhibe una retórica agresiva, virulenta y afirmativa. No muy distinta al lenguaje ocupado en cualquiera de las notas publicadas por el Decano de la prensa nacional:

La UP disponía –ya en agosto– de medio centenar de escuelas de guerrilleros. Una de ellas había sido instalada en la residencia de El Cañaveral. Otra en Tomás Moro. Instructores chilenos, cubanos, brasileños, uruguayos y argentinos se turnaban en la formación del ejército extremista (...). Para la UP estalló la urgencia del ‘autogolpe’. Allende suspendió su viaje a la Conferencia de Países no Alineados. La prensa oficialista desató una campaña dirigida a la desobediencia de las tropas hacia los oficiales (Álvarez, Castillo y Santibáñez, 1973: 101).

Álvarez, Castillo y Santibáñez aseguran que el «Zeta», como denominan al Plan, consideraba la elaboración por parte de los organismos regionales de la UP, de listas de oficiales militares, dirigentes políticos de oposición, periodistas y profesionales que debían ser eliminados. Además, y esto era lo más grave, contemplaba «tomar rehenes entre la población civil de las viviendas cercanas» (Álvarez, Castillo y Santibáñez, 1973: 102).

Los autores se atreven, también, a dar una cifra de las fuerzas de choque con que contaba la UP para dar el «autogolpe». 13 mil milicianos estarían dispuestos para el día «D» del Plan Z, el 17 de septiembre de 1973, mientras se desarrollaban los preparativos finales de la Parada Militar. Dice Santibáñez que durante «la semana», del 10 al 17 de septiembre «los extremistas debían cumplir las últimas etapas del ‘Zeta’: distribuir las armas, poner en acción a los encargados de los hospitales de campaña, y aprovechar el espíritu festivo de la población como anestesia para la acción final» (Álvarez, Castillo y Santibáñez, 1973: 102).

Consultado en abril de 2006 sobre la veracidad y realidad del Plan Z, Santibáñez ha sido enfático en señalar que fueron «tremendamente ingenuos, porque haber pensado que había información real es, en el cuento específico del Plan Z, el error más grave que cometimos. Pero realmente, con el paso de los años, yo no logro darme cuenta cómo fue que fallamos. La única explicación es que fuimos muy ingenuos». Pero las preguntas que surgen son obvias: ¿qué fuentes prefirieron para componer su relato?, ¿a cuáles consultaron?, ¿hicieron cálculos elementales que

---

15 En coautoría con Luis Álvarez y Francisco Castillo.

permitieran verificar la posibilidad de que hubiera 200 habitaciones en Tomás Moro, por ejemplo?

Las fuentes sobre las que sustentaría sus afirmaciones en su libro provenían del propio gobierno de facto y de otros medios, como él mismo reconoce. Por tanto, no hubo contrastación de fuentes ni un ejercicio de autocritica sobre las informaciones que manejaban. Solo con el correr del tiempo y la lectura de medios extranjeros vendría el cuestionamiento sobre la veracidad del Plan Z.

Eran tiempos de excepción. Tiempos en los que, probablemente, la verdad era superada por los «efectos de realidad» que generaba la Junta a través del manejo del sistema comunicacional y el aniquilamiento de la disidencia. Lo cierto es que el relato por entregas desplegado día tras día por *El Mercurio*, y la misma publicación del texto de Santibáñez, instalaban al Plan Z como el gran mito autoexplicativo del golpe militar. Mito que se amparaba sobre bases poco sólidas, toda vez que adscribía cifras de armas y contingentes a la Unidad Popular lo suficientemente absurdas como para que cualquier cálculo aritmético elemental naufragara.

Además, una sutileza: el Plan Z se «descubre» después del golpe militar, lo que quiere decir que su justificación solo aparece después del derrocamiento del expresidente Salvador Allende. Antes nada hacía presagiar el «supuesto» autogolpe. Inclusive el propio Allende, en los días previos a fiestas patrias, haría un anuncio capital: la convocatoria a un plebiscito para determinar la continuidad del proyecto socialista.

Entonces la pregunta deviene, a estas alturas del ensayo, con claridad: ¿cuáles fueron esas rutinas periodísticas que hicieron posible la construcción del mito llamado Plan Z, en las páginas de *El Mercurio* durante septiembre y octubre de 1973?

## El Plan Z y la exacerbación mercurial de la rutina periodística

*El totalitarismo moderno puede ser definido, en este sentido, como la instauración, a través del Estado de excepción, de una guerra civil legal, que permite la eliminación física no solo de los adversarios políticos sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político.*

GIORGIO AGAMBEN, Estado de excepción, 2004.

La función de los medios es rodearnos de un presente social en desarrollo, siempre actualizado, destinado a impresionarnos y con un objetivo central: producir comentarios del público, resonancia social (Gomis, 1991). En el relato del Plan Z desplegado por *El Mercurio*, ¿es posible este rol de los medios? La respuesta es afirmativa, pero con una doble precisión aportada por el contexto político y social de *La Época*: el Decano de la prensa «corre» prácticamente solo en el sistema infocomunicacional, por lo que no hay una lucha mediática por fijar una interpretación de la realidad. Y, por lo que se desprende de sus páginas, posee una fuerte voluntad de generar el consenso social respecto a lo providencial de la intervención militar del 11 de septiembre de 1973.

El Plan Z fue el primer intento de fijación de la interpretación de la realidad diseñado por la Junta. *El Mercurio* sería su primer vocero, como quedaría demostrado en el relato por entregas que este diario hizo del caso. Pero aún quedan vacíos por cubrir. Uno de ellos es la rutina periodística empleada para la cobertura del Plan. En este sentido, las variables consideradas en el presente ensayo para identificar, describir y analizar las rutinas periodísticas involucradas en la narración del Plan Z son:

- a. Ubicación: la ubicación de las noticias del Plan Z en zonas específicas del diario, lo que implica distinguir las diferentes zonas temáticas (cuerpos) en las que aparecen las noticias del caso. A modo de ejemplo, las secciones de economía, política/nacional, internacional o editorial, por nombrar algunas.
- b. Género: se trata de ubicar cada nota en un tipo específico de discurso periodístico, que implica una forma determinada de ordenamiento y disposición de los argumentos, un tipo de lenguaje particular y la posibilidad de integrar interpretación u opinión en las páginas informativas. Tradicionalmente, los géneros periodísticos se dividen

en tres: informativo, interpretativo y de opinión. Sin embargo, según Durán y Sunkel, *El Mercurio* entre 1970 y 1973 abandona su tradicional estilo que pareciera solo remitirse a los hechos de la «realidad» para entrar de lleno al campo de la intervención política explícita (Durán, 1995; Sunkel, 1983).

- c. Fuentes: para efectos del análisis, nos interesa identificar el origen de la información que *El Mercurio* utiliza para la construcción de las distintas notas sobre el Plan Z. Del mismo modo, otro dato relevante en esta misma línea es el número de fuentes con las que se construye el relato. En definitiva, esta variable nos remite a la pregunta acerca de la procedencia de la información.
- d. Explicitación de las fuentes: esta dimensión de la rutina periodística se relaciona con la identificación clara y nominal de quién habla en cada nota periodística. Es la señalización con nombre y apellido –o la mención directa de una institución pública o privada– de la o las personas a las que acude el periodista para fundamentar sus argumentos en las distintas publicaciones sobre el Plan. En definitiva, ¿a quién o a quiénes *El Mercurio* da voz para referirse al Plan Z?
- e. Contrastación de fuentes. Nos referimos a la existencia o no del ejercicio periodístico de confrontar posiciones en relación con un determinado hecho o acontecimiento. Se trata de la integración de posiciones o voces discrepantes en relación con un tema, en este caso el Plan Z.
- f. Contexto: la presencia/ausencia de información de contexto presente en cada nota. Es la ubicación de la noticia en un marco explicativo específico que entrega las pautas iniciales para comprender la información.
- g. Generación de la información: se trata de identificar si las noticias provienen de agencias de cable o son de creación del propio periodista o del medio. Esta dimensión es de gran relevancia, pues nos permite adjudicar la autoría de determinada nota periodística<sup>16</sup>.

Antes de desentrañar, describir y analizar las rutinas periodísticas específicas empleadas por *El Mercurio* para la cobertura del Plan Z, es

---

16 Todas estas dimensiones forman parte de la matriz indicadora de rutina periodística diseñada para este ensayo.

indispensable referirnos al contexto y los elementos que caracterizan el caso, tales como el número de noticias publicadas sobre éste, su frecuencia y la distribución temporal de las notas en los meses de septiembre a octubre de 1973. Es, finalmente, un primer paso para identificar nuestro objeto de estudio, sus bordes, lo que lo caracteriza.

En el gráfico 1 podemos apreciar el número de notas dedicadas diariamente al Plan Z entre el 13 de septiembre (día en que aparecen los primeros artículos sobre el caso) y el 31 de octubre de 1973 (día en que se publican las últimas informaciones del período). Ambos hitos marcan el inicio y el fin del ciclo completo del caso Plan Z en las páginas de *El Mercurio*. Es el período de tiempo que dura la narración, la historia contada por el diario.

Las cifras son elocuentes: el Plan Z es una noticia de «arrastre», lo que significa una cobertura sistemática y diaria de la serie de nuevos antecedentes que irían apareciendo. La estrategia mercurial de entregar por etapas la información permite que los lectores vayan implicándose en la historia, se identifiquen y estén atentos a sus pormenores como se sigue una telenovela o una historia de suspenso.

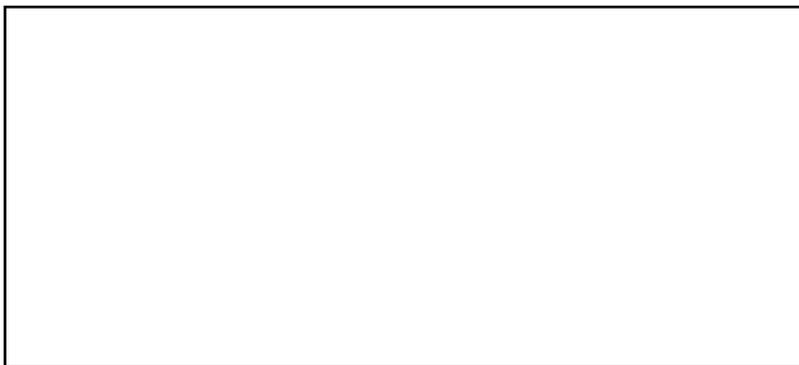
Hernán Millas señala que ya en el origen de la información, emanada en sus comienzos de un alto personero del gobierno de la Junta, contemplaba un relato con altos grados de suspenso. La idea de la autoridad militar era no «agotar el interés en un solo día» (Millas, 1994: 25)<sup>17</sup>.

---

17 Millas señala que la autoridad que da a conocer el Plan en sociedad es el coronel Pedro Ewing, secretario general de Gobierno, cinco días después del golpe. Sin embargo, en las páginas de *El Mercurio* se menciona al ministro del Interior general Óscar Bonilla como origen de la información. Lo cierto es que esta divergencia se podría deber a que sobre el Plan las dos autoridades aportaron información y que el Decano solo consignó a Bonilla. Pero, en cualquier caso, el origen de las primeras informaciones es oficial. Proviene de la propia Junta Militar.

## Gráfico 1

COBERTURA: EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE NOTICIAS POR DÍA



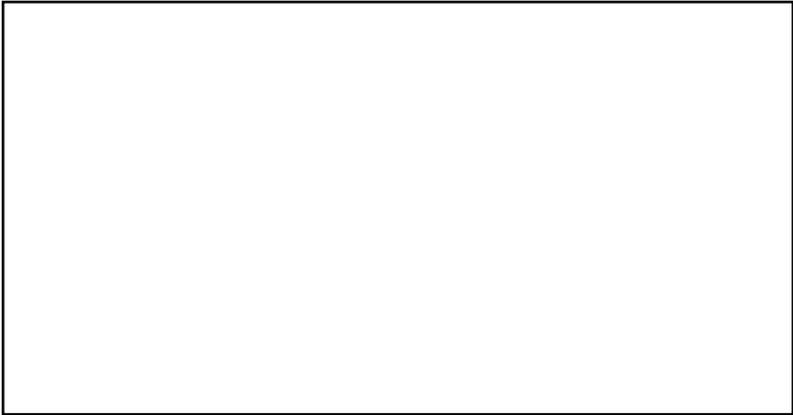
FUENTE PROPIA.

Gomis señala que esta manera de publicar la información tiene como meta generar expectativas en las audiencias sobre su presente; pero, sobre todo, de su futuro (Gomis, 1991). Pero para el caso concreto del Plan Z, ¿cuáles expectativas se intentaban crear? En resumen, la narración del Plan Z contiene, destaca, releva y exagera la idea de que había una estratagema, ideada por el gobierno depuesto, con amplias consecuencias; siendo la principal la eliminación de muchos compatriotas y la instalación de una dictadura marxista. El medio, entonces, nos habla más de nuestro devenir que del propio presente.

En el gráfico 2 podemos observar cómo se distribuyen las noticias temporalmente entre el 13 de septiembre y el 31 de octubre de 1973. El 58 por ciento de las notas (29) que aluden al Plan Z se ubican en el mes de octubre, pero esta cifra se explica porque solo el 31 de octubre *El Mercurio* publicó 11 notas (Vid. gráfico 1). En esta fecha el periódico da a conocer algunos capítulos del Libro Blanco de la Junta Militar, por lo que le dedica una amplia cobertura entre las páginas 27 y 30. Hay otra característica relevante en esa entrega: en el cuerpo de política nacional (tercer cuerpo) no aparecen otras noticias, no hay otra realidad que merezca ser contada. El Plan Z cubre la totalidad de estas páginas.

## Gráfico 2

COBERTURA: DISTRIBUCIÓN NOTICIAS POR MES (TOTAL: 50)



Ahora, si bien es cierto que durante el mes de septiembre de 1973 porcentualmente aparecen menos notas (42 por ciento) que en octubre, hay dos elementos que debemos considerar y que relativizan la comparación: el primero, es que no se refiere a todo el mes (solo considera desde el 13 de septiembre, cuando se autoriza la circulación de la prensa, hasta el 30 del mismo mes) y, el segundo, es que casi todos los días de septiembre, *El Mercurio* publica al menos una noticia referida al Plan Z. De hecho, solo cuatro días –y no seguidos– durante ese mes, el diario no consigna ningún artículo sobre el tema. Mientras que, en octubre del mismo año, en 15 de los 31 días no se incluyen noticias alusivas. Inclusive entre el viernes 20 y sábado 26 de octubre consecutivamente no se publica ninguna información sobre el Plan. Esto, ciertamente, nos relativiza los porcentajes absolutos para cada mes. No debemos olvidar que para la implantación y estabilización del mito llamado Plan Z se requería una administración sistemática de los pormenores del Plan. Una repetición diaria que lo instalara como un mundo posible. Y, según podemos colegir de las cifras comentadas, septiembre era el tiempo apropiado.

El propio director de *El Mercurio*, René Silva Espejo señalaba que su periódico obraba por repetición, con medida, «hasta que el lector crea que la idea es suya» (Durán, 1995: 29).

## ***El Mercurio* y el Plan Z: ubicación temática**

Entre el 13 de septiembre y el 31 de octubre de 1973 se publicaron en el periódico 50 notas de prensa, que incluyen crónicas informativas, breves noticiosos y editoriales. El 82 por ciento de las notas se ubicaron específicamente en el tercer cuerpo del diario, que corresponde a todas las informaciones de carácter nacional. Más del 50 por ciento de ellas ocupó la primera página de la sección, lo que evidencia la centralidad del caso Plan Z.

El 18 por ciento de las notas referidas al Plan (gráfico 3) apareció en la sección editorial, pero solo a partir del 18 de septiembre. Era el día en que comenzaban los festejos de fiestas patrias y un mensaje de unidad nacional a través de las páginas del diario y, por cierto, del Plan fundador del gobierno de facto resultaba coherente con el momento discursivo y simbólicamente refundacional que tenía esos días. No está demás recordar que la página editorial es una radiografía en profundidad de la realidad del país y que las personas influyentes (o con ambición de serlo) leen con avidez (Durán 1995: 15). Desde este lugar *El Mercurio* irá reforzando el relato sobre el Plan Z, aparecido en la sección Política-Nacional. Se trataba de alternar un tipo de periodismo informativo con uno de opinión que reflejase coherentemente la postura del diario<sup>18</sup>.

Como dice Federico Willoughby: «Todos los directores de diario eran partidarios del golpe». Por ello, sobre todo en los primeros tiempos de la dictadura militar, su connivencia sería extrema; incondicional. Un editorial del 15 de septiembre refleja la simbiosis *El Mercurio*-estado de excepción cuando el diario reflexiona sobre el papel del periodismo señalando que éste debe identificarse con la «defensa y perduración de la democracia». Y dicha labor, para *El Mercurio*, se encuentra del lado de apoyar la intervención militar. Dentro de la comprensión mercurial, dice el editorial, el gobierno de la UP era «sordo» a la ciudadanía y estaba decidido a implantar «un poder ilegal»<sup>19</sup>.

---

18 Federico Willoughby, uno de los asesores comunicacionales de la Junta, dice sobre la política comunicacional establecida entre el gobierno militar y la prensa periódica: «No había un diseño [comunicacional], yo creo que lo que había que hacer era disminuir el sentido de que el gobierno era un gobierno militar e incrementar el sentido de que era un gobierno nacional. Y que estaba corrigiendo errores que habían llevado a una crisis política, económica y social al país y lo demás era en ese sentido». Para eso los editoriales de *El Mercurio* eran un lugar privilegiado de visibilidad del nuevo orden.

19 *El Mercurio*. Editorial del 15 de septiembre de 1973: «El Periodismo, su Papel de Ayer y Hoy».

Entonces, la intervención militar no era ajena a los deseos de *El Mercurio* en tanto institución y dispositivo simbólico.

Gráfico 3

COBERTURA: NOTICIAS SEGÚN ÁREA TEMÁTICA (TOTAL: 50)



### ***El Mercurio* y el Plan Z: cobertura según género**

La mayor parte de la cobertura periodística del Plan Z (41 noticias de un total de 50), según el gráfico 4, corresponde a lo que en la teoría de los géneros periodísticos se conoce como género informativo. Esto quiere decir que un 82 por ciento de las noticias se podrían clasificar dentro de este ámbito del periodismo que privilegia la información y los datos, por sobre la interpretación y los adjetivos calificativos. Solo el 18 por ciento se ubica en las zonas de opinión del diario, específicamente en la sección editorial.

Sin embargo, lo anterior no nos dice mucho en tanto solo se refiere a una distinción formal, territorial: sección informativa/sección editorial. Pero si hilamos un poco más fino y nos detenemos en el contenido de lo publicado en una y otra sección, *El Mercurio* nos plantea una disyuntiva: la alta presencia de marcadores de interpretación y de un lenguaje connotativo en las zonas que el diario tradicionalmente reserva a la información. Esto implica que las «zonas duras» de un diario de las que hablaba Aníbal Ford, caracterizadas por un discurso eminentemente argumentativo, se entremezclan con un discurso en el que abundan calificativos y aseveraciones directas; un lenguaje cargado de afirmaciones adjetivantes.

El gráfico 5 describe lo anterior demostrándolo numérica y porcentualmente: de las 41 notas ubicadas en secciones eminentemente informativas, en 37 de ellas (90%) detectamos el uso de adjetivos y aseveraciones directas, propias del lenguaje tradicionalmente editorial y/o de opinión y no de las secciones informativas. *El Mercurio* no tiene ninguna duda sobre la veracidad del Plan Z, por tanto la operación que realiza diariamente en la cobertura del caso es la comprobación de una tesis: el gobierno de Salvador Allende se disponía a dar un autogolpe. Por eso es que las Fuerzas Armadas se «pronunciaron» en su contra.

¿Qué es lo que resulta del desplazamiento informativo a la interpretación/opinión? Un híbrido informativo-interpretativo: notas que juegan peligrosamente en el límite de los géneros, por lo que su categorización se vuelve un tanto difícil, claro, pero afín a la construcción del mito. Un ejemplo de esto es el segundo párrafo de la noticia central de portada del 15 de septiembre:

«A las Fuerzas Armadas y Carabineros se les planteaba un dilema: dejarse destruir en aras de la obediencia a la autoridad y aceptar la guerra fratricida que habría sido una mancha imborrable en muchos años, o destruir a quienes atropellaron la Constitución en múltiples oportunidades y dejaron al país en la miseria».

La nota originalmente era la reproducción de los dichos del ministro del Interior Óscar Bonilla, pero en el párrafo transcrito no se acredita la fuente. No se señala con claridad quién habla: ¿el diario o el ministro? Además, lo que es más relevante, ¿podría ser calificada la noticia de informativa o de interpretativa o, incluso, considerada abiertamente de opinión?

Evidentemente, *El Mercurio* trabaja en los bordes de la clasificación tradicional del periodismo, estrategia que posibilita que una historia inverosímil (sobre todo hoy a 50 años del golpe) tenga un efecto de realidad. En una nota secundaria de portada del 17 de septiembre, el diario señala: «La completa documentación del frustrado y sangriento golpe de la Unidad Popular [el Plan Z] apareció en el allanamiento de la caja fuerte de la Subsecretaría del Interior, que fue descerrajada con dinamita. Los escritos incluyen la designación de comandos para cada una de las acciones programadas, individualizando a las personas que realizarían atentados.

En total son miles los que aparecen vinculados a esta siniestra operación, como autores o víctimas»<sup>20</sup>.

---

20 Esta información de portada del 17 de septiembre tiene como titular: «Sangriento Golpe Contra sus Mandos y la Oposición».

El origen de la información correspondía a «fuentes allegadas al gobierno», según dice el periódico recién en el cuarto párrafo de la nota. No había dudas para *El Mercurio*. La UP era culpable y el Decano era un observador de primera mano del Plan Z. Lo sabía todo y podía «dar fe» de ello. En el relato en marcha, era el narrador que todo lo sabe, que todo lo ve. Omnisciente.

Gráfico 4

CONTEXTO: NOTICIAS SEGÚN GÉNERO PERIODÍSTICO (TOTAL: 50)

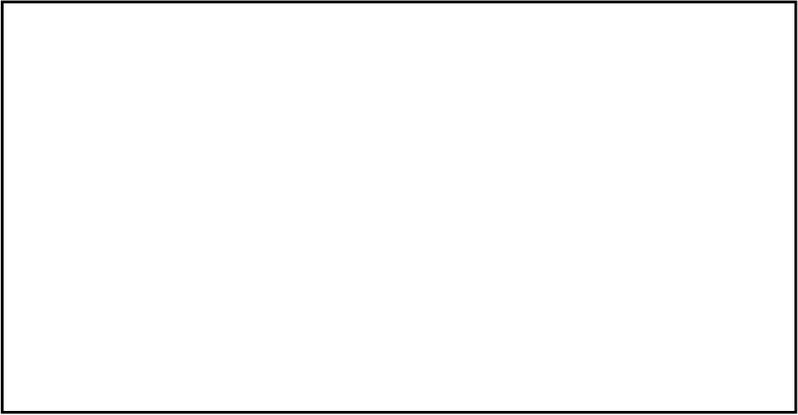
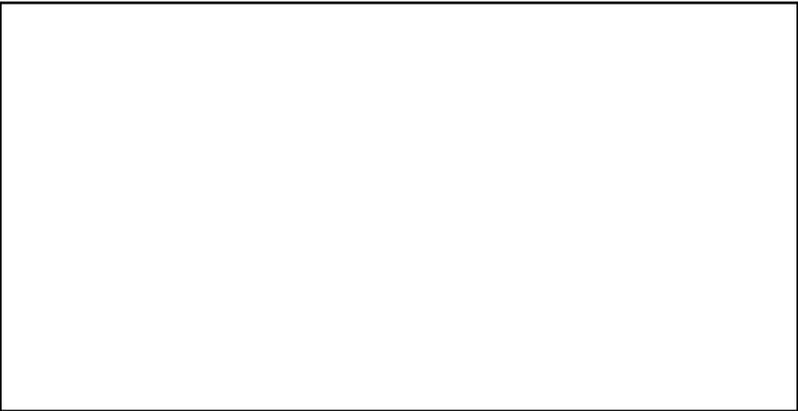


Gráfico 5

TRATAMIENTO: USO DE CALIFICATIVOS EN NOTICIAS INFORMATIVAS (TOTAL: 41)



## ***El Mercurio* y el Plan Z: la explicitación de las fuentes**

Según Wolf, «fuentes, periodistas y público coexisten en un sistema que se parece más a tirar de la cuerda que a un organismo funcional interrelacionado. El tirar de la cuerda se resuelve siempre con la fuerza: y las noticias son, entre otras cosas, el ejercicio del poder sobre la interpretación de la realidad» (Wolf, 1987: 255). Lo que dice Wolf se inscribe más en sistemas políticos democráticos que en uno de facto. Sin embargo, la relación de las fuentes, los lectores y los periodistas sigue existiendo, pero es de otro tipo.

La relación se vuelve más bien mecánica: la posibilidad de acceder a fuentes diferentes se estrecha; la labor periodística se dificulta en tanto no existe libertad de información –aunque *El Mercurio* diga lo contrario– y de acceso a fuentes; los lectores son restringidos, pues no pueden acceder a distintos diarios que eventualmente reflejen opiniones contrapuestas. El mundo infocomunicacional se constriñe al máximo y la lucha por la interpretación de la realidad deja de tener lugar. Lo que circula es «una» realidad: la de *El Mercurio* y la de la Junta Militar. Entonces la existencia y el efecto de realidad del Plan Z ya deja de ser un problema.

Entenderemos por fuentes «todas las personas que el periodista observa o entrevista (...) y las que proporcionan únicamente las informaciones de base o los apuntes de una noticia (...) La característica más destacada de las fuentes es que suministran informaciones en cuanto miembros o representantes de grupos (organizados o no) de interés o de otros sectores de la sociedad» (Wolf, 1987: 254).

Para la cobertura del Plan Z, las fuentes oficiales, específicamente la propia Junta Militar, funcionarios de gobierno o alguna rama o autoridad de las Fuerzas Armadas son quienes suministran la información a *El Mercurio*. De este modo, según el gráfico 6, la Junta Militar aporta el 21 por ciento de las fuentes, es decir 10 noticias de las 50 que el diario dedica al Plan Z (contando las aparecidas en el editorial), tiene a este sector como informante; el 20 por ciento de las notas son elaboradas sobre la base del Libro Blanco, cuya autoría se la arroga la Secretaría General de Gobierno; el 16 por ciento emana de las Fuerzas Armadas. En total, el 57 por ciento de las noticias que *El Mercurio* dedica al Plan Z tiene al mundo de la oficialidad como origen de la información: las fuentes provienen del corazón del estado de excepción.

En una nota de la sección Política-Nacional del 18 de septiembre *El Mercurio* titula: «Allende era un audaz del engaño». La frase correspondía a una entrevista que el periódico le había hecho al presidente de la Junta de Gobierno, Augusto Pinochet. En la bajada de título, el diario reproduce otra frase del general: «Quería evitar un millón de muertos. ¿Quiénes iban a ser esos muertos? Nosotros, pues, amigo». Toda la entrevista gira en torno al Plan Z. Pinochet tendrá todas las líneas de las noticias para instalar y reforzar su existencia y, por supuesto, señalar la oportunidad y celeridad con que actuaron las Fuerzas Armadas para abortar el «autogolpe» que habría pretendido dar la UP. Era un soliloquio de Pinochet, quien se da el lujo de mostrar a los periodistas una «prueba» de sus dichos: una foto en que algunas personas están en Tomás Moro, a los que nombra como «guerrilleros cubanos». Discurso e imagen al servicio de la instalación del Plan Z. Y de la Junta Militar.

Pero el gráfico no solo da cuenta de la primacía de la fuente oficial. También, y lo que es decisivo, exhibe el grado de connivencia entre el diario y el nuevo régimen. El 25 por ciento de las noticias (12) se construye con fuentes no identificadas, como si el propio diario fuera su informante, como si él participara directamente de las pesquisas del nuevo gobierno. *El Mercurio* como un diario total y omnisciente. Un ejemplo claro de esto lo aporta una noticia del 14 de septiembre cuyo titular dice: «Convertida en Fortaleza residencia de Tomás Moro». En su epígrafe señala: «200 habitaciones para el GAP». En el cuerpo de la nota se asegura:

«La residencia de Tomás Moro, al margen de la cuantiosa cantidad de armas de fuego de gran poderío que se encontró en sótanos y otras dependencias del lugar, estaba convertida en una verdadera fortaleza, con construcciones que se le habilitaron posteriormente a su adquisición por parte del gobierno de la Unidad Popular.

«Al edificio se le habían construido 150 habitaciones para personal armado y estaban en vista de construcción otras 50 habitaciones. Todas de gruesas paredes de concreto.

«Las fuerzas debieron utilizar dos camiones pesados para sacar las armas encontradas en la fortaleza, que antes de ser adquirida por el gobierno de Allende y sin las habitaciones para una guardia pretoriana, era una residencia particular».

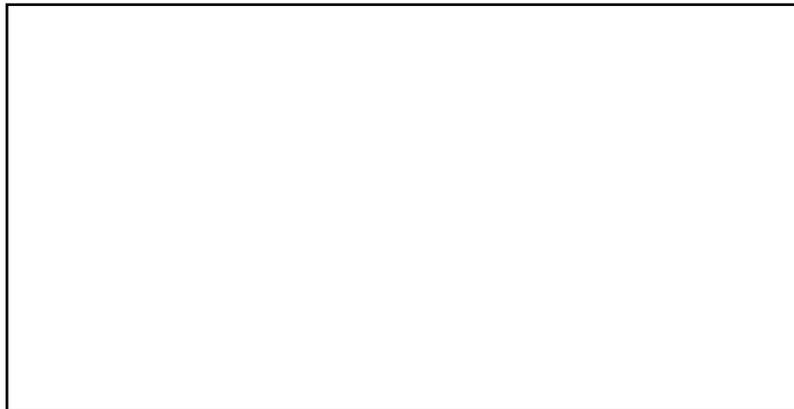
El 22 de septiembre *El Mercurio* le dedica otra nota a la «fortaleza» de Tomás Moro. «Plan de Defensa de Tomás Moro», dice el titular. En el cuerpo el diario señala, sin identificar su fuente:

«A medida que pasan los días se van descubriendo detalles de los Planes que tenía elaborado el Gobierno Marxista para asumir en forma total el poder. En forma parcial las Fuerzas Armadas han ido informando sobre arsenales de armas y explosivos encontrados en diferentes zonas del país, así como cuerpos regulares en pleno entrenamiento militar».

¿*El Mercurio* –o algún periodista, aunque los artículos no se firman– vio la «fortaleza»? ¿Puede dar fe que la casa de Tomás Moro poseía al momento del golpe militar 150 habitaciones agregadas o la existencia de un enorme arsenal? ¿Qué casa podría tener 150 habitaciones? ¿Qué casa de un presidente podría albergar una guardia pretoriana o un verdadero ejército personal? ¿Cabían? El periódico actúa, sin duda, como un testigo de fe del régimen de facto, como el notario que le entrega validez y legitimidad a la intervención militar. Aunque los datos sean del todo absurdos, inverosímiles. El método es claro: no identificar fuentes y travestir la opinión con ropajes de información.

Gráfico 6

CONTEXTO: NOTICIAS SEGÚN FUENTES PERIODÍSTICAS (TOTAL: 50)



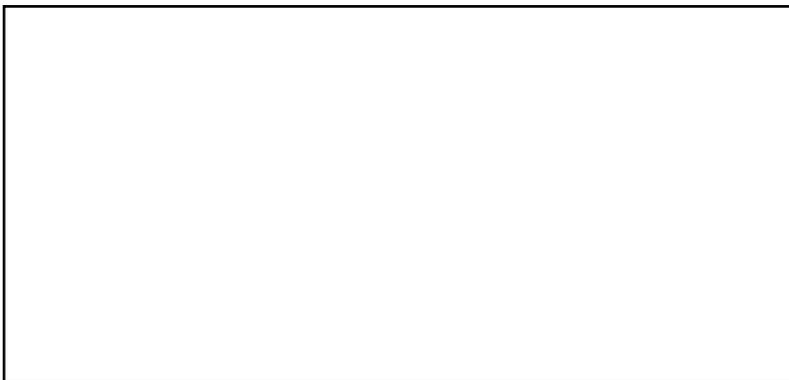
## El Plan Z y *El Mercurio*: fuentes explícitas y su contrastación

De acuerdo al gráfico 7, en el 56 por ciento de las noticias sobre el Plan Z, ubicadas en la zona informativa, no se dice directamente quién o qué institución estatal entrega la información. Es decir, de 41 notas informativas/ interpretativas (obviando los editoriales), en 23 no aparece el remitente de los datos ni los argumentos que se exponen en el relato. No se dice quién habla directamente con nombre y apellido, o bien con denominación de origen si se trata de una institución.

Por tanto, solo cabe especular y preguntarse: ¿habla el diario?, ¿hablan fuentes provenientes del gobierno que se reservan la aparición de su nombre? No nos olvidemos que cuando se mencionan explícitamente las fuentes en el total de las notas –informativas y editoriales–, éstas corresponden en su mayoría a fuentes oficiales o a fuentes no identificadas. Por tanto, existiría un obvio correlato porcentual entre las noticias analizadas según su fuente y la explicitación o no de las mismas.

Gráfico 7

TRATAMIENTO: EXPLICITAMIENTO DE FUENTES EN NOTICIAS INFORMATIVAS (TOTAL: 41)



En este marco de despliegue de las rutinas periodísticas mercuriales en el caso del Plan Z, ¿podría existir en su cobertura diaria la contrastación de fuentes, la oposición de puntos de vista distintos? El gráfico 8 muestra categóricamente que en el 100 por ciento de las notas informativas/ interpretativas no hay contrastación de fuentes. Es decir, en 41 notas solo existe una voz: la oficial.

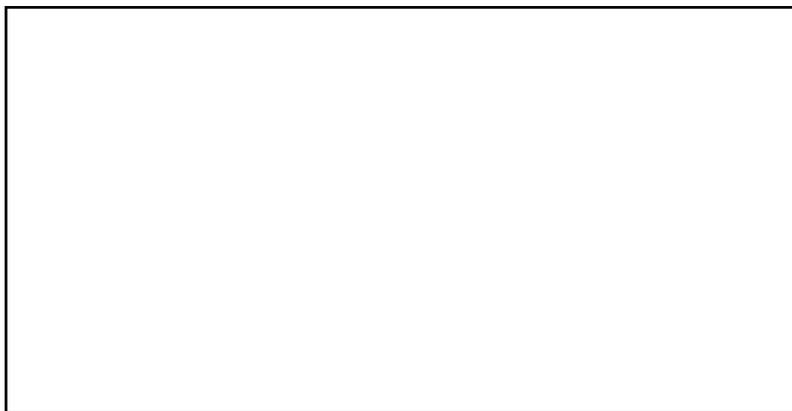
Hermógenes Pérez de Arce entrega algunas luces de por qué el periódico no contrastaba las fuentes con las que armaba sus noticias y que resultaba ser para la época la política editorial de *El Mercurio*:

«Éramos, en general, todos partidarios del gobierno. Lo que queríamos era que le fuera bien al gobierno, que no cometieran errores. Las críticas que se hacían, se hacían. Lo que estaba un poco vedado era el campo de lo que podríamos llamar propiamente político, pero en materia económica había gente muy crítica de las políticas económicas y a veces se reflejaba en el diario también».

Arturo Fontaine aporta el matiz de la sobrevivencia, de la realidad política de la época. Si cuestionaban la información o buscaban otras fuentes, el diario mismo corría peligro. Dice Fontaine: «Pero ¿cómo íbamos a cuestionar [las fuentes]? Si lo hacíamos, no teníamos cómo sacar el diario. Además, la información no llegaba si no era por esa fuente. ¿Qué hacía uno?... tenía que tomar esa fuente o no sacar el diario, ésa era la alternativa que tenía».

Gráfico 8

TRATAMIENTO: CONTRASTACIÓN DE FUENTES EN NOTICIAS INFORMATIVAS (TOTAL: 41)



### ***El Mercurio* y el Plan Z: ¿quién firma las noticias?**

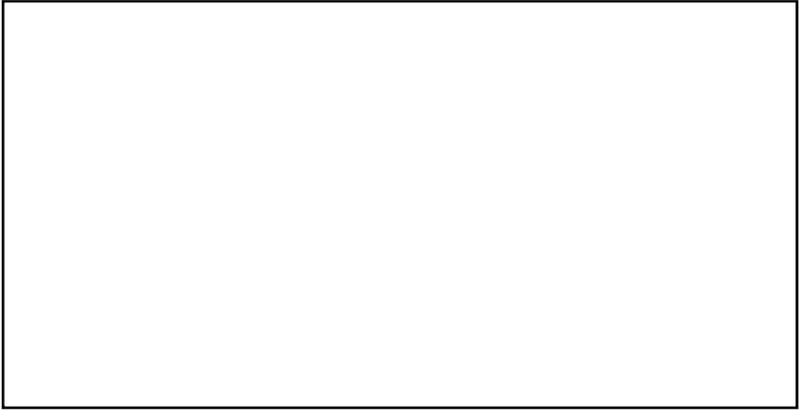
Excepto las noticias que provenían de corresponsalías de provincia, ninguna nota referida al Plan Z que estuviera situada en las zonas

informativas de *El Mercurio* aparece con la firma de un periodista que asuma la autoría del relato. Expresado en porcentajes, el 73 por ciento de las 41 notas informativas no aparece firmada, es decir, 30 noticias. Quedan excluidas obviamente los editoriales que representan directamente el pensamiento del diario.

Esto viene a reforzar con mayor intensidad la simbiosis estado de excepción-*El Mercurio*. Ya no se distingue el diario de la propaganda del nuevo orden de la Junta Militar. Ya no es posible distinguir las hablas.

Gráfico 9

TRATAMIENTO: PRESENCIA DE FIRMA EN NOTICIAS INFORMATIVAS (TOTAL: 41)



### ***El Mercurio* y el Plan Z: consecuencias en las rutinas periodísticas**

Un tipo de rutina periodística como la desplegada por *El Mercurio* en la cobertura del Plan Z tiene algunas consecuencias relevantes para la actividad periodística. Primero, da cuenta de una centralidad informativa: la agenda del medio está estrechamente vinculada con las fuentes que proveen de información, en este caso, las oficiales; finalmente, el gobierno de facto. Y, como ya hemos visto, las informaciones provenían en su mayoría de las esferas del estado de excepción. De esta manera, claro está, la agenda informativa pierde lógicamente su independencia. Aparece predefinida.

Segundo, los tópicos abordados, en este caso el supuesto «autogolpe de la UP», se encontraría determinado desde el momento en que la fuente inicial que dio a conocer el Plan Z se inscribía en la fuente oficial de la Junta Militar. La valoración de la noticia es impuesta desde las esferas del nuevo gobierno. Además, el propio diario comulga con el nuevo régimen. No debemos olvidar que *El Mercurio* actuó como una ideología activa para que las Fuerzas Armadas intervinieran. Así, se constata la coincidencia de objetivos. Ambos actores (medio y gobierno) comparten la agenda.

Lo que acontecería, siguiendo a Paulo Ramírez, no es solo la centralización institucional de la información o de las versiones que pueden ser contadas sobre la realidad política. Lo que está en juego es la instauración de las relaciones públicas como principal actividad que realiza la prensa (Ramírez, 1995: 24). La promesa de la mediación Estado-ciudadanía en tiempos de excepción política no tendría lugar, ni siquiera como promesa o como horizonte. Claro, desaparece la ciudadanía, y aparece el simulacro de Nación. O es más, la Patria. El gobierno de facto estrecha su relación con la prensa, y ésta actúa como caja de resonancia de sus acciones para convertirse en su aparato de propaganda. La idea es que el dispositivo prensa publique todos los llamados a la unidad, a la integración nacional. ¿*El Mercurio* con la cobertura del Plan Z sería un ejemplo de esta operatoria?

En esta connivencia *El Mercurio*-estado de excepción se podría agregar un matiz. «El ejercicio efectivo del periodismo político bajo esas condiciones era completamente impensable, y la mayor parte de los medios debió conformarse con recolectar y reproducir muchas veces intactas las versiones oficiales emanadas de las instituciones públicas» (Ramírez 1995: 24).

Pero eso no debiera ser una excusa: el Decano de los medios nacionales, no nos olvidemos, hizo «campana» de agitación en contra del gobierno de Allende y, además, como reconoció quien era subdirector del diario en 1973, Arturo Fontaine, ellos comulgaban con este nuevo orden. Eran partidarios. Sobre todo, en los primeros meses del gobierno de facto. Sobre todo, para la instalación del Plan Z.

Como bien dice Ramírez, la investigación independiente o las preguntas inquisidoras «eran lujos que los medios no se podían dar (o, admitámoslo, riesgos que los medios proclives al régimen no querían asumir)» (Ramírez, 1995: 24).

Con el despliegue de un tipo de rutinas donde toda información pareciera provenir más de las relaciones públicas que de un reporte o de un trabajo investigativo, ¿qué consecuencias para la práctica periodística diaria son esperables? La exacerbación de un tipo de trabajo periodístico en extremo centralizado, desde el estado de excepción y desde el propio diario. Trabajo que está íntimamente ligado a su contexto político, la instalación del gobierno de facto, y al tipo de noticia que se quiere difundir. En el caso del Plan Z, *El Mercurio* parecería ser más bien el relacionador público de la Junta Militar.

En otras palabras, se apreciaría en los primeros meses de la dictadura una simbiosis *El Mercurio*-gobierno militar, en la que se dificultaría la distinción del habla del diario y la del nuevo orden.

Esta forma de hacer periodismo sugiere una rutinización de la práctica periodística diaria. «Mientras más automática y mecánica se va haciendo la labor periodística, más disminuye la calidad del resultado, no solo en términos de la amplitud y profundidad de la cobertura, sino también en términos de la riqueza y diversidad de los medios de expresión» (Ramírez, 1995: 28). Y esto es lo que acontecería con la cobertura del Plan Z por parte de *El Mercurio*.

Estaríamos delante de una noticia que proviene –inicialmente– de una conferencia de prensa, que el diario sigue haciéndose parte de los propios dichos e informaciones entregadas por las Fuerzas Armadas. Esto quiere decir, por un lado, que habría un acceso controlado y restringido de las fuentes de información; y, por otro, al diario no le incomodaría esta situación, «gastando» ínfimas energías en propiciarse sus propias fuentes o en contrastarlas. O, al menos, en confirmar la verosimilitud de la información. Entonces el panorama se aclara: las influencias intencionadas de la fuente –el gobierno militar o alguna repartición o funcionario del nuevo orden– se entremezclarían con los intereses del propio diario. El Plan Z sería el mito de fundación que se debe cubrir de manera prefijada en las páginas del diario más influyente del país.

Nos hemos referido al despliegue de la rutina periodística, a sus componentes, al hacer que posibilitó el tipo de cobertura realizada por *El Mercurio*. Pero, ¿qué rol jugaría la censura estatal en la labor periodística, en los primeros meses de gobierno de la Junta Militar? La pregunta es de difícil respuesta, pero sabemos como dato de la realidad que el propio diario no era para nada ajeno al nuevo estado de cosas.

El jueves 13 de septiembre *El Mercurio* publica una nota que es la transcripción del Bando 15, emitido por la Junta Militar, que establece una censura severa a la prensa. «Censura de Prensa», dice el titular. En el cuerpo se lee:

«La Junta Militar desea mantener informada a la opinión pública sobre los acontecimientos nacionales. De acuerdo con lo dispuesto en los bandos hasta ahora emitidos y por encontrarse el país en Estado de Sitio, se ha dispuesto ejercer sobre los medios de publicación una estricta censura.

«(...) El gobierno militar se ha empeñado en lograr una depuración de las publicaciones de prensa, en orden a no aceptar en lo sucesivo insultos a personas o instituciones, como asimismo el lenguaje procaz, por lo que se estima de inmediata solución restablecer la convivencia nacional y normas éticas».

Hermógenes Pérez de Arce se refiere a la forma en que actuaron los organismos militares de censura en el diario:

«Hay un cambio muy grande que el pronunciamiento, como le digo yo a lo que usted llama el golpe. Después, en los primeros días, el diario se llenó de militares. Había oficiales jóvenes y que llegaron mandados obviamente, pero que no tenían la menor idea de cómo se hace un diario. Entonces ellos dijeron: tenemos que leer todo lo que vamos a publicar y darle el pase. Y esa cosa nunca funcionó, o sea, ahí les dijeron: oigan, ustedes están locos. Si eso no se puede hacer; no lo hace nadie, no lo ha hecho nunca nadie. Nadie puede leer todo el diario antes de que salga, porque es materialmente imposible. Aunque traigan veinte de ustedes, no es posible.

«(...) eso duró días y no me acuerdo cuántos. Pero muy pocos. Entonces estos oficiales desaparecieron y se dieron cuenta de que (...) en realidad no sabían qué hacer con la prensa. Pensaban que tenían que controlar todo, pero se dieron cuenta de que no funcionaba y, en ese sentido, después no hubo ninguna censura específica»<sup>21</sup>.

Arturo Fontaine profundiza sobre la forma de operar de la censura militar –sobre los medios que estaban autorizados a circular– y la manera en que *El Mercurio* la enfrentaba en los primeros días del golpe militar:

«Ni siquiera [el censor] era un general. Seguramente era un teniente coronel el que daba las instrucciones. Entonces se sometía a censura todo. Yo descubrí una cosa que era bastante simple, dejar los puntos tarjados,

---

21 El día 13 de septiembre de 1973 el gobierno de facto creó una Oficina de Censura de Prensa, que funcionaba en la Academia Politécnica Militar del Ejército. Este organismo era el encargado de la censura de las publicaciones escritas autorizadas

quedaban en blanco. Así que estaba lleno de blancos el diario. De esta forma sabía toda la gente. Y si se decía, por ejemplo, el partido co... tendría que ser seguramente el Partido Comunista por el resto de la expresión. Había mucha gente que leía entremedio y se entretenía con esto. Los militares no dijeron nada, pero a la reunión siguiente [con los directivos del diario] dijeron nada de hacer blancos aquí. Así que todo debía quedar hilado».

*El Mercurio*, según Fontaine, también subvertía la censura. Pero la cobertura periodística diaria del Plan Z –y de otras noticias–, que el diario desplegó entre septiembre y octubre, era una prueba de fidelidad del periódico hacia el nuevo orden político. ¿Qué censura encarnizada podría enfrentar el medio si las noticias aparecidas en sus páginas en los primeros tiempos de la dictadura respondían más bien a la lógica de las relaciones públicas? Desde estas coordenadas podríamos entender las palabras de Hermógenes Pérez de Arce cuando señala que no «hubo una censura específica». No se podría censurar al medio que está ayudando a instalar como un mundo posible y bondadoso al estado de excepción.

### **El Plan Z y su cobertura: ¿dónde quedó el estilo mercurial?**

Existe un consenso en que *El Mercurio* tendría un estilo definido y particular para informar. Una manera peculiar de decir y elevar ciertos hechos a la categoría de noticia. Hermógenes Pérez de Arce la describe de esta manera:

«El estilo mercurial consiste en decir las cosas más terribles de una manera suave y elegante. O sea, en lugar de decirle a una persona: usted es un ignorante, por ejemplo, el estilo mercurial consistiría en decir: tal persona no está al tanto cabalmente de todos los hechos. O sea, nunca decir algo tajante, eso es muy propio de *El Mercurio*, ocupar mucho los eufemismos, procurar nunca contener un término ofensivo para nadie, aunque el sentido pueda ser ofensivo».

Arturo Fontaine, subdirector de *El Mercurio* en septiembre de 1973, agrega:

«Yo no sé, yo escribí siempre como Arturo Fontaine, no como estilo mercurial, no podría decirlo. Evidentemente lo que hay es una tendencia de *El Mercurio* a no exagerar y a tratar de dar una opinión ponderada, como los grandes diarios de Londres y de Estados Unidos, que no tienen el apasionamiento que tienen los tabloides. Y gracias a eso mantiene la

confiabilidad del lector porque no están dando una opinión personal, sino que están tratando de interpretar la realidad y tratando de ser honestos».

¿Qué pasó entonces con el estilo del diario entre 1970 y 1973? ¿Qué pasó con el estilo mercurial en la cobertura y divulgación del Plan Z? ¿Dónde quedó el desapasionamiento al que se refiere Fontaine? Al tenor de sus portadas y de las informaciones que aparecieron en sus distintos cuerpos, podríamos decir que *El Mercurio* abandonó los eufemismos y la sinuosidad en su manera de informar. Actuó como una «ideología en acción» (Durán, 1995: 17) en la vida cotidiana, en el día a día, en la historia de corta duración.

Dejó las «buenas maneras» para entrar como uno más de los actores políticos. La cobertura del Plan Z es un ejemplo ilustrador de la manera de operar del diario desde el '73 en adelante. Si *El Mercurio* en esos años daba prueba de fe, primero, de la existencia de «violencia marxista» encarnada en el gobierno de la UP; y, segundo, tras el golpe militar era el narrador omnisciente de la Junta y del mito fundacional: el Plan Z.

Según Durán, entre 1970 y 1973 los editoriales se relacionaron directamente con las otras noticias de interés que aparecían en el periódico (Durán, 1995: 17), lo que redundaba en que su estilo abandonara la moderación que, según Pérez de Arce, lo caracterizaba. Dice Durán del estilo mercurial:

El tono de la gran prensa ha marcado la calidad del debate cívico chileno. El tono sereno, impersonal y algo distante con que suelen juzgarse las más graves cuestiones; la falta de énfasis, de interjecciones y de puntos de exclamación; el estilo más bien coloquial y sencillo, y hasta la orientación oblicua de las alusiones al comportamiento ajeno, han creado una atmósfera que morigera la lucha política a lo largo de la historia. (...) Más que lo que se dice, influye el cómo se dice, para que las situaciones se desprendan de su carga de violencia, de apasionamiento, de abanderización. Pierden así los hechos su brillo primerizo. Se vuelven más opacos y menos atractivos. Pero cobran entonces su verdadero volumen y su magnitud duradera (Durán, 1995: 12).

Al momento de la cobertura del Plan Z entre septiembre y octubre de 1973, este estilo de la gran prensa había sido ya abandonado por el diario. *El Mercurio* da cuenta del «autogolpe» sin poner en duda ninguna de las informaciones de las fuentes oficiales con las que construye su relato. Es más, utiliza un lenguaje que nombra categóricamente a todo lo que huelga

al gobierno de Allende. Palabras como «supuesto» o formas verbales condicionales ya no tendrán lugar en el periódico. Todo lo que dice el Decano tendrá estatuto de verdad por el solo hecho de aparecer en sus páginas.

Por el mismo estilo mercurial, el escritor y exdiplomático del gobierno de Allende, Armando Uribe, ha señalado que *El Mercurio* habría que leerlo «entre líneas», fijarse en lo que dice, pero, sobre todo, en lo que calla, en sus silencios. De esta manera leer este diario implica toda una técnica, todo un oficio.

Pese a la validez e incluso contemporaneidad de lo que dice el escritor, la serie de noticias y editoriales que dieron cuenta día a día del Plan Z no requerían un ejercicio de lectura «entre líneas». El estilo mercurial había mutado de una forma oblicua de presentar el material informativo a una directa, sin eufemismos ni mediaciones. La objetividad que tanto reivindicaba era cosa del pasado. ¿Estaba tan seguro de la «realidad» del Plan Z y de lo prístino de sus fuentes oficiales?

## Periodismo y ética en un estado de excepción

*Como en las tragedias del teatro griego clásico, todos saben lo que va a ocurrir, todos dicen no querer que ocurra, pero cada cual hace precisamente lo necesario para que suceda la desgracia que pretende evitar.*

RADOMIRO TOMIC al general Carlos Prats, agosto de 1973.

Frente a la cobertura que *El Mercurio* realizó en relación al caso Plan Z, podríamos adoptar, a lo menos, dos posturas. La primera, reducir la participación del periódico al modo en que reportó los acontecimientos. Aquí cabe fijarse en lo que efectivamente desplegó como rutina periodística y, por cierto, lo que dejó de hacer, lo que omitió y lo que sobredimensionó. Ciertamente, la discusión se cierra sobre el plano técnico. En segundo lugar, podríamos reducir la acción mercurial solo al plano ético, al plano del deber ser del periodista, no importando las condicionantes contextuales del momento. En su versión más extrema se trataría de buscar culpables y nominalizar la acción periodística. Alguien, con nombre y apellido, debería hacerse cargo de la forma en que se cubrió el supuesto «autogolpe» de la UP. Sería la personalización de la práctica periodística.

A estas alturas del relato ya no basta con centrarse en la pura rutina, ni tampoco en la búsqueda de responsables personales, debido a que la actividad periodística no se entiende sin la dimensión ética. En otras palabras, lo profesional y lo ético son las caras de una misma moneda. El periodismo se debería sustentar, aunque en muchas ocasiones aparezca como promesa, en altos estándares éticos.

Dice Gianfranco Betettini:

El sector informativo –en particular para el rol del periodista– es uno de los ámbitos profesionales donde más comúnmente se oye hablar de la necesidad de una ética o, con un término realmente sinónimo, de una deontología, a la cual debería atenerse quien ejerce esta profesión. Que esto suceda es ya destacable, porque el hecho de que se hable tanto de ello hace pensar que esta ética es muy poco tenida en cuenta (Betettini, 2001: 21).

Como dice Betettini, ya es destacable hablar de ética para una profesión. Pero otra cosa es apuntar a que se verifique, a describir en qué condiciones se hace más indispensable que un comportamiento ético tenga lugar. Dejando de lado la anécdota del Plan Z, apartándonos del comedillo que importa el relato de un absurdo con un gran «efecto de verdad», una pregunta se vuelve ineludible: ¿en la cobertura del Plan se observó algún parámetro ético para informar? ¿Se atendió a algún mínimo ético para dramatizar el caso, incluir actores o dividir el mundo en buenos y malos?

Ante estas preguntas, se vuelve relevante la observación de las rutinas periodísticas. Lo que se hizo o se dejó de hacer: no contrastación de fuentes; contaminación de la zona informativa con elementos y juicios más propios de las áreas interpretativas y opinantes; utilización de un lenguaje cargado de elementos valorativos; la ausencia casi total de firmas en los artículos, repercute necesariamente no solo en la calidad de la práctica diaria, sino en sus consecuencias éticas. Porque no se trata de un asunto de pura negligencia. Esas operaciones rutinarias desplegadas por el diario construyen una narración sin matices, sin condicionales, marcando a fuego a un sector de la política y la civilidad chilena que no se puede defender, pues la Junta Militar lo ha proscrito. Le ha negado su entrada al discurso.

Y no solo eso. Las informaciones publicadas durante los meses de septiembre y octubre han construido las bases para la justificación de la represión posterior que costaría la vida a miles de chilenos, sin

menospreciar las torturas sistemáticas que otros padecerían. En otras palabras, la cobertura que hizo *El Mercurio* del Plan Z es la prueba de las consecuencias éticas de una rutina periodística que solo atendió a la información oficial emanada del estado de excepción. Betettini es enfático en señalar que una información falsa es un veneno para la sociedad en que se difunde:

La información falsa, la deformación, es la negación misma de la información. No es como una mercadería vencida o un auto que funciona mal. Es mucho peor: es la antítesis perfecta de lo que debería ser. Si quisiéramos hacer una analogía con la comida, la información falsa no sería un alimento caducado, de mala calidad, sino un veneno (Betettini, 2001: 22).

Una información con connotación pública y que implica al todo social tiene asegurada una profusa circulación, como aconteció con el Plan Z. Esta difusión tiene más resonancia cuando solo dos diarios, *El Mercurio* y *La Tercera*, pueden circular. En este contexto de restricción del sistema infocomunicacional, una «eventual desmentida –hecha por alguien o implícita en otros hechos comprobados que demuestran que lo que está en circulación es imposible, absurdo, contradictorio– es incapaz de detener esa circulación ni de contrarrestar sus efectos, aunque sea en una mínima parte» (Betettini, 2001: 24).

Pero lo trágico es que en *El Mercurio* nadie desmintió nada; nadie puso en tela de juicio la información oficial. Es más: la cobertura y las rutinas desplegadas por el Plan Z tuvieron carácter institucional. Los artículos, en su mayoría, aparecían sin firmas y los editoriales apoyaban y daban prueba de fe de la veracidad de las informaciones. No había dudas: el supuesto «autogolpe» que preparaba el gobierno de la UP exhibía en las páginas del diario su prístina existencia, aunque los hechos, las cifras y el propio relato argumental fueran del todo absurdos.

En este sentido no se puede consultar a tal o cual periodista sobre su participación en la construcción del Plan Z, puesto que los artículos no aparecían firmados. Además, de conseguir identificar a los periodistas que escribían –o transcribían– las notas de prensa, muchos de ellos están muertos o enfermos.

Por todas estas razones sería bueno apuntar a la institución encabezada por Agustín Edwards y a sus directivos, en tanto lo que se exhibe es la suspensión de una rutina periodística variada y rica en matices, por otra

en extremo centralizada desde la cúpula del periódico y desde la misma Junta Militar.

La cobertura del Plan Z es el testimonio de un medio haciendo el trabajo de las relaciones públicas de un régimen de facto. «En muchos sectores declarados informativos, la parte informativa es subrepticamente solo un relleno del verdadero mensaje, que es el publicitario» (Betettini, 2001: 35).

Esta función publicitaria del periódico tiene amplias consecuencias éticas. Primero, si aceptamos que el mundo que producimos, en tanto periodistas, «depende de la estructura en que nos encontramos en el momento de producción» (Krieg, en Watzlawick, 1994: 126), tendremos que estar advertidos que el mundo creado y representado por *El Mercurio* está hecho a la medida de las circunstancias. Es decir, un traje a la medida de la dictadura. Segundo, en este mundo creado se hacen indistinguibles las hablas del diario y del gobierno de facto. Las relaciones públicas convierten la voz del diario en pura extensión de lo oficial. De la construcción de mundo oficial.

La autodenominada función de intermediación realizada por el periodismo entre el Estado y la civilidad ya no tiene lugar. Ya no es posible que tenga lugar. La cobertura del Plan Z pone de manifiesto trágicamente esta imposibilidad.

Peter Krieg hablará de un doble discurso que los medios utilizan para la construcción de sus relatos:

(...) en los medios se ofrece un doble discurso: por un lado, un discurso 'racional', que alimenta la ficción de una realidad objetiva independiente del observador. Por el otro existe evidentemente un discurso emocional, generalmente no consciente para los participantes, que coordina el estado psíquico y que –por lo menos así lo informan los psichistóricos– es el discurso realmente importante (Krieg, en Watzlawick, 1994: 130).

En el discurso publicitario sobre el Plan Z compuesto por *El Mercurio* se advierte la presencia de estas dos dimensiones, pero con un acento claro en la segunda. Existe un discurso racional que da cuenta de que la realidad del Plan Z es evidente para cualquier observador. Pero también un discurso emocional se vuelve patente en el día a día de la cobertura a través de la exhibición de los argumentos, al señalarle a la población el riesgo que todos corrían (tú, yo, nosotros, finalmente) de haber continuado el régimen depuesto, de la bondad del nuevo régimen y la justicia de la intervención

militar. Pareciera señalar en cada artículo lo providencial de la asonada de las Fuerzas Armadas. «De la que nos salvaron», podría ser una buena frase que reflejaría la operatoria discursiva del diario.

¿Quién es el responsable de este relato emocional? Como ya hemos señalado lo más lógico, ante la ausencia de firma en los artículos, sería adscribir la responsabilidad a la institución *El Mercurio*. No existe un periodista que se haga cargo de la realidad creada y que sea capaz de decir: «He visto los documentos sobre el Plan Z». O bien «así me lo han contado». Por esta ausencia, es el Decano de los diarios nacionales el responsable de sus propios dichos y de la descripción parcial del caso. Es el responsable de la interpretación facciosa de los hechos, si responsables es lo que buscamos.

No hay firmas. Solo hay una fuente informativa en el escenario infocomunicacional post Golpe de Estado. Pero, ¿en qué contexto se verifica esta situación? No era fácil hacer periodismo y mantener un medio en esos días. ¿Qué hay de la censura? ¿*El Mercurio* no habrá sido objeto de una fuerte censura por parte de los funcionarios militares? Al comienzo de la dictadura militar, probablemente sí. Pese a que era un diario adicto al nuevo régimen, debió someterse al control de los oficiales delegados por la Junta Militar. Sin embargo, esto no se prolongaría en el tiempo<sup>22</sup>.

Según Durán, *El Mercurio* aunque era un periódico adicto y promotor del nuevo gobierno, debió «ponerse en situación de autocontrol». Autocontrol que implicaba fijar los límites de lo que se informaba. No se podía dar cuenta de los pormenores de la represión; no se podía informar de los detalles de las ejecuciones sumarias. Finalmente, era una cuestión de sobrevivencia también. Había que asegurar la salida diaria del periódico. Federico Willoughby, uno de los asesores comunicacionales de la Junta Militar, señala:

«Concretamente tú escogías un tema y ahí tú mismo te fijabas la censura, sabías cuáles eran tus limitaciones, tal vez lo que podrías necesitar. El problema era el acceso, porque todo el mundo tenía miedo

---

22 Dice la Comisión Valech: «El clima de impunidad que favoreció las graves violaciones de los derechos humanos bajo escrutinio de esta Comisión, encontró asidero en la concentración de poderes; en el amparo de una legislación restrictiva y abusiva; en la inacción, cuando no en la activa complicidad, de relevantes y numerosos miembros del Poder Judicial, así como de ciertos miembros civiles del régimen; en la prohibición de toda expresión ciudadana o actividad política; en el total control de los medios de comunicación e, inclusive, en el activo apoyo por parte de diversos medios escritos y de televisión a la acción del gobierno militar» (Informe Comisión sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 126).

en un régimen donde manda una sola persona y no se mueve una hoja sin que él lo sepa».

De lo que nos habla Willoughby se desprende que el problema no estribaba solo en la censura. Un factor importante en la forma de hacer periodismo, entonces, era la autocensura, aquel mecanismo que involucra a diario y, sobre todo, a sus periodistas en relación con las expectativas sobre lo que puede «caer» bien al nuevo gobierno o lo que eventualmente pueda generar algún tipo de resquemor. Los rincones por los cuales se cuele el miedo en esos momentos son muchos y variados. La prensa y el ejercicio del periodismo son algunos de ellos. La autocensura opera sobre el futuro, sobre la calificación de un tema, acontecimiento o noticia; sobre la posibilidad de que la publicación de tal o cual hecho genere la enemistad con los nuevos dueños del poder. En definitiva, la autocensura sería la autoclausura de lo que se puede o no decir<sup>23</sup>.

Y lo que se puede decir estaba, en muchos casos, determinado por el miedo, por la amenaza de castigo de los recién llegados al poder. «El miedo y la autocensura es humana», dice Willoughby, como si todo lo que se publicara en los primeros tiempos de la dictadura obedeciera a estos factores. La autocensura tiene un gran problema: la imposibilidad de ser medida, la imposibilidad de determinar qué obedece a este mecanismo y qué no<sup>24</sup>.

¿Pero qué acontece con noticias como el Plan Z? ¿Qué acontece con la cobertura del Plan que le da sustento moral al estado de excepción? ¿Se desplegó la censura militar? En el relato de este mito, de esta historia, no opera la censura. Lo que acontece es el despliegue creativo de *El Mercurio*. La censura no opera cuando lo que tiene lugar son, más bien, relaciones públicas; no se ejerce cuando se trata de justificar los actos que dan lugar al estado de excepción.

¿Cómo podría haber censura sobre un tema que no interesa silenciar, sobre un tema que se necesita divulgar? ¿Cómo puede haber censura

---

23 En 1975 el presidente del Colegio de Periodistas le atribuye un gran «mérito» a la autocensura señalando que ésta había «permitido la normalización de la libertad de prensa». A todas luces una gran paradoja que no resiste análisis. ¿Cómo puede ser que una forma inescrutable de silenciamiento sea la medida de la libertad de prensa? (Munizaga, 1984: 11).

24 «Generalmente los reporteros saben más de lo que publican y lo que es publicado no es necesariamente todo lo que es sabido. La autocensura, las tijeras en las cabezas de los periodistas, son el primer filtro, basado en las experiencias previas, sobre qué es posible que los editores aprueben o qué demandará intensas negociaciones para ser autorizado. Los límites invisibles de las empresas también moldean la selección de historias, fuentes y enfoques» (Waisbord, 199)

sobre un caso que necesita ser instalado como verdad en la opinión de una nación? En relación con la divulgación del Plan Z no tiene lugar la censura: más bien se hace necesario desatar todos los mecanismos que posee un diario para instalar en la agenda política un tema. No se deben escatimar recursos: todas las zonas del diario, como aconteció con *El Mercurio*, tienen que exhibir las «pruebas» que den cuenta de la veracidad del Plan. No importando, incluso, que las pruebas sean en extremo absurdas.

Además, El Plan Z no es un caso que se conozca antes del derrocamiento de Allende, y que pudiera ser invocado como razón anterior para su caída. Se construye, se publica, se entroniza en el discurso público, político y en la memoria colectiva inmediatamente al momento de producirse el golpe. Se vuelve el mito justificador para la intervención... pero después de la intervención militar.

El Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, conocido como Informe Rettig, en sus primeras páginas señala:

A medida que los hechos empezaron a conocerse, vastos sectores de opinión permitieron, toleraron, simpatizaron e incluso cohonestaron las violaciones a los derechos humanos de personas sindicadas como pertenecientes o simpatizantes de la Unidad Popular, justificando su actitud en hechos o actos supuestamente cometidos o por cometer por dichas personas (Informe de Verdad y Reconciliación, 1991: 1).

*El Mercurio* y su cobertura del Plan Z es un buen ejemplo de lo anterior. Calza perfecto con la simbiosis gobierno de facto y prensa partidaria. El Plan Z dio pábulo a la violencia de Estado que ejerció el gobierno militar contra todos los que olieran a UP. Y fue la herramienta simbólica ideal para justificar, en las conciencias e imaginarios de miles de chilenos, la represión. El mecanismo era simple: presentar las «labores de represión como cruzadas contra la delincuencia, denigrando así a las figuras opositoras mediante su presunta asociación con acciones delictivas» (Informe Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 188).

Ahora, el costo para la actividad periodística de un tipo de cobertura como la que desplegó *El Mercurio* en relación con el Plan Z es alto: separar a la ética de la rutina periodística; cancelar la posibilidad de mediación entre el Estado y las personas y transformar al Decano de los diarios nacionales en garante de la racionalidad del estado de excepción, en su aval cotidiano; en su vocero.

Si la gran narrativa del periodismo moderno es decir la verdad o, por lo menos, producir debates sobre la verdad (Waisbord, 1998:2), la cobertura y las rutinas periodísticas desplegadas por *El Mercurio* para el caso Plan Z clausuran esa posibilidad, ese horizonte.

Pero *El Mercurio* en los primeros meses de la dictadura –y probablemente después, aunque con menor intensidad– no solo renunciaría a debatir sobre la verdad, sino que también sería el aparato comunicacional, por excelencia, de la Junta Militar. Tal cual como en el inicio del periodismo a comienzos del siglo XVIII que nace para divulgar las decisiones de los reyes, el Decano actúa para sacralizar y entronizar, con mucho menos *glamour*, al gobierno en el estado de excepción, sin ningún guiño a la «verdad» de los acontecimientos.

*El Mercurio* confía en su prestigio a nivel nacional. Confía en que eso es suficiente para no hablar de la verdad, pero sí generar un «efecto de verdad». Hablar con seguridad como si el Plan Z se sostuviera en pruebas sólidas e irrefutables. Es el «como si». Hacer como si algo fuera absolutamente claro ante los ojos de una ciudadanía mermada y devenida en la promesa del gobierno militar de entregarnos (devolvernos) la nación. De ética... mejor no hablar; mejor ni siquiera interpelar a ese periodismo de comienzos de la dictadura militar.

Para el general Pinochet la asociación Junta Militar/*El Mercurio* era evidente. En junio de 1974 definió a este periódico como «una trinchera de la libertad de expresión que en un momento pasó a simbolizar la libertad de Chile» (Munizaga, 1984: 27). Y en seguida agregó que los periodistas de este diario eran «merecedores del reconocimiento de la ciudadanía por los esfuerzos realizados durante el difícil periodo del que ha emergido nuestra querida patria» (Munizaga, 1984: 27-28).

Las palabras sobran. Es la manifestación, el anuncio oficial, de la connivencia de *El Mercurio* con la política de facto.

El principal diario del país. Aquel reconocido por todos y todas. El de las páginas donde había (y hay) que estar. Las mismas donde se canceló el rol mediador (o la posibilidad de serlo) de la prensa entre el Estado y la ciudadanía. Las páginas donde se narró, por entregas periódicas, durante dos meses, el mito fundador de la dictadura militar chilena 1973-1990. Aquel que se incrustó en el inconsciente colectivo como la razón del golpe de Estado... aun cuando se conoció después de éste. Por eso y por todos los antecedentes expuestos, podemos afirmar que el periodismo no ha tenido lugar. Ni como promesa.

## Capítulo IV

# La prensa sin fe de erratas: el caso de los 119 según *El Mercurio*

ELIZABETH HARRIES MUÑOZ

*Abriendo camino a la historia de nuestro pueblo  
y una nueva etapa en nuestras vidas...*

MÁXIMO GEDDA ORTIZ (1947-1974)  
periodista de TVN, detenido desaparecido.

### Reparación en diferido

Un sombrío jueves 24 de julio de 1975 un grupo de personas reunidas en la sede del Comité de Cooperación para la Paz en Chile (Comité Pro Paz) ubicado en la calle Santa Mónica 2360, en el centro de Santiago, recibe una de las noticias más impactantes de sus vidas. Un joven entra corriendo muy alterado, muestra la portada del diario *La Segunda* y grita: «¡Los mataron, los mataron a todos!»

Así recuerda Cecilia Radrigán la forma en que se enteraron de la segunda lista de personas declaradas como desaparecidas y que, supuestamente, habían muerto en Argentina en distintos enfrentamientos entre compañeros de partido. «Yo estaba con una amiga muy querida, Arcadia Flores, a la que posteriormente mataron. Estábamos dirigiendo el grupo, nos pasaron el diario y empezamos a leer la lista. Se desencadenó primero un silencio absoluto y después las reacciones propias de las mamás de no creer; no podía ser cierto».

«Exterminados como ratones» fue el titular de *La Segunda* para referirse a la muerte de los miristas chilenos que aparentemente habían caído en un operativo militar en Argentina. El periódico de la cadena mercurial cita como fuente al diario *O'Día* de Curitiba, Brasil, el cual había publicado «en exclusiva» el 25 de junio la información referente a 59 chilenos, miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que habían sido identificados entre los abatidos por agentes militares argentinos en la localidad de Salta, al noroeste de Argentina.

En tanto, el 23 de julio *El Mercurio* había publicado en sus páginas interiores la primera de las listas. «Identificados 60 miristas asesinados». El diario validó la información basándose en un cable de la agencia United Press Internacional (UPI), la cual la obtuvo de la revista trasandina *LEA* –aparecida por única vez el 15 de julio de ese año–, la que titulaba «La Vendetta Chilena», y cuyo contenido señalaba: «Alrededor de 60 extremistas chilenos han sido eliminados en los últimos tres meses por sus propios compañeros de lucha en un vasto e implacable programa de venganza y depuración política».

A dos años del golpe de Estado y tras una rigurosa campaña de desestabilización psicológica, los gestores de este montaje conseguían, en parte, perturbar a los familiares de los desaparecidos. Una gran mentira comenzaba a tomar forma.

\*\*\*

Miércoles 19 de abril de 2006. El colectivo de familiares de detenidos desaparecidos en la Operación Colombo daba a conocer el resultado de la investigación realizada por el Tribunal de Ética y Disciplina del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas (Trined).

El fallo sancionó a tres miembros de la orden por participar en la divulgación de noticias falsas, durante julio de 1975, en el montaje conocido como Operación Colombo o el Caso de los 119. A esa cita no acudió el entonces presidente del Colegio de Periodistas, Alejandro Guillier, ni algún otro representante del gremio. Solo los familiares de las víctimas y sus abogados quisieron hacer pública la resolución. Mal que mal, llevaban décadas esperando.

Tampoco se dieron por enterados los periódicos más importantes del país que, además, aparecen investigados en la causa: *El Mercurio*, *La Segunda*, *Las Últimas Noticias* y *La Tercera* omitieron el tema al día siguiente. La hoja de asistencia de prensa solo daba cuenta de la participación de las radios Nuevo Mundo, Cooperativa, Universidad de Chile, la revista *Punto Final*, el diario *La Nación* y el desaparecido diario *Siete*.

El tribunal gremial determinó que los profesionales sancionados incurrieron en faltas al Código de Ética del Colegio de Periodistas, el cual incluye que «deben estar al servicio de la verdad», «no deberán aceptar presiones de sus empleadores para que falten a la verdad» y, por último,

que «el derecho de informar no deberá ser usado nunca en detrimento de la colectividad o de las personas, ya sean en orden físico, moral, intelectual, cultural o económico»<sup>1</sup>.

El periodista Fernando Díaz Palma, quien a la fecha del caso investigado dirigía *Las Últimas Noticias*, de la cadena de *El Mercurio*, fue sancionado con censura pública y suspensión de su calidad de miembro del Colegio de Periodistas durante seis meses por su desempeño en los hechos investigados.

La misma sanción recayó en Alberto Guerrero Espinoza, quien en 1975 era director del diario *La Tercera*. La periodista Beatriz Undurraga Gómez, quien cubría el área policial de *El Mercurio* hasta el segundo semestre de 2006, no atendió las citaciones del Tribunal, por lo que recibió «censura pública» y suspensión de su colegiatura por tres meses.

En tanto, René Silva Espejo y Mario Carneyro, quienes, respectivamente, eran directores de *El Mercurio* y *La Segunda*, durante la publicación de las noticias que con el tiempo se confirmaron falsas, fueron declarados inimputables por haber fallecido.

Un montaje descuidado, una historia mal contada, burda desde un principio y con matices de una puesta en escena teatral es la Operación Colombo, como la llamó la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). La estrategia: hacer creer que 119 chilenos reportados como desaparecidos se habían aniquilado entre ellos o habían caído en enfrentamientos armados en Argentina. Sin embargo, hasta hoy todos ellos abultan la lista de los detenidos desaparecidos durante la pasada dictadura en Chile.

La opinión pública nacional y la mirada atenta de la prensa y de organismos internacionales debían tragarse desde un principio la farsa. Para ello se requería un trabajo de joyería previo, que preparara el camino meses antes con informaciones inventadas, en donde se aseguraba la inminente entrada al país de grupos armados con el objetivo de enfrentar a la dictadura. Estos antecedentes nunca fueron confirmados. No existían fuentes, no había firmas. Eran rumores en letras de molde con pretensión de noticia.

La presión internacional y el creciente interés de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por determinar el paradero y la situación de

---

1 Fallo del Tribunal de Ética y Disciplina Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas. Chile. Pág.19. 21 de marzo de 2006. Disponible en <[http://www.colegiodeperiodistas.cl/index.php?action=documentos\\_colegio&noticia\\_id=85](http://www.colegiodeperiodistas.cl/index.php?action=documentos_colegio&noticia_id=85)>.

los detenidos por la dictadura militar chilena, hicieron que esta maniobra comunicacional se transformara en un bumerán que regresó, más rápido de lo esperado, a las manos de sus creadores. Incluso, el diario *The New York Times* publicó el 3 de agosto del año 1975, en primera página de la edición dominical: «Dudosa versión chilena sobre el destino de izquierdistas». Solo pocas semanas después de que la prensa nacional validara los comunicados oficiales.

Todos los diarios autorizados a circular contemplaron la información de las listas de personas aparentemente muertas en Argentina. Ninguno de los medios consideró necesario corroborar la fuente de donde provenía la noticia, pese a que a varios periodistas de *La Época* la historia les parecía, al menos, extraña.

La cadena de diarios El Mercurio S.A.P. se caracterizó por darle a esta noticia un tratamiento coherente, al estilo de cada uno de sus diarios. Así fue como quedó grabada en la memoria nacional la portada de *La Segunda*: «Exterminados como ratones», mientras que *El Mercurio* dejaba para sus páginas interiores un titular menos apasionado: «Identificados 60 miristas asesinados», con un epígrafe que añadía: «Ejecutados por sus propios camaradas»<sup>2</sup>.

La información publicada por la prensa de entonces, y en especial por el diario *El Mercurio*, se enmarca en el contexto político del momento y la imperiosa necesidad de construir una realidad que se acomodara a las intenciones de la clase gobernante, junto con la mantención y la legitimación del poder.

Esta investigación muestra a *El Mercurio* como una plataforma estratégica en la construcción de la realidad social. Las noticias que eran difundidas por el diario estaban condicionadas por las nuevas rutinas de cobertura y tratamiento de la información que había impuesto la dictadura.

Para los familiares de las víctimas de la Operación Colombo, el objetivo de presentar esta denuncia fue solicitar al Colegio de Periodistas la reparación al profundo daño hecho a la imagen de las víctimas y a sus familiares.

El resultado del fallo del Tribunal de Ética pretende aleccionar no solo con «castigo» a los diarios involucrados, sino que también dejar el precedente de que las faltas a la ética y la participación dolosa en actos de violación a los derechos humanos no debería tener fecha de caducidad.

---

2 *El Mercurio*, 23 de julio de 1975.

## Antesala de la gran mentira

A comienzos de 1974 inició sus operaciones la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA<sup>3</sup>. Al año siguiente, uno de los primeros actos montados por este organismo fue una conferencia de prensa transmitida por cadena nacional de radio y televisión. Era el verano de 1975.

En ese período se produce la última y mayor embestida de este organismo contra el MIR: son detenidos importantes miembros de su cúpula, junto también a algunos militantes clandestinos. El objetivo de la DINA de desarticular la estructura central del MIR se profundiza y se perfecciona el resto del año.

Esta derrota se hizo pública cuando cuatro dirigentes del movimiento presentaron una declaración de fracaso, desde el centro de detención de Villa Grimaldi: Hernán Carrasco, Héctor González, Cristián Mallol y Humberto Menanteaux, prisioneros desde 1974, fueron obligados por la DINA a participar del montaje.

El texto que debieron leer –escrito en una de las celdas de Villa Grimaldi– fue corregido por Miguel Krassnoff<sup>4</sup>, quien realizó cambios de acuerdo al interés de la DINA de presentar al MIR como derrotado.

Carrasco, González, Mallol y Menanteaux fueron llevados encadenados hasta el escenario –una oficina de la misma Villa–, donde explicaron «sus» razones para deponer la lucha contra la dictadura. El resto de los prisioneros vio en un televisor en blanco y negro el discurso de sus compañeros.

Dos días después los obligaron a afeitarse, a vestirse con traje formal y fueron trasladados hasta el edificio Diego Portales, donde la prensa nacional y extranjera aguardaba con expectación escuchar las razones del llamado a bajar las armas y desistir de la oposición al régimen. En el edificio leyeron un documento que el organismo represivo denominó «Balance del MIR».

---

3 El Decreto Ley 521 indicaba que las tareas de la DINA eran: reunir todas las informaciones a nivel nacional que el Gobierno requiera para la formulación de sus políticas; la adopción de medidas que procuren el resguardo de la seguridad nacional; y la adopción de medidas que procuren el desarrollo del país. En la práctica, la Dirección de Inteligencia Nacional tuvo –o se arrogó– las más amplias funciones de inteligencia y seguridad, en Chile y en el exterior. La DINA reunía información, la analizaba y proponía políticas de Gobierno basadas en ellas, en los más diversos campos del quehacer público, nacional y extranjero. Además de ello, tenía una función operativa, esto es la realización de acciones específicas para cumplir los objetivos de seguridad, tal como los entendía. (Informe Rettig, volumen I. Tercera parte).

4 Capitán Miguel Krassnoff Martchenko, jefe de la Agrupación Caupolicán de la Brigada de Inteligencia Metropolitana de la DINA.

«Nos hicieron entrar a una sala grande, donde había un oficial uniformado diciendo a un periodista que los autores de la declaración darían a continuación una conferencia de prensa, sin la presencia de personas del gobierno, para aclarar las dudas existentes y para aclarar que no habíamos sido obligados a hacer nuestro llamado. Tratamos de decir la verdad de lo ocurrido (...) solo conseguimos confundir más las cosas, entrar en contradicciones y atropellarnos unos a otros», señala el mirista Héctor González Osorio (Guzmán, 2000).

El objetivo principal de la DINA era dar un golpe final a la estructura del MIR, desprestigiando y acabando con sus dirigentes (Informe Verdad y Reconciliación, 1991).

El segundo norte de la DINA era mejorar la imagen internacional que tenía la dictadura desde sus inicios, para lo cual debía «convencer», de cualquier forma, a los medios extranjeros acreditados en Chile. Era un primer paso. El segundo gran montaje tendría un número mayor de víctimas.

## Preparando el escenario

En dictadura el control sobre la prensa determinaba los mensajes que se difunden; de esta manera, se penetró en las subjetividades, generando un estado de confusión, miedo e inseguridad en la población<sup>5</sup>.

La campaña de prensa debía estar empapada de una «verdad periodística». El cerebro de estos cometidos fue quien se define como «un periodista de la vieja hornada»: Álvaro Puga Cappa, quien se desempeñó como director de Asuntos Públicos de la dictadura.

Entre sus obligaciones estaba proponer estrategias para proyectar la imagen política de la junta de gobierno. El objetivo era consolidar actos públicos y controlar el manejo de la información que se entregaba a los medios. «Hicimos la Llama de la Libertad, que fue creación de mi parte. Yo la había visto en Argentina, en México, en distintos países, en Israel. Ahora la apagaron, cosa bastante negativa», cuenta Puga. Su trabajo iba mucho

---

5 La guerra psicológica es un intento de conquista del espacio interior de las personas al cual se penetra a través de mensajes. Tales mensajes actúan sobre los sentimientos y pensamientos de los individuos con el fin de cambiar sus conductas y comportamientos. En este sentido, la Operación Colombo constituye tal vez una de las operaciones más sofisticadas, globales y perversas que el poder dictatorial fue capaz de planificar y ejecutar, a casi dos años de su instalación en el poder, desde el 11 de septiembre de 1973, para lograr sus objetivos (Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo, Codepu, 1994).

más allá de algunos gestos comunicacionales estratégicos. Su presencia física y oficiosa en la sala de dirección del diario *La Segunda* era cotidiana.

No solo de símbolos vive el hombre. A la creación de hitos urbanos como la Llama de la Libertad, y en concordancia con el clima propicio para un golpe comunicacional, se suma el discurso del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Enrique Urrutia, del 14 de marzo de 1975:

«La Corte de Apelaciones de Santiago y esta Corte Suprema, por la apelación deducida, han sido abrumadas en su trabajo con los numerosos recursos de amparo que se han interpuesto, a pretexto de las detenciones que ha decretado el Poder Ejecutivo, en virtud de las facultades que le otorga el Estado de Sitio que ha regido el país»<sup>6</sup>.

Adicionalmente, el 6 de junio de ese mismo año el diario *La Mañana* de Talca<sup>7</sup> titulaba: «Extremistas asesinaron a un capitán del Regimiento Talca». Osvaldo Heyder, capitán de Ejército, fue encontrado sin vida al interior de su auto con un tiro en la cabeza. Hubo sospechas de que el hecho podía tener causas sentimentales, pero se privilegió la versión oficial que lo vinculó a elementos extremistas.

Esta situación fue aprovechada por los medios que destacaron informaciones sobre un supuesto arsenal de guerra en la zona; la aparente instrucción militar en Argentina de dos mil guerrilleros y la detención de algunos extremistas que habían ingresado al país por alguno de los varios pasos cordilleranos del sur de Chile. Todos artículos sin firmas. Todos hablaban de «fuentes oficiales» sin identificarlas. Nunca se comprobaron oficialmente el origen ni la veracidad de estas informaciones.

La capital se hizo eco de las noticias publicadas en el sur. En Santiago, el vespertino *La Segunda* titulaba el 12 de julio: «Dos mil marxistas reciben instrucción en Argentina y organizan guerrillas en contra de Chile». Detallando: «Fuerzas de Seguridad del Ejército argentino detectaron que dirigentes del MIR, a los cuales se da por desaparecidos en Chile y que las organizaciones internacionales al servicio del marxismo dan por asesinados, se entrenan en Argentina e incluso comandan compañías guerrilleras»<sup>8</sup>.

---

6 No solo se dedujeron recursos de *habeas corpus* o de amparo, también denuncias por desaparecimiento, por arrestos ilegales, por violación a los derechos humanos, por presunta desgracia y otros (Ahumada et al., 1989:106).

7 Ciudad ubicada en la Región del Maule, al sur de Santiago.

8 *La Segunda*, 12 de julio de 1975.

*La Segunda* repite la cifra de los dos mil supuestos aspirantes a guerrilleros que se estarían adiestrando en el extranjero. Un par de días después, *El Mercurio* informa que cincuenta combatientes han sido detenidos en Talca y que otros grupos han cruzado la frontera desde Argentina en un plan combinado del MIR chileno y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)<sup>9</sup> argentino.

## Reaparecer entre desaparecidos

En el mes de abril de 1975, en el sótano de un edificio en Buenos Aires, aparece el cuerpo mutilado de un hombre cuya documentación lo identifica como David Silberman Gurovich.

Silberman había sido gerente general de Chuquicamata, ingeniero civil y militante del Partido Comunista. Fue detenido el día del golpe, trasladado el 30 de septiembre a la Penitenciaría de Santiago y luego condenado a 13 años de prisión por un Consejo de Guerra.

El 4 de octubre de 1974 fue secuestrado desde la cárcel por agentes de la DINA que lo trasladaron al centro de detención de la calle José Domingo Cañas, en la comuna de Ñuñoa, donde es reconocido por varias personas que lograron salir de allí con vida. La versión que echó a correr el organismo represor fue que Silberman había sido secuestrado por militantes del MIR.

«En 1975 con motivo de la llegada a Buenos Aires de otro agente de la DINA llamado Iturriaga<sup>10</sup>, cuyo arribo me había sido anunciado y con el que tomara contacto sin recibir dato alguno sobre la operación que pensaba realizar en Buenos Aires, (...) transcurridos algunos días me encuentro con el mismo, quien me refiere que volvía a Chile en razón de haber fracasado en su objetivo. (...) Iturriaga me informa que su misión consistía en hacer aparecer a un subversivo chileno, cuyo nombre podría ser Zimelman o algo parecido, muerto en Chile, en nuestro país (Argentina), habiéndose bautizado este operativo como Operación Colombo. Procedí a conectar

---

9 El Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) fue el brazo armado del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), un movimiento guerrillero liderado por Mario Roberto Santucho en Argentina durante los años 1970. Hacia 1976 había sido desarticulado por las fuerzas armadas como consecuencia, inicialmente, del denominado Operativo Independencia ordenado por la presidenta María Estela Martínez de Perón.

10 Raúl Eduardo Iturriaga Neumann, jefe de la sección exterior de la DINA. También recibía el pseudónimo de «Luis Gutiérrez», apodo rotativo de quien ocupara ese cargo dentro de la organización.

a Iturriaga con Martín Ciga Correa<sup>11</sup>, poniéndose ambos de acuerdo para realizar la tarea».

Son las palabras de confesión de Enrique Arancibia Clavel<sup>12</sup>, dando cuenta de los inicios de esta confabulación (Harrington y González, 1987:427).

Así se comienza a gestar uno de los grandes montajes de la dictadura chilena.

Pero este era apenas uno de los «ensayos generales» planificados en el marco de la llamada Operación Cóndor que, tal como describen los documentos desclasificados de la CIA, se trataba de un acuerdo de cooperación entre los países del Cono Sur durante la década de los setenta para combatir regionalmente a los adversarios de las dictaduras vigentes (Dinges, 2004).

«Dentro del año posterior al golpe militar en Chile, tanto la CIA como otras agencias del gobierno estadounidense tenían conocimiento de la cooperación entre los servicios de inteligencia de la región para rastrear las actividades de los oponentes políticos y, por lo menos en algunos pocos casos, asesinarlos. Este fue el antecedente de la Operación Cóndor, convenio de cooperación entre los servicios de inteligencia de Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, establecido en 1975»<sup>13</sup>.

Ante la decisión tomada por Augusto Pinochet de rechazar el ingreso al país de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el 4 de julio de 1975, la reacción de los aparatos comunicacionales de la dictadura debía ser rápida e inteligente.

Es así como se incrementó de manera concertada la cantidad de noticias referentes a las acciones que, supuestamente, realizaba el MIR en Argentina. El viernes 11 de julio, en la localidad de El Pilar, en la provincia de Buenos Aires, dos cuerpos aparecieron calcinados y con varios tiros en el cuerpo al interior de un auto. Ambos portaban un lienzo que decía: «Dados de baja por el MIR. Brigada Negra». La policía argentina encontró

---

11 Martín Ciga Correa, civil argentino, miembro de la denominada Triple A. La Alianza Anticomunista Argentina (AAA) fue un grupo paramilitar de ultraderecha que llevó a cabo numerosos asesinatos contra guerrilleros y políticos de izquierda durante la década de 1970 en Argentina.

12 Agente de la DINA en Buenos Aires. Condenado por su participación en el homicidio del general Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert, ocurrido en la capital argentina el 30 de septiembre de 1974.

13 Informe publicado en <[www.cia.gov/cia/publications/chile](http://www.cia.gov/cia/publications/chile)>

las cédulas de identidad de Luis Alberto Wendelman<sup>14</sup> Wisnik (26) y de Jaime Eugenio Robostan<sup>15</sup> Bravo (24), ambos chilenos.

La noticia fue transmitida ese mismo día por la agencia UPI hacia Santiago, «donde los abonados la recibieron a tiempo para incluirla en las páginas de sus ediciones de prensa del día 12. Sin embargo, el diario *El Mercurio* fue el único que la recogió ese sábado, en la página número seis» (Ahumada et al., Vol. II, 1989:105).

El 15 de julio *La Segunda* publica: «Los dos miristas chilenos que fueron ejecutados por su propia organización en Argentina, fueron identificados en Chile (...). De esta forma se comprueba que gran parte de las denuncias sobre asesinatos y desapariciones de izquierdistas en Chile son inventadas y que estos individuos gozan de buena salud en el extranjero»<sup>16</sup>.

Al enterarse de la noticia, los familiares de ambas víctimas viajaron a Argentina, comprobando la falsedad de lo difundido. El hermano de Jaime Robotham, Guillermo, viajó el día 14. Es en el consulado chileno de ese país donde se encuentra con parientes de Guendelman.

Guillermo recuerda que «el cónsul tenía una cédula de identidad con el nombre completo de mi hermano. Al exhibirla pude constatar que la firma no era de mi hermano, ya que él pone el apellido más la inicial de su primer nombre, la firma que había en el carné tenía cuatro iniciales solamente. Por otra parte, el cónsul en ese instante hizo una llamada al gabinete de identificación. El número correspondía al primer carné que mi hermano obtuvo en Ñuñoa (...) cuando tenía trece o catorce años, y con una foto de esa misma época... Enseguida me llevaron (...) a reconocer el cadáver de mi hermano; efectivamente había dos cadáveres carbonizados, que a simple vista eran irreconocibles (...). Mi hermano tenía su dentadura completa, y un diente tenía la particularidad de estar hueco, y ninguno de los cadáveres presentaba estas características» (Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo, Codepu, 1994). Tanto Guendelman como Robotham aparecieron posteriormente en la lista de los 119.

Para el abogado que representó al gobierno de Chile en el caso Prats, Alejandro Carrió, la Operación Colombo fue una maniobra «macabra» de los organismos de inteligencia del Cono Sur. «El Plan Colombo consistía en aprovechar cadáveres argentinos no reconocibles (por eso los informes

---

14 Apellido correcto: Guendelman.

15 Apellido correcto: Robotham.

16 *La Segunda*, 15 de julio de 1975.

de Arancibia Clavel sobre qué cuerpos de desaparecidos argentinos tenían cabeza, manos, y cuáles no), y con utilización de cédulas de identidad chilenas, pretender que ese cuerpo era de algún supuesto extremista del MIR».

De esta manera cuerpos de desaparecidos, en uno y otro lado de la cordillera, serían utilizados para «blanquear» procedimientos ilegales de secuestro con el simple expediente de adosarles a esos cuerpos, de preferencia irreconocibles, cédulas de identidad de desaparecidos en el otro país.

### **El soporte de las listas: Lea un Nuevo Día**

«Estoy enferma de asco» era la frase que titulaba el semanario *Lea* el día 15 de julio de 1975, y que hacía referencia a lo que sentía Estela «Isabelita» Perón, la mandataria argentina, por el tema principal de la revista. En portada también aparecía la frase «La traición como sistema». Todo en alusión al reportaje principal sobre una supuesta «vendetta chilena»: «60 extremistas chilenos han sido eliminados los últimos tres meses por sus propios compañeros de lucha, en un vasto e implacable programa de venganza y depuración política». Junto al desarrollo de esta información aparece publicada la lista con los nombres en orden alfabético, con el título de «Los que callaron para siempre».

En la editorial Codex, de propiedad estatal argentina, se imprimieron cerca de 20 mil ejemplares del semanario *Lea* que contenía la lista. Dependía del Ministerio de Bienestar Social, a cargo de José López Rega<sup>17</sup>. Como editor responsable figura Juan Carlos Videla, un sujeto sin rastro y lejos de pertenecer a alguna asociación gremial o empresarial. Además, la dirección que aparece en el ejemplar de la revista corresponde a la calle Brandsen 4850, una coordenada inexistente, ya que en ese momento superaba la numeración de la calle.

El único nombre real que aparecía en la contratapa de la revista era el de Fernando Varreira, el distribuidor de la publicación, quien declaró posteriormente que «Codex nos entregó 20 mil ejemplares de la revista para su distribución en la capital» (Codepu, 1994: 74). La responsabilidad de la publicación y su contenido nunca tuvo imputados y los agentes de la

---

17 Fundador de la triple A. Alianza Anticomunista Argentina (AAA), organización terrorista parapolicial de ultraderecha.

policía federal argentina se mantuvieron al margen de tema y lo trataron como un «asunto de Estado»<sup>18</sup>.

El diario *O'Dia* de Brasil, según investigaciones posteriores, era totalmente desconocido por las autoridades brasileñas y solo se reconoció un *Novo O'Dia*, publicación que había emitido una sola edición. En este «diario» apareció publicada el 25 de junio de 1975 la lista con 59 chilenos muertos, aparentemente en un combate contra las fuerzas militares argentinas en la localidad de Salta.

Ambos medios fueron un eslabón de la cadena que marcaba el inicio de la denominada Operación Colombo. Treinta y un años después, recorrer las viejas librerías de la calle Corrientes en busca de algún ejemplar de la fugaz publicación fue todo un desafío. Ni siquiera los datos de los antiguos revisteros del Parque Rivadavia resultaron efectivos a la hora de encontrar un ejemplar de la revista *Lea*.

## El eco de las publicaciones fantasmas

«¡Levántate, hueón, tienes que ayudarme a ver qué pasa con esto!», le gritó Mario Planet<sup>19</sup> a Alfredo Taborga la mañana del 15 de julio de 1975. «Estábamos trabajando en un proyecto de Planet; yo era una especie de ayudante, había sido alumno de él en la Universidad y en ese tiempo trabajábamos juntos», cuenta Taborga<sup>20</sup>, mientras recuerda la forma cómo se enteró de la publicación aparecida en Argentina. En ese tiempo ambos periodistas se encontraban trabajando en Buenos Aires. La noticia la leyeron en la revista *Lea* y ese mismo día comenzaron a averiguar el origen de esa información. Desde la dirección hasta los responsables administrativos de la publicación eran falsos.

Casi diez días después, en Santiago, uno de los titulares más distintivos del manejo que tuvo la dictadura de los medios de comunicación apareció el 24 de julio de 1975. *La Segunda* publicó en portada «Exterminados como

---

18 La Policía Federal Argentina ha manifestado asimismo que no es concebible que un suceso de tal magnitud hubiera ocurrido en la República sin que los organismos competentes tomaran conocimiento (Ahumada et al., 1989, Vol. II: 112).

19 Periodista, corresponsal internacional. Se inició en *La Hora* (1955), corresponsal de *Time*, *Life*, *Fortune* y *Sport Illustrated* desde 1948, fundador y director de *Última Hora*, *La Tarde* (1945), Canal 9 de TV, director de la Escuela de Periodismo y decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Falleció el 28 de junio de 1980.

20 Fiscal y presidente del Tribunal de Ética y Disciplina del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile.

ratones, 59 miristas chilenos caen en operativo militar en Argentina», citando como fuente a un diario brasileño. Era el inicio de la campaña de descrédito de las denuncias hechas por la desaparición de detenidos políticos en Chile.

El editorial del día siguiente de *El Mercurio* analizó la situación. Dos listas, una con 60 muertos y la otra con 59 chilenos fallecidos en distintas circunstancias, pero bajo un mismo designio: la venganza. El análisis siguió esta línea: «los políticos y periodistas extranjeros que tantas veces se preguntaron por la suerte de estos miembros del MIR y culparon al gobierno de la desaparición de muchos de ellos, tienen ahora la explicación que rehusaron aceptar»<sup>21</sup>.

*Las Últimas Noticias* y el diario *La Patria*, tras la publicación de *La Segunda*, reprodujeron la lista, pero además agregaron una foto de la página del diario en donde se consigna la noticia original. La prensa continuaba dirigiendo sus versiones hacia el horizonte de una única tesis: la purga interna en el MIR.

La complicidad de los medios de comunicación fue explícita. Los diarios de la cadena *El Mercurio* no solo abandonaron la investigación y la denuncia, sino que se hicieron parte del montaje. Los periodistas acataban las órdenes de sus superiores y la plana mayor de los diarios recibía las instrucciones que emanaban directamente del gobierno central.

El periodismo chileno vivía una de sus mayores crisis, era servil y pasivo: se alimentaba fundamentalmente de las versiones oficiales, algunos pocos se arriesgaban a desafiar el momento histórico y otros tantos buscaban rendijas por donde colar información y filtrar las «otras» noticias.

El día del golpe militar el periodista del diario *La Segunda*, Emilio Bakit, estaba dedicado a cortar leña en una localidad cercana a Washington en Estados Unidos. En julio de 1973 tuvo que partir de Chile por razones familiares: «Volví cuando todo había cambiado, absolutamente, yo estuve reportando hasta el Tanquetazo, pero me perdí el golpe».

El profesional del vespertino mercurial recuerda cómo era trabajar en los años setenta: «Trabajaba en *La Segunda* de Mario Carneyro, un diario duro contra la izquierda; por lo tanto, no necesitábamos grandes instrucciones para saber cómo teníamos que actuar».

Bakit fue el hombre elegido por el director de *La Segunda* para hacerse cargo de la noticia de los 119. «Yo era el reportero en ese momento del

---

21 *El Mercurio*, 25 de julio de 1975.

Diego Portales. (Álvaro) Puga llama a Carneyro y le dice ‘mándame a tu periodista porque vamos a dar una información muy importante. Ciento y tantos chilenos muertos allá’...».

El director del periódico le ordenó que fuera inmediatamente: «Me dijo, ‘Emilio parte para allá, tienes que estar ahí, hasta que lo den y me lo dictas todo’. Yo llegué y llegaron periodistas de otros sectores. Yo vi claramente que el que la estaba dando (la conferencia) era Álvaro Puga, entonces desde el comienzo fue difícil creer la historia... pero era la noticia que estaba dando el gobierno».

Puga no recuerda haber sido una pieza importante de este episodio y niega su participación: «Eso es falso, yo nunca entregué ninguna información a nadie, yo nunca entregué a nadie nada que tuviera que ver con prensa, salvo lo que era del gobierno, salvo que vamos a hacer el acto de trasladar la Llama de la Libertad del cerro Santa Lucía y que mataron al carabinero que la cuidaba. Esa noticia era la que yo podía dar, pero lo otro es una falsedad porque el que entregó esa información era Willoughby; él era secretario de prensa».

Bakit insiste en que lo entregado por Puga fue un comunicado: «*La Segunda* recibía la información y la transmitía. La (radio) Cooperativa –que estuvo actuando siempre– recibía la noticia, pero también buscaba fuentes de izquierda, entonces contrarrestaba un poco dando otras versiones. *La Segunda* no, daba lo que decía el gobierno no más y no solo eso, sino que le daba más color con el título diciendo: Los están matando como ratas en Argentina».

En relación a la autoría de la portada, Bakit recuerda que «el titular fue nada más que de Mario Carneyro. Con Carneyro los títulos eran golpeadores: ‘Junten paja chilenos’, ‘Junten miedo’ y qué sé yo, títulos peleadores con la izquierda. Pero el del título era Mario Carneyro, nadie más, salvo la influencia del columnista que teníamos, y que después yo lo vi, porque fue él quien me dio la noticia, y yo lo vi trabajando en el gobierno: Álvaro Puga, Alexis<sup>22</sup>».

En tanto, el entonces jefe de prensa de la Junta, Federico Willoughby, niega cualquier responsabilidad en la difusión de esta noticia. «Llegó (alguien) a mi oficina y me mostró un diario brasilero, que era una fotocopia, ¿y esta noticia por qué no la reparten ustedes? Y yo le dije y a dónde, cómo voy a repartir esto. ¿A dónde la Junta va a repartir esto?

---

22 Seudónimo que utilizaba Álvaro Puga cuando escribía columnas en el diario *La Segunda*.

Que lo reparta la Embajada de Brasil. No tengo nada que ver con esta cuestión». Ese fue, según Willoughby, el único acercamiento que tuvo con la Operación Colombo.

## ¿Once del nueve o 119?

Cien hombres, diecinueve mujeres. La mayoría de las víctimas tenía menos de treinta años al momento de su detención, la mayoría militaba en el MIR y la mayoría dejó familiares que, hasta hoy, luchan por esclarecer la desaparición de sus seres queridos.

No hay explicación para la cifra de detenidos desaparecidos que fueron incluidos en la lista. Para Cecilia Radrigán, aún no tiene lógica: «Ha habido muchas investigaciones y hasta el momento no se ha podido determinar por qué ese número tan acotado; en circunstancias que eran 294 o 295 las personas que estaban desaparecidas (a esa fecha). Ni siquiera a los que han llamado a declarar han resuelto esto, que no tiene lógica».

Con el tiempo se ha podido establecer que esos 119 nombres correspondían a los mismos incluidos en un recurso de amparo presentado por los abogados del Comité Pro Paz a los tribunales. Producto de la transcripción de los nombres por parte de algunos funcionarios del organismo, la lista contenía algunos errores ortográficos, detalle que sería fundamental a la hora de determinar el origen de los nombres que aparecieron publicados.

«Esa lista la entregamos los familiares (a tribunales) y en las transcripciones que hicieron las secretarías, hubo algunos errores en los nombres y faltas de ortografía. Resulta que las listas publicadas aparecen con los mismos errores. Entonces –evidentemente– a partir de ese recurso de amparo sacan a este grupo de 119 personas», sostiene Radrigán.

Para Viviana Díaz, vicepresidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, la prensa tuvo un rol fundamental en este montaje: «Ahí se prestaron también los medios de comunicación chilenos, principalmente el diario *La Segunda* y *El Mercurio*, para hacer aparecer como que ellos morían como ratas, que se exterminaban entre ellos. Fue muy doloroso, terrible, costó mucho poder asumir ese momento. Fue una etapa que causó una conmoción muy grande no solo en nuestro país, sino también internacionalmente, por la forma tan brutal de tratar la noticia a través de los medios de comunicación. Ninguna de las personas que se

pretendía hacer aparecer como muertas en esos países, jamás salió de Chile».

Los familiares de personas que se encontraban desaparecidas, con el apoyo del Comité Pro Paz, solicitaron el 1 de agosto de 1975 la designación de un ministro en visita extraordinario. Tardaron dos meses y diez días en contestar: «No ha lugar».

Cada sábado había una reunión en la sede del Comité Pro Paz, en el centro de Santiago. Rastreando cualquier información que permitiera saber qué pasaba con los detenidos y desaparecidos, sus familiares compartían ese día la angustia con el resto de los parientes. Era una oportunidad y un lugar –de los pocos– donde podían encontrarse con otras personas en situaciones similares, compartir las informaciones a medias e incluso las desinformaciones. De boca en boca fue llegando más y más gente buscando apoyo y respuestas. Eran muchos. Tantos, que fue necesario comenzar a agrupar a las personas.

«Los organizadores nos dijeron: los familiares de los presos políticos de la Cárcel Pública van a tal sala, los presos en Puchuncaví van a otra, para armar grupos por centros de detención. Y una mamá, recuerdo que dice: ‘Bueno ¿y nosotras?, que nuestros familiares están desaparecidos, ¿a dónde vamos?’ Y esa es la primera vez que un familiar empieza a hablar de detenidos desaparecidos. Antes eran presos políticos, no desaparecidos».

En ese momento, recuerda Cecilia, tomó la decisión que marcó su vida.

«Lo pensé de inmediato: ‘a mi hermano lo mataron y esto hasta aquí no más llega por mi parte’, en términos de seguir en la Agrupación. Yo era militante y en septiembre de 1975 me fui a la clandestinidad. Y las madres siguieron con la búsqueda hasta el día de hoy». Pero este camino también se truncó: Cecilia estuvo presa por diez años en la cárcel de mujeres.

## **Prensa sorda**

Para Roberto D’Orival, dirigente del colectivo Familiares y Amigos de los 119, desde un principio la dictadura trató de criminalizar a todas las personas que tenían una militancia de izquierda. «Sabíamos que había un cuestionamiento internacional, la Organización de Naciones Unidas (ONU) y Amnesty (International) estaban reclamando por los desaparecidos. Era lógico que la dictadura tratara de desvirtuar nuestra verdad y para eso elaboraron este plan comunicacional».

«Los titulares de ‘mueren como ratas los miristas’, pretendían generar una conmoción, un terror en la población chilena. Fuimos testigos de que, desde nuestras casas, se llevaron a nuestros familiares y sabíamos que la dictadura ocupaba el poder de los medios de información para controlar y ejercer su dominio», dice D’Orival.

Cecilia, por su parte, recuerda que los familiares y organizaciones de derechos humanos reaccionaron de inmediato a la información, denunciándola como falsa. Sin embargo, ni en ese momento ni más tarde tuvieron eco. Nada cambió el estado de las cosas. «Los familiares nos organizamos, escribimos cartas a los directores de medios, empezamos a investigar, porque las fuentes venían del extranjero. Así se empezó a venir abajo este montaje, pero para nosotros, no para la opinión pública. Cuando nos quisimos comunicar con los directores de esos dos diarios, no estaban nunca, no existían».

Un grupo de familiares fue a los diarios de cobertura nacional para pedir explicaciones, saber de dónde habían obtenido la información y confrontarla con lo evidente: el montaje. Pero fue infructuoso. Alicia Lorca, madre de Jaime Buzio, recuerda que un año después de la aparición de las listas visitaron *El Mercurio*, cuando se emplazaba en pleno corazón de Santiago, frente a los tribunales de justicia.

«El ‘76 decidimos ir a *El Mercurio*, pero no pedimos una entrevista como familiares de detenidos desaparecidos, sino como señoras que queríamos hablar con el director. Llegamos allá muy bien arregladitas, ¡si éramos señoras, pues! Cuando dijimos que queríamos saber por qué la lista y todo eso, ¡uy!, allí salió un señor (...) un hombre alto, muy distinguido. Nos gritó ‘¡vengan mentirosas, mujeres sinvergüenzas de esos bandidos, váyanse que voy a llamar a los carabineros!’ Tuvimos que bajar corriendo esas escalas, no sé cómo no nos caímos; nos echó. Nosotros sabíamos que cuando llamaban a los pacos<sup>23</sup> era verdad, porque ya habíamos estado presas varias veces».

Roberto recuerda que, con posterioridad a la aparición de las listas, pidieron el derecho a réplica en *El Mercurio*, *La Segunda* y *La Tercera*. «No tuvimos ninguna acogida. Por el contrario: algunas madres que fueron a *El Mercurio* fueron expulsadas con violencia de las oficinas del diario. En ese caso, el derecho a réplica no se cumplió y la ética periodística de estos medios se violó absolutamente».

---

23 Expresión popular para referirse a efectivos de la policía uniformada.

Pero no solamente en los edificios de la prensa se vivieron escenas de humillación y desprecio a los familiares de los detenidos desaparecidos. En los tribunales también hubo encuentros desafortunados. Alicia Lorca recuerda que, «para nosotros, Honorato es el ‘enano maldito’. Yo me indigno cuando lo veo ahora, si era lo más insolente que podía ser. Nos corría, igual que los pacos. ‘¡Váyanse, viejas mentirosas!’, indignado. Eso le puede preguntar a cualquiera de las que iban».

Pablo Honorato trabajaba en ese tiempo doble jornada: para *El Mercurio* y para Canal 13, donde se especializó como periodista de Tribunales. Honorato no recuerda ninguno de estos incidentes, solo que eran años «movidos». «Personalmente nunca he tenido un conflicto acá, como que alguien me haya increpado. Ahora, no falta el loco que en la calle te dice algo. De hecho, yo fui uno de los primeros periodistas que logró que se publicara en los diarios de la empresa *El Mercurio* y en Canal 13 cosas que ni el Canal 7 las publicaba, porque yo, en el gobierno militar, cubría querellas de detenidos desaparecidos. ¡Sí, pues!».

Pero para Viviana Díaz el rol de este periodista fue claro: «Honorato es uno de los testigos de los esfuerzos de parte nuestra, de la Vicaría y de los organismos de los derechos humanos de haber denunciado estos crímenes. Él nunca hizo nada por exigir a su propio medio que se informara de lo que él era testigo».

Los familiares de los detenidos desaparecidos, en su mayoría mujeres, dejaban los pies en la calle con el fin de conseguir que en algún medio los escucharan.

Con los dedos negros de tanto manipular hojas de calco, obtenían las copias de los comunicados que habían sido escritos en una antigua Olivetti. Recorrían todo el centro a pie, iban a las radios, los diarios, las agencias de prensa y las revistas. En muchas ocasiones este recorrido lo hacían dos o tres veces a la semana... Pero al día siguiente constataban que ni siquiera aparecía una reseña.

«Muchas veces, cuando entregábamos el comunicado de prensa e íbamos saliendo, uno se daba cuenta de que lo estaban echando al canasto de la basura. No había ni un mínimo de preocupación por querer saber», recuerda Viviana. Tampoco olvida el episodio que vivieron como grupo en 1981, tras una manifestación en el frontis de *El Mercurio*, donde leyeron una declaración pública.

«*El Mercurio* sabe muy bien esto. *El Mercurio* sabe también que la única solución para terminar con tales problemas es la verdad, la justicia

y el respeto irrestricto a todos los derechos humanos y no la continua incitación de sus editoriales a que el gobierno y sus organismos de seguridad desplieguen mayor represión cada día para callar nuestra indesmentible voz de denuncia y confundir o engañar así a la opinión pública»<sup>24</sup>.

Pero el eco de la noticia que hablaba de más de cien chilenos muertos supuestamente en el extranjero, no solo resonó en la capital: llegó hasta el centro de detención Melinka, en Puchuncaví, región de Valparaíso.

Melinka fue concebido como un balneario popular por el gobierno de Salvador Allende. Propiedad de la Central Única de Trabajadores, fue expropiado por los militares, quienes lo utilizaron como campo de detención hasta 1976.

Un grupo de prisioneros políticos detenidos en Melinka se enteró de la farsa y organizó una huelga de hambre para protestar por el caso de las 119 personas desaparecidas.

Los presos informaron a los guardias, a través de una carta, que no se presentarían a las comidas hasta que no se aclarara la situación de estas 119 personas, con muchas de las cuales habían sido compañeros en otros centros de detención. Era la primera manifestación organizada por prisioneros políticos en el país de la que se tuvo noticias.

Los guardias amenazaron con una fuerte represión si persistían en su protesta. No obstante, 96 de los detenidos continuaron con la huelga y fueron aislados del resto de los prisioneros.

Uno de los líderes de la manifestación fue el periodista José Carrasco Tapia, quien luego fuera editor internacional de la revista *Análisis*: olfateó que se trataba de un montaje.

La huelga terminó cuando el cardenal Raúl Silva Henríquez prometió reunirse con el gobierno para tratar el tema. Para evitar futuras manifestaciones, los presos que participaron de esta huelga fueron separados y enviados a distintos campos de concentración.

---

24 Declaración pública dada a conocer en el frontis del diario *El Mercurio*: «Quienes levantamos hoy aquí nuestra voz denunciante, somos víctimas directas de la permanente violación de los derechos humanos desatada por el régimen militar e instigada, entusiastamente, por *El Mercurio*. (...) Los culpables directos son las autoridades de un gobierno militar cuya base de sustentación es la violación sistemática de los derechos humanos y la represión contra quienes denunciamos tales atropellos. *El Mercurio* sabe muy bien esto. *El Mercurio* sabe también que la única solución para terminar con tales problemas es la verdad, la justicia y el respeto irrestricto a todos los derechos humanos y no la continua incitación de sus editoriales a que el gobierno y sus organismos de seguridad desplieguen mayor represión cada día para callar nuestra indesmentible voz de denuncia y confundir o engañar así a la opinión pública».

## Chile en el exterior

Desde el 12 de septiembre de 1973 los ojos del mundo fijaron su mirada en lo que sucedía en Chile. Los principales medios de comunicación extranjeros informaban sobre el fin de una de las experiencias de socialismo democrático más importantes de América Latina.

Los medios extranjeros acreditados en Chile se convirtieron en actores fundamentales de denuncia. La labor de los corresponsales fue esencial para establecer un clima de conciencia mundial sobre la violación a los derechos humanos, el control de la libertad de expresión y también para establecer un nexo entre los chilenos que partieron al exilio.

Así se conocieron públicamente las condenas internacionales a raíz del golpe. «Durante las calendas de octubre, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos envió una misión a Santiago para investigar la situación de los derechos humanos. El 13 de octubre, la misión declaró públicamente que en Chile se estaban violando los derechos humanos en forma ‘sistemática a través de la práctica y la ley’. Los resultados de esta visita fueron ampliamente informados por la prensa internacional» (Albornoz et al., 2003).

John Dinges llegó a Chile en 1972 a cubrir cómo se desarrollaba el que sería el último año del camino democrático hacia el socialismo. Fue testigo del golpe militar y uno de los pocos periodistas estadounidenses que permanecieron en Chile durante los primeros años de la dictadura; los más duros.

Como corresponsal de la revista *Time*, Dinges debía mandar sus escritos por télex o teléfono al corresponsal jefe que residía en Buenos Aires. En la era del correo electrónico y la telefonía por internet, cuesta imaginar otras formas –más lentas– de transmitir información. El periodista recuerda que las notas que despachaba eran de un tenor bastante general, nada muy trascendente. «Cuando tuve el caso Colombo, yo era el periodista que salió con la noticia en el extranjero. Nadie podía publicar eso en Chile, tuve que montarme en un avión e ir a Argentina y ahí escribir la nota con el corresponsal del *Time*».

Cuando Dinges se enteró de la lista de los 119, recurrió de inmediato al Comité Pro Paz para verificar la información. Allí le entregaron las pruebas de que las listas aparecidas en la prensa nacional eran idénticas a las listas de los recursos de *habeas corpus*, o de amparo, que el Comité había presentado en marzo de ese año. «Hicimos una comparación entre los 59

y 60 (nombres) y estaban en el mismo orden, con errores de ortografía y todo... era impresionante».

El trabajo de Dinges en Chile no estuvo exento de complicaciones. El profesional recuerda que en una oportunidad fue citado al edificio Diego Portales por un asunto rutinario relacionado con su credencial. Al llegar a la oficina del encargado, Álvaro Puga, éste le indica que solo necesita conversar con él: «Me hace entrar y me dice ‘ya debimos haberte expulsado y eso no prosperó, pero no tienes nada de protección. Si andas por la calle, cuidado porque en cualquier momento te pueden atropellar’».

En ese momento Álvaro Puga era columnista estable del diario *La Segunda*, bajo el seudónimo de Alexis. «Supimos que él había sido el canal de la información de Colombo. Yo no sabía que tenía relación con la DINA en ese momento. Él también está mencionado en los documentos de Arancibia Clavel», recuerda Dinges.

Pero no solo la mirada de este corresponsal estadounidense estaba atenta a lo que ocurría en Chile. A fines de julio de 1975, el cuerpo diplomático acreditado en el país, encabezado por su decano, el Nuncio Apostólico, hizo un reclamo formal ante la Cancillería de la Junta para dejar en claro que, en los países aludidos en las publicaciones de prensa, jamás habían ocurrido los hechos publicados por *Lea* y *O'Dia*.

Ambos periódicos aseguraban que los escenarios de los supuestos ajustes de cuentas entre chilenos habían estado no solo en Argentina, sino también en Colombia, México, Venezuela, Panamá y Francia. En Colombia, medios oficiales desautorizaron las informaciones de la prensa chilena; en Argentina, el diario *La Opinión*<sup>25</sup> calificó la campaña de «gran conspiración» con «métodos siniestros que superan todo lo conocido de la Alemania de Hitler».

Mientras, la revista *Time* calificó la noticia como una confabulación del «terrorismo derechista» de ambos lados de Los Andes, concluyendo que «la DINA tiene una larga lista de nombres para los cuales necesita cadáveres y la Triple A argentina tiene cadáveres para los que necesita nombres<sup>26</sup>».

---

25 Dirigido por Jacobo Timmerman y una escuela para muchos de los principales periodistas argentinos. Cuando en 1975 asumió una Junta Militar en Argentina, Timmerman fue detenido y estuvo preso. Su testimonio está publicado bajo Ediciones de La Flor: *Preso sin nombre, celda sin número* (Buenos Aires, 2000). *La Opinión* fue, paulatinamente, perdiendo fuerza e independencia.

26 Artículo aparecido en <[www.elpais.com/especiales/2001/pinochet/victimas/119.html](http://www.elpais.com/especiales/2001/pinochet/victimas/119.html)>.

A pesar de la reacción de la prensa y los organismos internacionales, la posición del régimen militar seguía siendo la misma: «El gobierno aseguró sin más que los desaparecidos eran en su totalidad militantes de izquierda que habían huido del país. Quienes los calificaban de víctimas de la represión formaban parte, en opinión de la Junta Militar, de una campaña marxista decidida a confundir al mundo en lo tocante al régimen de Pinochet» (Kornbluh, 2004).

## La noticia bumerán

Sin embargo, Pinochet no pudo omitir lo que sucedía. El 20 de agosto de 1975, desde los balcones del Edificio Consistorial de la comuna de San Bernardo, en plena Plaza de Armas, el militar pronunció un discurso por la conmemoración de los 197 años del natalicio de quien es considerado el padre de la Patria: Bernardo O'Higgins.

Durante el acto cívico-militar en el cual serían declarados, él y su mujer, como hijos ilustres de la comuna, se refirió al caso de los 119. Había pasado casi un mes desde la primera publicación.

Para Pinochet eran asesinatos. Las denuncias de que se trataba de detenidos desaparecidos eran, para el general, una herramienta para desprestigiar y crear una falsa imagen de su régimen en el exterior.

El jefe de la Junta aseguró que «el gobierno ha dispuesto una investigación por los canales oficiales y asimismo dentro del país, porque esa era otra forma artera de atacarnos, buscando siempre causar daños y una mala imagen de Chile»<sup>27</sup>.

Esa fue la respuesta oficial al caso de los 119. Pero nunca hubo tal investigación. Los 119 chilenos siguen desaparecidos y Pinochet murió sin que fuese condenado por su eventual responsabilidad en este caso.

El 7 de noviembre de 1975 ante La Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el delegado de Chile ante la ONU, Sergio Diez, también tuvo que dar explicaciones por las acusaciones de desapariciones forzadas de chilenos<sup>28</sup>.

---

27 Arzobispado de Santiago. Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

28 Como representante de Chile ante las Naciones Unidas, Sergio Diez expuso el primero de diciembre de 1977 sobre la situación de los detenidos desaparecidos y las violaciones a los derechos humanos en Chile. Ante La Tercera Comisión de la Asamblea General de ese organismo, Diez declaró que «muchos de los presuntos desaparecidos no tienen existencia legal», mientras que otros «fueron ubicados en relaciones del Instituto Médico Legal de Santiago».

Diez presentó documentos para desmentir dichas imputaciones: certificados falsos de autopsia emitidos por el Servicio Médico Legal (SML) que indicaban la muerte en diversos enfrentamientos de algunas de las víctimas. Incluso llegó a mostrar certificados del Registro Civil que afirmaban que «muchos de los presuntos desaparecidos no tienen existencia legal».

Ambas respuestas, la de Pinochet y la de Diez, demandaban actuar colectivamente y negar ante el mundo y el resto de los chilenos, que se estaba frente a un fenómeno nunca antes conocido: la gente desaparecía. Así al menos lo explica Viviana Díaz: «La información era que no existían los desaparecidos, que eran presuntos, y se negaba permanentemente su existencia».

El gobierno de la dictadura había lanzado una piedra que rompería los cristales más gruesos de los lentes extranjeros que observaban atentamente lo que pasaba en Chile. Lo que no estaba en los planes de Pinochet y sus hombres, era que esta iniciativa tan burda y grosera se le devolvería como un bumerán. La prensa extranjera lo puso en duda desde un principio. La prensa nacional tuvo que «idear» explicaciones. Y los chilenos aún no tenemos respuestas.

Los 119 chilenos y chilenas mencionados en las dos publicaciones aparecidas en Argentina y en Brasil integran las listas oficiales de detenidos desaparecidos. Ni siquiera la prensa, que hizo eco del tema con fuerza, ha esbozado, hasta hoy, una autocrítica. El ideal de la prensa liberal, que es informar responsablemente con independencia, quedó suspendido.

## **Reporteros policiales**

En el caso de la Operación Colombo, Pablo Honorato recuerda que fue un hecho raro, porque apareció en un diario que no era conocido y eso resultaba sospechoso, pese a que la noticia venía respaldada por cables del exterior y por información del gobierno.

Sin embargo, tampoco fueron confirmadas las fuentes ni el origen de la información. Honorato asegura que no había a quién ni dónde preguntar. «No te olvides que todo este trabajo del gobierno era un trabajo

---

Incluso, presentó una lista de 70 denuncias por secuestro que serían personas inexistentes, la que incluso obligó al régimen militar a dar luego explicaciones públicas.

compartimentado y entre las embajadas deben haber tenido su gente especial encargada de comunicaciones», explica.

Beatriz Undurraga, «La Rucia», fue durante más de treinta años periodista policial de *El Mercurio*. Afirma que no era fácil reportear durante el régimen militar. Incluso para quienes trabajaban en medios afines a la Junta.

Ninguno de los dos periodistas policiales recuerda haber seguido la pista de la información de la lista de los 119. Ninguno recuerda la página 15 del 16 de julio de 1975 de *El Mercurio* que titulaba, «Miristas Muertos en Argentina Eran Buscados en Chile», y donde se lee: «Los dos integrantes del MIR que fueron asesinados la semana pasada cerca de Buenos Aires, figuraban como desaparecidos en Chile y entidades humanitarias habían planteado reclamos por ellos, se informó en fuentes de gobierno».

Sin pudor, el artículo remata: «Los servicios de seguridad comprobaron que está en marcha un plan para hacer falsos secuestros. Según fuentes de gobierno, elementos marxistas irrumpen en domicilios de compañeros, se identifican como personal de seguridad y se llevan a los dueños de casa. Por supuesto –puntualizaron las fuentes– se cuenta con la complicidad de estos, lo que ignoran los familiares. Estos, lógicamente, concurren a los tribunales a denunciar la desaparición de sus parientes. (...) Estos pseudo detenidos o secuestrados –explican las fuentes– son trasladados a Argentina a fin de que se incorporen a movimientos guerrilleros, y tras recibir adiestramiento, son retornados a Chile».

El editorial del 23 de julio consolida lo adelantado en sus páginas interiores días antes: «la violencia engendra violencia y quien cree que ella constituye la razón de ser de la acción política concluye por ser víctima del propio monstruo que despierta. Huidos del país, dispersos en distintos lugares, los violentistas de entonces se han visto forzados a enfrentar una nueva situación. A las dificultades económicas encontradas en naciones extranjeras, se sumaron las ‘liquidaciones de cuentas’. Dineros robados y cuyos usos fueron decididos por el primer audaz, encendieron pasiones y crearon odios. Se culpan de debilidades, errores o falta de audacia por no haber empujado todavía más al país a la catástrofe extrema que pretendieron. Las rivalidades ayudaron a hacer estallar el conflicto y las venganzas sucedieron a las venganzas en una escala pavorosa. Es obvio que en las contiendas entre quienes solo aceptaban la violencia como

criterio, apelaron a la única manera que sus protagonistas preconizan y entienden: la liquidación inmediata y artera del rival o del disidente»<sup>29</sup>.

«Fuentes de gobierno» más «fuentes de seguridad», igual a «información», esa parecía ser la ecuación. Delincuentes, timadores, buenos actores. Todo, menos detenidos desaparecidos o ejecutados sin juicio. Las piezas no calzan hoy ni calzaban ayer. ¿Eran acaso los periodistas muy ingenuos? ¿Primaban el temor y la autocensura? ¿Profesaban, acaso, una fe ciega a la línea editorial de su diario? ¿Era su dogma? ¿Eran cómplices?

### **El que se arrepiente...**

En la página editorial del día 3 de agosto de 1975, *El Mercurio* titulaba «Derechos de la Verdad». Allí, el Decano abre la posibilidad de que el conjunto de informaciones que se ha estado proporcionando en relación al caso de los 119 no sea verosímil: «Las agencias informativas extranjeras y la prensa nacional han estado suministrando noticias acerca de militantes del MIR que habrían sido muertos en Argentina o en otros países... Nuestro diario acogió las primeras informaciones –como tantas otras– sin aguardar confirmación oficial y limitándose a citar las fuentes de donde provenían... Es explicable que combatientes extremistas clandestinos hayan perdido la vida en enfrentamientos con la fuerza pública en Chile y pueden existir dificultades serias para identificar o ubicar a tales combatientes vivos o muertos»<sup>30</sup>.

A su modo, parece que *El Mercurio* intenta dar una explicación. Publicó lo que difundieron los cables, lo que informó oficialmente el gobierno, pero no lo confirmó. Al leer el editorial pareciera que el diario está justificándose por haber entregado una información imprecisa. Deja el velo de la duda.

El diario se pregunta si acaso es verosímil la información que se ha entregado. «En apariencia no; y por lo menos debiera esperarse a estas alturas una aclaración o una confirmación precisa de las autoridades». *El Mercurio* concluye ese editorial afirmando que «el servicio de la verdad consiste a veces no solo en no mentir sino en no ocultar y aun en descubrir la verdad. En este caso es posible que baste con no admitir sin examen las versiones que se han dado sobre las muertes de esos extremistas, aunque

---

29 *El Mercurio*, 23 de julio de 1975.

30 *El Mercurio*, 3 de agosto de 1975.

no se consiga establecer la forma y circunstancias en que se produjo el desaparecimiento»<sup>31</sup>.

*El Mercurio* cuestiona si acaso hubo manipulación intencionada en esta noticia y dice que, de ser así, no queda más que las autoridades investiguen el hecho, lo denuncien y castiguen. Y remata advirtiendo que «si hubo un error, será necesario desvanecerlo».

No hubo tal investigación, tampoco el esclarecimiento de lo ocurrido por parte de la prensa. Ni siquiera la pantomima del discurso de Pinochet realizado el 20 de agosto en los balcones del Edificio Consistorial de San Bernardo, en el momento en que estaba siendo nombrado hijo ilustre de la localidad, pudo aquietar la incertidumbre de los familiares de los 119.

El 21 de agosto de 1975 *El Mercurio* titula «Presidente Pinochet pide investigación sobre lista de los 119 muertos». El artículo sostiene que el militar declaró que su gobierno ordenó una investigación sobre la noticia de los 119 muertos en el extranjero. Pero no porque fuera necesario determinar la suerte de quienes aparecían en las listas falsas. La preocupación central era, más bien, desmentir lo que para la Junta era otro ataque injustificado contra el régimen: «Se trata de una nueva campaña del marxismo-leninismo internacional para perjudicar a nuestro país», afirmó el dictador.

Pasaron los días, meses y años y nunca hubo la intención de iniciar dicha investigación. A un mes del anuncio, familiares de las víctimas enviaron una carta a Pinochet donde señalan: «Este anuncio nos llenó de esperanzas», pero finalmente no hubo respuestas.

En noviembre de 1975 el diario *La Segunda* da por resuelto el tema titulado: «Los muertos que vos matasteis gozan de buena salud», y subraya que las personas que aparecen en la lista de los 119 están «vivos». Pese a la reacción de los familiares de los detenidos desaparecidos en este montaje, ni *El Mercurio* ni los otros diarios abordaron seriamente la posibilidad de que se estuviera frente a una información falsa. La insinuación de arrepentimiento por parte del diario de Agustín Edwards puede ser leída de varias formas: ¿fue solo un anzuelo para los más ingenuos? ¿O bien recogía la preocupación de que fuera otro ataque marxista, como reclamaba Pinochet? Para algunos, solo fue un gesto simbólico para dejar constancia histórica de que no se tragaron del todo las informaciones oficiales en este caso.

---

31 *El Mercurio*, 3 de agosto de 1975.

De hecho, el médico obstetra y exdirector de *El Mercurio*, Juan Pablo Illanes, defiende la labor del diario en relación a lo publicado sobre la Operación Colombo. Su argumento es, precisamente, el editorial del 3 de agosto de 1975. Para Illanes, es prueba suficiente de que el periódico sí cuestionó la versión oficial: «El que leyó *El Mercurio* entendió claramente, en esa época, que a los 119 los había matado la DINA. Había hasta una editorial de protesta, que decía que el gobierno había proporcionado una información falsa, según todos los antecedentes que se habían logrado reunir, que habrían faltado los antecedentes prometidos el primer día. Eso, en los demás diarios no está. El lector de *El Mercurio* no quedaba tan mal informado. Por lo menos en ese caso», sostiene Illanes.

### **119 razones para no olvidar**

Es una mañana húmeda y fría. Camino entre los adoquines gastados de la calle Londres en el centro de Santiago y no puedo dejar de imaginar los continuos viajes de autos y camionetas que se instalaban en la salida de la única entrada de Londres 38, uno de los primeros cuarteles emplazados por la DINA en la capital. A la entrada de esta calle se encuentra la Iglesia San Francisco, desde donde venía el repicar de las campanas que oían los detenidos en este céntrico cuartel. Allí se pierde el rastro de al menos 40 de los 119.

Es pleno invierno de 2006. Se cumplen 31 años de la aparición en la prensa nacional de las listas de detenidos que eran parte de la denominada Operación Colombo. Es temprano, recién comienzan a ordenar el escenario y el lugar que ocuparán distintas organizaciones que forman parte de la «feria de la memoria».

En uno de los muros de la iglesia de San Francisco, en la esquina de la calle Londres con la Alameda, descansan contra la pared las figuras de varios de los protagonistas de este evento. Son las siluetas en sepia y en tamaño natural de las víctimas de uno de los mayores montajes de la dictadura.

Durante el día, y haciendo caso omiso de la humedad que dejó la lluvia de la noche anterior, la calle comienza a tomar vida y color. Son muchas las personas que llegan a recordar a algunas de las víctimas; otros tantos son solo curiosos que por primera vez se enfrentan a estas imágenes de cartón piedra. Algunos incluso aprovechan de tomarse fotografías con

estas figuras que irrumpen en medio del centro de la ciudad; los niños se esconden y juegan entre ellas.

Jorge D'Orival era veterinario, por eso en su imagen tiene en brazos a un peludo cachorro; Luis Guajardo Zamorano, en cambio, tiene a su lado su inseparable «cleta<sup>32</sup>». Egresado del Liceo Manuel de Salas, Guajardo era estudiante de ingeniería civil en la Universidad de Chile, pero decidió congelar sus estudios para dedicarse por completo a sus actividades partidistas.

«Yo no me había enterado de que mi hijo participaba en política, hasta que terminaron con el Canal 9 (de televisión). Cuando lo clausuraron. Estaba en mi casa cuando lo veo en la tele, ahí haciendo su discurso... me dio una cosa terrible...», recuerda Eliana Zamorano, la madre de Luis.

Treinta y dos años antes, un invierno se llevó de su lado a su hijo. «Él siempre andaba con su morral y su bicicleta y ese día lo tomaron detenido y se lo llevaron preso; de ahí no lo vi más... Nunca más», cuenta su mamá.

Roberto D'Orival es dirigente del colectivo de familiares de los 119 y está a cargo de las actividades programadas para este día. De pie junto a la figura de su hermano, se da un tiempo para contarme que en las imágenes trataron de incluir algún elemento que diera cuenta de la semblanza de la vida de cada uno de los 119. «Quisimos rescatarlos de lo que era el formato de la pancarta, que no da cuenta de lo que era una persona».

Estas siluetas son las mismas que estuvieron en el 2005, para la conmemoración de los 30 años de la aparición de las listas, en plena Plaza de la Constitución, justo frente al Palacio de La Moneda.

Era un gesto simbólico. Una (re)construcción de los seres humanos y sus rutinas que desaparecieron entre 1974 y 1975 y de los cuales hasta hoy no hay rastros. Sus familiares querían restituir de alguna manera quiénes eran, qué hacían, cuáles eran sus pasiones.

Tal vez algunos santiaguinos se conmovieron con las siluetas; a más de alguno le impactó, pero no fue suficiente para que la prensa reaccionara. No había nada de espectacular ni de farandulero ni de conflictivo en un hecho que había sucedido hacía 30 años. Con los estrechos márgenes en los que se mueve la prensa, el acto simbólico de los 119 no calzaba con el concepto de noticia.

El año 2005 los medios que dieron a conocer la actividad que se estaba realizando en la Plaza de la Constitución se podían contar con los dedos

---

32 Concepto coloquial para referirse a una bicicleta.

de una mano; y un número mucho menor dio a conocer, al año siguiente, el resultado del fallo del Tribunal de Ética y Disciplina del Colegio de Periodistas. La prensa nacional se mantuvo sorda y muda.

Para Roberto D'Orival, el silencio que han mantenido los medios sobre los 119 en particular y el rol de la prensa en este y otros montajes, «los acusa y deja incluso más en claro su complicidad y responsabilidad en estos hechos. No han publicado ni una línea respecto de lo que fue el juicio ético del Colegio de Periodistas, siendo sus periodistas los principales aludidos. Ellos tienen un fuerte compromiso ideológico con su accionar. Fueron el sostén de la dictadura». Roberto considera que los medios, tal como están hoy, se ubican siempre en la vereda del poder, y no en la de los intereses de la mayoría.

Cecilia Radrigán y Roberto D'Orival fueron los representantes del colectivo que solicitó al Colegio de Periodistas que investigara lo ocurrido en el caso de estas publicaciones falsas. Ambos están convencidos de que la batalla que hoy sostienen excede, con mucho, la búsqueda de justicia y sanciones penales en tribunales.

Ambos apuestan por develar lo que efectivamente ocurrió, buscan la difusión de los nombres de las personas implicadas, esperan conseguir el castigo penal y la sanción social para los responsables del montaje y apuestan por rescatar la memoria histórica. «Creemos que una parte fundamental, para que no se repitan violaciones a los derechos humanos, es que un pueblo se haga cargo de su historia, de su memoria, que se reivindique el nombre de estas personas, de sus organizaciones que luchaban por un Chile distinto y que tenían un proyecto de sociedad», sostiene Cecilia.

Además, cuenta Cecilia, tuvieron que convertirse en colectivo por necesidad. «Cuando ves que los familiares directos se van muriendo y que este es un tema que no se va a resolver a corto plazo, hay que dejar que otras personas también sean parte y se comprometan con esto».

La aspiración no suena descabellada, sobre todo si pensamos que buena parte de los padres de los 119 ya superan los 80 años de edad y por eso se hace difícil que puedan participar en algunas actividades o, incluso, en las diligencias judiciales derivadas de los procesos por el secuestro y desaparición de sus hijos.

Para ellos ser parte de un colectivo les permite mantener activa la lucha por los derechos de este grupo de víctimas de violaciones a los

derechos humanos, además de defender y amparar a los familiares que continúan vivos, junto con conservar la tarea de encontrar la verdad, en representación de tantos otros que ya no tienen parientes que los busquen y pidan justicia.

## **Santa Magdalena**

El día de la conmemoración de los 31 años de la publicación de la lista de los 119, varias de las madres que han luchado por muchos años se detienen unos segundos para contemplar las imágenes que representan a sus hijos, intentando, en vano, encontrar en ellas a las personas de carne y hueso que un día parieron y otro, de improviso, se los arrebataron.

Magdalena Navarrete es la madre de Sergio Reyes, un joven de 26 años, casado y militante del MIR, egresado de Economía de la Universidad de Chile y funcionario de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). La tarde del 16 de noviembre de 1974, el agente de la DINA Osvaldo Romo Mena, junto a otros funcionarios de la dictadura, llegaron hasta el departamento ubicado en la calle Vergara, en el centro de Santiago, y se llevaron a Sergio.

El hijo de Magdalena se vinculó al MIR en la Universidad, mientras vivía en una pensión cerca de la Escuela de Ingeniería. Por causa de los asaltos a bancos realizados en 1969, detectives de Investigaciones allanaron el pensionado buscando a otro militante. En la ocasión se llevaron una libreta de direcciones que era de Sergio, donde estaban registrados los nombres de altos dirigentes del MIR.

Así fue como los datos de Sergio Reyes quedaron en el registro de Investigaciones. Según cuenta su madre, eso selló su destino: «Un detective le dijo a mi marido que a él lo había perjudicado mucho una libreta negra con nombres, y también un viaje que hizo a Cuba. Esa libreta fue su condena» (Sepúlveda, 2005: 378).

«El día que apareció su nombre en la lista era Santa Magdalena. Mi nuera me había llevado un regalo a la Agrupación y allí nos enteramos de la noticia. La llantería era grande, no he visto nunca algo tan espantoso. Algunas mujeres llorábamos porque había salido el nombre publicado, y otras porque suponían que saldría después. A mí, creo que me dio un ataque de llanto. Por litros andaban los calmantes, las asistentes sociales no hallaban cómo atendernos. Llegó todo el mundo, todos los familiares,

los que iban todos los días como yo, y también los que no iban», recuerda Magdalena.

Pero continuó su lucha. Recorría a diario los distintos centros de detención que había en Santiago con el fin de encontrar alguna pista que la llevara hasta el paradero de su hijo Sergio. «Yo me tomaba un valium diario, porque si no lo hacía, no podía salir, de puros nervios y de miedo me tiritaban las piernas. Estos infames no van a pagar todo lo que hicieron, ni con veinte vidas que tuvieran para entregar».

Hasta hoy Magdalena desconoce el lugar donde se encuentran los restos de Sergio: «El cuerpo de mi hijo... no sé... Seguramente nunca lo sepa».

El 18 de noviembre de 1974, se interpuso un recurso de amparo a favor de Sergio Reyes Navarrete ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Los informes solicitados a las autoridades, como al jefe de Zona de Estado de Sitio, al Ministerio del Interior y al Comando de Aviación de Combate, no dieron resultado alguno. Asimismo, la diligencia tendiente a individualizar la patente del vehículo en que se movilizaban los agentes que detuvieron a Sergio, arrojó que esta era falsa.

El 11 de diciembre de 1974 el recurso fue rechazado en virtud de que los informes señalados indicaban que el amparado no se encontraba detenido. Sin perjuicio de lo anterior, la Corte remitió los antecedentes al 5º Juzgado del Crimen de Santiago, a fin de instruir el sumario correspondiente, por el desaparecimiento de la víctima<sup>33</sup>.

Oswaldo Romo fue identificado como uno de los agentes que participaron en la detención de Sergio. Romo Mena fue detenido el 16 de noviembre de 1992 a su llegada a Chile, tras haber sido expulsado de Brasil, luego de permanecer oculto con la identidad de Oswaldo Andrés Hernández Mena desde fines de 1975.

Antes que Romo pisara nuevamente suelo chileno, Magdalena le siguió los pasos en Brasil y logró, bajo autorización judicial, hacerle algunas preguntas sobre la detención de su hijo. En el Palacio de Justicia de Campinas, Sao Paulo, Magdalena encaró a Romo Mena. «Le mostré a Romo la foto de Sergio y me dijo: ‘Sí, este cabro vivía en un departamento, que queda corrido de la esquina de Vergara con Alameda’. Reconoció que lo había detenido y entregado a otros agentes, y prometió que iba a declarar

---

33 Documento publicado en Proyecto Internacional de Derechos Humanos (<[www.memoriaviva.com](http://www.memoriaviva.com)>).

eso cuando llegara a Chile. Sin embargo, aquí Romo negó todo. Se desdice, se hace el tonto. Es el torturador perfecto. No le afecta nada ni le remuerde la conciencia», afirma Magdalena (Sepúlveda, 2005).

La entrada de Londres 38 y los bordes de las ventanas tienen una capa dura de esperma de vela. Cada jueves, a las ocho de la noche, un grupo de familiares y amigos de los detenidos desaparecidos que estuvieron en esa casa de tortura se reúnen para no olvidar. Algunos jueves el grupo alcanza unas veinte personas; los días de lluvia, la convocatoria es menor. Roberto cuenta que, a veces, cuando hay disturbios en el centro o mucha lluvia, solo llega un par de personas. Pero eso no importa: siempre respetan el rito de encender una vela.

A veces, las sesiones de conmemoración semanales pasan en tranquilidad. Otras, no tanto. Roberto recuerda que hay jueves en que los carabineros deciden disolver al grupo. En una ocasión, la policía estaba en el frontis de la casona, a modo de escudo humano, impidiendo que los familiares y amigos de los desaparecidos desde Londres 38 prendieran velas frente al inmueble.

Roberto tiene grabada la imagen de la madre de uno de los 119 que intentaba encender una vela, entre las piernas de un cabo, para ponerla en la entrada del portón. Era una anciana, recuerda Roberto, «tan viejita», que apenas podía encender la vela y mucho más le costaba pegarla al piso. Uno de los cabos de Carabineros, sin embargo, tuvo un gesto amable: «Si pudiera, mamita, le ayudaría a encender esa vela», le dijo.

119 miradas. El peso de 119 historias de jóvenes, en su mayoría, algunos casados, con hijos recién nacidos, es lo que sentí al momento de enfrentarme por primera vez al gigantesco lienzo que cubría una de las paredes de la sede donde se reúnen los familiares y amigos de los torturados y ejecutados políticos, cerca de la Plaza Italia. Es marzo de 2006.

Por primera vez entendí que esta investigación, hecha sobre la base de una historia de muertos, tenía vida. Las madres, los hermanos y los amigos de las víctimas se encargaban de contar, con mucho entusiasmo, los últimos pasos en cada una de las investigaciones.

Entre las 119 fotos busqué e identifiqué la de Jaime Buzio. Siempre me llamó la atención su cara sonriente, su chaleco de cuello subido, sus grandes ojos detrás de esos lentes al estilo John Lennon. Después supe que era el hijo de Alicia Lorca, una de mis futuras entrevistadas, la que me contó que ella fue una de las expulsadas desde las escaleras de *El Mercurio*

al intentar pedir una explicación al director del diario por las publicaciones de la lista de los 119.

Mientras conversaba con Alicia en su departamento de la calle José Domingo Cañas en Ñuñoa, pude ver los ojos de Jaime reflejados en su cara.

## ¿Juicio final?

En marzo de 2006, el Tribunal de Ética y Disciplina del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas<sup>34</sup> hizo público el fallo que condena a ex directores de los diarios *El Mercurio*, *La Segunda*, *Las Últimas Noticias* y *La Tercera*, debido a que no verificaron la información entregada por fuentes oficiales del régimen militar, en relación a la supuesta muerte en el extranjero de 119 prisioneros políticos.

«De los antecedentes recogidos se desprende que los periodistas de los medios de comunicación cuestionados, responsables del manejo de la información, no cumplieron con su obligación profesional y su compromiso con la sociedad de trabajar con la verdad, con lo cual fallaron en su deber ético esencial»<sup>35</sup>, determinó la investigación.

«Los periodistas responsables del manejo de la información, objeto de este sumario, no cumplieron con su obligación de confrontar los hechos base de la noticia con otras fuentes que no fueran la oficial, con lo cual fallaron en entregar la verdad que la ciudadanía tenía el derecho a recibir». En el caso de *La Segunda*, dice el fallo, la falta es más grave aún debido «al uso de titulares agraviantes y sensacionalistas»<sup>36</sup>.

---

34 La ética y los colegios profesionales: La norma constitucional aprobada en el paquete de reformas a la Constitución de 1980 establece que «Los colegios profesionales constituidos en conformidad a la ley y que digan relación a tales profesiones, estarán facultados para conocer de las reclamaciones que se interpongan sobre la conducta ética de los miembros. Contra sus resoluciones podrá apelarse ante la Corte de Apelaciones respectiva. Los profesionales no asociados serán juzgados por tribunales especiales establecidos en la ley». Los colegios profesionales fueron privados de estas atribuciones en dictadura y solo en agosto de 2005 las recuperaron en parte, respecto de sus afiliados. En la actual legislación, la afiliación a los colegios profesionales es voluntaria. (Modificaciones introducidas a la Constitución Política de la República. Capítulo III: De los derechos y deberes constitucionales. Artículo 19. Documento del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile).

35 Fallo del Trined, Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile. 21 de marzo de 2006.

36 Fallo del Trined, Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile. 21 de marzo de 2006.

Roberto D'Orival dice que «la demanda de justicia no se agota con el fallo del Colegio de Periodistas, pero sí da luces de que con pocos recursos se puede hacer justicia, incluso cuando han pasado más de 30 años».

D'Orival, además, sostiene que «siempre hemos pensado que la justicia no solo debe tratar con responsabilidad criminal a los autores materiales, sino que también alcanza a quienes actuaron como cómplices o encubridores de este crimen. En este caso los periodistas que participaron en este montaje, que dieron a conocer estas noticias falsas, tienen que responder. Ellos firmaron una carta de ética y más encima uno de los aludidos<sup>37</sup> era presidente del Colegio de Periodistas en esa época, por lo que tiene que dar una respuesta a la sociedad chilena por su actuación».

En general, el Colectivo de los 119 quedó conforme con los resultados del fallo, ya que se pudo establecer públicamente que los periodistas sancionados faltaron a la ética. Además, agrega D'Orival, «nos da elementos para poder recurrir a los tribunales en contra de Álvaro Puga, que fue el encargado de articular esta noticia en 1975. No es periodista, pero fue un alto funcionario de la dictadura que permanece impune».

Álvaro Puga vivía en un departamento en el sector oriente de Santiago. Quien firmara como «Alexis» sus controvertidas columnas en el diario *La Segunda* en los setenta, disfrutaba del anonimato y de los óleos de Pedro Lira y otros autores chilenos que decoraban las paredes de su hogar, obras de arte que forman parte del patrimonio cultural de los chilenos.

En algún punto del camino recorrido después de septiembre de 1973, esas pinturas, que alguna vez estuvieron en los muros de la casa de Tomás Moro de Salvador Allende y en el Palacio de La Moneda, quedaron bajo el «cuidado» de Álvaro Puga. La razón para ser el custodio del patrimonio pictórico nacional es que él sería descendiente directo de O'Higgins. Por lo tanto, dice Puga, su misión última será siempre «resguardar los tesoros de la Patria». Por cierto, la resolución ética del caso de los 119 lo tiene sin cuidado.

Varias cuadras más abajo del departamento donde vivía Puga, en pleno centro de Santiago y muy cerca de la Plaza de Armas, se ubica la Corporación de Asistencia Judicial, donde tiene su oficina el abogado de derechos humanos Nelson Caucoto.

Caucoto es tal vez el abogado querellante con mayor número de procesos penales sobre violaciones a los derechos humanos en dictadura; además,

---

37 D'Orival se refiere a Fernando Díaz Palma, presidente del Colegio de Periodistas en 1975.

lleva algunas de las causas más emblemáticas: el asesinato de Víctor Jara, la desaparición de David Silberman, la Operación Albania y algunos de los juicios por la desaparición de varios de los nombres mencionados en la lista de los 119, entre otros.

El fallo ético del Colegio tuvo poca publicidad y difusión. En la ocupación diaria de la contingencia noticiosa, las suspensiones de la colegiatura de algunos miembros de la orden periodística queda en el fondo de la tabla de prioridades. Sin embargo, para Cauco es un tema delicado, ya que la responsabilidad de los medios y los periodistas es enorme: «Porque las informaciones pueden paralizar un país, pueden desatar un estado de euforia colectiva. No verificar una información de esta naturaleza, ¡con este carácter! No siempre mueren 119 chilenos y no haber tenido ninguna información previa que te dijese que esta información tiene sentido con lo que se sabía. Todas las noticias tienen un antes y un después».

El abogado no tiene dudas de que esta operación fue absolutamente planificada «para seguir otros propósitos. Y para eso no están los medios de comunicación desde el punto de vista ético. Por eso hay una enorme responsabilidad», remata.

Pero para Cauco la prensa no solo tiene responsabilidad ética respecto de la Operación Colombo. Es posible, incluso, perseguir responsabilidades judiciales: «La Operación Colombo y la publicación de este listado era simplemente una operación de desinformación. Mientras todos buscaban a estos 119 que eran privados de libertad en Chile y encerrados en los campos clandestinos de la DINA, los medios de comunicación publicaban que esta gente había muerto en el exterior matándose entre ellos. Esa es desinformación, y si tú eres capaz de ocultar a la persona, el delincuente o el cuerpo del delito, eres un encubridor. Por eso la responsabilidad de la prensa está en encubrir estos crímenes y desorientar las investigaciones judiciales».

Sin embargo, Cauco también considera que hay que distinguir el tipo de responsabilidad que cae sobre los hombros de un trabajador de los medios, y que es más bien un «peón del dueño de la empresa». El abogado sostiene que finalmente el periodista siempre queda bajo los lineamientos y las orientaciones del director y del dueño del medio, que responden a una óptica y a una ideología determinada.

«Las empresas *El Mercurio* y *La Tercera* nunca van a cambiar sus orientaciones y ahí hago esa diferencia: creo que el director del medio

está a la misma altura del censor, del que fija las pautas noticiosas durante la dictadura. Esta fue no solo una dictadura militar, fue una dictadura también a través de los medios de comunicación», asegura el profesional.

«Vivimos a través de los medios de comunicación durante la dictadura, en la contrahistoria, o con medios profundamente ahistóricos, que no eran capaces de reflejar lo que estaba pasando en ese momento. Creo que ese es un grave dardo, una grave acusación que uno tiene que hacer acerca de *El Mercurio*. Principalmente si es el moldeador de tantas conciencias de este país, es el ‘Decano’, es el medio emblemático, el más antiguo de toda América Latina, el que tiene más pose de serio. Pero el discurso de fondo de *El Mercurio* es el discurso de su dueño, es el discurso de gente que estuvo vinculada estrechamente con Pinochet y de eso no hay ninguna duda. *El Mercurio* le debe mucho a Pinochet y Pinochet le debe mucho a *El Mercurio*», sentencia Caucoto.

El abogado estima que el reconocimiento de las responsabilidades nos ayuda a construir un mejor país y el reencuentro con la verdad sería mucho más sólido si se reconoce que se «cometieron tremendos errores, que costaron vidas humanas. Algunos responsables todavía están vivos, de manera que podrían reconocer sus actos y tendría mayor valor. Después no sirve que llegue otra empresa multinacional que compre *El Mercurio* y sea otro gringo el que pida perdón en nombre de la agencia editorial, no tendría sentido. Los responsables del medio durante Pinochet (deben hacerlo), los que cohabitaron, se sirvieron con Pinochet y sirvieron a Pinochet».

Para la vicepresidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Viviana Díaz, la prensa tiene una enorme responsabilidad en la forma en que se fueron ordenando los acontecimientos en la historia de nuestro país. «Nosotros siempre quisimos publicar la nómina de los detenidos desaparecidos en la prensa, pero solo cuando salíamos a la calle y nos detenían era noticia para el día siguiente».

Por eso, para Viviana, la resolución del Tribunal de Ética y Disciplina del Colegio de Periodistas «es un acierto, porque permite que las nuevas generaciones conozcan lo que se hizo en el pasado y que lo haga el Colegio de Periodistas tiene doble valor. Ojalá fuera conocido por todos, pero no fue publicado íntegramente por los medios para que la gente lo conozca. Ahí queda claramente demostrada la responsabilidad de los medios de comunicación».

Sin embargo, esta actitud no sorprende a Viviana. Con su voz pausada, las ideas claras y la experiencia de haber tenido que lidiar por años con los intereses de los medios y en particular con *El Mercurio*, sostiene que «siempre tuvieron una línea de información favorable a la dictadura militar. Tampoco contribuyeron a informar de los crímenes que se cometían en nuestro país, siempre justificando en sus editoriales, en sus artículos, y siempre refiriéndose de una forma despectiva hacia lo que nosotros podíamos realizar».

Alicia Lorca, la madre de uno de los 119, comparte la posición de Viviana y cree que la responsabilidad de los medios fue muy grande, ya que destruyeron la imagen y la honra de sus seres queridos. Pese al fallo del tribunal, Alicia no está muy segura de que alguna vez los medios reconozcan su falta: «Eso es lo peor de todo, que jamás han reconocido. Si la Comisión de Ética del Colegio de Periodistas pensó que iban a decir algo más los medios, parece que se equivocaron, no fue así».

Por eso muchos demandan un reconocimiento a las faltas cometidas durante la dictadura por parte de los medios de comunicación. Parece un capricho de un grupo de personas frustradas por falta de justicia, pero resulta ser algo mucho más profundo. Aceptar las faltas restituiría simbólicamente lo que ha sido vulnerado.

## Sueños de una reportera

Independientes, transgresores, originales y con un gran sentido de la justicia y el compañerismo son las características que definen a una persona nacida bajo el signo de Acuario. Arcadia cumplía con todos esos atributos.

Nacida un 26 de enero de 1954, sus padres decidieron dejar Antofagasta para instalarse en la capital. Estudiante de Pedagogía en Inglés en la Universidad del Norte, Arcadia Flores Pérez soñaba con ser periodista. Y lo cumplió.

Entró a estudiar Periodismo en la Universidad de Chile después del golpe de Estado, y allí se integró al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), al cual también pertenecía su único hermano, Julio.

La madrugada del 10 de enero de 1975, la casa de los Flores Pérez se vio invadida por seis agentes de la DINA que realizaron un allanamiento en el lugar. Víctor, que era la «chapa» de Julio, no opuso resistencia y los agentes tampoco encontraron algo que lo inculpara.

De todas formas, los funcionarios de la DINA, comandados por Osvaldo Romo, decidieron llevarse al joven para un «control rutinario». Julio, que al momento de la captura solo tenía 22 años, nunca más volvió a su casa.

La detención de Julio Flores se inscribió en una acción concertada de la DINA destinada a desarticular al MIR, la que se tradujo en numerosas detenciones y desapariciones de militantes de dicho partido. El 3 de enero de 1975 había sido detenido Herbit Ríos; el 6 de enero del mismo año, Patricio Urbina Chamorro; y el día 7, Claudio Contreras Hernández. Todos ellos fueron vistos en Villa Grimaldi y desaparecieron desde ese recinto. Desde entonces, nunca más se supo de ellos.

Tres agentes de la DINA tuvieron una relación directa con la desaparición de Julio Flores: Marcelo Moren Brito, que a la fecha de los hechos era uno de los jefes de Villa Grimaldi; Fernando Adrián Laureani Maturana, conocido como el «Teniente Pablo», que detenía e interrogaba a los presos en la Villa y quien es descrito como un agente joven, rubio y de ojos verdes, la misma estampa que correspondía a la de uno de los aprehensores de Julio. Finalmente, Osvaldo Romo Mena, quien, además de ser interrogador y torturador en Villa Grimaldi, estuvo involucrado en la detención y desaparecimiento de numerosos militantes del MIR<sup>38</sup>.

Quienes la conocieron recuerdan a Arcadia como una menuda morena de ojos oscuros. «La Negra», como la llamaban sus amigos, era estudiante de periodismo y comenzó a trabajar en *El Miliciano*, donde estaba a cargo de la redacción, el reporteo, la diagramación, imprimir y, finalmente, repartir el diario de forma clandestina.

Le encantaba su trabajo de propaganda que buscaba encontrar espacios para burlar la censura. Arcadia colocaba «bombas panfletarias» en distintos lugares públicos y participó personalmente en el mensaje que el MIR transmitió por Radio Portales cuando se tomó la emisora. Entre sus responsabilidades estaba también redactar los comunicados sobre las acciones armadas del MIR, que luego debía distribuir a los diarios y agencias noticiosas.

El trabajo de Arcadia no respondía solo a una vocación de movilización social y de lucha colectiva; era su manera de resistir a la dictadura. Pero, sobre todo, era una vía para buscar justicia por la desaparición de su hermano Julio. Su solidaridad y su empatía hacían posible que viera más allá de su propia realidad. A partir de su experiencia, es que podía solidarizar

---

38 <[www.vicariadelasolidaridad.cl/publicaciones](http://www.vicariadelasolidaridad.cl/publicaciones)>.

con todas las madres, padres y familiares de detenidos desaparecidos que pasaban por situaciones similares y que, la mayoría de las veces, batallaban solos por acercarse a la verdad y buscar justicia.

Durante los primeros años en que Arcadia buscaba alguna pista que diera con el paradero de su hermano, conoció a Cecilia Radrigán. Cecilia también volcaba sus esfuerzos en encontrar a su hermano Anselmo. El angustioso día a día y la incertidumbre que provocaba el desconocimiento del paradero de sus seres queridos hermanó a estas dos jóvenes.

Compartían el mismo dolor y los mismos intereses: «conversamos mucho, y como las dos vivíamos en la zona sur de la ciudad, nos fuimos juntas en la micro y de allí para adelante no nos separamos más», cuenta Radrigán (Carmona, 1998).

La experiencia compartida y la urgencia por encontrar a sus familiares superaban la amistad entre ambas y las empujaban a acciones colectivas de mayor alcance. Es así como Cecilia y Arcadia forman parte de las fundadoras de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, en marzo de 1975. No solo era necesaria una organización práctica en torno a los detenidos, sino que también era indispensable una estructura formal para intentar conseguir algún peso dentro de la esfera política y social de esos años.

Arcadia y Cecilia estaban juntas el día que apareció en *El Mercurio* la lista de las personas que habían muerto en Argentina, según el diario, a causa de enfrentamientos internos de movimientos izquierdistas. Era julio de 1975 y en la lista estaban los nombres de Anselmo Radrigán y Julio Flores Pérez.

Habían pasado muchos días juntas, recorriendo centros de detención, recopilando testimonios de personas que vieron por última vez a sus hermanos. No hubo resultados. Anselmo y Julio estaban detenidos y ahora aparecían supuestamente muertos en el extranjero. La farsa no tenía vuelta atrás. Las dos militantes del MIR no tenían otra opción.

«Sin decirnos palabras, nos abrazamos y lloramos. Después hablamos de impulsar el camino armado para derrocar a la dictadura. Pero antes había que ayudar a los demás familiares de la Agrupación y denunciar lo ocurrido. Llegábamos muy temprano a la sede y estábamos hasta tarde en la noche. No teníamos plata y muchas veces viajábamos en la pisadera de las micros atestadas, bajándonos cuando se iban desocupando para tomar otra llena sin tener que pagar», recuerda Cecilia.

Juntas, en 1976 deciden integrarse a la estructura militar del MIR, donde impulsaron acciones que denominaron de «propaganda armada». Arcadia y Cecilia constituyeron uno de los primeros grupos de combate en la clandestinidad.

En esos años de trabajo oculto, las amigas hicieron un pacto. Si una de las dos moría antes, la otra debería explicar a sus hijos por qué habían tomado la decisión de vivir desde dentro la revolución. «Su gran deseo era ser madre, y cuando nació mi hijo, en agosto de 1979, se convirtió en su madrina y segunda mamá. De hecho, ella le eligió como nombre el seudónimo político de su hermano desaparecido, Víctor», comenta Cecilia.

A fines de ese mismo año «La Negra» conoció a Guillermo Rodríguez, quien sería su pareja. Vivían juntos en una pieza que arrendaban en la Quinta Normal. Sus vecinos los reconocían como la «profesora» y el «dibujante técnico».

Rodríguez recuerda que Arcadia «vivía la clandestinidad con alegría, casi como un juego. Ella me enseñó a moverme, a soltarme, a relajarme. Al principio yo me ponía tan tenso en la calle, que le apretaba la mano hasta dejársela morada. No tenía gran formación teórica, pero estaba profundamente convencida del proyecto político del MIR y era absolutamente consecuente con eso» (Carmona, 1998).

La mañana del 16 de agosto de 1981, Arcadia y Guillermo salieron de su casa a las seis de la mañana. Guillermo fue detenido en Puente Alto y sometido a Consejo de Guerra. Estuvo incomunicado por tres meses en la exCárcel Pública de Santiago, recinto penitenciario que concentró la mayor cantidad de presos políticos a partir de 1980.

Como era habitual entre los presos, se compartían los alimentos y esta fue la oportunidad que tuvieron los organismos represivos para probar las armas biológicas con las que experimentaban. Decidieron entonces eliminarlos inyectando a los trozos de carne una mortal bacteria llamada botulina. La condición física de Guillermo le permitió sobrevivir, pero la bacteria le dejó graves secuelas a nivel respiratorio.

«La Negra» no corrió la misma suerte. Esa mañana salió temprano de su casa para hacer una entrega de armas. Luego se fue a la casa de Cecilia, donde estuvo hasta las 10 y media de la mañana. Cecilia recuerda que conversaron y que Arcadia quería ir a la feria a comprar verduras para el almuerzo de Guillermo. Se despidió de Cecilia y acordaron juntarse a eso de las 7 de la tarde. Pero Arcadia nunca llegó.

«Nunca más volví a verla. La esperé, fui al lugar convenido para cuando nos perdiéramos; no apareció. Me enteré de lo ocurrido por el noticiero de televisión. Mostraron su carné de identidad y dijeron que murió en un enfrentamiento».

Los vecinos del sector de Santa Petronila, en la Quinta Normal, donde vivía la pareja, recuerdan que a la casa entró un grupo de hombres armados y comenzó un tiroteo. Según la versión policial, Arcadia Flores Pérez, de 27 años, resistió el arresto con un revólver Smith & Wesson 38. Los vecinos solo escucharon las balas y vieron salir el cuerpo de la joven mirista. Al día siguiente los diarios titulaban en primera plana: «En espectacular balacera matan a mujer extremista».

Muchos padres de militantes del MIR desconocían las actividades de sus hijos. Era mejor que los familiares y cercanos a los miristas vivieran engañados: de lo contrario, también hubieran corrido peligro.

Cecilia Radrigán recuerda que la actividad política de los hijos resultaba casi siempre una sorpresa para sus padres: «No entendían qué pasaba y estaban muy nerviosos». Sin embargo, Arcadia nunca levantó sospechas, era una mujer tranquila, alegre y muy serena. Pese a su gran fortaleza interna, su imagen externa siempre fue la de una mujer dulce y sensible.

Cuando nació Arcadia, la familia Flores Pérez estaba compuesta por Fidel Flores, el papá; Julia Pérez, la mamá; y Julio, su hermano mayor. Fidel y Julia no tenían una postura política definida, se sentían ajenos al tema. El anhelo de los padres de Arcadia era que su hija tuviera una buena educación y se esforzaron por ello. «La Negra» se educó en el colegio de las religiosas de María Auxiliadora.

Los Flores Pérez fueron uno de los muchos núcleos familiares devastados por la dictadura. Desde el 10 de enero de 1975, cuando desapareció Julio, los padres de esta familia comenzaron a morir. Las esperanzas se desvanecían cada día. La aparición de su nombre en la lista de los 119 vino a sepultar aún más las ilusiones de encontrarlo con vida. Nunca tuvieron siquiera algún indicio del paradero de sus restos.

La figura de Arcadia se convirtió en un modelo para los grupos que contribuyó a organizar. Muchas veces se usó su nombre para recalcar las acciones de propaganda en contra de la dictadura. Los «Comandos Arcadia Flores» tenían un objetivo claro: la lucha y el trabajo contra la represión.

Al momento de morir, sus padres decidieron que los restos de su hija volvieran a la cuna de origen y la trasladaron al cementerio de Antofagasta.

Ellos no tardaron mucho tiempo en acompañarla. Con la muerte de los progenitores de Arcadia, desapareció por completo la familia Flores Pérez y se cerró el círculo de los parientes que pudiesen continuar la búsqueda de Julio.

El sepulcro del cementerio de Antofagasta, en el que descansa parte de la familia, aún tiene una tumba vacía. Sigue esperando los restos de Julio, el hermano desaparecido de la «Negra» Arcadia.



Portada de *La Segunda*, 24 de julio de 1975.

La Operación Colombo, como la llamaba la dictadura, fue el caso por el cual el 6 de julio de 2005 Augusto Pinochet fue desaforado y procesado; sin embargo, un año y medio después fue sobreesido a causa de su muerte.

«Mire, esamateria, los 119 desaparecidos está entregada a la investigación del Ministerio del Exterior. Yo personalmente creo que fue una de las tantas “máquinas” que nos prepararon —máquinas llamamos nosotros a unos hechos preparados por el marxismo leninismo esperando que llegaran los famosos señores delegados de la Comisión de Derechos Humanos. Esto, a mi modo de ver, también es una de las tantas cosas que prepararon. Porque usted tiene que entender, señor, que yo tengo que ser muy ingenuo o el Gobierno de Chile tiene que ser muy ingenuo, para haber producido esas

muertes y sacarlo nosotros mismos a la luz», fue la respuesta de Pinochet al corresponsal de la CBS News que, en rueda de prensa, preguntó sobre la información que circulaba acerca de 119 personas desaparecidas. El sábado 22 de julio de 2023, a pocos meses de cumplirse 50 años del Golpe de Estado, el Centro Cultural 119 Esperanzas, el Colectivo 119 Familiares, junto al Museo Nacional de Bellas Artes, organizaron una Marcha por la Memoria que convocó, bajo la lluvia de Santiago, a un centenar de personas que llenaron de vida las siluetas de los 119 desaparecidos.





## Capítulo V

# El crimen de Carmelo Soria travestido en caso policial<sup>1</sup>

MARÍA JOSÉ VILCHES GARCÍA

*Pequeñas historias para entender la Historia*

CIRO ALCAIDE, poeta

Un diplomático chileno-español es secuestrado por agentes encubiertos de la dictadura de Augusto Pinochet y es asesinado, disponiendo su cráneo entre dos escalones, en una casona de Lo Curro. El lugar es el mismo donde un especialista en química fabrica el mortal gas sarín y donde se fragua el asesinato de un ministro del gobierno anterior. Es Santiago de Chile, julio de 1976.

Después de estar desaparecido dos días, el cuerpo del diplomático aparece en las aguas tranquilas del canal El Carmen, en el sector de El Salto. A 800 metros de distancia, aguas abajo, se encuentra su automóvil Volkswagen escarabajo, con las puertas cerradas y el parabrisas parcialmente quebrado. Al interior del auto, una botella de pisco vacía. Entre sus ropas, una carta escrita a máquina que habla de infidelidad. En las páginas de la prensa, Carmelo Soria ha bebido demasiado y su esposa lo engaña. Es el imperfecto cuadro de un montaje criminal. La imagen de toda una época.

### Tanto juez

«Gabinete del Registro Civil. Certifico que en la circunscripción de Independencia del departamento de Santiago con fecha 20 de julio de 1976 y número E 1895 se halla inscrita la defunción de Carmelo Soria

---

1 En agosto de 2023, cuando este libro se iba a imprenta, la Corte Suprema dictó sentencia definitiva por el homicidio calificado de Carmelo Soria Espinoza. Disponible en <<https://www.pjud.cl/prensa-y-comunicaciones/noticias-del-poder-judicial/97489>>. Ver, también, el Epílogo del presente volumen para mayores detalles.

Espinoza. Fallecido el 16 de Julio de 1976. Hora: se ignora. Causa de muerte: Traumatismo cérico torácico. Observaciones: Canal El Carmen. 54 años».

A fojas 25 del sumario de cinco tomos que se abrió por la muerte de Carmelo Soria, está archivado el certificado que acredita su defunción. Escrito con prolija letra manuscrita, el documento tiene aspecto algo roñoso. De seguro, muchos jueces lo han hojeado: Carmen Canales, del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago; Violeta Guzmán y Eleodoro Ortiz, ministros en visita; Enrique Paillás, de la Corte de Apelaciones; Marcos Libedinsky, Lamberto Cisternas, Manuel Valderrama, Antonio Llanos, María Teresa Letelier, Jorge Zepeda y Eliana Quezada, de la Corte Suprema; Pablo Ruz, Manuel García-Castellón y Baltasar Garzón, de la Audiencia Nacional española; Alejandro Madrid, del caso Eugenio Berríos, entre otros.

Tanto juez para tan poca justicia<sup>2</sup>.

## Piedra en el zapato

A Carmelo Soria lo mataron varias veces. La primera fue el 15 de julio en 1976: su muerte física como consecuencia de las torturas ocurridas en la icónica casa de Lo Curro, hogar de Mariana Callejas y Michael Townley, que sirvió como cuartel de operaciones para la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). En ese lugar, entre tertulias literarias y gas sarín, se fraguaron operativos criminales como el atentado al excanciller del gobierno de Allende, Orlando Letelier.

La segunda ocasión fue el 29 de julio de ese mismo año, cuando la prensa chilena informó que Soria se había accidentado en su automóvil, después de conducir ebrio y desequilibrado psicológicamente al enterarse de una supuesta infidelidad conyugal.

La tercera vez ocurrió el 23 de agosto de 1996, cuando el magistrado Eleodoro Ortiz aplicó el Decreto Ley 2.191 de 1978, que amnistió a Guillermo Salinas Torres y José Ríos San Martín, los dos militares responsables del deceso del funcionario internacional que integraban la Brigada Mulchén de la DINA.

El caso Soria –así, con el frío prefijo al apellido con que la prensa apoda a las historias policiales– ha sido una piedra en el zapato de los

---

2 Para conocer en detalle la historia judicial entre 1979 y 2023 del caso Soria, consultar *Carmelo. Matar dos veces a un mismo hombre*, de Andrés López y Camilo Pérez (Ceibo Ediciones, 2023)

gobiernos de postdictadura. Donde se escriba el nombre del funcionario del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade)<sup>3</sup>, provoca «terremotos»: en agosto de 1993, y en medio de investigaciones a funcionarios militares activos, la jueza Violeta Guzmán decretó prohibición de informar durante ocho meses; en 1996, motivó una acusación constitucional contra Eleodoro Ortiz, presentada por once parlamentarios de la Concertación por haber aplicado la Ley de Amnistía en el caso; mientras que en 1997 se vinculó con el impedimento de ascenso a la plana mayor del Ejército del brigadier Jaime Lepe, el brazo derecho de Pinochet que participó en el secuestro de Soria.

No solo eso. El caso ha dejado públicamente al Estado chileno en infracción al derecho internacional, específicamente ante la Convención Americana sobre Derechos Humanos, por denegación de justicia en un caso de violación a los derechos humanos<sup>4</sup>. Después de los sucesos de 1976, el caso tomó una larga siesta judicial, de la que despertó recién en 1991 con la querrela que presentó su hija Carmen Soria González-Vera y la aparición de nuevos antecedentes proporcionados por las declaraciones de Luz Arce, una exmilitante del Partido Socialista que colaboró con la DINA luego del golpe de Estado. Así, se pudo reabrir el caso y continuar investigando. Pero al poco tiempo cayó el peso de la Ley de Amnistía.

Esto motivó que el 15 de febrero de 1997 Carmen Soria, con el patrocinio del abogado Alfonso Insunza Bascuñán, presentara ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) una denuncia contra el

---

3 Organismo dependiente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

4 «La sentencia del 24 de mayo de 1996 de la propia Corte Suprema de Justicia de Chile, agentes del Estado violaron el derecho a la libertad e integridad personal y a la vida de Carmelo Soria consagrado en el artículo I de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. La Comisión también concluye que el sobreseimiento definitivo de las causas criminales abiertas por la detención y desaparición de Carmelo Soria Espinoza afecta el derecho a la justicia de los peticionarios y que, como consecuencia, el Estado chileno ha violado sus obligaciones internacionales consagradas en los artículos 8 y 25, 1(1) y 2 de la Convención Americana; que el Decreto Ley 2.191 de 1978 de autoamnistía es incompatible con la Convención Americana, ratificada por Chile el 21 de agosto de 1990; que la sentencia de la Corte Suprema de Chile que declara constitucional y de aplicación obligatoria el citado Decreto Ley N° 2.191, cuando ya había entrado en vigor para Chile la Convención Americana, viola los artículos 1(1) y 2 de aquella; que el Estado chileno no ha dado cumplimiento al artículo 2 de la Convención Americana por no haber adaptado su legislación a las disposiciones de la Convención; que ha dejado de cumplir con el Convenio sobre Prevención y Castigo de Delitos contra Personas Internacionalmente Protegidas por haber adoptado el Decreto Ley 2.191 y porque sus órganos de administración de justicia no han sancionado a los autores de los delitos cometidos contra Carmelo Soria», Extraído de Informe N° 133/99 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Caso 11.725 Carmelo Soria Espinoza, 19 de noviembre de 1999.

Estado de Chile por denegación de justicia, solicitando a esta Comisión que declare que la amnistía es inaceptable. Los fundamentos estriban en que se había desconocido la calidad de funcionario de Naciones Unidas de Soria y que, como tal, estaba afecto a la protección del Convenio sobre Prevención y Castigo de Delitos contra Personas Internacionalmente Protegidas<sup>5</sup>.

A pesar de que el Estado chileno intentó objetar la calidad diplomática de Soria –asunto que posteriormente tuvo que aceptar–, se excusó ante la Comisión porque «no correspondía acusar a los gobiernos democráticos por los hechos ocurridos muchos años antes de su asunción al poder o que emanan de otros poderes del Estado, cuya independencia, por mandato constitucional, debe respetar»<sup>6</sup>.

Tras un largo proceso, el 19 de junio del 2004, la CIDH instó al Estado chileno a adecuar su legislación a la Convención internacional, lo que necesariamente significaba la derogación de la Ley de Amnistía, indemnizar moral y pecuniariamente a la familia, construir un monumento memorial y reabrir el caso judicial para castigar a los culpables. Ante las recomendaciones, el Estado chileno llegó a un acuerdo con la familia, representada por su hija Carmen Soria ante la Comisión, donde se comprometió a pedir la reapertura del caso en tribunales chilenos, reconocer la calidad de funcionario internacional en forma pública y que, en caso de que no se aplique la justicia, reconocer el derecho de la familia a abrir otro juicio criminal contra las personas sindicadas como participantes del asesinato.

El caso se reabrió ese mismo 2004, pero en el último día de alegato, los abogados del Ministerio del Interior no comparecieron y el caso se cerró nuevamente. A nivel diplomático, el gobierno chileno realizó un acuerdo con Naciones Unidas para indemnizar con un millón 500 mil dólares a la familia, asunto que solo se concretó tres años después luego de tres peleadas votaciones en el Congreso, donde los honorables reclamaron por el monto y la legimitidad del pago, en comparación a otras indemnizaciones a familiares de detenidos desaparecidos.

---

5 El artículo 2(t) del Convenio establece que en los casos de homicidios, secuestros y otros atentados contra la integridad física o la libertad de un funcionario internacional, «cada Estado parte hará que esos delitos sean castigados con penas adecuadas que tengan en cuenta el carácter grave de los mismos». Extraído de Informe N° 133/99 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Caso 11.725 Carmelo Soria Espinoza, 19 de noviembre de 1999.

6 Informe N° 133/99 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Caso 11.725 Carmelo Soria Espinoza, 19 de noviembre de 1999.

Finalmente, la placa recordatoria fue inaugurada el 9 de noviembre del 2007 en el edificio de la Comisión Económica para América y el Caribe, (Cepal), en el contexto de la XVII Cumbre Interamericana. La ceremonia contó con la presencia de la presidenta Michelle Bachelet, el jefe del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, y el secretario general de Naciones Unidas Ban Ki-moon. No estaba contemplado que Carmen Soria hablara en el acto, pero luego de 31 años de espera, ella rompió el protocolo y exigió encarcelamiento para los asesinos de su padre. «Los gobiernos de la Concertación no han sido capaces de asumir la responsabilidad con la muerte de quienes eran sus propios compañeros», cuenta Carmen Soria, recordando ese minuto.

La figura de Carmelo Soria sirvió, además, para una de las jugadas judiciales internacionales más memorables de la historia del siglo XX. El 16 de octubre de 1999, Augusto Pinochet fue detenido por la justicia londinense en el centro asistencial «The London Clinic», mientras se resolvía la extradición pedida por los tribunales españoles<sup>7</sup>. La acusación en su contra era por crímenes de lesa humanidad y genocidio. Para el juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, a cargo de la causa, y para el exasesor de Allende, el abogado español Joan Garcés, era necesario «juzgar a quienes cometían crímenes contra la humanidad cuando éstos no eran juzgados y condenados en sus respectivos países, como era el caso de Chile»<sup>8</sup>.

La querrela inicial estaba avalada también por la denuncia por detención ilegal, tortura y la muerte del religioso Juan Alsina Hurto –asesinado el 19 de septiembre de 1973 en el Regimiento Yungay–, la desaparición de Antonio Llidó Mengual –sacerdote español detenido por agentes de seguridad en Santiago en octubre de 1974–, la desaparición de Michelle Peña –joven española embarazada desaparecida en junio de 1975– y Carmelo Soria, diplomático con doble nacionalidad.

Pero para el gobierno chileno aquel fundamento jurídico lesionaba la soberanía nacional, por lo que las autoridades trabajaron intensamente para que, luego de 503 días, se lograra el regreso al país del exdictador por «razones humanitarias». Aun así, la jugada del ministro de Relaciones Exteriores inglés Jack Straw vino a resarcir el dolor de miles de chilenos

---

7 Texto íntegro del auto de la Audiencia Nacional sobre la competencia española para perseguir delitos de genocidio en Chile en <<http://www.elmundo.es/internacional/chile/pinochet/autochile.html>>.

8 «Crímenes de lesa humanidad», reportaje de Jorge Escalante en *La Nación*, 17 de diciembre de 2006.

que veían solo impunidad en el accionar de Pinochet. Esta sanción internacional es considerada un hito, a pesar de que el dictador murió sin recibir sentencia alguna.

En marzo de 2019, y luego de casi 25 años de tramitaciones, la justicia chilena condenó a seis oficiales vinculados al asesinato de Carmelo Soria. Pedro Espinoza Bravo, Raúl Iturriaga Neumann, Jaime Lepe Orellana y Juan Morales Salgado recibieron seis años por homicidio calificado; mientras que el exfiscal militar Sergio Cea Cienfuegos fue condenado a 600 días por el delito de falsificación de instrumento público, y el general en retiro Eugenio Covarrubias Valenzuela, con 4 años de presidio por prestación de declaraciones falsas. En ese mismo fallo se decretó la absolución del caso de los exmilitares René Quilhot Palma, Pablo Belmar Labbé y Guillermo Salinas Torres. Debido al recurso de casación presentado por algunos condenados, a agosto de 2023 aun la sentencia no se encuentra ejecutoriada.<sup>9</sup>

## Entre la literatura y la revolución

Carmelo Soria pisó tierra chilena el 1 de enero de 1947. Arribó desde el Madrid franquista para cumplir con el encargo literario de su hermano Arturo, quien había llegado años antes en el barco «Winnipeg» a Chile. Le traía bajo el brazo una interesante partida de libros para la influyente editorial Cruz del Sur –la misma pionera que graba en 1947 «Las Alturas de Machu Picchu» en la voz de su autor, Pablo Neruda–, además de noticias de la resistencia anarquista contra el dictador español Francisco Franco, y saludos de la familia formada por el patriarca, Arturo Soria y Matta, un destacado urbanista y arquitecto.

El abuelo de Carmelo Soria fue el creador de la Ciudad Lineal, un modelo de planificación urbana que, a fines del siglo XIX, pretendía superar la dicotomía campo-ciudad mediante la construcción de un espacio longitudinal que uniera pueblos periféricos. Concebido como un largo pasillo de no más de 500 metros de ancho, este patrón urbano incluía la instalación de un tren y la construcción de casas alrededor de la línea férrea. Hoy, al este de Madrid, existe el barrio Ciudad Lineal que, aunque desfigurado de su pretensión inicial, conserva su nombre primigenio.

---

9 *El Mostrador*, 13 de marzo de 2019: «Crimen de Carmelo Soria: ministro Cisternas condena a 6 oficiales (r) y descarta asociación ilícita».

Carmelo Soria nació el 5 de noviembre de 1921 como el más pequeño de un quinteto de hermanos. Arturo, el primogénito de la familia, avecindado en Chile; Luis, que fue fusilado durante la Guerra Civil Española. Luego venían Julio, Isabel y Carmelo.

Había sido el designio de su padre, Luis, el que acercó a Carmelo al mundo de la imprenta: él decía que todos sus hijos debían tener una profesión y un oficio; y, como tal, Carmelo debía dedicarse a linotipista y estudiar Ingeniería en Caminos. Pero el carácter rebelde de los hermanos Soria los marcó a fuego y, por uno u otro motivo, ninguno terminó la carrera<sup>10</sup>.

La primera noche del joven Soria en Chile fue el Año Nuevo de 1947, en «Villa Michoacán de los Guindos». Ese es el nombre con el que Pablo Neruda bautizó la morada de Delia del Carril, su amada «Hormiguita», una casona amplia ubicada en la comuna de La Reina. Allí el joven alto y enjuto cayó en gracia; su hablar pausado denotaba que, a pesar de sus 25 años, ya era un culto intelectual anarquista, con experiencia.

Había tomado contacto con el anarquismo al estudiar Ingeniería en Madrid, después de realizar el servicio militar durante tres años. Una vez en la Universidad, se convirtió en dirigente de la Federación Universitaria de Estudiantes (FUE), una organización juvenil antifranquista. El grupo, pequeño y cohesionado, funcionaba con actividades gremialistas al filo de la legalidad, al borde de la represión. Por eso, su viaje a Chile tenía otro objetivo: comenzar un peregrinar por la orilla del océano Pacífico, cimentando relaciones sociales que propiciaran el apoyo económico y moral para la lucha antidictatorial en España.

Pero la mesa directiva de la FUE tenía sus días contados. Durante la Semana Santa de 1947, a Carmelo Soria le avisaron por carta que «ni piense en devolverse a España». La recomendación se debía a que sus compañeros anarquistas, Nicolás Sánchez y Manuel Lamana, habían sido detenidos por la policía política de Francisco Franco y, tal como habían acordado como plan de salvataje, descargaron sus culpas en el que estuviera más resguardado. Y ese era Soria, en Santiago de Chile, a miles de kilómetros del Valle de los Caídos, el gran monumento donde está enterrado Primo de Rivera y que fue construido por los presos políticos por orden de Franco.

---

10 «La vida de Carmelo Soria: la guerra, el amor y la muerte en Chile», artículo del diario *La Época*, 9 de diciembre de 1993.

Resignado al exilio, Carmelo comenzó a trabajar con su hermano mayor en las librerías de Santiago y Valparaíso, adquirió el ritmo del negocio y pronto se independizó como impresor. Publicó libros como *La Greda Vasija*, de Alberto Rubio, y *El tiempo de la sospecha*, de Teófilo Cid. Aquellos textos fueron las primeras ediciones de jóvenes escritores que el tiempo convirtió en imprescindibles de la historia literaria.

Soria continuó participando en las tertulias domingueras de Villa Michoacán, donde se hablaba de política y actualidad, sin tonos graves y acompañados de buen vino, con lo más conspicuo de los personajes de la esfera cultural de la época.

Cuando en 1948 se decretó la Ley de Defensa Permanente de la Democracia –aquel invento pre-Guerra Fría que proscribió al Partido Comunista– Neruda encargó su biblioteca y su casa a los hermanos Soria. Cuenta la leyenda que fue en ese mismo recinto de Ñuñoa, y teniendo como celestina a La Hormiguita, donde Carmelo conoció a la mujer con quien se casó el 7 de julio del 1956, luego de un noviazgo de siete años: Laura María Elena González-Vera Marchant.

Laura estudiaba Medicina en la Universidad de Chile, tenía muchas inquietudes literarias promovidas por sus progenitores: su padre, el Premio Nacional de Literatura, José Santos González-Vera –considerado por algunos como el primer escritor minimalista chileno–, y su madre, la profesora y regidora del Partido Comunista, María Marchant. La escritora Mónica Echeverría cuenta que los padres de Laura le decían «La Bisagra», por el extraño ruido que hacía la pequeña cuando lloraba. Hasta hoy Laura responde a ese apodo en su círculo más íntimo.

El matrimonio se veía afiatado porque sus personalidades eran similares: los dos evitaban las fiestas bulliciosas, disfrutaban de largas tardes conversando sobre revoluciones y eran aficionados a degustar platos españoles. Asistían poco a los cócteles diplomáticos a los que invitaban a Soria, quien se desempeñó como jefe de publicaciones del Centro Latinoamericano de Demografía desde 1960 a 1976, con pequeñas interrupciones. Carmelo prefería quedarse en privado recitando versos del poeta Miguel Hernández o jugando ajedrez con amigos cercanos. Periódicamente, el matrimonio organizaba cenas donde asistía el doctor Alfredo Jadresic, el ingeniero Fernando Puig y el fotógrafo Eduardo Maturana, entre otros amigos.

La llegada de los tres hijos fue el ancla definitiva de Carmelo Soria en Chile: Laura, deportista que nació en 1958; Carmen, fotógrafa nacida en 1960, y Luis, ingeniero informático, nacido en 1964.

«Recuerdo a mi padre con una voz ronca, nítida, expresiva, pidiendo comer cosas ricas como gazpacho. También lo recuerdo rígido, yéndome a buscar justo a la hora convenida. Lo veo hablando de la importancia de tener una conducta consecuente con el pensar y hacer, con respeto hacia todos», recuerda, treinta y tantos años después, su hija Carmen.

## La quimera de la inmunidad

Como lo fue para miles de chilenos, el golpe de Estado en 1973 fue devastador para la familia de Carmelo Soria. Él había sido director técnico de talleres durante 1972 de la Editorial Quimantú y sintió una tristeza enrabiada cuando se enteró de que, en los días posteriores a la llegada de los militares al poder, los uniformados desmantelaron las imprentas y quemaron toneladas de clásicos de la literatura en formato popular.

Con la amenaza de la persecución y la delación, las costumbres de la familia Soria cambiaron drásticamente después del martes 11 de septiembre: nadie podía retrasarse en volver a casa, había que conocer los itinerarios de todos los integrantes de la familia, se circulaba en auto con las ventanas casi cerradas, entre otras decenas de medidas de seguridad que Carmelo había aprendido durante los años del antifranquismo.

«El 11 de septiembre, mi papá había ido a la oficina en el Celade y, cuando llegó, yo tenía los parlantes del equipo musical puestos hacia la calle, con esa canción que decía ‘no nos moverán’ (de Joan Báez). La gente se acercaba a tirarnos tomates; y yo le gritaba que al que se acercara le iba a pegar. Mi papá me agarró de un brazo y me metió en la casa. Nos reunió y dijo ‘esto es serio’. Nosotros nos quedamos con él porque mi mamá estuvo de turno dos días, como médico pediatra, pero atendiendo de todo», recuerda Carmen, quien para esa fecha tenía 13 años; su hermana Laura, 15, y Luis, 10<sup>11</sup>.

Como a varios funcionarios de organismos internacionales, a Soria se le ofreció un traslado para resguardar su seguridad. Pero África, Roma o Ecuador no eran posibilidades para él. Ya había sentido el desarraigo una

---

11 «La vida de Carmelo Soria: la Guerra, el amor y la muerte en Chile», artículo del diario *La Época*, 9 de diciembre de 1993.

vez con la dictadura de Franco y no quería pasar por lo mismo. Estaba tranquilo con la inmunidad diplomática que le otorgaba su condición de funcionario de planta mayor del Celade y, desde esa plataforma, se propuso ayudar a la resistencia. A esa altura, Soria ya se había enrolado en el Partido Comunista Español, en el que participaba cada vez que viajaba a Madrid a visitar a su familia.

«No quiero perder otra vez», le dijo a su mujer. Ella estuvo de acuerdo en quedarse en Chile: «Había que luchar y ayudar en lo que pudiéramos», explica Laura González-Vera.

La garantía de la inmunidad le permitió a Soria asistir en marzo del '74 al reservado funeral del exministro de Defensa de Allende, José Tohá: pidió permiso en Celade y llegó al silencioso cementerio. Mientras realizaba la fila para acercarse al ataúd, observó cómo un carabinero en motocicleta detallaba a través de la radio los números de las patentes de los autos que asistieron al lugar. Entre ellas, estaba la placa diplomática de su automóvil Volkswagen: ONU 64.

Usufructuando de la protección extendida –aquella que cubre la casa del funcionario diplomático y a las personas que trabajan en ella–, Soria resguardó en su hogar a varios perseguidos y permitió que se celebraran en su casa reuniones políticas en completa clandestinidad. Tratando de burlar el toque de queda y usando su vehículo, Carmelo ofició de enlace en el traslado de personas perseguidas hasta embajadas y escondites seguros.

## Una tarde de julio

En mayo del '76 comenzó el descabezamiento de la cúpula dirigenal del Partido Comunista. Una editorial de *El Mercurio* del 25 de abril hablaba de la estrategia: ya se aniquiló al Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR) y ahora la ofensiva es contra los dirigentes del «cáncer marxista». Entre el 4 y el 7 de mayo, la DINA desbarató al Comité Central del PC, atrapado en la «ratonera» de la calle Conferencia 1587. Todos sus miembros –entre ellos Víctor Díaz López, padre de una de las fundadoras de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Viviana Díaz, y Jorge Muñoz Poutays, esposo de Gladys Marín– están todavía desaparecidos (Hojman, 1990: 73).

Entre medio de estos sucesos, Soria viaja a España a resolver la herencia de las tierras de Ciudad Lineal. Su hermano Arturo le pide que,

en vista de los peligros, se quede en España: había despachado cinco cartas a su familia en Chile y ninguna fue recibida; cuando conversaba por teléfono con Laura, sentía interferencias. Una vez de regreso al país, Soria extremó las medidas de seguridad, aunque siempre se sintió confiado de su inmunidad diplomática. «Todavía no ha llegado mi celador», bromeaba Soria con sus amigos sobre su certeza de estar siendo vigilado.

A comienzos de junio, se hizo cargo de la revista *Dulce Patria*, publicación clandestina realizada en mimeógrafo que circulaba en la Universidad de Chile. La publicación, ligada al Partido Comunista, existía desde octubre del '73 y se encontraba discontinuada como consecuencia de los hechos de Calle Conferencia<sup>12</sup>. María Eugenia Arrieta, militante del PC, lo contactó para la tarea de rearmar la revista y comenzaron a trabajar juntos en la pauta del siguiente número.

«Los temas tratados en la revista eran conflictivos: profesores y alumnos detenidos, cátedras infiltradas, oscuros movimientos económicos. De mano en mano, *Dulce Patria* intentaba romper el bloqueo informativo, al menos en un reducido ámbito universitario», recuerda María Eugenia.

El día fijado para revisar la maqueta del nuevo número de la publicación, Carmelo no llegó. Llamó antes a María Eugenia y se excusó: su fuerte neuralgia al trigémino lo tenía devastado. Tomaba un medicamento llamado Dinztal para atenuar la fuerte presión sobre el rostro y, por prescripción médica, no bebía alcohol. El dolor era tan fuerte ese día, que Soria llamó a su casa anunciando que se devolvía y que iba con mucha hambre.

Hombre de costumbres, como dice su carta astral, Soria esperó el horario regular de salida –las 17:15–, se despidió de su secretaria y tomó su auto, que estaba estacionado afuera del edificio del Celade, en la calle Huelén número 32, en la comuna de Providencia. Según el sumario del caso, Soria realizó su recorrido habitual por Eleodoro Yáñez hasta la calle Colón. A la altura de la Plaza Las Lilas, intercambió señas con una vecina que iba en taxi, quien venía de una intervención odontológica y se tapaba la boca con una gasa. Seguramente, a Carmelo le extrañó ese detalle y le hizo un gesto amable de llevarla<sup>13</sup>. Ante la negativa de la mujer, se despidieron con similares ademanes.

---

12 Con el nombre Caso Calle Conferencia se alude a las dos operaciones clandestinas con las que la DINA descabezó, entre mayo y diciembre de 1976, a la dirección del Partido Comunista de Chile.

13 Sumario del caso Soria.

Cuatro cuadras más arriba, en Avenida Manquehue frente a las oficinas de Chilefilms de esa época, dos Fiat 125 lo esperaban. Este modelo de automóvil se había convertido en símbolo de la DINA y Soria debe haberlo sabido. El brigadier Jaime Lepe Orellana y el suboficial de Carabineros José Ríos San Martín, funcionarios del organismo represivo, fueron alertados por el capitán del Ejército Guillermo Salinas Torres que el objetivo se acercaba. Enfundados en trajes de carabineros, detuvieron el auto de Soria. Cuando el Volkswagen blanco apagó su motor, Lepe y San Martín ingresaron por las puertas traseras, mientras que el teniente Juan Delmás apareció de civil y obligó a Carmelo a sentarse de copiloto. El destino fue una casa ubicada en Vía Naranja 4925, en Lo Curro, en la precordillera santiaguina.

Según las declaraciones del sumario, a Alejandra Damiani, secretaria personal de Michael Townley, ese 14 de julio de 1976 le dijeron que se retirara temprano, que vendría la Brigada Mulchén con «un paquetito» y era mejor no estar. Acostumbrada a los extraños movimientos de la casa de tres pisos, Alejandra cuenta que ordenó los papeles de las cuentas domésticas y se retiró. En ese chalet vivían Townley, su esposa, la escritora Mariana Callejas, y los dos hijos del matrimonio.

Según consta en el proceso judicial, Callejas y Townley se conocieron haciendo explotar antenas de radios durante el gobierno de la UP; otras fuentes dicen que él habría trabajado para la CIA; y no pocos señalan que ambos eran funcionarios a tiempo completo de la DINA. Lo comprobado es que en esa casa de Lo Curro no solo se celebraban las tertulias literarias que los escritores chilenos Roberto Bolaño y Pedro Lemebel describen en sus libros<sup>14</sup>, sino que también se fraguaron crímenes como el de Orlando Letelier y el Conservador de Bienes Raíces, Renato León. Ahí también deambulaba Hermes —el seudónimo del químico Eugenio Berríos—, quien fabricaba gas sarín, una sustancia neurotóxica, inodora e invisible, para usarla como arma química.

Por esos días, Townley tenía un invitado especial: el cubano anticastrista Virgilio Paz. Su gracia era el manejo de armas y, aunque nunca se comprobó, al parecer vino invitado con dineros fiscales, los mismos que

---

14 El escritor chileno Roberto Bolaño, en el libro *Nocturno de Chile* (Anagrama, 2000), describió literariamente las tertulias que Callejas realizaba en su casa, donde asistían connotados escritores a compartir vino y conversaciones. Pedro Lemebel, por su parte, en el libro *Crónicas de sidario* (LOM, 1998) abordó el tema de las actividades de Callejas como escritora y sus conexiones en el medio nacional.

le pagaban el alquiler, el jardinero y la secretaria a Michael Townley. Tal vez «el gringo» y Paz afinaban los detalles de la bomba que un mes más tarde mataría en Estados Unidos a Letelier y a su secretaria, Ronnie Moffit<sup>15</sup>.

Antes de llegar a la casona de tres pisos de Vía Naranja, vendaron los ojos de Carmelo Soria con un pañuelo y lo sacaron del vehículo. Gracias a las declaraciones del agente José Ríos San Martín, se sabe que lo interrogaron en el garaje y que lo golpearon repetidamente, preguntándole por el dinero que supuestamente ingresaba al país por valija diplomática.

«Pobre, Chile», habría dicho Carmelo, según las declaraciones de Ríos San Martín, funcionario de la DINA, que cuando fue interrogado en 1993 por este caso, vestía a semejanza de un cura, hablaba de la Biblia y tenía antecedentes judiciales por haber golpeado y sacudido a su hija lactante. Durante el proceso judicial iniciado luego de la dictadura, Ríos San Martín se retractó de esa declaración inicial e incluso, durante el careo con sus compañeros de armas, negó conocer a los militares que lo acompañaban ese día. Solo en noviembre del 2006 se supo que el suboficial había falseado su confesión a cambio de una camioneta ofrecida por agentes del Batallón de Inteligencia del Ejército (BIE)<sup>16</sup>.

Cerca de las 10 de la noche del 14 de julio de 1976, Salinas Torres le pidió al teniente coronel del Ejército René Quilhot Palma, que subiera a redactar una carta en la máquina de escribir de Townley: serían cuatro líneas que irían dentro de un sobre, con el nombre del detenido. En la planta baja, Soria apenas soportaba las torturas: lo obligaban a beber pisco y lo golpeaban desesperadamente ante su silencio. Son tantos los gritos de los agentes, que Townley debió bajar al garaje a callar a sus cómplices. Entonces vio a Soria quejándose, tirado en el suelo. Así al menos se lo contó al periodista Marcelo Araya en 1993, cuando éste lo entrevistó en Estados Unidos para el programa Informe Especial de Televisión Nacional<sup>17</sup>.

Cerca de la medianoche, Salinas apoyó la cabeza de Soria entre dos escalones, haciéndole «palanca». Con un golpe seco, lo lesionó gravemente en la nuca.

---

15 Ambos murieron asesinados en un atentado en Washington DC, el 21 de septiembre de 1976, por una bomba instalada debajo del automóvil en que se trasladaban y que fue accionada a distancia por agentes de la DINA.

16 «El último secreto del crimen de Soria abre la puerta para condenar al brigadier (R) Lepe», artículo de *La Nación*, 21 de agosto de 2006.

17 *La Nación*, 17 de agosto de 1993.

Aunque no se ha podido acreditar judicialmente, es probable que a Carmelo Soria le hayan aplicado el mortal gas sarín fabricado por Eugenio Berríos. Esto, según Alejandra Damiani, quien trabajaba en la casa de Lo Curro, el diplomático español no habría soportado la aplicación del «gas Andrea», como le llamaban en clave. Por las características biológicas del éter y la falta de pericias en la primera autopsia, el uso del gas es difícil de comprobar.

Lo que siguió fue un espectáculo de delincuencia común: despojaron a Soria de su reloj Longines, le quitaron su lapicera Parker y robaron 100 dólares de los 300 que portaba. Posteriormente, rociaron sus ropas con pisco y mojaron también un poco el auto. La idea de simular un accidente producto del alcohol ya está en marcha. Claro que no soportaron la tentación y le robaron cuidadosamente la radio al auto.

«Hay que trasladarlo a La Pirámide y hundirlo en el canal», fue la orden de Salinas, quien a pesar de que no ha reconocido su participación en el crimen, fue procesado, declarado culpable y posteriormente beneficiado por la Ley de Amnistía.

Delmás fue el elegido para manejar el auto de Soria, quien yacía en el asiento del copiloto. El conductor designado es el mismo militar que posteriormente «se suicidó» en 1982 de un tiro en la sien, en medio del desierto, luego de ser involucrado en la quema con dinamita de cadáveres en Calama, operación que tenía por finalidad esconder un millonario robo a un banco cometido por un funcionario de la CNI<sup>18</sup>. Ríos San Martín cuenta en el sumario del proceso que Delmás se quejó de haber sentido miedo conduciendo junto al cadáver de Carmelo Soria y que el camino se le hizo especialmente largo.

Era entre la 1 y las 2 de la madrugada, un frío 14 de julio, en un sector boscoso cercano al centro ecuestre Santiago Paperchase Club. Un paraje sin tránsito, mucha vegetación y por donde corre un canal de riego llamado El Carmen, de no más de dos metros de ancho. En ese sector abandonaron a Soria.

Los uniformados extrajeron del Volkswagen el asiento del copiloto y sobre él depositaron el cuerpo de Soria. Luego, desbarrancaron el auto, con puertas y ventanas cerradas. La pendiente abrupta ayudó al movimiento

---

18 Encerrado en su auto y con una escopeta, Delmás fue encontrado con una salida de proyectil en la sien, pero la bala no apareció en el auto. Tampoco el dinero. Extraído de «Siniestros sapos de la CNI dinamitaron a bancarios por botín de 45 millones», en diario *La Cuarta*, 2 de agosto de 2006.

zigzagueante del automóvil. Una vez que el vehículo llegó al canal, fue arrastrado por la corriente algunos metros. Posteriormente, trasladaron el asiento y el cuerpo de Soria hasta un pequeño puente, ubicado cien metros más arriba de donde yacía el armatoste de fierro. Desde esa precaria pasarela, arrojaron el cadáver del diplomático. Dentro del auto, tiraron una botella de pisco; cerca del sitio, dejaron sus documentos de identificación, una bufanda ensangrentada y una casaca.

Dentro de la chaqueta del diplomático, guardaron un sobre escrito a máquina que decía «Carmelo Soria presente».

## Crónica de un montaje

La noche del 14 de julio de 1976, Carmelo Soria no llegó a casa. Laura González-Vera sabía que su esposo jamás cambiaría su rumbo sin avisar, menos aun considerando las actividades clandestinas en las que participaba desde el golpe de Estado, de las que poco hablaba. Su ausencia constituía un quiebre en las rutinas cotidianas. Esa noche la intranquilidad cundió en la casa de Calle Nueva 6434.

La doctora González-Vera llegó a su domicilio desde el consultorio en Puente Alto donde trabajaba como pediatra, lugar al que había llegado al ser exonerada en 1973 del Hospital San Borja Arriarán. Le extrañó que el automóvil de su esposo no estuviera en el estacionamiento. Él llegaba siempre antes que ella, generalmente faltando poco para las seis de la tarde. Pero ya eran las ocho y en el lugar donde debía aparcar el auto solo caía una lluvia fina e intermitente.

Durante las horas de espera, Laura recordó los chistes sin gracia de Carmelo sobre sus centinelas y repasó mentalmente las siete veces que fueron seguidos durante ese año. Junto a sus hijas, llamaron a los amigos cercanos buscando alguna pista. Telefonaron también a María Eugenia Arrieta, su contacto de la revista *Dulce Patria*. Nadie sabía nada. También se comunicaron sin resultados con diferentes postas de urgencia. La incertidumbre crecía.

Cerca de medianoche, las tres mujeres cayeron rendidas en un sueño profundo. «Un mecanismo de defensa del cuerpo», recuerda la viuda. Porque a partir de esa noche, sortearían días duros que todavía no terminan.

## Jueves 15: día de hallazgo

En la madrugada del 15 de julio de 1976, era un hecho: Carmelo había desaparecido. La primera parada de Laura fue la Posta Central, en el centro de Santiago. Pero los pasillos abarrotados no arrojaron pistas. Cuando la ausencia de Carmelo ya se hizo indesmentible, Laura se dirigió a los funcionarios de la división de seguridad de Celade. La presencia de los diplomáticos en la Comisaría de Carabineros de Las Condes facilitó estampar una denuncia por presunta desgracia: el procedimiento de rigor en esa época obligaba a esperar 48 horas antes de recurrir a la policía. Después de ese trámite, la pediatra se dirigió a la oficina del abogado Alfredo Etcheberry, el mismo que luego representaría a Estados Unidos en el proceso por el crimen de Orlando Letelier.

Cuando el teléfono de la casa de Las Condes sonó a mediodía, las hermanas Soria corrieron sobresaltadas: les dijeron que habían encontrado el auto de su padre en el canal de regadío de El Carmen, que Soria estaba detenido en el Regimiento Buin y sus documentos se encontraban en la tenencia de El Salto, en la zona norte de la capital. Acompañadas por un amigo cercano a la familia, las adolescentes asistieron al sitio, donde se encontraron con personal de Carabineros de la Tenencia de El Salto. Según el parte policial guardado en el sumario, también estaban en el sitio tres miembros de la DINA que vigilaban la operación, encabezados por el teniente Leonardo Bonetti.

El Volkswagen estaba semitapado de agua, abollado, con las ruedas hacia arriba, las puertas herméticamente cerradas y el parabrisas quebrado. En las cercanías del auto, estaba la chequera, el pasaporte que acreditaba su inmunidad diplomática y la cédula de identidad número 2.898.403-0, con el nombre Carmelo Soria Espinoza.

Carabineros entregaron a las hijas de Soria unas largas varillas para que ayudaran a buscar el cuerpo por el río. A pesar del desconcierto, las jóvenes comenzaron a rastrear el lugar, hoy un conocido barrio industrial, pero que entonces tenía una fisonomía propia de las comunas rurales de la Región Metropolitana.

«No nos dejaban estar juntas y nos instaban a buscar a mi padre. Nosotras deseábamos que estuviera vivo pero sabíamos que el método de las varillas era para buscar un cadáver. No sé cómo podíamos actuar con esa contradicción. Y más encima, con dos hombres y una mujer que no hacían nada y vigilaban nuestras conversaciones», recuerda Carmen.

Pero la búsqueda fue infructuosa. Minutos después, carabineros confirmó vía radio que Soria no estaba detenido en ningún retén de la policía. Solo entonces Laura tuvo la certeza interna de que su marido ya estaba muerto. Apesadumbrada, siguió las gestiones del día en el Consulado General de España en Chile.

## **Viernes 16: día de revelaciones**

Tal como se acordó el día anterior, se drenó temprano el estrecho canal de regadío. Las adolescentes asistieron junto a funcionarios de Celade hasta el sector de La Pirámide para observar las maniobras de búsqueda. Cuando un oficial de Carabineros le dijo a Guillermo Reyes, compañero de trabajo de Carmelo: «Hemos encontrado el cuerpo», las niñas fueron conducidas hasta el auto para que no presenciaran la escena.

Mientras tanto, otro oficial llamó por radio a la Brigada de Homicidios. El subcomisario Hernán Moreno Poblete estaba de turno ese día y llegó rápidamente desde los cuarteles de General Mackenna hasta las cercanías del Paperchase Club, junto con el detective Hugo Céspedes, el médico criminalista Manuel Torres y un perito fotógrafo.

El cuerpo de Soria apareció en una orilla del canal, a 120 metros aguas abajo de donde hallaron el automóvil. Tenía los brazos flectados alrededor de la cara y los puños cerrados. Junto a él, estaba el asiento del copiloto. Unos metros más allá, en el suelo, estaba su chaqueta, que contenía un sobre húmedo y escrito a máquina. La misiva fue entregada por carabineros a los detectives, quienes debían guardarla en una bolsa plástica para proteger la evidencia hasta su revisión en el Tercer Juzgado del Crimen. Pero antes de cerrar el sobre, los efectivos de la Policía de Investigaciones mostraron el misterioso escrito de la chaqueta a los delegados de Celade.

«Carmelo: lamentablemente he logrado comprobar la infidelidad de tu mujer. Lo que conversamos, desgraciadamente, lo confirmé. Tu amigo de siempre»<sup>19</sup>.

El montaje de la crónica roja estaba en marcha.

Luego, los detectives realizaron una decena de fotografías, «fijaron el sitio del suceso», amarraron con cuerdas el auto a la orilla y realizaron la primera inspección tanatológica. Dentro de los apuntes de la pesquisa, resaltó un detalle: el occiso no presentaba espuma en la boca ni en la

---

19 Sumario del Caso Soria.

nariz<sup>20</sup>: La frase sugería que Soria no había respirado debajo del agua y, por lo tanto, cayó al canal cuando ya estaba muerto.

El cuerpo embarrado fue trasladado hasta el Servicio Médico Legal (SML), hasta donde llegó su esposa. Mientras esperaba en los pasillos, fue interpelada por un hombre: era un abogado que, enviado por el ministro de justicia Miguel Schweitzer, deseaba saber cómo iban las gestiones de la investigación. Laura respondió poco y concluyó rápidamente la conversación asegurando que visitaría al ministro al día siguiente.

En el SML, ubicado en avenida La Paz, el doctor Tomás Tobar atendió a la esposa de Soria. Los unía una antigua relación: ella había sido alumna en la Facultad de Medicina. Con esa confianza, le contó que el facultativo José Luis Vásquez Fernández estaba realizando la autopsia en ese mismo instante. Tobar y Vásquez habían trabajado en un examen tanatológico importante el martes 11 de septiembre de 1973: fueron los encargados de pesquisar el cuerpo de Salvador Allende. En virtud del conocimiento que tenía Laura del doctor Tobar, le pidió ingresar al examen del cadáver de su marido, a lo que él accedió. Laura presenció la autopsia de su esposo, tomando nota de los detalles y sacando sus propias conclusiones.

«Había dos o tres personas más. Mi marido estaba en la camilla, con claras lesiones pre mortem y post mortem. Por todos lados del Médico Legal circulaba gente uniformada sin ningún recato», recuerda Laura.

En la Brigada de Homicidios –que en esa época estaba a diez minutos de distancia del tanatológico–, un grupo de periodistas policiales espera alguna buena noticia para rellenar las páginas de la crónica roja. Afuera de «La Pesca», como le dicen a ese cuartel policial en la jerga periodística, los reporteros conversan y piden datos a los detectives que entran y salen. Pero en la caja donde están los partes policiales, debidamente ordenados por los encargados de la Brigada, no hay nada interesante: algunas riñas de población y robos menores. Las secciones policiales de los diarios chilenos tuvieron que esperar por su dosis de sangre diaria: había orden de que lo de Carmelo Soria no debía saberse aún.

## **Sábado 17: día de silencio**

Los hermanos Schweitzer eran vecinos del barrio donde creció Laura González-Vera y mantenían una estrecha relación con el padre de ella,

---

20 Sumario del Caso Soria.

el escritor José Santos González-Vera. Por eso, cuando la viuda llegó a la casa de Miguel Schweitzer, el entonces ministro de Justicia, se mostró muy afectado por la muerte de Carmelo. Pero Laura no estaba para lamentaciones.

«—Miguel, ni el juez ni la Brigada de Homicidios asistieron al sitio del suceso el primer día —le dijo Laura en su despacho.

«—Es posible que no hayan estado presentes por tratarse de una zona suburbana —respondió el ministro.

«—La prensa ha publicado muy poco. Dejémonos de farsas. Esto es obra de la DINA —señala la viuda.

«— ¿Sabes lo que estás diciendo, Laura? —pregunta el abogado.

«—No es el único caso, Miguel. Usted debería renunciar por esto. Usted conocía a Carmelo —incriminó con fuerza» (Ekaizer, 2000: 304).

La conversación terminó en ese segundo. Según el director de Asuntos Públicos de la Junta, Álvaro Puga, Miguel Schweitzer lo llamó esa tarde para preguntarle si sabía algo sobre «un tal Soria». Puga —amigo de infancia de Manuel Contreras— llamó al director de la DINA para preguntarle por el español. «Nada sabía», dijo Puga, treinta y siete años después. De esa llamada estratégica intergubernamental, Laura solo se enteraría en el marco de esta investigación.

El día viernes, luego de la autopsia, Laura alcanzó a intercambiar algunas palabras con el tanatólogo José Luis Vásquez. En una conversación llena de tecnicismos propios del lenguaje de delantales blancos, Vásquez había dicho que Soria tenía una contusión cerebral brutal, hemorragia subaracnoidea difusa y máscara equimótica, aquellos moretones que aparecen en el rostro de las personas que hacen mucha fuerza o les falta el aire. Juntando ambas lesiones, sugirió el doctor, «podríamos pensar que fue estrangulado», recuerda Laura que le dijo el especialista. Sacando a tirabuzones la información, Laura se enteró de que su marido ingresó muerto al agua y que el límite máximo de inmersión era de 12 horas. El doctor agregó que la hora de defunción era secreto de autopsia.

Para la esposa de Soria, las conclusiones del examen tanatológico eran claras: su marido había sido asesinado y se había armado un montaje para silenciar a la prensa. Ignorante aun de la carta que la sindicaba como infiel —lo que transformaría el caso en una historia de crónica roja— la viuda volvió a su casa.

Aquella noche, desconocidos golpearon con palos las persianas de su ventana. Cansada y con mil ideas en la cabeza, Laura tuvo miedo y no se asomó.

En el cuartel de la DINA, ubicado en la calle Belgrado 10, a pocas cuadras de la Plaza Italia en Santiago, la Brigada Mulchén escuchaba atentamente las conversaciones telefónicas de la familia. Según el sumario del caso, por esos días los agentes recibieron felicitaciones del director de la organización, Manuel Contreras, porque consideraba que la operación había resultado un éxito.

Ese día la prensa tampoco supo del «caso de Carmelo Soria».

## **Domingo 18: día de espera**

Históricamente, el domingo es el día de mayor venta de diarios en Chile. En ninguno de los periódicos de circulación nacional apareció el nombre del diplomático.

En la noche, Carmen Soria debió saltar una pared de ladrillos baja para evitar que un par de hombres –que conducían un Fiat 125 sin patente– la capturaran. Cada vez que contestaban el teléfono en la casa de Las Condes, se escucharon frases como «esto les pasa por ser upelientos»<sup>21</sup>, seguidas de una sarta de improperios. El miedo se apoderaba de la familia Soria.

Durante la tarde, Michael Townley arregló un bolso para su viaje a Buenos Aires, lugar donde le esperaba el teniente Armando Fernández Larios. Juntos irían posteriormente a Paraguay a buscar los pasaportes falsos que les permitirían trasladarse tranquilos hasta Estados Unidos y colocar una bomba en el auto de un exministro de Allende. La Operación Letelier estaba en marcha.

Esa noche Televisión Nacional emitió la película «Yo soy la chica que quieren matar», protagonizada por Robert Sang y Julie Sommers, un filme cuya escena principal –la persecución de una joven chica a manos de un psicópata impune, en un edificio con oficinas– dura casi tres cuartos de la secuencia audiovisual.

---

21 Modo despectivo para referirse a los partidarios de la Unidad Popular (UP).

## Lunes 19: día de crónica policial

Recién el lunes 19 de julio, tres días después de que el cuerpo de Soria apareciera en el canal y a cinco desde su secuestro, debutó su nombre en las páginas policiales.

*El Mercurio* y *Las Últimas Noticias* publicaron lo que se parecía más a un comunicado de prensa que la información reportada por un periodista con fuentes propias. Ambos artículos tenían los mismos elementos, en semejante orden: ciudadano español, pero nacionalizado chileno, se volcó a las 2 de la madrugada cuando descendía por el camino El Alba; se encontró el automóvil, de patente diplomática ONU 64, enterrado en el fango y que, según las primeras averiguaciones, habría pasado antes algunas horas en el casino del cerro San Cristóbal. Solo *El Mercurio* tiene una información privilegiada: «El cadáver no presenta lesiones atribuibles a terceros». El vespertino *La Segunda* no aludía al caso. El diario *El Cronista* no consignó el hecho ese día ni en las dos semanas siguientes.

*La Tercera*, en tanto, se desmarcó de los datos que manejaron los otros medios: en sus páginas se lee el sitio «canal El Carmen», jamás menciona de dónde pudo haber venido, no conoce el número de patente del automóvil, menciona los 55 años de edad de Soria y cita a «fuentes familiares» que cuentan que el diplomático estaba desaparecido desde el miércoles y que se había presentado una denuncia por presunta desgracia. Esta pequeña nota se ubica en la página final del diario, en la sección «Última hora».

En el cuartel de Belgrado 10, la agente civil de la DINA, Luz Arce Sandoval, leyó esa mañana *El Mercurio* y relacionó inmediatamente la conversación que le escuchó el día anterior a su superior, Rolf Wenderoth Pozo. Ella tenía 24 años el día del Golpe y militaba en el Partido Socialista. Dobleada por las torturas, comenzó a colaborar con sus captores, delatando a antiguos compañeros y haciendo clases de marxismo a los agentes encubiertos, llegando a ser de relativa confianza para los uniformados. Una tarde de julio de 1976 escuchó a Wenderoth —con quien estaba involucrada sentimentalmente— jactarse de que «le dieron a beber una botella de pisco al tipo y lo despacharon aguas abajo». Luz leyó *El Mercurio* esa mañana y le quedó claro que el sujeto al que se referían era Carmelo Soria (Arce, 1993: 257).

Al periodista de *La Tercera*, Osvaldo Muray, el accidente del canal El Carmen «le olió mal» desde un comienzo. Él conocía el lugar y sabía que el canal era poco caudaloso. En 1976, era jefe de la sección de crónica del diario

que, por entonces, pertenecía a la familia Picó Cañas. Recuerda que en la reunión de pauta del lunes, ningún reportero quería tomar el caso Soria. La escasa motivación para reportear un caso complejo había sucedido en ocasiones anteriores y él lo atribuía al miedo que era una constante en esos días. «Por ellos, ojalá que todo fuera transcribir comunicados oficiales», pensó Muray. Así que se dio un gusto con sus andanzas de reportero y salió de la oficina con rumbo a la Brigada de Homicidios. Allá se tomó un par de cervezas con un detective conocido –del cual dijo no recordar el nombre–, quien le dijo claramente «van a decir lo que quieran, pero esto es un homicidio».

Al otro lado de la ciudad, Laura González-Vera se reunía en su casa con altos funcionarios de la Cepal: el jefe de seguridad designado para la protección diplomática, Agustín Vaaz, y el director interino del Celade, José Luis Eliazaga. Con temerosa prudencia, ellos le cuentan sobre la misiva encontrada en la chaqueta de Carmelo.

«Esto no es un *ménage a trois*, esto es un asesinato de la DINA», les respondió Laura, con firmeza, ante las insinuaciones de infidelidad. En esa cita, Laura les recordó el caso de Enrique Penjean, miembro de Celade que estuvo preso durante 6 meses en Cuatro Álamos. «A la Junta, la inmunidad les vale nada», les dijo a los atónitos diplomáticos. Sólo en 1993, en el contexto de las declaraciones del sumario, Penjean pudo contarle a la familia Soria que el día de su detención, los captores dijeron «así que aquí también trabaja este pájaro», en alusión a su compañero de labores, Carmelo Soria.

## **Martes 20: día de portada**

El parte 188 del sumario del caso Soria indica que el 20 de julio de 1976 se le ordenó a la Prefectura de Investigaciones investigar la denuncia hecha por la Comisaría de El Salto, referente al caso 121.855, caratulado «Muerte de Carmelo Soria Espinoza». Firmada con una enredada rúbrica de la jueza Carmen Canales, se facultó a Investigaciones al allanamiento de inmuebles, si es que fuera necesario. Con un plazo de diez días, el detective Hernán Moreno fue el encargado de la pesquisa.

Moreno recuerda que la primera diligencia que se ordenó fue la inspección ocular al sitio del suceso y asegura que nunca recibió presión alguna durante su investigación. Contó, treinta años después, que el procedimiento típico ante un hallazgo de estas características es comenzar

la investigación bajo la hipótesis de homicidio, para después ir descartando otras opciones como accidente y suicidio. También cuenta que, por costumbre personal, no lee los periódicos durante las investigaciones ya que pueden «inducir a conclusiones».

La portada de *La Tercera* del día martes llevaba un gran titular: «Cárcel para matones del fútbol». La frase estaba acompañada por una fotografía grande de Esteban «Toro» Aránguiz, jugador de balompié que, luego del partido entre la Universidad de Chile y Santiago Wanderers, quedó con el ojo hinchado tras una riña con sus rivales. En el cuarto inferior de la página, una fotografía del auto volcado de Soria y su rostro serio en la esquina superior de la imagen del sitio del suceso. Al lado derecho de las estampas, un titular en fondo rojo: «Extraña muerte de un funcionario internacional. ¿Crimen o accidente?».

La página 25 del diario fue dedicada completamente al caso: se incluían dos fotografías del sitio del suceso, donde aparecía el automóvil en medio del canal y dos sujetos que, con micrófono en mano, miraban la escena. También había una imagen del cerro que mostraba con una flecha, señalando la trayectoria de la caída del auto. Se repetía, además, la fotografía del rostro, que pertenece a la cédula de identidad de Soria. El titular del texto, sin firma, señalaba que sería «crimen y no accidente el del funcionario internacional». En la nota abundaban los verbos especulativos: cuenta la historia del descubrimiento del cuerpo, enfatizando los llamados amedrentadores a la casa de los Soria. Además, se describía a Carmelo como un hombre tranquilo, que había llegado después de la Guerra Civil Española a Chile y sin enemigos conocidos. También se incluía el detalle de las puertas cerradas del auto y que las ventanas quebradas difícilmente podrían haber dejado pasar el cuerpo de Soria. Incluso, el periodista Osvaldo Muray incluyó en la nota un aspecto que pocos manejaban: «la radio debió ser retirada con mucho cuidado, ya que el marco de ésta está intacto».

Obtener y publicar el retrato de Soria fue un «golpe periodístico» de *La Tercera* porque ningún otro diario llevaba una imagen del diplomático. La práctica de tener la exclusividad era sencilla y peligrosa: era una «gracia» de los fotógrafos más experimentados «secuestrar» la cédula de identidad; pedirlo prestado y no devolverlo, para impedir que la competencia contara con una imagen. En lenguaje coloquial, la fotografía del carnet se llamaba «un mono», en referencia a la imagen monocromática de la antigua cédula. En crónica roja, el ejercicio de obtener «un mono del finado» era frecuente

y necesario: con el rostro del personaje en cuestión, el relato adquiría humanidad y la nota crecía en verosimilitud. Muray era un experto en esas lides reporteriles.

La especulación de Muray –quien había destapado en marzo de 1966 la existencia de Colonia Dignidad– tiene su punto más alto en un pie de foto: «Según señaló el cuidador de la parcela Santa Clara, hace menos de seis meses cayó (en el mismo lugar) un mini con cuatro ocupantes, los que resultaron ilesos». El comentario dejaba entrever la extraña configuración de la escena del crimen.

En *El Mercurio* el caso también fue reportado en profundidad. En el marco de esta investigación no se logró establecer quiénes cubrieron este caso, pero los periodistas de la sección policial en esa época eran Beatriz Undurraga y Patricio Amigo. Undurraga fue quien reportó grandes temas de derechos humanos de los '70: el primer descubrimiento de osamentas conocido como los Hornos de Lonquén y la aparición del cuerpo de Marta Ugarte en Los Molles, el único cadáver que devuelve el mar de aquellos que fueron lanzados en helicópteros militares. Y cada vez que escribía aquellas notas de horror, lo hacía ciñéndose a las informaciones oficiales; incluso los detalles exclusivos que obtiene tienden a corroborar las versiones gubernamentales.

«Yo no cubrí el caso Soria, no me tocó. Hay que recordar que es una época donde todo es comunicado de prensa y donde muchas veces tú escribías los medios artículos y luego no aparecía nada», cuenta Undurraga.

El reportaje de *El Mercurio* se tituló «Investigan muerte de funcionario de la ONU» y tiene como fuentes principales a las hijas de Soria. No lleva la fotografía del carnet de Soria. En la nota, se señala que las hijas del diplomático están desconcertadas y que «cuando se disponga del informe legal estaremos en condiciones de decir si fue un accidente o asalto con asesinato». Además, se detalla que el auto cayó con las puertas cerradas, vidrios rotos y que el cadáver se encontraba a 600 metros del lugar de la máquina. El detalle novedoso que aporta el Decano de la prensa es que Soria había trabajado en Editorial Quimantú, un hecho inadvertido para el resto de los medios.

La militante del PC María Eugenia Arrieta era el contacto con quien Soria debía juntarse el día que desapareció. Después de conocer la muerte de su compañero, debió redoblar las medidas de clandestinidad y mantuvo escaso contacto con el mundo exterior y la prensa en general. Cuando le

llevaron *El Mercurio* de ese martes, Arrieta tuvo la confirmación de sus sospechas: «Si la prensa dice que puede ser asalto con asesinato, es porque a Carmelo lo mató la DINA», recuerda.

### **Miércoles 21: día de película**

«Murió en el cerro San Cristóbal: Sepultado provisoriamente el diplomático español» fue el título de gran tipografía que *El Mercurio* escogió para llevar la noticia en la portada del cuerpo C. Allí se relataba lo acontecido desde su desaparición y agregaba que la Oficina de Relaciones Públicas de Investigaciones dijo «que el caso no se está investigando como homicidio y que existe una versión que figura como accidente». Además, las hipótesis de pesquisa crecen considerablemente respecto al día anterior, señalando textualmente «...fallas mecánicas, acción de terceros, mero accidente humano, voluntad de morir con un suicidio espectacular y enigmático».

La información principal se complementaba con un recuadro titulado «Recién comienza la pesquisa policial». La nota añadía que el escueto informe policial revela una «lesión cervical» y un «traumatismo torácico». Además, el texto se encargaba de responder a cada una de las dudas que se planteaba la familia. Con una escritura grandilocuente, el redactor de la nota periodística dejó entre comillas los párrafos más rimbombantes del texto, como: «La configuración escenográfica que enfrentan los detectives está saturada de hechos que parecen ‘decir cosas’ fáciles de malinterpretar».

Ante la especulación sobre la ausencia del reloj y el posible robo del que habría sido objeto Soria, la nota periodística decía: «Pero el más joven de los investigadores sabe que en una caída a un barranco de ‘alrededor de doscientos metros’ todo lo que va en el interior del vehículo ‘puede volar y saltar en la forma más enloquecida e increíble’». Así, la información se mezclaba con la especulación y la interpretación de un tercero que no es individualizado, con un uso intensivo de adjetivos.

El entonces jefe de redacción de *El Mercurio* era Lisandro Cánepa y el jefe de la sección de crónica –la sección que hoy corresponde al cuerpo C– era Héctor Espinoza. Ambos están fallecidos, mientras que Patricio Amigo no pudo ser ubicado para esta investigación; mientras que Beatriz Undurraga aseguró, en el marco de esta investigación, que no reportó este caso. Así, resulta difícil saber a quién citaba entrecomillas el redactor de la nota.

*La Tercera*, en tanto, publicó dos noticias referentes al caso: una en la página 16, sección nacional, referente a la posible visita de una comisión ONU ante la extraña muerte del diplomático. Osvaldo Muray también tenía el dato de la autopsia, aquel que menciona como causa de muerte una lesión cervical y un traumatismo torácico. En la otra nota, de la página 28, sección policial, se afirmaba que iniciaron investigaciones para esclarecer la muerte del ciudadano español.

En este último artículo, se resaltaban una vez más las amenazas de las que fue objeto Soria antes de morir. También se mencionaban las mismas tres hipótesis que manejaba *El Mercurio*, pero éstas eran refutadas en el mismo texto —mediante frases entre paréntesis— por Osvaldo Muray: decía que la primera hipótesis «es que se trate efectivamente de un accidente (lo que aparece como descartable a la luz de los antecedentes proporcionados por la familia); segundo, que Soria hubiera sufrido una alteración mental luego de salir de la oficina, lo que lo hubiera llevado a una extraña forma de suicidio simulando un homicidio, lo que sería propio de una personalidad psicopática (hecho que también aparece descartable según los antecedentes que tiene la familia, ya que jamás sufrió alteraciones mentales); y tercero, que efectivamente se trate de un crimen, lo que tampoco es posible probarlo hasta el momento, especialmente porque no hay móvil lógico, pero que aparece como la posibilidad más factible»<sup>22</sup>.

El escrito, al igual que en el texto de *El Mercurio*, llevaba la alusión a sets cinematográficos y al gran desafío que enfrentaban los detectives. Por la forma en que están redactadas aquellas hipótesis, Muray especuló en el marco de esta investigación que debieron haber venido en un comunicado de prensa, lo más probable desde el Edificio Diego Portales, sede de gobierno. La tónica de la época fue distribuir la información vía canales oficiales.

*Las Últimas Noticias* no publicó información sobre el tema. *La Segunda* parece ajena a esa contingencia e informa, el día 21, que la Brigada de Homicidios (BH) afirmaba «que no hay antecedentes para estimar que se trate de un crimen y que, por lo tanto, la información normal corresponde a la Comisaría de Accidentes del Tránsito de Carabineros (CIAT)». En el sumario del caso Soria, la CIAT solo es mencionada realizando el peritaje mecánico.

---

22 Los paréntesis son del texto periodístico original.

A la luz de los años, se concluye que aquellos datos funcionaron solo como despistes en medio de la investigación.

## **Jueves 22: día de visitas**

Con sus piernas regordetas y zapatos de tacos altos, la jueza Carmen Canales visitó a las 17 horas el sitio del suceso junto al subcomisario Hernán Moreno y otros dos detectives. Según Moreno, la jueza reclamó por la caminata, cada vez que pudo, durante las dos horas que estuvieron allí. La magistrada recuerda que hicieron una exhaustiva pesquisa, mirando el área del hallazgo desde todos los ángulos posibles. Después de eso, ordenaron el retiro del auto y el correspondiente peritaje mecánico. Además, ordenaron que se drenara el canal por segunda vez.

Un comunicado de prensa de la Cepal había llegado el día anterior hasta la redacción de los periódicos. En él, el secretario de prensa de la institución, Luis Carlos Sánchez, señalaba que el organismo había pedido a la Cancillería chilena una investigación prolija y detallada sobre la muerte de Soria.

Esta nota de prensa fue publicada el jueves en todos los diarios, aunque cada uno agregó un dato particular: *El Mercurio* detalló que la esposa de Soria era hija de una exregidora del PC; mientras que *La Tercera* volvió a relatar las amedrentaciones telefónicas que sufría por esos días la familia. *Las Últimas Noticias* señaló, al igual que *La Segunda* del miércoles, que «las pesquisas del caso quedaron a cargo de la Comisaría de Investigaciones de Accidentes del Tránsito (CIAT) de la policía uniformada». Vuelven a la luz datos apócrifos.

*La Segunda* indicaba que «las primeras diligencias realizadas por los funcionarios de la BH no pueden establecer, hasta el momento, otra cosa que un accidente». Además, se aventuraba en justificar las lesiones que presenta el cuerpo y especula con que «se habría aplastado el pecho contra el volante y golpeado la cabeza en la caída».

Una mañana de esos días llegó hasta la casa de los Soria el icónico periodista judicial de Canal 13, Pablo Honorato. Acompañado por un camarógrafo, el dúo se bajó del auto y capturaron registros audiovisuales desde la calle hacia la morada. Carmen Soria les preguntó qué querían. Y como la respuesta fue el silencio, la joven les gritó y amenazó con un palo: solo entonces se fueron. En el marco de esta investigación, Honorato

dijo recordar el caso Soria, pero aseguró que él no lo cubrió en los setenta. Aclara que en esa época era periodista del turno vespertino en *El Mercurio* y en *Las Últimas Noticias*, pero que no recuerda cuando sucedió el crimen y que solo supo de él después de 1991, cuando el caso se reactivó luego de la publicación del Informe sobre Verdad y Reconciliación.

Ese mismo día se publicó la revista *Qué Pasa*, cuyo director era Hernán Cubillos Sallato, quien fue posteriormente ministro de Relaciones Exteriores entre 1978 y 1980. Desde esas páginas, de corte fundamentalmente político y económico, Federico Willoughby llamaba a recuperar «el espíritu de 1973 cuando las FF.AA. interpretaron lo que la Patria pedía y cumplieron como custodios de la integridad nacional». En la revista existía una sección llamada «Por el ojo de la llave», donde en una pequeña nota se reseñó brevemente la muerte de Carmelo Soria, enfatizando su filiación comunista y las vinculaciones familiares de su esposa. También señala que «su cadáver tiene al parecer señales distintas a las provocadas por el agua».

Esa tarde, el periodista estadounidense John Dinges volvía a Santiago luego de su luna de miel en su país natal. Leyó la diminuta nota de *Qué Pasa* y decidió investigar el caso del diplomático para el diario estadounidense *The Washington Post*.

## **Viernes 23: día de descrédito**

*El Mercurio*, en la sección policial, titulaba «BH investiga muerte del español». Era la primera nota de la sección y estaba encabezada por una fotografía del sitio del suceso. En el artículo se anunciaba una nueva autopsia –para determinar la ingesta de alcohol– y se dice que el vehículo estaba siendo desmantelado por lugareños. También se informa que la jueza visitó el sitio junto con el actuario Erik Moreno.

La jueza Canales había descrito al actuario Erik Moreno como un hombre de prodigiosa memoria, al punto que muchas veces le pidió atender a periodistas en los numerosos casos en que trabajaron juntos. Treinta y siete años después de las primeras pesquisas de la muerte de Soria, Erik Moreno confirmó, en el marco de esta investigación, que él fue actuario del juzgado en esos años, pero que no recuerda nada del caso Soria y que sólo sabe lo que apareció en prensa durante los noventa. Ante la propuesta de visitarlo, llevarle diarios de *La Época* y hacer memoria del

rol de los periodistas policiales en esa investigación judicial, respondió que está enfermo y que no le interesaba hablar del pasado.

*Las Últimas Noticias*—que había destinado, en general, escasa cobertura al caso— tomó la delantera en defensa de la tesis del accidente y señaló que «la policía no le dio el menor crédito a la versión» de que Soria estaba muerto antes de caer al agua. Además, señalaba que el caso se investigaba como accidente y que el resultado de la alcoholemia sería determinante en la resolución del enigma. El título de esa nota fue «No habrían intervenido terceras personas en muerte de Carmelo Soria» y el epígrafe indica que «Policía espera examen de alcoholemia del cadáver».

A las 3 de la mañana, Muray salió del turno vespertino y se dirigió en la camioneta del diario *La Tercera* desde las dependencias ubicadas en Vicuña Mackenna hasta su casa en Independencia. En la esquina de Ñuble—a escasos metros del periódico— una patrulla militar lo detuvo: debió salir del auto junto a sus acompañantes, colocar las manos arriba del capó; mostrar las credenciales de periodista y esperar la venia para continuar el camino. Al llegar a avenida Matta, se repitió la escena con otra patrulla. Más allá, en Santa Isabel y también en la Alameda, los carabineros le pidieron el salvoconducto de periodista y lo conminaron a continuar el camino. Ya con los ojos más rasgados de lo que dicta su ascendencia japonesa, Muray le hizo una propuesta al chofer. «Al próximo que nos ataje, le decimos que venimos parando hace rato». «Cómo se le ocurre, jefe, ve que nos pueden balear por choros»<sup>23</sup>, le respondió el conductor. Como decenas de noches en tiempos de dictadura, Muray llegó a eso de las 4:30 de la madrugada a su casa.

## Sábado 24: día disuasivo

El sábado se lanzó un buen disuasivo desde las redes invisibles que manejan el montaje: *Las Últimas Noticias* informó que Soria habría sido visto el miércoles de su desaparición en el restaurante de la cima del cerro San Cristóbal.

El detective a cargo de la Investigación, Hernán Moreno, cuenta que, efectivamente, realizó esa pesquisa y que la mentada foto fue extraída del carné de identidad, la misma que circula en el diario *La Tercera*. Pero él no encontró a nadie que pudiera reconocer al enjuto hombre de los anteojos, simplemente porque el día de su desaparición la Enoteca del cerro San Cristóbal estaba cerrada y el toque de queda comenzaba a la 1

---

23 Expresión popular para referirse a valientes, temerarios.

de la mañana. Moreno también intentó, en esas semanas de dedicación exclusiva al caso, establecer de dónde provendría la carta encontrada en la chaqueta de Soria: revisó cada una de las máquinas de escribir de Celade y no llegó a ninguna conclusión. Lo único que tenía claro, gracias a la decena de declaraciones de cercanos a la familia, era que Carmelo era un hombre muy tranquilo y metódico.

Ese día, *La Tercera* informó sobre la orden de peritaje del automóvil por parte de la jueza Canales, lo que concuerda con archivos judiciales. *El Mercurio*, ese día, no publicó nota alguna.

## **Domingo 25: día de mentiras consolidadas**

A esta altura, la especulación mediática sobre el caso era máxima. El abogado querellante Alfredo Etcheberry no podía creer que la prensa estuviera plagada de trascendidos, que hablara de detalles de la autopsia, en circunstancias que el informe tanatológico aún no había sido anexado al sumario. Decidió encargarle a Carlos Balbontín –su procurador en aquellos años– la redacción de una carta al tribunal donde quedarán patentes las irregularidades procesales y el papel de la prensa.

«Es un hecho público y notorio la aparición por distintos periódicos del país de informaciones relativas a los hechos investigados en esta causa. Así, por ejemplo, la prensa, en base a informaciones supuestamente obtenidas de la policía o de institutos médicos, habla de diversas hipótesis... y se han comentado públicamente circunstancias que pertenecen al secreto de sumario, como, por ejemplo, lesiones, índices de alcoholemias y otros», dice el escrito que se añadió al sumario el 5 de agosto de 1976. En él, se pedía que la jueza instruyera que las respectivas instituciones se abstuvieran de dar informaciones a la prensa hasta que fueran conocidas por el Tribunal.

La jueza Canales recuerda que durante estos días y los siguientes, recibía constantemente llamados desde el Ministerio del Interior para conocer las diligencias que se estaban practicando.

Ese día apareció una noticia en *Las Últimas Noticias* que indicaba que la comitiva que pesquisaba el proceso estaba comandada por el subcomisario Óscar Henríquez, un nombre que no figura en el sumario del caso<sup>24</sup>. El título de la nota fue «Crece misterio sobre muerte de diplomático», y también

---

24 Según el libro *Expedientes Policiales* que Hernán Moreno Poblete publicó en 2013, quien estaba a cargo de las pesquisas era Iván Morgan. Pero en entrevista con la autora realizada en 2006, señaló que era él quien estaba a cargo de la investigación.

citaba las llamadas telefónicas amenazadoras que «crean un puzzle» y calificaba el suceso como «uno de los hechos policiales más sobresalientes de la semana». Luego seguía con un compilado refrito de las informaciones anteriores, a modo de recapitulación. El resto de los periódicos no informó nada al respecto.

## Lunes 26: día de descanso

Es el primer día que el apellido Soria desapareció de la prensa escrita, luego de una semana de noticias. La prensa consignaba que en Pudahuel se exhibían los aviones F-5E, los primeros cazabombarderos supersónicos de la Fuerza Aérea. Las cuatro aeronaves eran anunciadas como la primera parte de un total de 18 que adquiriría la institución a la fábrica Northrop de Estados Unidos. El General Leigh, como un niño con juguete nuevo, era el encargado de la recepción del material bélico (Hojman, 1990: 75).

Por esos días, llegó a la casa de los Soria un periodista de la revista *Vea* con un impertinente fotógrafo. *Vea* era un quincenario que, después del Golpe, se volcó a la crónica roja y al espectáculo. En la publicación —que entonces dirigía Guido Vallejos— se podía seguir la historia de pugnas surrealistas, como el conato entre Yamilet, una muchacha poseída por espíritus y sanada milagrosamente, y su contrincante en favores celestiales, el pastor cristiano Yiye Ávila. En esas mismas líneas, se publicaba la visita del almirante José Toribio Merino, miembro de la Junta, al Teatro Caupolicán para ver el match de boxeo entre Martín Vargas y el colombiano Calixto Pérez.

Según Ernesto Zelada, periodista policial de la revista, *Vea* cubría en profundidad el crimen más relevante de la semana, procurando obtener imágenes inéditas e íntimas de los protagonistas de cada intriga. Los reportajes eran realizados por periodistas que pertenecían exclusivamente al sector policial y que, generalmente, compatibilizaban sus labores con trabajos en radios y agencias. En el marco de esta pesquisa, Zelada cuenta que debido a la alta especialización de los profesionales, que se caracterizaban por sus buenos contactos en el mundo del hampa, la revista siempre llevaba datos exclusivos. «Golpeaba», como se dice en jerga periodística.

A *Vea* le interesó el caso Soria y le otorgó un buen espacio. Publicaron una nota no firmada con seis fotografías de gran tamaño, distribuidas en

dos páginas. Carmen Soria no recuerda el nombre del periodista que las entrevistó y Ernesto Zelada asegura que no fue él quien escribió la nota.

Entre las líneas escritas, salta a la vista que la pretendida profundidad del reportaje no es tal: la información detallada es exactamente la misma que circula en los diarios. Es un «refrito», a excepción de un detalle: el artículo dice que Laura Soria –la hija mayor de Carmelo– descarta de plano un móvil político en la muerte de su padre. El resto de la nota son palabras e imágenes emotivas: las hermanas Soria posando junto al retrato de su padre y fotografías familiares de tiempos felices, acompañados de textos de marcada pesadumbre.

Zelada cuenta que nunca se sabía con certeza qué pasaba en estos casos donde se sospechaba la mano de la DINA. «Mucha especulación y nada concreto», dice.

El periodista señala que había que ser cauteloso con la censura. Como ejemplo, recuerda el caso de un reportaje a una familia cuyos hijos estaban desaparecidos desde hacía cuatro años. La portada de *Vea* era la fotografía de los padres que sostenían en sus manos un retrato de los niños. Llevaba por título «Cuatro años de angustia». La mala suerte para el periodista – que en esa época era subdirector de *Vea*– fue que la publicación salió a la venta un día martes 16 de octubre de 1977, el mismo día que se cumplían cuatro años de Pinochet como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. Desde el Edificio Diego Portales, una llamada pidió su renuncia inmediata y ordenó la incautación del material que ya circulaba por las calles. El motivo que esgrimió el quisquilloso coronel a cargo de la Dirección Nacional de Comunicación Social (Dinacos) –que, por la fecha, debe haber sido Werther Araya Steck– fue que el titular se prestaba para segundas interpretaciones. Ante la negativa de los dueños de la revista a despedirlo, Zelada fue citado ante autoridades de gobierno, donde debió justificarse y prometer mayor cautela ante futuras coincidencias.

## **Martes 27: día de pronóstico**

Esta vez *El Mercurio* llegó tarde a la noticia del peritaje mecánico. Ese día llevó la misma información que había sido divulgada dos días antes por el resto de los medios: «Se efectúa peritaje en automóvil del vehículo del diplomático». El epígrafe decía que «se descarta homicidio o suicidio», pero en el contenido de la nota apenas se hacía referencia a este último dilema.

La gracia de la nota estaba en el tono de *El Mercurio* al informar que el médico forense tenía «sumo interés en observar el volante» y que la BH, por su parte, inspeccionaría las oficinas del diplomático. Agregaba que el «examen de autopsia confirmará el hecho de que Carmelo Soria ingirió alcohol en la tarde del miércoles 14»: así, *El Mercurio* pronosticaba, cual vidente, lo que vendría.

Una de esas tardes de la última semana de julio de 1976, Laura visitó la Vicaría de la Solidaridad. El edificio de la calle Santa Mónica 2360, en el centro de Santiago, estaba abarrotado de personas que esperaban el turno para relatar sus propias tragedias.

Laura aprovechó sus contactos con Juan de Castro —un compañero de medicina que desertó de la carrera para tomar los hábitos eclesiásticos— para obtener una entrevista con el cardenal Raúl Silva Henríquez. Allí relató sus pasos durante las últimas dos semanas, ante un cardenal que acostumbraba más a escuchar que comentar. Silva Henríquez era un personaje incómodo para el régimen. Su lucha en contra de las violaciones a los derechos humanos lo tenía, desde finales del '73, en la mira del gobierno; mientras, su labor de recopilación e investigación de casos era calificada como una estrategia de desprestigio a la tarea del régimen. Laura recuerda que el cardenal preguntó por las filiaciones organizacionales de Carmelo, preocupado por cerciorarse de que el asesinato tuviera un móvil político. Le recomendó a Laura abandonar el país para proteger a sus hijos. No hacía falta la sugerencia: los tres hijos del matrimonio ya tenían pasaje a España para el 11 de septiembre. Ella se les uniría apenas terminara las gestiones en Chile.

### **Miércoles 28: día de expectación**

En la mañana, la revista *Ercilla* apareció colgada en quioscos. En la sección «Datos», que consignaba pequeñas noticias, como el debut de los billetes de cien pesos ocurrido esa semana, apareció una crónica que ocupaba la mitad de una página. Titulada «La extraña muerte de Soria», la nota citaba las palabras de la suegra de Soria y exregidora por el Partido Comunista, María Marchant, donde cuenta que su yerno era un hombre metódico y cariñoso con su familia. Sutilmente, el texto relata el viaje de Soria a España y las cartas que mandó desde allá que nunca llegaron a su casa, las bromas de Carmelo sobre los autos que lo seguían constantemente y el

tratamiento médico que impedía que Soria ingiriera alcohol. Pero la nota era cautelosa y también protegía a su autor incógnito: estaba escrita con datos que delataban evidente cercanía.

El autor de la crónica era el destacado periodista Hernán Millas. Él conoció a los hermanos Soria por medio de la Editorial Cruz del Sur y por el mundo literario que los reunía desde mucho antes del golpe de Estado. Millas, quien recibió el Premio Nacional de Periodismo en 1985, recuerda que escribir aquella nota fue tan triste como urgente, el cierre de la revista era un fantasma inminente, pero el crimen era flagrante y había que decir algo. En el mes de septiembre, el director de la publicación, Emilio Philippi, y Guillermo Blanco, entre otros periodistas, abandonaron *Ercilla* decididos a fundar una nueva publicación: la revista de oposición *Hoy* (Millas, 2000: 105).

*El Mercurio* reincidía en su tendencia a dar predicciones y publicaba, en una pequeña nota, que, durante las siguientes 24 horas, se evacuaría el informe de autopsia. También aseguraba que, junto con ese informe, la jueza recibiría otro parte preparado por los peritos de la policía civil.

*La Tercera* informó básicamente lo mismo. El editor de la sección policial, Osvaldo Muray, se aferraba a su hipótesis y publicaba nuevamente que «la caída de 200 metros no podía ser fatal. Y hay antecedentes al respecto que meses antes un pequeño vehículo cayó al mismo lugar, resultando ilesos sus ocupantes». Fue la última especulación antes que el manto de la información gubernamental terminara por tapar totalmente el caso.

Ese día se adjuntó al sumario judicial el esperado protocolo de autopsia. Tenía, al menos, una semana de demora respecto de los cauces regulares. A la luz de los años, esta demora se ve como una más dentro del conjunto de aberraciones y negligencias que sirvieron para ocultar las ejecuciones políticas, tal como lo reveló una investigación periodística sobre el funcionamiento del Servicio Médico Legal<sup>25</sup>. El informe señalaba que la alcoholemia era 1,49 gr/ml y que la causa de muerte era traumatismo cérvico-torácico y craneo-encefálico. No mencionaba hora de muerte, ni tampoco si Soria cayó vivo o muerto al canal, lo que era fundamental para calificar una muerte como accidente u homicidio. Así mismo, no

---

25 La investigación aludida es «Ejecuciones en Chile septiembre diciembre 1973: El circuito burocrático de la muerte», realizada por John Dinges y Pascale Bonnefoy en 2012. Disponible en <[www.archivoschile.org](http://www.archivoschile.org)>.

mencionaba la rotura del hueso hioides —el sector óseo entre laringe y lengua—, que configuraría el estrangulamiento del que se habló en un comienzo. Durante los siguientes años, la familia Soria lucharía por revertir el dictamen del tanatólogo Vásquez Fernández, que apuntaban a sostener la tesis del accidente casi suicida y bajo la influencia del alcohol.

En la tarde, periodistas de diversos medios de comunicación de circulación nacional fueron citados por el director de la Policía de Investigaciones, Ernesto Baeza Michelsen, a una conferencia de prensa en el edificio de Investigaciones, ubicado en Independencia.

### **Jueves 29: día de verdad oficial**

Baeza estaba al mando de la institución desde el 12 de septiembre de 1973, después de formar parte del grupo del Ejército que maquinó el Golpe y asaltó La Moneda. De punta en blanco, como solía pasearse por los pasillos de los cuarteles de General Mackenna, el general Baeza citó a los periodistas de todos los medios para explicar lo orgulloso que estaba de la institución en la resolución de «los homicidios olvidados»<sup>26</sup>.

«No hay crímenes perfectos, sino investigaciones mal hechas», dijo Baeza, citado por *El Mercurio* en la portada del Cuerpo C de ese día.

Tras despachar la frase para el bronce del día, Baeza enumeró la larga lista de crímenes que no tuvieron esclarecimiento en su minuto y cuyas pesquisas fueron retomadas por los funcionarios de Investigaciones: «el caso de los niños de Coquimbo», «la muerte del taxista de Puerto Montt», «el crimen del Hotel Princesa», entre otros «ponchos», como se les denomina en lenguaje policial a los sumarios sin resolver. Baeza trató con especial esmero la resolución del crimen de Nora Jara: su pareja, el napolitano Roberto Sorbo, la había asesinado por celos y, para ocultar su crimen, mandó a construir una fosa de cemento en el patio de la casa de ambos, ubicada en Francisco de Villagra 3880, La Reina. Dispuso el cadáver dentro del hoyo, le prendió fuego y posteriormente, lo cubrió con cal y agua. El cuerpo de su novia se convirtió, así, en una especie de momia, cuya fotografía acaparó las portadas de *Las Últimas Noticias*. «No se debe glorificar a un solo funcionario en una diligencia como la de Nora Jara...

---

26 *El Mercurio*, 29 de julio de 1976.

no es producto de la casualidad, sino de un meditado programa policial», señalaba Baeza en las páginas de *El Mercurio*<sup>27</sup>.

Pero el subcomisario Hernán Moreno sabe el trasfondo de esta historia de la crónica roja. Uno de sus «chiporros» –como se denomina a los detectives rasos– le pidió autorización para revisar los casos archivados sin resolución. El joven policía tomó el caso de Nora Jara y logró ubicar al jardinero de la casa, quien confesó que había hecho un hoyo a petición de su empleador. Una vez ubicado al napolitano, fue interrogado y demoró en confesar el homicidio. Solo cuando Moreno le tiró en la cara el gorro de baño que tenía puesto Nora Jara en su provisoria tumba, el hombre se desarmó y confesó su crimen.

En 2006, Moreno se rió al ver los periódicos antiguos que ensalzan «el meditado programa policial». Dijo que todavía recordaba cuando un detective raso, aburrido y sin procesos pendientes, se puso a hojear los expedientes amarillentos. Pero Moreno no se ríe cuando le recordamos lo que dijo Baeza, ese mismo día, sobre el asesinato del diplomático chileno español: «Es un lamentable accidente... se sabe que Carmelo Soria sufrió presiones de orden emocional. Un verdadero *shock*. Estuvo bebiendo esa tarde y manejó mal», citaban las páginas mercuriales.

El comisario Moreno señaló que nunca leyó esa información en la prensa. «El único que podría haber hablado del caso era yo. Eso que dice sobre el accidente es mentira», aseguró en 2006. Por eso, llama la atención que en su libro *Expedientes policiales. El caso Carmelo Soria y otros homicidios* publicado en 2013, Moreno relata una supuesta conversación entre varios detectives que comentaron las publicaciones de la prensa sobre el caso Soria, indicando que eran «un montón de mentiras», que «falsean descaradamente», y que si bien no podían inmiscuirse en política, era evidente la calidad de funcionario de alta confianza del gobierno que detentaba el director de la Investigaciones en ese momento (Moreno; 2013: 205).

Por su parte, *El Mercurio* llevaba dos notas diferentes emanadas de aquella conferencia de prensa, una sobre la resolución de los crímenes olvidados y la otra específicamente sobre Carmelo Soria: «Español Carmelo Soria murió por accidente. Investigaciones dio el veredicto». La nota mencionaba la botella de pisco medio vacía, las llamadas telefónicas y

---

27 *El Mercurio*, 29 de julio de 1976.

cartas anónimas, que «quebraron su ánimo». Además, el artículo aseguraba que en la oficina del Celade se reunieron «las últimas pruebas delatorias».

«Soria fue objeto de un chantaje emocional. Llamadas anónimas y misivas le decían que alguien se había inmiscuido en su felicidad conyugal. Esto desesperó al español, quien comenzó a cambiar su actitud», decía el último párrafo de la nota, ubicada en la última página del diario.

Las contradicciones de la nota de prensa son vitales: por una parte, dice que el caso quedó cerrado como «muerte accidental», mientras que dos párrafos más abajo señala que «como última fase de la investigación se desean establecer ‘las causas’ que motivaron al diplomático a beber en forma exagerada»<sup>28</sup>.

En *La Segunda*, ambos sucesos –conferencia de prensa y «veredicto» sobre caso Soria– están en una sola nota. Pero ahí solo se menciona que estaba bajo fuerte presión emocional, no alude a su esposa, a la botella de pisco o carta alguna. *La Tercera* llevó una nota pequeña, en la sección «Al filo del toque», donde se publicaban las noticias justo antes del cierre de la edición. También referencian la botella de alcohol, pero omite la existencia de las misivas extrañas, señalando además que el shock nervioso de Soria pudo ser producto de problemas de trabajo o emocional.

Ese día, Laura apenas leyó los diarios: estaba demasiado preocupada redactando un escrito que refutara la autopsia incompleta que presentó el doctor Vásquez Fernández. Aun no sabía que, después de denunciar ante la jueza que el informe no contenía la información mínima para ser un aporte a la investigación, los tanatólogos ratificarían su dictamen: las lesiones del cadáver eran producto de los golpes contra las partes duras del auto y esas eran, necesariamente, la causa de muerte.

Moreno, en entrevista con la autora, no recordó que *El Mercurio* haya publicado que el sumario se cerraba. A la vista de los expedientes, eso sería precipitado, ya que recién el informe del detective –donde configuraba la tesis del homicidio– llegaría a manos de la jueza el 15 de septiembre de 1976. Según el sumario, el 29 de julio recién se estaba haciendo el peritaje mecánico. ¿Por qué el director de la Policía de Investigaciones defendería la tesis de la crónica roja entonces?, surge la pregunta.

«Me da la impresión de que Baeza se adelantó, vio los grados alcohólicos, vio la carta, y como él no era de la BH, era un militar, no tenía formación de investigación científica, dijo eso. Los policías nunca dan por hecho nada,

---

28 Las comillas son del texto periodístico original.

todo es corroborado. Y te lo digo porque no le debo nada a Baeza, no me interesa protegerlo», explicó Moreno en 2006.

Sea como sea, después de los dichos del director de Investigaciones ante la prensa, el caso Soria se sumergió en aguas turbulentas y desapareció completamente de la prensa escrita. En el año 2006, Ernesto Baeza no estaba en condiciones de ser entrevistado: fruto de un accidente vascular, sufría de afasia, una enfermedad que le impide comunicarse ya sea en forma escrita o hablada, aun cuando conserva sus facultades intelectuales intactas<sup>29</sup>.

Así, la historia se perdía entre los recovecos del olvido y la muerte.

## El rebote del télex

Mientras los periodistas chilenos deambulaban entre el miedo y la desidia, publicando rumores y comunicados de organismos poco confiables, sus colegas extranjeros en Chile hicieron malabares para dar a conocer al mundo lo impublicable. Sorteando la relativa censura y presiones, enviaron por télex y teléfono las notas que desparramaron por el mundo la crudeza del régimen militar. Aquellas informaciones se divulgaron a través de las agencias de noticias, diarios y revistas reconocidos en todo el globo: la revista *Time* y *The Washington Post*, de Estados Unidos; *El País* y *El Mundo* de España, entre otros.

*El Mercurio* recogió esos escuetos cables y publicaciones internacionales, en una pequeña columna titulada «Chile en el exterior». A pesar de su brevedad –la sección consistía en dos columnas repartidas en 10 a 20 centímetros, dependiendo de la época– durante mucho tiempo fue una fuente imperdible de información inédita y relevante en la prensa chilena.

## Un gringo y el toque de queda

El periodista estadounidense John Dinges cuenta que se quedó en Chile después del 11 de septiembre de 1973 no por ser un héroe, sino por amor. La mayoría de los corresponsales extranjeros había abandonado el país una semana antes, espantados por el inminente golpe. Desde 1972, Dinges cubría el revuelto acontecer chileno para medios que califica «de poca

---

29 Baeza murió en el año 2000, con su nombre vinculado a la Operación Cóndor, al Comando Vengadores de Mártires, entre otras operaciones de violaciones a los derechos humanos.

importancia», como la Sociedad Americana de Prensa y *Noticias Aliadas*, una revista limeña eclesiástica. Ramón Marsano fue su seudónimo durante buena parte de los '70.

«Me favoreció el bajo perfil», asegura Dinges al recordar la lista negra que, en días posteriores al golpe, vetó el reingreso al país de cincuenta periodistas extranjeros. Él no estaba incluido. Su capacidad de acción estaba salvaguardada, al menos por un rato.

Teniendo a su favor la residencia para permanecer en territorio chileno, contactos horizontales con el comité Pro Paz –luego, con la Vicaría de la Solidaridad– y relaciones tangenciales con personal diplomático, Dinges se transformó rápidamente en *stringer*, un colaborador *freelance* con trato exclusivo para *Time* y *The Washington Post*. Fue así como conoció de cerca las amenazas del gobierno y destapó en el extranjero montajes comunicacionales para encubrir muertes, como en los casos del homicidio de Carmelo Soria y la llamada Operación Colombo. Su trabajo como reportero desde 1972 a 1978 le significó cuatro detenciones por parte del aparato represivo, incluyendo un día de reclusión con los ojos vendados en Villa Grimaldi.

Durante los seis años que vivió en Chile, John Dinges nunca dejó de tiritar cada vez que le tocaba renovar su credencial de periodista en el edificio Diego Portales, lugar donde se radicó el Poder Ejecutivo después del bombardeo a La Moneda. En 1977, cuando Dinges fue a presentar a su nueva jefa de corresponsalía extranjera, se encontró con Álvaro Puga, quien le dijo que hacía rato debieron expulsarlo del país por antichileno y que tuviera mucho cuidado caminando por las calles, «porque los terroristas andaban atropellando a mucha gente», recuerda Dinges. También, en reiteradas ocasiones, le avisaron desde la embajada de Estados Unidos que «su pellejo estaba pedido». Cada vez que sucedía algo así, se devolvía a su casa, descompuesto y asustado, inventando con Catherine, su mujer, claves secretas de advertencia ante una eventual detención.

Durante julio de 1976, Dinges viajó a su país natal de luna de miel. De regreso a Chile, una pequeña nota de la revista *Qué Pasa* desvió su atención. Decía «La muerte de Carmelo Soria». Dinges leyó que el hombre en cuestión era un reconocido comunista y que su cadáver «presentaba lesiones distintas a las provocadas por el agua». El gringo tomó su chaqueta y salió de su casa en Lo Barnechea rumbo al centro de la ciudad.

## Vocación de medicina forense

Dinges no recuerda si primero se dirigió donde la viuda de Soria o a la Vicaría de la Solidaridad, una de sus paradas fijas para obtener información, a un par de cuadras del diario *El Mercurio*. Lo único que tiene en mente sobre esos días es la lucidez con que Laura González-Vera estuvo investigando las semanas posteriores al asesinato de Carmelo: como una mezcla de doctora, detective privado y relacionadora pública.

«Ella es una mujer fabulosa, sobre todo en términos intelectuales. Nunca paró de investigar, no dejaba arista sin analizar. El día que la entrevisté, estaba a la espera de la autopsia, que iba a ser realizada por alguien *desconfiable* (sic). Cuando estuvieron listos los resultados, los analizamos junto a otro doctor. La equimosis –aquellos moretones que aparecen en el rostro de una persona asfixiada– demostraba que era evidente la tortura», recuerda el periodista.

Dinges siguió los pasos de la jueza Carmen Canales, recogió información de *El Mercurio* y la prensa local. Por esos días, cuenta, había que leer entre líneas al Decano porque la información estaba parcelada, pero era información al fin y al cabo. Con esos elementos, Dinges armó un reportaje donde exponía que el homicidio fue cometido por la DINA. Por temor al espionaje por télex –que un año después comprobó que no era producto de la paranoia– decidió dictar el reportaje por teléfono a su editor, ubicado en Buenos Aires. Desde allí, la noticia se despachó a la oficina central en Estados Unidos.

Laura González-Vera recuerda que su encuentro con el estadounidense fue una de las pocas entrevistas extensas y sinceras que dio en Chile, y que el reportaje se publicó en *The Washington Post* cuando ella ya había llegado a España, a mediados de noviembre, unos dos meses y medio después del encuentro. Dinges cuenta que, en ese minuto, no comprendió por qué demoraron tanto en publicar la nota: «No supe si era producto de la censura o si me estaban protegiendo. Quizás era porque los hechos estaban frescos y la investigación que hice contradecía a toda la prensa chilena. Tal vez la central (del diario) quiso protegerme hasta tener mejores datos. No sé...», especula décadas después.

Independiente de los motivos de la demora, el reportaje se transformó en un golpe periodístico mundial. «Se descubre el ocultamiento del asesinato de un funcionario de las Naciones Unidas en Chile» fue publicado

el 16 de diciembre de 1976 a dos páginas, firmado por Dan Griffin, redactor jefe de ese diario. La nota detallaba que Soria era vigilado desde antes de su muerte, que su cuerpo presenta lesiones no atribuibles a un accidente automovilístico y que la familia debió viajar a España para evitar el hostigamiento. El reportaje dice que el «representante de *The Washington Post*» en Chile tuvo acceso al informe de la Compañía de Seguros donde dice que la guantera del automóvil de Soria había sido forzada para abrirla, pues estaba con llave.

El arduo trabajo de reporte y búsqueda de fuentes de Dinges es evidente en esa publicación. Y eso que en esta ocasión no contó con ayuda de reporteros chilenos, como cuando le revelaron la identificación de Armando Fernández Larios, el militar involucrado en el crimen de Letelier. En ese caso, el nombre le fue «soplado» por un colega de un medio oficialista que no pudo esquivar la censura de su propio jefe y que, ante el silencio de la censura, prefirió dar el dato al periodista extranjero<sup>30</sup>.

### **Escándalo a la vista**

La información que publicó John Dinges impactó en los Estados Unidos, ya que contenía reclamos de los funcionarios de la ONU en Chile que calificaban de ineficiente a la organización mundial en esclarecer el crimen de Soria. Fue un escándalo. Después de esa nota, cuenta Dinges, vino una ácida columna editorial con el tema en *The New York Times* y continuaron apareciendo más detalles en las páginas de *The Washington Post*. La presión mediática motivó al entonces secretario general de la organización, Kurt Waldheim, a emitir un comunicado mundial acusando al gobierno chileno de dilatar la investigación policial. El secretario también aprovechó la ocasión para anunciar que este caso sería incluido en el informe siguiente de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

El impacto político es tal que el diario español *El País* tituló, en 15 de diciembre de 1976, «Carmelo Soria fue interrogado hasta morir por la policía chilena». El epígrafe de la noticia era «*The Washington Post* desmiente la versión oficial de accidente automovilístico». Las repercusiones de estas informaciones también son recogidas ese mismo miércoles en la columna «Chile en el exterior», de la sección Internacional del diario *El Mercurio*.

---

30 Anécdota extraída del fallo del Tribunal de Ética del Colegio de Periodistas por el Caso Colombo.

## ...Y en Santiago de Chile

El editor nocturno de *El Mercurio* por esos años, el periodista Mario Vackflores recuerda escenas jocosas de su trabajo como editor nocturno del periódico: se ufana de haber cambiado en diversas ocasiones la primera página del periódico casi en forma completa, haber molestado a Pablo Honorato por su mala redacción y de haber vaciado sistemáticamente una botella de whisky entre las 8 de la tarde y las cuatro de la mañana, las ocho horas que duraba su turno.

Vackflores señaló en 2006, en el marco de esta investigación, que entre 1966 y 1986 se encargó de la edición nocturna del Decano, la versión más actualizada del diario, que se colgaría todas las mañanas en los kioscos de Santiago y que viajaba en avión a las regiones extremas. Tuvo algunas lagunas temporales en ese cargo —«que era una especie de director en la noche, un cargo de alta confianza», según sus palabras— y estuvo a cargo de la sección internacional en 1976, especialmente de la columna «Chile en el exterior». Vackflores recuerda que ese espacio fue inventado por el entonces subdirector del periódico, Fernando Díaz Palma. Aunque el ex director del diario, Juan Pablo Illanes, asegura que fue creación de Cristián Zegers.

El pequeño espacio informativo no aparecía todos los días e incluía entre cuatro y diez noticias, redactadas en no más de doce frases. Todas hablaban de los temas que, siendo de alto voltaje noticioso, no eran cubiertos por ningún medio chileno, en parte por censura, en parte por extrema cautela. Ahí se trataban escuetamente los traslados de prisioneros, crudas declaraciones de exiliados, historias en las embajadas de Chile en el mundo, protestas en Europa contra la Junta de Gobierno y todo tipo de sanciones internacionales, especialmente referidas a violaciones a los derechos humanos.

«Esa columna era la forma de decir lo que estaba pasando. Ocupamos un recurso muy periodístico que es contar las cosas achacándose a otros», cuenta Vackflores.

Con un título «Piden explicaciones», aparece el 31 de julio de 1976 una nota de diez líneas a dos columnas, donde la agencia AP informa que un centenar de dirigentes de partidos políticos españoles entregan en la embajada chilena una carta donde piden respuesta gubernamental por el asesinato de Soria. En el segundo párrafo, una frase reveladora: «(su

muerte) viene a sumarse a otras acaecidas en aquel país bajo circunstancias sospechosas». Según el periodista, las comillas funcionan como recurso periodístico que permite responsabilizar a quien lo dijo, algo así como descansar en el testimonio de un tercero: «no lo digo yo, lo dice él».

En 2006, Vackflores, con más de ochenta años a cuestas y 6 años antes de su muerte por cáncer cerebral, dijo no recordar mucho esta información, pero «recuerdo que un pariente de Soria dijo algo en España y que estas declaraciones fueron difíciles de publicar en el diario». Cuando pregunto el motivo de esas dificultades, indica que «hubo oposición de alguien, algún censor o no sé de quién, pero logramos meter una versión de la entrevista en pequeñas píldoras, citando a *El País*».

El periodista señala que aquella estrategia fue muy usada durante los períodos de mayor censura. «Teníamos que esperar a que se reciclara la noticia, que rebotara en otros medios y citarla». Es la misma estrategia de validación que funcionó en la Operación Colombo.

Según Vackflores, el principal escollo para publicar un reportaje de algún tema conflictivo era no poder contrastar las fuentes, lo que los obligaba a ceñirse a trascendidos. «No había una versión oficial acá... ¿quién te la iba a dar? Ahora lo que pasa es que viviendo en la época que estamos viendo, esto te parece muy monstruoso, pero yo te voy a contar lo siguiente: aquí objetivamente hay dos responsables que es la derecha y el PC, el Partido Comunista tenía los dedos en el gatillo, y de los gallos que murieron, el 80% murió disparando», señaló en 2006 el periodista, que se adjudica con orgullo la autoría del titular «Harina para tres días», que en agosto de 1973 alarmó a la población ante la escasez de trigo.

Pero la necesidad de fuentes para contrastar pareciera ser un requisito sorteable. El 15 de diciembre de 1976, «Chile en el exterior» lleva –junto a una escueta noticia sobre integración vial con Paraguay y la denuncia de un diario boliviano sobre el clima bélico con Chile-Perú– una nota denominada «Investigación en la ONU», atribuida a la agencia Latin-Reuter. Las casi 40 líneas a una columna mencionaban los dichos del mandamás de la organización, Kurt Waldheim, y señalaba que la información periodística dice que Soria era izquierdista, había sido torturado hasta morir y que tenía inmunidad diplomática. También expresa que Carmelo «habría sido objeto de investigaciones por parte de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)». No hacía referencia a *The Washington Post* pero es la misma fecha en que se publicó la nota en el periódico estadounidense.

Posiblemente para algunos lectores esa fue la primera pista sobre el destino real de Carmelo Soria. *El Mercurio* publicó, al igual que decenas de prestigiosos medios internacionales, la noticia que partió con la investigación de John Dinges. Claro que la información –que no mide más de cinco centímetros– había que buscarla entre 60 páginas y casi 700 gramos de papel que el diario traía ese día.

## Los hombros del director

El periodista Héctor Precht trabajó en la sección Internacional del diario *El Mercurio* desde 1965 hasta 1975. La presentación que hace de sí mismo comienza con la querrela que presentó Allende contra él, por los dichos en la Asamblea del Sindicato del diario: él era un anticomunista acérrimo. Finaliza recordando cómo fue expulsado del periódico por ser crítico del régimen y por tener problemas con el entonces director, Arturo Fontaine Aldunate.

Como jefe de «cables», Precht recuerda que debía armar la sección internacional con informaciones provenientes de agencias: UPI y AP, que eran norteamericanas; Reuters, de Inglaterra; Latin, filial de Reuters en América Latina; France Presse, de origen galo; Ansa, de Alemania; EFE, de España; Prensa Latina, de Cuba, y Tass, que era soviética. De estas agencias, seis de ellas tenían sede permanente y periodistas de planta en Chile en 1976<sup>31</sup>. Eso, sin contar la agencia Orbe, que fue comprada por el Estado y difundía sus informaciones nacionales por ese medio.

Precht recuerda que, en esa época, debía reportar su trabajo al ciudadano español-boliviano Luis Martínez, quien además de trabajar en el apartado internacional, era colaborador de la agencia AP. Otros reporteros también lo recuerdan; sin embargo, en el marco de esta investigación, Martínez no pudo ser ubicado.

«La selección de los cables publicables quedaba a mi criterio. Claro que eso era solo para las noticias de otros países del mundo. En el caso de las notas que hablaban de Chile, debía juntarlas y entregárselas a Arturo Fontaine. Él tenía el control informativo de esa sección, discriminaba y publicaba a su arbitrariedad», contó Precht.

A mediados del 2006, en el marco de las filmaciones del documental «El diario de Agustín», Arturo Fontaine aceptó ser entrevistado en su

31 Aquellas agencias eran ANSA, DPA, EFE, France Presse, Latin-Reuter y NC News Service. Extraído de «Cómo salen las noticias de Chile» artículo de revista *Qué Pasa*, 3 de junio de 1976.

*buffet* de abogados en El Bosque Norte, un barrio donde el metro cuadrado de oficina es uno de los más caros de Santiago. Como antecedente, está el mito de que recibe hasta el día de hoy un sueldo vitalicio de parte del dueño de *El Mercurio*.

La conversación con Fontaine no demoró en ponerse tensa. Temas como el cartel de «*El Mercurio* miente» y el financiamiento de la CIA al periódico abonaron el terreno. Por eso, cuando llegó el turno de hablar de «Chile en el exterior», Fontaine se mostró molesto y acusó a las entrevistadoras de «acoso político claramente orientado a un punto».

Ante la pregunta de la función de la sección «Chile en el exterior», el exdirector dijo que «era una forma de eludir la censura. Lo que salía en los cables eran sucesos producidos en Chile y los poníamos ahí.... (Era una forma) de poder decir que habían fusilado a tal tipo, cosas que también salían al principio pero que no se podían poner. Nosotros al comienzo hicimos lo que cualquier diario, arrinconados». Cuatro minutos después, ante la mención de las palabras «derechos humanos», Fontaine terminó abruptamente la entrevista y se levantó estrepitosamente.

La columna «Chile en el exterior» cobró relevancia a la hora de informarse en el país durante los años más crudos de la dictadura. Y como no aparecía todos los días, era esperada para saber los detalles ignorados del régimen militar, para leer entre líneas.

Incluso, Hernán Millas menciona al espacio informativo mercurial cuando debe defenderse de la censura de Max Reindl, un miembro de Dinacos que había realizado un doctorado en comunicaciones en la Universidad de Michigan y que había trabajado en la Nicaragua de Somoza. La noticia cuestionada era la aprobación por parte del Parlamento europeo de una resolución en contra del gobierno chileno.

«—Oiga, ¿pero cómo la noticia se publicó en Chile en el exterior? —le dijo Millas al censorador.

«—Eso no tiene nada que ver. Una cosa es un periódico, que hay que adquirirlo, que consta de 36 páginas, y donde requiere un esfuerzo descubrir un par de líneas, y otra muy distinta una emisora. Ustedes, en cambio, no cobraron, se introdujeron en una casa, acapararon en ese instante toda la atención de los moradores y entregaron su mensaje» (Millas, 1985: 19).

Resulta difícil sondear el trabajo de las radioemisoras como agentes contrahegemónicos debido a la falta de registros para analizar. Siguiendo

la lógica de Reindl, la televisión fue el medio más intervenido por los censuradores y a más largo plazo, debido a su penetración e influencia. De hecho, la televisión fue el principal medio por el cual la Junta de Gobierno –y posteriormente Pinochet en solitario– dio a conocer los avances de su gestión.

La historiadora María Eugenia Horwitz<sup>32</sup> tiene otra interpretación para estos minúsculos espacios informativos de «Chile en el exterior». Para ella, la liberación de ciertas informaciones aparentemente contrarias al gobierno de facto tenía un objetivo doble.

«(Por ejemplo), las manifestaciones que ocurrieron en contra de la Embajada de Chile en París. (*El Mercurio*) lo contaba primero para decirle a su gente (del gobierno) que fueran cautos, que había límites porque algún día tendrían que viajar para alguna parte o que sus negocios se podrían echar a perder. (Y como segundo paso) la estrategia era para abonar el terror, decirle a la gente corriente ‘qué te espera a ti, pobre persona de la calle, mira lo que está pasando afuera’».

### **«Lo leí en *El Mercurio*» o un borrador sobre producción noticiosa**

A pesar de las pequeñas informaciones nacionales que dieron cuenta de las reacciones internacionales sobre la muerte de Soria, el nombre del diplomático se pierde bajo el manto de la información oficial luego del mal llamado «veredicto» de la Policía de Investigaciones.

Casi dos años después del asesinato, y luego de una silenciosa investigación, el 9 de diciembre de 1979 la jueza Carmen Canales llegó a la conclusión de que la muerte de Soria había sido producto de «homicidio por terceros no habidos». *El Mercurio* consignó esa información en una pequeña nota, descontextualizada y sin otras fuentes. Después que en 1976 posicionaran el caso Soria en varias portadas y sendas notas en los diarios de la cadena de periódicos, los editores le dieron escasa atención cuando tres años después se evidencia judicialmente el asesinato.

Para que la estrategia de ocultamiento de crímenes políticos bajo el manto de la crónica roja funcionara exitosamente en Chile, hubo de

---

32 Esposa del doctor Enrique París Roa, detenido y desaparecido desde La Moneda el mismo día del golpe de Estado.

converger una serie de factores de orden contextuales, pero también otros específicos del ejercicio periodístico.

En 1976, el tratamiento del crimen de Carmelo Soria por parte de *El Mercurio* estuvo determinado por tres grandes líneas: una, el silencio y la censura; dos, el disfraz de crónica; y tres, la extrema cautela al mostrar los datos publicados por la prensa internacional.

Desde la óptica de la democracia y el ejercicio periodístico, estas tres instancias noticiosas solo pueden ser comprendidas desnudando el engranaje informativo de la época. Un secreto a voces es la posibilidad de que la chispa de encendido de la maquinaria comunicacional de este ocultamiento haya sido dirigida por los organismos represivos con sus redes de contacto a todo nivel.

## **La DINA y sus periodistas**

Todos los lunes en la mañana el subterráneo de la casona de Belgrado 10, que por dos décadas albergó a la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, amanecía con un par de velas encendidas. El recinto donde hoy funciona la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (Fech) fue, en la dictadura, sede de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

El decreto ley número 521, promulgado en junio del '74, institucionalizó a la DINA. Comandada por un director único, el entonces teniente coronel Manuel Contreras, el ente represivo tenía carácter de supramilitar porque coordinaba los servicios de inteligencia de las ramas de las Fuerzas Armadas. Bajo el principio de la guerra y el enemigo interno, la DINA hizo del secuestro, la tortura y el asesinato sus métodos de acción para combatir el llamado cáncer marxista. En sus mejores tiempos, contó con clínicas especializadas para verificar el estado de salud de sus torturados, tuvo hipnotizadores contratados, trajo personal extranjero para la enseñanza de técnicas antisubversivas, instaló un laboratorio químico para elaborar gas sarín y tuvo un departamento extranjero que extendió la labor de la DINA a Roma, Buenos Aires y Estados Unidos. Fue precisamente ese último país donde el organismo cimentó su propia muerte: el revuelo internacional y, sobre todo, estadounidense que provocó el asesinato del exministro Orlando Letelier en Washington, en septiembre de 1976, obliga a la Junta a disolver la DINA. Poco después es reemplazada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).

La existencia de un departamento especializado de difusión y propaganda al interior de la DINA y/o la CNI es uno de los hechos no corroborados, pero plausibles, sobre el funcionamiento de la dictadura. El proyecto digital MemoriaViva.com, intenta rescatar la mayor cantidad de información sobre las violaciones a los derechos humanos y, en ese afán, confeccionó un esquema de la estructura de la DINA, la que incluye un departamento de Operaciones Psicológicas dependiente del Estado Mayor o Departamento de Operaciones. En él figuran nombres como Rolf Wenderoth Pozo, Pedro Espinoza, Miguel Krassnoff Martchenko, Marcelo Moren Brito y otros personajes procesados o condenados por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.

Según el organigrama, Operaciones Psicológicas tenía tres secciones: Propaganda y Guerra Psicológica, Prensa, Relaciones Públicas y Computación. La agente Luz Arce Sandoval aparece mencionada dentro del departamento de Computación, lugar que concuerda con su declaración ante la Comisión Rettig. Ella ha declarado innumerables veces que su labor durante los años '80 fue analista de prensa para los altos mandos de las instituciones de inteligencia.

Dentro de la sección Prensa del organigrama de la DINA se incluyen los nombres de Beatriz Undurraga, periodista policial de *El Mercurio*, y Roberto Araya, lector de noticias de Televisión Nacional. Históricamente –o tal vez, mitológicamente- se ha asociado a Undurraga y a Pablo Honorato como dos periodistas mercuriales vinculados con el aparataje represivo. Casi como un mito urbano, el imaginario contempla pagos, noticias exclusivas, sitios de suceso preferenciales, allanamientos en conjunto. No se han encontrado pruebas fehacientes que lo confirmen. Lo cierto es que ambos profesionales cubrieron los casos conflictivos de la dictadura y, generalmente, se apegaron a las fuentes oficiales a la hora de informar.

«Los que dicen que pertenezco a la DINA no es la gente de los desaparecidos ni nada, son los propios colegas. Este es un medio cabrón y te envidian por tener buenas fuentes. Pero hay que dejar que los perros ladren, es pura envidia, si ellos están a patás con los piojos. Claro, si yo fui el primero en entrevistar a Manuel Contreras luego del Informe Rettig, esa vez donde dijo que no habían sido unas blancas palomas», cuenta Honorato.

Ante la pregunta de si trabajó para la DINA, Beatriz Undurraga abre sus grandes ojos celestes y se ríe: «¿Cómo se te ocurre? ¡Tenía tanta pega!, ¿para qué más?», dice. La periodista policial –cuya carrera se desarrolló exclusivamente en *El Mercurio*– dice que su gran pecado fue cultivar las buenas fuentes, hacerles caso a los trascendidos e «ir donde me mandaban los jefes». La reportera, que fue sancionada por el Colegio de Periodistas por no asistir a declarar al sumario ético del caso de los 119, recuerda cómo decidió ir con Pablo Honorato hasta la CNI apenas asumió como director Odlanier Mena.

«Nosotros necesitábamos como periodistas tener fuentes cercanas, y pensando en este cambio de Contreras a Mena, fuimos a tocar el timbre a nombre de la Asociación de Periodistas Policiales. Nos recibió el jefe, mirándonos fijo. No sacamos nada. Ellos tenían oficina de prensa, trabajaba un viejo de *La Segunda*», cuenta Undurraga, en alusión a un nombre ya conocido: Álvaro Puga.

Esta investigación tampoco ha podido comprobar la existencia de periodistas «colaboradores» de la DINA<sup>33</sup>, pero al menos existen indicios claros de que el organismo poseía injerencia sobre otras instituciones, lo que redundaría necesariamente en un control de los flujos comunicacionales.

Así lo desliza Eugene Propper, el fiscal estadounidense que investigó el caso Letelier. En su libro *El Laberinto*, que documenta literariamente el proceso judicial que llevó a cabo para esclarecer el atentado de Washington, cuenta los detalles de la visita de Virgilio Paz a la casa de Michael Townley, justo en el mes que Carmelo Soria muere en Lo Curro. «(Paz) se torna sumamente misterioso, al punto que no informa a Wilson o Ana cuando participa marginalmente en una operación destinada a detener a un presunto izquierdista llamado Carmelo Soria, torturado, asesinado y arrojado a un canal de riego en Santiago. La operación causó un escándalo más grande que el habitual porque Soria es un economista y trabaja en Naciones Unidas. Pero Contreras maniobra con éxito para hacer a un lado a los detectives de la investigación, a cargo del coronel Baeza, controlando la investigación y protegiendo a los hombres de la BIM»<sup>34</sup>.

---

33 Probablemente la versión más comprobada de este tema la tenga el periodista Manuel Salazar, que contó que él presenció un video de mediados de los ochenta donde aparecen periodistas policiales asistiendo al curso «Inteligencia de la Información», impartido en la Escuela de La Rinconada de Maipú por la CNI.

34 Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM) era la encargada de las operaciones de la DINA en la Región Metropolitana. Al ser creada, fusionó bajo su mando a las Brigadas Caupolicán, Purén y Lautaro, que fueron cambiando de manos en la medida que variaron los objetivos.

Al margen de estos secretos a voces, según Álvaro Puga, asesor de asuntos políticos de la Junta de Gobierno, la colaboración de los directores de medios era fundamental para obtener un homogéneo respaldo y poca crítica, por lo que «no era necesario pagarle a nadie, porque colaboraban por afinidad o por miedo». Y sobre los montajes para encubrir crímenes, Puga –quien también dice que la DINA «fue limpia y no eliminó a la gente que tenía que eliminar»– señala que no se manejaron desde la DINA sino desde las policías. Puga asegura que jamás trabajó para la organización dirigida por Contreras.

## **El poder de la comunicación**

Según el fallecido periodista Osvaldo Muray, en el caso Soria también podría haber intervenido Dinacos, como portador de una verdad oficial. Esta tesis emerge como relevante considerando que casi no existían diferencias entre lo publicado por unos u otros medios y que las redacciones de éstos se asemejaban más a un comunicado de prensa que a contenidos generados por cada medio.

Por ejemplo, el 19 de julio de 1976, *El Mercurio* y *Las Últimas Noticias* publican una información muy parecida en cuanto a su redacción, con los mismos elementos noticiosos y destacando en el primer párrafo que Soria venía del casino del Cerro San Cristóbal el día que murió. En tanto, el 21 de julio, cuando el caso llevaba tres días de alta especulación, *El Mercurio* y *La Tercera* publicaron fragmentos de lo que podría ser otro comunicado de prensa y que contiene tres intrincadas tesis sobre la muerte de Soria: el accidente, «el suicidio espectacular y enigmático» y «un homicidio, aunque sin móvil aparente». Nadie cita la fuente de esas comillas. Ni siquiera un trascendido, como suele decirse, una «fuente policial».

Considerando el devenir del caso, es posible especular que los periodistas de los medios citaron una información gubernamental y, en esa línea, *El Mercurio* habría denotado una fe más férrea a la versión oficial.

El director de Dinacos en 1976 era el coronel del Ejército Gastón Zúñiga Paredes, quien no accedió a entrevistas pedidas en el marco de esta investigación en 2006. Su nombre figura en diversos sitios webs como parte de la listas de los uniformados vinculados al Caso Caravana de la Muerte, mientras que el Informe de Inteligencia n°6817011674 del Departamento de Defensa Estadounidense, relata que él guió a una

comitiva estadounidense interesada en visitar el campo de concentración ubicado en Pisagua en 1974 y que tuvo por conclusión que el campo era modélico y «que los presos estaban saludables y sin abusos<sup>35</sup>». Nada de aquello dice el obituario que se publicó con su muerte en *El Mercurio* el día 11 de marzo de 2017.

El exdirector de Dinacos que accedió a hablar en el marco de esta investigación fue el periodista Luciano Vásquez Muruaga, quien fue el primer civil en llegar a la dirección de esa organización, en febrero de 1979. Vásquez había llegado a *El Mercurio* durante los años '70, llegando a ser rápidamente jefe de la sección de crónica. Para el día del Golpe, Vásquez era jefe de la incipiente sección de documentación del periódico y en noviembre de ese mismo año pasó a las ligas diplomáticas: fue enviado como agregado cultural a la embajada de Chile en Suecia, como «un premio para aquellos que se habían destacado en la lucha contra el marxismo internacional» (Délano y otros, 2005: 52). De vuelta en el país, volvió a *El Mercurio*, luego se integró a Dinacos, y finalmente participó en 1980 en el cambio de nombre y estrategia del diario *El Cronista* a *La Nación*.

En su oficina ubicada en Huérfanos casi esquina San Antonio, en pleno centro de Santiago, el periodista recordó que cuando él asumió la jefatura de Dinacos, los diarios editorializaron el suceso, especulando que, debido a su fama de «reportero experimentado», se vislumbraban nuevos tiempos para la encerrona comunicacional y que su presencia traería aires más despejados.

«(Dinacos) era un departamento tipo agencia de prensa, de confección de noticias. Yo les mandé a preguntar a los medios (de comunicación) si lo necesitaban, porque si no lo quieren, lo saco: todos dijeron que era necesario. ¿Por qué lo necesitaban? Porque eran noticias oficiales y siempre se necesitaban. Ahora, desmiento tajantemente que en Dinacos se haya hecho algo así (censura) el tiempo que yo estuve. Quizás eso fue durante los primeros días del Golpe...», señaló Vásquez.

El periodista desmintió cualquier vinculación de Dinacos con los organismos represivos y advierte que él no participó en ningún montaje comunicacional. A su juicio, la única anécdota «rescatable» de ese periodo fue aportar en el caso de Rodrigo Anfruns, un niño de 6 años que en 1979 apareció muerto en las cercanías de la casa de su abuela, luego de estar más de diez días perdido. Según Vásquez, él recomendó que Baeza

---

35 Archivos secretos: documentos desclasificados de la CIA, Lom ediciones, 1999, página 73.

convocara a una «reunión de transparencia» de todos los involucrados –Investigaciones, Servicio Médico Legal, Gobierno, entre otros– con los medios de comunicación.

Por los diarios de la época, se sabe que en esa conferencia de prensa el director de Investigaciones explicó que un menor de iniciales P.P.V. confesó haber violado y ultimado al pequeño Rodrigo. Según la policía, el cadáver no pudo ser descubierto antes por el fuerte olor de las hojas de palqui<sup>36</sup> desperdigadas en el sitio.

Si bien este caso no ha sido resuelto a nivel judicial, esa versión quedó meridianamente desestimada en 2004, cuando el exteniente de Carabineros, Jorge Rodríguez, entregó su versión de los hechos ante el 17<sup>o</sup> Juzgado del Crimen. En su declaración el expolicía relató que él presencié cómo agentes del Estado depositaron el cuerpo de Rodrigo en el sitio eriazó donde fue encontrado. Una investigación periodística de 2013 incluso plantea la tesis de que el menor fue secuestrado como medida de presión, en medio de una transacción ilegal de armas que involucraba a oficiales del Ejército<sup>37</sup>.

Ni en el extenso currículum de la página web de Vásquez<sup>38</sup> ni el obituario de su muerte, publicado en 2010 en *El Mercurio*, señalan que Vásquez fue director de Dinacos en esa época.

## La mentira con sangre entra

En el caso de Carmelo Soria se pone en marcha una de las estrategias comunicacionales de la dictadura civil-militar: el encubrimiento de las violaciones a los derechos humanos como casos propios de la crónica roja. Como ningún otro género periodístico –salvo quizás la opinión editorial–, el reportaje policial se presta para esa tarea, debido a que descansa sobre premisas de corte psicológico que validan el crimen pasional como una expresión legítima del universo humano.

Tal como ocurrió con Lumi Videla –su cuerpo torturado fue arrojado muerto a la embajada de Italia y la prensa lo informó como que murió asfixiada en una orgía en el recinto– y Marta Ugarte –cuya aparición del cuerpo en el mar se justificó en los diarios como una joven violada por

---

36 *La Tercera*, 16 de junio de 1979.

37 Se refiere al libro *Una verdad pendiente: la desaparición de Rodrigo Anfruns Papi* (Grijalbo, 2003), de la periodista Soledad Pino.

38 Blog Luciano Vásquez <<http://lvasquezm.blogspot.com>>. Último acceso: Agosto de 2023.

psicópatas–, Carmelo Soria fue víctima de un asesinato de imagen: su muerte fue disfrazada con un montaje que lo mostró como un hombre despechado que, luego de enterarse de que su mujer lo engañaba, condujo ebrio a altas horas de la noche y cayó al canal, en un acto limítrofe entre el suicidio y el accidente.

Existen al menos tres características del periodismo policial que permitieron que funcionara como un perfecto caldo de cultivo de la mentira de un organismo represivo. Uno, porque es un género donde la institución policial tiene la hegemonía testimonial –no así la sección de política, por ejemplo, donde se intenta un contrapeso de fuentes–, lo que posibilitaría un mayor control por parte de los funcionarios de gobierno. Dos, el área policial es el sector periodístico más vinculado con la literatura, donde la crónica se ejerce con mayor esplendor, provocando la necesidad de detalles que otorguen veracidad e intriga al relato, y propiciando la entrega de información no oficial o «trascendida» que podría llevar a un descrédito de imagen pública de los implicados (Neira, 1995). Tres, es una de las áreas donde se ve mayor necesidad de golpe periodístico, entendido como la publicación de informaciones inéditas y exclusivas, lo que podría implicar un tratamiento informativo por parte de los periodistas y una escasa verificación de las fuentes. Además, generalmente las historias policiales son narraciones simples, que van contadas en capítulos según el desarrollo de las investigaciones y suscitan gran interés en el público masivo, por lo que sería en Latinoamérica una de las secciones más leídas, solo superada en lectoría por deportes.

## Hoy como ayer

Según el investigador Guillermo Sunkel, se distinguen al menos tres tipos de relaciones que inciden en el proceso creativo de la noticia: la del periodista con sus fuentes noticiosas, la del reportero con su empresa y la relación de la empresa con el gobierno y el poder<sup>39</sup>. Estos tres niveles son una suerte de engranaje que nunca termina por ajustarse. Siempre incómodas y buscando un mejor lugar, los elementos de la producción noticiosa se entremezclan, superponen y suprimen unos a otros.

---

39 Sunkel, Guillermo, *La producción de información de la prensa diaria bajo el régimen autoritario: (notas exploratorias)*. / CENECA, Santiago, 1983.

Muchas de estas prácticas periodísticas que permiten que un asesinato político sea encubierto como crónica roja continúan en la actualidad, incluso sin dictadura de por medio. Alrededor del mundo, incontables asesinatos políticos ocurren cada día, varios de ellos disfrazados de crímenes pasionales, suicidios por motivos amorosos y muertes en «extrañas circunstancias», todos ellos gestados creativamente en un entramado donde confluyen distintos poderes, incluyendo el llamado Cuarto Poder. Incluso si no ocurre un asesinato material, siempre existe posibilidad para un asesinato de imagen, auspiciado por la guerrilla política por la vía judicial-mediática, con intereses económicos, políticos y geopolíticos ocultos a la opinión pública.

Aun si no hay un montaje de un organismo superior operando, los reporteros suelen desarrollar estrechos vínculos con las instituciones gubernamentales o policiales, lo que merma su independencia profesional, disminuye su búsqueda de fuentes que contrasten los testimonios oficiales, e incluso propician la creación de notas basadas en fuentes anónimas.

Pero en términos de responsabilidades, vale la pena distinguir la del periodista y la del medio informativo. Según Claude-Jean Bertrand, profesor emérito del Instituto Francés de la Prensa en la Universidad de París II, «los periodistas cometen en materia de ética un montón de pequeños pecados, pero los grandes y peores pecados son los cometidos por los medios. La ética periodística no debe usarse para convertir en chivo expiatorio a cronistas y redactores. Por el contrario, debe reforzar a los profesionales en su lucha contra los grandes defectos de la prensa actual y para defender la libertad y calidad de sus contenidos» (en Taufic, 2004: 22).

En momentos en que el proceso de reconstrucción de la memoria y el rol de los medios, resulta imperativo realizar investigaciones profundas sobre los casos específicos. No se necesitan discursos adjetivados sobre el rol de la prensa –que siempre será mal evaluado comparado con los ideales universitarios– ni tampoco análisis maquiavélicos sobre la diagramación de una página. Muchas veces quienes gestan un diario «no son tan inteligentes como se piensa, no tienen todo calculado y mucho se hace sobre el apuro», como señaló el ex director de *El Mercurio*, Juan Pablo Illanes.

Intentar reconstruir la gestación de una noticia en contexto dictatorial ha sido un enfrentamiento con la vocación de ser periodista. Desde el primer día en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile se enseña

que, parafraseando a Gabriel García Márquez, la ética debe perseguir al periodista como el zumbido al moscardón y que, citando a Ryszard Kapuscinsky, este oficio no es para cínicos. Así, la formación académica de pregrado se sustenta en un deber ser, un ideal de periodismo, que no es ni ha sido tan ético y que cambia sustancialmente a la hora de salir a calle.

El periodismo es ante todo un oficio frágil. Quienes lo practican siempre están en los entramados del poder, codeándose entre el horror y la bondad, recortando realidades a su arbitrio para que entren en dos carillas, y negociando con los jefes en las salas de redacción el espacio para una columna. Presionados por la premisa básica del oficio –la actualidad– y por las imposiciones personales o del comercio –como el golpe periodístico–, el trabajo de los periodistas se desarrolla en condiciones hostiles.

El asunto se vuelve dramático cuando se trabaja en un medio opositor –o al menos no oficialista– y un gobierno de facto se implanta: entonces, la promesa de un periodismo comprometido con la verdad puede llegar a convertirse en un romántico ideal flanqueado por todos los tipos de censura. «No hay institución periodística que resista una dictadura», sintetiza John Dinges.

Mientras, *El Mercurio*, a través de la voz de sus periodistas y ejecutivos, se plantea a sí mismo como una institución de la historia chilena, un ente activo en los procesos nacionales, ya que está «sintonizado con la opinión pública y con sus ideas permanentes»<sup>40</sup>. Esta calidad institucional descansa tanto en su antigüedad como en la hegemonía ideológica dada por la concentración de medios de comunicación.

Es tal la posición fundacional que Agustín Edwards Eastman le atribuye al diario que, en el discurso de celebración del centenario celebrado el 1 de junio del 2000, señaló que «hemos procurado sin desmayos la completa cobertura y credibilidad de la noticia, de modo que ésta pase a ser tal e indiscutible, por el solo hecho de que *El Mercurio* la publique». Según esa capacidad y lugar que se arroga, debería corresponder una autocrítica proporcional a los errores cometidos.

---

40 El Mercurio, 1 de junio del 2000.



## CAPÍTULO VI

# El silencio es la pauta. Los desaparecidos de Lonquén en las páginas de *El Mercurio* (1978-1979)

HANS STANGE MARCUS

*El tono sereno, impersonal y algo distante con que suelen juzgarse las más graves cuestiones; la falta de énfasis, de interjecciones y de puntos de exclamación; el estilo más bien coloquial y sencillo, y hasta la orientación oblicua de las alusiones al comportamiento ajeno, han creado una atmósfera que morigera la lucha política a lo largo de la historia. El llamado «estilo mercurial» es, en este sentido, una importante creación periodística nacional.*

ARTURO FONTAINE, 1977

### Presentación

Este trabajo es, a la vez, un fracaso y un hallazgo. El fracaso fue el intento primero de reconstruir las reuniones de pauta y el reporteo del diario *El Mercurio* sobre el caso Lonquén, entre diciembre de 1978 y abril de 1979. Tal era el propósito de esta investigación. Muchos de quienes fueron reporteros, editores o tituladores en la época, no estuvieron dispuestos a hablar, a recordar lo que hacían día a día, a platicar de la «cocina» del periodismo en tiempos de dictadura, menos a propósito de un caso de violaciones a los derechos humanos. Algunos ya estaban muertos. Un entrevistado accedió a hablar *off the record* y bajo reserva de fuente. Pero casi todos los contactados no quisieron hacerlo. Al final, la nómina de entrevistados, que debía estar llena de periodistas y reporteros, se entera con los nombres de directores, abogados y hasta un par de estudiosos.

Este fracaso obligó a aguzar la mirada en los documentos, a sacarles el máximo provecho a las páginas mismas del diario. Y se produjo el hallazgo: en las fuentes citadas, en el estilo del periódico, en los adjetivos usados, en la inclusión del caso dentro de la agenda de la época, estaba la clave para entender la cobertura del medio. Esta clave era: *El Mercurio* hizo lo que usualmente hace con cualquier noticia. Ni más ni menos. No fue necesario que el periódico ocultara información, tergiversara datos. En las notas de la prensa, a la vista de todo el mundo, están las opiniones del diario, su postura ideológica, pero también las rutinas periodísticas de todos los días, las que hoy todavía emplea. El trabajo trata sobre lo que hace el periodismo cada mañana, y el sentido que esto tiene cuando se hace en 1978, respecto de un caso tan particular como Lonquén.

El descubrimiento de los cadáveres de quince personas en Lonquén, que fueron arrestadas por carabineros en octubre de 1973, es la primera evidencia palpable de la tragedia de los detenidos desaparecidos, negada por la dictadura hasta ese momento y cuya denuncia no había sido acogida seriamente por ninguno de los diarios autorizados a circular a nivel nacional por el régimen. Se trata también de un caso que involucró denuncias ante la Corte Suprema, la acción de la Vicaría de la Solidaridad, el cuestionamiento a personal de Carabineros y del Instituto Médico Legal. Un «golpe» noticioso por donde se le mire.

*El Mercurio*, proclive a las ideas del régimen militar, promovió conceptos de ponderación, equilibrio y respeto hacia el nuevo gobierno, como elementos necesarios para restablecer el orden de la República. A decir verdad, no se trataba de una actitud distinta a la que había tenido con los demás gobiernos anteriores –salvo con los de Allende y Frei– sino más bien de su modo de ser habitual. Este estilo «mercurial» de ponderación y ambigüedad es lo que transformó al caso Lonquén, del golpe periodístico que era, en una nota de unos cuantos párrafos en las páginas de crónica policial. No se trata solamente, como sugiere Armando Uribe en su *Carta abierta a Agustín Edwards*, de saber leer entre líneas lo que dice el periódico, sino de tomar todo el peso de lo que dice –y hace– de manera más explícita.

La poca discusión que se realiza en torno a la relación entre la dictadura, los medios masivos y sus responsabilidades en la violación de los derechos humanos gira, por lo general, en torno a dos tópicos: por un lado, el problema de la colaboración activa de algunos medios y

periodistas con el gobierno golpista y, por otro lado, el problema de la censura y las restricciones a la prensa. Ambos tópicos se plantean como cuestiones éticas frente a las cuales las disculpas de parte de los medios son conocidas: «estábamos en guerra civil», «no podíamos informar nada» o aun «no sabíamos». Sin embargo, cabe preguntarse: ¿qué objeto tienen estos debates cuando, después de casi 50 años ni se ha conseguido un *mea culpa* de los medios, ni se los ha perseguido penalmente, ni el nuevo poder democrático ha intervenido la escena mediática que se articuló tras el golpe de 1973 y que continúa hasta hoy intacta?

Preguntarse, en cambio, por las prácticas y rutinas de prensa ofrece nuevos matices. Dice Paulo Ramírez: «Los modos de hacer utilizados por el periodismo para desarrollar sus labores de reporteo tienen repercusión directa tanto en las características de su producto, la noticia, como del conjunto de la sociedad» (Ramírez, 1995:1). Estas repercusiones son obvias: la forma en que cierto acontecimiento se connota, el modo en que se dispone una noticia junto a otras y, así, la forma en que día a día el periódico nos ofrece una versión y una selección de la realidad, bajo la apariencia de «mera» información, lo más «objetiva» que se puede. Conocer cómo se hace periodismo y constatar cuáles son las consecuencias de ese hacer puede ser más útil que una invocación a la ética profesional a la hora de entender las relaciones entre comunicación, periodismo y poder. Y puede asombrarnos lo mucho que esas rutinas se parecen a lo que hoy leen todos los días quienes compran un diario cualquiera.

## La denuncia

Un sacerdote de una parroquia del suroriente de Santiago escuchó una confesión. Terrible, la confesión era un peso enorme para el hombre que estaba de rodillas junto al religioso. Para él también era aterrador lo que oía. El sacerdote preguntó al hombre si podía violar parte del secreto de confesión y, guardando su nombre, denunciar lo escuchado con sus superiores. No era posible saberlo sin intentar hacer algo.

El hombre accedió.

El 30 de noviembre de 1978, el cardenal arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, citaba a una comisión. El presbítero Cristián Precht, encargado de la Vicaría de la Solidaridad, había recibido la denuncia por parte del sacerdote y, a su vez, se la había comunicado al arzobispo. Junto a ambos se encontraban Javier Luis Egaña y Alejandro González, quienes

trabajaban en la Vicaría atendiendo a familiares de víctimas de la represión militar; Máximo Pacheco, abogado y vicepresidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos; Jaime Martínez, director de la revista *Qué Pasa*; y Abraham Santibáñez, subdirector de la revista *Hoy*.

«Hay una denuncia gravísima y alarmante», explicó el cardenal, «y es necesario confirmarla». Ya mismo, antes de hacer cualquier otra cosa. Silva Henríquez estaba dispuesto a actuar públicamente, según exigía el caso, pero quería que un grupo de personas de su confianza, las allí reunidas, certificara primero la presunta gravedad de los hechos.

La comitiva partió esa misma tarde rumbo a unas colinas, a unos cincuenta kilómetros al surponiente de Santiago, cerca de Talagante. El lugar se llama Lonquén. En una de las colinas se levantaban dos hornos abandonados, usados antaño para cocer cal, de unos diez metros de alto y unos tres y medio de fondo. Parte de su cara posterior estaba adosada al cerro. Cada horno tenía una boca de unos dos metros y medio de apertura, un hogar de unos tres metros de diámetro, que hacia arriba desembocaba en una chimenea de menos de un metro de ancho. En la parte superior, la boca de la chimenea tenía casi tres metros de diámetro, por lo que se deducía que ésta tenía forma de embudo.

Los hornos estaban totalmente cubiertos de desperdicios, tanto en la chimenea como en el hogar. Palos, matorrales, piedras, tierra, basura. Luego se descubriría que las bocas inferiores, las más angostas de las chimeneas, estaban tapadas con una losa de cemento. A uno de los hornos le faltaba una porción de la construcción en su parte alta: unas rocas como arrancadas de cuajo o derruidas. Probablemente eran parte del relleno.

Los hombres se sacaron las corbatas, se arremangaron las camisas y, palas en mano, empezaron a cavar por la parte superior de los hornos. Sacaron una enorme cantidad de desperdicio, pero no aparecía lo que buscaban. El sol pegaba y avanzaba la tarde. Intentaron por los costados y echaron abajo una puerta tras la cual estaba el hogar. Cavaron y retiraron material de relleno. Apartando rocas y palos con las manos, de pronto el grupo halló algo: una calavera. Después, un fémur humano. Y ropas hechas jirones, pelos, masas cartilaginosas agusanadas.

La confesión era cierta: alguien había enterrado seres humanos en los hornos de Lonquén.

El grupo se conmocionó al punto de que uno de ellos casi se desmayó por la impresión de los huesos hallados. Decidieron no seguir buscando:

lo visto bastaba para confirmar la denuncia y formalizarlo ante los tribunales. Devolvieron los restos humanos al lugar donde los encontraron, reacomodaron algunas rocas para que éstos no fueran removidos y volvieron inmediatamente a Santiago.

El 1 de diciembre de 1978, al día siguiente del hallazgo, el obispo auxiliar de Santiago, Enrique Alvear, junto al abogado Pacheco, se entrevistó con el presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, e hizo la denuncia. En un acuerdo extraordinario, el pleno de la Corte decidió investigar el asunto con celeridad y designó para el caso a la jueza de mayor cuantía de Talagante, Juana Godoy. Esa misma tarde la jueza, junto a cuadrillas de obreros del Programa de Empleo Mínimo (PEM) del gobierno, se allegó a los hornos de Lonquén e inició los trabajos para rescatar los restos humanos. Las cuadrillas del PEM estarían removiendo tierra y materiales por varios días.

Literalmente, empezaba a destaparse el secreto de Lonquén.

## **El primer día de noticias**

El vespertino *La Segunda* dio la noticia el martes 5 de diciembre de 1978. «Investigan hallazgo de cadáveres en mina de cal», fue el titular en la portada, acompañado de dos fotografías. En la primera de ellas aparece el periodista Felipe Pozo, de la revista *Análisis*, inspeccionando uno de los hornos; en la otra, sostiene un pantalón de mezclilla perteneciente a uno de los cadáveres.

Pozo acompañó esa mañana a la jueza Juana Godoy en su segunda inspección a los hornos de Lonquén. Ambos, provistos de mascarillas, fueron los primeros en asomarse a las chimeneas recién despejadas de relleno y contemplar el espectáculo de los cadáveres. *El Mercurio* y *Las Últimas Noticias* también informaron del hallazgo de osamentas en el lugar, pero entregaban apenas una información general sobre las excavaciones de días anteriores. *El Mercurio* informaba, en una nota de tres párrafos, que el viernes anterior la Corte Suprema había ordenado a la jueza Godoy investigar una denuncia hecha por el obispo Alvear. No indicaba de ningún modo el papel realizado por la Vicaría de la Solidaridad en la denuncia. *Las Últimas Noticias* publicó cuatro párrafos casi idénticos: la misma información, en el mismo orden, con algunos detalles adicionales. Recién al día siguiente, por el impacto que tuvo la nota de *La Segunda*, los diarios ampliarían sus reportes.

Además de Felipe Pozo y la jueza Godoy, estaban también la periodista de *El Mercurio*, Beatriz Undurraga, y el fotógrafo Carlos Dalenz, cuyas imágenes serían usadas por los tres diarios mencionados. No se trataba de los periodistas que habitualmente cubrían los hechos policiales. En *El Mercurio*, el «frente» policial era de Pablo Honorato, quien efectivamente tomó las riendas del caso desde el 8 de diciembre en adelante. Undurraga reportaba para la sección policial, pero también crónica en general. Honorato hacía notas también para *Las Últimas Noticias*, diario que envió ese día a Lonquén a su fotógrafo Rubén Norambuena, especialista en «fotocolor». En *La Segunda*, el editor policial era Rodolfo Sesnic y los periodistas del área Undurraga, Patricia Souper y Jaime Sánchez.

Durante cuatro días, cuadrillas del PEM habían estado removiendo material de relleno desde las bocas de las chimeneas, en la parte alta de los hornos, y por fin quedaban a la vista los primeros cadáveres. Otra cuadrilla registraba el lugar y los alrededores, buscando trozos de algo, huellas de cualquier cosa. Lo que encontraron fue más interesante: dos vainillas de proyectil vacías. Se habían disparado armas en los hornos de Lonquén.

Los periodistas notaron un muro de concreto, a unos ochenta metros de los hornos, que exhibía marcas de disparos. Muchas marcas. Los presentes presumieron, a partir del modelo y marcas dejadas por los disparos, que las vainillas encontradas correspondían a fusiles modelo SIG o subametralladoras Karl Gustav, ambos incluidos entre los modelos de servicio utilizados por el Ejército y por Carabineros. Los reporteros no publicaron estas presunciones.

Junto a la jueza Godoy y los periodistas, asistió al lugar el doctor Julio Veas, del Servicio Médico Legal (SML). Veas debía supervisar el levantamiento de los cuerpos y, al cabo, terminaría encargándose de dirigir el equipo forense que se ocuparía de su identificación. También había policías que cercaron el lugar para los curiosos y abogados de la Vicaría de la Solidaridad que vigilaron todo con mucha, mucha atención.

Cerca del mediodía de ese martes 5 concluyeron las tareas en la mina. Además de los dos proyectiles, se encontraron restos humanos de por lo menos cuatro cadáveres. Era más de lo que la jueza esperaba y aún faltaba terminar de vaciar el primer horno, mientras que al segundo ni siquiera comenzaba a ser excavado. ¿Cuántos cadáveres más?

La jueza Godoy volvería a los hornos al día siguiente para llevarse en bolsas de polietileno los restos humanos y las vainas de proyectil rumbo

al Servicio Médico Legal, para su identificación. Los periodistas enfilaron esa misma tarde rumbo a las salas de redacción para dar forma a la noticia.

Hermógenes Pérez de Arce, el director de *La Segunda* en esos años, no recuerda con especial atención el día de los hallazgos de Lonquén y afirma –o más bien supone– que el tratamiento de la noticia fue el usual. Otra periodista recuerda que ni Rodolfo Sesnic, el editor policial, ni Mercedes Garrido, la subdirectora, creyeron en la espectacularidad del descubrimiento. A lo más, pensaron, se trataba de otra historia de crónica roja. Los reporteros les mostraron las fotografías y un par de huesos y cartílagos que se habían echado al bolsillo. De allí a las prensas. A los pocos días el caso lo tomaría el editor judicial del diario, Emilio Bakit.

La nota de *La Segunda*, en tres columnas y acompañada de una fotografía que mostraba una vista general de los hornos, calificaba el hallazgo de «macabro», e informaba que el periodista Felipe Pozo había encontrado uno de los cadáveres. Los cuerpos, según la nota, estaban ya bastante descompuestos: casi osamentas y nada más. Pero las ropas no estaban totalmente deshechas. Una de las calaveras tenía encima «una especie de mordaza al nivel de la boca». Por último, daba detalles de la denuncia hecha en los tribunales, la única información común a los demás diarios.

Los cuerpos habían sido encontrados en el fondo de la chimenea, cubiertos por el relleno. Alguien los había arrojado allí y luego enterrado con más de dos metros de piedras, palos y basura.

La periodista de *El Mercurio*, Beatriz Undurraga, y su fotógrafo regresaban al diario a escribir parte de la nota para el día siguiente. El cuerpo principal lo escribiría Honorato, que tenía la información de la denuncia en los tribunales, y la última palabra, como siempre, sería para Héctor Espinoza, el jefe de la sección de crónica. Sobre él, Arturo Fontaine Aldunate, el director de *El Mercurio* desde hacía apenas unos meses. Y sobre él, el dueño y conductor del diario: Agustín Edwards Eastman, propietario también de *La Segunda* y *Las Últimas Noticias* –comandado este último por Fernando Díaz Palma–, de otros ocho diarios regionales, de Editorial Lord Cochrane, de la Compañía de Seguros Chilena Consolidada, del Banco Edwards y con participación en casi setenta sociedades anónimas más. Undurraga sabía los distintos intereses involucrados en el periódico y no hacía falta que su editor corrigiera párrafos enteros de su nota: conocía el límite de lo que podía escribir; conocía el estilo mercurial.



La cobertura del primer día. *El Mercurio* y *La Segunda*, 5 de diciembre de 1978.

## Un caso policial

El hallazgo de los cuerpos en Lonquén mereció mención en la portada en todos los diarios, menos en *El Mercurio* y *La Segunda*. En éste no hubo informaciones distintas sobre el caso a las entregadas en la tarde del día anterior. En aquel, la noticia fue llevada en la portada del cuerpo C, la sección de crónica del diario. Los acontecimientos del día eran otros: la marcha contra el boicot de la ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores), en apoyo del gobierno, y la serie de atentados bombas –seis, según *El Mercurio*; nueve, en *La Segunda*– en casas de algunos ministros, magistrados y empresarios.

*El Mercurio* informaba de la denuncia hecha por los abogados de la Vicaría mediante el testimonio de Máximo Pacheco. La periodista Beatriz Undurraga firmaba una nota que daba cuenta de los trabajos en terreno hechos el día anterior. Agregaba algunos detalles sobre la confesión que dio a conocer el caso y sobre los procedimientos judiciales, según testimoniaban «altas fuentes de la Iglesia» y «fuentes cercanas al poder judicial». De tres fuentes, solo una identificada.

*Las Últimas Noticias* daba cuenta del hallazgo de seis cadáveres –en lugar de cuatro– y confirmaba que uno de los cráneos portaba una mordaza. Los datos no diferían de los presentados por *El Mercurio*, salvo el mayor énfasis en el fuerte resguardo policial del lugar, pues las fuentes eran las mismas: el abogado Pacheco y «fuentes judiciales cercanas». Mientras *El Mercurio* explicaba con detalles y en jerga los pasos legales a seguir, *Las Últimas Noticias* incluía una pequeña entrevista a Pacheco en la que afirmaba: «Confiamos en que todo será esclarecido en forma cabal».

Sin otras menciones, en ambos diarios la noticia se alojaba en la sección crónica, junto a otras notas de crónica roja (policial).

**¿Cuál es el verdadero alcance de los hallazgos de cadáveres?**

Se han encontrado seis cadáveres en un terreno baldío de la comuna de Lonquén, en la zona de Talagante. Uno de los cráneos encontrados portaba una mordaza.

El abogado Pacheco afirmó que confían en que todo será esclarecido en forma cabal.

**CRÓNICA**

**Deniegan petición a abogado Miranda**

El abogado Pacheco afirmó que confían en que todo será esclarecido en forma cabal.

**Esta será la mejor Navidad.**

**SONY**

**CANTOLLY CIA.**

**TV-COLOR**

**COMERCIAL PEDRO SAHID E HIJO LTDA.**

HUIERFANOS 868 F.31498

**“El Caso de Lonquén No es un Hecho Policial Común y Corriente”**

El abogado Pacheco afirmó que confían en que todo será esclarecido en forma cabal.

**Trabajador Agrícola Violó Y Asesinó a su Patrona**

Chileno la víctima tenía 84 años.

**En un Lenocinio se Practicaban Abortos**

Se descubrió que en un lenocinio se practicaban abortos.

Se desarrolla la intriga. Lonquén, entre el caso policial y el extremismo marxista. *Las Últimas Noticias* y *La Segunda*, diciembre de 1978.

«La jueza Godoy fue acuciosa en los pocos días que dirigió la indagación, pese a la presión ejercida mediante la interceptación ostentosa de teléfonos y el despliegue de agentes de seguridad en los alrededores del Juzgado de Talagante» (Verdugo, 1990:153), cosa de la cual nunca informaron los medios ni esta investigación pudo confirmar. Durante ese 6 de diciembre, la jueza realizó su tercera y última visita a los hornos de Lonquén: ese mismo día, la Corte Suprema designó como ministro en visita para el caso a Adolfo Bañados Cuadra, en ese entonces juez de la sexta sala de la

Corte de Apelaciones de Santiago. Había pasado una semana desde que el sacerdote Precht conociera la denuncia.

La designación de Bañados como juez del caso Lonquén fue la noticia de la mañana siguiente en la prensa. Mientras el magistrado realizaba su primera visita a los hornos, para conocer el trabajo en terreno, *El Mercurio* informaba que el ministro había solicitado informes al Servicio Médico Legal y a la jueza de Talagante, al tiempo que señalaba que el caso debía catalogarse como «homicidio».

Mucho menos importancia le dio el diario a otra solicitud: Bañados pidió a los tribunales de Santiago, Talagante, Melipilla, San Antonio y San Bernardo, así como a la Vicaría de la Solidaridad, que le remitieran todos los informes que tenían de personas detenidas desaparecidas desde 1973 a 1977. El primer día la prensa no tuvo entre sus fuentes a personal de la Vicaría de la Solidaridad; ahora obliteraban la presunción del ministro respecto a que los cuerpos pudieran pertenecer a detenidos desaparecidos. A excepción del vespertino *La Segunda*, que llevó como titular en portada el hecho: «Ministro en visita pidió la lista de los detenidos desaparecidos». Al poco tiempo dejaría de publicar estos titulares.

Lo que *El Mercurio* sí destacó, en párrafo aparte, fueron las declaraciones de las autoridades militares; entre ellas, la del secretario general de Gobierno, general René Vidal:

(...) la posición del gobierno, frente este hecho, es la que ha tenido siempre en cualquier asunto de carácter policial o delictual. La justicia es la que debe actuar para determinar los responsables y aplicar las sanciones que correspondan. El gobierno, lo único que garantiza, como siempre lo ha hecho, es la plena independencia de justicia y la libertad para actuar en la investigación. (...) por los antecedentes que tenemos se trataría de un caso estrictamente policial.

Y la declaración pública, sin firmante, del Ministerio del Interior, reproducida ese día en los medios impresos:

(...) en relación con el reciente hallazgo de restos humanos en una mina abandonada de la localidad de Lonquén, respecto del cual los tribunales de justicia están llevando a cabo una exhaustiva investigación, el gobierno ha impartido las instrucciones pertinentes, a efecto de que todas las autoridades de su dependencia brinden el máximo de facilidades para que los organismos judiciales puedan cumplir con sus funciones con toda la eficiencia que el caso requiere.

El gobierno con sus declaraciones hacía lo mismo que los diarios al colocar la noticia en la sección crónica: interpretar los acontecimientos como hechos meramente ‘policiales’, sin ninguna connotación política, a pesar de que la denuncia fue hecha desde la Vicaría de la Solidaridad y de que el juez del caso solicitó la lista de detenidos desaparecidos a la fecha. Curiosamente, este mismo razonamiento lo presenta el diario *La Segunda*, pero al revés, en su editorial de ese día 7, el primero, a propósito, dedicado al caso:

Extraña coincidencia de hallazgo de cadáveres y protesta contra el boicot. Diversas especulaciones se tejían en la tarde de ayer frente al hallazgo de restos humanos en una mina de cal abandonada, en las cercanías de Talagante. Y esto por el hecho de inflarse un suceso policial, que se encuentra en manos de la justicia ordinaria, justamente en la fecha en que Chile protesta contra el boicot, considerado como una flagrante intromisión extranjera en los asuntos internos de nuestro país.

Las fuentes de toda la información publicada este día son: el ministro Bañados, el general René Vidal y un comunicado del Ministerio del Interior. Ni personal de la Vicaría, ni la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos –que sí emitió un comunicado público cuando el juez solicitó la lista– ni lugareños de Lonquén.

El 8 de diciembre, el centro de la noticia fue el Instituto Médico Legal. El primer horno había sido vaciado y los restos que se trasladaron a la morgue podían pertenecer, se estimaba, a entre 13 y 25 personas distintas. La prensa entregó versiones confusas sobre los cadáveres: al menos dos presentarían impactos de bala, otros dos serían cuerpos de mujeres y un cadáver sería de un hombre de raza negra.

A partir de este dato, *El Mercurio* entrevistó al prefecto de Carabineros Alejandro Martínez, quien explica que las lomas de Lonquén, lo mismo que otros sectores de Talagante, eran empleados para el entrenamiento de células extremistas y que incluso está documentada la presencia mirista en la zona. «Hay que recordar que entre los entrenadores de estas células extremistas estaban sindicados algunos personajes de nacionalidad ecuatoriana, brasileña e incluso cubana», agrega. ¿Explica esto la presencia de un cadáver de raza negra? ¿Por qué aparecen a cada tanto trazas de la reciente represión militar en un caso «estrictamente policial»?

El segundo horno, en tanto, aún estaba siendo vaciado. Junto a los cuerpos no se encontraron más proyectiles, pero sí restos de alambre y cable telefónico, probablemente el material con que fueron maniatados. ¿Por qué? ¿Por quién?

*Las Últimas Noticias* publicó estas mismas informaciones sin mayores variaciones ni aportes. Las fuentes eran las mismas –todas oficiales–, la sección también, crónica, y la única diferencia estriba en el formato: durante los dos días le dedica páginas completas, a seis columnas con amplias fotografías. El estilo: crónica roja pura y dura, llena de adjetivos como «macabro», «misterioso», etc.

Este mismo diario da a conocer, el sábado 9 de diciembre que la confesión que permitió dar con los cadáveres de Lonquén la efectuó «un comerciante que periódicamente concurría a la zona a vender productos a los habitantes del lugar, tomó conocimiento por ellos que en uno de los hornos de la mina abandonada había numerosos cadáveres. De inmediato esta persona recorrió el lugar, constatando la presencia de restos humanos. Afectado por el hecho, concurrió donde un sacerdote en Santiago, a quien, bajo secreto de confesión, le entregó los antecedentes».

Los diarios informan que ese día el ministro Bañados visita por segunda vez los hornos. El segundo ya ha sido vaciado, y no se encontraron restos humanos en él. Bañados no volverá a viajar a Lonquén hasta el 15 de febrero, cuando clausure los hornos y encuentre las últimas vainillas de bala. Las casas más cercanas a los hornos están en un radio de tres kilómetros. Bañados ordenó interrogar a más de una veintena de lugareños.

Mientras el ministro recorría los hornos y ordenaba interrogatorios, el doctor Claudio Molina, director del Servicio Médico Legal, informa que el equipo de Veas constató que los cuerpos y sus ropas tienen el mismo grado de descomposición.

Eso solo significa una cosa: que fueron arrojados en los hornos en la misma fecha, todos juntos.



## El ejercicio del periodismo en tiempos de dictadura: secciones, fuentes y verificaciones

*A Joseph Pulitzer se le adjudica la frase:  
«Es inmoral cobijarse detrás de la neutralidad de las noticias».*

E. BLAUSTEIN Y M. ZUBIETA, 1998.

Según el testimonio de los profesionales que ejercieron en esa época, el periodismo de todos los días el año 1978 no era un periodismo de continua disputa contra el poder ni de luchas heroicas contra la censura. Hubo todo eso, por supuesto, pero el quehacer profesional seguía más bien una rutina definida e implícitamente promovida: una pauta silenciosa. Paulo Ramírez define las rutinas de prensa como «aquellas prácticas y formas de ejercicio marcadas por patrones, rutinizadas y repetidas que los trabajadores de los medios usan para realizar su trabajo (...) Las rutinas tienen un importante impacto en la producción de los contenidos simbólicos. Ellas forman el entorno inmediato en el cual los individuos desarrollan su labor» (Ramírez, 1995:1). La rutina es aquella práctica internalizada por el periodista, que de tanto repetirse se ha hecho algo natural, que no se discute.

Cuando el régimen político no es democrático sino de excepción, como lo era en 1978, ¿de qué manera se pondera la rutina del periodista con el control arbitrario de las fuentes por parte del poder?

La rutina del diario puede resumirse así: una reunión por las mañanas en la que los editores definen la pauta del día, la que informan a los periodistas que salen a reportear. Ellos saben, a su vez, de manera natural, qué tienen que buscar: no existe un manual de estilo ni lineamientos editoriales por escrito; estar en *El Mercurio* implica conocer cuáles son los acentos, el lenguaje apropiado, las jerarquías y énfasis. Se sabe también cuáles son las fuentes para cada tema, quién maneja información y quién contesta o no los teléfonos.

El ejercicio del periodismo tiene bastante menos aventura de lo que se piensa: la rutina cotidiana no consiste en reunirse a escondidas con informantes secretos, acceder a documentos privados, moverse con soltura por los «sótanos» del poder, confirmar todos los datos, sobrevivir a las amenazas y obtener los golpes que todo reportero ansía. Más bien, consiste en ir al lugar de siempre, todos los días, junto a los mismos periodistas, a esperar el comunicado público que será impreso más o

menos del mismo modo por todos los medios al día siguiente. Los editores vuelven a reunirse informalmente cerca de las seis de la tarde, para decidir la portada; la edición se cierra a las ocho para provincias y a medianoche para Santiago.

Esta es la rutina habitual de *El Mercurio* y ha tenido pocos cambios hasta el día de hoy<sup>1</sup>. Los más notables, quizás, son la pérdida de relevancia de los «frentes noticiosos» –como «La Copucha» en La Moneda o «La Ruca» en el Ministerio de Hacienda– en pos de un tipo de periodista más multifacético y pluritemático que, además, en medios como la televisión o la radio, debe encargarse de la edición de su propio material; y, por otro lado, la creciente preeminencia de Internet y las agencias de prensa, lo que acentúa el trabajo de «oficina» por sobre el de «terreno».

Esta rutina existía también en 1978. Y nada hace pensar que no se actuó según ella en el caso Lonquén. Se verá cómo en este caso operan también disposiciones especiales que son, a fin de cuentas, las que justifican su estudio, pero ellas serán revisadas más adelante. Interesa ahora ver cómo actuaron en el caso ciertas dimensiones rutinarias que tienen particular importancia. Nos referimos a las secciones en que se distribuyen las noticias, las fuentes del reporteo y la verificación de datos.

«Lo habitual», dice Mario Vackflores, «era ir a terreno y describir, después están algunas informaciones de carabineros o los tiras<sup>2</sup> e incluso de inteligencia, puede ser inteligencia militar, como la DINA. Pero ellos no manejaban mucha información; el que manejaba era el gobierno, en especial la Secretaría General de Gobierno». Se refiere a las rutinas de reporteo del área policial. Todas las fuentes habituales que menciona son oficiales.

Fernando Díaz Palma, director de *Las Últimas Noticias* en ese entonces, describe el mismo tipo de rutina y añade: «El tratamiento de fuentes después del '73 no fue novedoso: la tradición en Chile no es el periodismo de investigación, sino el de las fuentes oficiales. Llámese La Moneda o los tribunales, éstas proveían la noticia. Si querías Salud, ibas al Ministerio y salías con la noticia. Antes del golpe también, fue siempre así. Lo que queda después del golpe es solo un campo más acotado de lo mismo».

---

1 Coinciden en esto Mario Vackflores, editor nocturno de *El Mercurio* desde los años setenta hasta 1986; Werner Arias, periodista del diario en la misma época, y Juan Pablo Illanes, director del medio entre 1997 y 2004.

2 Vocablo informal para referirse a los efectivos de la Policía de Investigaciones.

Arturo Fontaine, ex director de *El Mercurio*, enfatiza además que las oficiales fueron, durante el régimen militar, las únicas fuentes accesibles: «el reporteo es muy difícil, no solamente antes, sino que ahora mismo».

«¿Entonces ustedes no cuestionaban esa información cuando eran oficiales?

«—Pero cómo íbamos a cuestionar, si no teníamos cómo sacar el diario si la información no llegaba por esa fuente. Qué hacía uno... tenía que tomar esa fuente o no sacar el diario, ésa era la alternativa que tenía».

Fontaine explica también que no existe al interior del diario un manual de estilo. Por lo tanto, las recurrencias estilísticas de *El Mercurio*, conocidas como el «estilo mercurial» —por ejemplo, la abundancia de los «presuntos...», el uso de condicionales, etc.— corresponderían a una costumbre implícita, adoptada naturalmente: a una rutina.

La forma final de la noticia, en cualquier caso, quedaba en manos del editor. «Los editores lo decidían todo», cuenta Werner Arias, «decidían si se encargaba a un corresponsal o un ‘enviado especial’, los títulos, la disposición final de la información, etc.». Puntualiza, eso sí, que «en temas como los de derechos humanos los criterios vienen del director. Cada editor decidía la primera plana de su cuerpo; solo la primera página del diario era conversada: todo entre editores, nunca periodistas».

Nos encontramos, entonces, en una situación ambivalente en la cual el recurso a las fuentes oficiales, en 1978, es justificada, por un lado, desde la rutina profesional del diario, pero también por la circunstancia especial del régimen político, que habría cortado el acceso a otras fuentes y ejercía un control fuerte sobre las informaciones publicadas. Ninguno de los argumentos se contraponen necesariamente. Se debe recordar que el Caso Lonquén, como otros, fue cubierto «rutinariamente» como una noticia policial, pese a sus connotaciones políticas obvias (y conocidas ya en el período). Sobre la sección en la que se aloja la noticia, la respuesta de los periodistas es de orden práctico antes que «ideológico». Dice Díaz Palma: «Las noticias sobre derechos humanos salían en la crónica policial porque las secciones de política no existían o se limitaban a informar de lo que hacían Pinochet y sus ministros», lo que confirman los demás entrevistados.

Respecto a la verificación de las fuentes, los periodistas son enfáticos en señalar que, si bien ésta es deseable, en la práctica no se hacía por la premura. «No es tanto la censura, porque no había mucha censura, sino

el tener que cerrar todos los días, lo que te hace escribir con lo que tienes no más. No hay tiempo para confirmar todo, solo lo más importante», dice Vackflores.

«-¿Qué debía verificarse en la noticia de los hornos de Lonquén? -Es que era tan evidente: había 15 cuerpos en un horno de cal, estaban allí. ¿Qué había que confirmar?».



Confirmado: son quince cadáveres.  
*El Mercurio y Las Últimas Noticias, 4 de marzo de 1979.*

Paulo Ramírez señala (1995:6 y ss.) que la premura es, efectivamente, uno de los grandes enemigos del periodismo, a la vez que su característica principal. La necesidad de contar con la información de manera oportuna y rápida incita al periodista a preferir de manera cada vez más frecuente a aquellos que la ofrezcan de manera inmediata, a menudo preelaborada y sin grandes trámites. En la práctica, esto se traduce en un creciente mercado de comunicados públicos, la concentración de información en algunos intermediarios específicos –los relacionadores públicos, sobre todo, y también, por ejemplo, ciertos académicos dispuestos a figurar– y, obviamente, la concentración de las fuentes políticas en un puñado de actores ligados al Estado (ministros, parlamentarios) en desmedro de los partidos en cuanto tales, los líderes sociales, etc.

El panorama que describe Hermógenes Pérez de Arce en *La Segunda*, durante los mismos años, es un poco diferente. El diario debía cerrar a la una de la tarde, aproximadamente, para estar en los quioscos a más tardar a las cuatro. Eso obligaba a que el trabajo fuera más frenético y menos controlado. No había reunión de pauta por las mañanas y se armaba sobre la marcha.

Pérez de Arce recuerda que «el diario operaba sobre la base de lo que informaban los periodistas de los distintos sectores, y en cada materia había periodistas especializados. En la sección policial estaba Rodolfo Sesnic, que era un tipo bastante independiente. Él daba a conocer lo que sabía y nosotros publicábamos tal cual».

Sobre las fuentes oficiales, dice que «estas materias se trataban frecuentemente, a través de la Dirección de Comunicaciones del gobierno, que era la que emitía comunicados sobre estos acontecimientos, y éstos se reproducían en los diarios, efectivamente. Otra fuente no teníamos, porque estos hechos [se refiere a los policiales], por su naturaleza, no son públicos».

Pérez de Arce explica que no había mucha verificación de los datos «por la premura de salir a tiempo a los quioscos. En general, dejábamos la veracidad de la información en manos de la fuente. Tratábamos de que la fuente fuera fiable». Lo que haría suponer que, en la mayoría de los casos las fuentes oficiales serían las más confiables.

Pérez de Arce indica que tampoco *La Segunda* tenía un manual de estilo o un lineamiento claro al respecto. «Los títulos, de hecho, respondían más a la venta que a otra cosa. Tenían que ser ‘ganchos’ para el lector», afirma.

Además de las pautas para los periodistas, en *El Mercurio* se reúne diariamente el Consejo de Redacción, un organismo semi-formal al interior del diario que reúne al director, al subdirector y al secretario de redacción con los redactores permanentes de la sección de opinión. Este grupo –compuesto en esos años, entre otros, por Fernando Silva Vargas, Fernando Léniz y, por supuesto, Fontaine y Edwards– se reunía a mediodía. En esas reuniones se definía la línea editorial del periódico y se seleccionaban los temas sobre los cuales *El Mercurio* iba a editorializar. No es un asunto menor: los editoriales de *El Mercurio* suelen interpretarse como señales hacia las autoridades políticas en relación a las diversas temáticas y se entienden como la opinión del diario sobre las mismas.

## El país en guerra

El 10 de diciembre de 1978, *El Mercurio* publicó su primera nota editorial sobre el caso Lonquén, en la sección «La semana política»:

«Nada autoriza aún para entrar siquiera en conjeturas sobre la interpretación del macabro hallazgo, pero es evidente que las autoridades se muestran dispuestas a sancionar los abusos y delitos que pudieran evidenciarse de las pesquisas, cualquiera que sea el origen y causa de estas muertes. La opinión pública espera que el gobierno se adelante esta vez a declarar el firme ánimo de establecer y hacer efectivas las responsabilidades que pudieran evidenciarse en el proceso criminal que sigue el ministro Bañados y que activan personeros de la Vicaría de la Solidaridad.»

Es notorio el modo en que *El Mercurio*, al tiempo que insistió en el carácter policial del hallazgo de Lonquén, dejó entrever ciertos aspectos «políticos» del caso, aunque nunca los manifestó explícitamente. ¿Una llamada desde altas esferas? ¿Una nota de prudencia? ¿Ingenuidad? Lo cierto es que durante lo que restó de diciembre, *El Mercurio* —y también los demás periódicos— se dedicó a profundizar en ambas líneas. Por un lado, mediante un amplio seguimiento a los interrogatorios y las demás actividades del ministro Bañados, y por otro, en la formulación de la tesis sobre la guerra civil contra el extremismo.

El 12 de diciembre se publicó la primera de varias notas en la que *El Mercurio* comienza a presentar, de modo indirecto, la relación que existe entre los cadáveres de Lonquén y la violencia política de 1973. Se informa que Bañados ha entrevistado a tres campesinos de la zona, los cuales no quisieron hablar con la prensa. También ha entrevistado a Inés Sepúlveda, la esposa de Juan de Dios Salinas, el único detenido desaparecido de la localidad de Lonquén.

Por último, se informó que las excavaciones en los hornos habían concluido, sin determinar aún el número definitivo de cadáveres descubiertos.

El asunto se esclareció un poco al día siguiente, cuando la prensa dio cuenta de un reporte preliminar del Servicio Médico Legal, que señalaba que los cuerpos hallados eran aproximadamente catorce, además de restos parciales, quizás, de otras 23 personas. Bañados seguía investigando e interrogando a campesinos de Lonquén.

Lo que la prensa no informó –la noticia llegó por la agencia AP– fue que por estos días hubo una declaración de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre el caso Lonquén. «El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Walheim, expresó hoy su esperanza en que las autoridades chilenas identifiquen los aproximadamente 20 cuerpos encontrados enterrados en una mina de ese país». El portavoz de la ONU agregó que el grupo de trabajo sobre Chile de la Comisión de Derechos Humanos del organismo se ocuparía del asunto en enero, durante su reunión en Ginebra.

El 14, *La Segunda* publicó una nota citando un reporteo del periodista Felipe Pozo sobre los días posteriores al 11 de septiembre de 1973 en Lonquén. Entrevistó a una mujer de edad que vivía en una casucha a unos 700 metros de la mina: una noche oyó fuertes y abundantes disparos, unos cuatro años antes del hallazgo en los hornos. No vio camionetas ni personas, pues era de noche, y su marido le dijo que no se preocupara, que andaban cazando. Terminaba explicando que no hizo averiguaciones porque «en esos años no sabíamos qué es lo que era porque... teníamos que morir pollo nomás puh».

Un segundo lugareño, Ignacio Donoso, relata al periodista que era normal ver circular camionetas y furgones por el paso que lleva a los hornos de Lonquén, sobre todo durante las horas del toque de queda.

El juez Bañados ha acotado la lista de detenidos desaparecidos a 13 personas y realiza averiguaciones. Ni *El Mercurio* ni *La Segunda* dieron cuenta de esto; en cambio, publicaron declaraciones del magistrado sobre «el avance de las pesquisas», sin muchas precisiones. La lista de Bañados estaba integrada por un padre y sus cuatro hijos, de apellido Maureira; tres hermanos de apellido Hernández Flores y un hombre de apellido Astudillo y sus dos hijos; además de Juan de Dios Salinas, el desaparecido de Lonquén, y Luis Lobos Gutiérrez, desaparecido en Talagante el 21 de octubre de 1973.

*Las Últimas Noticias*, sin embargo, sí inquirió al juez sobre esta pista (19 de diciembre):

«-¿Puede a estas alturas negar o afirmar la relación entre el hallazgo y el caso de los detenidos desaparecidos?

«-Ni lo uno ni lo otro. Los informes técnicos son fundamentales. Es cierto que hemos interrogado a familiares y a gente de Lonquén y Talagante, pero también hemos realizado otras diligencias.

«-Entonces podría decir que éste es un caso policial más...

«—Eso es absurdo. Cualquiera persona se puede dar cuenta que éste no es un caso común y corriente. Aquí hubo hacinamiento de cadáveres, estaban tapiados».

A estas alturas es obvio que, a pesar del tratamiento estrictamente policial del caso en la prensa, la idea de que se trata de cuerpos de detenidos desaparecidos parece estar ya instalada en los medios. La coincidencia con otros casos similares ha hecho también lo suyo: Lonquén comparte por estos días las páginas de la crónica con otros dos casos de parecidos ribetes: el descubrimiento de otros dos cuerpos en Cuesta Barriga y las declaraciones del exagente de la DINA Michael Townley en el proceso judicial por el asesinato de Orlando Letelier. El resto de la agenda de diciembre de 1978 se la llevan las negociaciones para la mediación papal en el conflicto con Argentina.

En estas condiciones, el régimen militar, a través del Ministerio del Interior, se vio forzado a hacer una declaración pública, de nuevo sin firmante, que reproduce *El Mercurio* el 20 de diciembre:

«(...) el Gobierno, con la franqueza y honestidad moral que caracteriza su conducta, ha sido muy claro en señalar que no descarta la posibilidad de que, en la lucha que fue inevitable librar con posterioridad al 11 de septiembre de 1973, para repeler ataques de grupos armados y, en fin, derrotar una subversión organizada con la magnitud propia de una guerra civil, hayan podido morir personas de ese bando sin que fueran oportunamente identificados, en una cantidad que resulta ínfima frente a la gravedad del problema afrontado, y que, en todo caso, sería similar a la cifra de bajas sufridas por las Fuerzas Armadas y de Orden, que superan las 500».

La declaración tiene suma relevancia. Hasta ese momento, pública y privadamente, a través de la prensa y en foros internacionales, el régimen de Pinochet había negado la existencia de detenidos desaparecidos, acusando «montajes del marxismo internacional», ajustes de cuentas entre los propios «grupos extremistas» —como fue su argumento en el caso de los 119— o arguyendo simplemente delitos comunes. A partir de esta declaración, el gobierno debió asumir como cierta la existencia de un grupo de personas, víctimas de su represión, que no fueron ni identificadas ni entregadas a sus familiares. Faltará todavía por reconocer que tampoco fueron legalmente detenidas, que no tuvieron un juicio justo ni un debido proceso.

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos declaró que, puesto que el gobierno mismo había afirmado que los cuerpos hallados en Lonquén y Cuesta Barriga correspondían a detenidos políticos, se debía exigir que entregara todos los antecedentes respectivos a la justicia. Esta declaración es la única vez en que esta agrupación es citada como fuente de una nota de prensa en *El Mercurio*. Este diario, por su parte, asumió como propia la tesis de la guerra civil del gobierno y editorializó el 21 de diciembre, es decir, al día siguiente:

Las denuncias sobre hallazgos de cadáveres son el cumplimiento de un deber legal, pero el alcance ético y político de esos hechos debe ponderarse con serenidad y ecuanimidad. Encontrar restos de muerte en un campo de batalla es algo previsible, aunque trágico y sobrecogedor (...). Lo más importante ahora es avanzar en este nuevo camino (el sometimiento de la autoridad a normas objetivas), procurando que cicatricen las heridas y se superen las animosidades. Para todo esto no ayuda la rebúsqueda de cadáveres, a menos que la opinión pública aprecie con claridad el carácter desgraciadamente inevitable que tuvieron los pasados hechos represivos y distinga lo que pudo ser abuso o delito de lo que fue cumplimiento del deber militar en una época de conmoción y de conflicto que se acercó mucho a la guerra civil.

Sin embargo, el mismo ministro Bañados dijo: «Guerra no ha habido en Chile».

Ese mismo día, otros periodistas notaron la importancia de la declaración y del editorial de *El Mercurio*. En Radio Cooperativa, la periodista Patricia Politzer indicó claramente el cambio en la actitud del gobierno hacia el caso Lonquén. En principio éste fue tratado como un mero asunto policial, pero el 21 de diciembre, al tratar el tema con los periodistas de La Moneda, el general Pinochet había dicho que no se podía perder de vista que en 1973 las Fuerzas Armadas libraron una guerra civil contra el marxismo. Politzer hacía hincapié en que, durante cinco años, cuando los familiares de los desaparecidos plantearon su problema al gobierno, éste respondía afirmando que el tema de los desaparecidos no era más que una campaña internacional orquestada contra Chile. Ahora que los cuerpos se habían encontrado, la explicación era otra: se trataba de caídos en batalla.

Si éste es el caso, concluyó la periodista, al adversario caído en batalla se le debe enterrar en un cementerio y sus restos ser devueltos a los familiares. Nada de lo cual habría hecho el Ejército o Carabineros.

Es interesante el modo en que las propias autoridades militares, mediante sus declaraciones, colocaban la violencia política de 1973 como telón de fondo del hallazgo en Lonquén, y el modo en que esto mismo fue pedestremente tratado por la prensa, como si se tratara de un guion aprendido, quizás, de casos anteriores como el de los 119, Soria o la Caravana de la Muerte.

A pesar de *El Mercurio*, el caso adquirió desde este día ribetes muy distintos a los de un crimen, aunque escabroso, común. *La Segunda* publicó una nota en la que cuestionaba el «real valor» de estos hallazgos y resucitaba los testimonios que afirmaban que las colinas de Lonquén se utilizaron hasta 1973 como lugar de adiestramiento de guerrillas marxistas.

El ministro Adolfo Bañados, en tanto, informó que debía seguir investigando y acumulando datos, y señaló que las pesquisas se extenderían, por lo menos, hasta marzo de 1979.

## Censura y línea editorial

*Algunos principios de la propaganda según Joseph Goebbels: El arte de la continua repetición, la incesante reiteración de tesis, slogans, puntos de vista, no necesariamente con las mismas palabras, pero ciertamente por un tiempo suficiente hasta que aún el más estúpido los haya captado;*

*El arte de reproducir los hechos con un aire de objetividad pero coloreándolos tendenciosamente por su selección y manera de reproducción; El arte de mantener silencio sobre hechos incómodos, a menos, por supuesto, que la verdad haya llegado al público de otra manera;*

*El arte de mentir con credibilidad, recordando que la continua repetición de una mentira, que solo necesita ser limitada por su credibilidad, frecuentemente obrará maravillas.*

L. W. DOOB, 1962.

Así como la circunstancia de un régimen de excepción puso en tensión las rutinas profesionales normales del periodismo debido al control de la información por parte de la autoridad, la evidencia de que el caso Lonquén no era un caso policial corriente, sino uno que interesaba política

e ideológicamente a la dictadura, hizo presente el conflicto entre la línea editorial del diario y su relación –de convergencia o conflicto– con las pautas comunicacionales de la dictadura.

En cierto modo, más allá de algunas proposiciones temáticas y de orden normativo, la línea editorial de *El Mercurio* se reconoce no tanto por sus contenidos –siempre ambivalentes– sino por su forma: el mentado «estilo mercurial», referido ya en este trabajo. Cuando aún era subdirector de *El Mercurio*, Arturo Fontaine Aldunate publicó en el diario un artículo de su autoría titulado «Función de la prensa en la vida nacional», el 13 de febrero de 1977:

El tono de la gran prensa ha marcado la calidad y el estilo del debate cívico chileno. El tono sereno, impersonal y algo distante con que suelen juzgarse las más graves cuestiones; la falta de énfasis, de interjecciones y de puntos de exclamación; el estilo más bien coloquial y sencillo, y hasta la orientación oblicua de las alusiones al comportamiento ajeno, han creado una atmósfera que morigera la lucha política a lo largo de la historia.

El llamado ‘estilo mercurial’ es, en este sentido, una importante creación periodística nacional.

Más que lo que se dice, influye el cómo se dice, para que las situaciones se desprendan de su carga de violencia, de apasionamiento, de abanderización. Pierden así los hechos su brillo primerizo. Se devuelven más opacos y menos atractivos. Pero cobran entonces su verdadero volumen y su magnitud duradera.

Las ambiciones totalitarias suelen ser hostiles a este estilo periodístico. Baste recordar los cuidadosos y extensos ensayos sociológicos destinados por los marxistas y pro marxistas a destruir el mensaje de *El Mercurio*, suponiéndole intenciones ideológicas ocultas. Sabían esos marxistas que el retroceso moral del diario más antiguo de la República socavaba a ésta y facilitaba la penetración de ideologías reñidas con el alma de Chile.

El artículo es representativo de la posición política del diario, pero, por sobre todo, de su actitud más constante: la circunspección. Podría decirse que la médula de la línea editorial de *El Mercurio* consiste en esforzarse por parecer como no teniendo línea editorial. Mientras los estudios citados por Fontaine en su texto (presumimos que se refiere a los trabajos de Durán, Ruiz, Mattelart y Dorfman, entre otros, publicados

entre 1969 y 1973) intentaron demostrar con bastante éxito que *El Mercurio* representaba ideológicamente los intereses de la clase dominante, ya fuera esta burguesía nacional o capital extranjero, el artículo de Fontaine manifiesta el modo en que estos esfuerzos se encarnan en la producción misma del diario.

Para abundar en el argumento, y establecer además la relación entre esta actitud de circunspección y los intereses de *El Mercurio* por influir en la opinión pública, sirve de ejemplo una ponencia de Carlos Silva Vildósola, uno de los más importantes directores que ha tenido *El Mercurio*, leída durante su incorporación a la Academia Chilena de la Lengua y publicada en 1938:

El diario tiene que usar grandes títulos, no solo para golpear fuertemente al lector desde el momento en que abre el diario, sino, además, para ahorrarle el trabajo de leer. Pues bien, en estos títulos suele haber opinión, tendencia, doctrina, acaso más que en el texto mismo.

El periódico solo obra por repetición. La ley de psicología en que se funda el anuncio debe aplicarse a la redacción si ésta tiene tendencias dogmáticas, doctrinarias, de propaganda, de utilidad política o social. Hay que repetir, y solo repitiendo con la debida mesura y envolviendo siempre el asunto en la actualidad del día, se logra que la idea penetre, que el lector se la asimile y que, al cabo de cierto tiempo, la crea suya, se convenza de que él ha inventado eso. Entonces el diario ha hecho opinión, y lo ha hecho porque sus escritores escribieron con claridad y fueron breves en cada artículo (En: Durán, 1995:29).

También Hermógenes Pérez de Arce, quien además de director de *La Segunda* fue redactor editorial de *El Mercurio* por casi cuatro décadas, define el estilo mercurial en términos similares.

«Hay un artículo que se escribió el día en que salió el primer ‘Mercurio’ de Santiago, en junio de 1900, y cuyos criterios creo que se conservan hasta el día de hoy. Dicen que el diario debe tratar de no abanderizarse demasiado, habla de que nunca debe plegarse cuando se tocan las campanas de la pasión partidista, que el lenguaje debe ser siempre moderado».

Y agrega: «El estilo mercurial consiste en decir las cosas más terribles de una manera suave y elegante. Por eso hubo un tiempo en que los periodistas se reían diciendo que el diario titulaba ‘habría sucedido tal cosa’; se rieron tanto de estos ‘habría’ que los suprimimos».

A pesar de que los entrevistados señalan que hay una completa escisión entre el trabajo de los periodistas y editores y el del consejo de redacción que se encarga de las páginas editoriales, es iluso pensar que estos lineamientos no permean el trabajo informativo del diario, máxime si, como lo plantean Fontaine y Silva Vildósola, el estilo mercurial se refiere, principalmente, al estilo en el tratamiento de las noticias: es la expresión en el discurso de la rutina profesional del diario.

Por otro lado, buena parte de los entrevistados –Vackflores, Bueno, Díaz Palma, Fontaine, Pérez de Arce– reconocieron abiertamente que el periódico fue promotor del golpe y proclive al régimen militar. La noción de «medio oficial» les molesta, no obstante, pero ya habrá tiempo para referirse a eso. Baste señalar acá la siguiente hipótesis: que el tratamiento «policial» dado al caso Lonquén responde, en buena parte, a esta intención de morigerar un asunto que, como se ha visto, desde el comienzo presentó aspectos sumamente complicados a los intereses de la dictadura.

La hipótesis se reafirma al constatar que *El Mercurio* no estaba afecto a una censura especial ni previa en los meses finales de 1978 y comienzos de 1979. Es cierto que el diario estuvo sujeto a una censura directa los primeros días después del golpe militar de 1973, como toda la prensa que no fue cerrada o acallada, pero esta censura duró un período de tiempo muy breve, tras lo cual, como afirman todos los entrevistados, vino un extenso período que conjugaba una implícita autocensura –un control del propio diario sobre lo que decía y cómo– con una convergencia de intereses y miradas con la autoridad militar.

Afirma Fontaine: «Después [del primer mes desde el golpe de Estado] no hubo más censura. Lo que hubo era que, con todo respeto, un teniente coronel que era secretario general de Gobierno, llamaba al director, a veces, para decirle ‘mira, por favor, esta cosa no nos resulta’. Pero yo no le hacía prácticamente caso y no pasaba nada».

Respecto a la afinidad política con el régimen militar, Fontaine es claro: «Personalmente, soy muy momio»<sup>3</sup>.

Federico Willoughby, asesor comunicacional de Pinochet, explica: «No había mucho que censurar, pues lo medios se autocensuraban suficientemente. Tampoco los pauteábamos, aunque se entregaban ‘orientaciones’ para el buen uso de ciertas informaciones». Willoughby afirma que los medios «conflictivos» se cerraron inmediatamente después

---

3 Calificación popular para referirse a simpatizantes de derecha y conservadores.

del golpe o fueron intervenidos. Los que quedaron, obviamente, eran aquellos que presentaban afinidades ideológicas, necesidades estratégicas o eran inofensivos.

Un hecho de claras connotaciones políticas, que se constituye en la evidencia de actos criminales cometidos por quienes gobiernan Chile durante los días en que se tomaron el poder, es tratado como una noticia de crónica roja. Los aspectos políticos involucrados salen igualmente a la luz, pero *El Mercurio* –y también los demás diarios– insiste en tratarlo como un asunto policial. Y cuando se debe aceptar el carácter político de la noticia, se la significa según la tesis «oficial» de la dictadura: como el saldo de una guerra civil contra el terrorismo de ultraizquierda. ¿Es posible discriminar, en todo esto, qué corresponde al estilo mercurial, qué corresponde al control de información del gobierno y qué corresponde a la convergencia entre ambos?

Fernando Díaz Palma recuerda que la intriga policial urdida en torno a Lonquén no es, necesariamente, una «maquinación» dispuesta para el caso. «Todos estos casos partían como policial. Siempre. Era una información que se iba desarrollando en el tiempo. A veces quedaba ahí mismo en las páginas policiales y a veces tomaba otro cariz. Generalmente esas informaciones se iban siguiendo por los canales policiales, Carabineros e Investigaciones».

El exeditor Mario Vackflores tampoco percibe, en el tratamiento del caso, algo distinto de lo que era la rutina periodística habitual. «Honorato con su equipo encaraban el encuentro de cadáveres en Lonquén como un hecho policial. Que ese hecho policial tenga implicancias políticas, es otra cosa. Si tú encontrabas siete cadáveres, estos cadáveres podían ser o de militares o de opositores. Podían ser de extremistas; tú no podías darle otro carácter».

«El tratamiento de los casos ‘especiales’ y de derechos humanos», dice Werner Arias, «fue el mismo de todos: periodístico. No hubo una intencionalidad mayor o diferente que la de cualquier otra noticia: titulación, fuentes, verificación, redacción: todo igual».

Para Hemógenes Pérez de Arce el caso significó incluso generar algunas discrepancias con el gobierno. «Lonquén no era un caso conocido por los altos mandos. Estoy convencido de que las muertes de Lonquén corresponden a un abuso de subalternos y no a una política de

desapariciones. No era un caso político, sino de odiosidad comunal, que se volvió político porque involucraba a uniformados».

Y agrega: «La cobertura del caso respondió a la siguiente disyuntiva: no se quería incomodar al gobierno, pero tampoco dejar de informar. Esto fue un poco molesto y me significó algunos ‘llamados de atención’». Consultado sobre el tratamiento de *El Mercurio*, afirma: «La cobertura de *El Mercurio* fue magra porque es un diario prudente, con todos los gobiernos, no solo con el militar. No recuerdo que hubiera presiones directas de las autoridades por el caso Lonquén».

Si no se trató de censura ni de imposición de la autoridad, ¿pudo el periodismo ser tan ingenuo?

## Un cadáver de nombre Sergio

La cobertura dada al caso Lonquén disminuyó notablemente durante enero. Semanas enteras sin informar del asunto y las pocas notas habidas, siguiendo el patrón ya definido: fuentes oficiales sin contraste, bajo la hipótesis de que se trataba de un hecho policial o de las consecuencias de la guerra civil iniciada en 1973 por los marxistas. El ministro Bañados siguió interrogando a los habitantes de Lonquén, Talagante e Isla de Maipo, cotejando la lista de detenidos desaparecidos en su poder, pero también las listas de extravío de personas, presuntas desgracias, etc. Eludió las preguntas sobre si citaría a declarar a uniformados.

Se hallaba inmerso en estas tareas cuando la revista *Hoy* publicó un artículo de opinión firmado por los abogados Pedro Barría y Guillermo Cáceres (17 de enero de 1979):

(...) el descubrimiento de restos humanos dentro de un horno en Lonquén nos traslada, desgraciadamente, a experiencias amargas que el hombre ya creía superadas.

¿Qué ocurrió en la mente de quienes cometieron tan horrendo homicidio para reproducir –dando un salto en el tiempo– un procedimiento que fue rutina en una época que la humanidad prefiere olvidar?

El mundo de hoy considera la vida y la dignidad de los seres humanos –sin distinción de ninguna especie– como un valor fundamental y permanente de la paz.

Sin embargo, desde hace algún tiempo, la prensa nacional ha publicado opiniones que contienen morbosas referencias sobre la condición hu-

mana. Un diario de Santiago, hace poco más de tres años, al referirse a la supuesta muerte en países latinoamericanos de 119 personas detenidas en Chile por razones políticas, tituló la información: Exterminados como ratas.

Hoy, a propósito del horno mortuorio de Lonquén, un personero del Ministerio de Justicia expresó a *El Mercurio* que era probable que los cadáveres correspondiesen a un grupo 'de antisociales que fue ejecutado'.

No estamos en presencia, en estos casos, de comentarios estimulantes ni objetivos, sino que revelan el desprecio más absoluto a los valores de la vida y la dignidad humanas.

(...) con ser graves estos hechos, la tesis global del gobierno, formulada a manera de probanza general y permanente, consiste en la afirmación de existir en Chile, a partir del 11 de septiembre de 1973, un estado virtual de guerra civil. Esta tesis artificiosa contiene absurdos, como es el negar la función penal de los tribunales de justicia para investigar y sancionar los delitos cometidos en Chile por razones políticas o no, pues bastaría recurrir a la existencia del supuesto estado de guerra civil para justificar tan aberrantes excesos. Dentro de esta lógica de impunidad, cualquier sujeto, por insignificante que fuere, podría atribuirse la facultad de realizar tamaño despropósito contra la vida de las personas, con el mero artificio de argüir su ejecución por motivos vinculados a los postulados del régimen de turno.

Esta filosofía de la autodenominada Seguridad Nacional es la que imprimió su sello al decreto ley 2191 (llamado de amnistía), que vino a establecer la impunidad jurídica en favor de quienes, como lo afirman los familiares de los detenidos desaparecidos, arrestaron, torturaron física y psíquicamente e hicieron desaparecer a un grupo numeroso de disidentes políticos.

El artículo es bastante elocuente, frente, por ejemplo, al silencio de *El Mercurio*.

El 26 de enero, la prensa informó que el Dr. Carlos Molina, director del Servicio Médico Legal, acusaba a «ciertos sectores» de querer darle connotaciones políticas al informe que emitiría el organismo, en circunstancias de que se trataba de un reporte estrictamente técnico y científico. La electricidad trasuntaba las páginas de los diarios. Cuatro días después, el 30, el ministro Bañados comunicó que había citado a declarar a una treintena de personas, todas familiares de detenidos desaparecidos.

Junto con ellos, había convocado a una persona, cuyo nombre no reveló, y que consideraba el «testigo clave» del caso.

La prensa especuló, reafirmó en algunas notas la tesis de la guerra civil y Bañados llamó a los familiares de detenidos desaparecidos a tener confianza en la investigación.

El 7 de febrero se reveló el misterio del testigo clave: se trataba de la dentista Gabriela Díaz Vargas, quien atendió una consulta odontológica en Isla de Maipo y poseía fichas médicas de varias de las personas que aparecían en la lista de desaparecidos del juez Bañados. La profesional colabora *ad honorem* en la identificación de los cadáveres.

Sobre su participación, Bañados indicó a *El Mercurio* ese mismo día: «[la dentista] hizo un exhaustivo chequeo o confrontación de las fichas dentales de sus clientes en el pasado con las características odontológicas de los cadáveres hallados en la mina de cal de Lonquén. Revisó todo lo que se llevó al Instituto Médico Legal (...) tenemos un par de indicios, producto del trabajo de la dentista, que vienen a reforzar una pista muy adelantada. Hemos dado un paso más hacia la identificación de los cadáveres, objetivo que todavía no parece tan cercano, pero es un tramo que nos acerca bastante».

Y concluyó: «No son divagaciones, se trata de hechos concretos».

Finalmente, el 14 de febrero de 1979, *Las Últimas Noticias* publicó una nota según la cual una familia de Isla de Maipo había identificado algunos de los cadáveres. *El Mercurio* publicó la información solo dos días más tarde.

Se trataba de Olga Maureira Muñoz, una joven que había reconocido un chaquetón, una parka y una camisa de su padre, Sergio Maureira Lillo, detenido por carabineros y desaparecido el 7 de octubre de 1973 junto a cuatro de sus hijos. La misma joven reconoció luego un *blue jeans* y un chaleco de lana de su hermano José Manuel; un paletó, una camisa y unos calcetines de su hermano Segundo. Su cuñada, en tanto, reconoce los pantalones y una camisa de otro hijo, Sergio. Por último, identifican las botas del cuarto hermano, Rodolfo. Todos estaban incluidos en la lista de detenidos desaparecidos que consultaba Bañados.

Allí estaba, reunida, la desaparecida familia Maureira junto a sus deudos, en el Servicio Médico Legal. En los días siguientes, otras familias reconocerán, también gracias a las vestimentas, a sus familiares: Enrique Astudillo Álvarez y sus hijos Omar y Ramón; y los hermanos Carlos,

Nelson y Óscar Hernández Flores. Once personas en total. Todos detenidos desaparecidos.

Después de más de dos meses de investigación e intriga, los cuerpos de los hornos de Lonquén adquieren nombre e historia. Y la existencia de los detenidos desaparecidos se vuelve indesmentible. Todos los detenidos identificados vivían en Isla de Maipo, trabajaban en el fundo Nahuayán y fueron detenidos por carabineros durante la noche, acusados de «actividades sospechosas».

La familia Maureira, al igual que las otras, sobrellevaba a la fecha un extenso periplo en busca de sus familiares desaparecidos. Inquirieron por ellos en la tenencia de Carabineros de Isla de Maipo, donde les dijeron que habían sido enviados al centro de prisioneros en el Estadio Nacional. Allí les informaron que no había llegado ningún Maureira, que nadie de los consultados aparecía en las listas. Deambularon por casi todos los centros de detención, sin éxito. En 1974 fueron parte de un recurso de amparo masivo promovido por la Vicaría de la Solidaridad, interpuesto a favor de 104 personas, todas detenidas desaparecidas. El recurso fue rechazado, apelado y vuelto a rechazar por la Corte Suprema. En 1975 el ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Enrique Zurita Camps, instruyó un sumario para averiguar el paradero de los 104 nombres de la lista: encontró a 22, dos de ellos muertos; otros 67 fueron definidos «sin paradero», entre ellos los Maureira, los Astudillo y los Hernández.

Nada de esto, sin embargo, fue informado por la prensa, ni en éste ni en los días sucesivos. *El Mercurio* enfatizó que el reconocimiento de las ropas «no es definitivo» y que aún hacía falta recibir el peritaje del Servicio Médico Legal. Los periodistas buscaron antecedentes de los Maureira: quiénes son, qué hacían, por qué los detuvieron. Además de Olga, las fuentes son, como siempre, oficiales: el ministro Bañados y el Dr. Molina, del instituto forense.

Ya a mediados de enero, el juez Bañados había solicitado a las autoridades policiales realizar interrogatorios a los carabineros que prestaron servicio en Isla de Maipo a fines de 1973. Los partes llegaron a fines de ese mes. El misterio de Lonquén pronto tocaría fin.

Revista HOY dedica una de sus páginas a la reciente identificación de restos de los cadáveres desaparecidos durante la guerra civil. El artículo "Identificación Positiva" es presentado por el periodista Sergio Maureira. El artículo plantea la posibilidad de que los restos de los desaparecidos sean identificados por la actividad forense o por la de los familiares.

Los Maureira fueron identificados hace poco más de una década. El artículo plantea la posibilidad de que los restos de los desaparecidos sean identificados por la actividad forense o por la de los familiares.



Sergio Miguel Maureira Muñoz junto a su madre.

Según se informó para seguir a presentarse con los restos de los desaparecidos, el 14 de febrero de este año, a las 10 horas, se dio inicio a la identificación de los restos de los desaparecidos. El artículo plantea la posibilidad de que los restos de los desaparecidos sean identificados por la actividad forense o por la de los familiares.



Raquel Asteliz y José Maureira Maureira Muñoz.

Las pruebas de ADN de los restos de los desaparecidos se realizaron en el laboratorio de la Universidad de Chile. El artículo plantea la posibilidad de que los restos de los desaparecidos sean identificados por la actividad forense o por la de los familiares.

Quiero agradecer más tarde volver a los restos de los desaparecidos. El artículo plantea la posibilidad de que los restos de los desaparecidos sean identificados por la actividad forense o por la de los familiares.

## Contradictorias versiones en el caso de los Maureira

En una versión contradictoria sobre la muerte de Sergio Maureira Muñoz, el hijo de los desaparecidos, se informó que el cuerpo fue encontrado en un lugar que no coincide con el que se había mencionado anteriormente. El artículo plantea la posibilidad de que los restos de los desaparecidos sean identificados por la actividad forense o por la de los familiares.



En la morgue, el cuerpo de Sergio Maureira Muñoz.

La Morgue no se pronuncia sobre el ingreso de los Maureira. El artículo plantea la posibilidad de que los restos de los desaparecidos sean identificados por la actividad forense o por la de los familiares.

El artículo plantea la posibilidad de que los restos de los desaparecidos sean identificados por la actividad forense o por la de los familiares.

EL MERCURIO

Recursos Especiales Para Camino Antofagasta-Iquique

Situación de Detenidos en el Hospital Militar

Diligencias Centradas en Familia Maureira Muñoz

Disponemos de recursos inmediatos para la importación de cualquier procedencia, a largo plazo. Ya las tasas más convenientes del mercado.

BANCO DEL TRABAJO

Identifican los restos de Sergio Maureira. Las Últimas Noticias y La Segunda, 14 de febrero de 1979; El Mercurio, 16 de febrero de 1979.

## Sobre las responsabilidades de la prensa

*En una entrevista concedida por Agustín Edwards en abril de 1995 a la revista Qué Pasa se refiere al secuestro de su hijo y el dolor profundo que esto trajo a su familia. Dice: «Las circunstancias familiares, por todos conocidas, me hicieron apreciar cómo, de un minuto para otro, toda nuestra vida puede verse afectada por un acto de violencia tan irracional; me di cuenta de cómo la calidad de vida que deseaba para mis hijos y nietos se estaba deteriorando peligrosamente. Me convencí de que tenía la responsabilidad de hacer algo para que los hechos como el que afectaba a mi familia no se repitieran y nos hundiéramos en una espiral de terrorismo criminal». A propósito de esta triste y desgarradora experiencia, Agustín Edwards promovió la idea de crear la fundación Paz Ciudadana. Sin embargo, uno hubiese esperado que Edwards se refiriera en la entrevista a los sufrimientos de quienes padecieron los horrores de la represión militar. No hubo ninguna referencia. No hay todavía en El Mercurio ese reconocimiento. Pero tendría que haberlo.*

CLAUDIO DURÁN, 1995.

Los debates planteados, por un lado, sobre la relación entre las rutinas profesionales y las restricciones a la información y, por otro, sobre la relación entre censura y línea editorial, apuntan a un ámbito bien específico: la responsabilidad que le cabe al periodismo –en este caso, al diario *El Mercurio*– en el tratamiento y significación de un hecho como Lonquén. Dicho de otro modo, apuntan a averiguar cuál es el punto que distingue, en la producción de las noticias por el diario, intención de limitación. Desde un punto de vista ético, este problema se plantea como una pregunta por el tipo de relación que se establece entre la política comunicacional de la dictadura y el grado de adhesión o conflicto de *El Mercurio* respecto a ella.

Giselle Munizaga ha estudiado las políticas de comunicación de la dictadura considerando dos aspectos: su relación con los medios (la censura propiamente tal) y su control de la información (la propaganda). Sobre el primer punto, Munizaga distingue dos etapas:

- a) La etapa de «amordazamiento» de los medios (1973-74), inmediatamente posterior al golpe, en la cual se cierran los medios opositores y se expropián los que están ligados a los partidos políticos disueltos. Permanecen solo los medios con carácter de «oficial»; entre

ellos *El Mercurio*. En el caso de la radio, se crea una red nacional a partir de los restos estructurales de los medios desaparecidos; a la vez que se reorganiza el canal de televisión estatal. No se genera un medio escrito de gobierno (Munizaga, 1984:6 y ss.).

- b) La etapa de «vigilancia» (desde 1974 en adelante), en la cual se ejerce un control sobre el contenido y difusión de los medios mediante medidas «indirectas»: la permanencia del estado de sitio y de otras medidas de excepción que adquieren carácter permanente –por lo que, en la práctica, no son ya de «excepción»–; el bando 122 (1977), que obliga a los medios a tener, para su circulación, la autorización del jefe de plaza del Estado de Emergencia: con este bando se prohibió, por ejemplo, la circulación de *Hoy* en 1979. Se crea con esto un clima de amedrentamiento que favorece la autocensura por sobre la intervención directa de la autoridad y evita el recurso a la censura previa, que de hecho casi desaparece (Munizaga, 1984:11 y ss.).

Federico Willoughby, asesor del gobierno en materias comunicacionales durante el periodo, señala que «no hay una política definida y unitaria del gobierno militar hacia los medios: sí hay un perfil y un control, pues la lógica del gobierno, en todo tipo de materias, fue la de la ocupación militar. Pero no había, por ejemplo, órganos definidos para tratar con los medios: estaba la Dinacos (Dirección Nacional de Comunicación Social), la Secretaría de la Presidencia, yo mismo... todos por carriles diferentes».

La dura represión de los medios de comunicación durante la etapa del «amordazamiento»<sup>4</sup> generó un clima «amable» con la autoridad militar. De esta forma, se contraponen con claridad los episodios de censura efectiva y restricciones a medios e informaciones con la convivencia «en general» pacífica de los medios definidos como «oficiales» –por molesta que resulte la denominación–, los cuales, muchas veces, hicieron el papel de «vocerías» del gobierno frente a la población. Estos medios oficiales los constituyen *El Mercurio* y su cadena (incluyendo *La Segunda*, *Las Últimas Noticias* y los diarios regionales), junto con *La Tercera*. Es decir, casi la totalidad del mercado de la prensa escrita, lo que explica que no fuese necesario para el gobierno contar con un medio escrito propio.

---

4 El Informe Rettig consigna 23 periodistas desaparecidos, y el Informe Valech otros 230 que sufrieron torturas y detenciones.

Hacia el año 1977 la relación entre los medios y el gobierno comienza a ser menos lineal y aparecen ciertas discrepancias entre ambos frente a algunos temas o enfoques, debido a la aparición de casos como el que describe este trabajo, y también debido a la presión internacional, lo que produce severas restricciones ocasionales a la prensa. Es sintomático que desde 1981 el gobierno vuelva a abrir el diario *La Nación*, de propiedad mayoritariamente estatal, y que en 1983 el propio director de *El Mercurio*, Arturo Fontaine, deba abandonar el cargo frente a una pugna con el gobierno –lo que, por su parte, le dio la posibilidad al medio de erigirse como defensor de la libertad de expresión y representarse hoy a sí mismo como una víctima más, y hasta un opositor, al régimen militar<sup>5</sup>–. De modo que es posible constatar que aun hacia sus medios «oficiales» la dictadura debió ejercer a veces medidas de presión. Éstas no fueron siempre directas ni del mismo nivel. Fernando Díaz Palma, el director de *Las Últimas Noticias* en 1978, recuerda que «los tres pilares de la prensa en dictadura fueron el policial, los deportes y el espectáculo. ¿Cómo meterse con el MIR y lo mismo con el Ejército, si había decretos de censura?»

Sobre los modos de presión, afirma: «Los telefonazos no siempre llegaban al director de *El Mercurio*, llegaban más abajo: a editores y periodistas. Ellos se jugaban la pega, pero no el director. Había temor a meterse con el director de *El Mercurio*. Pero en otros diarios no: en *Las Últimas*... me llegaban telefonazos a mí».

Hermógenes Pérez de Arce piensa diferente. Explica que los «telefonazos» desde el gobierno no eran para ejercer presión directa: «No. Nos explicaban ciertas cosas; nosotros hacíamos observaciones de las cosas que estaban pasando», pero, al contrario que Díaz Palma, cree que *El Mercurio* recibía mayores presiones que diarios como *La Segunda*, por su mayor influencia.

«Sacábamos diariamente unos 25 a 30 mil ejemplares. *El Mercurio* tiraba más que eso e incidía mucho más, por lo que seguramente fue objeto de presiones mayores. Pero mi experiencia es que no hubo grandes restricciones a la prensa», explica.

---

5 Es lamentable que no puedan ofrecerse más pruebas ni elementos de juicio sobre las afirmaciones recién formuladas, pues no existe una historia de la prensa chilena sistemática y reciente que permita sostenerlos como es debido. Lo más pertinente, hasta el momento, sigue siendo la antigua *Historia del Periodismo en Chile*, de Raúl Silva Castro, y los recientes trabajos de Santa Cruz y Ossandón que, sin embargo, no están específicamente abocados a la historiografía de la prensa.

Incluso el periodista Emilio Filippi, director entonces de la revista *Hoy*, reconoce que al año 1978 había mayor independencia de la prensa respecto al gobierno. «La prensa alternativa existía, y no era necesariamente opositora: era reacia a la tutela. Pero es cierto que no había ya en 1978 censura previa», señala.

Establecer los reales alcances de las restricciones a la prensa oficial permite evitar el equívoco de pensar que la censura a la prensa fue, durante la dictadura, igual para todos los medios y uniforme durante todo el período. Es posible afirmar, entonces, que a menores niveles de restricción –y *El Mercurio* tuvo los más bajos durante esos años– mayor es la responsabilidad del propio medio en la cobertura, la calidad y el enfoque de las noticias publicadas.

Lo que se debe dirimir es, entonces, el grado de adhesión del diario hacia la dictadura; en otras palabras, el modo en que «libremente» el diario dispone de su propia dependencia. Ya el informe sobre Verdad y Reconciliación, conocido como Rettig, afirma: «(...) en general, los pocos medios de prensa que sobrevivieron [después del golpe de 1973], adherían al nuevo régimen, por lo que, sobre todo al comienzo, publicaron y difundieron la información que el gobierno les solicitaba en materias íntimamente relacionadas con la situación de personas pertenecientes al régimen depuesto y que afectaba gravemente sus derechos humanos, sin preocuparse de averiguar la verdad de esta información, que en muchas ocasiones, según se ha demostrado posteriormente, no correspondía a la realidad» (Informe sobre Verdad y Reconciliación, 1991:III, 4).

Asimismo, el Informe sobre Prisión Política y Tortura en Chile, conocido como Informe Valech, dice:

En cualquier caso, la prensa presentó las labores de represión como cruzadas contra la delincuencia, denigrando así a las figuras opositoras mediante su presunta asociación con actividades delictivas (...). Resta precisar que la prensa en ejercicio también desempeñó un papel activo en la difusión de las ideas base del régimen militar, coadyuvando, de tal modo, a la idea de la existencia de un enemigo interno al acecho, con arsenales ocultos a su disposición.

Así pues, durante años pesó, en beneficio de la política represiva, la ausencia de una prensa opositora que diversificara las visiones sobre los hechos y mostrara la actuación de los agentes del Estado en materia de derechos humanos, investigando, con los riesgos inherentes al caso, las

violaciones ocurridas a contar del golpe militar (Informe sobre Prisión Política y Tortura, 2004:186 y ss.).

El informe constata que a partir de 1977 el diario *El Mercurio* comienza a tener discrepancias con la dictadura a causa de las restricciones para el ejercicio de la prensa y para la circulación de informaciones. Sin embargo, lo cierto es que existe una clara afinidad entre las posturas del gobierno y las del diario frente a casos delicados como los de derechos humanos.

Y lo confirma el periodista Werner Arias: «No había conflicto entre el compromiso con el gobierno y con la libertad de expresión, pues muchos periodistas del diario eran pro-golpe. Estábamos convencidos de que había una guerra civil: lo que pasa es que nadie pensó que duraría 17 años y allí recién empezó a cambiar el criterio».

Otro periodista, bajo reserva de fuente, es mucho más crudo: «Era complicado reportear. No sabías si te podían acusar y quién, no porque estuvieran pagados por la DINA [se refiere a los periodistas de *El Mercurio*], sino por temor y porque todos eran rastrosos con los ‘milicos’. Los editores eran de salir a tomar con los coroneles, de enfiestarse juntos. Los editores eran muy ‘amilicados’, y se potenciaban entre ellos».

No es reprochable tener una posición política, no para un diario. Pero no parece que sea ese el caso de *El Mercurio*. Durante la dictadura las posiciones distintas de la oficial fueron silenciadas, por lo que el juego de posiciones políticas realmente no existió. La colusión entre el diario y el gobierno responde a una lógica distinta a la de las puras opciones del debate político: es la lógica de la imposición de una interpretación del mundo. Esto tiene implicancias, por cuanto justificó la desaparición de personas, y lo justificó sin presiones directas ni censura previa.

Los medios de comunicación, el periodista como hacedor de un oficio tan elemental y tan decisivo como cualquier otro, deberían hacerse cargo de la crucialidad de su responsabilidad... la mayoría de los medios de comunicación y muchos notables periodistas, más que sumisos y salvar el pellejo, la pasaron bien. No fueron víctimas ni fueron inocentes. Decir que no fueron inocentes es una forma suavísima de decir que fueron, también, particularmente culpables... y hay más para revisar: una cosa es la sumisión por pavor y otra cosa es la genuflexión azucarada y gozosa, la de la complicidad. De esto último hubo demasiado (Blaustein y Zubieta, 1998:25).

## Estrellarse en el muro

«Yo soy capaz de identificar a algunos de los carabineros que detuvieron a mi esposo y mis hijos», dijo a *La Segunda* Purísima Muñoz, la esposa de Sergio Adrián Maureira Lillo, el hombre cuyos restos descansaron en los hornos de Lonquén durante más de cinco años, bajo dos metros de desperdicios. «Un tal Lautaro, un cabo Muñoz y un tal Pancho, también suboficial. Algunos de ellos aún viven aquí, en Isla de Maipo».

El cuerpo de Maureira Lillo fue identificado por su hija Olga, quien reconoció sus vestimentas y las de tres de sus hermanos. Una cuñada reconoció las ropas del cuarto. Allí estaba toda la familia Maureira, desaparecida en 1973.

Era el 15 de febrero de 1979 y la señora Purísima daba a la prensa los primeros detalles de la detención: «El 7 de octubre de 1973, día domingo, después de las 21 horas, llegaron a mi casa, en el mencionado fundo, unos carabineros en una camioneta blanca, al parecer del dueño del fundo donde trabajaban. Hicieron levantarse a mi marido y se lo llevaron. A la media hora retornaron a buscar a los dos hermanos solteros que vivían con nosotros. A uno de ellos lo golpearon con la culata de la carabina, al mismo tiempo que le gritaban: ¿adónde tenís las armas?».

Sergio Maureira y sus dos hijos trabajaban y vivían en el fundo Nahuayán, en Isla de Maipo. Los dos hijos casados vivían en sus propias casas: uno arrendaba una parcela cercana, el otro probaba suerte en una industria local.

Los demás familiares relataron que los otros hermanos fueron arrestados de forma similar, el mismo día, cerca de las 22:45 de la noche. No se presentó ninguna orden de detención o allanamiento. Al día siguiente, se dirigieron al retén de Isla de Maipo, donde les señalaron que los habían trasladado hasta Talagante. A su vez, allí se les informó que habían sido llevados al Estadio Nacional. «Estuvimos en el Nacional, en el Estadio Chile, en todas partes, pero nos decían que no estaban en las listas. Todo fue inútil», explicó Olga Maureira.

De esta forma, la prensa comunicó que cinco de los cadáveres ya estaban reconocidos, aunque recalcó que la identificación era «parcial», por lo que aún debía aguardarse por los resultados del Servicio Médico Legal. *El Mercurio* fue enfático en esto. Se entregaron pocos datos sobre los Maureira: quiénes eran, por qué habrían sido detenidos. La fuente principal de esta nota continuó siendo el ministro Bañados.

Al día siguiente, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos brindó su apoyo público a la familia Maureira. Declaró: «Hemos sido muy críticas con el Poder Judicial, pero no podemos dejar de reconocer que el ministro en visita, Adolfo Bañados, está realizando una investigación muy seria y honesta (...) creemos que hoy día podemos tener un poquito más de confianza, dado que esta investigación permitirá saber toda la verdad».

Era la segunda vez que el diario las citaba como fuente en sus notas.

Agregaron que en noviembre de 1975 el representante chileno ante la ONU, Sergio Diez, presentó una lista de detenidos políticos que habían ingresado «legalmente», antes de esa fecha, al Servicio Médico Legal. «Entre ellas figuraba, por cierto, la familia Maureira».

En efecto, Diez leyó un informe para demostrar que no había detenidos desaparecidos en Chile. De la lista, indicó, 64 están «legalmente muertos», informando incluso fechas, horas de defunción y protocolos de autopsia. De ellos, siete serían más tarde encontrados en Lonquén. Claudio Molina, director del Servicio Médico Legal, confirmó al ministro Bañados que la lista de Diez era inexacta.

El 19 de febrero, la prensa comunicó que las familias Astudillo, Hernández, y los familiares de Manuel Jesús Navarro, visitaron la morgue para reconocer las vestimentas de sus parientes desaparecidos. Con excepción de Navarro, todos vivían en el fundo Nahuayán. Este último desapareció el 7 de octubre de 1973 en la plaza de Isla de Maipo; los demás fueron detenidos la noche de ese mismo día.

Todos los cadáveres fueron identificados.

El proceso de reconocimiento de los cadáveres de Lonquén fue tratado por los medios escritos de manera uniforme. Todos los diarios llevan las mismas notas cada día, citando las mismas fuentes, disponiendo la información en órdenes similares e incluso titulando de manera semejante. Varía a veces la cantidad de fotos o la extensión de las notas, pero en lo sustancial, la cobertura es homogénea.

El 20 de febrero, Bañados informó que tenía la nómina de carabineros destinados en la tenencia de Isla de Maipo, en octubre de 1973, quienes habrían practicado las detenciones. Comunica que éstos serán interrogados en los próximos días. El oficial a cargo era el teniente Lautaro Castro Mendoza, capitán a la fecha de la investigación de Bañados, destinado en el sur de Santiago. Se trata del «Lautaro» mencionado por Purísima Muñoz.

Mientras en *El Mercurio*, *La Segunda* y *Las Últimas Noticias* se sucedían diariamente titulares del tipo «Está casi listo informe médico legal», «Informe forense será entregado», «Más de cien páginas tendría informe», etc., la revista *Hoy* publicó un reportaje sobre las gestiones hechas por las familias Maureira, Astudillo y Hernández tras las detenciones de sus parientes en octubre de 1973. Consignaba la minuta falsa hecha por Lautaro Castro para simular el traslado de los detenidos al Estadio Nacional, y también los supuestos cargos formulados contra los detenidos: «filiación comunista, vinculación con elementos extremistas ocultos en el cordón de Naltagua, tener actitudes sospechosas».

La revista informaba también de las supuestas datas de muerte de los Maureira según la lista de Sergio Diez: José Manuel, 11 de octubre de 1973 a las 20:30 horas; Rodolfo, 15 de octubre a las 13 horas; Segundo, 15 de octubre a las 16 horas. También figuran en la lista de Sergio Diez, Enrique Astudillo y los hermanos Nelson y Oscar Hernández Flores. El informe, por último, señalaba 153 personas que «no tienen existencia legal»: es el caso de Sergio Maureira Muñoz. «Cómo no va a tener», dijo su viuda, «si yo estaba casada con él».

El 26 de febrero, la prensa dio cuenta de que el capitán Lautaro Castro había declarado ante el ministro Bañados. El juez confirmó que otros seis carabineros habían declarado también, y que en los días siguientes lo harían tres más, y luego cuatro. En total, catorce interpelaciones a uniformados. Solo *La Segunda* llevó los interrogatorios como titular de su portada.

Este es el testimonio de Lautaro Castro, tomado del proceso judicial, según lo consigna la periodista Patricia Verdugo:

«Fui jefe de la tenencia de Isla de Maipo a partir de 1971. Por informes recogidos en diversas fuentes, se supo que una familia de nombre Maureira constituía un peligro para la seguridad pública en esos momentos, por cuanto varios de sus miembros podrían calificarse de activistas que planificaban un ataque a nuestro cuartel. Di orden de que se procediera a su detención y fueron arrestados varios sujetos de la familia Maureira y, además, otros individuos de apellido Hernández y otros que no recuerdo, hasta enterar once personas. Yo acompañé al piquete y para dilucidar quiénes iban a ser detenidos, mediante una nómina hallada en la casa de uno de los Maureira, adjuntada a un plano de nuestro cuartel, lo que indicaba que se proyectaba un asalto o ataque a la unidad.

«Estos sujetos fueron trasladados al cuartel y ahí se procedió a interrogarlos, confirmándose las sospechas que teníamos respecto a su peligrosidad. Las detenciones ocurrieron entrada ya la noche y, finalizado el interrogatorio, dispuse que fueran remitidos al Estadio Nacional. Sin embargo, en el último momento, uno de los detenidos pidió hablar conmigo en privado y fue así como me impuse que las armas estaban ocultas en una mina abandonada.

«Fuimos primero a la mina de Naltagua y, como esta operación resultara infructuosa, nos dirigimos a las minas abandonadas en Lonquén. Cuando el camino se hizo dificultoso, hicimos descender a los detenidos y, marchando junto a ellos, a pie, nos encaminamos así al sitio de los hornos. Nosotros éramos ocho y los detenidos eran once. A poco andar, en medio de la oscuridad, fuimos objeto de un repentino ataque con armas de fuego, que provenía de distintas partes desde alturas próximas. Quizás nos localizaron por la luz de las linternas que llevábamos y que, de trecho en trecho, prendíamos buscando el sendero. En esta situación, mandé hacer alto a los detenidos e inmediatamente ordené al personal que se defendiera y repeliera el ataque. Hubo un nutrido cambio de disparos por unos diez o quince minutos. Una vez que cesó el ataque, permanecemos quietos. A continuación, llamé a la tropa para reorganizarnos, iniciándose en el acto la búsqueda de los detenidos. Los cuerpos de todos ellos estaban dispersos, en un radio de unos 50 metros. Comprobamos que todos estaban muertos y no sé precisar si perecieron a causa de los proyectiles nuestros o de las balas que provenían de nuestros atacantes. En el tiroteo no hubo heridos por parte del personal a mi cargo.

«Después de meditarlo y consultarlo con el personal –el sargento Sagredo era el que me seguía en rango– resolví como lo más atinado en ese instante, y con la idea de evitar represalias que podrían ser graves a nuestro cuartel y a nuestras familias, enterrar o mejor dicho ocultar los cuerpos de estas personas. La decisión fue adoptada por mí, en calidad de jefe, y mis subalternos no tenían sino el deber de acatarla.

«Es efectivo que, en una declaración anterior, en otro proceso, manifesté que los once detenidos habían sido puestos a disposición del campamento de prisioneros del Estadio Nacional. Falté a la verdad en razón a que tuve temor por cuanto podría afectar la seguridad de mi familia y mi persona».

Se refiere aquí al proceso llevado a cabo por el ministro Zurita Camps en 1975. Que los Maureira, junto a los otros detenidos, estaban en el Estadio

Nacional, fue lo que Castro les dijo a los familiares que los buscaron tras su detención. Sigue el testimonio:

«Mi personal no se opuso en ninguna forma a mi orden de arrojar los cadáveres al horno. Los cuerpos fueron subidos por el costado derecho del horno y comenzaron a ser lanzados de a uno, cayendo libremente hasta llegar abajo. Previamente, a todos se les había sacado las trincoyas con las que estaban amarrados. Algunos de los cuerpos se estrellaban con las murallas del horno, precisamente a la altura de la estrechez. Una vez arrojados los once cuerpos, comenzamos a echar tierra, piedras, ladrillos por sobre sus cuerpos a fin de dejarlos enterrados. Nos valimos solamente de las manos y pies. Personalmente insté a mi personal a que mantuviera en secreto estos hechos. Declaro que no encontramos las armas que estábamos buscando. No encontramos vainillas de municiones de nuestros atacantes, pero sí recogimos las nuestras» (En Verdugo, 1990:156-159).

La declaración de Lautaro Castro no era satisfactoria. ¿Es posible que, en un enfrentamiento nocturno, por sorpresa, mueran todos los prisioneros, pero no sea herido ninguno de los carabineros, o sus atacantes? ¿Por qué mintió sobre la destinación de los prisioneros al Estadio Nacional? Castro elaboró incluso una minuta falsa, de rol 001938, fechada el 8 de octubre de 1973.

¿Por qué se refiere a once personas, cuando se estimaba que los cadáveres hallados eran catorce y había por lo menos doce identificados? ¿Por qué dice que desató a los prisioneros, si los restos se hallaron incluso amordazados?

Los demás carabineros involucrados en la desaparición eran el sargento Félix Sagredo Aravena y los cabos primeros Manuel Muñoz Rencoret, José Luis Belmar, Jacinto Torres González, Juan José Villegas, David Coliqueo Fuentealba y Justo Romo Peralta.



EN ESTA EDICIÓN

**La Segunda** \$ 8.00

*Obispo Camus responde a Hilo Directo*  
*¡Carter pidió retiro de China!*  
*Existe retrato hablado de L. Walker*

**El ministro en visita en el caso Lonquén los interrogó hoy**

**EL JUEZ "CONFESO" A CARABINEROS**

*4 horas declararon ex integrantes de la tenencia de Isla de Maipo*

**SUELDOS REALES CRECIERON UN 14 POR CIENTO EN 1978**

Declara el capitán Lautaro Castro. Misma información, mismas fotografías.  
 El Mercurio, La Segunda y Las Últimas Noticias, 26 de febrero de 1979.

La declaración de Lautaro Castro y los demás carabineros involucrados en las desapariciones de Lonquén es crucial para el caso. Por un lado, confirmó el énfasis policial en el que hasta el final había insistido la

narración periodística: se descubren unos cadáveres y, con ellos, se inicia la intriga; se identifican los cuerpos y entonces se construye la historia de su detención. Por último, aparecen los culpables. A esta intriga se sometió todo el caso, obliterando el hecho de que la denuncia la hizo personal de la Vicaría de la Solidaridad, de que las víctimas estaban en las listas de detenidos desaparecidos, que el propio gobierno había emitido declaraciones en este sentido e incluso que el testimonio del mismo capitán Castro afirmaba que la motivación de las detenciones fue política. Hasta último momento *El Mercurio* insistió en que las fuentes casi únicas fueran los tribunales y el ministro Bañados, así como también que el eje del relato periodístico fuera la pesquisa judicial y no, por ejemplo, la historia de las detenciones según la familia Maureira o la reconstrucción de lo que ocurrió en el fundo Nahuayán entre septiembre y octubre de 1973.

Por otro lado, sin embargo, todos estos elementos estaban a la vista y fue entonces, nuevamente, el gobierno quien proveyó de una salida a la significación del caso. En efecto, si se confirmaba que había uniformados involucrados en el hecho, el proceso pasaría a manos de la justicia militar, la cual con seguridad aplicaría la ley de amnistía recién dictada. Esta ley dejaba sin efectos todos los procesos judiciales referidos a los hechos de violencia política en torno al 11 de septiembre de 1973.

Era una paradoja: demostrar la participación de carabineros en el crimen –y, por tanto, poner de relieve sus tintes políticos– permitiría sacar al caso del tratamiento de noticia policial común, demostrar fehacientemente que los detenidos desaparecidos de la dictadura existían, pero, al mismo tiempo, significaría que, probablemente, todo quedara en nada. Las opciones eran poco auspiciosas: las osamentas de Lonquén se disolverían en el tiempo o se estrellarían contra la misma política judicial de la dictadura.

Esto debió tener en mente el periodista de *El Mercurio* que el 28 de febrero de 1979 sugirió al ministro Bañados que, si el proceso involucraba militares, debería declararse incompetente. «Me declararé incompetente solo y cuando proceda», respondió molesto el juez.

Durante los primeros días de marzo se conocieron por la prensa los resultados técnicos de las investigaciones. En primer lugar, el peritaje balístico solicitado por el ministro Bañados confirmó que las vainillas de proyectil halladas en Lonquén correspondían a fusiles SIG, el arma de servicio de Carabineros de Chile.

En segundo lugar, el esperado reporte del Servicio Médico Legal. El equipo del Dr. Julio Veas determinaba que los cadáveres hallados eran quince, todos hombres, fallecidos al mismo tiempo y con una data de muerte promedio de cuatro años y medio atrás, es decir, alrededor de 1973. Un dato causaba curiosidad: ninguno de los cuerpos presentaba perforaciones, fracturas u otras marcas producto de balas. Nadie disparó a los desaparecidos de Lonquén. Pero Castro había declarado que los prisioneros cayeron en medio de una balacera. ¿Cómo fallecieron entonces?

Solo *Las Últimas Noticias* llevó el tema en su portada.

Era claro que los desaparecidos de Lonquén habían sido víctimas de carabineros durante los días posteriores al golpe; que su crimen arbitrario había sido encubierto y justificado por la dictadura. Se conocía incluso el nombre de los posibles inculpados. Sin embargo, sorprendentemente, la atención de la prensa se centró en la determinación que tomaría Bañados sobre si se declararía incompetente, dejando el caso en manos de la justicia militar, o no.

Los ánimos estaban caldeados. El primer golpe lo dio un grupo de exparlamentarios, políticos y otras personalidades, quienes dieron a conocer el 7 de marzo, a través de distintos medios, la siguiente declaración pública:

«(...) las investigaciones practicadas por la justicia ordinaria, en el caso del hallazgo de cadáveres en la localidad de Lonquén, indican que tales despojos corresponden a ciudadanos previamente detenidos y encarcelados por organismos policiales.

«El escándalo de estas muertes no puede ser ocultado. No solo las familias afectadas, sino también el país entero, tienen derecho a conocer la verdad.

«Dados los antecedentes, es imposible eludir las fundadas sospechas de que (...) existen responsabilidades de los niveles políticos de los cuales dependen los actores»<sup>6</sup>.

Esta declaración fue refutada en duros términos por el Ministerio del Interior el mismo mes y, a su vez, apoyada por la Coordinadora Nacional

---

6 Firmantes, entre otros: Patricio Aylwin, Edgardo Boeninger, Jaime Castillo Velasco, Francisco Coloane, Manuel Antonio Garretón, Tomás Moulian, Máximo Pacheco, Andrés y Adolfo Zaldívar.

Sindical y un grupo de sacerdotes, laicos y religiosas del Arzobispado de Santiago. Todos mediante declaraciones por escrito.

*El Mercurio* inquiría al juez Bañados sobre si faltaban diligencias, si los resultados eran definitivos, si dictaría resolución o no: lo apretaba. Esa misma semana, la revista *Hoy* publicó un nuevo reportaje sobre Lonquén:

«(...) la investigación que ha llevado a cabo el ministro en visita Adolfo Bañados sobre el caso Lonquén, ¿va a desembocar en un punto ciego, en el cual las responsabilidades efectivas se evaporen en virtud de disposiciones de amnistía actualmente en vigencia? El magistrado, ¿no transitaba desde un principio por un sentido delineado, que le llevaba a la única salida posible: decretarse, finalmente, incompetente?»

El artículo señalaba que, de confirmarse la actuación de militares y uniformados en servicio activo, las disposiciones legales dejan el caso en manos de la justicia militar. Y en virtud del decreto ley de amnistía, la justicia militar tendría que sobreseer de responsabilidades criminales a todos los inculpados. Los familiares de las víctimas solo podrían perseguir responsabilidades morales y no penales, lo que se traduce en meras indemnizaciones pecuniarias, pero no penas afflictivas.

También la derecha hacía airados comentarios sobre el caso a través de la prensa. Federico Willoughby dijo:

[Lonquén es] una sucia maniobra destinada a enajenar el juicio de los tribunales mediante propaganda, listas adulteradas de desaparecidos y manifestaciones públicas. Pablo Rodríguez acusó al juez 'de sensacionalismo político al entregar información a los periodistas a sabiendas de que sus palabras serían usadas para inculpar precipitadamente a la autoridad'.

En este contexto, el pleno de la Corte Suprema amonestó verbalmente al ministro Bañados y le advirtió que debía abstenerse de hacer comentarios públicos sobre la investigación. El acuerdo estaba firmado por el presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez. Era la prohibición de informar. El 10 de marzo, *El Mercurio* editorializó en su «Semana política»:

(...) el 3 de julio de 1978 la Corte Suprema prohibió a ministros, jueces y demás funcionarios judiciales, conceder entrevistas, formular declaraciones, aceptar y contestar interrogaciones e incurrir en publicidad de cualquier modo sobre las causas sometidas a su conocimiento o de otro tribunal.

«El ministro en visita en el proceso de los cadáveres de Lonquén, Adolfo Bañados Cuadra, mereció una advertencia de la Corte Suprema en el sentido de que debe abstenerse de hacer declaraciones sobre el proceso indicado por encontrarse en estado de sumario.

«Entretanto en Ginebra, la Comisión de Derechos Humanos adoptó una resolución especial que expresa conmoción sobre el caso Lonquén e insta al gobierno chileno a que acepte su responsabilidad por el gran número de personas desaparecidas.

«Según ha trascendido, los informes judiciales fijarían las muertes de las personas enterradas en Lonquén en los días en que las Fuerzas Armadas y Carabineros reprimían duramente las organizaciones activistas y subversivas, es decir, a fines de 1973.

«Aunque es posible que en aquella época se haya cometido delitos, resulta perjudicial para el país entero que empiecen a efectuarse exhumaciones de cadáveres y a revisarse en largos y publicitados procesos judiciales la acción de los uniformados que se encontraban en estado de guerra y que procedían a establecer el imperio del orden y de la tranquilidad pública por los métodos de una ocupación militar. Se ha establecido una amnistía amplia, que cubre a ambos bandos en lucha, con el objeto de impedir este fatal desenterramiento y búsqueda de cadáveres, de culpas y de responsables en una acción que fue apoyada por no pocos de los que ahora condenan solo a los que actuaron contra el comunismo y el extremismo de la ultraizquierda. No hay manera de sancionar a los posibles culpables, si se demuestra que los hechos ocurrieron en el período que cubre la amnistía. El desenterramiento tiene pues más efecto político que judicial y penal.

El estilo mercurial no calmó los ánimos. Ese mismo día fueron identificados los cuerpos de José Manuel Herrera e Iván Ordóñez Lamas. Catorce de los quince desaparecidos de Lonquén están ya reconocidos.



El 5 de abril de 1979, *El Mercurio* publicó la noticia: «Ministro Bañados se declara incompetente». Para ser algo tan esperado, la nota es bastante lacónica: apenas una columna de cuatro párrafos. La Segunda y *Las Últimas Noticias*, en cambio, llevan el acontecimiento como el hecho del día –en la sección de crónica, claro–. La razón era conocida: por estar involucrados uniformados en servicio activo, la competencia para ver el caso corresponde a un tribunal militar y no a uno civil. Sin embargo, en su resolución el ministro Bañados establece la culpabilidad de los policías:

Considerando:

1. que del mérito de las declaraciones de los parientes, de las actas de diligencias de reconocimiento de los cuerpos, del informe de la dentista Gabriela Díaz y de los protocolos del Instituto Médico Legal, fluyen presunciones bastantes que permitan sostener que en los hornos de cal se hallaban enterrados los cadáveres de... [sigue lista de las víctimas].
2. que, por los testimonios de los parientes, se sabe que estas quince personas fueron detenidas por la fuerza pública el 7 de octubre de 1973, en el sector de Isla de Maipo, y que posteriormente se perdió todo contacto con ellas.
3. que si bien algunas de las víctimas aparecen ingresadas como cadáveres al Instituto Médico Legal en los años 1973 y 1974, se trata de un inexplicable error.
4. que los hechos investigados obligan a pensar que consisten en múltiples delitos de homicidio perpetrados, presuntamente, en un mismo acto.
5. que en la Tenencia de Isla de Maipo los nombrados Maureira, Hernández y Astudillo (11 en total) fueron efectivamente detenidos el 7 de octubre de 1973, por motivos de seguridad pública, quienes al día siguiente –según documentos que rolan en esa unidad– fueron trasladados al campo de prisioneros del Estadio Nacional.
6. que del informe del Ministerio del Interior, remitido por el Ministerio de Defensa, se desprende que se revisaron los libros de ingreso de prisioneros y no hay constancia alguna de ingreso de los detenidos de Isla de Maipo al Estadio Nacional.

7. que la confesión del capitán Lautaro Castro, corroborada por sus subalternos, admite que fueron detenidas 11 personas y reconoce que nunca llegaron al campo de prisioneros del Estadio Nacional. En cuanto a su muerte, la explica como consecuencia de un ataque armado de desconocidos, en momentos en que la fuerza policial caminaba junto a los prisioneros, en las cercanías de los hornos de cal.
8. que la versión que ofrece el capitán Castro, para tratar de explicar la muerte de sus prisioneros, no solo se contrapone al mérito de autos, en múltiples aspectos y detalles, en particular –desde luego– por lo que concierne al número de las víctimas, sino que resulta intrínsecamente inverosímil. En efecto, no cabe imaginar que, en el supuesto enfrentamiento ocurrido en medio de la oscuridad, los proyectiles contrarios hayan alcanzado tan solo a los detenidos y no a los funcionarios policiales que se encontraban prácticamente junto a ellos, y que los impactos hayan sido tan certeros que –uniformemente– causaran la muerte instantánea de las víctimas, sin dejar rastros o huellas en otra parte.
9. que conviene puntualizar que, en ninguno de los quince restos esqueléticos, estudiados en Instituto Médico Legal, se comprobaron señales de perforaciones, fracturas u otro tipo de vestigios que pudieran relacionarse con proyectiles de armas de fuego impactando un organismo vivo, por lo que la muerte de las quince personas hay que atribuirla a otras causas.
10. que de todo lo anterior se infiere que en los actos delictivos tuvo injerencia y responsabilidad directa el actual capitán Lautaro Castro, sin perjuicio de que pueda afectar también a los que obraron bajo su mando. (En: Verdugo, 1990:161-163).

Caso Lonquén:

# Ministro A. Bañados Se Declaró Incompetente

Remitió todos los antecedentes acumulados a la justicia militar

El ministro en visita Adolfo Bañados Cuadra, que sigue el hallazgo de los cadáveres en la mina de Col de Lonquén, se declaró incompetente, en las últimas horas de ayer, para seguir conociendo del proceso y remitir todos los antecedentes acumulados a la justicia militar.

Después la resolución adoptada que el magistrado no se encarga mayores antecedentes a los periodistas. El magistrado Bañados Cuadra fue designado sustituto en su caso para investigar el hallazgo de once cadáveres en Lonquén el 6 de diciembre de 1973.

Se explicó en fuentes judiciales que la declaración de incompetencia del ministro Bañados será conocida próximamente por el juez militar de Santiago, al que puede asignar o quitarle su propia incompetencia. El secretario Juan Sillman, la Corte Suprema tendrá que definir la eventual concurrencia de competencia.

Antes de declarar incompetente, el magistrado Bañados Cuadra efectuó un detenido análisis del informe que sobre los cadáveres estuvo firmado por el director del Instituto Médico Legal, doctor Claudio Molero y otros peritos de ese servicio.

La incompetencia del ministro Bañados se trata de un hallazgo de los cadáveres en la mina de Col de Lonquén y se trata de un hallazgo de los cadáveres en la mina de Col de Lonquén y se trata de un hallazgo de los cadáveres en la mina de Col de Lonquén.

Los peritos del Instituto Médico Legal entregaron al informe sobre los cadáveres Bañados en Lonquén el ministro en visita Adolfo Bañados Cuadra, el 28 de marzo del presente año. En la oportunidad, el doctor Claudio Molero, director del servicio, declaró a los periodistas que "había un plan de visita de los cadáveres en la mina de Col de Lonquén, pero que no se cumplió por los hechos que se produjeron en la mina de Col de Lonquén, pero que no se cumplió por los hechos que se produjeron en la mina de Col de Lonquén."

CASO DE LONQUÉN:

# Ministro Bañados se Declaró Incompetente

Tres días antes de declarar incompetente a los periodistas, el ministro Bañados Cuadra, que sigue el hallazgo de los cadáveres en la mina de Col de Lonquén, se declaró incompetente, en las últimas horas de ayer, para seguir conociendo del proceso y remitir todos los antecedentes acumulados a la justicia militar.

## Un Millón de Cuadernos Para los Niños de Chile

Con la presencia de la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, se realizó hoy, a las 10.00 horas, en el Salón Nacional, la entrega de un millón de cuadernos para los niños de Chile. El acto de entrega fue encabezado por el ministro Bañados Cuadra, acompañado por el ministro de Educación, don Juan Antonio Riquelme, y el ministro de Cultura, don Manuel Montt. El acto estuvo acompañado por el ministro de Educación, don Juan Antonio Riquelme, y el ministro de Cultura, don Manuel Montt.

## AVERIGUACION FRUSTRADA: NO HAY NOTICIAS SOBRE REFORMA A LEY DE J. DE VECINOS

La información por la vía de la intendencia. En ella, el intendente de la provincia de Valparaíso, don Diego Parodi, manifestó que no había noticias de la reforma a la Ley de Vecinos. El ministro Bañados Cuadra, que sigue el hallazgo de los cadáveres en la mina de Col de Lonquén, se declaró incompetente, en las últimas horas de ayer, para seguir conociendo del proceso y remitir todos los antecedentes acumulados a la justicia militar.



35.000 atenciones como día ha prestado

## Su Tercer A Ambulancias

Tro años de existencia, aunque hoy al día, el Tercer A Ambulancias presta atención a los pacientes de la comunidad, tanto en el área de salud como en el área de atención a la salud. El Tercer A Ambulancias presta atención a los pacientes de la comunidad, tanto en el área de salud como en el área de atención a la salud.

## Multas de Trá Pagarse en las

Las multas que corresponden a los conductores de vehículos que infringen las normas de tránsito, deben pagarse en las oficinas de tránsito de la ciudad de Santiago. El ministro Bañados Cuadra, que sigue el hallazgo de los cadáveres en la mina de Col de Lonquén, se declaró incompetente, en las últimas horas de ayer, para seguir conociendo del proceso y remitir todos los antecedentes acumulados a la justicia militar.

## Entreg Mérito

Se otorgó el Mérito a los funcionarios que han prestado servicios distinguidos en el área de salud. El ministro Bañados Cuadra, que sigue el hallazgo de los cadáveres en la mina de Col de Lonquén, se declaró incompetente, en las últimas horas de ayer, para seguir conociendo del proceso y remitir todos los antecedentes acumulados a la justicia militar.

El ministro Bañados se declara incompetente. El Mercurio y Las Últimas Noticias, 5 de abril de 1979.

Bañados se declaró incompetente por estar involucrado personal uniformado en un delito masivo. Una pregunta quedó sin responder: ¿cómo murieron los detenidos de Lonquén? Si no presentaban marcas de torturas y fueron hallados amordazados y maniatados en los hornos, ¿era posible que hubiesen sido enterrados vivos? El 10 de abril de 1979 la revista Hoy preparó un número especial publicando el informe del ministro Bañados. Ese mismo día, el juez militar, general Enrique Morel Donoso, aceptó la competencia de su tribunal para conocer el caso y, como primera medida, invocando el bando 122, impidió la circulación del informe de Bañados y clausuró por dos meses la revista. Además de juez militar, Morel era, al mismo tiempo, jefe de plaza del Estado de Emergencia de Santiago.

## Resumen del argumento

El presente trabajo ha perseguido dos propósitos simultáneos. En la narración del caso Lonquén y su cobertura por la prensa y, en particular,

por *El Mercurio*, se ha pretendido demostrar que la noticia fue cubierta y tratada de manera rutinaria, de acuerdo a las pautas conocidas y típicas para los hechos policiales en la época. Por otro lado, se ha querido cuestionar el valor que esta misma rutina tiene en situaciones excepcionales; cómo puede dejar de ser, efectivamente, una rutina internalizada para transformarse en un dispositivo sumamente intencionado para significar de manera anodina los acontecimientos más relevantes. A ese dispositivo le llamamos «estilo mercurial». La rutina es lo que el periodismo hace cada día, de forma espontánea y hasta mecánica, su primera disposición hacia las cosas; el estilo mercurial es la impostación de una rutina, es la intención de que el propio periodismo obre de tal modo que no sea necesario omitir, tergiversar, inventar: está todo allí, es cierto, pero no pasa nada.

El problema se puede plantear todavía de otro modo. Admitiendo que los periodistas abordaran rutinariamente el hallazgo de las osamentas en Lonquén, desarrollaran el trabajo de crónica policial habitual e hicieran lo que sabían hacer –describir el terreno, primero, y luego dedicarse a esperar los informes de tribunales y las declaraciones públicas del gobierno–, el contexto en el que se desarrollaron estas rutinas profesionales no era común ni normal.

En primer lugar, el régimen político mantuvo de manera permanente medidas de excepción que afectaban la obtención y circulación de informaciones. Las restricciones para informar y la censura –si bien se relajaron hacia la época del caso Lonquén y, de todas formas, afectaban menos a *El Mercurio* que a otros medios–, promovieron una cultura de autocensura implícita, reforzada por la línea editorial del medio.

En segundo lugar, como bien lo explica Munizaga, la política de comunicaciones de la dictadura no siguió el esquema propio de un Estado de excepción o uno totalitario. En lugar de generar sus propios medios de propaganda estatal, estableció relaciones con medios afines como *El Mercurio*, que vocearon una imagen «liberal» para el régimen –en el sentido de que éste permite la existencia de medios «independientes»–, pese a lo cual se plantean contradicciones crecientes entre esta alianza con los medios existentes y la mantención de las medidas de vigilancia, lo que redundó en el progresivo distanciamiento de los aliados alrededor de 1980. Bajo esta apariencia de un régimen que respeta y promueve la libertad de expresión, se llevan a cabo objetivos que tienden a la legitimidad de las restricciones a los medios, su integración en una lógica «de guerra», su cohesión con las nuevas unidades de producción y su conformación en una

red nacional de medios (Munizaga, 1984:25-40). Este esquema supone que *El Mercurio* no fue solo un diario que aguantó los embates de la censura o, mejor, que logró sobrellevar una relación razonable con la dictadura; por el contrario, fue un aliado activo y consciente en la promoción de ciertas interpretaciones de la realidad funcionales a la legitimidad del gobierno. Entre ellas, la idea primera de la inexistencia de los desaparecidos y luego la noción de una guerra civil sostenida contra el marxismo.

En tercer lugar, vinculado con lo anterior, está la transformación de la escena de la prensa. Desaparecidos los medios opositores a la dictadura y los periódicos partidistas, *El Mercurio* asentó su hegemonía como productor de información y formador de opinión. Es interesante indagar en las razones que lo llevaron a alinearse con el silencio oficial sobre las torturas y desapariciones en lugar de transformarse, desde su posición privilegiada, en la tribuna ideal para denunciar las violaciones a los derechos humanos.

No es posible pensar que el periodismo fuera ingenuo respecto a estas condiciones. Es innegable, a la luz de lo anterior, que la adhesión explícita que *El Mercurio* profesó al régimen militar no puede mantenerse al margen de su labor informativa, del mismo modo en que se pretende que las secciones de opinión y crónica de un diario están suficientemente diferenciadas a la hora de la producción del discurso periodístico. Por el contrario, tal adhesión trasunta los contenidos del diario y éste es tan consciente del fenómeno, que utiliza los aspectos formales del periodismo mismo para encubrirlo. Para esto sirve, funcionalmente, el tradicional estilo mercurial.

La convergencia entre estas condiciones de excepción por parte de la dictadura y el uso intencionado de sus rutinas por parte de *El Mercurio* alcanza los procesos mismos de producción de la información. Federico Willoughby ha señalado que «casos como el de los 119 y otros ‘montajes’ de la prensa no tienen, necesariamente, intervención de agentes del Estado. La Junta no se metía con los medios y éstos tenían canales propios y personal propio para hacer esos trabajos, aunque obviamente a través de pitutos<sup>8</sup> de la Dinacos o periodistas que recibían pagos de la DINA».

Por su parte, Mario Vackflores afirma que «*El Mercurio* nunca ocultó su condición de diario que estaba a favor del gobierno». Y agrega: «El diario en un determinado momento decía solo lo que decía la Junta Militar, y

---

8      Vocablo coloquial para referirse a tráfico de influencias o buenos contactos.

hacía lo que decía la Junta Militar, y lo hacía porque estaba de acuerdo, por un lado, y por otro porque tenía controles de parte del gobierno».

No debe pensarse en esta adhesión como una simbiosis, pues *El Mercurio* fue capaz de sacudirse el régimen militar cuando lo necesitó. En este sentido, la vocación de más larga data de *El Mercurio* no es con el gobierno de Pinochet, sino con el poder como tal. O al decir de Armando Uribe: «Se ha hecho pasar por doctrinario liberal, en circunstancias que solo ha sido liberal ('manchesteriano' se decía antes, neoliberal ahora) en lo económico y financiero, y conservador en prácticamente todo lo demás. Prefiere quienes en verdad mandan, admitiendo sí la osmosis de los recién llegados y los oportunistas trepadores» (Uribe, 2002:23).

Algunos entrevistados, *off the record*, insinúan como causa de esta relación entre régimen militar y prensa los créditos otorgados, repactados y condonados por el gobierno, con los que *El Mercurio* se alivió de una tremenda deuda y llevó adelante una renovación tecnológica de sus plantas y la expansión de la cadena (Dermotta, 2002). Hoy, *El Mercurio*, sus diarios metropolitanos y regionales, acumulan el 56% de la lectoría de periódicos y sobre el 60% de la publicidad en prensa escrita. Pero este asunto es oscuro y hasta hoy no existe investigación que lo demuestre.

Como sea, el trabajo presente no está en condiciones de establecer las causas de la convergencia aquí descrita. Sí puede, en cambio, reparar en la gran cantidad de similitudes que la escena de 1978 tiene con la actual para los periodistas. Si bien el régimen de excepción ha sido formalmente reemplazado por otro democrático, sus efectos y hábitos han quedado impresos en las rutinas periodísticas hasta la actualidad. Piénsese cómo la apertura democrática no significó una mayor variedad de fuentes en las notas de prensa, sino, por el contrario, se reforzó la tendencia a las fuentes oficiales y a las fuentes anónimas. O cómo la tendencia a la uniformidad y redundancia de las pautas y agendas, iguales cada año y en cada medio, no aminora. O, por último, en el modo en que estructuralmente el mercado de medios impide el acceso de nuevos actores.

A la pregunta inicial de este trabajo, sobre cómo el periodismo de cada día podía fundirse con condiciones que permitieron el silenciamiento en la pauta de los casos de derechos humanos, debiera seguirle otra más grave: qué clase de periodismo –y qué clase de política– se las arregla para pervivir y acentuar estas condiciones en el corazón de la democracia.

## Epílogo

### Caso Lonquén

El general Morel designó, en mayo de 1979, a Gonzalo Salazar como fiscal militar del caso Lonquén. Salazar consiguió recabar testimonios que permitieron dilucidar las razones de la detención de quince campesinos de Lonquén, y el modo en que fueron desaparecidos.

Testimonio del sargento (r) Pablo Ñancupil Raquileo, de la dotación de la tenencia de Isla de Maipo en 1973, ante la justicia militar. Participó en las detenciones, pero no en el traslado y ejecución de los prisioneros:

«No existió el croquis para asaltar el cuartel policial encontrado en casa de uno de los Maureira. Él [se refiere al capitán Castro] personalmente registró todas las casas de los detenidos sin encontrar ningún antecedente, documentos o armas que sirviera para catalogarlos como personas peligrosas. Como más antiguo del operativo, se me debía dar cuenta de todas las incidencias y ningún funcionario me señaló haber encontrado dicho documento.

«Unos dos días después de dichas detenciones, entré a una pieza que antiguamente servía para guardar el forraje de los caballos, y allí pude ver, tendidos con la boca en el piso y las manos amarradas atrás, a un gran número de personas, entre los que se encontraban todas las personas cuya detención me tocó practicar y, además, pude ver –y lo recuerdo por ser personas conocidas con anterioridad– a un joven de apellido Navarro, a otro joven de apellido Brandt, (...) y también distinguí a otro joven de apellido Ordóñez.

«(...). Una noche, pasados unos tres días de la detención, ingresó al patio un camión municipal y me percaté que se hacía subir a los detenidos, quienes al parecer lo hacían amarrados. A mi juicio, la misma cantidad de personas que se encontraba en el galpón fueron subidas al camión, ya que no me consta que se haya previamente liberado a alguno, y además, porque se dejó abierta la puerta del galpón, lo que me hace presumir que no quedó ningún detenido en él.

«(...) en una oportunidad, no recuerdo la fecha exacta, uno de los funcionarios manifestó –a raíz de los comentarios que se hacían en la calle, en el sentido de que los detenidos no aparecían en ninguna parte– ‘¡qué van a aparecer estos huevones si los matamos!’ No recuerdo el nombre del funcionario que hizo dicho comentario» (En Verdugo, 1990:163 y ss.).

Testimonio de José Celsi Perrot, dueño del fundo Nahuayán y empleador de los Astudillo, Maureira y Hernández, ante la justicia militar:

«Sergio Maureira Lillo pertenecía a un partido de la Unidad Popular, ignoro cuál, y periódicamente recibía visitas de políticos de Santiago. Nelson Hernández era dirigente sindical e influía en la gente para moverla políticamente. Enrique Astudillo padre era comunista y también actuaba agitando las gentes» (En Verdugo, 1990:163 y ss.).

José Celsi reconoció haber prestado a carabineros la camioneta blanca Ford en que se realizó la detención, pero afirma que no fue él quien hizo la denuncia. Todos trabajaban para él en el fundo Nahuayán. No hizo ninguna averiguación sobre sus trabajadores después de que fueron detenidos.

Testimonio de Germán Genskowski, capataz del fundo, ante la justicia militar:

«(...) eran personas conflictivas, y creaban diversos problemas de carácter laboral. Los tres eran de conocida militancia política, pertenecientes a partidos de la ex Unidad Popular. En una ocasión, y a raíz de que se comentaba que se estaban efectuando reuniones clandestinas en la zona, un funcionario de carabineros me consultó en casa de quién se podían efectuar y qué personas podrían participar en ellas, a lo cual señalé a las tres personas antes indicadas» (En Verdugo, 1990:163 y ss.).

No hay explicación para el asesinato de los cuatro jóvenes Brandt, Navarro, Ordóñez y Herrera.

En julio de 1979, Salazar encargó reos a los ocho carabineros que participaron en la desaparición, bajo el cargo de «violencias innecesarias causando la muerte de quince personas». Diez días más tarde recibieron la libertad bajo fianza de mil pesos cada uno, ratificada por la Corte Marcial. Un mes más tarde, el general Morel aplicó en el caso la ley de amnistía, y sobreeseyó a los uniformados en un dictamen que reconocía su culpabilidad.

Una semana después, el 22 de agosto, se produjo una protesta frente al edificio del Servicio Médico Legal. El caso estaba sobreeseydo, pero aún no eran devueltos los cuerpos de las víctimas a sus familiares. Se sucedieron declaraciones del cardenal Raúl Silva Henríquez y de Jaime Castillo Velasco, de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, exigiendo la entrega de los cuerpos, además de una huelga de hambre de los familiares.

El fiscal Salazar fijó la entrega de los cuerpos para el 14 de septiembre. Llovía ese día. Mientras los familiares, el obispo Alvear y una multitud esperaba en el frontis de la morgue para oficiar una misa en Recoleta y

llevar los restos al Cementerio General, un grupo de militares y policías, por orden del fiscal, sacaron los restos en bolsas y, a escondidas, las llevaron hasta Isla de Maipo y las vaciaron en una fosa común en el cementerio local (excepto los restos de Maureira Lillo, sepultado individualmente).

Los familiares, horrorizados, alegaron «robo de cadáveres por parte de la autoridad»; el Arzobispado, un «hecho inconcebible y cruel que se suma a las innumerables humillaciones sufridas por las familias a lo largo de estos años». Se organizó una misa de reparación en la catedral de Santiago, con 200 sacerdotes oficiantes.

La Vicaría de la Solidaridad exigió medidas disciplinarias para Salazar. En enero de 1980, la Corte Marcial concluyó el sumario y absolvió al fiscal. Ese mismo año *El Mercurio* informaba que las minas de Lonquén fueron compradas por particulares desconocidos que las dinamitaron para iniciar la extracción de cal y otros minerales. A 4 kilómetros de las minas se colocó un portón y un vigilante para cuidar el acceso. El lugar era sitio de romerías para los familiares de las víctimas.

En 1996, el gobierno de Chile declaró Monumento Histórico el sitio Hornos de Lonquén, por su valor para la memoria histórica de país.

En abril de 1977, cuatro años después del crimen y uno antes del hallazgo en los hornos, seis de los ocho carabineros inculcados fueron condecorados por servicios distinguidos a la patria, demostrando valor y decisión dignos de reconocimiento público.

Santiago, mayo de 2009

## Addenda: ecos de Lonquén

Han pasado más de cuarenta años desde que los cuerpos de Lonquén desenmascararon la violencia de la dictadura y la complicidad de la prensa de la época. Poco a poco, pero con constancia, diversas manifestaciones y obras artísticas han inscrito este episodio en la memoria nacional, cumpliendo el designio de *No olvidar*, imperativo título del documental de Ignacio Agüero que en 1982 se propuso arrancar del desdén a las víctimas de este crimen. Otro documental de 2011, *Hornos de Lonquén*, dirigido por Luis Díaz Bahamondes, continúa esa tarea.

El artista visual Gonzalo Díaz realizó en 1989 la instalación *Lonquén, diez años*, en la desaparecida galería Ojo de Buey. Se trata de uno de los hitos del arte político chileno de esa década y una de las obras clave de la llamada Escena de Avanzada. La obra ha sido reinstalada dos veces: en el Museo Reina Sofía en 2001 y en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en 2012. Díaz recibió el Premio Nacional de Artes en 2003.

La compañía teatral La Oruga ha recogido también esta historia en su montaje *Lonquén, entre el limbo y la tierra*. La obra fue dirigida por Carlos Huaico y exhibida en la sala Sidarte entre agosto y septiembre de 2009.

El 21 de julio de 2011, la estación televisiva chilena TVN estrenó la serie *Los archivos del cardenal*, una ficción dramática que recrea los esfuerzos de la Vicaría de la Solidaridad contra la dictadura, durante la década de los ochenta. Su primer capítulo abordó el caso de los hornos de Lonquén. Era la primera vez que la historia de estos crímenes se mostraba abiertamente por televisión (aun bajo la forma de la ficción). Otros programas dramáticos y reportajes les seguirán en los próximos años.

La presidenta Bachelet encabezó en los hornos de Lonquén la ceremonia oficial por el Día Internacional de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 2009. Cuatro años más tarde, en octubre de 2013, un acto cultural en el que participaron los conjuntos Sol y Lluvia, Los Tres y Quilapayún, entre otros, conmemoró en el mismo sitio los cuarenta años de las desapariciones.

No solo las manifestaciones artísticas han mantenido abiertas las heridas de Lonquén. En febrero de 2010, el Servicio Médico Legal pudo corroborar finalmente la identidad de trece de las quince víctimas, mediante un examen de ADN practicado a los restos exhumados de los hornos. Se trataba de los tres Astudillo (Enrique, Omar y Ramón), Miguel

Brandt, José Manuel Herrera, dos de los Hernández (Nelson y Carlos), Iván Ordóñez y los Maureira (Sergio padre y Sergio hijo, José Manuel, Segundo y Rodolfo). En julio de 2012 se confirmó la identidad de una decimocuarta víctima: Óscar Hernández. Un mes después la Corte de Apelaciones de San Miguel ordenó revocar el sobreseimiento del caso y procesar a los excarabineros acusados de sus detenciones.

La pequeña nota publicada por *El Mercurio* el día 20 de ese mes dice:

Someten a procesamiento a 8 ex carabineros en caso Lonquén.

La Corte de Apelaciones de San Miguel ordenó ayer el procesamiento de siete ex carabineros y un capitán en retiro por su participación en el homicidio de 15 campesinos en octubre de 1973, en el caso de los hornos de Lonquén.

Las muertes quedaron al descubierto en 1978, cuando un lugareño encontró restos humanos en unas minas de cal abandonadas. El hallazgo fue investigado por la Vicaría de la Solidaridad y la causa fue sobreseída en 1979 por la justicia militar. El fallo unánime revocó la decisión del ministro de fuera Héctor Solís, quien negó el encausamiento de los ex carabineros. Serán procesados el capitán (r) Lautaro Castro y los ex carabineros Juan Villegas, Félix Sagredo, Manuel Muñoz, Jacinto Torres, David Coliqueo, José Belmar y Justo Romo.

Apenas dos sucintos párrafos, sí, pero en los cuales no aparece ningún condicional ni tampoco la tan mercurial expresión «presunto».

La mezquina justicia parece llegar después de una vida entera.

Santiago, mayo de 2014



## Capítulo VII

### La cobertura de *El Mercurio* al Comité Pro Paz. Una historia *contra* la defensa de los DD.HH.

RAÚL RODRÍGUEZ ORTIZ

*Que se acabe el odio, que venga la hora de la reconciliación,*  
Comité Permanente del Episcopado, 12 de septiembre de 1973.

#### La iglesia comprometida

Después del Golpe de Estado del 11 de septiembre 1973, los militares instalados en el poder crearon toda una maquinaria represiva para perseguir, detener y desaparecer a los partidarios del derrocado gobierno de la Unidad Popular (1970-1973). Inmediatamente, arreciaron los allanamientos, se habilitaron campos de prisioneros y se crearon centros de detención clandestinos para torturar y matar a opositores.

Los sacerdotes y religiosas de base, quienes realizaban su labor pastoral en parroquias, tuvieron el primer contacto con muchas víctimas y perseguidos que buscaban amparo. Ellos se convirtieron, a la larga, en el eslabón inicial de la ayuda sistemática que fue proporcionando la Iglesia Católica –y después los distintos credos– hasta fines de 1975, cuando la situación se hizo insostenible entre la dictadura y las distintas iglesias agrupadas en el Comité Pro Paz.

Con la desinformación y la censura de prensa como norma, los relatos entregados por monjas y presbíteros a las autoridades eclesíásticas fueron vitales para dimensionar la magnitud de la represión en Chile después del cambio de gobierno.

Además, el contacto directo del cardenal católico Raúl Silva Henríquez con los prisioneros del Estadio Nacional y la elocuencia de sus testimonios, fueron prueba suficiente para hacer algo por los perseguidos y hacer de la

defensa de los derechos humanos el sello de la iglesia y de otras cuantas más. Así nació, el 3 de octubre de 1973, 22 días después del Golpe, el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, Copachi, conocido como Comité Pro Paz, que agrupó a distintos credos religiosos.

Si desde la instalación del régimen dictatorial de Augusto Pinochet Ugarte la filosofía que imperó fue derrotar al enemigo interno y aniquilar todo lo que tuviera relación con la Unidad Popular y el marxismo internacional, los miembros de las iglesias, en general, y la Iglesia Católica, en particular, fueron tildados de marxistas, comunistas o curas chuecos<sup>1</sup>, como demuestra el lenguaje de la época, por apoyar a las víctimas y expresar sus críticas al actuar del gobierno.

Mientras, la prensa autorizada y oficialista, reducida principalmente a la cadena *El Mercurio* y *La Tercera*, hizo inicialmente una lectura positiva del movimiento ecuménico. Sin embargo, a poco andar entraron en abierta confrontación con el Copachi. A medida que el Comité Pro Paz se comprometió más con los derechos humanos, la prensa oficialista intensificó el ataque a sus promotores.

Este capítulo narrará el proceso de creación del Comité Pro Paz y la relación con el gobierno y la prensa, principalmente a través de las páginas de *El Mercurio*. Esta relación tiene dos momentos cruciales: de abril a septiembre de 1974 y de septiembre a diciembre de 1975, que concluirá con el cierre del Comité. Ambos representan la cobertura insidiosa que hizo *El Mercurio* y, en menor proporción, *La Segunda*, sobre las actividades del Comité y la defensa de los derechos humanos.

## La Iglesia Católica antes del Golpe de Estado

La promoción y defensa de la doctrina de los derechos humanos, con los anhelos de reconciliación nacional que lideró la Iglesia Católica después del Golpe, no era una actitud nueva para el monseñor Silva Henríquez. El cardenal, quien había asumido la iglesia de Santiago en 1961, durante el gobierno de Jorge Alessandri (1958-1964), vivió la «Revolución en Libertad» del demócratacristiano Eduardo Frei Montalva (1964-1970), y había sido protagonista de la vía chilena al socialismo con Salvador Allende (1970-1973), recuerda en sus *Memorias* (Cavallo 1991a; Cavallo

---

1 Vocablo utilizado para designar a alguien que es desleal.

1991b; Cavallo 1994) el lugar protagónico que tuvo la Iglesia en el desarrollo de la vida nacional durante estos años.

Con las reformas introducidas por el Concilio Vaticano II (1962-1965) y las conclusiones de la Segunda Conferencia Latinoamericana de Medellín en 1969, la iglesia chilena de los años sesenta optó por la asistencia a los pobres dentro de los principios democráticos, como lo proclamó El Vaticano durante el papado de Pío XII (1939-1958), un ferviente anticomunista y simpatizante del Partido Demócrata Cristiano Italiano.

Con una actitud protagónica en los cambios sociales y políticos que se vivían en toda América Latina, en particular en Chile, la Iglesia Católica miró de cerca el ascenso de la clase trabajadora durante la Unidad Popular, que contrastaba con el creciente malestar en los antiguos terratenientes, empresarios y en las capas medias y altas del país. En este clima de beligerancia, la Iglesia buscó el diálogo entre el gobierno y la oposición, cuando la situación del país hacía temer cualquier intervención militar.

El 16 de julio de 1973, el Episcopado chileno hizo un emplazamiento para desarmar los espíritus y las manos, y propiciar un gran consenso nacional para lograr la paz y realizar las transformaciones sociales (Correa y Viera Gallo, 1986). Sin embargo, el llamado de la Iglesia no tuvo eco.

A finales de agosto, el diálogo propiciado por el cardenal Silva entre la Democracia Cristiana y el gobierno de Allende había fracasado. La prensa, incluido *El Mercurio*, ya había tomado posición: a favor de Allende o contra él.

Después del llamado a la oración que hicieron las distintas iglesias para reunirse el 9 de septiembre en la Plaza de la Constitución, frente al palacio presidencial de La Moneda, miles de fieles se congregaron para rogar por el destino de Chile, la unidad de la patria y el cese del odio. Lamentablemente, esto no tuvo eco: el 11 de septiembre de 1973 los militares se tomaron el poder y derrocaron al gobierno de Allende.

## **La Iglesia Católica responde a la emergencia**

El cardenal Raúl Silva Henríquez oraba en la capilla de la casa arzobispal de la calle Simón Bolívar, en la comuna capitalina de Ñuñoa, cuando vio interrumpida su plegaria matinal, al escuchar a la madre Socorro que apuraba el tranco en dirección a su lugar de oración.

«El padre Luis Antonio Díaz, mi secretario, la detuvo. Oí apenas lo que decían, aunque la madre estaba agitada. Quería avisar que llamaba al obispo José Manuel Santos, que pedía hablar conmigo. Santos había escuchado en la radio que había una sublevación militar y que derroocaban al gobierno. El padre Díaz se acercó a avisarme. Recuerdo que me hiqué y pedí al señor que nos ayudara a discernir en estos instantes terribles. Debo haber demorado unos minutos» (Cavallo, 1991b: 282).

El obispo de Valdivia, José Manuel Santos, se encontraba en la sede de la Conferencia Episcopal en el centro de Santiago con el obispo Sergio Contreras, donde el golpe los había pillado desprevenidos. El obispo Santos quería reunirse a toda costa con el cardenal. Pese a que Silva Henríquez había decidido recogerlos con el chofer, se dio cuenta de que la situación hacía imposible el encuentro. No le quedaba otra opción que esperar.

Mientras se escuchaban los bandos militares y se pedía la rendición de los partidarios de Salvador Allende, el teléfono no dejaba de sonar en la casa del cardenal. El líder de la Iglesia Católica en Chile iba recogiendo los relatos de las primeras bajas en las poblaciones periféricas del gran Santiago. La sangre comenzaba a correr, las detenciones ilegales se multiplicaban y los cuerpos sin vida aparecían en el río Mapocho.

Después de sortear los obstáculos de comunicación en medio del estado de sitio, los miembros del Comité Permanente del Episcopado (CPE), acompañados de escolta militar, solo pudieron llegar a la casa del cardenal la tarde del 12 de septiembre.

Los obispos José Manuel Santos, Sergio Contreras, Orozimbo Fuenzalida y Bernardino Piñera, más el cardenal Silva, quien presidía el órgano colegiado desde abril de 1972, compartieron las primeras noticias e impresiones del golpe de Estado con la clara convicción de que la Iglesia Católica tenía que sacar la voz. Al final del encuentro redactaron la siguiente declaración, que marcaría las relaciones Iglesia-Estado a partir del 11 de septiembre de 1973:

1. Consta al país que los obispos hicimos cuanto estuvo de nuestra parte porque se mantuviera Chile dentro de la Constitución y la ley, y se evitara cualquier desenlace violento, como el que ha tenido nuestra crisis institucional. Desenlace que los miembros de la Junta de Gobierno han sido los primeros en lamentar.
2. Nos duele inmensamente y nos oprime la sangre que ha enrojecido

- nuestras calles, nuestras poblaciones y nuestras fábricas, sangre de civiles y sangre de soldados, y las lágrimas de tantas mujeres y niños.
3. Pedimos respeto por los caídos en la lucha y, en primer lugar, por el que hasta el martes 11 de septiembre fue el Presidente de la República.
  4. Pedimos moderación frente a los vencidos. Que no haya innecesarias represalias, y que se tome en cuenta el sincero idealismo que inspiró a muchos de los que han sido derrotados. Que se acabe el odio, que venga la hora de la reconciliación.
  5. Confiamos que los adelantos logrados en gobiernos anteriores por la clase obrera y campesina no serán desconocidos y, por el contrario, se mantendrán y se acrecentarán hasta llegar a la plena igualdad y participación de todos en la vida nacional.
  6. Confiando en el patriotismo y en el desinterés que han expresado los que han asumido la difícil tarea de restaurar el orden institucional y la vida económica del país, tan gravemente alterados, pedimos a los chilenos que, dadas las actuales circunstancias, cooperen a llevar a cabo esta tarea, y, sobre todo, con humildad y con fervor, pedimos a Dios que los ayude.
  7. La cordura y el patriotismo de los chilenos, unidos a la tradición de democracia y humanismo de nuestras Fuerzas Armadas, permitirán que Chile pueda volver muy luego a la normalidad institucional, como lo han prometido los mismos integrantes de la Junta de Gobierno, y reiniciar su camino de progreso en la paz (Cavallo, 1991b: 285).

La declaración del CPE fue entregada a los medios de comunicación el 13 de septiembre, cuando la prensa autorizada ya imprimía los ejemplares para el día siguiente, lo que retrasó un día la publicación de la carta del Episcopado chileno. Sólo *El Mercurio* y *La Tercera* tenían autorización para circular<sup>2</sup>, por lo que la declaración se comunicó exclusivamente a través de sus páginas.

Mientras la carta del Comité Permanente esperaba en imprenta, el cardenal Silva recibió la primera visita oficial de un enviado de la Junta

---

2 El Bando N.º 5 obligaba a entregar un ejemplar, antes de la publicación, a la oficina de censura de prensa, instalada en la Academia Politécnica Militar del Ejército en calle San Ignacio, en el centro de Santiago.

Militar. «El 13 recibí la visita del contralmirante Rodolfo Vio Valdivieso, hermano de René<sup>3</sup>, que era vicario de la zona rural-costa de Santiago; traía un mensaje de la Junta de Gobierno, que quería garantizarle a la iglesia el respeto que tendría hacia ella y la voluntad de mantener las relaciones más fluidas posibles. Agregó que los miembros de la Junta eran católicos, por lo cual había doble razón para tal propósito» (Cavallo, 1991b: 286).

En ese clima de conversación, el cardenal le pidió a Vio respeto por las personas, especialmente por los más pobres, en las horas difíciles del cambio de gobierno.

Al día siguiente, el secretario del cardenal, padre Luis Antonio Díaz, se entrevistó con el asesor comunicacional de la Junta, Álvaro Puga, para hacerle entrega de la declaración del Comité Permanente. El funcionario le recomendó omitir las referencias a la sangre, a Allende y al odio generalizado en el país. Como él no tenía el poder para cambiar ni una coma del texto, el padre Díaz se comunicó con el cardenal para advertirlo de la solicitud. Pero ya nada podía hacerse, pues la carta había sido publicada íntegramente por *El Mercurio* y *La Tercera*.

El mismo 14 de septiembre de 1973, el diario *El Mercurio* publicó en su última página la declaración del CPE. En un recuadro pequeño en el lado derecho superior de la página, *El Mercurio* acompaña la nota con sendas fotos del bombardeo a La Moneda y el devastador paso de los aviones Hawker Hunter sobre el palacio presidencial.

La Iglesia Católica sorteó así a los censores de prensa y editores de *El Mercurio* para publicar la declaración. Sin embargo, esta carta dirigida al pueblo chileno no fue el mejor comienzo de la relación con el régimen militar. Un alto personero de la Junta le expresó al cardenal que la declaración había sido calificada como una verdadera «puñalada por la espalda» (Timmermann, 2007: 54), en lo que era el primer acto hostil de la jerarquía católica en Chile.

---

3 Desde los tiempos en que el cardenal Silva se desempeñaba como obispo de Valparaíso, tras ser designado por el Papa Juan XXIII, el presbítero René Vio Valdivieso cultivó una afectuosa cercanía con el cardenal. Luego, colaboró sostenidamente en la Gran Misión General de Santiago en 1962 y, posteriormente, fundaron en conjunto el Departamento de Misiones del Arzobispado. En 1968 el cardenal Silva le encomendó la misión de asumir como vicario episcopal de la Zona Rural-Costa de Santiago, cargo que ocupó por 15 años hasta que en 1983 fuera relevado de su puesto por el nuevo arzobispo de la capital, Juan Francisco Fresno.

## El contacto con el pueblo sufriente

El 15 de septiembre de 1973, *El Mercurio* se pone el parche antes de la herida y editorializa «El Periodismo, su Papel de Ayer y de Hoy<sup>4</sup>», donde explica que la defensa de la democracia animó su labor durante la UP en comparación con los medios allendistas, que optaron, a su juicio, por el ocultamiento de los hechos, desinformación y enrolamiento ciudadano con las ideas marxistas.

En línea con las declaraciones del Colegio de Periodistas, que expresó «su confianza en que, durante la etapa de transición, la Junta Militar de Gobierno tome medidas para evitar uno de los peores males, que podría ocurrir en estos momentos a la opinión pública, como sería la desinformación (...)»<sup>5</sup>; *El Mercurio* sostuvo que «la obligación básica sigue siendo informar al pueblo, veraz, oportuna y honestamente, con pluralismo y variedad de medios informativos»<sup>6</sup>.

Esta declaración de principios del periódico, mientras difundía profusamente lo que dimensionaba como noticia el régimen en los primeros días, contrasta con las informaciones que van recibiendo los sacerdotes y religiosos de las diferentes iglesias del país.

En un informe personal de los primeros días<sup>7</sup> después del Golpe, quien será uno de los principales defensores de los derechos humanos en Chile, el obispo de la Iglesia Evangélica Luterana de Chile (IELCh), pastor Helmut Frenz, afirmó que «intercederemos a favor de las personas a quienes se les niega el derecho y la justicia. Intercederemos por la salvaguardia de los derechos humanos. Protestaremos si se llegan a pisotear los derechos humanos en Chile. Actualmente circulan en el país muchos rumores que señalan que son violados los derechos humanos. Sin embargo, a causa de la carencia de informaciones no podemos nombrar ningún caso concreto» (Frenz, 2006: 128).

Lo que fueron solo rumores en las primeras 48 horas, al tercer día dejaron de ser tales: llegaron más de 80 personas a pedir refugio en su casa en la comuna de Providencia, en la capital, en medio del desconcierto de sus feligreses, quienes eran partidarios del golpe de Pinochet.

---

4 *El Mercurio*, 15 de septiembre de 1973.

5 *El Mercurio*, 13 de septiembre de 1973, pág. 4.

6 *El Mercurio*, 15 de septiembre de 1973.

7 Documento personal, de cinco páginas, escrito entre el 11 y el 14 de septiembre de 1973.

Mientras, los sacerdotes y religiosas católicas que trabajaban en parroquias y poblaciones del Gran Santiago fueron dimensionando, con el correr de los días, el miedo y horror que estaban instalando los militares.

«Al tercer día la gente empezó a decir que había cadáveres en el río Mapocho; que uno era el de una mujer y que más bien parecían extranjeros» (Ahumada et al., 1990a: 315), relató la madre Olga al cardenal Silva<sup>8</sup>. El 14 de septiembre<sup>9</sup>, después de asistir a un ciudadano brasileño que estaba herido en el hombro luego de ser arrojado al cauce del río Mapocho por efectivos policiales (junto a un uruguayo y un chileno que no corrieron la misma suerte), la religiosa fue llamada al Arzobispado.

«Le expliqué que en el río se habían visto 17 muertos. No me creyó. ‘¡Ah –dijo-, esa es la gente que cuenta estas historias!’. Me quedé paralizada. Le dije: ‘¡pero yo lo vi (en esos días yo había visto aquel primer cadáver); la hermana tanto vio tres más, el padre tal vio esto!’. No me creyó» (Ahumada et al., 1990a: 318), narró la madre Olga frente a la incredulidad del cardenal arzobispo, quien hasta ese minuto tenía informaciones aisladas sobre la situación del país.

## ¿Dónde celebrar el Te Deum?

En medio del asombro e incredulidad, las iglesias comenzaron a preparar el Te Deum del 18 de septiembre. Tres días antes, representantes de diversos credos se reunieron en la casa de monseñor Silva Henríquez para organizar la celebración eucarística. Este fue el primer encuentro oficial entre líderes religiosos, quienes aprovecharon, además de intercambiar información, expresar su preocupación por los hechos de violencia y evaluar caminos para la paz.

El pastor Helmut Frenz recuerda que «después del golpe surgió la pregunta ¿podemos celebrar el Te Deum Ecuménico? Porque habían prohibido las reuniones públicas y el nuevo gobierno podría no participar. Desde el primer momento, estábamos nosotros decididos a celebrar el Te Deum para demostrar a las nuevas autoridades que las iglesias no

---

8 Con este nombre se guardó la identidad de la fuente religiosa, quien luego dio fe de 64 cadáveres hallados en las riberas del Mapocho.

9 Junto a otro compatriota, un uruguayo y un chileno estuvieron detenidos en el Estadio Chile y luego sacados y llevados en un jeep a las orillas del río Mapocho. A medida que fueron corriendo, los balearon uno a uno. Sólo el brasileño atendido por la madre Olga se salvó del disparo recibido.

aceptaban ninguna prohibición de culto. Además, pensamos que era necesario un acercamiento entre ambas partes, pues no habíamos tenido prácticamente ningún contacto en esos días. En esta reunión en la casa del cardenal, él tenía más información que todos nosotros, porque la Iglesia Católica trabaja en las poblaciones, donde había muchos curas que fueron perseguidos y detenidos».

Tomaron la decisión de celebrar el Te Deum de todas formas, aunque el cardenal había resuelto que, dadas las circunstancias, no tendría el carácter de acción de gracias del Te Deum tradicional, sino que sería una oración por la Patria y por todos los chilenos en la Catedral Metropolitana.

Sin embargo, el obispo castrense Francisco Javier Gillmore, quien dio noticias de sí después de varios días sin comunicarse, hizo una petición que sorprendió al cardenal: la Junta solicitaba realizar el Te Deum en la Escuela Militar.

Ante el desconcierto, Silva Henríquez pidió una reunión con la Junta. El encuentro fue la mañana del domingo 16 de septiembre en el Ministerio de Defensa, con los cuatro miembros de las Fuerzas Armadas. «Fue una reunión cortés. Yo les dije: ‘miren, tenemos que hacer el Te Deum, pero no podemos hacerlo en ningún regimiento. Eso los daña a ustedes y a la Iglesia, y yo no lo voy a permitir» (Ahumada et al., 1990a: 181).

La Junta adujo razones de seguridad para no celebrar el Te Deum en la Catedral. Entonces el cardenal propuso el Templo Votivo de Maipú. Pinochet, Mendoza, Leigh y Merino señalaron que sería aún más difícil controlar la seguridad en una explanada tan abierta como la del Templo. Finalmente propusieron la iglesia de la Gratitud Nacional, ubicada en Ricardo Cumming con la Alameda Bernardo O’Higgins, en el centro de Santiago. El cardenal aceptó.

Hasta este momento Silva Henríquez confiaba en que la Junta cumpliría con su palabra de retomar rápidamente la normalidad del país. Por eso, la Iglesia Católica evitó desde el primer minuto la condena pública del régimen y apostó por la confianza, la colaboración y el respaldo a la Junta, pues estimaban que los excesos de los cuales iban tomando conocimiento, de voz en voz, respondían a la improvisación del momento y a la extrema tensión en las horas iniciales.

## El quiebre del cardenal

Seis días después de celebrado el Te Deum, mientras el comercio volvía a la normalidad y al abastecimiento con rapidez sorprendente, el cardenal decidió visitar el principal campo de prisioneros de la dictadura: el Estadio Nacional, que contaba con 7 mil prisioneros, según cifras de la Cruz Roja Internacional. En su recorrido por los camarines del recinto deportivo, acompañado de su secretario personal, el cardenal se quebró al darse cuenta de los excesos del régimen, de la violencia inusitada y de la falta de un juicio justo a los prisioneros. Con esta visita decidió que hacer algo por los perseguidos era una obligación. El cardenal Silva ya sabía del esfuerzo de algunos sacerdotes y religiosas, entre ellos el mismo obispo Fernando Ariztía, quienes estaban entregando protección a personas en peligro de muerte.

Para responder a esta emergencia, el cardenal Raúl Silva Henríquez, junto a otras iglesias cristianas y al Gran Rabino judío, decidió crear dos comités ecuménicos, uno para ayudar a los refugiados y otro dedicado a los chilenos, los cuales debían contar con la aprobación del gobierno para funcionar legítimamente.

«Nos dimos cuenta de que era imposible que este trabajo fuera clandestino pues necesitábamos el reconocimiento del gobierno militar», recuerda Helmut Frenz, pastor de la Iglesia Evangélica Luterana de Chile.

Así, el 3 de octubre de 1973, por iniciativa de las iglesias evangélicas, nace el Comité para auxiliar a los extranjeros presentes en el país, que fue distinguido como el Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados, CONAR<sup>10</sup>, bajo el decreto de autorización N° 1308. Tres días después fue el turno del Comité 2 o Comité de Cooperación para la Paz en Chile, Copachi, más conocido como Comité Pro Paz, que se preocuparía específicamente de los chilenos afectados por el cambio de régimen. Ambos tendrían una copresidencia católica y protestante, más un directorio compuesto por representantes de todas las iglesias integrantes (Católica, Evangélica Luterana, Ortodoxa, Metodista, Presbiteriana y el Gran Rabino Judío) (Precht, 1998).

---

10 Después de varias negociaciones con las autoridades, el 24 de septiembre de 1973 Oldrich Haselman, representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, logró un acuerdo con el ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Ismael Huerta, para autorizar el funcionamiento de la CONAR. El 3 de octubre esto quedó estipulado en el decreto N° 1308: «Autoriza funcionamiento de Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados».

En representación de la Iglesia Católica, monseñor Fernando Ariztía, obispo auxiliar de Santiago, fue nombrado copresidente del Comité Pro Paz, mientras que el pastor Helmut Frenz se desempeñaría como presidente del CONAR y copresidente de Pro Paz. Frenz asumiría un rol estratégico al servir de enlace entre las iglesias chilenas y las europeas y norteamericanas. El contacto ecuménico se veía facilitado porque su institución pertenecía a la Federación Luterana Mundial, además de que todas las iglesias no católicas estaban agrupadas en el Consejo Mundial de Iglesias, que resultó posteriormente clave para el financiamiento de las labores de Pro Paz.

## El apoyo al Comité

Mientras las iglesias se armaban en este nuevo escenario institucional a principios de octubre de 1973, la prensa justificaba los excesos y avalaba el rol del periodismo en un contexto de excepción, a tres semanas de ocurrido el golpe.

La prensa autorizada era funcional al régimen y así queda demostrado con la llamada «Caravana de la Muerte<sup>11</sup>», las detenciones ilegales en Mulchén<sup>12</sup> e Isla de Maipo<sup>13</sup>, entre otras localidades golpeadas en esos primeros meses por la mano dura del régimen.

Así las cosas, el Comité Pro Paz necesitaba difundir aún más su labor. Sin embargo, casi una semana antes de que saliera un inserto del Copachi en *El Mercurio*, el matutino publicó, el 4 de noviembre de 1973, una carta al director donde se critica las acciones del Comité y se advierte sobre el peligro que revisten para el país las declaraciones de las instituciones religiosas.

La lectora María Correa Morandé expuso que «en estos momentos estamos dando la batalla más desigual contra el dominio marxista en la prensa de todo el mundo, para dar a conocer la verdad de los sufrimientos que soportó el pueblo entero de este país. (...) Por eso estimamos de suma gravedad estas publicaciones que evidencian una maniobra inspirada por

---

11 El delegado especial del comandante en jefe del Ejército, general Sergio Arellano Stark, recorre el país, de sur a norte, provocando la muerte de 72 presos políticos, ejecutados arbitrariamente. Para más información ver: Verdugo, Patricia. *Los zarpazos del puma*. Chile. Cesoc, ediciones Chileamérica. Santiago, 1989.

12 El 5 de octubre campesinos de los fundos El Carmen Maitenes y Pemehue en Mulchén son detenidos masivamente por militares, carabineros y civiles. 13 personas desaparecen.

13 Para más información ver capítulo VI de Hans Stange.

los enemigos de Chile, que hubiere podido sorprender a algunas personas de buena fe. (...) las mujeres chilenas (...) rogamos a este Comité que tome conciencia del grave perjuicio que está infiriendo a la Patria»<sup>14</sup>.

Seis días después de esta carta al director, el 10 de noviembre de 1973 el Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago colocó un inserto en *El Mercurio* en el cual ofreció asistencia judicial gratuita a «los trabajadores que se encuentren en situación irregular o hayan sido despedidos de sus empresas»<sup>15</sup>.

**EL DEPARTAMENTO  
DE OPINION PUBLICA DEL  
ARZOBISPADO DE SANTIAGO**

Informa a los **TRABAJADORES** que se encuentran en situación irregular o que hayan sido **DESPEDIDOS** de sus empresas, que:

1. Se ofrece **ASISTENCIA JUDICIAL GRATUITA**, por parte del Comité de Cooperación para la Paz en Chile, en los trámites preliminares y en la posterior defensa de sus derechos, ante los Juzgados y Tribunales competentes.
2. Los interesados deben dirigirse a las oficinas del Arzobispado de Santiago, calle Erasmo Escala 1822, de Lunes a Viernes de 9.30 a 13 horas y de 14.30 a 17.00 horas.
3. Se recomienda no firmar **NINGUNA RENUNCIA**.

Las Iglesias representadas en el Comité de Cooperación para la Paz, renuevan su fe en que vendrá el Señor "Y no juzgará por la vista de los ojos, ni argüirá por oídas de oídos, sino que juzgará en Justicia al Pobre, y en equidad a los humildes de la tierra" (Isaías 11, 3-9), y colaboran a la gran misión de pacificación nacional, pues la **OBRA DE LA JUSTICIA SERA LA PAZ**.

Inserto en *El Mercurio*, 10 de noviembre de 1973.

Quienes requirieran ayuda debían dirigirse a las oficinas del Arzobispado de Santiago, en calle Erasmo Escala 1822. Estas fueron, durante los primeros días, la sede improvisada del Comité Pro Paz, el que fue autorizado a funcionar por el decreto arzobispal 158-73 del 9 de octubre de 1973.

Pese a esta carta al director, que es la antesala de lo que vendría después, la relación del Comité con la prensa era funcional al momento,

14 *El Mercurio*, 4 de noviembre de 1973.

15 *El Mercurio*, 10 de noviembre de 1973. Inserto.

como lo demuestra el inserto en sus páginas. «Ellos (*El Mercurio*) partieron dando una lectura positiva de este movimiento de iglesia porque estaban leyéndolo como algo que iba a apoyar y refrendar las actividades del régimen militar, y como una manera de manifestar que la Junta permitía que hubiese actividad eclesial para superar aquellas situaciones provocadas por la persecución a opositores», asegura Humberto Lagos, sociólogo, especialista en religiones y exmiembro de la Vicaría de la Solidaridad.

A su juicio, la publicación del inserto respondía a que la prensa pensaba que la labor de las iglesias –y en particular de la Iglesia Católica– permitiría silenciar el impacto que tenía la represión de los militares. Sin embargo, los medios no dudaron en cambiar la orientación editorial y el trato hacia el Comité cuando vieron que ese rol dejó de cumplirse.

El pastor luterano Helmut Frenz advierte sobre la difícil situación que enfrentaban las iglesias protestantes en Chile debido a la postura anticatólica que asumen algunas más fundamentalistas. Esto minó, desde el inicio, el espíritu ecuménico que la emergencia requería.

«Si antes del Golpe había posibilidades de colaboración entre todas las iglesias, después la mayoría de las fundamentalistas pentecostales defendieron la iniciativa militar, porque también poseían un espíritu anticomunista exacerbado. Y atacaron a la Iglesia Católica y a las que estaban con ella en la defensa de los derechos humanos (...) empezaron a reunirse separadamente, a celebrar su propio Te Deum en la catedral evangélica pentecostal de Santiago y a hacer llamados de apoyo al gobierno militar. El espíritu ecuménico estaba, pues, dividido», sostiene Frenz (Ahumada et al., 1990a: 313).

Con el correr de los días, y a medida que se materializaba y expandía la labor desarrollada por Pro Paz, estas mismas diferencias entre los credos religiosos serán advertidas por la prensa controlada. Esta sacará provecho progresivamente de la disidencia eclesial para debilitar al Comité, sobre todo después de la Semana Santa de 1974.

## **Contra Pro Paz y el cardenal**

Habían transcurrido solo dos semanas desde que el cardenal visitara el Estadio Nacional, y el Comité Pro Paz ya estaba en marcha en calle Erasmo Escala 1822, sede del Arzobispado de Santiago. El Comité vivió un ritmo vertiginoso en estos días y vio desbordada sus expectativas con la cantidad

de gente que llegaba en busca de ayuda e información. Además, los colaboradores escuchaban relatos impactantes de detenciones, torturas y allanamientos.

«El primer piso se empezó a llenar de gente y las escaleras estaban repletas hasta el sexto piso. Todos decían ‘quiero hablar con el cardenal, con monseñor Valech’<sup>16</sup>. Era una cosa inmanejable, un volumen de gente impresionante que venía, con angustia y desesperación, de distintas partes de Santiago, principalmente de los barrios periféricos de la capital», relata el exsecretario ejecutivo del Copachi, sacerdote jesuita Fernando Salas, quien fue autorizado por su orden a estar un año al frente de este organismo ecuménico.

Personas despedidas de sus trabajos, torturados, familiares sin noticias de sus seres queridos y estudiantes expulsados de las universidades, comenzaron su propio desfile, sin metralla y bandos militares, por el Arzobispado de Santiago.

«El Comité Pro Paz creció al ritmo de la represión. Cuando comenzó, el Comité era una mesa y dos sillas (...) en la medida que empiezan los juicios militares se contratan abogados; en la medida que echan sindicalistas se abre el departamento laboral; en la medida que echan a universitarios se abre el departamento universitario», cuenta el expresbítero<sup>17</sup> Cristián Precht, exsecretario ejecutivo del Comité, quien reemplazó a Fernando Salas desde el 6 de octubre de 1974.

Los casos se multiplicaban exponencialmente y, con ello, las necesidades del Comité aumentaban con el pasar de los meses. Con esta realidad era evidente la falta de personal para atender la gran cantidad de gente que se acercaba al Copachi. Por eso el padre Fernando Salas comenzó a contactar a abogados y asistentes sociales, entre otros profesionales, para que se sumaran a las labores del Comité. Al segundo día, seis<sup>18</sup>

---

16 Monseñor Sergio Valech, miembro de la Conferencia Episcopal de Chile, tuvo una labor destacada en los años ochenta como vicario de la solidaridad, al defender a la Vicaría cuando, por orden judicial, se decidió incautar las fichas médicas de víctimas de la dictadura que fueron atendidas en los policlínicos dependientes de esta entidad eclesial.

17 El 15 de septiembre de 2018, el prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, cardenal Luis Ladaria, notificó al Arzobispado de Santiago de Chile que el 12 de septiembre de 2018 el papa Francisco decretó la expulsión inapelable del estado clerical y la dispensa de todas las obligaciones sacerdotales. Mientras, a 2023, continúa sometido a proceso por denuncias de abusos sexuales contra menores, cuya causa está radicada en el 34° Juzgado del Crimen de Santiago.

18 Al menos el padre Salas habla de que comenzaron atendiendo seis personas, entre abogados y asistentes sociales. Lo cierto es que el número de funcionarios fue aumentando a medida

personas respondieron al llamado y asumieron sus tareas de inmediato, privilegiando el encuentro directo con las víctimas con quienes las iglesias se fueron formando una idea más acabada de la magnitud de la represión en el país.

«Bastó una semana para darse cuenta de que el volumen de personas era bastante grande y se necesitaba un espacio para atender que no fuera el edificio del Arzobispado. Ahí fue cuando conseguimos la casa del Movimiento Familiar Cristiano, en la calle Santa Mónica 2338, a la cual se sumó la casa contigua y después otra vecina. Instalados ya en ese lugar empezamos a recibir gente con un grupo bastante más grande de asistentes sociales, abogados, estudiantes de derecho y procuradores, lo que permitió sistematizar la recolección de información con algún tipo de formulario. Ese fue el comienzo, con mucha angustia, dolor e inseguridad», relata el padre Salas.

La primera etapa de las relaciones Iglesia-Estado entre septiembre y diciembre de 1973, que estuvo marcada por la declaración del CPE del 13 de septiembre y la publicación de dos documentos<sup>19</sup>, no terminó de la mejor forma. En la segunda de las reuniones anuales en Punta de Tralca, entre el 26 y 30 de diciembre, los obispos católicos se pronunciaron sobre los acontecimientos recientes con un informe de trece páginas que expuso, con cifras, los alcances de la represión.

El documento era el producto de los viajes por el país del abogado del Copachi, José Zalaquett<sup>20</sup>, y los datos recogidos por el Comité Pro-Paz (Ahumada et al., 1990b: 9). A casi tres meses del golpe, los miembros de la Conferencia –dentro de la cual el cardenal fue reelegido como presidente y monseñor Carlos Camus electo secretario general– decidieron enviar

---

que se van creando los distintos departamentos del Comité. Al menos hasta enero de 1975, se estima que se atendían 54 personas diarias en el Centro de documentación Vicaría de la Solidaridad. (Comité de Cooperación para la Paz en Chile: crónica de sus dos años de labor solidaria. Pág. 5. diciembre, 1975).

19 En el primero de ellos expresan a las nuevas autoridades el respeto y aprecio por la Fuerzas Armadas y de Orden, como también la colaboración en la reconciliación del país. En el segundo, publicado el 1 de octubre de 1973 y titulado «Acuerdos Pastorales sobre movimientos apostólicos», recomiendan a estos movimientos suspender sus reuniones. Revisar <<http://www.iglesia.cl/149-acuerdos-pastorales-sobre-movimientos-apostolicos.htm>>.

20 José Zalaquett falleció el 15 de febrero de 2020 y es reconocido por su ardua labor en la defensa de los derechos humanos durante la dictadura. Fue abogado de Pro Paz hasta el cierre del Comité y después partió al exilio. Se sumó a Amnistía Internacional y a su regreso al país fue designado por el presidente Patricio Aylwin, en 1990, para ser miembro de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación que elaboró el «Informe Rettig», con las violaciones a los DD.HH. durante los 17 años del régimen cívico-militar.

una carta privada a los tres comandantes en jefe y al general director de Carabineros, lo que inició una actitud más colectiva del Episcopado chileno. Sin embargo, la Junta no recibió con beneplácito las observaciones y se escudó en la campaña que el comunismo internacional supuestamente desarrollaba contra el gobierno.

Pese al llamado de reconciliación que expresó el saludo de Navidad, donde se llamaba a la reconciliación y a no practicar la represalia, la delación y el odio, *El Mercurio* sólo consignó en sus páginas, sin mencionar la fuente, el siguiente mensaje, bajo el titular: «Navidad Plena de Buenos deseos»: «La Fiesta con que el mundo cristiano recuerda el advenimiento del Niño Jesús, estuvo plagada de buenos deseos. Así lo expresaron en Santiago tanto las autoridades Eclesiásticas como las de Gobierno»<sup>21</sup>.

En este clima represivo, la carta de diciembre, el mensaje de Navidad y el informe que compartieron los obispos en Punta de Tralca significaron un quiebre en la relación cordial que esperaba el régimen con la Iglesia.

Además, el trato con la Junta se resintió aún más cuando los mismos religiosos estaban siendo flanco de la represión: tres sacerdotes<sup>22</sup> murieron producto de la tortura y violencia institucional. Hasta enero de 1974, 106 sacerdotes y 32 religiosas, en su mayoría extranjeros, fueron expulsados de Chile y obligados a abandonar el país. Comenzaron los allanamientos y atentados contra parroquias y recintos religiosos que se intensificaron en los dos años siguientes.

La paradoja es elocuente. A medida que el Comité Pro Paz crece y necesita más de la prensa para difundir su labor entre las víctimas y familiares, y «evitar», como dice el exmiembro del Copachi, Enrique Palet<sup>23</sup>, «que la situación pasara a mayores», los periódicos autorizados solo reproducen versiones oficiales. Los diarios reducidos principalmente al grupo de *El Mercurio*<sup>24</sup> y *La Tercera* no dan espacio a ningún discurso contrario a la dictadura o que pusiera en cuestión la instalación del régimen.

«Había todo un lenguaje. No existían los desaparecidos, no existía la dictadura, había palabras que estaban vetadas, trataban de hacer aparecer

---

21 *El Mercurio*, portada del 25 de diciembre de 1973.

22 A los asesinatos de los sacerdotes Joan Alsina y Miguel Woodward ocurridos el 19 de septiembre de 1973, se sumó el crimen del padre Gerardo Poblete, quien fue detenido y torturado por carabineros de Iquique el 21 de octubre de ese año, encontrando la muerte esa misma noche.

23 Palet fue miembro de Pro Paz y posteriormente secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad.

24 Diarios *El Mercurio*, *Las Últimas Noticias* y *La Segunda*.

todo lo más normal posible. En este sentido, era muy difícil saber qué estaba ocurriendo en verdad», recuerda monseñor Camus, exsecretario general de la Conferencia Episcopal.

## **Sacando provecho a la disidencia**

La defensa de los derechos humanos que asume Pro Paz comienza a ser un zapato chino para el gobierno y terminará por afectar la relación con la prensa y en especial con *El Mercurio*, que aprovechará las diferencias entre las iglesias agrupadas en el Copachi como también el disenso de algunos obispos al interior de la Conferencia Episcopal de Chile. Sin embargo, para Cristián Precht, la posición de la iglesia católica no tiene una segunda lectura:

«Yo no recuerdo que ningún obispo haya aprobado la tortura o la desaparición de personas. Se puede criticar que el cardenal pensara que esto podía ser más breve. Es verdad. De que se equivocó, se equivocó».

A estas alturas, la situación estaba lejos de normalizarse, y los llamados de la iglesia católica y el cardenal Silva no producen frutos. El 3 de enero de 1974 se dictó el Decreto Ley N° 228 que declaró ajustadas a derecho todas las detenciones practicadas hasta la fecha. Con esta medida de fuerza, los militares buscaron dar legitimidad al nuevo orden instaurado, como también al lenguaje que se fue instalando desde el 11 de septiembre de 1973.

La Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos, Sendet, dependiente del gobierno, cumplió un rol crucial en la coordinación de información y clasificación, supervisión y dirección de los interrogatorios a los presos. Surgieron distintas categorías de detenidos: prisioneros de guerra, detenidos por infracciones al toque de queda, presos por el estado de sitio, etc.

El Copachi, en conjunto con familiares de las víctimas, presenta el primer recurso de amparo el 29 de marzo de 1974, por 131 personas desaparecidas, el que fue rechazado por la Corte de Apelaciones de Santiago recién el 28 de noviembre de 1974. A juicio de los magistrados Rubén Galecio, Arnoldo Toro y Abraham Meershon, ya se conocía el paradero de 44 personas y, sobre el resto, el Ministerio del Interior dijo desconocer antecedentes sobre su ubicación. Luego de apelar, la Corte Suprema confirmó el fallo de la Corte de Apelaciones el 31 de enero de 1975.

Este sería el primero de más de 2 mil recursos de amparo<sup>25</sup> que presentó Pro Paz en defensa de la vida de familiares desaparecidos, quienes no recibían información por los canales formales y tampoco algún indicio por la prensa autorizada, que terminaba contribuyendo a la escasez y ocultamiento de la información.

## Declaración de abril

La primera de las dos reuniones anuales, realizada del 16 al 20 de abril de 1974, en la casa de retiro de Punta Tralca, pilló de sorpresa a la Conferencia Episcopal católica cuando recibió de Pro Paz un informe detallado de la situación en Chile en los últimos siete meses: 134 casos comprobados de personas torturadas y cerca de 1.300 solicitudes de asistencia penal, entre miles de casos atendidos y registrados en una ficha única (Ahumada et al., 1990).

No había dudas de la veracidad de los casos, como tampoco de la escasa información que manejaban los obispos, como recuerda el secretario ejecutivo de Pro Paz, Fernando Salas: «El nivel de información sobre lo que estaba pasando en Chile era tan bajo que, cuando se reunió la Conferencia Episcopal en abril del '74, la decisión fue informarles, pues no tenían idea de lo que pasaba. El informe tuvo que tener detalles de casos, con una presentación con contexto y conclusiones. Esto habla de cuál era el estilo de la información que se daba por los medios, clarísimamente sesgada, lo que no permitía formarse una visión de conjunto sobre lo que pasaba en el país. Entonces, ¿cómo informaba *El Mercurio* sobre el Comité Pro Paz? tendría que decirte que no informaba o informaba con fuertes sesgos informativos».

Del análisis, reflexión y deliberación del Episcopado salió la llamada declaración de abril, de la cual el cardenal advirtió a Pinochet antes de su difusión. El presidente de la Junta aceptó su divulgación, lo que se produjo el miércoles 24 en la sede del Arzobispado de Santiago ante una cincuentena de periodistas y corresponsales.

Titulada la «Reconciliación en Chile», en sintonía con el Año Santo proclamado por el Papa Paulo VI y la celebración de la Pascua de

---

25 Durante la vida de Pro Paz (1973-1975) se presentaron 2.342 recursos de amparo, donde el 80% fue interpuesto en la Corte de Apelaciones de Santiago.

Resurrección, el capítulo cuarto de la declaración fue sin duda el más polémico:

Por amor a nuestra Patria, tenemos que contribuir a restablecer en ella un régimen de convivencia en que todos los chilenos podamos vivir y sentirnos como hermanos (...). La condición básica para una convivencia pacífica es la plena vigencia del Estado de Derecho, en que la Constitución y la Ley sean garantía para todos (...). No dudamos de la recta intención ni de la buena voluntad de nuestros gobernantes. Pero, como pastores, vemos obstáculos objetivos para la reconciliación entre los chilenos. (...) Nos preocupa, finalmente en algunos casos la falta de resguardos jurídicos eficaces para la seguridad personal, que se traducen en detenciones arbitrarias o excesivamente prolongadas en que ni los afectados ni sus familiares saben los cargos concretos que la motivan; en interrogatorios con apremios físicos o morales; en limitación de las posibilidades de defensa jurídica (...) (Informe Rettig, 1991: 455).

Mientras *El Mercurio* tituló latamente en sus páginas el 25 de abril de 1974: «Declaración de Los Obispos»<sup>26</sup>, la prensa extranjera era más elocuente con títulos como «Los obispos chilenos acusan a la Junta del 'clima de terror'» (*Excelsior*, México), «La iglesia en Chile alude al sufrimiento» (*The Washington Post*, EE.UU.) y «Denuncia la Iglesia chilena: 'clima de inseguridad y temor'» (*The New York Times*, EE.UU.) (Ahumada et al., 1990b: 16).

Dos días más tarde, *El Mercurio*, a través de su página editorial, se pronunció sobre la declaración: «Esta actuación del Episcopado es, por lo tanto, oportuna en momentos en que algunos sectores del país y otros del extranjero, que examinan a la distancia lo que ocurre en Chile –con inevitable falta de antecedentes– dan la impresión de que aquí estuviese sofocada la expresión de todo disenso, y que las discrepancias con los actos y determinaciones oficiales no sería posible. (...) Hay en esta última (la declaración) un llamado a reafirmar los derechos humanos que la Junta de Gobierno se comprometió a resguardar en su declaración de principios. (...) luego enumera el documento las circunstancias que ahora limitan o condicionan esos derechos, entre las que destacan 'un clima de inseguridad y de temor, cuya raíz creemos encontrarla en las delaciones, en los falsos rumores, y en la falta de participación e información'. Tales perturbaciones se explican parcialmente por la reducción de las fuentes

---

26 *El Mercurio*, Portada y pág. 12. 25 de abril de 1974.

informativas, algunas determinaciones por el receso partidista, y otras, por criterios restrictivos que a esta altura pudieran haber desaparecido»<sup>27</sup>.

De esta forma, *El Mercurio* dejó en claro que la Declaración de los 28 obispos reunidos en Punta de Tralca era una manifestación de la disidencia, lo que no fue motivo de censura por parte de la prensa ni tampoco del gobierno. Esta posición resulta coherente en el entendido de que el grupo Edwards asumió desde el 11 de septiembre de 1973 el discurso de la libertad de prensa como su propia bandera de legitimidad periodística, aunque en la práctica distaba mucho de la realidad.

Sobre las detenciones y apremios físicos o morales que denuncia la CECH en su defensa de los derechos humanos, la editorial de *El Mercurio* respondió que «estas últimas aseveraciones pueden discutirse a la luz de los hechos, y, en todo caso, remediarse, si efectivamente se comprueban los males y vacíos que denuncia el Episcopado»<sup>28</sup>.

Ciertamente es a la luz de los hechos corroborados por el Comité Pro Paz, que *El Mercurio* y la prensa autorizada asumen la postura oficialista del gobierno respecto a la situación de los derechos humanos en Chile, sin hacer el intento de buscar fuentes propias o dar crédito a las cifras e informes del Comité sobre la represión en el país.

A juicio del cardenal Silva, la declaración de abril marca un antes y un después no solo en la relación con el gobierno sino también con la prensa: «Fue pues, en todo caso, un 'quiebre' de facto, quizás inevitable: ¿cómo podía la Iglesia resignar su obligación de hablar? Lo cierto es que, inmediatamente después de difundida la declaración, la prensa de derecha inició una campaña de ataques que se centró particularmente en mi persona» (Cavallo, 1991b: 31).

## **El tenor de la batalla contra el Comité**

Entre fines de abril y septiembre de 1974, y entre septiembre y diciembre de 1975 se dan dos momentos cruciales en el tratamiento de *El Mercurio* de las labores del Comité. Hechos e interpretaciones que atizaron el ambiente para que Pinochet tomara el control de la situación y se complicara la relación con Silva Henríquez.

---

27 *El Mercurio*, Declaración del Episcopado Nacional. Pág. 3. 27 de abril de 1974.

28 *El Mercurio*, Declaración del Episcopado Nacional. Pág. 3. 27 de abril de 1974.

La filtración del informe completo discutido por los obispos en Punta de Tralca fue el primer golpe a la Junta. El miércoles 15 de mayo de 1974, a miles de kilómetros de distancia, el matutino *Excelsior* de México publicó en portada «Represión en todas sus formas ahoga al pueblo chileno», donde el director general del periódico, Julio Scherer, entregó los pormenores del informe confidencial de Pro Paz para la jerarquía católica chilena, al cual tuvo acceso en su visita a Chile por esos días.

Conocido como el informe Scherer, la publicación detalla el documento de Pro Paz, con los siete meses transcurridos desde el Golpe. Este abarca tres etapas: desde el 11 de septiembre hasta fines de octubre; del 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre; y *La Tercera* etapa hasta el 11 de marzo de 1974. El material exclusivo cuenta con ocho anexos, referidos a la tortura, organismos encargados de búsqueda y aprehensión de personas, acciones del régimen contra disidentes políticos y la situación de las mujeres, entre otros capítulos.

En la primera etapa, según lo publicado por Scherer, se describe y contabilizan las torturas físicas y la frecuencia con que se realizaban: «electricidad en diversas partes del cuerpo, preferentemente en encías, genitales y ano: 7 casos; golpes: 15; vista vendada o encapuchamiento: 3; quemaduras con ácidos y cigarrillos: 14; inmersión en petróleo o agua: 3; flagelación indeterminada: 2 (...) torturas psicológicas: amedrentamiento con alusión a familiares; simulacro de fusilamiento; simulacro de atropello»<sup>29</sup>.

El periódico señaló que, pese a que el 3 de enero de 1974 se dicta el Decreto Ley N° 288 que establece la legitimidad de las aprehensiones a contar del 11 de septiembre, y que en lo sucesivo sólo se podrá arrestar a las personas por decreto del Ministerio del Interior; se presenta una «progresiva coordinación de los servicios de inteligencia» y que «los arrestos comienzan a ser practicados en la mayoría de los casos por personal de servicios de inteligencia que no se identifica, que viste de civil y viaja en vehículos sin patente»<sup>30</sup>.

El peso de estas declaraciones, y la denuncia de 329 casos de personas desaparecidas, provocó que el gobierno y la prensa controlada

---

29 Diario *Excelsior*. México. Pág. 10-A. 15 de mayo de 1974.

30 En *La Época* consignada en el informe ya funcionaba la «Comisión DINA», creada en noviembre de 1973 por Augusto Pinochet. Si bien operaba de facto desde este mes, con el objeto de hacer detener, torturar y/o desaparecer opositores a la dictadura, la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA, a cargo del coronel Manuel Contreras, se creó oficialmente según el Decreto Ley N° 521 del 14 junio de 1974. Diario *Excelsior*. México. Pág. 12. 15 de mayo de 1974.

reaccionaran destempladamente. El diario vespertino *La Segunda*, propiedad de la cadena *El Mercurio*, publicó el jueves 16 de mayo de 1974 uno de los titulares más agresivos que se tenga recuerdo contra la Iglesia: «¡Calumniadores contra Chile!»<sup>31</sup>, con el siguiente epígrafe en la portada: «La gota que rebasa: Scherer (mexicano), Ariztía (obispo de Santiago) y Salas, un cura jesuita»<sup>32</sup>.

«La grave repercusión que en nuestra capital puede tener esta afrentosa información es que el informe citado lleva la firma nada menos que del obispo auxiliar de Santiago, monseñor Fernando Ariztía, de Helmut Frenz, obispo luterano de Chile y del sacerdote jesuita Fernando Salas»<sup>33</sup>, publicó *La Segunda*.

Sin dar crédito a las versiones de *Excelsior*, el vespertino afirmó que «el diario mexicano, basándose en el increíble informe de estos tres sacerdotes, dos de ellos chilenos (...) habla de torturas, fusilamientos, interrogatorios psicológicos, simulacros de fusilamiento, hipnosis y 49 sitios de confinamiento solamente en Santiago»<sup>34</sup>.

El rebote de la información en Chile movilizó no sólo a la prensa sino también al gobierno militar, que pidió inmediatamente explicaciones al Comité. El ministro del Interior, general Oscar Bonilla, y los dos prelados chilenos involucrados en el caso —el secretario ejecutivo de Pro Paz, Fernando Salas, y el mismo Ariztía— realizaron una conferencia de prensa el 17 de mayo de 1974, para aclarar la filtración del informe del Copachi. Monseñor Ariztía confirmó haber conversado con Scherer, pero negó que haya entregado el documento, mientras el titular del Interior expresó que la información correspondía a una campaña calumniosa y resulta lesiva para el interés nacional.

*El Mercurio* también se pronunció sobre el conflicto en la editorial del 18 de mayo de 1974, titulada «Ataques de 'Excelsior'»<sup>35</sup>, donde critica las amplias facilidades ofrecidas por el gobierno militar para venir a Chile, pese a que era considerado un «entusiasta divulgador»<sup>36</sup> de la experiencia chilena de la Unidad Popular.

---

31 *La Segunda*, pág. 1. 16 de mayo de 1974.

32 *La Segunda*, pág. 1. 16 de mayo de 1974.

33 *La Segunda*, pág. 1. 16 de mayo de 1974.

34 *La Segunda*, pág. 32. 16 de mayo de 1974.

35 *El Mercurio*, pág. 3. 18 de mayo de 1974.

36 *El Mercurio*, pág. 3. 18 de mayo de 1974.

(...) El señor Scherer que, sin embargo, viajaba con prejuicios invencibles, para decir lo menos, trató por todos los medios de ponerse en contacto con personas que pudieran, en alguna forma, confirmar sus prevenciones. Y seguramente logró recoger algunas versiones truculentas, para incluirlas en sus futuros reportajes. Desde su primera crónica dio paso, solamente, a esos pobres antecedentes, atribuyéndolos a informantes eclesiásticos y silenció, por cierto, la amplia apertura y facilidades de los medios oficiales. (...) El señor Scherer ha venido a Chile a investigar supuestos crímenes y torturas sin disponer de pruebas, ha lanzado al mundo relatos irresponsables, que en 24 horas aparecen desmentidos por los cuatro representantes de diversas iglesias que él citó como fuente fidedigna (...) He aquí un paradigma de objetividad informativa<sup>37</sup>.

Mientras en la editorial *El Mercurio* calificaba como «supuestas» las ejecuciones y torturas realizadas en Chile, en sus páginas interiores seguían con el caso y las acciones de Scherer.

*El Mercurio* tituló, en la página 10, «Excelsior», de México, reanuda sus críticas (...) Bajo el título 'Crueldad contra los humildes en Chile' el periódico 'Excelsior' publica en primera plana un extenso artículo firmado por su director, Julio Scherer García, sobre las gestiones para localizar a más de un centenar de desaparecidos en Chile (...)»<sup>38</sup>.

La confusión sobre la veracidad y el tratamiento de la información llevó al padre Fernando Salas a cuestionar la cobertura periodística del caso, lo que fue consignado en *El Mercurio*, pese a que la crítica se dirigía a un diario de su misma cadena:

Consultado si el Comité para la Paz desmentirá al diario *Excelsior*, el sacerdote Fernando Salas dijo que 'habría que saber cuál es el contenido de las declaraciones publicadas por Scherer'. Añadió que 'es imposible pronunciarse sin conocer el contenido, ya que han llegado muy recortadas y, sobre todo, si uno lee *La Segunda*, las opiniones publicadas son una mezcla de lo que dice Scherer con las opiniones del redactor del diario»<sup>39</sup>.

Con esto, Salas deja instalado el sesgo en el tratamiento de la información, ya que esta no permite formarse una visión fidedigna sobre

---

37 *El Mercurio*, pág. 3. 18 de mayo de 1974

38 *El Mercurio*, pág. 10. 18 de mayo de 1974

39 *El Mercurio*, pág. 27. 18 de mayo de 1974.

el actuar de la iglesia, pese a la gravedad de los hechos y las repercusiones, tanto en Chile como en el extranjero.

### «Retírate, Satanás»

Al interior de la misma cadena mercurial se va dando una triple lectura de los acontecimientos relacionados con el Copachi: la cobertura «objetiva» de los hechos, las editoriales que van expresando sus críticas al Comité y la tribuna de lectores, quienes, pese a su lenguaje violento, se expresan con fuertes críticas contra la Iglesia Católica y el cardenal.

Una de ellas es la misiva del coronel en retiro del Ejército, Romeo Barrientos, quien expresó el 19 de mayo de 1974, en el diario *La Segunda*, que «no puede olvidar el señor Cardenal que en cuanto una religión incursiona temerariamente en el campo minado de los antagonismos político-partidistas, ella deja de ser tal, y, manchando sus altares, abre la senda de la desertión para sus preladados, creyentes y feligreses (...) Dicen las Sagradas Escrituras, Sr. Cardenal Silva, cómo Jesús fue tentado durante su vigilia en el desierto. Vivo está el eco salvador de sus palabras: ‘Retírate, Satanás’. ¿No lo escucha el pastor chileno en el aire, en las cosas, en las personas, en las penas y alegrías de nuestra tierra toda, tierra de sufrientes hijos, la del sol andino que ilumina nuestra libertad?»<sup>40</sup>.

Cinco días más tarde, el vespertino siguió con esta misma estrategia de publicar cartas de lectores. En la ocasión se tituló «No le gusta el cardenal», la carta del lector Enrique Berg. Este sostuvo: «Me impuse a través de *El Mercurio*, de la carta enviada por el coronel en retiro del Ejército de Chile, señor Romeo Barrientos Rozas, en la cual se pide directamente al ciudadano ‘chileno’ Raúl Silva Henríquez que abandone la alta jerarquía que posee en la Iglesia Católica chilena por su complicidad con el ex gobierno internacional que tuvimos hasta el 11 de septiembre del año pasado, y no he podido dejar pasar la ocasión de felicitar al señor Barrientos públicamente<sup>41</sup>».

La cobertura de *El Mercurio* y el tenor de las cartas publicadas por *La Segunda*, que piden la renuncia del cardenal y cuestionan la infiltración marxista en la Iglesia Católica, no responden a un acto espontáneo o

---

40 *La Segunda*, pág. 3. 19 de mayo de 1974.

41 *La Segunda*, pág. 9. 27 de mayo de 1974.

gratuito del diario, sino a la línea editorial que determina el tratamiento de la información.

En el artículo «La Iglesia frente a la Prensa» de la revista *Mensaje*<sup>42</sup> se comentó el actuar de *La Segunda* respecto al Informe y la publicación de cartas de lectores: «Lo más notable del caso es que el diario no se tomó la molestia de averiguar si el informe procedía realmente del Comité para la Paz –copresidido por el obispo Ariztía– y si los hechos consignados en el informe correspondían o no a la realidad; era más cómodo recurrir inmediatamente a la injuria (...) Un hecho digno de destacar –en el ataque a las autoridades eclesiásticas– es que la artillería no está situada en las columnas editoriales, sino en las secciones destinadas a las cartas a los lectores. Así los órganos de prensa pretenden mantener la neutralidad, pero un lector atento llega a darse cuenta de que ellos colaboran en la campaña de injurias. En primer lugar, un diario no puede publicar todas las cartas que recibe (...) si quiere observar la ética periodística un diario no debe publicar cartas injuriosas, y menos si la autoridad ofendida es la más alta autoridad religiosa del país»<sup>43</sup>.

La polémica en torno a la figura del cardenal y la publicación del informe Scherer terminaron por avivar el recelo sobre las actividades del Comité Pro Paz. Incluso las mismas iglesias que eran parte del organismo pidieron explicaciones por la divulgación del informe y anunciaron su retiro de la instancia ecuménica. «Luteranos se retiran de Comité Pro Paz»<sup>44</sup>, tituló *La Segunda* el 29 de mayo de 1974, en alusión al retiro del representante de la Iglesia Evangélica Luterana<sup>45</sup>, tal como lo había hecho el representante de la Iglesia Bautista el día anterior.

---

42 Revista *Mensaje* fue fundada por el sacerdote jesuita, padre Alberto Hurtado, en octubre de 1951. La publicación se define como un medio de comunicación católico, de orientación ética cristiana, que promueve el estudio, la discusión y reflexión sobre los desafíos del Chile actual. Durante la vida del Comité Pro Paz fue un importante divulgador de las tareas eclesiásticas, como también uno de los únicos medios de comunicación no oficialistas, con autorización a funcionar.

43 Revista *Mensaje*, N° 230, págs. 265-267, julio 1974, en Timmermann, Freddy, op. cit., pág. 98, 2007.

44 *La Segunda*, pág. 32. 29 de mayo de 1974.

45 Finalmente, el 25 de junio de 1975 se escinde la Iglesia Evangélica Luterana: quedan divididos en la Iglesia Evangélica Luterana de Chile y la Iglesia Luterana de Chile.

## El Mercurio y la disolución del Copachi

Mientras el informe Scherer seguía siendo el chivo expiatorio del gobierno y la prensa para deslegitimar la disidencia en todas sus formas, el régimen militar institucionaliza su aparato represivo a través de la creación de la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA, con el Decreto Ley N° 521, del 14 de junio de 1974<sup>46</sup>.

La que sería la policía secreta de Pinochet<sup>47</sup> no solo intensifica su accionar para desarticular la estructura clandestina del Partido Socialista, sino también va recopilando informaciones sobre los «curas conflictivos», como los calificó en el informe N° 7 que fechó entre el 1 de noviembre de 1973 y el 17 de mayo de 1974<sup>48</sup>.

Según el diario *La Nación*, que tuvo acceso a documentos de la DINA, ésta le informó a Pinochet que «se ha detectado la creación de un servicio de inteligencia del clero, en íntima colaboración con el marxismo, que ha logrado infiltrar a numerosos sacerdotes, los que en Santiago llegarían a un grupo de 37 curas marxistas»<sup>49</sup>. Entre ellos Fernando Salas, quien era sindicado como protector de extremistas y falsificador de documentos, y Fernando Ariztía, como la cabeza más visible de las actividades anti Junta Militar. Con la persecución política e infiltración de sacerdotes y religiosas, ligados si no a Pro Paz igualmente a la protección y defensa de perseguidos, *El Mercurio* hizo un balance del actuar del Comité. Para ello comparó el episodio Scherer y el rol de las iglesias tras el golpe con las acciones eclesíásticas durante la Unidad Popular. El 7 de julio de 1974 editorializó «Esclarecimientos de un Comité para la Paz»<sup>50</sup> donde terminó por apelar a la disolución del Copachi. Esto un año antes de que se produzca efectivamente su cierre, a «sugerencia» de Pinochet:

---

46 Esta fecha corresponde a la creación legal del aparato represor, aunque de facto operaba desde finales de 1973.

47 Mediante el decreto ley N° 527, de 1974, se estableció que el presidente de la Junta ejercería el poder ejecutivo, con el título de Jefe Supremo de la nación. Un nuevo decreto ley le confirió, en diciembre de este mismo año, el título de Presidente de la República, mientras los cuatros integrantes de la Junta Militar asumieron funciones del Poder Legislativo, en reemplazo del Congreso Nacional que fue disuelto después del golpe.

48 En un resumen de junio de 1974 se informa, señala el diario, que la «situación de sacerdotes es: interrogados, 4; detenidos y liberados, 12; detenidos, 14; salieron del país, 10; expulsados, 18; muertos, 1». *La Nación Domingo*, pág. 15. 11 de junio de 2006.

49 *La Nación Domingo*, pág. 15. 11 de junio de 2006.

50 *El Mercurio*, pág. 35. 7 de julio de 1974.

La paz, de acuerdo a la clásica definición, significa tranquilidad en el orden y, como los hechos lo prueban, ha existido en Chile después del pronunciamiento militar. Circunstanciales alteraciones a la misma reconocen en marxistas desesperados por su derrota sistemática autoría. Son éstos los que ponen en peligro un bien social de tanta trascendencia, pero cualesquiera sean quienes los amparen, necesariamente deben ser reprimidos con severidad, si insisten en sus designios. (...) Durante esos años (Unidad Popular) no se advirtió entre representantes de las iglesias el deseo de constituir organizaciones tendientes a realizar labores pastorales análogas a las que hoy lleva a cabo el comité (...) por lo demás, personeros de la jerarquía católica chilena, que es el credo mayoritario, reconocen la pacífica normalidad de la vida en el país en documentos pastorales significativos, como los emanados de los arzobispos Fresno y Tagle (...) Consolidada como está la paz en Chile, los dirigentes del aludido comité de cooperación deberían considerar la posibilidad de disolver esa entidad, luego de la labor cumplida en horas de mayores tensiones. (...) No se divisa la razón para que siga funcionando una organización que bien pudiera nuevamente ser arrasada a debates que no desea y que se prestan a problemas enojosos»<sup>51</sup>.

El auténtico estilo mercurial, que dice lo violento con las palabras más suaves, se refleja expresamente en esta editorial de *La Época* cuando la represión y la estrechez económica se dejaban sentir a mediados de 1974. Para monseñor Camus la relación entre el Comité y la prensa se convirtió en un verdadero sin sentido, pues mientras el Copachi promovía el amparo, la defensa y la promoción de los derechos humanos, los medios de comunicación defendieron el orden impuesto por el régimen, lo que en la práctica significaba un silencio ominoso ante la desaparición de opositores. Además, esta postura editorial se producía sin que existiesen diarios de oposición que informaran verazmente sobre la realidad, a excepción de la revista *Mensaje* y Radio Balmaceda<sup>52</sup>.

Sobre la postura editorial, el ahora exsacerdote Cristián Precht responde con mayor vehemencia y critica a los periodistas de *La Época*, en momentos en que tampoco se firmaban las informaciones publicadas: «El Comité molestaba, y molestaba por la simple razón de defender a las personas que eran perseguidas. Lo tremendo es eso: la pasión ideológica

---

51 *El Mercurio*, pág. 35. 7 de julio de 1974.

52 Emisora ligada al Partido Demócrata Cristiano, que fue clausurada por el régimen en enero de 1977.

te cierra los ojos, porque yo no puedo creer que personas de la prensa no supieran lo que estaba pasando».

### **Pinochet plantea límites a Pro Paz**

El 22 de julio de 1974, la primera Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, OEA, recibió numerosas denuncias en su visita a Chile, las cuales estaban avaladas por los informes del Copachi. Es por ello que, en agosto de 1974, el cardenal recibió una carta del presidente de la Junta, Augusto Pinochet, quien acusó al Comité de hacer propaganda contra el gobierno y amparar a marxistas a través de distintas organizaciones eclesiales:

- «a. El Comité de Cooperación Para la Paz en Chile difundió un aviso en *El Mercurio*, ofreciendo servicios de universitarios para tareas domésticas, dando la dirección de Santa Mónica 2338, cercana a la residencia del sacerdote Salas. La mayoría de los inscritos son ex estudiantes de las universidades que no fueron admitidos en sus facultades, debido a problemas políticos.
- b. En la imprenta del Episcopado, se han impreso panfletos en contra de las actividades de la Junta.
- c. Se ha recibido dinero en dólares de parte de sacerdotes católicos como pago para sacar en forma clandestina de Chile a exiliados que mantienen en casas de seguridad.
- d. Se ha evidenciado activa participación de la Iglesia en problemas contingentes a través del campesinado.
- e. Otra forma de influir en las mentes la han adoptado miembros de la iglesia y la concretan por medio de conferencias, cursos y encuestas, que se realizan en el Instituto Superior Pastoral de Juventudes, ISPAJ, cuya sede se encuentra en la avenida Salvador 2549.
- f. Se tiene información de la creación del Frente Cristiano de Avanzada, quienes están distribuyendo panfletos, los que incluso han estado llegando a las unidades militares. Los conceptos y forma de escribir establecen claramente la influencia sacerdotal.
- g. En Cáritas Chile, ocupa uno de los cargos directivos el sacerdote Sergio

Correa Gac. En sus actuaciones, se ha evidenciado concomitancia con el obispo Fernando Ariztía en actividades subversivas, concluyéndose lo siguiente: Sacerdote de ideología Comunista. Ha encubierto y ayudado a extremistas prófugos. De amplia influencia y representación a través de Cáritas Chile a 700 centros de madres, aproximadamente. Se manifiesta abiertamente contrario a los postulados de la Junta, a la que critica fundamentalmente por atropellos a los derechos humanos y poca preocupación por lo social» (Cavallo, 1994: 35).

En respuesta a estas fuertes acusaciones, el 23 de agosto de 1974, el Comité Permanente del Episcopado, en conjunto con los luteranos, metodistas y comunidad judía, entregó a Pinochet un petitorio a días de cumplirse el primer año del Golpe de Estado. Con un lenguaje del gusto de la Junta, para no generar un nuevo roce con las autoridades, los distintos credos solicitaron una amnistía general de los prisioneros políticos, cese del estado de sitio, y una revisión de los procesos militares por tribunales civiles.

«Creemos que, al cumplirse un año del pronunciamiento militar, el cese del estado de guerra y la concesión por la autoridad, según su propia prudencia, de un indulto 'que sirva de testimonio de clemencia y equidad, a favor de todos aquellos encarcelados que han sido víctimas de las situaciones de desorden político y social' (...), facilitaría la reconciliación y concordia de la familia chilena y prestigiaría ostensiblemente a nuestra Patria ante todos los países democráticos del mundo» (Secretariado General de la Conferencia Episcopal de Chile, 1982: 32), se expresó en la carta entregada a la Junta. Esta misiva coincide con nuevas estadísticas del Comité sobre violaciones a los derechos humanos, entre enero y agosto de 1974:

315 personas continúan desaparecidas, 70 permanecen arrestados, 241 procesados, 63 condenados, 1.286 liberados y 34 fallecidos<sup>53</sup>.

En esta línea de acción de apoyo a los perseguidos y de respuesta firme a las autoridades, el 4 de septiembre de 1974, el cardenal le escribió al general Pinochet. En la carta lo emplaza a «que se pueda llegar a establecer un gobierno militar democrático que dé garantías a todos los ciudadanos,

---

53 Cálculo propio sobre la base del Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad. Comité de Cooperación para la Paz en Chile: crónica de sus dos años de labor solidaria. Anexos. diciembre, 1975.

en que los derechos fundamentales de la persona humana sean siempre respetados, en que haya tribunales de justicia que apliquen la ley (...). Veo con pena que el Ejército está tomando actitudes policiales dolorosas que lo hacen odioso ante la población, y sobre todo ante los más humildes» (Pinochet de la Barra, 1987: 155).

## La prensa alineada

Estos días de finales de agosto y principios de septiembre de 1974 fueron extremadamente difíciles para el cardenal, pues debió enfrentar la crítica, violenta e insidiosa, de la prensa oficialista, que criticó su respuesta a Pinochet y la petición que formuló a la Junta con los máximos líderes religiosos.

Así está registrado en *La Segunda* que, principalmente a través de la publicación de las cartas de los lectores, cuestiona y ataca directamente a Silva Henríquez, mientras que *El Mercurio*, con un lenguaje más moderado, travistió lo que debería decir con otras palabras más fuertes.

*El Mercurio* sólo dio cuenta del intercambio de cartas y las respuestas entre Pinochet y las iglesias agrupadas en Pro Paz. Aunque también aprovechó este contexto para imponer su discurso mercurial a través de la publicación de noticias internacionales.

Bajo el título «Advertencia Vaticana», *El Mercurio* editorializó el 1 de septiembre de 1974: «Una seria advertencia para quienes pretenden olvidar o ignorar los peligros del comunismo ha hecho recientemente al Semanario Vaticano ‘L’Osservatore della Domenica’, refiriéndose a la realidad italiana»<sup>54</sup>.

Cinco días más tarde, *El Mercurio* aprovechó la denuncia del canciller colombiano de la época, Indalecio Liévano, para titular «Sacerdotes Inculcan el Marxismo a los Estudiantes»<sup>55</sup> y poner más abajo: «el Canciller (...) reveló denuncias sobre que algunos sacerdotes inculcan doctrinas marxistas a estudiantes en territorios indígenas, mientras el Congreso debate una reforma a concordato que rige las relaciones entre Iglesia y Estado»<sup>56</sup>.

---

54 *El Mercurio*, pág. 37. 1 de septiembre de 1974.

55 *El Mercurio*, Portada. 6 de septiembre de 1974.

56 *El Mercurio*, Portada. 6 de septiembre de 1974.

Pese a estos voladores de luces, las expresiones agresivas de la prensa contra Silva Henríquez y miembros del Comité Pro Paz no pasaron inadvertidas. El 7 de septiembre de 1974, la CECH decidió pronunciarse: «ante la injusta y violenta campaña de ciertos Medios de Comunicación Social en contra de la persona del Presidente de nuestra Conferencia Episcopal, el Sr. Cardenal Raúl Silva Henríquez, los Obispos de Chile, por unanimidad, hemos estimado nuestro deber de hacer pública nuestra protesta más enérgica y denunciar ante la conciencia de todos los chilenos los bajos procedimientos de un periodismo que desprestigia y envilece a nuestra Patria» (Timmermann, 2007: 102).

Sin que bastara con esto, el 18 de septiembre de 1974, se publicó un inserto en *El Mercurio* con 600 firmas suscritas por fieles de la Iglesia Evangélica Luterana de Chile, quienes pidieron el alejamiento de Helmut Frenz, tanto de la Congregación como de Chile, por el grave daño provocado al país, desde que se conociera el documento preparado por Pro Paz para los obispos católicos reunidos a principios de 1974.

«Esto se publicó en *El Mercurio*, a página entera. Este era el primer aviso. Después de dos semanas, se publicó otra vez, a página entera, la misma petición de expulsarme del país (...) Esto era *El Mercurio*, que claramente encabezaba una campaña contra el Comité Pro Paz y, muy en especial, contra mi persona. Yo me he preguntado desde el primer minuto en que vi ese aviso ¿Quién pagó esto? ¿Cuánto vale una página entera? Yo no sé (...) ¿10 mil dólares? *El Mercurio* lo financió o tenía que financiarlo cada uno de los que firmaban. De eso no hay duda», afirma Helmut Frenz.

Frenz sostiene que el afán de *El Mercurio* era apoyar la estrategia del gobierno de dar el primer golpe a Pro Paz, para provocar su disolución: sacarlo como copresidente del Comité, a través de la división interna de su iglesia matriz.

Pese a que no había duda de la veracidad de las firmas, como asegura Frenz, la Iglesia Evangélica Luterana no pudo utilizar su derecho a réplica en *El Mercurio*, a diferencia de la carta blanca que se daba a los lectores: «(...) el directorio de la Iglesia escribió al *El Mercurio* pero nunca fue publicado, ni tampoco reaccionó el periódico. Semanas después, no en relación a este aviso, hice una aclaración sobre el Comité Pro Paz y la situación de la Iglesia, dejando en claro que la base de nuestro trabajo no era la ideología del marxismo sino que un mandato del Nuevo Testamento, como era el evangelio de Jesucristo. Sin embargo, tampoco publicaron esto.

No valía la pena escribir. Yo sé que también mis colegas escribieron cartas a *El Mercurio* pero nunca fueron publicadas. Yo no recuerdo ni una sola carta de protesta o aclaración acogida por los Edwards».

## Precht asume en Pro Paz

A la molestia de algunos representantes de las iglesias agrupadas en Pro Paz y a las críticas del gobierno y de la prensa, se sumaron cambios en el organismo ecuménico: el entonces sacerdote diocesano Cristián Precht<sup>57</sup> asumió en el Comité en reemplazo de Fernando Salas, a quien los jesuitas habían autorizado a estar solo un año al frente de la Secretaría Ejecutiva.

Fernando Salas recuerda su salida, que fue dolorosa por la crudeza de las violaciones y sentida por tantas tareas pendientes en uno de los periodos más duros de la dictadura, cuando sufrieron además los embates de la prensa del régimen. A su juicio, el Copachi fue fuente de información utilizada por los periodistas, pero también es cierto que esto se dio con matices: «los que iban con más apertura y claridad eran muchos periodistas extranjeros. Yo no recuerdo que fuesen reporteros nacionales. Solo recuerdo largas conversaciones con la prensa extranjera, diarios y radios. Pero no recuerdo periodistas chilenos».

Sobre el cardenal, quien fue flanco de la prensa oficialista durante este periodo, Salas tiene una posición más moderada, aunque no desconoce que existen diferencias dentro de la misma prensa para relacionarse con Silva Henríquez.

«El cardenal Silva fue un hombre muy querido y respetado. Creo que se supo manejar bastante bien en su relación con la prensa. Yo creo que lo trataron con respeto (...) *La Segunda* a veces decía cosas más violentas, pero *El Mercurio* mantuvo las formas (...) quizás al cardenal se lo aisló, no se publicaron cosas que dijo, y esa fue una manera de agredirlo. En cambio, normalmente, se decían cosas de otros obispos, mucho más cercanos al gobierno militar, y esto le dolía. Esto muestra simplemente el sesgo brutal, indecente, en que estaba funcionando *El Mercurio*, pues empezábamos a percibir que no estaba reflejando toda la realidad (...)».

A mediados de octubre de 1974, solo una semana después del cambio de mando al interior de Pro Paz, el director de *El Mercurio*, René Silva Espejo, asistió a una sesión de la comisión de Libertad de Prensa de la

---

57 Hasta ese momento, Cristián Precht integraba el equipo de formadores del Seminario de Santiago y era vicario cooperador en la parroquia María Magdalena de Puente Alto en la capital.

Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, realizada en Caracas, Venezuela. Allí afirmó que, luego de la caída del gobierno de la UP, la prensa funciona con normalidad y han desaparecido los procedimientos de censura directa que aplicó la Junta en los primeros días.

«Me es satisfactorio manifestar que han desaparecido los procedimientos de censura directa, que se fijaron durante un breve periodo y que también las autoridades no inducen a los directores de diarios a practicar la autocensura, por medio de directivas de organismos superiores»<sup>58</sup>, según reprodujo *El Mercurio*.

Sin embargo, Silva Espejo no hizo mención a la cobertura sobre derechos humanos en el país y el tratamiento informativo de la cadena en el caso Scherer, que los motivó incluso a pedir la disolución del Copachi.

Respecto a las críticas sobre el rol que cumplió *El Mercurio* en el derrocamiento de Allende, y que luego serían motivo de investigación en el Senado norteamericano, a través de la Comisión Church<sup>59</sup>, en 1975, René Silva Espejo destacó que «... (*El Mercurio*) sobrevivió a los esfuerzos del gobierno (de Allende) para secar sus fuentes de ingresos por publicidad y para dificultar toda su operación. Sin embargo, nada obtuvo, y es ahora muy sospechoso que, sobre la base de testimonios forzados por la presión política, se pretenda arrojar tardíamente, sobre la labor seria y honesta de un diario que frustró gran parte de los planes marxistas, un cargo que en el fondo significa menoscabar su constante labor en pro de la libertad de prensa. Si Allende emergiera de la tumba podría afirmar que todo su empeño era que *El Mercurio* subsistiera como certificado de normalidad democrática, aunque su propósito definido era establecer una dictadura marxista»<sup>60</sup>.

Mientras la Comisión Church y los archivos desclasificados de la CIA se encargarían de quitarle veracidad a las palabras de Silva Espejo, y poner al descubierto el papel de *El Mercurio* en el corte democrático y posterior justificación del Golpe<sup>61</sup>, a fines de octubre de 1974 la Iglesia Católica sufría

---

58 *El Mercurio*, pág. 31. 16 de octubre de 1974.

59 Frank Church, presidente de la comisión encomendada para investigar las operaciones del gobierno norteamericano en materias de inteligencia. Senado de los Estados Unidos, 1975.

60 *El Mercurio*, pág. 31. 16 de octubre de 1974.

61 Más detalle en Kornbluh, Peter. *Los EEUU y el derrocamiento de Allende*. Ediciones B, Santiago, 2003.

otro revés: la desaparición del sacerdote español Antonio Llidó<sup>62</sup>, quien fue visto por última vez en el recinto clandestino de la DINA, Cuatro Álamos.

A estas alturas, la desaparición obligada de personas era una evidencia. Solamente en Santiago las personas que continuaban desaparecidas, entre enero y octubre de 1974, alcanzaban las 414<sup>63</sup>. En tanto, los recursos de amparo o *habeas corpus*<sup>64</sup> que presentó el Comité a favor de las víctimas, desde marzo de 1974, fueron rechazados uno a uno por las cortes de apelaciones y, después, por la Corte Suprema. En este contexto, los familiares comenzaron a organizarse con la ayuda del Comité Pro Paz y a finales de ese año nace la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, AFDD, que empezó a funcionar con 20 miembros, cuando la cifra de personas detenidas desaparecidas alcanzaba a nivel nacional las 488 (Informe Rettig, 1991: 974).

Sobre los desaparecidos y la búsqueda de sus familiares, la periodista de la cadena *El Mercurio* entre 1965 y 1977, Eliana Cea, afirma que «no se hablaba, pero cuando hablaban se daba a entender que no era tan verdad, o sea, que se especulaba mucho con esto. Amanda Cruz, que era una periodista que trabajaba en la revista *Paula*, me contaba que

---

62 El sacerdote Antonio Llidó Mengual fue miembro del grupo «Cristianos por el Socialismo», formado por laicos y religiosos durante el gobierno de la Unidad Popular. Llidó fue detenido el 24 de septiembre de 1974 por agentes de la DINA, en una parcela emplazada a las afueras de Santiago en circunstancias desconocidas. El padre Llidó fue trasladado al recinto de la DINA Tres Álamos, ubicado en José Domingo Cañas con República de Israel, en donde fue visto hasta mediados de octubre de 1974. En esa fecha fue llevado a Cuatro Álamos, a donde se llevaban a los detenidos incomunicados de Tres Álamos. Desde aquí se pierde su rastro el 25 de octubre de 1974.

A 34 años de su desaparición, el 22 de septiembre de 2008, el ministro en visita Jorge Zepeda Arancibia condenó en primera instancia a siete años de cárcel al exjefe de la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA, general (r) Manuel Contreras, por su participación en la desaparición del sacerdote español Antonio Llidó Mengual. La sentencia a siete años de cárcel, dictada por el juez Zepeda, también afectó a Miguel Krassnoff, Marcelo Moren Brito y Basclay Zapata, exintegrantes de la disuelta DINA. El magistrado accedió a la demanda reparatoria presentada por la hermana del religioso, Josefa Llidó, condenando al Estado de Chile a indemnizarla en 100 millones de pesos por daño moral. Sin embargo, la segunda sala de la Corte Suprema cerraría el caso el 31 de agosto de 2010 con la absolución de Krassnoff, Moren Brito y Zapata y cinco años de cárcel con libertad vigilada para Contreras y ninguna reposición económica para la familia.

63 Centro de Documentación Vicaría de la Solidaridad. Comité de Cooperación para la Paz en Chile: crónica de sus dos años de labor solidaria, diciembre de 1975.

64 En los dos años de existencia del Comité solo se acogieron 3 recursos de amparo. El primero fue en octubre de 1974, con motivo de la detención de María Julia Palma. Pese a la solicitud de la Corte de dejarla en libertad, el Ministerio del Interior dijo desconocer su detención, aunque en un centro de reclusión aseguraron que estaba prisionera. Finalmente, el *habeas corpus* quedó sin efecto, pues el gobierno dictó con atraso un decreto por su detención.

después del golpe entrevistó a Jaime Guzmán<sup>65</sup>, y ella le dijo: ‘¿se está torturando?’, entonces Guzmán le respondió: ‘Sí, pero es necesario’. Yo creo que ese pensamiento tenía *El Mercurio*, o sea, todo eso era necesario para liberarnos de la plaga marxista (...). Yo creo que todos sabían que era verdad, pero no se hablaba y se aceptaba (...)».

Luis Alberto Ganderats, periodista de *El Mercurio* de la época, quien entrevistaría en 1975 al entonces monseñor Precht para el segundo aniversario de Pro Paz, sostiene que la desinformación también afectaba a los periodistas, quienes no sabían la magnitud de la represión.

«En ese tiempo, al menos, no tenía conciencia de todos los horrores que estaban ocurriendo pues había una cosa global de desinformación dirigida, en concomitancia con los medios. Yo creo que había comités en conjunto entre los dueños de los medios y representantes del gobierno, para ver cómo enfrentaban los grandes temas», afirma Ganderats.

Tanto Cea como Ganderats plantean distintas aristas sobre el conocimiento que tenían los periodistas de la situación de la época y aquello que efectivamente podían hacer. Esto reabre la discusión en torno a la editorialidad de los medios y la cobertura informativa de la época, que permite el conocimiento y juicio de la ciudadanía sobre la situación y el contexto del país.

### «La teología pinochetista»

El distanciamiento entre el gobierno y Pro Paz era un hecho, por lo que la Junta inició toda una campaña comunicacional para mostrar divididas a las iglesias y asegurar, de paso, el respaldo público a algunos líderes que comulgaban con su doctrina.

Mientras el cardenal Silva Henríquez culmina el Año Santo de 1974 con un llamado a la reconciliación de los chilenos, se organiza el Centro Evangélico Nacional Coordinador de Actividades, Cenca, que sería el apoyo religioso que Pinochet buscaba y que la Iglesia Católica le había negado en defensa de la doctrina de los derechos humanos.

«El régimen militar usó al Cenca, que estaba compuesto, más o menos, por treinta y dos iglesias, para presionar a la Iglesia Católica, porque

---

65 Líder y fundador del partido Unión Demócrata Independiente que trabajó para el gobierno militar. Luego en democracia, tras ser elegido senador de la República, fue asesinado en 1991 por un comando del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, FPMR.

Pinochet lo que esperaba era su incondicionalidad, pues él había librado a Chile del marxismo ateo. Recuerdo que el primer discurso que hizo Pinochet, cuando recibió el apoyo de las iglesias evangélicas en el edificio Diego Portales, fue literalmente decir: ‘ustedes saben que el pueblo oraba por su salvación y hoy se siente libre y apartado del mal’. Entonces empieza a conjugarse lo que yo llamo una teología pinochetista, en la que él se asume como un enviado de Dios, como el verdadero Mesías», sostiene el sociólogo, especialista en religiones y exmiembro de la Vicaría de la Solidaridad, Humberto Lagos.

El pacto con los evangélicos fue el primer acercamiento oficial con las iglesias disidentes de Pro Paz. En 1975, el régimen aprovecharía de presionar y provocar la división interna en el Comité a través del recelo instalado en la Iglesia Evangélica Luterana por la supuesta infiltración marxista. Esto lo difundió profusamente la prensa, además de cubrir la relación estrecha entre el gobierno y la renovada Iglesia Luterana, que se escindiría de la institución de Frenz.

### **1975: Pro Paz se enfrenta a la DINA**

A inicios de 1975 las aguas parecían más calmadas. El futuro de la Iglesia Católica y la labor desarrollada por Pro Paz se enfrentaba con más optimismo, pues el cardenal contaba, por primera vez, con cuatro obispos auxiliares<sup>66</sup> que dinamizarían las áreas pastorales. Sin embargo, los casos llamados Zamora y Operación Colombo enrarecerán el clima de estos primeros meses y serán la antesala del periodo más álgido en la relación triangular entre el gobierno, la prensa y el Copachi, que provocará el incremento del hostigamiento hacia religiosos, iglesias y trabajadores de Pro Paz.

El 15 de mayo de 1975, días antes de que el Comité presentara otro recurso de amparo a favor de 163 detenidos desaparecidos, y *El Mercurio* insistiera con la editorial «Objetividad periodística<sup>67</sup>» dedicada al compromiso de los medios de comunicación con la «honestidad, la

---

66 Fernando Ariztía, Enrique Alvear, Jorge Hourton y Sergio Valech.

67 A propósito de que la Iglesia Católica celebrara el día de las comunicaciones sociales, tomando las palabras del Papa Paulo VI «la verdad debe ser la justicia máxima», la editorial recuerda que la «honestidad, probidad y objetividad» son los tres pilares que constituyen la base y fortaleza de todo mensaje periodístico. Cuando el hombre de prensa, llevado por intereses políticos, económicos o de cualquiera índole, tuerce la noticia y la manipula sin escrúpulos, está socavando la sociedad, corroyendo la moral, pervirtiendo la buena fe de quienes creen en su palabra. (...)

probidad y la objetividad<sup>68</sup>», el dirigente en la clandestinidad del Partido Socialista<sup>69</sup>, Sergio Zamora, es llevado a las cercanías de Pro Paz por agentes de la DINA quienes lo habían detenido horas antes.

Funcionarios del órgano represor lo habían sometido a un intenso interrogatorio y sesiones de tortura para que delatara a un miembro de su partido vinculado supuestamente al Comité Pro Paz. Pese a que no conocía a nadie que tuviera filiación en ambas partes, Zamora es llevado a Santa Mónica para identificar al contacto.

A eso de las seis de la tarde, cuando los trabajadores de Pro Paz salían hacia sus casas, el automóvil, con Zamora en su interior, se detiene en las calles Ricardo Cumming con Santa Mónica en la capital. En un momento de descuido de los dos agentes que lo custodiaban, Zamora logra escabullirse y entra rápidamente a las oficinas de la Comisión de Solidaridad y Desarrollo, Comsode<sup>70</sup>, que estaba a dos casas de las otras oficinas del Comité. Los dos agentes corrieron tras él y lo alcanzan por las escaleras, donde intentaron reducirlo a punta de pistola. En medio del pánico de los trabajadores que quedaban en Pro Paz, los agentes retrocedieron cuando fueron advertidos por monseñor Enrique Alvear de la protección con que cuentan los recintos eclesíásticos.

Mientras los funcionarios de Pro Paz seguían agitados por la situación de este verdadero ‘asilado’ en la Iglesia, los efectivos de la DINA se retiraron del Comsode. Al rato después, todo el sector estaba acordonado.

Después de infructuosos intentos del líder de la comunidad judía, rabino Ángel Kreiman, y del presidente de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, quien era amigo cercano de Alvear, para dar por terminado el cerco policial, el obispo católico decide llamar al cardenal para que interviniese directamente.

---

serán los medios de comunicación social culpables del crimen de callar o tergiversar cuando la justicia les exige hablar o escribir y hacerlo en función de acontecimientos verídicos».

Después de plantear que son los excesos de los medios de comunicación los que llevan al libertinaje periodístico, la editorial afirma que «de eso los chilenos sabemos sobradamente. Sufrimos hasta la saciedad en los tiempos de Allende, una prensa nacional convertida en arma de difamación y en pasquín de baja ralea».

68 *El Mercurio*, 15 de mayo de 1975.

69 Como estaban proscritos los partidos políticos, Sergio Zamora ocupaba por entonces en la clandestinidad un alto cargo de la dirección del partido, el cual estaba siendo desarticulado por la DINA desde 1974.

70 Creado en enero de 1974, el Comsode financia y ayuda técnicamente a empresas pequeñas formadas por trabajadores cesantes. Estaba ubicado en Santa Mónica 2216, a dos casas de donde funcionaba el resto de las oficinas de Pro Paz.

Monseñor Silva Henríquez llamó a Pinochet y le advirtió que los recintos de la Iglesia están protegidos y le expresó su preocupación en caso de que se produjese algún hecho violento. El presidente de la Junta le respondió que vería la situación de inmediato y mandaría una delegación al lugar.

El llamado surtió efecto, pues los agentes de la DINA se fueron a los pocos minutos. Sin embargo, cerca de las 11 de la noche, dos delegados de Pinochet llegaron a las oficinas de Pro Paz para buscar a Zamora. Uno de ellos era el coronel Manuel Contreras, jefe de la DINA, quien hacía pocos días había enviado un oficio al cardenal solicitándole que desmintiera la publicación de la revista norteamericana *Newsweek* donde un sacerdote chileno, no identificado, contaba detalles sobre las torturas sufridas por la periodista Gladys Díaz y entregaba pormenores del secuestro de una niña de tres años, hija de un militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR.

Contreras perdió su tiempo, pues los religiosos, entre ellos Frenz y Alvear, y el abogado José Zalaquett, reunidos con urgencia en el departamento de Provincias del Comité, decidieron actuar rápidamente. Llevaron a Zamora a un refugio más seguro hasta la mañana siguiente, cuando fue examinado por el médico de cabecera del cardenal Silva, Alberto Lucchini. Al revisar a Zamora, el doctor comprobó las torturas. En un dibujo graficó las heridas, magulladuras, golpes y 19 quemaduras de cigarrillos en su cuerpo.

Este mismo día, Pinochet citó a su oficina al Gran Rabino judío, Ángel Kreiman, quien la noche anterior se había comunicado directamente con el embajador norteamericano, David Popper, quien se encontraba en una cena con Pinochet. Por teléfono, Kreiman le solicitó a Popper que le dijera al presidente de la Junta que el cardenal necesitaba hablar con él. Sin embargo, Pinochet entendió mal el mensaje en inglés y pensó que el cardenal quería hablar con la prensa<sup>71</sup>.

En su despacho, el ahora designado presidente de la República reprendió a Kreiman por la actitud de Pro Paz, la que calificó de desleal. Si bien Pinochet había entendido mal la situación, le aseguró al rabino que, de no examinarse Zamora con otros doctores, el caso sería considerado como «autotortura».

---

71 Pinochet confundió la abreviatura 'Pres' de presidente con 'Press' de prensa.

La imagen de Lucchini resultó imborrable para los obispos: era la primera evidencia directa de las torturas, por lo que los miembros del Comité Permanente del Episcopado decidieron actuar con más energía contra las violaciones de los derechos humanos (Cavallo, 1994: 61).

*El Mercurio* no informó sobre el caso, pese a la magnitud del despliegue de seguridad del régimen, que involucró hasta Pinochet y Contreras. Solamente por estos días publicó una noticia, que no deja de ser suspicaz. El 17 de mayo de 1975, el matutino tituló en sus primeras páginas «Situación Chilena Describe Obispo Raúl Silva Silva». El artículo hace referencia a declaraciones del obispo chileno Raúl Silva Silva<sup>72</sup> –quien no era el cardenal Silva Henríquez, sino el responsable de las obras misionales pontificias– ante la agencia France Presse. Allí expresa, según *El Mercurio*, que «el presidente de la Junta Militar Chilena, Augusto Pinochet, es un buen católico y su gabinete sigue en su conjunto, los preceptos cristianos»<sup>73</sup>.

Con este volador de luces para confundir a los lectores, las circunstancias en que se dio el caso Zamora<sup>74</sup>, motivaron a monseñor Silva a responder, en una carta a Pinochet, el oficio de Contreras sobre las declaraciones aparecidas en la revista *Newsweek*.

«Creo, en primer lugar, inevitable que un sacerdote católico exteriorice juicios sobre los procedimientos con demasiada frecuencia y evidencia imputados a la DINA. Ellos son, desde luego, conocidos ampliamente en Chile, y en forma particular por los hombres de la Iglesia. Y la calificación moral que merecen no puede ser otra, para una conciencia cristiana y honesta, que el absoluto repudio, en nombre de valores que ya son parte sustantiva y definitiva del patrimonio ético de la humanidad», remató Silva Henríquez (Cavallo, 1994: 62).

Desde luego el enfrentamiento entre la Iglesia y la DINA, por este caso de asilo a un perseguido, puso al descubierto no solo la importancia de las figuras de Pinochet, el cardenal y Manuel Contreras; sino que reveló también hasta dónde Silva Henríquez y Pro Paz eran capaces de llegar por defender los derechos humanos en Chile, aun cuando se enfrentasen al mismo poder militar.

---

72 *El Mercurio*, pág. 6. 17 de mayo de 1975.

73 Agencia France-Presse (AFP).

74 El Comité para la Paz comunicó oficialmente al gobierno, días después, que Zamora saldría del país, rumbo a Francia, en condición de exiliado. Al aeropuerto llegó acompañado de personal eclesiástico y tomó el avión que lo llevó a París como beneficiario del estatuto de refugiado.

## Los 119

Otro de los hitos que marcaron el primer semestre de 1975, y reflejó nuevamente el protagonismo de la Iglesia Católica y del Comité Pro Paz, fue el caso de los 119 u Operación Colombo. A través de la coordinación de las policías secretas de los regímenes de facto de Sudamérica, se articuló un montaje para hacer pasar como una purga entre marxistas la desaparición de 119 chilenos.

En julio de 1975, después de dos meses de trabajo coordinado entre las policías secretas, la revista *Lea*<sup>75</sup> de Argentina y el diario *O'Dia* de Curitiba, Brasil, informaron que 59 y 60 personas, respectivamente, todas ellas con solicitud de recurso de amparo en Chile, murieron en supuestos enfrentamientos entre ellos.

El 25 de julio, el Copachi sacó una declaración pública, a propósito de la desaparición de estas 119 personas, que ningún diario chileno recogió como noticia. Recién el 28 de julio *El Mercurio* cita este documento, solo porque el espacio había sido pagado por el Comité. Lo mismo hizo *La Tercera*, pero no *La Segunda*, que no publicó la declaración. Ésta llama a meditar la gravedad del hecho que significa que una parte de la prensa retransmita en forma sensacionalista noticias provenientes de fuentes extranjeras escasamente conocidas, sin señalar fuentes y sin resguardar el respeto por la persona humana<sup>76</sup>. También, la declaración hace un llamado de atención sobre la inconveniencia de iniciar campañas de prensa tendientes a descalificar, mediante la atribución de móviles políticos, a las instituciones y abogados que han asumido la defensa de personas, con el patrocinio y alegatos de recursos de amparo (Timmermann, 2007: 116).

El 5 de septiembre de 1975, el Comité Pro Paz presentó a la Corte Suprema una solicitud firmada por 176 familiares de detenidos desaparecidos para investigar los hechos. A diferencia de las solicitudes del 28 de mayo, 8 de julio y 4 de agosto, esta vez se agregaron nuevos antecedentes y se solicitó un ministro en visita. Además, se anexó otro escrito firmado por los sacerdotes católicos Enrique Alvear y Jorge Hourton, y por 269 religiosos de distintos credos. Sin embargo, el máximo tribunal desestimó la solicitud.

El caso de los 119 es emblemático no sólo por la brutalidad de los crímenes y el irrespeto a las víctimas, sino también por el tratamiento

---

75 Revista que solo tuvo esta edición en Argentina.

76 Tras conocerse la información por agencias, *La Segunda* titula «Exterminados como ratones...» el 24 de julio de 1975.

periodístico, el control de la información y la participación de la prensa en los montajes de la dictadura<sup>77</sup>.

## La ofensiva final

Con los casos Zamora y de los 119 como antecedentes, a contar del 10 de septiembre se intensifican las acciones del gobierno para debilitar al Copachi con la detención de Georgina Ocaranza, miembro de la Iglesia Evangélica Luterana de Chile y brazo derecho de Frenz. Este hecho sería el inicio de los hostigamientos más intensos a sacerdotes y trabajadores de Pro Paz

Civiles armados irrumpieron en su domicilio, la arrestaron y la trasladaron al centro de detención Villa Grimaldi, donde permaneció siete días. Aunque el 12 de septiembre se presentó un recurso de amparo en su favor, su detención continuó por 45 días más en Cuatro Álamos. Allí estuvo incomunicada, pese a tener cinco meses de embarazo y un delicado estado de salud.

Mientras esto ocurría, monseñor Carlos Camus se reunía con la prensa extranjera. Invitado por la Asociación de Corresponsales, el sacerdote asistió a una comida de camaradería con varios reporteros que se encontraban en Chile en ese momento. Aprovechando la distensión, Camus conversó de variados temas y pidió reserva sobre algunos comentarios. Sin embargo, el corresponsal Álvaro Pineda del diario *Los Tiempos* de Cochabamba, Bolivia, violó el *off the record* y vendió<sup>78</sup> una transcripción parcial del encuentro, con imprecisiones e inventos. Este material fue tomado por toda la prensa pro-gobierno, principalmente por *La Segunda*, que lo publicó por partes. Doce días después, el 12 de octubre de 1975, *La Tercera* publicó el «texto completo» que vendió Pineda, el que fue desmentido por el Comité Permanente del Episcopado.

La táctica utilizada por la prensa fue entregar la información por partes y titular con tendencia a la opinión, para provocar la inquietud del lector.

Algunos titulares de *La Segunda*, desde que comenzó a publicar sobre el caso:

---

77 Para más información ver el capítulo IV de Elizabeth Harries.

78 Las fuentes consultadas desconocen saber a qué medio lo vendió. El registro que existe sobre el caso en la prensa tampoco entrega información al respecto.

«Si nos buscan el odio lo encuentran» (manifestó obispo Camus)  
4 de octubre de 1975

«Despectivas referencias a esposas de generales»  
6 de octubre de 1975

«Gravísimo giro tomaron las declaraciones del obispo Camus»  
7 de octubre de 1975

«Obispo Fuenzalida pide perdón»<sup>79</sup> (por las declaraciones de Camus)  
9 de octubre de 1975

Con la estrategia de tergiversar a monseñor Camus y aislarlo dentro de Pro Paz del resto de la curia, *El Mercurio* recién comenzó a informar del caso el 8 de octubre de 1975, aun cuando *La Segunda*, siendo de su misma cadena, ya llevaba varios días «informando» sobre la conversación del prelado.

Bajo el título «Conversación de Obispo Camus con corresponsales extranjeros», *El Mercurio* colocó los siguientes subtítulos: «Marxistas en Comité Pro Paz», «Existe clima de odio en Chile», «Comunistas en Maipú para avivar la cueca» y «Protestantes han cometido error»<sup>80</sup>, para decir después que publican lo más «interesante y significativo» de la conversación con los periodistas.

Al día siguiente, *El Mercurio* analizó las palabras de Camus en la editorial «Una Conversación Inoportuna»<sup>81</sup>. En esta ocasión no le restó crédito al tratamiento de *La Segunda*, que sacando frases de contexto, buscaba aislar al secretario de la Conferencia Episcopal y enemistarlo con las esposas de generales, obispos e iglesias evangélicas, además de destacar la presencia de marxistas en el Comité.

Recién diez días después de la conversación con los corresponsales extranjeros y de la publicación por etapas del supuesto diálogo con los periodistas, tanto monseñor Camus como el Comité Permanente se pronunciaron sobre la cobertura de la prensa oficialista.

«Salvo los titulares, comentarios y otros trucos periodísticos, mis palabras representan mi opinión personal, que en ningún caso compromete a mis demás hermanos obispos. La voz oficial del Episcopado está en el

---

79 Revista *Mensaje* N° 244, pág. 582, noviembre de 1975.

80 Revista *Mensaje*. N° 244, pág. 582, noviembre de 1975.

81 *El Mercurio*, 9 de octubre de 1975.

documento 'Evangelio y Paz'<sup>82</sup> que ojalá tuviera la misma difusión que merecieron mis palabras», criticó monseñor Camus (Secretariado general de la Conferencia Episcopal de Chile, 1982: 130).

La distorsión de sus declaraciones motivó a Camus a poner su cargo de secretario general de la Conferencia a disposición del CPE. El Comité Permanente delegó en la asamblea plenaria, de finales de 1975, la aceptación de la renuncia. De esto también se aprovechó la prensa controlada, en especial *La Segunda*.

«El titilaje y la selección actúan, además, para dar por hecho lo que desea el medio periodístico. Los titulares del día 10 son 'Renuncia Obispo Camus', para afirmar más abajo que 'Habría renunciado el Obispo Camus' y decir finalmente que 'puso su cargo a disposición del Consejo Episcopal de Chile el Obispo Carlos Camus'. Desde poner el cargo a disposición a renunciar hay una apreciable distancia»<sup>83</sup>, concluyó la revista *Mensaje*, después de analizar el tratamiento informativo de la prensa sobre el caso Camus.

A estas alturas, lo que está en juego es la manera de informar y el lenguaje utilizado<sup>84</sup> por la cadena *El Mercurio*, que siembra un manto de dudas respecto de las motivaciones y acciones de los prelados y desprestigia, con ello, la labor misma del organismo ecuménico.

El 27 de octubre, es decir, casi un mes después de ocurridos los hechos, el CPE emitió una declaración al respecto:

El Comité Permanente ha estudiado con detención una de las cintas en que quedó registrada la conversación –que no fue 'entrevista de prensa'– que sostuvo mons. Carlos Camus. (...) Se ve en la necesidad de decir que ni el llamado 'texto completo', publicado en *La Tercera* el 12 de octubre, ni una 'versión textual magnetofónica', enviada a los obispos por el periodista Sr. Álvaro Pineda, corresponden exactamente con la cinta grabada. En efecto: a) en las versiones antedichas se omiten 25 minutos de la grabación al principio y 30 minutos al final. b) Se dan además dos tipos de alteraciones: 1) se atribuyen al obispo Camus algunos juicios que no le pertenecen. Según las versiones publicadas, mons. Camus

---

82 Documento de trabajo publicado por el Comité Permanente del Episcopado, donde se refieren a las condiciones necesarias para la paz y no violencia en el mundo y en Chile. Santiago, 5 de septiembre de 1975. Para leer el texto completo: <<http://www.iglesia.cl/165-evangelio-y-paz.htm>>.

83 Revista *Mensaje* N° 243. Chile. Pág. 582. Octubre de 1975.

84 Curas chuecos, curas marxistas, vendepatrias y enemigo interno, son una muestra de los éptetos empleados por la prensa pro-régimen. Ver más detalle en Informe de la Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura. Op. cit.

habría dicho: 'Menos mal que no hay periodistas nacionales'. La verdad es que esa frase es de un corresponsal y no de mons. Camus (...)<sup>85</sup>.

Evidentemente, monseñor Camus había sido víctima de un montaje, donde lo que se buscaba, además de desprestigiar al Comité y sus miembros, era criticar la tarea de la Iglesia en la defensa de los derechos humanos y su intromisión en la política interna, que era competencia exclusiva del régimen.

## Expulsan a Frenz

El ambiente enrarecido con las declaraciones de Camus y la molestia del régimen por el actuar del Comité, activan la estocada final contra Pro Paz. El 3 de octubre de 1975 el gobierno le impidió el regreso al país a Helmut Frenz, copresidente del Comité Pro Paz, quien venía desde Suiza. El gobierno lo acusó de «realizar actividades antinacionales y comprometer gravemente la seguridad y la tranquilidad pública». Fue expulsado de Chile, en medio de la conmoción que causó la denuncia de la dictadura en el Consejo Mundial de Iglesias, al cual pertenecía Frenz.

Pese a las gestiones privadas del Copachi para revertir la medida, detrás de la decisión del gobierno estaba claro el intento no solo de desprestigiar a Frenz sino también de descabezar a Pro Paz y provocar la división en la Iglesia Evangélica Luterana. *El Mercurio* tituló el 7 de octubre de 1975 «Luteranos<sup>86</sup> Apoyan Medida Contra el Obispo H. Frenz», señalando que la Iglesia Luterana respalda la decisión del gobierno de no permitir el retorno del sacerdote, pues según Julio Leajtoniy, vicepresidente de la Iglesia

---

85 Aclaración del Comité Permanente del Episcopado respecto a declaraciones de mons. Carlos Camus a corresponsales extranjeros en Documentos del Episcopado (1974-1980), Santiago, 27 de octubre de 1975. <<http://www.iglesia.cl/167-aclaracion-del-comite-permanente-del-episcopado-respecto-a-declaraciones-de-mons-carlos-camus-a-corresponsales-extranjeros.htm>>.

86 Si ya había reparos por parte de los miembros de la Iglesia Evangélica Luterana por la labor en Pro Paz desde diciembre de 1973, en marzo de 1974 el Consejo Sinodal abordó las actuaciones de los pastores en el Comité. Después de varias deliberaciones la situación estaba salvada. Sin embargo, esto no duró mucho, pues hacia fines de agosto del '74 la disidencia se había hecho fuerte y pedía la separación de Frenz de la IELCh, lo que se manifestó en un inserto con firmas en el diario *El Mercurio*. Un nuevo sínodo desarrollado en noviembre del '74 logró convocar el respaldo de Frenz, aunque los disidentes se organizaron en un Comité Coordinador de las Comunidades Evangélicas Luteranas. Este Consejo reanudó sus beligerancias hacia abril de 1975, para terminar escindiéndose el 21 de junio de 1975. Refiriéndose a la escisión, según publica *El Mercurio* el 7 de octubre del '75, «Leajtoniy dijo que 25 mil feligreses están en las congregaciones del doctor Wagner y no más de 200 permanecen junto a Frenz».

Luterana, «Frenz ha hecho declaraciones en el exterior que han causado grave daño a este país y, obviamente, a la iglesia»<sup>87</sup>.

Después, el 25 de junio de 1975, el pastor Ricardo Wagner visitó a Pinochet en el edificio Diego Portales e informó a la prensa que «la primera medida que hemos tomado es que nuestra Iglesia Luterana salga del Comité Pro Paz (...) pues este Comité fue formado y creado por el señor Frenz con caracteres netamente políticos»<sup>88</sup>. En este caso, la prensa tampoco hizo esfuerzos por despejar la confusión: técnicamente la Iglesia Luterana nunca estuvo en Pro Paz, ya que no existía como tal. Además, aunque los pastores que participaban en el Comité –como Frenz– tenían el respaldo de su iglesia, la IELCh nunca participó activamente en la institución.

Con la decisión del gobierno, el espíritu ecuménico estaba dividido y Frenz no pudo volver al país para seguir ejerciendo como copresidente del Comité. Este episodio terminó por completar un mes de persecuciones contra las iglesias. La detención de Georgina Ocaranza, el caso Camus, el cisma luterano y la expulsión de Frenz se convirtieron en el peor veneno del gobierno y de la prensa coludida.

## Caso miristas

Los hechos que desencadenaron el «asalto final» contra el Comité Pro Paz comenzaron el 15 de octubre de 1975, cuando aún estaba viva la polémica por las palabras de monseñor Camus.

En la ofensiva de la DINA contra el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)<sup>89</sup>, el aparato represor sorprendió la noche del 15 de ese mes, en una parcela de Malloco, a 25 kms al sur de Santiago, a altos dirigentes del MIR, quienes se habían reorganizado después de la muerte de su líder, Miguel Enríquez<sup>90</sup>. Allí se produjo un enfrentamiento en el que murió el mirista Dagoberto Pérez.

Andrés Pascal y Nelson Gutiérrez junto a sus parejas, y Martín Hernández, lograron escapar y comenzaron la huida por la periferia

---

87 *El Mercurio*, 7 de octubre de 1975.

88 *Las Últimas Noticias*, 26 de junio de 1975.

89 Para más información, revisar Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel; Sepúlveda, Oscar. *La historia oculta del régimen militar: Chile 1973-1988*. Chile. Editorial Grijalbo. Santiago, 1997.

90 Falleció el 5 de octubre de 1974, tras un operativo policial de la DINA, que rodeó su refugio en la comuna capitalina de San Miguel.

de Santiago. Durante la noche llegaron a distintas parroquias y casas de sacerdotes solicitando ayuda y refugio.

A la mañana siguiente, el secretario ejecutivo de Pro Paz, monseñor Cristián Precht, fue informado de lo ocurrido, aunque a esta altura no había vuelta atrás: los sacerdotes Fernando Salas, Patricio Cariola, John Devlin y Rafael Maroto se comprometieron personalmente en la situación, aun cuando eso significara enfrentar nuevamente a la DINA.

Nelson Gutiérrez y su pareja, María Elena Bachman<sup>91</sup>, fueron llevados por el sacerdote Patricio Cariola al convento Notre Dame de la orden estadounidense de Mariknoll, donde llegó también Mary Ann Beaussire, compañera de Andrés Pascal Allende. Mientras, éste era protegido por otro grupo de sacerdotes en otro sector de la capital. Martín Hernández fue llevado por el religioso de Holy Cross<sup>92</sup>, Gerardo Whelan, a su casa, después de haber permanecido varios días en Lo Barnechea con los padres Rafael Maroto y Fermín Donoso.

La noche del 31 de octubre, la doctora británica Sheila Cassidy, quien atendió a Nelson Gutiérrez por una herida en una pierna provocada en el enfrentamiento en Malloco, es detenida en la Casa de los Padres Columbanos. A este lugar llegaron agentes de los servicios de seguridad, quienes efectuaron una balacera para simular una resistencia que nunca existió. Producto del tiroteo falleció la empleada de la casa, Enriqueta Reyes, quien fue alcanzada por las balas.

Si hasta aquí la prensa no había informado sobre lo ocurrido, el 1 de noviembre la cadena mercurial adelantó cómo serían las jornadas siguientes. *El Mercurio* en portada tituló «Gobierno denunció Plan Subversivo», para después sostener que «la Dirección de Inteligencia ha confirmado la detección de un importante plan operativo del extremismo, que se encontraba en sus fases de organización final, y que ha sido desarticulado en los últimos días, gracias a la detección de algunos cabecillas»<sup>93</sup>.

---

91 Al momento de la fuga desde Malloco, ella estaba con su bebé, a quien entregó a una vecina del sector para que lo protegiera hasta que pudiese volver a buscarlo.

92 Congregación conocida por administrar el colegio Saint George, que impulsó durante la UP un proyecto de integración social. Bajo la dirección de Whelan, este establecimiento educacional privado de la clase alta chilena integró durante la Unidad Popular a niños de familias de escasos recursos, con el objetivo de probar que sí era posible la integración social en el Chile de la época. Para una interpretación de la experiencia del Saint George durante la UP, ver: Wood, Andrés. *Machuca*. Película chilena. 2004.

93 *El Mercurio*, Portada. 1 de noviembre de 1975.

Esos cabecillas tenían nombre y filiación mirista, pero *El Mercurio* magnificó la situación: «se pretendía asesinar al Presidente de la República. Objetivos finales: derrocar al Gobierno por las armas e implantar un régimen marxista-leninista»<sup>94</sup>, como sale en la bajada de la publicación.

El domingo 2 de noviembre de 1975, efectivos de la DINA detuvieron a Martín Hernández en la casa del padre Whelan, quien también fue arrestado junto con Rafael Maroto y otros religiosos.

Tres días más tarde, *El Mercurio* entregó más detalles sobre la captura de los prófugos, la detención de Cassidy y otros sacerdotes comprometidos. En la portada del 5 de noviembre de 1975 tituló «Sacerdotes Ocultaron a Miristas Prófugos»<sup>95</sup> y enumeró las siguientes bajadas:

- «Cayó el tercer líder del MIR
- Nelson Gutiérrez huye herido. Fue asistido por doctora británica que está detenida.
- Prófugo el sacerdote Fernando Salas del Comité Pro Paz
- Convento de Notre Dame fue refugio de extremistas»<sup>96</sup>.

Con estos títulos en portada, el mensaje de *El Mercurio* es más que claro: sacerdotes y extranjeros ofrecen refugio a extremistas, es decir, se entrometen en la política interna, dan abrigo a lo peor de la sociedad en ese momento, y huyen de la justicia.

El saldo de las acciones humanitarias del Comité y la Iglesia Católica para ayudar a los miristas era doloroso: sacerdotes y religiosas detenidas, congregaciones comprometidas, división de las iglesias participantes de Pro Paz y cuestionamiento a la procedencia de los fondos del Copachi. De todos estos elementos se valió el aparato comunicacional del gobierno para, con ayuda de la prensa oficialista, liquidar finalmente a la institución ecuménica.

## **Críticas, deserciones y la disolución del Comité**

Como había sido la estrategia desde el caso Scherer, la prensa optó por mostrar a las iglesias divididas frente al caso miristas, y de esta forma presionar a las comunidades religiosas a abandonar Pro Paz.

94 *El Mercurio*, Portada. 1 de noviembre de 1975.

95 *El Mercurio*, Portada. 5 de noviembre de 1975.

96 *El Mercurio*, Portada. 5 de noviembre de 1975.

El desgaste de Pro Paz era un hecho y desde el 15 de octubre sucedieron una serie de acciones policiales contra religiosos vinculados a la defensa de los derechos humanos: allanamiento de la casa del obispo Enrique Alvear (26 de octubre), allanamiento del convento de los padres de Holy Cross (5 de noviembre) y expulsión del país de las religiosas Helen Nelson, Margaret Lipsio y Paula Armstrong, de la orden norteamericana Notre Dame (7 de noviembre) (Ahumada et al., 1990b: 194-195).

La represión contra Pro Paz y la seguidilla de declaraciones por la prensa, que en el caso de las editoriales se expresaba en la supuesta filiación marxista de los religiosos comprometidos, estaba dando sus frutos, como también provocando la molestia y el retiro de las iglesias. *El Mercurio*, el 10 de noviembre de 1975, tituló en portada «Iglesia Ortodoxa se Retiró del Comité Pro Paz, por ayuda a sacerdotes miristas».

El cardenal Silva recuerda en sus *Memorias* que los últimos acontecimientos no dieron margen de acción para continuar con el Comité, además de que el gobierno y la prensa crearon el clima propicio para descalificar al Copachi por la supuesta infiltración marxista. Para evitar cualquier interpretación equivocada sobre el fin de Pro Paz, el cardenal le pidió a Pinochet que le enviara la solicitud por escrito.

Así lo hizo el 11 de noviembre de 1975, con las siguientes palabras: «(...) tras un sereno análisis de los acontecimientos públicos y de sus proyecciones tanto en el interior como en el exterior del país, nos lleva a buscar las raíces de algunos de los acontecimientos, encontrándolas en el Comité Pro Paz (...) Por ello hemos considerado que el mencionado organismo es un medio del cual se valen los marxistas-leninistas para crear problemas que alteran la tranquilidad ciudadana y la necesaria quietud, cuya mantención es mi deber principal de gobernante. (...) Será pues, un positivo paso para evitar males mayores, el disolver el mencionado Comité» (Cavallo, 1994: 80).

El 14 de noviembre el cardenal Silva responde la carta de Pinochet y acepta la desintegración del Comité, la que se concretaría el 31 de diciembre. Sin embargo, al día siguiente de la respuesta, el 15 de noviembre de 1975 son detenidos el sacerdote católico Daniel Panchot y el abogado, jefe del departamento jurídico del Copachi, José Zalaquett. Este último es conducido al campamento de detenidos Cuatro Álamos, donde permaneció incomunicado 18 días. Posteriormente, Zalaquett fue llevado a Tres Álamos, donde continuó arrestado hasta el 30 de enero de 1976.

Mientras, el 18 de noviembre fue detenido el abogado Marcos Duffau, colaborador del Comité Pro Paz.

Esta serie de detenciones, junto con una campaña mediática contra los fondos del Comité, marcan los últimos días del Copachi. Aun cuando Pinochet decía a través de la prensa que «no hay ni puede haber problema entre la Iglesia y el Gobierno»<sup>97</sup>, la disolución era un hecho.

Pese a que Pinochet había evitado referirse al cierre de Pro Paz como una exigencia, en la práctica no se trataba de otra cosa. El cardenal quiso dejar registrados estos pormenores: «Hemos acordado aceptar esta exigencia del Supremo Gobierno, con la expresa reserva de que la labor caritativa y religiosa desplegada hasta ahora por el Comité, a favor de quienes sufren diversas formas de pobreza, continuará desarrollándose dentro de nuestras propias y respectivas organizaciones eclesiales, y siempre en un marco de fraterna colaboración ecuménica» (Cavallo, 1994: 81).

*El Mercurio* editorializó el 2 de diciembre de 1975 que «la disolución del Comité Pro Paz acordada espontáneamente por las iglesias que le dieron origen poco después del pronunciamiento militar está siendo utilizada en el extranjero para activar la campaña antichilena. Resulta de toda evidencia que el marxismo ha perdido un instrumento válido en nuestro país y por ello los organismos de fachada que controla han reaccionado vivamente»<sup>98</sup>.

Al finalizar la gestión del Comité, las cifras eran elocuentes: «6.994 casos de persecución política en Santiago, 1.908 casos de persecución política en provincia, 6.411 casos de despedidos laborales por razones políticas y 16.992 casos de personas beneficiarias del programa de asistencia médica (Informe Rettig, 1991: 180).

## **La nueva etapa: la Vicaría de la Solidaridad**

En una reunión con los vicarios episcopales, el arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, ya tenía reemplazante para Pro Paz: el 1 de enero de 1976 nacería la Vicaría de la Solidaridad, la que con rango episcopal estaría directamente bajo su mando, con la dirección de Cristián Precht.

«La Vicaría nacía sobre las durísimas experiencias de Pro Paz, tomando sus lecciones; y como una de las principales era marcar fuertemente las

---

97 *El Mercurio*, Portada. 15 de noviembre de 1975.

98 *El Mercurio*, 2 de diciembre de 1975.

diferencias con quienes fuesen favorables a los medios violentos (...) así como 'cubrir' a la entidad de las acusaciones de infiltración. El primer deber de Cristián sería cerrar Pro Paz, seleccionar de nuevo a la gente y armar equipos nuevos para funciones muy parecidas a las de antes» recuerda el cardenal Silva en sus *Memorias* (Cavallo, 1994: 85).

El 31 de diciembre de 1975 se cerraron definitivamente las puertas del Comité Pro Paz en Santa Mónica 2338. A contar del 1 de enero de 1976 se instaló la Vicaría de la Solidaridad en Plaza de Armas 444, antigua sede del Arzobispado, con la clara misión de proteger a los perseguidos, ahora bajo el amparo de la Iglesia Católica.

### **Epílogo: el balance periodístico de dos años de labor**

Si hay algo que puede graficar «el ánimo de la época» fue la animadversión desde el gobierno y los medios de comunicación autorizados contra las iglesias reunidas en Pro Paz, que defendieron los derechos humanos después del golpe de Estado.

Dos años de terror, represión, torturas, detenciones ilegales, cientos de desaparecidos y miles de familiares buscando a sus seres queridos, quienes encontraron en el Copachi la valentía, la comprensión y el amparo que necesitaban en esta larga búsqueda, que aún no termina para muchos.

En los dos años de existencia del Copachi, 40 mil personas, solamente en la capital, solicitaron asistencia jurídica; se otorgaron 70 mil atenciones médicas y 35 mil niños se alimentaban en los comedores infantiles (Precht, 1998: 20). En este corto periodo, cerca de 7 mil casos fueron atendidos en el departamento penal en Santiago, se interpusieron más de 2.300 recursos de amparo, se realizaron más de 500 defensas ante los consejos de guerra, 270 presentaciones de indultos y más de 400 denuncias por desaparición forzada<sup>99</sup>.

---

99 Revista *Mensaje*, N° 246. Chile. Enero de 1976.

**SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975 DE LAS PERSONAS DETENIDAS DESDE EL 11 SEPTIEMBRE DE 1973.**  
(registradas en Santiago por el Comité)

AÑO	M E S E S	Continúan desaparecidos	Continúan arrestados	Procesados	Condenados	Liberados	Fallecidos	T O T A L	%
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
1973	Septiembre	141	11	88	145	794	130	1.280	
	Octubre	32	8	63	95	343	128	730	
	Noviembre	12	5	40	28	205	25	316	
	Diciembre	26	1	33	15	196	19	290	
Sub-total		237	25	224	254	1.538	302	2.616	37,4
1974	Enero	43	11	25	13	216	8	316	
	Febrero	36	7	21	7	170	7	248	
	Marzo	51	4	44	14	228	1	342	
	Abril	15	4	24	11	134	6	194	
	Mayo	19	7	31	6	119	3	185	
	Junio	18	10	44	7	69	3	151	
Sub-total		182	43	189	58	936	28	1.436	20,5
1975	Julio	51	13	31	3	139	2	239	
	Agosto	82	14	21	2	211	4	334	
	Septiembre	61	16	30	3	101	3	214	
	Octubre	38	12	33	2	125	1	211	
	Noviembre	37	29	7	2	103	-	173	
	Diciembre	45	7	3	-	109	-	164	
Sub-total		314	91	125	13	788	10	1.341	19,2

Fuente: Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad. Comité de Cooperación para la Paz en Chile. Crónica de sus dos años de labor solidaria, diciembre de 1975.

Considerando la magnitud de esta labor, *El Mercurio*, en general, mantuvo las formas con el Comité Pro Paz y el cardenal –no así La Segunda–. Efectivamente, las páginas de El Decano fueron fieles a su estilo mercurial, o sea, «(...) decir las cosas más terribles de una manera suave y elegante», como describió el excolumnista del matutino, Hermógenes Pérez de Arce.

Tribuna a los obispos pro régimen, publicación de informaciones del exterior, de El Vaticano en particular, donde se criticaba al comunismo internacional y la infiltración de las ideas marxistas en las órdenes religiosas, y editoriales alineadas con el discurso de la Junta; fueron algunas de las formas habituales de informar de *El Mercurio*, desde el momento en que la Iglesia perdió legitimidad a los ojos de la dictadura tras el caso Scherer.

*La Segunda* fue la que exacerbó el lenguaje entre líneas que usaba *El Mercurio*. Amparándose en las cartas de los lectores, aprovechó de utilizar la afrenta y la descalificación como armas contra la disidencia.

Si bien hay matices en el tratamiento informativo de *El Mercurio* respecto a Pro Paz, no es menos cierto que el complemento entre estos dos diarios de la cadena Edwards deja al descubierto la práctica virulenta

de *La Segunda* y reaccionaria de *El Mercurio* respecto a la defensa de los derechos humanos.

Los ataques, las descalificaciones groseras, la mentira, la infiltración, las detenciones y torturas desde septiembre de 1975, de las cuales fue objeto Pro Paz y sus miembros, sólo pueden comprenderse si se analiza ampliamente la relación con el gobierno y la prensa, que en la práctica funcionan de manera inseparable.

La Junta Militar desde sus inicios, si bien buscó la legitimidad eclesiástica, se encontró con una defensa sistemática y coherente de los derechos humanos, la que fue respaldada<sup>100</sup> con evidencias insoslayables, sobre la base de testimonios y cifras, y evaluaciones médicas de la tortura y violencia de Estado.

Los principales flancos de ataque fueron el Comité Permanente del Episcopado, la directiva de Pro Paz y los máximos líderes de las iglesias participantes. Estas, al tener estatuto jurídico de derecho privado, vieron peligrar su continuidad, de seguir apoyando las labores ecuménicas del Copachi.

Si la declaración de abril de 1974 es el primer quiebre de facto, como lo calificó el cardenal Silva, el informe Scherer, que fue publicado en México con todas las evidencias de la represión registradas por Pro Paz, concretó el distanciamiento.

La cadena *El Mercurio* y la prensa chilena, en general, no utilizaron a Pro Paz como fuente periodística para dar cuenta de lo que sucedía en el país y las graves violaciones a los derechos humanos. Al contrario, la empresa de Agustín Edwards, principalmente a través de la cobertura del diario *La Segunda*, no solo tergiversó la información en varias ocasiones, sino que también privilegió una cobertura sesgada de las tareas eclesiásticas al privilegiar las voces disidentes al interior del Comité Permanente.

Quien sin duda cumplió un papel transversal y orientador de las actividades de la Conferencia Episcopal, el Comité Permanente y Pro Paz fue el cardenal Silva Henríquez, quien, desde la primera línea, supo defender al Comité frente a la Junta y al mismo Pinochet. También encaró varios ataques personales divulgados a través de la prensa.

En un comienzo el diario *El Mercurio* asumió con beneplácito la asunción de Silva Henríquez como arzobispo de Santiago y después

---

100 La primera sistematización de la información se tradujo en el primer informe secreto de Pro Paz al purpurado católico en abril de 1974.

cardenal, en 1961 y 1962, respectivamente, como está expresado en el diario de la época: «personalidad recia y dinámica de un gran carácter moral (...) ejemplo de un pastor moderno, imbuido de hondas inquietudes sociales y vinculado a obras de gran beneficio y de positiva ayuda para los más desvalidos»<sup>101</sup>. Sin embargo, a poco andar *El Mercurio* fue un duro adversario de la Reforma Agraria llevada a cabo por la Iglesia Católica y liderada por el cardenal desde la década de los sesenta.

Durante la dictadura, las cartas de los lectores en *La Segunda*, su menor aparición como fuente, los mensajes subliminales utilizados por *El Mercurio* para precaver a la iglesia chilena sobre los males del comunismo y el cuestionamiento a su rol como cardenal ante la Santa Sede, configuraron el panorama creado por la cadena mercurial para provocar el quiebre desde la jerarquía.

«*El Mercurio*, que normalmente ha sido cultor de un lenguaje muy particular que se llama mercurial, trató al cardenal Silva de amargado y después de viejo gagá. Por opiniones en economía lo llamaron gásfiter, porque el cardenal criticó al modelo desde sus comienzos. (...) Está bien que lo critiquen, pues es personaje público, pero con ese lenguaje tan soez, yo no lo había leído en *El Mercurio* contra nadie», recuerda el expresbítero Cristian Precht.

Pero el diario de Edwards se adecuaba a los tiempos que vienen y busca asumir la mejor posición: el día de la muerte del cardenal, *El Mercurio* no escatimó en elogios y reconoció el aporte de Silva Henríquez a la reconciliación nacional.

El 10 de abril de 1999, *El Mercurio* tituló «Murió Cardenal Silva, Personaje Clave del Siglo» para detallar más abajo que «(...) Raúl Silva Henríquez, quien trascendiendo diferencias ideológicas y religiosas, fue considerado por todos los sectores del quehacer nacional como un gran personaje de nuestro siglo, tanto para el pueblo chileno como para la Iglesia nacional y universal»<sup>102</sup>.

Después de 17 años de dictadura, *El Mercurio* calificó la figura del cardenal como personaje del siglo y ejemplo para la democracia. Paradójicamente, volvió a identificar las mismas cualidades que reconoció en la editorial de 1962, cuando Silva Henríquez asumió el puesto cardenalicio y que luego puso en entredicho durante la cobertura del

---

101 *El Mercurio*, 14 de abril de 1962.

102 *El Mercurio*, Portada. 10 de abril de 1999.

Comité Pro Paz. Pese a ello, tanto su valentía y liderazgo como la corta pero significativa labor del Copachi dejaron huellas imborrables en las víctimas del terrorismo de Estado y en la memoria colectiva del país.

## CAPÍTULO VIII

# Los derechos humanos bajo la lupa del Decano en dos momentos: 1975 y 1987

PAULETTE DOUGNAC QUINTANA

*El apasionamiento político de la época hizo que la violencia de los primeros meses del gobierno fuera considerada por muchos, no solo por el diario, como una consecuencia dolorosa pero ineludible en el estado de enfrentamiento que reinaba en el país.*

AGUSTÍN EDWARDS EASTMAN

Entrevista realizada por Raquel Correa para el cuerpo D de El Mercurio con ocasión del centenario del diario en junio de 2000.

### Los apremios de *El Mercurio*

«*El Mercurio* miente» se ha transformado en un lugar común, inscrito en la memoria reciente de todos los chilenos. Que *El Mercurio* fue promotor y partidario de la dictadura militar, también es parte de la historia. Sumar uno y otro, comúnmente nos lleva a concluir que el diario mintió en su cobertura sobre violaciones a los derechos humanos durante el régimen militar, encubriendo casos, omitiendo información, avalando la información del gobierno.

Sin embargo, una revisión acuciosa de sus páginas puede sorprendernos. Edwards Eastman efectivamente activó todos sus hilos para lograr que Allende fuera derrocado. Es historia conocida también que *El Mercurio* le dio pelea a la UP desde sus páginas y que también desde éstas apoyó al régimen de facto, especialmente a través de la sección editorial, defendiéndolo de críticas y acusaciones. Desde sus páginas también contribuyó con las profundas reformas estructurales que implementó la dictadura.

Sin embargo, en la cobertura informativa de los temas de derechos humanos encontramos un panorama algo distinto, lleno de matices. *El Mercurio* informó escuetamente de los casos de violaciones a los derechos humanos hasta muy entrada la dictadura; muchas veces se basó exclusivamente en la versión oficial, que también en la mayoría de las ocasiones era engañosa.

Pero, en definitiva, mucha información estaba en letras de molde en las páginas del principal periódico del país. El espacio que se daba a esta información no se concedía con la importancia de los hechos, es cierto; pero como en el país de los ciegos el tuerto es rey, si comparamos la cobertura de *El Mercurio* con la de los demás medios de la época, exceptuando a los que surgieron como oposición a la dictadura, el Decano de la prensa chilena entregó más antecedentes que la mayoría. Y esto fue en ascenso con el paso de los años.

En este sentido, la sección de breves «Chile en el Exterior» jugó un papel importante. El espacio fue la rendija que encontró *El Mercurio* para publicar informaciones críticas sobre Chile provenientes del extranjero. Así, mientras en sus páginas informativas publicaba la versión oficial sobre una muerte, por ejemplo, en «Chile en el Exterior» aparecía una protesta de exiliados en Suecia reclamando por lo que ellos llamaban un montaje del gobierno. En «Chile en el Exterior», incluso, *El Mercurio* se permitía palabras vetadas en el resto de sus páginas, como «dictadura» o «torturas».

Ya en los años ochenta, la situación va cambiando y los casos de derechos humanos van pasando de los pocos centímetros de «Chile en el Exterior» a ocupar cada vez más líneas en las páginas informativas.

A finales de esa década, la Operación Albania –donde fueron asesinados doce miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) a manos de la CNI– tiene incluso varias portadas en el cuerpo de noticias nacionales del diario. Los artículos publicados, además, muchas veces se nutren de fuentes opositoras al gobierno de facto y relacionadas con las víctimas, que dejan muy en claro que la versión oficial –que hablaba de un enfrentamiento entre los frentistas y las fuerzas de seguridad– era, al menos, cuestionable.

## Breves de Chile

Así lo veía el periodista estadounidense John Dinges, corresponsal de la revista *Time* en Chile: «Normalmente, todos teníamos que leer *El Mercurio* y leerlo muy de cerca y sacar muchos datos. Yo tenía que mandarle un informe todas las semanas a mi jefe de *Time* en el año '75; después no era tanto, pero en la época más cerrada le mandé un informe analizando *El Mercurio* y la prensa, leyendo entre líneas lo que estaba pasando. Se mencionaba casi todo, solo que el chileno normal no iba a entender de qué se trataba. Ése es el método de *El Mercurio*: muy pocas veces mintieron y otras tantas omitieron historias completas».

De hecho, Juan Pablo Cárdenas cuenta que en *El Mercurio* encontraba la pista de una serie de casos, porque allí aparecía todo. «Fue una actitud muy inteligente la que tuvo *El Mercurio*; una sección que a veces lo que quería era dejar en evidencia la exageración, las protestas sin contenido –según *El Mercurio*– que se hacían en el extranjero. Pero finalmente sirvió, porque muchos entonces, incluso los periodistas disidentes, pudimos recoger el hilo de ciertas informaciones que no conocíamos gracias a esta sección en que consignaba denuncias que se hacían al exterior y que nosotros, al estar denunciadas en el exterior, nos obligábamos a investigar acá en Chile».

Juan Pablo Illanes sostiene con orgullo que «dentro de la prensa chilena, si hay un diario que mantuvo a los lectores más o menos ubicados de lo que estaba pasando, fue *El Mercurio*. Creo que fue una invención personal de Cristián Zegers, que en esa época estaba en *El Mercurio*: 'por qué no hacemos una columna... y ahí, a través de los cables de agencias, vamos poniendo todo lo que pasa aquí, que no lo podemos dar allá (en las páginas tradicionales del diario)'. Y el gobierno llamaba –por lo que he oído, porque no me consta– llamaba y reclamaba que cómo. 'Pero si es la agencia', le respondían; 'es para que la gente sepa lo que está leyendo la gente fuera de Chile, porque esto es lo que dice la AFP, esto fue de la Associated Press'. Por ahí uno se iba informando de las cosas que iban pasando. Pero ahí hay que actuar con viveza, con un poco de astucia. Sabiendo que no puedes hacer todo y que no estás cumpliendo con lo que te habría gustado hacer. Nosotros aspirábamos a dar una información completa; claro, estábamos muy lejos, no me cabe la menor duda, y era una frustración para mucha gente, para periodistas, editores y lectores».

La sección, además, era el camino largo utilizado por los propios periodistas de *El Mercurio*, impedidos de publicar cierta información directamente en las páginas informativas o editoriales del diario. Obtenían una información conflictiva y se la entregaban a un corresponsal de otro país para que éste la publicara en su diario. Así, la información podía rebotar en *El Mercurio* al consignarla como un cable del exterior. John Dinges sirvió de puente para varias informaciones: «En algunos casos, trabajábamos juntos y me pasaban datos y yo los publiqué en Washington y luego llegaba el cable y podían aparecer en *El Mercurio* o en *La Tercera*. Ese era un método entre nosotros, no había nada escrito, no había reglas fijas, solamente el sentido común de cada uno de qué es lo que nos podemos atrever a hacer».

Sin embargo, este rol que habría cumplido la sección «Chile en el Exterior» –y que luego quienes tuvieron o tienen alguna vinculación con *El Mercurio* destacarían como un esfuerzo y una estrategia para publicar información que de otra manera no habría tenido cabida en las páginas del diario– era deslegitimada ya en ese tiempo por el mismo *El Mercurio*, en un gesto que hoy podría parecer contradictorio. Lo que se publicaba en las páginas informativas era torpedeado desde las editoriales.

Así, por ejemplo, refiriéndose a lo que calificaba como una «campana internacional contra Chile» supuestamente organizada en esos momentos, la editorial del 4 de septiembre de 1975 dice: «La magnitud de esta campaña queda registrada en forma periódica en las columnas de la sección cablegráfica y en balances de la agresión contra Chile desde el exterior».

«El diario publicaba todo lo que venía del exterior», recuerda Hermógenes Pérez de Arce, «sin censura. Se puede decir que las páginas de cables, las páginas internacionales, eran la oposición al régimen militar (...). Y nosotros, como estábamos viviendo aquí, veíamos la diferencia entre lo que había en realidad y lo que venía de afuera». Para Pérez de Arce y muchos otros, «se estaba deformando completamente la realidad».

A pesar del respiro que significaba «Chile en el Exterior» en términos de información, se trataba de un espacio ínfimo en el diario que, además, era debilitado desde las otras secciones, especialmente las páginas editoriales. De esta manera, las denuncias contra la dictadura chilena quedaban arrinconadas en las páginas de un diario colmado de versiones oficiales.

Así lo entiende Juan Pablo Cárdenas: «Ellos (*El Mercurio*) justificaron políticamente la intervención militar y por mucho tiempo justificaron y,

de alguna forma, alentaron las actitudes que tomó la represión. Ahora, cuando uno observa el desempeño mismo de *El Mercurio*, se da cuenta de que hay información que se le escapa en materia de derechos humanos, pero en general es un diario que cumple más que otros en la información de lo que acontece; incluso en esta materia».

A contrapelo del prejuicio, en las páginas de *El Mercurio* podemos encontrar buena parte de la información. El problema está en la forma, en el tamaño, en la ubicación de las notas. Pero de que están, están. Juan Pablo Cárdenas afirma que, «en general, uno recuerda que no hubo acontecimiento que *El Mercurio* ignorara, pero por cierto que lo que hacía era ponerlo en muy pocas líneas o en forma indirecta; dejando casi una consignación del hecho, pero sin darle la importancia que revestía. Si *El Mercurio* y otros medios de comunicación hubieran desplegado más páginas y más titulares para denunciar las violaciones a los derechos humanos, probablemente se habrían evitado muchas masacres y cosas que ocurrieron. Pero sí *El Mercurio* cumplió con consignarlo, de alguna manera. En eso hubo una actitud inteligente hacia la historia de decir: ‘mire, aquí no ignoramos todo, simplemente le dimos la difusión adecuada’. O reconociendo incluso una poca difusión, pero en virtud también de lo que acontecía».

Esa es la estrategia de *El Mercurio*: consigna los hechos, pero no va más allá. Le da dos o tres líneas a una denuncia de detenidos desaparecidos o exiliados. Pero no apuesta por la interpretación ni por una política editorial al respecto. No es ésa la trinchera en la que se ubica. Al menos en la etapa más dura del régimen.

A medida que éste va avanzando, *El Mercurio* también va soltando amarras, dando un espacio cada vez mayor a las versiones disidentes con respecto a las informaciones oficiales. Se va acomodando a los tiempos. Si bien mantiene una postura editorial favorable a la dictadura, poco a poco va dando lugar no solo a la crítica, sino también a una cobertura más amplia. Lentamente, el diario va incorporando otras voces. Finalmente, todos caben en *El Mercurio*.

Además de la versión oficial, en los ochenta comienzan a aparecer en sus páginas informativas citas de políticos opositores e, incluso, de familiares de las víctimas de atropellos a los derechos humanos entregando sus versiones de los hechos.

Y es que así como hay políticos, en *El Mercurio* también caben periodistas. Periodistas que no siempre se resignaban a omitir información.

En este sentido, y fiel a su «estilo mercurial», el diario mantiene, al menos en sus páginas informativas, un tono aparentemente más neutral en comparación con otros medios de la época. Así lo recuerda Juan Pablo Cárdenas: «Yo diría que *La Tercera* asumió una política más desembozadamente partidaria de la dictadura. En *El Mercurio* siempre se supo que había gente que no seguía muy bien la línea, que entraban en contradicción con las autoridades; se sabe de un director que salió del cargo porque no pudo soportar tanto silencio en materia de derechos humanos, que hubo tensión... Yo creo que *El Mercurio* se las arregló más, porque es más sabio, para consignar información. De hecho, consignaron casi toda, pero lo hicieron en forma muy tibia, muy disimulada, como para dejar un registro, pero nada más que eso».

Podemos aventurar varias hipótesis que explicarían esta política: ¿lo hizo por una verdadera vocación informativa? ¿O fue solo para lavarse las manos ante la historia? Tal vez es un poco de ambas: *El Mercurio* es una empresa, consciente de que su principal activo es la credibilidad, la que construye a través de la información que ofrece. Tampoco parecía buen negocio convertirse en un panfleto. *El Mercurio* es una institución añosa, que ha visto pasar decenas de gobiernos, crisis políticas, sociales y económicas y ha perdurado. El diario sabe cómo protegerse. Le interesa sobrevivir a la contingencia.

«Chile en el Exterior» puede leerse como una estrategia para publicar lo que de otra manera no habría podido o, bien, como una justificación de cara a la historia. Cualquiera fuera el caso, lo cierto es que en esos años la línea editorial del diario fue clara y una sola: el diario era partidario de la dictadura militar y estaba dispuesto a apoyarla incluso negando el atropello de los derechos humanos de los disidentes.

Como explica Hermógenes Pérez de Arce, «el criterio del diario era crítico del terrorismo y miraba la acción de los cuerpos de seguridad como una cosa necesaria y conveniente para terminar con el terrorismo. Por eso, yo en una columna hoy día, digo: bueno, si los norteamericanos matan a Al Zarkawi, en Estados Unidos dicen que es un éxito, y si el gobierno militar mató a un terrorista, todos dicen que es un crimen de lesa humanidad. En ese tiempo, cuando se daba la noticia de la muerte de Miguel Enríquez, por ejemplo, había una sensación de tranquilidad y de que era un éxito,

y ahora es un atropello a los derechos humanos. Entonces, el enfoque social, general, ha cambiado mucho. En ese tiempo la noticia de la muerte de Miguel Enríquez fue considerada como un éxito en la lucha contra el terrorismo, contra la guerrilla de extrema izquierda, que era considerada una amenaza real».

Luis Alberto Ganderats fue el encargado de publicar por primera vez en *El Mercurio* una declaración internacional sobre la situación de los derechos humanos en Chile, el año 1976. Cuando recibió el documento de manos de Arturo Fontaine –entonces subdirector del diario– Ganderats se espantó. «Me horroricé. Y después de leer este documento en que se describía una cantidad de hechos espantosos, todavía pensé ah, están hablando desde afuera... Cuando aparece este documento pienso cuánto de esto será mentira o verdad», cuenta. Luego de hacerle una bajada y algunos subtítulos, un todavía incrédulo Ganderats llevó el texto a Arturo Fontaine y le expresó sus dudas con respecto a la veracidad del documento. «No me metas más susto», le respondió el subdirector.

Del mismo modo, existen reiterados testimonios sobre la ayuda que prestaron periodistas de este diario a los medios de oposición, aprovechando su posición privilegiada para obtener informaciones que no podían publicar en *El Mercurio* pero que traspasaban a los medios opositores para encontrar vías de salida.

Así lo cuenta Juan Pablo Cárdenas, quien se niega a juzgar a los periodistas de *El Mercurio* debido al aporte que muchos de ellos hicieron a los medios de oposición: «Yo fui director de una revista que de alguna forma se valió del esfuerzo de la información que nos daban otros periodistas que estaban censurados para publicar lo que publicamos... Eran periodistas de *El Mercurio*, *La Tercera* y otros medios. Muchas veces ésta era una colaboración casi anónima. Es decir, nos mandaban la información, nos llamaban, se identificaban como periodistas que habían estado en tal acontecimiento, pero no nos daban ni siquiera sus nombres. Pero tienen que haber sido de medios que sí tenían muy buena cobertura, porque *El Mercurio*, *La Tercera* y otros medios nunca dejaron de estar presentes en La Moneda, en los eventos oficiales; tenían acceso al Estadio Nacional, a Investigaciones, a Carabineros. Para ellos era mucho más fácil llegar a las fuentes. Entonces yo estimo que muchos periodistas colaboraron con los medios disidentes, porque sabían que, si publicaban en su diario, no iba a salir o iban a ser despedidos».

La única vez que Agustín Edwards Eastman ha hablado públicamente de este tema, fue en una entrevista realizada por Raquel Correa con ocasión del centenario del diario. Su justificación fue simplemente la ignorancia:

«En ese momento existían serias limitaciones a la libertad de prensa que nos dejaban con muy pocas posibilidades de acción. Hubo censuras, bandos, decretos excepcionales. Era muy difícil o imposible la investigación periodística. Pero, fundamentalmente, no fue por temor ni por presiones que publicáramos poco de lo que ahora sabemos, sino porque no teníamos información seria sobre las acusaciones que en ese tiempo circulaban como rumores imposibles de confirmar».

En septiembre de 2013, Edwards compareció a declarar ante el ministro Mario Carroza en el caso sobre los gestores del golpe de Estado. Consultado sobre la cobertura que dio *El Mercurio* a los casos de derechos humanos, señaló que «no tenía injerencia en el control de las informaciones que eran entregadas por el diario, y en ese sentido no es efectivo que haya dado una orden acerca que determinada información sobre derechos humanos fuera o no publicada». En específico sobre la Operación Colombo, aseguró que «no tengo antecedentes sobre los hechos que se me relatan, los desconozco y reitero que no tuve injerencia en los titulares de la prensa de la época ni en la información que se entregaba públicamente». Con respecto a si el diario recibía el boletín confeccionado por la Vicaría de la Solidaridad que consignaba los casos de violaciones a los derechos humanos, dijo no recordarlo. En términos generales, señaló que «ni ahora ni antes he tenido influencia en la línea editorial» del diario.

## El deshielo

No hay un único *El Mercurio*, homogéneo y permanente, a lo largo de toda la dictadura militar. Así como el régimen fue transformándose, disminuyendo, por ejemplo, la magnitud de la represión o haciéndola más selectiva y permitiendo la aparición de medios opositores, *El Mercurio* va abriéndose a nuevos temas y nuevas posibilidades de cobertura.

Podríamos definir varios hitos que marcan un antes y un después en el diario, que coinciden con un antes y un después en el régimen dictatorial.

Para Carlos Huneeus, el discurso de Chacarillas marca una inflexión, divide aguas entre un momento y otro de la dictadura. Ese 9 de julio de 1977, en el contexto del Día Nacional de la Juventud, Pinochet reconoce por primera vez que no se volvería a la democracia que hubo antes en Chile,

sino que se establecería un régimen distinto: una democracia protegida y autoritaria. De este modo se «marca el comienzo de una nueva estrategia política que puso término al régimen militar tradicional y abrió paso a una nueva forma de gobierno, con un cierto énfasis en la institucionalización» (Huneeus, 2000).

Por entonces encontramos varios cambios que encarnan ese antes y después de la dictadura militar. En 1977 comienza el trabajo de la Comisión de Estudio de la Nueva Constitución, más conocida como Comisión Ortúzar<sup>1</sup>. Entre cuatro paredes comenzaron a discutir las actas constitucionales, definiéndose allí por primera vez el perfil general del régimen político que la dictadura quería para Chile a largo plazo. El anteproyecto sería entregado en octubre de 1978.

A eso se sumó la consulta ciudadana de aprobación a Pinochet el 4 de enero de 1978 y que consolida su poder (Huneeus, 2000; Tironi, 2000). Ese mismo año Pinochet destituye al general de la FACH, Gustavo Leigh, en un gran golpe de fuerza que lo confirma como jefe de Estado. La nueva institucionalidad se fundaba ahora en «una concepción de Estado que lo definía como un organismo eminentemente técnico en el que ejercen un papel decisivo ciertos núcleos burocráticos no sometidos a control ciudadano» (Tironi, 2000).

El gobierno materializará este giro abriéndose a la participación de los civiles: Sergio Fernández asume como ministro del Interior en abril de 1978. Ese mismo mes, el estado de sitio se transforma en estado de emergencia, lo que significaba relajar algunas prohibiciones relacionadas con temas como la libertad de expresión y restringir las facultades del gobierno para arrestar a personas en lugares no destinados para esos fines.

El hito marcado por Huneeus coincide con la división temporal que hace de la dictadura el Informe sobre Prisión Política y Tortura (2004), de acuerdo a las etapas de la represión. Así, la «civilización» de la dictadura y la institucionalización del régimen político tienen también su correlato en ese ámbito. El llamado Informe Valech distingue una etapa inicial que duró los primeros meses del régimen, donde la represión fue indiscriminada y estuvo en manos de las Fuerzas Armadas y Carabineros, ya que no había un organismo especial encargado de ella. Luego, se sucedieron dos periodos:

Enero de 1974 a agosto de 1977: etapa en que opera la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA. Ésta tiene una modalidad más selectiva que la

---

1 Por Enrique Ortúzar, abogado que la presidió, y que continúa la labor iniciada en 1973.

del primer año, teniendo como objetivo prioritario a los cuadros directivos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Partido Comunista y el Partido Socialista. Se refinan las modalidades de detención y tortura, que afectan, según recoge el informe Valech, a 5.266 personas.

Agosto de 1977 a marzo de 1990: Etapa correspondiente a la acción de la Central Nacional de Informaciones, CNI, que se centró en la persecución de los grupos armados opuestos al régimen: el MIR, el MAPU y el FPMR. 4.308 personas fueron detenidas. El comienzo de este periodo está marcado por la promulgación del Decreto Ley de Amnistía, que apunta a la impunidad de las violaciones a los derechos humanos cometidas hasta entonces.

Esta división temporal de la dictadura tiene eco en distintos aspectos de la vida nacional, incluyendo el quehacer de la prensa.

El efecto del cambio de época lo avala Juan Pablo Illanes. «Se forma un gobierno civil y ahí se nota ya un cambio, una relajación frente a estas cosas».

Otro elemento que refleja esta nueva etapa se materializa en el mercado de la prensa nacional: la aparición de las revistas de oposición.

El Informe Valech señala que «esta relativa y precaria apertura informativa –favorecida por presiones y fuentes de financiamiento externas– permitió descomprimir la presión de la censura, sacando a la superficie temas hasta entonces silenciados, pero, en ningún caso, terminar con la capacidad de veto de las autoridades. Así y todo, con la aparición de *Hoy* se inaugura un escenario nuevo, siempre bajo amenaza, pero decidido a fiscalizar las actuaciones del régimen militar. Comienzan así a investigarse las violaciones pasadas y actuales de los derechos humanos, al tiempo que se abre el debate público a la opinión discordante de actores sociales hasta entonces marginados por razones políticas. El punto de vista de la autoridad pasó a ser confrontado con perspectivas críticas. Diversificada y extendida la información noticiosa, se instaló la competencia de versiones rivales, librada no solo en la prensa escrita, sino también, progresivamente, en las radios. Conquistada con esfuerzo, la apertura conoció, sin embargo, nuevos retrocesos dados por el endurecimiento coyuntural de la censura» (Informe Prisión Política y Tortura, 2004:193).

Juan Pablo Cárdenas recuerda el efecto que tuvo la aparición de publicaciones como *Análisis* en los demás medios: «El tratamiento que nosotros le dábamos a esa información –ya estamos hablando del año '76, '77– los obligaba a reaccionar. Tanto era así que consignaban cuando nosotros entrábamos en dificultades, cuando nos procesaban,

nos encarcelaban; ellos informaban de esas situaciones. Y los periodistas mismos empezaron a ejercer solidaridad personal y gremial con nosotros. Creo que fue una contribución, que ayudamos a poner freno a la represión. Posibilitamos que, finalmente, se pudiera hacer justicia respecto de lo que acontecía, pero también despertamos la conciencia de muchos periodistas y medios de comunicación que ignoraban los hechos, pero a partir de nuestra existencia no pudieron seguir ignorándonos».

Ya en esta segunda etapa, que podríamos fijar más o menos a partir del año '78, se van sumando nuevos elementos que marcan avances en la cobertura de los casos de derechos humanos.

Lo primero es la reacción de *El Mercurio*. A principios de los ochenta, llegarán periodistas cuyo perfil no coincide con la línea editorial del diario. Muchos interpretan este gesto como una apertura. En ese grupo se cuenta la periodista y entrevistadora política Raquel Correa, Premio Nacional de Periodismo en 1991:

«Después de dos años y tanto me levantó (de la revista *Vea*, donde trabajaba hasta entonces) *El Mercurio*, justo cuando empezó una incipiente apertura. Pienso que mi venida marcó un poco eso, esa intención del gobierno –exigido por Estados Unidos, naturalmente–. O sea, la intención de que se abriera el gobierno de Chile; de eso estoy absolutamente segura».

Dentro de esa nueva camada de periodistas estaba Enrique Contreras: «Valoro mucho la actitud de *El Mercurio* que, conociendo esa mirada que teníamos muchos, reclutó a un grupo de periodistas jóvenes que tenían un equilibrio de ideas... Había gente que tenía miradas plurales dentro de la crónica de *El Mercurio* en ese momento, y eso la jefatura lo sabía y asumía perfectamente esa situación, porque en el fondo sabía que estaba trabajando con profesionales. Yo creo que a nosotros nos eligieron no por nuestra posición dentro del mundo, sino porque nos consideraron buenos profesionales».

Tanta diversidad se concentró en ese tiempo en *El Mercurio*, que un grupo de periodistas contratados a comienzos de los ochenta y que formaban la Agrupación de Periodistas Jóvenes, APJ, son despedidos en masa el '85 por agitar el ambiente al interior del diario. «Eso demuestra, de alguna manera, que en esos años ingresó mucha gente que pensaba distinto», dice Contreras. Y, en otro sentido, también demuestra que *El Mercurio* no estiraba tanto el elástico.

El año 1982 está marcado por la quiebra bancaria, la crisis económica, la cesantía oficial en torno a un 30 por ciento y la inauguración de las protestas, lo que define un punto de inflexión de la dictadura. Estos síntomas de debilidad del régimen abren una rendija por la cual comienza a ser cuestionado, sobre todo en su manejo económico. Los dardos provenían incluso de sus principales partidarios. *El Mercurio* mismo se vio afectado por los vaivenes de la economía: su deuda externa se triplicó, en parte por las decisiones del régimen. Con esto se abriría también el camino para la crítica.

Otro elemento que caracteriza este camino irreversible hacia la apertura, en la segunda mitad de los ochenta, fue la aparición del diario *La Época*, que provocó una reacción en *El Mercurio*.

Así lo recuerda el periodista Sebastián Campaña, quien trabajaba en ese tiempo en el diario de Edwards: «Hay un aspecto fundamental dentro de lo que es el aporte de reportaje de *El Mercurio*, que tiene que ver con la salida del diario *La Época*. Este significó un cambio interesante dentro de lo que fue el trabajo de la prensa en general en Chile, porque el eslogan del diario *La Época*, o más bien su razón de existencia, era que iba a contar lo que el resto no contaba. Y frente a eso, obviamente *El Mercurio* respondió contando todo lo que había que contar. Porque eso le restó efecto mediático a la salida del diario *La Época*. O sea, el diario (*El Mercurio*) buscaba llevar todo. Ahora, publicábamos todo chico, grande o lo que fuera, pero publicábamos todo. Esa ha sido una de las buenas épocas del diario, informativamente hablando, porque tuvimos la posibilidad de dar espacio a todas las informaciones que salieran, con la línea editorial que tú quisieras, pero la información estaba; en lo medular, estaba. Eso da cuenta además de los efectos que tuvo la salida de *La Época*. No solo fue un gran diario, sino que abrió nuevos espacios informativos».

Fernando Díaz Palma corrobora que hubo una apertura: «Cuándo se vino a abrir esto: después del '82, cuando empiezan las protestas, cuando estaba de ministro (Sergio Onofre) Jarpa, después de eso. ¿Se acuerdan que hubo una protesta muy fuerte? Yo fui en el auto con Agustín Edwards a ver las poblaciones. Después de eso se empieza a abrir y hay gestiones políticas indirectas para que el gobierno empiece a abrirse, y esas protestas se publican en *El Mercurio*. Ya estamos ahí nosotros mismos ablandando la mano, porque se ve que la cosa va lentamente aquietándose. Pero los primeros años, no».

## Que hablen las páginas

Analizar la cobertura de *El Mercurio* a los derechos humanos durante la dictadura implica definir dos etapas. Para adentrarnos en cada una de ellas, revisamos acuciosamente la cobertura informativa y editorial que dio el diario a dos casos emblemáticos, representativos de cada uno de estos momentos.

El análisis de la cobertura mercurial para la primera etapa la caracterizaremos a través de su labor sobre la Operación Colombo (1975), montaje de la DINA donde desaparecieron 119 jóvenes –94 de los cuales eran miembros del MIR– haciéndolo aparecer como una rencilla interna.

El análisis de *El Mercurio* para la segunda etapa, en tanto, la caracterizaremos a través de la labor del diario en su cobertura de la llamada Operación Albania (1987), montaje de la CNI donde se asesinó a 12 jóvenes frentistas haciendo aparecer el caso como producto de enfrentamientos con las fuerzas de seguridad.

La elección está dada porque ambos fueron provocados por los organismos de represión –primero la DINA y luego su sucesora, la CNI–; ambos implicaron la construcción de un montaje comunicacional para ocultar la responsabilidad de dichos organismos, y las víctimas en ambos casos eran miembros de los principales grupos de resistencia política armada que existían en su momento: el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en los setenta y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) en los ochenta.

Igualmente, es difícil referirse a los derechos humanos y omitir la línea editorial de *El Mercurio* ante las sucesivas resoluciones de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de Naciones Unidas (ONU), las que condenaban al régimen chileno por sus atropellos a los derechos humanos.

Dichas resoluciones fueron constantes y se registraron durante todos los años que duró la dictadura militar, y *El Mercurio* reaccionó deslegitimándolas y criticándolas a través de sus páginas editoriales. Si bien es posible distinguir una moderación de esta defensa al gobierno en la segunda etapa del régimen, *El Mercurio* mantiene hasta el final su posición de descrédito a las organizaciones internacionales y, a la vez, de defensa de la acción del gobierno militar en materia de derechos humanos.

Así, para complementar el análisis con respecto a *El Mercurio* y los derechos humanos, revisamos los dos periodos indicados a través de la cobertura informativa de un caso emblemático y, paralelamente, revisamos también la cobertura editorial de las acusaciones internacionales en materia de derechos humanos. Esa será nuestra imagen de fondo.

## **Cuando *El Mercurio* calló**

Los primeros años del régimen militar fueron también los más duros en cuanto a limitaciones al ejercicio periodístico. Los comunicados oficiales eran la norma y las posibilidades de reportear para contrastar fuentes e informaciones eran escasas. La censura previa se materializaba prohibiendo la publicación de artículos y el control actuaba también castigando con la suspensión o el cierre a los medios que incluían informaciones que no eran del agrado del gobierno.

Adicionalmente, el miedo a represalias generó una extendida práctica de autocensura: dentro de las sanciones posibles se contaban desde la cesantía hasta las amenazas y agresiones directas. Así, ya fuera porque eran censurados previamente o porque temían castigos posteriores, no solo *El Mercurio*, sino la mayoría de los medios, se limitaba a publicar la información oficial.

Así es como las informaciones de medios como *El Mercurio* no siempre resultaban confiables para los lectores, al menos para los más avezados. Los que se habían acostumbrado a leer entre líneas, desconfiaban, incluso, de lo que luego resultaba verosímil, como en el cuento de Pedrito y el lobo.

Más que tergiversar por iniciativa propia, la mayoría de los medios caía en la complacencia con la versión oficial, la que en muchas ocasiones era mentirosa o, al menos, mañosa. Pero incluso iban más allá: algunos medios, como *La Segunda*, no solo reproducían la información del gobierno, sino que la exageraban. Le agregaban de su cosecha.

En un ambiente marcado por las informaciones oficiales y una prensa complaciente con el gobierno se produce la llamada Operación Colombo, también conocida como el Caso de los 119.

119 jóvenes, en su mayoría miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), fueron detenidos y desaparecidos por la DINA en el transcurso de 1975. Para encubrir la acción, la Dirección Nacional de Inteligencia preparó un montaje comunicacional que incluyó la creación

de un diario en Brasil, llamado *Novo O'Día*, y una revista en Argentina, titulada *Lea*. La revista argentina apareció por primera y única vez el 15 de julio de ese año con el titular «La Vendetta Chilena», donde aseguraba que 60 miristas habían muerto en manos de sus «propios compañeros de lucha en un vasto e implacable programa de venganza y depuración política». Sin citar fuentes, el artículo señalaba que la matanza abarcaba países como Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá, México y Francia. Luego enumera los nombres de 60 chilenos.

El 17 del mismo mes apareció en la ciudad brasileña de Curitiba el diario *Novo O'Día*, para publicar que «59 extremistas marxistas» habían muerto en Salta, Argentina, en medio de acciones terroristas, e incluía el nombre de 59 personas más, sumándose a los 60 enunciados en la revista *Lea*.

El mensaje era claro: todos los chilenos y chilenas cuyos familiares afirmaban que habían sido detenidos y de los cuales no tenían rastros, estaban muriendo producto de rencillas internas de los partidos proscritos por la dictadura.

La información rebotó en Chile a través de la agencia UPI y del propio gobierno: 119 muertos. Pero sus familiares y amigos tuvieron la convicción de que la noticia era falsa porque era imposible que estas personas se encontraran fuera de Chile: sus compañeros de reclusión los habían visto el día anterior en sus lugares de detención y varios de sus familiares los habían visitado.

No era necesario ser un periodista muy suspicaz tampoco para sospechar de la veracidad de la información: provenía de revistas que habían aparecido por primera vez para entregar esta noticia, y luego de una segunda edición, desaparecieron para siempre. Además, la información no fue entregada –como era lo usual– por un comunicado del gobierno, sino personalmente en una conferencia por el entonces jefe de comunicaciones de la dictadura, Álvaro Puga. El asunto olía mal.

La cobertura que dio *El Mercurio* a la Operación Colombo es un ejemplo del escaso espacio que se daba a este tipo de sucesos en una primera etapa del régimen.

Que 119 personas reportadas como detenidas políticas en Chile fueran dadas por muertas en el extranjero por vendettas internas motivó, en las dos semanas siguientes a la difusión de la información, apenas siete artículos en *El Mercurio*, uno de los pocos diarios permitidos en esos años, y sin duda el más importante.

Peor aún: de estas siete apariciones, solo tres son escuetas crónicas informativas. Las demás se dividen en dos breves y dos editoriales. La primera de estas informaciones es una pequeña crónica informativa, con la que se dio a conocer la noticia el 23 de julio. Con el título «Identificados 60 miristas asesinados», aparece en un espacio de la portada citando como fuente a la agencia UPI de Buenos Aires. Cita brevemente la información de la agencia y luego menciona los nombres de los 60 muertos conocidos hasta ese momento.

La segunda información que publica *El Mercurio* sobre los 119 aparece el 25 de julio. Con el título «Cancillería reúne informes sobre miristas asesinados», relata brevemente que, a petición del Nuncio Apostólico, monseñor Sótero Sanz, la Cancillería estaba reuniendo antecedentes referidos a la noticia de la revista *Lea*.

Finalmente, el 5 de julio aparece en portada del cuerpo C un recuadro destacado con el título «Se investiga caso de lista argentina», que en unas pocas líneas indica que la policía seguía investigando el caso por orden del Ministerio del Interior y que la Embajada de Chile en Buenos Aires había pedido antecedentes al gobierno trasandino, con el afán de aclarar los hechos.

Éstas son, en definitiva, todas las informaciones referentes a la Operación Colombo que publica *El Mercurio* en las dos semanas posteriores al caso. Lo único adicional lo aporta un breve de «Chile en el Exterior» recogido de un cable, donde aparecen declaraciones del embajador de México en nuestro país. El diplomático cuestiona la versión de los enfrentamientos diciendo que en las listas figura gente que permanece recluida en Chile, y dice que las personas que aparecen como muertas en México –uno de los países donde supuestamente habrían tenido lugar las vendettas– nunca hicieron ingreso a ese país. El otro breve aparece en la revista noticiosa semanal resumiendo lo ya publicado, y las dos editoriales presentan la visión del diario con respecto al tema. Eso sería todo. Punto y aparte.

Las únicas fuentes utilizadas son la revista *Lea* de Argentina, la agencia UPI y el gobierno. Solo en un breve de «Chile en el Exterior» se cita al embajador mexicano que cuestiona la versión oficial. Jamás se da voz a los familiares de las víctimas, que tampoco son tratadas como tales. Solo son mencionados en una nota editorial como «familiares» y «deudos». Los 119 son un número, no hay nombres ni perfiles ni características personales; no son humanos, solo números.

El arquetipo que prevalece para las víctimas es el de miristas, terroristas y extremistas. Solo en el mencionado breve de «Chile en el Exterior» se habla de ellos como víctimas.

Los adjetivos o nombres utilizados para referirse a los asesinados en esta operación tienen que ver mayoritariamente con su pertenencia al MIR (miristas, miembros del antiguo MIR) y con apelativos negativos que el diario asocia a dicha condición (violentistas, extremistas clandestinos). Lo demás se reparte entre apelativos neutrales (asesinados, dispersos, desaparecidos), unos pocos que remiten a su dimensión humana (señalando sus nombres, por ejemplo, o refiriéndose a ellos como «chilenos») y otros cuestionadores de la versión oficial («presuntivamente de filiación marxista», «que habrían sido muertos»).

Para referirse a las muertes de estas 119 personas se usan palabras como «eliminación», «muerte», «venganza», o descripciones como «liquidación inmediata y artera del rival», «factor de perturbación que dará nuevo aliento a los enemigos de Chile».

La primera editorial que publica *El Mercurio* con respecto al caso, el 24 de julio, avala la información oficial:

Los periodistas y políticos extranjeros que tantas veces se preguntaron por la suerte de estos miembros del MIR y culparon al gobierno chileno de la desaparición de muchos de ellos, tienen ahora la explicación que rehusaron aceptar. Víctimas de sus propios métodos, exterminados por sus propios camaradas, cada uno de ellos, señala con trágica elocuencia que los violentos acaban por caer víctimas del terror ciego e implacable que provocan y que, puestos en ese camino, ya nada ni nadie puede detenerlos.

Murieron en su propia ley, asegura el Decano.

Sin embargo, la confiabilidad de la información era débil. Incluso para *El Mercurio* que, con el paso de los días, reacciona con una editorial que marcará una diferencia con lo dicho en la anterior y con los demás medios.

La editorial del 3 de agosto titulada «Derechos de la Verdad» pone en cuestión las versiones emitidas anteriormente por el diario y pide a las autoridades de gobierno que se pronuncien con respecto al tema. El texto comienza:

Las agencias informativas extranjeras y la prensa nacional han estado suministrando noticias acerca de militantes del MIR que habrían sido muertos en Argentina o en otros países.

Nuestro diario acogió las primeras informaciones –como tantas otras– sin aguardar confirmación oficial y limitándose a citar la fuente de donde provenían. Dada la naturaleza del caso, se justificaba especialmente que la noticia empezara con filtraciones extraoficiales cualquiera que fuese el medio en que se detectara.

Han transcurrido sin embargo los días y ni las autoridades chilenas ni las argentinas se refieren al caso. Por otra parte, la información no se recoge por los grandes medios noticiosos sino que se ha mantenido relegada en periódicos de ninguna significación...

Más adelante concluye:

¿Podría haber una manipulación intencionada de esta noticia? Si es así, corresponde a las autoridades investigar este hecho, denunciarlo y castigarlo. Eso es lo que exige el respeto a la opinión pública chilena y a la humanidad frente a quienes sufren su desgracia familiar. Si hubo sencillamente un error, será necesario desvanecerlo.

Será de todo punto conveniente, en cualquier caso, que el gobierno informe acerca de las gestiones que ha estado haciendo para hacer luz sobre este caso que, mientras no se aclare, seguirá como factor de perturbación que dará nuevo aliento a los enemigos de Chile.

El 21 de marzo del 2006, 31 años después del montaje de la DINA, el Tribunal de Ética y Disciplina del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas emitió una sentencia en contra de cinco periodistas y editores que se encargaron de la «no cobertura» del caso. Cuatro de ellos pertenecían a la empresa El Mercurio S.A.P.: René Silva Espejo, entonces director de *El Mercurio*, ya fallecido; Fernando Díaz Palma, quien dirigía *Las Últimas Noticias*; Mario Carneyro, entonces director de *La Segunda*, y la periodista Beatriz Undurraga. La sentencia respondió a una acusación interpuesta en 2005 por el Colectivo de Familiares de Detenidos Desaparecidos en la Operación Colombo, basada en la publicación de noticias falsas, no contrastadas con otras fuentes, y el manejo tendencioso de las mismas. Su resultado fue la censura pública de los imputados y la cancelación temporal de sus colegiaturas. La investigación gremial confirmó lo que los familiares supieron desde el principio: todo era un montaje. Y sus seres queridos continúan desaparecidos.

Sin embargo, el periódico hasta hoy no acusa el error. Como señala su exdirector, Juan Pablo Illanes, «el que lee *El Mercurio* entendió claramente, en esa época, que a los 119 los había matado la DINA. Fue el único diario

que criticó al gobierno y que dijo que, si bien en un primer momento las informaciones apuntaban a un determinado hecho, *El Mercurio* esperaba que las autoridades, en las horas siguientes, en el peor de los casos en los días siguientes, hubieran proporcionado las pruebas y antecedentes que nos convencieran y a estas alturas, dice algo más o menos así: es evidente para todo el país que esas pruebas no existen, que por lo tanto se trató de un hecho falso».

Los lectores del diario, al menos los más atentos, dice Illanes, pudieron enterarse de que se trataba de una información dudosa.

El exeditorialista de *El Mercurio*, Hermógenes Pérez de Arce, justifica la publicación de la noticia sin corroborarla, debido a su importancia y a que en ese momento no se sabía que era falsa: «Yo creo que si llega una información así, hay que elegir entre publicarla y no publicarla, y nadie puede saber si es verdad o no, y nadie puede saber, en ese momento, si esos diarios fueron creados por un solo día para aparecer. Cuántos años ha demorado en saberse toda la verdad de eso. Empezar a pedir ahora que cada una de estas noticias fuera objeto de una investigación separada e independiente, bueno, eso lo hacen excepcionalmente ciertos periodistas que se comprometen en una causa específica y que le dedican su tiempo y que no es propio del manejo diario de la información periodística. No todos los periodistas asumen como misión investigar la noticia que dieron ese día hasta sus últimas consecuencias. Viajar al extranjero para comprobar la existencia de unos medios... a nadie se le ocurre».

## **Abogados del diablo**

Las editoriales son la manera en que un diario expresa sus opiniones, critica y define su lugar en el mundo. Es el espacio para promover abiertamente sus puntos de vista. Si bien hubo oportunidades en que el Decano se abrió levemente a la crítica al régimen dictatorial en casos y temas específicos, la postura general fue de apoyo irrestricto.

¿Qué dijo *El Mercurio* editorialmente sobre las denuncias contra la dictadura por violaciones a los derechos humanos? ¿Cómo reaccionó frente a las acusaciones internacionales que organizaciones como la ONU y la OEA emitían condenando el atropello a los derechos humanos en Chile? ¿Por qué se jugó editorialmente *El Mercurio* en ese tiempo?

Desde 1974 hasta el fin de la dictadura militar, al menos una vez por año, las asambleas generales tanto de la ONU como de la OEA emitieron resoluciones condenatorias de la situación de los derechos humanos en Chile. La ONU envió numerosas comisiones y algunos relatores especiales sobre la situación en el país, para visitarlo y comprobar *in situ* las acusaciones que llegaban por decenas a la Comisión de Derechos Humanos.

Por eso las editoriales vinculadas son constantes y reiterativas, ya sea por la resolución de la ONU o por la de la OEA, por la aceptación o no aceptación por parte del régimen de la visita del relator o la comisión, o por la concreción, el desarrollo y los resultados de la misma.

*El Mercurio* enmarcó estas acusaciones dentro de lo que calificó como una «campana internacional contra Chile», promovida por el bloque soviético y el marxismo internacional.

Para el diario, la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA) eran «tribuna camuflada con túnica de imparcialidad objetiva», «medios de propaganda de las consignas comunistas» y estaban entregadas «al capricho de mayorías irracionales y prepotentes».

A lo largo de 1975, año que hemos tomado a modo de muestra, se aprecia una postura editorial de una sola línea, coherente. Una y otra vez, sistemática y porfiadamente, *El Mercurio* desestimó todas y cada una de las acusaciones y acciones emprendidas por instancias internacionales, defendiendo incondicionalmente al régimen militar.

*El Mercurio* recurría a la palabra «tortura» solo para referirse a lo que sucedía en países bajo regímenes comunistas como los de Congo, Portugal y Cuba; y se refería a los derechos humanos como si estos se limitaran a la libertad de movimiento, reunión y expresión, cuya suspensión temporal o «cuarentena» *El Mercurio* justifica por la situación excepcional en que se encuentra el país. «Nadie puede decir que no existen los derechos humanos porque se les somete a cuarentena o porque se restringe la circulación de personas debido a las condiciones graves y anormales por las que atraviesa un pueblo», señalaría el profesor de Derecho Internacional de las Universidades de Chile y Católica, Eduardo Hamilton, en una columna editorial de un cuarto de página titulada «Derechos Humanos», el 2 de enero de 1975.

Durante todo el año 1975, *El Mercurio* publicó 44 editoriales directamente relacionados con las acusaciones de la ONU o la OEA en relación con los derechos humanos en Chile o a las visitas de sus relatores o comisiones previas a estas resoluciones. De ellas, siete fueron firmadas por expertos en materia internacional (académicos del área de Estudios Internacionales y abogados), uno por un seudónimo y los demás no llevan firma. Diecinueve nacen a partir de una acción de la ONU, tres de la OEA, y dieciséis de las acciones o decisiones del gobierno en la materia.

Los argumentos que reiteradamente utilizaba *El Mercurio* para deslegitimar las acusaciones son:

1. La politización de la Asamblea General de la ONU y de la OEA: dominadas por el bloque soviético y con una notoria tendencia comunista, buscan atacar al régimen chileno a toda costa obviando los atropellos en que incurren otras naciones.
2. La falta de objetividad e idoneidad de la comisión relatora, también con una clara tendencia comunista.
3. La ilegitimidad de las condenas internacionales, hechas por organismos que no tienen las atribuciones necesarias para ello.
4. La injusticia del juzgamiento a Chile frente a los atropellos a los derechos humanos de los países comunistas, los cuales no son visitados ni juzgados y que, además, tienen el descaro de esgrimirse en acusadores de nuestro país.
5. El atropello a la soberanía nacional que constituye que una comisión extranjera venga a «entrometerse» en los asuntos nacionales.

Así, las razones de las editoriales para deslegitimar las acusaciones internacionales se basan fundamentalmente en que las resoluciones internacionales referidas a Chile están influenciadas políticamente y, por tanto, carecen de legitimidad e imparcialidad. Más concretamente, buena parte de la línea editorial del diario sobre la materia apunta a la influencia del comunismo en la acción de la ONU y la OEA.

De este modo, el 41 por ciento de los 44 editoriales revisados justifica su crítica atribuyendo una politización comunista de la asamblea. Un 22,8 por ciento atribuye las acusaciones contra Chile a la influencia del comunismo internacional en general, y un 18,2 por ciento a la parcialidad

y politización de las asambleas internacionales. En otras palabras: más del 60 por ciento de las editoriales en que *El Mercurio* fija su posición sobre la acción de organismos como la ONU y la OEA con respecto a la situación de los derechos humanos en Chile, asegura que está motivada por el comunismo.

La editorial del 18 de octubre de 1975, «Informe Injusto y Parcial», descalifica el informe de la Comisión de Derechos Humanos sobre Chile presentado a la Asamblea de la ONU:

Es una requisitoria de tipo vengativo, parcial y basada en apreciaciones personales, en suposiciones, en afirmaciones antojadizas y en declaraciones, la mayor parte, de enemigos políticos del Gobierno exiliados en el extranjero y que no pueden tener una visión exacta e imparcial de la situación imperante en nuestro país en estos momentos.

La influencia comunista en las decisiones del Consejo de la ONU es un argumento recurrente. La editorial «Chile debe insistir en su tesis ante la ONU», del 23 de diciembre de 1975, señala:

La votación que condenó a Chile en las Naciones Unidas no merece el menor respeto porque fue manejada por el bloque soviético para vengar la derrota política que sufrieron con el derrocamiento del régimen marxista de la llamada Unidad Popular.

Un 16 por ciento de las editoriales habla de ilegitimidad de la comisión o del juicio realizado. El 6 de marzo del 75 la editorial principal señalaba:

Desde luego, las Naciones Unidas carecen de facultades para designar comisiones investigadoras, para recibir pruebas y para constituirse en tribunal de los Estados soberanos, acerca de la oportunidad y modo en que éstos dictan leyes o medidas de emergencia ni sobre la forma en que rigen en su territorio los derechos humanos.

Solo tienen competencia en materia de derechos humanos la Asamblea General y el Consejo Económico Social, pero ninguno de esos órganos puede ir más allá de formular recomendaciones. En caso alguno son competentes para disponer investigaciones ni emitir fallos sobre estos asuntos.

Así, el diario no se pronuncia sobre las acusaciones de fondo y se centra en quien las avala. Culpa al mensajero y no nos dice nada acerca del mensaje.

*El Mercurio* juega también al empate moral. El 20,5 por ciento de editoriales, sin negar que en Chile ocurran atropellos, señalan que lo que sucede en los países marxistas en materia de derechos humanos es mucho peor que lo que pasa aquí. Como señala en su editorial «Chile, enjuiciado» del 2 de noviembre:

Se exige a nuestro país que sus autoridades aseguren el derecho a la vida, a la libertad de movimiento, de pensamiento, de conciencia, de religión, etc., mientras en otras latitudes se multiplican los secuestros de personas, se practica el terrorismo en gran escala, se bombardean con armas pesadas los barrios residenciales y los hoteles, causando millones de víctimas.

Se exige a nuestro país una libertad de prensa que no se observa en los países comunistas y que en la práctica ha dejado de existir en las naciones no comunistas, porque la distorsión de la verdad que efectúan extremistas enquistados en los grandes medios informativos de Europa Occidental y otros lugares equivale en sus efectos a la peor y más condenable manipulación informativa».

Para *El Mercurio*, los informes, declaraciones y recomendaciones de organismos internacionales eran considerados una intromisión internacional y un atropello a la soberanía nacional. Así se deduce al menos en el 11,4 por ciento de editoriales. El 6,8 por ciento de ellas reconoce la presencia de ciertas restricciones en Chile<sup>2</sup> y que el diario justifica debido a la situación irregular en que se encontraba el país en ese momento.

Como señala la editorial «Estado de Sitio, Derechos Humanos y Soberanía», del 2 de noviembre:

No nos corresponde hacernos cargo de las numerosas imputaciones de hechos falsos que contiene el informe del grupo ad hoc presidido por el señor Allana, presentado a las Naciones Unidas. Importa sí subrayar que dicho informe viola abiertamente nuestra soberanía nacional y constituye por tanto una extralimitación del grupo ad hoc en sus facultades legales hasta un punto que la Comisión de Derechos Humanos y el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas debían rechazar por respeto a la organización internacional.

Para calificar las resoluciones de la ONU siempre se utilizan adjetivos críticos. En un 13,6 por ciento de las notas encontramos calificativos

---

2 Pero se refieren a libertad de movimiento o expresión y no a detenciones ilegales, torturas o muertes.

referentes a la injusticia de las acusaciones: para *El Mercurio*, se trata de «injustos acuerdos», «condena sin pruebas», «flagrante injusticia», por nombrar los más reiterados.

Esto porque, según el Decano, la ONU y la OEA no tenían las facultades suficientes para enviar comisiones investigadoras ni emitir informes castigadores, inmiscuyéndose en el quehacer nacional. En un 6,8 por ciento se les califica como un atropello a la soberanía nacional porque «ignora el principio de la soberanía», por «atropellar la soberanía interna», y porque «viola groseramente el principio de no intervención». Se invoca el nacionalismo, que predomina en esos años, y se asume las decisiones del gobierno como propias. Para *El Mercurio* no es solo «nuestro» país, sino que también «nuestro» gobierno.

En un 13,6 por ciento de las notas editoriales, el diario califica dichas resoluciones como un voto político y de presión al gobierno. Para *El Mercurio*, se trata de «Golpes de mayoría que responden a intereses políticos momentáneos», «inspirado por Moscú», «presión para que las Fuerzas Armadas cedan en su lucha contra el comunismo», decisiones de «carácter político», etc.

Una de cada cinco editoriales contiene expresiones descalificadoras hacia las resoluciones internacionales. *El Mercurio* estima que se trata de una «moción desconsiderada», «grotesca farsa de juicio», «aberrante», «basada en prejuicios», «francamente discriminatoria», «golpe arbitrario antijurídico», «carácter abusivo», «error diplomático», etc.

Para referirse a los informes sobre Chile, todos los calificativos utilizados por *El Mercurio* en sus editoriales son críticos. Para el Decano de la prensa, los informes de la ONU y de la OEA sobre la situación de los derechos humanos en Chile contienen apreciaciones «que no se compadecían con la realidad», son un «texto que no nos hizo justicia», incluyen «conclusiones denigrantes», es una «requisitoria de tipo vengativo», «basada en apreciaciones personales, en suposiciones, en afirmaciones antojadizas»; los califica de un «monumento de injusticia y parcialidad», «carente de toda objetividad», o como una «afirmación osada e impertinente», «enjuiciamiento improcedente ante el derecho internacional», «falso», «discriminatorio», «injusto»... y así.

Que *El Mercurio* fije su posición a través de sus editoriales no es nuevo. Que descalifique a instituciones internacionales de las cuales Chile también forma parte no es menor. Se trata, mal que mal, del medio

de comunicación que fijaba la agenda en Chile. Y ese medio asume una defensa cerrada del gobierno militar en esta materia.

La opinión de *El Mercurio* sobre estos temas no incluye información referida a la metodología seguida por las comisiones ad hoc o por los organismos internacionales para llegar a las conclusiones que critica. Y, de paso, descalifica las denuncias de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos y de abogados de derechos humanos que eran conocidas en el país.

Un elemento que llama la atención al revisar estas editoriales es cómo *El Mercurio* habla de Chile y del gobierno como un «nosotros». El diario se cuadra absolutamente con la administración militar, interpretando cualquier ataque contra ella como un agravio a ese «nosotros». «Nosotros los chilenos» en oposición a «ellos, los antipatriotas».

Es así como al informe de la ONU le llama el «texto que no nos hizo justicia», y sostiene que «nuestro país no tiene nada que ocultar». Ese «nosotros» se refiere al gobierno: el texto de la ONU reclama contra el actuar de la Junta Militar, no de los chilenos.

Para *El Mercurio* solo hay dos formas de referirse a las instituciones internacionales: de manera neutral (utilizando sus nombres o similares) o bien con calificaciones negativas, generalmente aludiendo a su parcialidad.

Así, la ONU y la OEA son una «tribuna camuflada con túnica de imparcialidad objetiva», o bien «medios de propaganda de las consignas comunistas». También considera que «carece de la competencia para realizar la investigación (ONU)», o está dominada por una «mayoría izquierdizante (ONU)», que «linda en lo grotesco»; o bien se trata de un «ambiente de fronda agitado por rencores», de clara «tendencia inquisitorial discriminatoria», y «entregada al capricho de mayorías irracionales y prepotentes».

Hermógenes Pérez de Arce, quien fue miembro del Consejo Editorial de *El Mercurio* durante toda la dictadura militar y sigue siéndolo hoy, asegura que esta visión respondía a una convicción absoluta y generalizada de los editorialistas, a partir de lo que ellos veían que sucedía en el país.

José Antonio Cousiño, editorialista de *El Mercurio* durante los años setenta hasta principios de los ochenta coincide con Pérez de Arce. Cousiño recuerda que los miembros del Consejo Editorial del diario estaban convencidos de que había una campaña internacional contra Chile y que, en este marco, las decisiones y resoluciones de la ONU eran muy parciales

y tenían poca credibilidad. El Consejo asumía que no eran ciertas y cerraba filas con el gobierno militar. «Los relatores internacionales no tenían el beneplácito del gobierno ni de los sectores de apoyo. Hubo relatores muy parciales. Tenían una posición militante, por eso no se les recibía con aplausos», asegura tres décadas después.

A eso se agrega el hecho de que, según Cousiño, el tema de los derechos humanos no estaba entre las preocupaciones de la gran mayoría de los chilenos en ese tiempo y que la división política era tal que las personas de un sector realmente no se preocupaban por la suerte de los adversarios. La actitud de *El Mercurio*, por lo tanto, solo sería un reflejo de la espesa sensación ambiente: «La gente estaba tranquila, vino tranquilidad, progreso; los derechos humanos no eran un tema de preocupación. Hubo una gran indiferencia. *El Mercurio* responde a eso: era algo que afectaba a muy pocos».

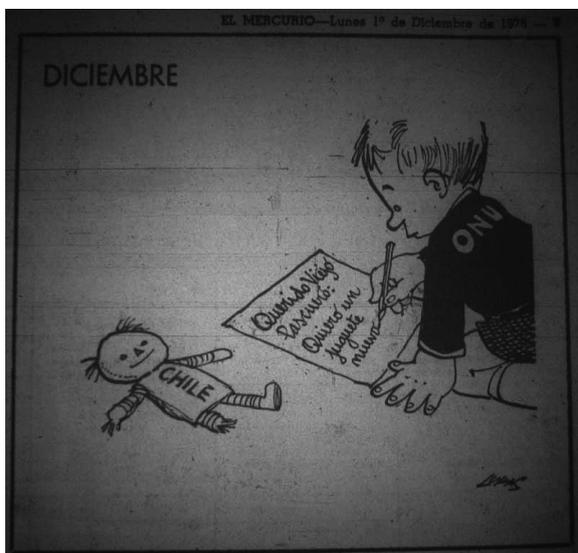
Pero el diario no solo escribió sobre lo que sucedía o creía que sucedía. Participó activamente en los hechos.

Enviado por el gobierno, el mismo Pérez de Arce se sentó en el tribunal internacional de la ONU en Ginebra a declarar a favor de Chile:

En una oportunidad el gobierno le pidió al diario que hubiera algunas personas que fueran a visitar lugares de detención. Me nombraron para eso. Y me llevaron a Tres Álamos a que lo recorriera. Recorrí Tres Álamos y estuve con los presos y conversé con ellos y vi cómo estaban viviendo y les pregunté cómo estaban y si habían sufrido alguna tortura o cosas así. Me dijeron que no, con los que yo hablé. Y después, el gobierno mandó una delegación de estas personas en que iban dirigentes sindicales, dirigentes gremiales, iba yo, que fuimos a Ginebra y declaramos ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, ante el señor Allana<sup>3</sup>, yo mismo presté declaración. El año '75 o a fines del '74. Y recibieron nuestro testimonio, con contramanifestaciones de gente que había en la sala, molestos, en el caso mío porque yo decía estas cosas, y se reían y gritaban... Un ambiente bastante hostil.

---

3 Alí Allana, relator especial de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para el caso de Chile durante los años setenta.



El Mercurio salió a defender a la dictadura frente a todo el mundo.



Caricatura publicada en *El Mercurio* el 14 de diciembre de 1975, a propósito de las acusaciones que la ONU hacía en contra de Chile por su actuar en materia de derechos humanos.

Uno de los argumentos que usaban las editoriales de *El Mercurio* para defenderse de las acusaciones internacionales en materia de derechos humanos, era que en los países comunistas –como Angola– la situación era mucho peor. La caricatura publicada en diciembre de 1975 refleja este planteamiento.

## Las primeras palabras de *El Mercurio*

Los procesos políticos, históricos, no son planos. Tienen inflexiones, mutan, tienen vida. Van y vienen. Son producto de diversas fuerzas, muchas veces contradictorias, centrífugas. La dictadura en Chile no escapa a esto.

El régimen militar no fue igual durante sus dieciséis años de duración. Alrededor de 1979 se produce cierta distensión. Sin embargo, y más allá de esta fecha, distintos elementos van marcando el paso de la etapa más restrictiva a una paulatina apertura, que se deja traslucir también en los medios de comunicación.

A finales de los setenta aparecen revistas de oposición que comenzarán a revelar violaciones a los derechos humanos, indesmentibles para el gobierno y sobre todo para los medios oficialistas.

La crisis económica de 1982 y la explosión de las protestas ciudadanas pondrán en jaque al régimen, y en adelante se comienza a hablar del camino a una transición democrática según lo trazado en la Constitución de 1980.

A mediados de los ochenta los partidos políticos ya habían comenzado a reagruparse, y sus voceros tenían cabida incluso en medios que hasta entonces los habían obviado, como *El Mercurio*.

Así es como la Operación Albania, donde doce miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez fueron asesinados por agentes de la CNI en junio de 1987, se produce en un escenario que permite una mayor cobertura noticiosa, al menos, en comparación con el clima que marcó la década anterior.

El 15 y 16 de junio de 1987, en lo que *El Mercurio* calificó como una «embestida contra el terrorismo», la CNI asesinó a doce jóvenes miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. En cuatro escenarios distintos, fueron abatidos durante la noche del feriado católico de Corpus Christi<sup>4</sup>.

---

4 Por lo que se le conoce también como matanza de Corpus Christi.

La versión oficial de la CNI fue que los frentistas habían fallecido en enfrentamientos a tiros con las fuerzas de seguridad. Sin embargo, hoy se sabe que no hubo tales enfrentamientos, excepto en una de las cuatro locaciones, donde murieron dos frentistas. Los demás fueron asesinados sin mediar resistencia<sup>5</sup>.

El primer escenario fue la calle Alhué, en la comuna de Las Condes, donde agentes de la CNI dieron muerte a tiros a Recaredo Ignacio Valenzuela Pohorehky, quien se dirigía a la casa de su madre, a escasos metros del lugar donde fue acribillado desde un furgón alrededor de las 12, del día 15 de junio.

El periodista Hernán Ávalos fue enviado por *El Mercurio* a cubrir la noticia. «Hubo una versión en el lugar, antojadiza naturalmente, no fue la versión correcta porque a este tipo en el fondo lo esperaron para matarlo, pero a esa conclusión se llega después; la justicia llega a esa conclusión al final. Al principio, nosotros teníamos una persona fallecida, un cuerpo, y la madre, que estaba en la casa, no dejaba hacer declaraciones. Porque este cabro iba caminando a la casa de su madre cuando lo interceptan desde un furgón que estaba estacionado. Abren una puerta y le disparan. Alcanzó a cruzar la calle y cayó muerto. Según la información que dieron en ese lugar, que yo recuerdo perfectamente, dicen que iba con una pistola GZ con la cual él habría disparado a la gente de seguridad. Pero la pregunta elemental es saber qué hacía esa gente de la CNI ahí, qué estaban haciendo. Es obvio que lo estaban siguiendo, pero por qué se produce el enfrentamiento».

Tanto en esta muerte como en las que vinieron pocas horas después o en otros casos similares, las dudas rondaban en la mente de los reporteros. Así lo recuerda Ávalos: «Siempre había preguntas que hacerse y no siempre había respuestas coherentes; entonces tú tenías que escribir en el fondo lo que te dictaba tu conciencia, lo que tú reportabas y lo que podías recoger que fuera más cercano a la verdad. Pero no era fácil llegar a una convicción, siempre había dudas».

---

5 En diciembre de 2005, la Corte de Apelaciones de Santiago confirmó el fallo dictado por el juez Hugo Dolmetsch en enero del mismo año, condenando a cadena perpetua al jefe de la CNI, Hugo Salas Wenzel, como autor del homicidio simple de cinco personas y del homicidio calificado de otras siete durante la Operación Albania. Otros 16 agentes recibieron condena: el mayor (r) Álvaro Corbalán recibió una pena de 15 años y un día, y el oficial de Carabineros Iván Quiroz, una de 10 años y un día. En agosto de 2007, la Corte Suprema confirmó el presidio perpetuo para Salas Wenzel, aumentó a 20 años de cárcel la condena a Corbalán y dictaminó ocho años de presidio para el oficial (R) Emilio Neira y diez para el capitán (R) Luis Sanhueza.

Esa misma noche, el periodista sería alertado de un nuevo enfrentamiento. En la calle Varas Mena, de la comuna de San Miguel, donde funcionaba una casa de seguridad del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, agentes de la CNI se batieron a tiros con los jóvenes que alojaban en el lugar, cerca de las 12 de la noche. Algunos lograron escapar, otros fueron detenidos y dos resultaron muertos, en el único real enfrentamiento que hubo en el contexto de la llamada Operación Albania. Seis horas antes, al salir de esa misma casa de seguridad, el frentista Patricio Acosta se había encontrado de frente con un camión desde el cual le dispararon y le causaron la muerte.

Simultáneamente, en la Villa Olímpica de la comuna de Ñuñoa un centenar de agentes se apostaba en los alrededores del block 33 para dar muerte al joven Julio Guerra Olivares, que tomaba pensión en uno de los departamentos del edificio. Los agentes de la CNI lo encontraron escondido en el baño, donde lo acribillaron.

La etapa final de la operación sería el asesinato de siete frentistas que estaban detenidos por la CNI. La madrugada del 16 de junio fueron trasladados a una casa deshabitada en la calle Pedro Donoso de la comuna de Recoleta, a la que se les hizo entrar con los pies descalzos y los ojos vendados. Luego comenzaría un gran movimiento de vehículos y agentes policiales, hasta que finalmente aparecieron en el pasaje varias cámaras de televisión y un altoparlante que gritaba hacia el interior de la casa que estaban rodeados, que se rindieran. La idea era simular un enfrentamiento entre las fuerzas de seguridad y los frentistas. Lo que realmente sucedió fue que catorce agentes de la CNI entraron a la casa para matarlos sin que pudieran defenderse. Hoy, trece de los asesinos están confesos<sup>6</sup>.

Los periodistas llegaron al lugar cuando los hechos ya estaban consumados y la versión era que se había tratado de un enfrentamiento. Sin embargo, las marcas de las balas no cuadraban con lo que afirmaba la versión oficial. Así lo recuerda Ávalos: «De acuerdo a la versión oficial, se había producido un enfrentamiento, habían muerto seis personas.

---

6 El caso de la Operación Albania estuvo a punto de cerrarse sin mayores avances en 1998, cuando asumió la causa el ministro en visita Hugo Dolmetsch como integrante civil de la Corte Marcial. El caso avanzó en tres meses lo que no había hecho en once años (quien lo tuvo a su cargo en un principio, el fiscal militar Luis Acevedo, está actualmente acusado como cómplice). La clave la daría el detective Rodrigo Guzmán Rojas, quien en junio de 1998 decidió confesar lo sucedido ante el departamento Quinto de la Policía de Investigaciones. Esta declaración repercutió en una seguidilla de confesiones, en las que los exagentes de la CNI reconocieron haber mentido en sus anteriores dichos. Hubo solo un enfrentamiento, donde fallecieron dos frentistas. Los demás fueron asesinatos a sangre fría.

Nosotros íbamos detrás de la tesis del enfrentamiento, a ver qué había ocurrido, quiénes eran los muertos. Y obviamente no había ninguna bala fuera de la casa, porque si la primera hipótesis es un enfrentamiento tú dices 'ah, llegaron los gallos', allanaron, los tipos estaban reunidos, porque se suponía que habían disparado desde las ventanas, igual que en las películas'. Entonces uno se hace la idea de que había disparos en las casas cercanas, en los bordes de las murallas, en los árboles cercanos, para que se justificara la cantidad de muertos. Y no había nada. Entonces qué nos decían los vecinos, que habían escuchado algunos disparos aislados pero que no parecía un enfrentamiento. Desde un principio parecía una cosa muy rara».

Ante lo extraño de la situación y la falta de pruebas para cuestionar la versión oficial, ¿qué hizo *El Mercurio*? Según Ávalos, ser lo más honesto posible. Como cuenta Sebastián Campaña, quien también participó en la cobertura del caso: «En el caso de la Operación Albania, nosotros teníamos muy buenas relaciones con Nelson Caucoto y con Héctor Salazar, que eran los abogados querellantes. Y había un nivel de confianza que permitió que, surgidas las primeras dudas, el diario igual las recogiera. Clave fue también haber estado en el lugar de los hechos, verificando las dudas. Ahora, distinto era que el diario lo pusiera en portada, en A1, 'Dudan de las Muertes de Pedro Donoso y de los otros lugares', pero la información estaba. Y las cuñas estaban. Y con el tiempo después se fueron entregando más y más informaciones y nadie que leyera *El Mercurio* en esa época podía desconocer que el tema de los doce muertos en la calle Pedro Donoso generaba dudas, por decir lo menos. Si no lo viste así, es que no querías verlo no más».

Así, aunque en sus notas informativas prevalece la versión oficial, podemos ver en *El Mercurio* una amplísima cobertura del caso, que incluye numerosos testimonios de políticos y familiares que cuestionan la teoría del enfrentamiento.

De hecho, en la primera noticia que se publica en el diario respecto a lo sucedido, se pone en duda la versión oficial, en boca de una vecina del sector donde se produjeron las muertes. En adelante, y con frecuencia, se da voz a los familiares de las víctimas, humanizando a los jóvenes asesinados, refiriéndose a su condición de estudiantes, padres o trabajadores y a sus cualidades personales, reconociéndolos como individuos y no solo como

---

7 Expresión coloquial para referirse a sujetos, personas.

números, como pasó en el caso de la Operación Colombo, a mediados de los setenta.

En las dos semanas inmediatamente posteriores a la Operación Albania, *El Mercurio* publicó 66 artículos sobre el caso. O sea, a finales de los ochenta *El Mercurio* tuvo la voluntad y la posibilidad de dedicar un promedio de cuatro o cinco notas diarias a un caso de derechos humanos. Más aún: las noticias referentes al caso aparecen seis días en la portada del diario (A1) y cuatro días en la portada de la sección nacional (C1).

Un 57,6 por ciento de estas notas (38) son crónicas y un 24 por ciento (16) son informaciones breves. Las demás se reparten en una entrevista, cuatro reportajes, tres editoriales y un comunicado. De ellas, un 54 por ciento (36) están centradas en el caso y las restantes están asociadas a él (notas que surgen a partir de otra información, pero donde se menciona el hecho directamente).

Casi un tercio de las notas (20) incluye fotos, que en general corresponden a los lugares de los hechos, fotos carnet de los muertos y retratos de algunos entrevistados. También hay dos «fotonoticias» que aparecen en la portada del cuerpo C como fotografías principales, mostrando imágenes, primero, de una inspección del fiscal militar al sitio de los hechos y, después, del funeral de uno de los frentistas asesinados.

En general, podemos distinguir un lenguaje más bien neutro en gran parte de las informaciones (65 por ciento, 43 notas), lo que coincide con el número de notas informativas (43). Las demás se reparten entre 19 interpretativas y cuatro de opinión.

Sin duda, un elemento importante para evaluar la cobertura que dio *El Mercurio* a este caso es el tipo de fuentes al que recurrió. Y he aquí el resultado más llamativo: de un total de 58 noticias con fuentes determinadas, son más las que cuestionan la versión oficial: 31 (casi la mitad) se basan en fuentes que cuestionan esta versión (políticos opositores, dirigentes sociales, familiares, etc.) y 25 se basan en fuentes oficiales (justicia militar, gobierno, CNI), de las cuales dos incluyen fuentes secundarias que cuestionan la versión oficial. Si a estas sumamos dos notas donde la fuente principal son políticos de derecha, tenemos 27 notas cuya fuente principal resguarda la versión oficial.

Para referirse a los miembros del FPMR muertos durante la Operación Albania, predominan apelativos neutrales o fríos. Nombres como «los muertos», «los fallecidos», «individuos» y «personas abatidas» aparecen en un 67 por ciento de las notas (44).

También muchas veces se llama a los fallecidos según su participación o el cargo que ocupaban en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Apelativos como «milicianos rodriguistas», «integrantes del FMR», «jefe operativo del FMR» e «instructor de gran nivel en la estructura terrorista» aparecen en un 23 por ciento de las notas (15).

En un 35 por ciento de los artículos (23) el diario alude a los fallecidos con términos negativos como «terroristas», «extremistas» o «violentistas». Este tipo de apelativos aparecen también en cuatro notas en boca de fuentes de justicia o de la CNI.

En muchos artículos también se da lugar a términos que humanizan a los fallecidos, dando características personales de ellos, lo que claramente marca una diferencia con lo sucedido con la Operación Colombo, donde apenas se entregaban los nombres. Acá es posible generar en los lectores una cercanía, una identificación con los fallecidos, al conocerse características personales de ellos:

En un ocho por ciento (5 notas) se entregan datos personales como domicilio, edad y vestimenta de los caídos. En un 15 por ciento (10 notas) los fallecidos aparecen mencionados con sus nombres completos o apellidos, y en un 14 por ciento (9 notas) encontramos calificaciones alusivas a la calidad de estudiante o profesional de alguno de los muertos. Entre estos encontramos «ayudante de cátedra», «titulado de la Facultad de Economía de la U», «Ingeniero comercial». Lo mismo aparece en tres artículos en la voz de entrevistados, con descripciones un poco más detalladas como «investigador colaborador de Cepal».

En un 4,6 por ciento de las notas (3) se alude a su condición de familiar o amigo, como «padre de un hijo» y «casado». Esto aparece también en tres artículos en la voz de sus familiares: «mi hermano», «compañero mío en la U».

En dos notas y en dos citas aparecen calificados como «ciudadanos» o «chilenos». En tres se da voz a los familiares para calificar a sus muertos con palabras halagüeñas referentes a su personalidad y valores. Acá se repiten expresiones como «hombre alegre», «buen padre, buen hijo, buen hermano y mejor profesional», «muchacha muy rigurosa y responsable», «lo más valioso que tenía en mi vida». En cuatro, aparecen citas donde se les califica abiertamente como «víctimas», y en una también una fuente usa los calificativos de «héroes y mártires de la causa de la libertad».

También hay que destacar que en un 17 por ciento de las notas (11) *El Mercurio* pone explícitamente en entredicho o, al menos, relativiza

la manera en que la información oficial califica a los muertos, usando expresiones como «sindicado como instructor de milicias rodriguistas», «sindicados por la CNI como extremistas del FMR», «presuntos extremistas».

Otro elemento que no está presente en el período anterior analizado, y que sin duda marca una aproximación distinta a los hechos, es que en un 20 por ciento de las notas (13) se hace alusión a los familiares de los fallecidos, a quienes se menciona por su parentesco: «madre», «hermano», «familiares», «deudos», «único hijo», «viuda».

Con respecto a la manera que tiene *El Mercurio* de referirse al personal de la CNI, militares, policía de investigaciones y carabineros involucrados o relacionados con el caso; en un 42 por ciento de las notas (28) se alude directamente a ellos, siempre usando nombres neutros como «personal de seguridad», «efectivos de seguridad» y «agentes de la CNI». En un 41 por ciento (27) se menciona directamente a instituciones como la CNI y Carabineros de Chile, y en ellas se les cita con términos sin connotación como «Fuerzas de Seguridad», «Organismos de Seguridad» y «Servicios de Seguridad».

Un elemento llamativo, y que no se circunscribe solo a este caso, es que *El Mercurio* se refiere al Frente Patriótico Manuel Rodríguez omitiendo el título de «Patriótico» y lo llama solo «Frente Manuel Rodríguez».

En el caso de la Operación Albania, el Frente aparece citado en un 32 por ciento de las noticias (21), y solo en tres de éstas se usa, una vez en cada una, la sigla completa: FPMR. El nombre completo no aparece jamás. Las demás menciones siempre dicen FMR, «Frente Manuel Rodríguez» o «Frente». La causa de esto no era azarosa: los periodistas de *El Mercurio* habían sido instruidos explícitamente por sus editores de no usar la palabra «Patriótico» para referirse al Frente.

Sin embargo, aparecen pocos apelativos adicionales. Apenas en ocho notas vemos otras palabras para referirse a ellos, todas negativas: «célula extremista», «grupo de extrema izquierda» y «grupo terrorista» son algunas de las calificaciones. Citadas en boca de otras personas aparecen cosas más categóricas como «brazo armado del PC», «elementos subvertores del orden público» y «enemigo organizado al que hay que combatir».

En la mayoría de las informaciones publicadas (56) se mencionan directamente los hechos donde fallecieron los frentistas. De ellas, en más de la mitad (30) se usa el término «enfrentamiento». En un 41 por ciento

(23) se usan conceptos neutros, como «los hechos», «sucesos en que murieron 12 personas». En un 9,1 por ciento (6) se habla de «tiroteo» y en tres notas de «operativos antisubversivos». Solo en una expresión el diario explicita el cuestionamiento: «presuntos enfrentamientos».

Citas de distintas fuentes –políticos opositores al régimen, familiares y otras organizaciones– son las que más ofrecen calificativos para lo sucedido. En un 18 por ciento de las notas (12) aparecen fuentes que califican lo acontecido como algo grave, alarmante y trágico, con apelativos como «gravísimos hechos», «sucesos alarmantes», «trágicos sucesos», «crimen feroz» y «sucesos aberrantes».

En cuatro aparecen fuentes que mencionan el hecho como «circunstancias no aclaradas» o «muy extrañas», y en tres se habla de «presuntos enfrentamientos».

Todo lo anterior permite constatar una diferencia notoria entre el tipo de cobertura que se daba a los casos de derechos humanos durante los primeros años de la dictadura –donde se enmarca la Operación Colombo– y la que éstos reciben en las postrimerías del régimen. Esta vez *El Mercurio* es capaz de dar una cobertura al caso que, al menos, podemos calificar de plural: si bien no lo investiga en profundidad, al menos recoge distintas versiones que circulan sobre los hechos.

Sin embargo, y más allá de esta cobertura informativa, editorialmente las cosas no cambian demasiado. En las dos semanas posteriores a la Operación Albania se publicaron solo dos editoriales referentes al caso: uno titulado «Acciones Terroristas» y otro llamado «Prevención del Terrorismo». Sobran los comentarios.

## **Ciegos y sordos, pero no mudos**

Durante el año 1987, si bien hay un cambio en el plano informativo, la línea editorial del diario sigue defendiendo al régimen ante las acusaciones internacionales en materia de derechos humanos.

Para esta época, Carlos Prats, Orlando Letelier y Tucapel Jiménez ya han sido asesinados y sus casos efectivamente debilitaron el argumento de que el gobierno respetaba los derechos humanos. Desde finales de los setenta las revistas de oposición venían dando a conocer casos frente a los que ni siquiera los diarios oficialistas podían hacer la vista gorda. Como es una utopía intentar tapar el sol con un dedo, *El Mercurio* modifica levemente su argumentación, pero sin dejar de deslegitimar a las

organizaciones acusadoras. De esta manera comienza a reconocer que ha habido casos en que se han cometido excesos, pero sostiene que se trata de hechos aislados que no constituyen una política de gobierno. Además, enfoca su mirada hacia la supuesta causa de estas violaciones, que sería la explosión del terrorismo, principalmente debido al surgimiento del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Así, los principales argumentos esgrimidos editorialmente por *El Mercurio* en esta época son:

1. La politización de la Asamblea General de la ONU y de la OEA: dominadas por el bloque soviético y con una notoria tendencia comunista, buscan atacar al régimen chileno a toda costa obviando los atropellos en que incurrían otras naciones.

2. Las violaciones a los derechos humanos que han ocurrido constituyen hechos aislados que se escapan de las manos en una situación de emergencia, y no constituyen de ninguna manera una política de gobierno.

3. Los atropellos a los derechos humanos en los que se haya podido incurrir son culpa de los terroristas que no respetan el estado de sitio y provocan la reacción de las fuerzas de seguridad.

4. La injusticia del juzgamiento a Chile considerando los atropellos a los derechos humanos que se constatan en los países comunistas, los cuales no son visitados y juzgados y que, además, tienen el descaro de esgrimirse en acusadores de Chile.

Con respecto a la cobertura editorial que da *El Mercurio* a los casos de derechos humanos durante 1987, la principal diferencia que encontramos con respecto al periodo anterior es que las editoriales han disminuido. Durante el '87, se publican en *El Mercurio* un total de 27 editoriales referentes a las acusaciones internacionales contra Chile sobre la situación de los derechos humanos en el país<sup>8</sup>. Éstos se concentran en torno a hechos y/o acciones específicas de organismos globales, como la publicación de un informe o la visita de un relator internacional.

De ellos, casi la mitad (13) fueron las editoriales principales del día en que aparecieron. Seis tienen que ver con acciones de la OEA y las demás, con la ONU.

En general, el lenguaje utilizado podría calificarse como neutro, aunque el sentido final de las palabras no lo sea. Por ejemplo, ya no se

---

8 En 1975, el total fue de 44.

habla de las organizaciones internacionales como «tribunas camufladas del comunismo», sino que se le llama por su nombre, pero se incluye una crítica a las mismas. El uso del lenguaje es mucho más sutil.

Los argumentos desplegados por el diario para rebatir las denuncias de los organismos internacionales tienen que ver, principalmente, con la supuesta politización de las decisiones de éstos. Así, un 52 por ciento de las notas (14) tiene como principal argumento la politización de la decisión y la parcialidad de la comisión.

«Visita de Relator», 4 de enero de 1987: «La politización del tema de los derechos humanos en los organismos de las Naciones Unidas es un fenómeno evidente que no admite mayores discusiones. Ello, sin embargo, no es motivo suficiente para que el gobierno chileno se margine de la discusión y es un hecho positivo el que se haya autorizado la visita del relator».

«Desinformación en la OEA», 8 de septiembre de 1987: «La lectura de las conclusiones de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre Chile revela la falta de adecuada y actual información sobre los hechos reales en que se desenvuelve el citado organismo y la llamativa politización de sus pronunciamientos».

Encontramos apenas una editorial que esgrime como argumento el atropello a la soberanía nacional –tema recurrente en un primer periodo del régimen–, uno que argumenta con la falacia de compararse con los países comunistas, y dos que sostienen como principal tesis que la causa de las violaciones a los derechos humanos –o al menos el principal problema en esta materia– es el terrorismo (varias otras editoriales mencionan este asunto, pero no se centran en él).

«Derechos Humanos», 5 de diciembre de 1987: «Por lo que dice relación con nuestro país, el relator Volio ha reconocido progresos en esta materia, que habrían podido ser tomados en cuenta en la resolución condenatoria. Otro aspecto de los derechos humanos que no se analiza o se estudia a medias, es la causa que origina sus violaciones. El terrorismo y el atropello a las disposiciones legales se encuentran entre los motivos más frecuentes que ocasionan represiones que afectan a esos derechos».

Así lo ve todavía Hermógenes Pérez de Arce:

«Cuando el Partido Comunista organiza el Frente Manuel Rodríguez hay un salto en los muertos. Entonces, lo que nosotros decíamos: si no es que el gobierno atropelle los derechos humanos, es que hay más amenaza

terrorista y esto provoca represión, y de ahí nace el aumento de las víctimas. Entonces, no había de nuestra parte, y en mi caso personal no la hay hoy día, la noción de que el gobierno estuviera dedicado a atropellar los derechos humanos, sino que lo veíamos más bien como defendiéndose del terrorismo. Ahora, dentro de eso, de repente había cosas que todos decíamos qué barbaridad, por qué hicieron esto».

Dentro de las editoriales destaca un 27 por ciento (7) que no niega los atropellos, pero en general tampoco los reconoce explícitamente: dejan abierto el tema o dicen que ha habido episodios, pero aislados, y que eso ha generado una mala imagen de Chile a nivel internacional. Además, hay cuatro notas que no se refieren directamente a la legitimidad o veracidad de las acusaciones.

«Derechos Humanos», 23 de mayo de 1987: «Pero es obvio que tales informaciones, aunque exageradas y malintencionadas, a menudo toman como base hechos reales que se presentan deformados. Algunos de estos han conmovido a la opinión pública y permiten advertir las limitaciones que existen para identificar a los responsables».

«Convenio con Cruz Roja», 15 de enero de 1987: «En cualquier caso, haya habido abusos o no, la acusación ha logrado impresionar a diversos grupos extranjeros y ha pesado contra Chile en los foros internacionales».

El mensaje de la gran mayoría de las editoriales es que la visita de un relator internacional es positiva porque servirá para mejorar la imagen de Chile. El tema de casi todo el año es la discusión sobre la visita del relator de la ONU, Fernando Volio, a quien *El Mercurio* considera al margen de la supuesta politización de la ONU, según se desprende de sus editoriales, dado que Volio reconoce ciertos progresos en Chile en materia de derechos humanos. En todo caso, más que valorar la visita del relator, el énfasis del diario es reconocer el gesto del gobierno por permitir su visita y lo bueno que esto puede traer para la imagen internacional del país.

La diferencia en este sentido la marca Hermógenes Pérez de Arce, que ya en esta época firmaba con su nombre y no a nombre de *El Mercurio*. El entonces editorialista critica la visita del relator internacional, lo descalifica y, sobre todo, cuestiona sistemáticamente la ecuanimidad de sus dichos y decisiones.

«Conciencia y Soberanía», H. Pérez de Arce, 16 de diciembre de 1987: «Además, si critica a los comunistas, en las Naciones Unidas lo insultan. En cambio, si logra cercenar las atribuciones del fiscal que persigue a los

terroristas del PC, y si, además, lo acusa de violar los derechos humanos, lo aplaudirán. ¿Debemos seguir tolerando todo esto?».

En las editoriales encontramos muy pocas adjetivaciones al referirse a los derechos humanos: once editoriales los mencionan explícitamente, con distintas expresiones; en cinco de ellas se habla de «presuntos» o «supuestos» abusos, y en tres aparecen como algo «grave» o «lamentable».

Es importante destacar que al menos una columna<sup>9</sup> incluye los conceptos de «malos tratos», «torturas», «exilio», etc., palabras que en la década de los setenta nunca fueron mencionadas ni incluidas en los textos editoriales de *El Mercurio*. Las alusiones se hacen por medio de una cita a la resolución de la ONU de ese año, sin que su veracidad sea negada en la editorial.

«Chile y los Derechos Humanos», 14 de marzo de 1987: «No obstante el reconocimiento de los progresos habidos en materia de derechos humanos en nuestro país, la resolución subraya la existencia de ‘asesinatos, muertes en supuestos enfrentamientos, secuestros, desapariciones temporales, torturas y malos tratos por parte de las fuerzas de seguridad, al ambiente de seguridad y extrema resistencia, el mantenimiento del exilio..., los ataques contra organizaciones humanitarias internacionales... (las) respuestas violentas a las manifestaciones sociales y políticas de oposición, en particular allanamientos militares de poblaciones marginales y de locales universitarios y actos de intimidación contra organismos religiosos y laicos de derechos humanos’. Se pone énfasis, asimismo, en que los tribunales no han adoptado ‘las medidas necesarias para investigar a fondo y enjuiciar a los responsables de los numerosos casos no resueltos de asesinatos, secuestros, desapariciones y torturas’. Si bien el voto comentado pone de manifiesto el ánimo de intervenir en asuntos internos de Chile, según se advierte en muchas de las recomendaciones contenidas en él, convendría, como se ha reiterado en estas columnas, que se adoptaran medidas que, además de ser indispensables, podrían contribuir a mejorar la imagen externa de la nación».

Como es la tónica de todas las editoriales, se reconoce que ha habido progresos en el tema de los derechos humanos; de lo cual podemos colegir que *El Mercurio* reconoce al menos implícitamente que existe el problema. Y aunque se critica la intromisión de la ONU y su supuesta

---

9 Se trata de la editorial principal del día 14 de marzo de 1987.

tendenciosidad política, se recomienda mejorar la situación de los derechos humanos. Sin embargo, la recomendación y la argumentación no van por el lado humanitario, sino más bien estratégico: no se justifica que haya que terminar con los abusos porque sean malos en sí, sino por las consecuencias políticas que esto puede traer para Chile.

En doce notas editoriales encontramos expresiones que se refieren a las organizaciones internacionales, en once de las cuales estas expresiones son descalificadoras. Así, la ONU es identificada como un «foro meramente político», que sufre una «completa politización» y donde «la fuerza del prejuicio sigue imperando». A las instancias internacionales se asocian características como «falta de objetividad», «arbitrariedad», «instrumentalización ideológica», etc.

También vemos que a finales de los ochenta se establece una mayor distancia con el gobierno. Ya no siempre es «nosotros», como era en la primera etapa del régimen, aunque de todas maneras se utiliza «nuestro gobierno» en algunas ocasiones.

«Visita de Relator», 4 de enero de 1987: «Las autoridades chilenas consideran que la autorización de ingreso del relator especial de las Naciones Unidas constituye un gesto que debe ser apreciado por los países que están realmente interesados por la causa de los derechos humanos. A no dudarlo ello será así, aunque en un tema de tantas repercusiones políticas muchos otros países ya tienen decidida su postura frente al gobierno de Chile».

Según Hermógenes Pérez de Arce, y más allá del cambio que produjo en las editoriales el conocimiento de que se producían ciertas «irregularidades», durante los ochenta no hubo un cambio de fondo en el pensamiento de los editorialistas de *El Mercurio*. «Es que el punto de vista nuestro, la opinión nuestra, y yo creo que esa era compartida, es que lo que se decía en la ONU no era verdad. Qué impresión teníamos nosotros: que era mucho menos de todo lo que habían dicho. Que era explicable porque sabíamos que ellos tenían armas. Después, en años como el 76, 77, 78, en el país había cuatro muertos, nueve muertos. Bueno, yo tengo un libro donde aparecen las cifras, hay una página en donde aparecen los muertos año a año. Entonces en 1977 hay 25, en 1978 hay nueve, en 1979 hay 13, no es nada eso, en un año, 13 personas, nueve personas o 25 personas, son como hechos noticiosos, entonces no estábamos bajo la imagen de atropello de los derechos humanos, sino que pasaban cosas, como pueden pasar hoy».

Tal como comentaría Pérez de Arce dos décadas después, las editoriales de *El Mercurio* en ese entonces remitían a un espectro muy pequeño: se hablaba de muertes en condiciones irregulares. Pero ¿y los miles de torturados? Omisión.

Un poco distinto es el recuerdo que tiene de las reuniones del comité editorial Juan Pablo Illanes, que comenzó a participar de dicha instancia mucho antes de incorporarse plenamente al equipo de *El Mercurio*. Illanes recuerda las discusiones sobre el tema que se generaban al interior del consejo de redacción. «Siempre hubo una discusión tremenda. La gran mayoría tenía una posición, que consideraba que había atropellos, que eran unas violaciones horribles a los derechos humanos y que esto iba a tener consecuencias dramáticas para cualquier cosa que quisieran hacer los militares. Y había algunos que siempre defendieron que esta era una manera de combatir el terrorismo».

En definitiva, un cambio tibio. Un cuestionamiento superficial. Conocer que ocurrían violaciones a los derechos humanos no fue suficiente para que los editorialistas de *El Mercurio* asumieran la defensa del tema, ni tampoco para que dejaran de cuestionar los informes de las instituciones internacionales de derechos humanos en la materia. Ni siquiera *ad portas* de la democracia. Ni siquiera décadas después.

## **La censura es la pauta**

«¿Y en qué diario lo publicamos?» era la respuesta que Mario Vackflores dice haberles dado a sus periodistas cuando llegaban con alguna información de violaciones a los derechos humanos. Había cosas que, según dice, simplemente no se podían poner en letras de molde. No en *El Mercurio* al menos.

Así, los medios en general y *El Mercurio* en particular se construían todos los días sorteando la negativa del diario de cubrir ciertos temas, la autocensura de los periodistas que no se arriesgaban a proponer cosas conflictivas y la intromisión directa del gobierno.

Y es que La Moneda no tenía favoritismos. Quizá les daba más oportunidades a los periodistas de *El Mercurio*, pero las autoridades no dudaban si veían la necesidad de «pararles el carro». Incluso a golpes.

En una entrevista que le concedió Sergio Onofre Jarpa, ministro del Interior entre 1983 y 1985, María Angélica de Luigi tuvo la «imprudencia»

de mencionar que «dicen que hay unas supuestas cárceles de la CNI, de la DINA»... En el mismo momento Jarpa se levanta de su asiento, le pega una fuerte palmada en la cara y le dice: «Eso sería todo, se acaba la entrevista». Perpleja, De Luigi regresó a *El Mercurio* con su grabación, cachetada incluida, y exigió que se publicara tal cual. El jefe de informaciones en ese momento era Jovino Novoa. «Yo le dije: mira, Jovino, yo no le he faltado el respeto a este caballero; yo he sido una periodista, he preguntado lo que tenía que preguntar y se publica completa o no se publica». «La entrevista inconclusa», como se tituló, se publicó íntegra. Lo que De Luigi interpretó como un apoyo por parte de Novoa, después se explicaría por la rivalidad de éste con Jarpa.

A cachetadas cualquiera entiende, y entonces se imponía la autocensura. Los mismos periodistas fijaban sus límites. Como dice Raquel Correa, «la autocensura es la peor de todas, porque tú a veces te cuidas más allá de lo necesario».

La decisión que tenían los periodistas respecto a sus propios trabajos y los contenidos a abordar, aparentemente variaba según la sección. Mientras en el cuerpo de Reportajes los profesionales tenían el espacio y la trayectoria, en muchos casos, como para proponer temas –aunque no siempre eran aceptados–, en las secciones de crónica la pauta era... seguir la pauta oficial.

Así lo recuerda el periodista Enrique Contreras, quien trabajó en Crónica de *El Mercurio* a principios de los ochenta: «Yo te diría que en esos tiempos el reporteo era mucho más institucional: había una pauta dada, se trabajaba mucho sobre la base de la pauta de las agencias. Dinacos también entregaba una pauta sobre los hechos oficiales que iban a ocurrir durante el día y sobre la base de los sectores. Cada periodista tenía asignado un determinado sector y en el trabajo del día combinaba las dos cosas: la pauta que tenía asignada con la cobertura de las contingencias en el sector que no estuvieran previstas. La verdad es que los periodistas no participábamos mucho en un debate o en un análisis de posibles temas a discutir o a reportear...».

Así las cosas, había casos o temas a los cuales los editores simplemente no enviaban a sus reporteros porque no estaban en pauta. En los demás, lo que les quedaba a los periodistas era jugar con los límites, atreverse a estirar el elástico cada vez un poco más. «Lo que uno trataba de hacer era informar de la manera más honesta, más transparente y de alguna manera

ir forzando un poquito el límite de lo que se podía decir y lo que no se podía decir; y había un límite, era un límite que nos imponíamos nosotros, que lo imponía el medio, el entorno; en el fondo, era lo que se respiraba. De alguna manera, lo que trataba de hacer con mi trabajo era todos los días presionar un poquito más en función de lo posible, nunca me puse como meta lo imposible, siempre me puse como meta lo posible, lo que se podía avanzar en el día y eso era ganado», dice Contreras.

La censura se materializaba a través de la decisión de qué temas reportear e investigar y a quién se podía entrevistar y a quién no. Importaba más el qué que el cómo. Raquel Correa asegura que en el cuerpo D jamás censuraron sus artículos; sin embargo, había entrevistados que estaban vedados. «En ese tiempo eran muy respetuosos de los textos de uno, muy respetuosos; por eso lo difícil era a quién entrevisto, lo difícil no era qué pregunto».

María Angélica de Luigi concuerda en que en esos años podían rechazarle un tema, pero nadie alteraba una sola palabra de sus escritos. «Cuando llegué al cuerpo de Reportajes ya era estrellita, estrellita. Porque ese era un cuerpo muy privilegiado. Ahí no te tocaban nada. Todos escribían lo que querían y no te tocaban nada».

El mecanismo para decidir los temas era el habitual. «Siempre se hicieron reuniones de pauta, igual que ahora, en que se producían acuerdos y en que los jefes también piden o sugieren u ordenan según el caso, y yo también he tenido siempre el derecho a sugerir y a exponer. Pero durante ese primer período –no fueron menos de tres años– me vi privada de hacer algunas entrevistas que me hubiera gustado hacer, porque había restricciones», cuenta Raquel Correa.

Más avanzada la dictadura, ya a finales de los ochenta, Hernán Ávalos señala que había libertad para cubrir todos los temas, incluidos los casos de derechos humanos. El problema era que, aunque muchas veces los periodistas dudaban de la información oficial, no tenían pruebas que les permitieran publicar su falsedad. Según recuerda, a esas alturas del régimen ya no había censura ni tampoco restricciones por parte del diario, más allá de las que se autoimponían los periodistas.

«Muy por el contrario de lo que mucha gente piensa, nosotros no teníamos censura. Si tú reportabas e ibas a otro tipo de fuentes más directas, al fondo del tema, tú descubrías que las cosas no eran como se decía oficialmente, y el diario también recogía la versión no oficial. E

incluso a veces el diario también aparecía contrapunteado, con noticias como bien ‘puntuás’, bien aguja»<sup>10</sup>.

Ávalos no recuerda ningún tipo de censura, en ningún tema.

«Incluso yo no recuerdo que a mí me hayan dicho ‘esto no lo vamos a decir’ o ‘este tema va a quedar fuera’; a lo mejor de repente algún editor te daba algún tipo de orientación: ‘Oye, vámonos por aquí, digámoslo por acá’, pero nunca una negativa, un freno, un sesgo, no; a lo mejor un enfoque, tal vez, cosa que es absolutamente lícita dentro de una línea editorial de cualquier diario del mundo. El diario tiene una coherencia editorial y hay que ceñirse a eso».

Sebastián Campaña recuerda que, más que censura, *El Mercurio* pauteaba en el sentido de posicionar los temas en el diario.

«Lo que hacía *El Mercurio* era definir muy claramente su línea editorial: decir este tema me interesa llevarlo de titular, este me interesa llevarlo sin tanta relevancia y este me interesa llevarlo chico. O sea, a mí no me podía extrañar que *El Mercurio* le diera cinco líneas a una conferencia de prensa del Partido Comunista, es parte de su línea editorial. Yo puedo discutir un poco y decir: oye, pero en esa conferencia de prensa Gladys Marín dijo que se está preparando un complot contra Lautaro Carmona. Y puedo decirle al editor: oye, considero que, en términos noticiosos, esto merece más de cinco líneas. Y esa discusión se daba. Y finalmente quien ‘cortaba el queque’ era el editor. Ese era un poco el ejercicio que nosotros teníamos».

Nuevamente importaba el qué más que el cómo. Y en ese poder de decisión, *El Mercurio* no cedía. Podía abrir la mirada, pero no la pauta; no la agenda; no qué es lo relevante para el diario.

## Ni ahí

El 10 de diciembre del 2006 falleció en el Hospital Militar Augusto Pinochet. A los 91 años de edad, y 16 años después de dejar el poder que ejerció con mano dura durante 17, su deceso generó manifestaciones polarizadas que pensábamos atenuadas por el paso del tiempo, la transición política y sus numerosos procesos judiciales por violaciones a los derechos humanos y enriquecimiento ilícito.

---

10 «Puntuó» y «aguja» son expresiones populares que se refieren a personas o actitudes atrevidas, audaces o insistentes.

Esa polarización es, tal vez, una muestra del clima que respiraba Chile durante los años setenta. Más de 30 años después aún era posible percibir, en las manifestaciones de amor y odio por la muerte del exdictador, la latencia de los odios paridos entre bandos adversarios.

Los periodistas que ejercían durante los setenta en ese clima, al menos los que habían estado a favor del golpe, reconocen que el común de los colegas que se ubicaron en ese lado de la trinchera no estaba preocupado de la suerte de quienes, a su juicio, generaron el caos.

Luis Alberto Ganderats cuenta con vergüenza que en esa época fue corresponsal de la Revista del Domingo de *El Mercurio*, por lo cual tuvo la posibilidad de enterarse en el extranjero de muchas cosas que sucedían en Chile y, sin embargo, no le prestó atención al tema. «Mi hipótesis es que nosotros teníamos mucha rabia con la UP. Los distintos periodistas, los que eran de la UP, los que eran alessandristas, derechistas, teníamos relaciones conflictivas y nos tratábamos mal, y yo creo que ese conflicto y ese resentimiento que uno tenía con gente que te trataba desde masturbados y lo que fuera, de repente le hizo decir a uno ‘se lo merecen’. Yo, la verdad, no tengo muy claro qué me hizo a mí, en lo personal, no ocuparme del tema, porque si me hubiera puesto a preguntar a los reporteros sectoriales o a otros colegas que eran de izquierda, me hubiera enterado de muchas de las cosas que estaban ocurriendo. Pero para ser honestos, a mí no me interesaba lo que estaba ocurriendo y, al no investigar, no sabía la gravedad que tenía. Ya cuando tuve conciencia, empecé a ir a las protestas».

Héctor Precht es aún más claro: «Quizá en Chile si la gente hubiera reclamado más contra las violaciones a los derechos humanos, hubiera habido menos derechos humanos violados. Pero como estaban todos aplaudiendo, porque se estaban llenando los bolsillos, porque los estaban mandando de agregados de prensa para allá y para acá, entonces miraban para otro lado y dejaban que degollaran gente y qué sé yo».

Muchas veces, la autocensura incluso fue exagerada; más de la necesaria... si es posible creer que la autocensura a veces es necesaria.

Muchos periodistas y editores preferían no correr riesgos. Publicar una información conflictiva, ir al choque, podía significar el fin de una carrera y clausurar la posibilidad de publicar cosas más sutiles.

Como dice Luis Alberto Ganderats: «Puede ser que haya dado información de lo que sucedía afuera, puede que haya traído diarios donde se mostraba lo que se decía de Chile afuera. Me tocó hablar con los exiliados

en Suecia, verlos, pero era un tema que me iba a dar el gusto una vez y que iba a quedar hasta ahí. Entonces, ahí quizás es que uno empieza a ver si tiene sentido que me suicide cuando yo puedo usar la revista para otras cosas. Nosotros podíamos hacer seis páginas sobre los Parra cuando eran todos comunistas y ‘despreciables’, a la mamá de los Parra, a los hijos Parra, a los hermanos, a Nicanor y a los hijos de ellos y los poníamos y existían en parte porque aparecían en un medio masivo; nosotros los hacíamos existir. Otras revistas los ponían, pero eran revistas para poca gente; nosotros los hacíamos existir; con todo poníamos a gente que estaba prohibida en los medios, a veces para temas inocentes, no para temas de contingencia».

En el caso de *La Segunda*, Emilio Bakit asegura que no se podía investigar más y que los costos de intentarlo podían ser demasiado altos. «No se podía, yo no era de izquierda, pero tenía compañeros de izquierda que creo tenían más remordimientos que yo. Pero ellos también tenían que quedarse hasta ahí porque querían seguir trabajando y era lo que había. En ese momento había que ser muy heroicos para decir ‘me voy a trabajar a la clandestinidad’, ser rebelde y qué sé yo, y tener a la familia sin ingresos, o trabajar en los diarios que había, que eran todos de derecha».

Paradójicamente, el sentido común que indicaba que *El Mercurio* y sus periodistas se encontraban muy cerca del oficialismo, complicaba el acceso de estos a fuentes de izquierda, de derechos humanos u otras similares. Esto también dificultaba reportear y abrir el abanico de temas en el Decano. Las confianzas había que reconstruirlas y demandaba gran esfuerzo de los periodistas. Finalmente, se trataba de confianzas personales, no institucionales. Ser periodista de *El Mercurio*, en esos ámbitos, no abría puertas.

Así lo recuerda Sebastián Campaña: «Pasaba mucho por la confianza. No era que alguien te hablara porque sí. No. Hubo que ganarse la confianza de los abogados de derechos humanos, de la Vicaría de la Solidaridad, de las Agrupaciones de Detenidos Desaparecidos, y ganársela día a día, con las informaciones que tú tratabas. Había muchos ojos leyéndote, no solo los oficiales, sino también de los sectores opositores, entonces mucho de eso dependía de cómo publicabas. Nosotros en los tiempos de mayor presencia del FPMR, entenderás que no era fácil ganarse la confianza de sus voceros, e igual publicamos cosas de ellos que tenían valor informativo. Ahora, no hay que ser ingenuo tampoco, a ellos les servía aparecer en la prensa. Pero para el diario era complicado reportear ese sector, y lo que se pudiera

obtener pasaba por las confianzas personales que los reporteros pudieran ganarse. Por eso también digo que es importante que los reporteros asuman su responsabilidad en este tema... Es cierto que trabajar en *El Mercurio* te ayuda mucho a abrir puertas, pero te cierra una cantidad importante de otras fuentes. Y al final, ¿cómo enfrentar eso? Con el ejercicio individual, no pasa de otra forma».

## **Por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa**

La historia de los medios nacionales durante el régimen dictatorial ya está escrita en negro sobre blanco. Imborrables, cada palabra, cada letra impresa por *El Mercurio* estará siempre ahí para quien quiera leerla. Pueden tratar de explicarlas, pero no pueden negar qué se dijo y qué se omitió.

Qué puede hacerse ahora, décadas después. Algunos demandan, de sectores civiles que dieron sustento al régimen de Pinochet, hacer una autocrítica. Algunos le llaman *mea culpa*. Pedir perdón, reclaman varios. Pero ¿quién debe hacerlo? ¿El director de *El Mercurio*? ¿Los directores de todos los medios? ¿Los periodistas?

Para algunos, *El Mercurio* no debiera hacer un *mea culpa*, al menos no por sí solo. Hermógenes Pérez de Arce cree «que no tiene que hacer ninguna autocrítica, creo que se desempeñó bien dadas las circunstancias, y que si hay un proceso del país de confesión general, obviamente no somos todos santos, pero siempre que nos confesemos todos. O sea, que lleguen ahí todos los que iniciaron la guerra. Los que el año '65 decían 'esto hay que tomarlo por las armas al poder', los que organizaron los grupos armados, y que lleguen todos los que reprimieron a los grupos armados y digan, 'bueno, hacemos una confesión general' y ya está. Ahí lo consideraría procedente, pero todas estas críticas, autocríticas unilaterales, no creo que procedan, porque yo pienso que el diario actuó de buena fe, pensando que hacía lo mejor para el país, pensando que informaba como había que informar y con los medios que tenía. O sea, no había una política diseñada para defender cosas inaceptables. En una cosa toda discutible, difícil, una situación que en un momento dado se consideraba desesperada, que no podía tener una salida muy buena».

De alguna manera, quien se ubica en la vereda política opuesta a Pérez de Arce coincide en este punto: Juan Pablo Cárdenas dice que los medios de distintos sectores debieran emprender una autocrítica considerando

que contribuyeron a la polarización que llevó al quiebre democrático. Los unos y los otros debieran pedir perdón. «El *mea culpa* tiene que hacerlo el conjunto del periodismo, porque la prensa tiene una responsabilidad muy severa en lo que pasó en el año '73: se polarizó y los medios se convirtieron en medios de trinchera. Aquí ya no solo peleaban los partidos políticos unos con otros, peleaban los medios de comunicación. Y la prensa, en vez de unir y buscar salidas, de buscar conciliación y progreso, lo que hizo fue agudizar las contradicciones de la sociedad chilena. Entonces, lo que hicieron *El Mercurio*, *La Tercera*, pero también lo que hicieron otros medios, gobiernistas o extremistas, las revistas, contribuyeron a crear este clima de odio que llevó al gobierno militar. Entonces, siendo generoso, el *mea culpa* debería hacerlo toda una generación de periodistas».

Las responsabilidades, a juicio de Sebastián Campaña, recaen principalmente en los periodistas. Finalmente, y más allá de las presiones, ellos tenían en sus manos el poder de las palabras.

«No hay peor filtro que el filtro de la mente. Soy un convencido de que, si nosotros hubiéramos asumido responsabilidades individuales respecto a la labor periodística, la historia habría sido distinta. Respecto de la autocensura, de jugársela, de empezar a decir las cosas por su nombre, de entender que muchas de las cosas que se dicen corresponden a un dato, no responden a una opinión. Cuando a ti te hablan de que a alguien lo torturan, es un dato, no es una opinión. Un episodio emblemático en ese sentido es lo que ocurría cuando se hablaba de los detenidos desaparecidos. En esa época no podía ser que al publicar no fueran anteceditos del término «presuntos» detenidos desaparecidos. Y era una discusión diaria entre algunos reporteros y editores por mucho tiempo, hasta que dejó de ser usado. Finalmente se trataba de dar cuenta de un hecho, y punto. Y eso pasa por el periodista. Yo creo que decir que *El Mercurio* o que *La Tercera* tienen que hacer un *mea culpa*, claro, tendrán que hacerla si quiere hacerla el director de esa época. Pero también está el *mea culpa* de cada uno de nosotros. Porque creo que el responsable es el tipo que estuvo sentado frente a la pantalla o frente al papel escribiendo su nota. Y yo asumo lo mío: yo copiaba textuales los comunicados de la CNI. Los copiaba textuales, eso para mí era decencia con el lector: la CNI dijo, dos puntos. Que es distinto a decir que, además, fuentes calificadas dijeron que este tipo era malo, etc. Ahí está lo del ejercicio profesional que es interesante plantearse hoy día y antes. Porque siempre es lo mismo, ahora y antes».

Para De Luigi, y tal como lo expresó en su carta en *The Clinic*, los periodistas deben asumir su responsabilidad. «Yo me arrepiento, fue muy inmoral, por ser periodista en un momento en que uno no era periodista, porque en el fondo no reportaba lo que había que reportar».

Finalmente, el *mea culpa* pasa por un acto de conciencia individual. Así al menos piensa Juan Pablo Cárdenas. El exdirector de la revista *Análisis* cree que es muy complicado juzgar actitudes éticas por parte de periodistas que muchas veces colaboraron entregando, a medios de oposición o del extranjero, aquella información que ellos no podían publicar. «...Hay gente que dice: ‘mire, cuando estuve ahí pude colaborar, pude enterarme de algunas cosas y difundirlas a través de otros medios’. No te extraña que muchos de esos periodistas a lo mejor informaban hacia fuera del país, respecto de lo que ellos sabían que acontecía, pero que no podían publicar. Entonces, es muy difícil meterse en un juzgamiento, por eso es que yo nunca he sido partidario de que el Colegio de Periodistas se meta en unos hechos tan sensibles, tan propios de la conciencia individual. Sí se puede juzgar el producto general». Y ese juicio, dice Cárdenas, ya lo ha hecho el país.

### ***El Mercurio* paga**

Preguntas abiertas más que conclusiones cerradas es lo que deja un año entero estudiando a *El Mercurio*. Siempre sorprendente, astuto.

¿Miente *El Mercurio*? ¿Es tan siniestro *El Mercurio* como muchos piensan? Como en todo, nada es tan blanco ni tan negro. Como dice Juan Pablo Illanes, director del diario hasta el 2006: «A lo mejor es bueno esto de que crean que somos tan inteligentes y que lo hacemos maquiavélicamente, porque nos van a respetar más. Pero la verdad es que, como todas las cosas periodísticas, son a la carrera, improvisadas, contra el tiempo, y tratamos de hacer lo mejor que podemos no más».

Después de casi 15 meses de investigación, de entrevistar a decenas de personas, luego de leer numerosas editoriales y páginas informativas del diario y de revisar las fotos y los chistes que publicó, tendemos a coincidir con Illanes: *El Mercurio* no es tan inteligente. Más bien actúa siempre de acuerdo a sus principios, enunciados sin titubeos por el gerente general del diario, Jonny Kulka: la defensa de la propiedad privada, las libertades individuales... y, por sobre todo, la defensa de sí mismo.

Durante la dictadura militar, *El Mercurio* actuó como un ciudadano más: un ciudadano de derecha, que apoyaba el golpe y respaldaba la dictadura y

que, con el tiempo –como muchos otros– fue dándose cuenta de que había demasiados excesos y comprendiendo que lo mejor era que la dictadura terminara. Supo seguir la corriente. Tuvo el don de la ubicuidad. Mal que mal, *El Mercurio* no está aislado. Canaliza y encarna las sensibilidades de algunos sectores sociales. Más que maniobras comunicacionales maquiavélicas, fueron amoldándose a los tiempos y, a su vez, los tiempos fueron amoldándose a *El Mercurio*: el diario apoyaba un golpe militar, respaldaba y defendía el régimen de facto y, según eso, actuó.

¿Cuál es el problema? Que *El Mercurio* no es un ciudadano cualquiera. Ha sido el diario más influyente del país. El que ha definido la agenda política; donde todos quieren aparecer, ser entrevistados, escribir una columna, ser fotografiados en sus páginas sociales, formar parte de alguna de las instituciones que impulsa o respalda el mismo diario. *El Mercurio* es una institución. Sus fundadores, propietarios y muchos de sus funcionarios se sienten depositarios de una misión: ser, de alguna manera, la guía del país. Y como tal, su deber era, precisamente, «ser un órgano adecuado para servir de moderador de las extremas pasiones cívicas que dividen a los hombres» como estableció su fundador (Millas, 2005:173). O, más simplemente, actuar con la responsabilidad de una institución y no con la impulsividad de un ciudadano común.

¿Y qué hay de los periodistas? ¿Qué podemos decir de su labor profesional, de su ética o de su responsabilidad social como comunicadores? Ni héroes ni villanos. Personas comunes y corrientes preocupadas de mantener su trabajo, de pagar sus cuentas y de no recibir un finiquito en cualquier momento por meter la nariz donde no corresponde, por husmear donde el sentido común del minuto recomendaba no hacerlo. Como todo ciudadano, también tenían su propia sensibilidad y en virtud de ella y del contexto que les tocó vivir fueron tratando de adaptarse. Algunos sintieron satisfacción de ver caer en desgracia a colegas con quienes sostuvieron enconadas discrepancias políticas en un momento de la historia donde no tener postura política era como no respirar. Otros filtraron información a los medios opositores, tratando de encontrar las fisuras por donde colar algo de verdad.

Eso, y nada más que eso, fueron los periodistas de *El Mercurio*.

¿Callaron? Sí. ¿Mintieron? Quizá no directa ni voluntariamente. Pecaron de omisión, tal vez. Simplemente prefirieron creerle al comunicado oficial.

¿Cobardía? ¿Flojera? ¿Cómo erigirse en jueces tantas décadas después? Sin duda hubo miedo. Miedo y una inteligencia práctica: cualquier tropezón

podía significar el fin de su carrera en un mercado donde la variedad de alternativas no era ni la sombra de la que había antes del Golpe. ¿Qué era lo más conveniente? Callar. Sin duda, callar. Y así lo hicieron.

Unos con culpa, otros no. Pero el silencio tiene a veces balbuceos, encuentra otros códigos para comunicarse. Para no callar del todo. La sección «Chile en el exterior» es un ejemplo de ello, como también lo es la publicación, ya en los años ochenta, de los cuestionamientos a muchas informaciones oficiales de la CNI y de la duda sobre la veracidad de las versiones oficiales respecto de violaciones a los derechos humanos, dudas que se plasmaron incluso en las páginas editoriales. A pesar de haber sido las páginas donde se construyó simbólicamente y se apoyó políticamente la línea económica de la dictadura, *El Mercurio* abrió espacios –algunos restringidos, pero espacios al fin– a la crítica en materia económica.

¿Pudo haberse hecho más? Seguramente. Los mismos protagonistas de esta historia, tanto de primera línea como de más bajo perfil público, reconocen que pueden haber exagerado en la autocensura.

Quizá el fondo de todo esto sea un poco más simple y menos siniestro de lo que todos tendemos a pensar. *El Mercurio* no es una institución de beneficencia: quiere tener números azules. *El Mercurio* quiere sobrevivir. Perdurar. Pero, sobre todo, trascender. Nada menos pero tampoco nada más que eso. El afán de *El Mercurio* es mantenerse a sí mismo por sobre todas las cosas. Defender la propiedad privada, las libertades individuales y a sí mismo, Kulka *dixit*.

¿Por qué *El Mercurio* hace campaña contra Salvador Allende? ¿Por qué Agustín Edwards viaja a Estados Unidos para promover un golpe militar? Porque veía amenazada la sobrevivencia de *El Mercurio*: un gobierno revolucionario, marxista, de izquierda, podía estatizarlo. Así sucedió con diversas áreas económicas, por qué no con la prensa, se preguntaban. Y la propiedad privada es, como dijo Jonny Kulka, uno de los valores fundamentales que defiende *El Mercurio*. «Nos tuvimos que defender», confirmó Agustín Edwards en las páginas de su diario con ocasión del centenario<sup>11</sup>. ¿Por qué siguió apoyando al régimen y no se arriesgó enfadándolo con la cobertura de casos complejos como los derechos humanos? Como dijo Jonny Kulka, más valía no dárseles de héroes y defender la permanencia del diario, que quemarse a lo bonzo y desaparecer para siempre; aunque Raquel Correa cree que la clausura de

---

11 Entrevista realizada por Raquel Correa para el cuerpo D de *El Mercurio* con ocasión del centenario del diario el 1 de junio de 2000.

*El Mercurio* habría sido un escándalo internacional. ¿Por qué el único tema en que *El Mercurio* se atreve a hacer crítica al gobierno es en materia económica? Porque es el único tema que le interesa, y porque se vio afectado directamente por la política económica del régimen, al cambiar la convertibilidad del dólar multiplicándose al triple su deuda. ¿Por qué lo apoyó hasta el final? Porque el Banco del Estado salvó a *El Mercurio* de la quiebra en una insólita repactación de deudas.

¿Por qué sus periodistas le siguieron el amén a *El Mercurio*? Quizás por sobrevivencia: *El Mercurio* era el medio que mejor pagaba a sus periodistas en un mercado (ayer y hoy) inestable, inseguro, precario y caracterizado por los bajos sueldos, por oposición a un medio con décadas de tradición, con fuerte mística y desarrollo de políticas de recursos humanos.

¿*El Mercurio* miente? *El Mercurio* paga. Paga la lealtad y la sumisión de sus colaboradores<sup>12</sup>.

\*\*\*

Dos casos, dos épocas, utilizamos para analizar la labor periodística de *El Mercurio* respecto a la cobertura de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar. Más allá de las divagaciones e interpretaciones que podamos hacer a partir de esto, la revisión arrojó dos constataciones:

La primera es que, en una primera etapa del régimen, en el ámbito informativo *El Mercurio* se limitó a reproducir la escueta y generalmente mentirosa información oficial, sin darle más vueltas al asunto. Los comunicados oficiales eran reproducidos en las páginas informativas sin contrastarlos.

Sin embargo, en una segunda etapa, en que el régimen ha soltado algunas restricciones, el diario hace una cobertura noticiosa más completa y rigurosa de los temas de derechos humanos. Si bien entrega la versión oficial, también da voz a numerosas fuentes no oficiales, cuyas versiones son contrarias a las del gobierno.

¿Por qué *El Mercurio* no cubrió estos temas en una primera etapa? Las respuestas son bastante obvias.

---

12 Las ventajosas condiciones laborales que ofrecía *El Mercurio* y que se mantenían hasta la primera edición de este libro, se han deteriorado al momento de esta segunda edición (2023), cuando los trabajadores sindicalizados de *El Mercurio* S.A.P. se encontraban *ad portas* de una huelga tras varios años de reducción de personal, presupuesto y beneficios.

Primero, por convicción: *El Mercurio* había apoyado el golpe militar, estaba convencido de que lo mejor era la instauración de un régimen militar y estaba dispuesto a apoyarlo, aun cuando un «pronunciamiento», como dice Hermógenes Pérez de Arce, podía significar lo que durante muchos años *El Mercurio* calificó de «excesos».

Segundo, por miedo: cualquier crítica frontal contra el régimen podía significar la clausura del diario y represalias para sus periodistas.

Tercero, por desinterés: como relatan los periodistas Luis Alberto Ganderats y Héctor Precht, las odiosidades entre uno y otro bando político al momento del golpe de Estado eran tales, que a los de un lado no les interesaba la suerte de los del otro. Entre los periodistas de *El Mercurio* prevalecía la idea de la conveniencia del golpe. Si había muertos del otro lado, mejor ni enterarse. Era, finalmente, el adversario.

Ahora, ¿por qué *El Mercurio* cubrió estos temas en una segunda etapa? Las respuestas también son lógicas.

Primero, por la pérdida de legitimidad del régimen militar: a mediados de los años ochenta, ni siquiera Estados Unidos, uno de los impulsores del golpe de Estado, mantenía su apoyo a la dictadura de Pinochet. *El Mercurio* sabía que el régimen estaba desgastado y que no era la mejor jugada que se eternizara. Como todos los chilenos, el diario y también sus periodistas fueron conociendo (y, sobre todo, reconociendo) los atropellos cometidos por el gobierno de facto.

Segundo, porque ya no se podía tapar el sol con un dedo: a estas alturas, los casos de derechos humanos no eran un misterio. Revistas de oposición como *Análisis*, *Cauce* y *APSI* publicaban periódicamente los casos en sus páginas. *El Mercurio* no podía hacerse el desentendido. El bloqueo informativo de los primeros años comenzó a resquebrajarse.

Tercero, porque la censura era menor que antes: Los militares habían salido de las salas de redacción, la Constitución del '80 garantizaba la libertad de fundar medios y con ello se abrieron rendijas a la creación de medios críticos a la dictadura. Aunque siempre había limitaciones, encarcelamientos, ley de seguridad interior del Estado o amedrentamientos y hasta asesinatos, el margen de acción era mucho mayor que durante los setenta.

La segunda constatación es que editorialmente *El Mercurio* no quitó su apoyo a la dictadura militar en el tema de los derechos humanos. Jamás. Lo único que hace es moderar sus comentarios, abrirse a la posibilidad

de «excesos», los que negaba en un primer periodo, pero manteniendo la afirmación de que no se trataba de una política de gobierno. ¿Por qué esta defensa cerrada? Buena parte de la explicación puede encontrarse en las profundas convicciones de cada uno de los editorialistas de *El Mercurio*.

\*\*\*

Durante el 2003, en el marco de un destape de memoria a propósito de los 30 años del golpe de Estado, el entonces comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre<sup>13</sup>, llamó a los civiles a que reconocieran la parte de culpa que les cabía en el quiebre del 73. Nadie cogió el guante. Ni *El Mercurio*.

¿Debe pedir perdón *El Mercurio*? Nuestra opinión es que sí. Es comprensible que durante los primeros años del régimen fuera difícil entregar más y mejor información sobre «el lado B» del golpe, sobre la persecución y represión sistemática de los partidos proscritos, de los simpatizantes del gobierno depuesto o de aquellos que disintían del rumbo que estaban tomando las cosas en Chile. Por miedo, por falta de información (aunque muchos dismantelan este argumento recordando que los antecedentes recopilados por la Iglesia Católica, por ejemplo, ya estaban disponibles desde los inicios de la dictadura). O por convicción también. Finalmente, unos ganaron y otros perdieron. Era el minuto de celebrar.

Incluso la rendija que era «Chile en el Exterior» hizo que en varias ocasiones el diario dijera más que otros. Sea porque efectivamente había periodistas preocupados de hacer su trabajo, sea porque la conciencia histórica de *El Mercurio* le indicaba que tarde o temprano tendría que rendir cuentas ante la historia.

Sin embargo, ya en el año 77 los medios opositores comenzaban a circular divulgando informaciones relativas a las violaciones a los derechos humanos. De que se podía, se podía.

Es posible comprender –aunque no necesariamente compartir– muchas de las justificaciones de los jefes mercuriales: que querían defender la permanencia del diario, que no valía la pena inmolarse por una noticia

---

13 En 2018, Juan Emilio Cheyre fue condenado a 3 años y 1 día de libertad vigilada por el encubrimiento de 15 homicidios en el marco del caso Caravana de la Muerte en 1973. El fallo fue ratificado por la Corte de Apelaciones de Santiago en 2022.

cuando podían irse colando numerosas informaciones a través del tiempo, soterradamente.

Sin embargo, el tratamiento editorial que dio el diario a estos temas solo puede entenderse en tanto su propia decisión de defender al régimen de facto. Negar tajantemente las violaciones a los derechos humanos durante una primera etapa de la dictadura, incluso entendiendo que el diario y quienes lo hacían realmente lo creyeran, fue irresponsable: no había certeza absoluta de lo que pasaba al interior de los cuarteles. Se torna más inexplicable —e inexcusable— que *El Mercurio* continuara defendiendo al gobierno militar en este tema en sus editoriales, cuando en sus propias páginas informativas demostraba que había serios problemas en el ámbito de los derechos humanos.

Pero tampoco olvidemos lo que dicen dos protagonistas de las últimas décadas del periodismo nacional, como Hermógenes Pérez de Arce, ex-editorialista de *El Mercurio*, y Juan Pablo Cárdenas, exdirector de revista *Análisis*: El que esté libre de pecado, que tire la primera piedra.

Primero, porque los medios de distintas corrientes ayudaron a exacerbar los ánimos y ahondar las diferencias previo al golpe militar.

Y segundo, porque de los que sobrevivieron al golpe, *El Mercurio* no es la excepción sino la regla: la gran mayoría de ellos hizo, al menos en una primera etapa, la vista gorda ante las violaciones a los derechos humanos. Recordemos a Claudio Sánchez en el Estadio Nacional transmitiendo para Canal 13. O el noticiario central de TVN, «60 minutos», que ha pasado a la historia en la cultura popular como «60 mentiras». O publicaciones donde conspicuos periodistas escribieron columnas y reportajes que relativizaron o aguaron cualquier sospecha sobre las brutalidades del régimen.

¿Por qué entonces nos centramos en analizar *El Mercurio*? Porque es el más grande. El más antiguo. El más influyente. Porque es una verdadera institución nacional, y como tal, tiene una responsabilidad con el país. Así lo pregonan quienes lo dirigen. Solamente por eso. Pero pedir perdón, para ser justos, deberían hacerlo casi todos.



## Bibliografía

- AGAMBEN, G. (2004). *Estado de excepción*. Adriana Hidalgo editora.
- Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (1992). Un camino de imágenes. 20 años de historia de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos.
- AGUILAR CAMÍN, H. (1995). *La Guerra de Galio*. Alfaguara.
- AHUMADA, E.; ATRIA, R.; EGAÑA, J.L.; GÓNGORA, A.; QUESNEY, C.; SABALL, G., y VILLALOBOS, G. (1989). *Chile: La Memoria Prohibida. Las Violaciones a los Derechos Humanos 1973-1983*. Pehuén Editores.
- ALDUNATE, J.; CASTILLO, F. Y SILVA, J. (1985). *Los Derechos Humanos y la iglesia chilena*. ECO Educación y Comunicaciones.
- ÁLVAREZ, L.; CASTILLO, F. Y SANTIBÁÑEZ, A. (1973). *Septiembre martes 11. Auge y caída de Allende*. Ediciones Triunfo.
- ALVEAR, E. (1979). «Homilía en el funeral de los 15 muertos de Lonquén». Vicaría de la Solidaridad. Santiago de Chile, septiembre de 1979.
- ARANCIBIA, J.P. (2006). *Comunicación Política. Fragmentos para una genealogía de la mediatización en Chile*. Universidad ARCIS.
- ARCE, L. (1993). *El infierno*. Planeta.
- ARRIAGADA, G. (2003). «La actual crisis política», *Asuntos Públicos*. Informe N° 286.
- Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (1979). «Declaración pública sobre el caso de los hornos de Lonquén». Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, agosto de 1979.
- Audiencia Nacional (1998). Texto íntegro del auto de la Audiencia Nacional sobre la competencia española para perseguir delitos de genocidio en Chile. Disponible en <<http://www.elmundo.es/internacional/chile/pinochet/autochile.html>>. (recuperado el 16 de agosto de 2023)

- BECERRA, M. Y MASTRINI, G. (2009). *Los dueños de la palabra: Acceso, estructura y concentración de los medios en la América Latina del siglo XXI*. Prometeo Libros.
- BECKER, N. Y TORRES, O. (1992). *Sistematización de la experiencia de defensa de los derechos humanos en Chile*. Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, ALDHU.
- BERNEDO, P. Y ARRIAGADA, E. (2002). «Los inicios de *El Mercurio* de Santiago en el Epistolario de Agustín Edwards Mac Clure (1899-1905)», *Historia*, 35, 13-33.
- BERNEDO, P. Y PORATH, W. (2003-2004). «A tres décadas del golpe: ¿Cómo contribuyó la prensa al quiebre de la democracia chilena?», *Cuadernos de la Información*, nº16-17, 114-124. <<https://doi.org/10.7764/cdi.16.168>>.
- BETTINI, G. (2001) *Lo que queda de los Medios. Ideas para una ética de la comunicación*. Ediciones Universidad de Navarra.
- BLAUSTEIN, E. Y ZUBIETA, M. (1998). *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo El Proceso*. Ediciones Colihue.
- BRANCH, T. Y PROPPER, E. (1984). *Laberinto*. Editorial Pensamiento.
- CARRIÓ, A. (2005). *Los crímenes del cóndor. El caso Prats y la trama de conspiraciones entre los servicios del Cono Sur*. Editorial Sudamericana.
- CAVALLO, A. (1991). *Memorias, Cardenal Raúl Silva Henríquez*. Ediciones Copygraph.
- Centro de Documentación Vicaría de la Solidaridad (1975). *Comité de Cooperación para la Paz en Chile: crónica de sus dos años de labor solidaria*, diciembre de 1975.
- CESOC (1979). *Lonquén en la comunicación escrita*. Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.
- CHADWICK, L.M.; JUSTINIANO, V.; MARTIN, V. Y RIUTORT, D. (1999). *Dinacos: La Historia no Contada*. Tesis de titulación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, Universidad Diego Portales. Profesor guía: Ascanio Cavallo.
- Colegio de Periodistas de Chile (2006) *Fallo íntegro del Tribunal de Ética y Disciplina por caso de los 119*. Colegio de Periodistas de Chile.
- Colegio de Periodistas de Chile, Consejo Metropolitano (1998). *La dictadura contra los periodistas chilenos*. Editorial Tiempo Nuevo.
- Colegio de Periodistas de Chile (1990) Informe «Verdad y Periodismo 1960-1990». Colegio de Periodistas.
- Colegio de Periodistas de Chile (2015). Código de Ética. Disponible en <<https://www.colegiodeperiodistas.cl/p/etica-periodistica.html>>. (recuperado el 16 de agosto de 2023).

- Colegio de Periodistas de Chile (1968). Carta ética de los periodistas chilenos. Aprobada en el Congreso de Periodistas, Arica, Diciembre de 1968.
- Comité Permanente del Episcopado (1973). Comunicado sobre la visita del Comité Permanente a la H. Junta Militar de Gobierno. Chile. 28 de septiembre de 1973.
- Comité Permanente del Episcopado (1973). Documento «Acuerdos Pastorales sobre movimientos apostólicos», 1 de octubre de 1973. Disponible en <<http://www.iglesia.cl/149-acuerdos-pastorales-sobre-movimientos-apostolicos.htm>> (recuperado el 16 de agosto de 2023).
- Comité Permanente del Episcopado (1975). Documento «Evangelio y Paz», 5 de septiembre de 1975. Disponible en <<http://www.iglesia.cl/165-evangelio-y-paz.htm>>. (recuperado el 16 de agosto de 2023).
- Comité Permanente del Episcopado (1975). Aclaración del Comité Permanente del Episcopado respecto a declaraciones de Mons. Carlos Camus a corresponsales extranjeros en Documentos del Episcopado (1974-1980), Santiago, 27 de octubre de 1975. Disponible en <<http://www.iglesia.cl/167-aclaracion-del-comite-permanente-del-episcopado-respecto-a-declaraciones-de-mons-carlos-camus-a-corresponsales-extranjeros.htm>>. (recuperado el 16 de agosto de 2023).
- Conferencia Episcopal de Chile (1974). *La evangelización en Chile durante los últimos 30 años*.
- Congreso de los Estados Unidos (1975). «Acción encubierta en Chile 1963-1973». Informe Church. Estados Unidos. Disponible en <<http://www.derechos.org/nizkor/chile/doc/encubierta.html>>. (recuperado el 15 de agosto de 2023).
- Coordinadora de ex presos políticos de Santiago (s/f) Si en Chile hubo torturados... hubo torturadores. Nosotros, los sobrevivientes, les acusamos. 2 volúmenes separados alfabéticamente, de la A - K y de la L - Z. «Listado de civiles y militares torturadores, con sus nombres, cargos e historial». Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.
- Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (1994). «La Gran Mentira: El Caso de las Listas de los 119: Aproximaciones a la Guerra Psicológica de la Dictadura Chilena: 1973-1990», *Verdad y Justicia*, 4.
- CORREA SUTIL, S. (2001). *Historia del Siglo XX*. Editorial Sudamericana.
- CORREA SUTIL, S. (2005). *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*.
- CORREA, E. Y VIERA GALLO, J.A. (1986). *Iglesia y dictadura*. CESOC.

- DE MARTINI, M.I. (1991). «La prensa en el caso Letelier. Análisis de Contenido de *El Mercurio* y *La Tercera*. Septiembre 1976–Marzo 1978». Tesis de Grado de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica. Profesor Guía: Óscar Saavedra Dahm.
- DÉLANO, M.; LUENGO, A. Y SALAZAR, M. (1983). *Para entender al Decano*. Ediciones Ainavillo.
- DÉLANO, M.; SALAZAR, M. Y VILLAGRÁN, F. (2005) *Represión en dictadura: el papel de los civiles*. Colección Nosotros los chilenos, LOM ediciones.
- DERMOTA, K. (2022). *Chile inédito. El periodismo bajo democracia*. Ediciones B.
- DINGES, J. (2004). *Operación Cóndor*. Ediciones B.
- DOUGNAC, P. (2007). «Los derechos humanos bajo la lupa de El Decano». Memoria para optar al título de periodista, Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Profesora guía: Claudia Lagos.
- DURÁN, C. (1995). *El Mercurio: ideología y propaganda. 1954-1994. Ensayos de interpretación biológica y psichistórica*. CESOC.
- ECHEVERRÍA, M. (2005). *Cara y sello de una dinastía*. Editorial Copa Rota.
- EKAIZER, E. (2000). *Yo, Augusto*. Editorial Aguilar.
- FAURE, A. (2017). «¿Contribuyeron los medios de comunicación al golpe de Estado? Otra historia del periodismo durante la Unidad Popular (1970-1973)». *Izquierdas*, 74-97, 10.4067/S0718-50492017000400074.
- FAURE, A. (2018). «¿Una historia de las temporalidades de los periodistas chilenos? (1973-2013)», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 22(1), 189-219.
- FAURE, A. (2020). «Salir de las trincheras, periodismo y radicalización política durante los mil días». *Anales de la Universidad de Chile*. 7, 227-250. 10.5354/0717-8883.2020.60827.
- FORD, A. (1999). *La Marca de la Bestia*. Editorial Norma.
- FRENZ, H. (2006). *Mi vida chilena, solidaridad con los oprimidos*. LOM ediciones.
- FRENZ, H. (1973). Documento personal, de cinco páginas, escrito entre el 11 y 14 de septiembre de 1973.
- FRUHLING, H. (1986). *Represión política y defensa de los Derechos Humanos*. CESOC.
- GARCÍA CANCLINI, N. (coord.) (1996). *Culturas en globalización*. Editorial Nueva Sociedad.
- GARCÍA MONJE, D. (1999). «Una disculpa exigida: La Prensa en Dictadura», revista *Mensaje*, julio de 1999.
- Gobierno de Chile (1991). *Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación*, Tomo I.

- Gobierno de Chile (2004). *Informe de la Comisión sobre Prisión Política y Tortura*. Cap. III.
- GOMIS, L. (1991). *Teoría del Periodismo: cómo se forma el presente*. Paidós.
- GONZÁLEZ, M. Y HARRINGTON, E. (1987). *Bomba en una calle de Palermo*. Editorial Emisión.
- GONZÁLEZ, G. (2003). «50 años de periodismo universitario en Chile: encuentros, desencuentros y desafíos», *Comunicación y Medios*, N°14, 7-16, <<https://doi.org/10.5354/rcm.voi14.12096>>.
- GONZÁLEZ, M. (2000). *La Conjura*. Ediciones B.
- GUZMÁN, N. (2000). *Romo: Confesiones de un torturador*. Planeta.
- HARRIES, E. (2007). «La prensa sin fe de erratas. El caso de los 119 según *El Mercurio*». Memoria para optar al título de periodista. Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Profesora Guía: Claudia Lagos.
- HERRERO, V. (204). *Agustín Edwards Eastman. Una Biografía Desclasificada del Dueño de el Mercurio*. Debate.
- HOJMAN, E. y equipo *Análisis* (1990). *Memorial de la Dictadura*. Editorial Emisión.
- HUNEEUS, C. (2000). *El Régimen de Pinochet*. Sudamericana.
- KORNBLUH, P. (2003). *Los Estados Unidos y el derrocamiento de Allende. Una historia desclasificada*. Ediciones B.
- KORNBLUH, P. (2004). *Pinochet: Los archivos secretos*. Editorial Memoria Crítica..
- KORNBLUH, P. (2023). *Pinochet desclasificado: Los archivos secretos de Estados Unidos sobre Chile*, Catalonia.
- KROHNE, W. (2005). *Las dos caras de la libertad de expresión en Chile*. Academia de Humanismo Cristiano.
- LÓPEZ AWAD, A. Y PÉREZ ALVEAL, C. (2023). *Carmelo: matar dos veces a un mismo hombre*. CEIBO Ediciones.
- MACARI, M. (2023), *Señor Director. Memorias desde el antiperiodismo*. Planeta.
- MARTÍNEZ, G. (2012). «Espacio M. Slow Mall en el casco histórico de Santiago», revista *AUS*, 11, p. 22-27. DOI: 10.4206/aus.2012.n11-06
- MASTRINI, G. Y BECERRA, M. (2006). *Periodistas y magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*. Prometeo Libros.
- MEMORIA VIVA (s/f). Centros de detención. Disponible en <<https://memoriaviva.com/nuevaweb/category/centros-de-detencion/>>. (recuperado el 16 de agosto de 2023).

- Mensaje (1999). Editorial «Más cerca de la verdad», revista *Mensaje*, mayo de 1999.
- MILLAS, H. (1985). *Los señores censuradores*. Editorial Antártica.
- MILLAS, H. (1999). *La Familia Militar*. Planeta.
- MILLAS, H. (2000). *La buena memoria y no me acuerdo qué más*. Planeta.
- MILLAS, H. (2005). *La sagrada familia. La historia secreta de las diez familias más poderosas de Chile*. Planeta.
- MÖNCKEBERG, M.O. (2001). *El saqueo de los grupos económicos al Estado chileno*, Ediciones B.
- MÖNCKEBERG, M.O. (2009). *Los magnates de la prensa. Concentración de los medios de comunicación en Chile*. Random House.
- MOUAT, F. (2012). *Las siete vidas del Gato Gamboa. Conversaciones con Alberto Gamboa, último director del diario Clarín*. Ediciones Lolita.
- MOUAT, F. (2023). *Un puñado de cerezas*. Ediciones Overol.
- MUNIZAGA, G. (1984). *Políticas de Comunicación bajo regímenes autoritarios: el caso de Chile*. CENECA.
- NAVARRO, A. (1985). *El sistema de prensa en Chile bajo el gobierno militar*. CENECA.
- NEIRA, S. (1995). «El sector periodístico policial visto por periodistas y editores». Estudio descriptivo sobre el sector policial en medios de comunicación de la Región Metropolitana: cobertura, fuentes y reporte. Tesis para optar al título de periodista, Universidad Diego Portales. Profesor guía: Eduardo Segovia Marchant.
- Organización de Estados Americanos (1999). Informe N° 133/99. Caso 11.725. Carmelo Soria Espinoza. Chile. 19 de noviembre de 1999.
- OTANO, R. (1994). *Crónica de la Transición*. Planeta.
- PACHECO, M. (1984). *Lonquén*. Editorial Aconcagua.
- PEÑA, J.C. Y RAMÍREZ, P. (2009). La historia del secuestro de Cristián Edwards, I y II. Ciper. Disponible en <<https://www.ciperchile.cl/2009/10/08/la-historia-secreta-del-secuestro-de-cristian-edwards/>>. (recuperado el 15 de agosto de 2023).
- PINOCHET DE LA BARRA, O. (1987) *El Cardenal Silva Henríquez*. Editorial Salesiana.
- PINOCHET DE LA BARRA, O. (1998). «El mundo laico, el cardenal Silva Henríquez, la conciencia moral de Chile», *Universum*.
- PINOCHET UGARTE, A. (1980) *El día decisivo. 11 de septiembre de 1973*. Editorial Andrés Bello.

- PRECHT, C. (1979). *Homilía «¿Por quién llora la hija de mi pueblo?»*. Vicaría de la Solidaridad, febrero de 1979.
- PRECHT, C. (1998). *Cristián. En la huella del buen samaritano*. Editorial Tiberiades.
- PRENAFETA, S. Y OTROS (1992). *Informe de la Comisión «Verdad y Periodismo. Sobre la Prensa y Los Derechos Humanos, 1960-1990»*. Colegio de Periodistas de Chile.
- RAMÍREZ, P. (1995). «Rutinas periodísticas en los medios chilenos: una transición *incompleta*», *Cuadernos de información*, N° 10, 22-33, <<https://doi.org/10.7764/cdi.10229>>.
- RESTREPO, J.D. (2004) *El Zumbido y el moscardón*. Fondo de Cultura Económica.
- ROCO FOSSA, R. (2005). La FECH de fines de los 90: relatos de una historia presente. *Anales de la Universidad de Chile*, (17), 51–83.
- RODRIGO ALSINA, M. (1999). *La construcción de la noticia*. Paidós.
- RODRÍGUEZ, R. (2009). La cobertura de *El Mercurio* al Comité Pro Paz. Memoria para optar al título de periodista. Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Profesora Guía: Claudia Lagos.
- ROLLE, C. (ed.) (2003) *1973 La vida cotidiana de un año crucial*. Planeta.
- SALINAS, C. (2007) «*El Mercurio* y el Plan Z: El periodismo no ha tenido lugar». Memoria para optar al título de periodista, Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Profesora guía: Claudia Lagos.
- SANTA CRUZ, E. (1998). *Análisis histórico del periodismo chileno*. Editorial Nuestra América.
- SCHINDLER, M. (2006). «Conspiración Secreta», Informe Especial, Televisión Nacional de Chile. 30 de agosto de 2006.
- Secretariado General de la Conferencia Episcopal de Chile (1982). Documentos del Episcopado. Chile 1974 – 1980. Ediciones Mundo.
- SEPÚLVEDA, L. (2005). *119 de Nosotros*. LOM ediciones.
- SILVA ESPEJO, R. (1975). *El Mercurio y su lucha con el Marxismo*. Editora Nacional Gabriela Mistral.
- SILVA HENRÍQUEZ, R. (1979). «Saludo personal del cardenal a los deudos de las víctimas de Lonquén». Vicaría de la Solidaridad. Santiago de Chile, septiembre de 1979.
- Sin Autor (1999). *Libro Blanco del Cambio de Gobierno*. Editorial El Roble.
- SOHR, R. (s/f). *Policía y prensa: una relación simbiótica*. Documento de Trabajo. Instituto de Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional.
- STANGE MARCUS, H. (2007). «El silencio es la pauta. Los desaparecidos de Lonquén en las páginas de *El Mercurio* (1978-1979)». Memoria para

- optar al título de periodista. Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Profesora guía: Claudia Lagos Lira.
- STANGE, H. (2006). «*El Mercurio y los derechos humanos*». Documento preparado para el taller de memoristas «El diario de Agustín», Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, 2006.
- SUNKEL, G. (1983). *El Mercurio: 10 años de educación político-ideológica 1969-1979*. Estudios ILET.
- SUNKEL, G. (1983). *La producción de información de la prensa diaria bajo el régimen autoritario (notas exploratorias)*. CENECA.
- SUNKEL, G. Y GEOFFROY, E. (2001). *Concentración económica de los medios de comunicación*. LOM ediciones.
- TAMAYO, T. (2007). *La prensa del general*. Memoria para optar al título profesional de periodista de la Universidad de Chile. Profesor guía: Juan Pablo Cárdenas.
- TAUFIC, C. (2004). *Manual de Ética Periodística Comparada*, Observatorio de Medios FUCATEL.
- TIMMERMANN, F. (2007). «Su más amargo cáliz. El cardenal Silva Henríquez frente a la violencia del régimen cívico-militar», *Revista de Historia y Geografía*, N°21, 43-142.
- TIRONI, E. (2000). *El régimen autoritario: Para una sociología de Pinochet*. Editorial Dolmen.
- Universidad Finis Terrae (s/f). Entrevista a Arturo Fontaine para la serie «Encuentros con la historia», U. Finis Terrae, transmitida por ARTV.
- URIBE, A. (2002) *Carta abierta a Agustín Edwards*. LOM ediciones.
- VALDÉS, J.G. (1989) *La Escuela de Chicago: Operación Chile*. Editorial Zeta.
- VALDÉS, J.G. (2020) *Los economistas de Pinochet. La escuela de Chicago en Chile*. Fondo de Cultura Económica.
- VARIOS AUTORES (2006). Tabla de directores de la Dirección Nacional de Comunicación Social (Dinacos) entre 1974 y 1990; tabla de directores de la Secretaría de Comunicación y Cultura (Secc) entre 1990 y 2006. Elaboradas por el Taller de Memoristas «El diario de Agustín», Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile.
- VARIOS AUTORES (2006). Tabla de directores, secretarios de redacción, periodistas, columnistas, articulistas y colaboradores de *El Mercurio*, entre 1973 y 1990. Elaborada por el Taller de Memoristas «El diario de Agustín», Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, 2006.
- VELÁSQUEZ, E. (2007). Mario Spataro, Las «incómodas verdades». *Historia*, 40(1), 165-169. <<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942007000100006>>.
- VERDUGO, P. (1990). *Tiempo de días claros. Los desaparecidos*. CESOC.

- VERDUGO, P. (2003). *Allende. Cómo la Casa Blanca provocó su muerte*. Catalonia.
- VILCHES, M. J. (2007) «Con tinta de sangre. Carmelo Soria, crimen político/caso policial. Una mirada desde *El Mercurio*». Memoria para optar al título de periodista. Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Profesora guía: Claudia Lagos.
- WAISBORD, S. (1998). «¿Nada más que la verdad? Periodismo fiscalizador, investigación y modernidad», *Diálogos de la comunicación*, N° 51.
- WATZLAWICK, P. Y KRIEG, M. (comps.). *El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo*. Gedisa.
- WOLF, M. (1991). *La Investigación en la Comunicación Social*. Paidós.
- WOLF, M. (1996). *La investigación de la comunicación de masas*. Paidós.
- ZEGERS, C. (1999). «Credibilidad Perdida», carta de Cristián Zegers, revista *Mensaje*, junio de 1999.
- ZEGERS, M. A. (2002), «Diariamente Necesario», entrevista a Jonny Kulka, revista *Capital*, 16 de agosto de 2002.
- ZERÁN CH. F. (2000). «Periodismo, transición y cambio cultural», *Comunicación y Medios*, N°12, 38-43, <<https://doi.org/10.5354/rm.voi12.13024>>.

#### Otros documentos

- Transcripción de la minuta falsa firmada por el teniente Lautaro Castro, ordenando el supuesto traslado de los prisioneros de Isla de Maipo al Estadio Nacional. Octubre de 1973.
- Declaración pública de varias personalidades; sus réplicas y otras declaraciones de apoyo a propósito del caso de los hornos de Lonquén. Archivo de la Vicaría de la Solidaridad. Santiago de Chile, marzo de 1979.
- Sumario judicial caso Carmelo Soria.
- Fallo de apelación al caso «Carmona y Mansilla versus Fuentes Wellding».

#### Publicaciones periódicas

##### Diarios

###### *El Mercurio*

14 de abril de 1962

12 de agosto de 1967

13 de septiembre de 1973 a noviembre de 1975.

Julio, agosto y septiembre de 1976, diciembre de 1976

Diciembre de 1978 a abril de 1979.

Todas las páginas editoriales del año 1975.  
Todas las páginas editoriales del año 1987.  
Ediciones del 16 al 29 de junio de 1987.  
Ediciones del 25 y 26 de noviembre de 1973 a 1989.  
Ediciones del 11 de septiembre de 1974 a 1979.  
Diciembre de 1979  
1 de junio de 1975.  
1 de junio de 1980  
10 de abril de 1999.  
1 de junio de 2000.  
27 de octubre de 2005.

*Las Últimas Noticias*

26 de junio de 1975.  
Diciembre de 1978 a abril de 1979.  
Julio, agosto y septiembre de 1976.

*La Segunda:*

Julio de 1973  
16 de mayo de 1974.  
19 de mayo de 1974.  
27 de mayo de 1974.  
29 de mayo de 1974.  
1975.  
Julio, agosto y septiembre de 1976  
Diciembre de 1978 a abril de 1979.

*El Cronista:* Julio de 1976.

*Clarín:* 30 de junio de 1973.

*El Rancagüino:* 12 de septiembre de 1973.

*La Nación:* 17 de agosto de 1993, 5 de diciembre de 2004,

*La Nación Domingo,* 11 de junio de 2006, 21 de agosto de 2006, 17 de diciembre de 2006, 18 de marzo de 2007, 25 de agosto de 2004, 20 de julio de 2004.

*La Época:* 9 de diciembre de 1993.

*La Cuarta*: 2 de agosto de 2006, 6 de agosto de 2004.

*La Tercera*: Ediciones de julio, agosto y septiembre de 1976; 16 de junio de 1979, 7 de mayo de 2007.

*Excélsior* (México): 15 de mayo de 1974.

## Revistas

### *El Periodista*

«Nuestro hombre en Santiago», Año 2, Domingo 14 de septiembre de 2003.

### *Ercilla*

«Balance sombrío en la Papelera», semana del 25 al 31 de octubre de 1972.

«Radios: el gran silencio», semana del 25 de octubre de 1972.

«¿Quién controla el Cuarto Poder?», semana del 5 de octubre.

«Para leer el diario hoy», semana del 25 de octubre de 1972.

### *Qué Pasa*

«Cómo salen las noticias de Chile», 3 de junio de 1976.

Ediciones de diciembre de 1978 a abril de 1979.

### *Mensaje*

Nº 226. Chile. Enero-febrero de 1974.

Nº 230. Chile. Julio de 1974

Nº 233. Chile. Octubre de 1974.

Nº 243. Chile. Octubre de 1975.

Nº 244. Chile. Noviembre de 1975.

Nº 246. Chile. Enero de 1976.

### *Hoy*

Ediciones de diciembre de 1978 a abril de 1979.

Diálogos de la Comunicación. Octubre de 2000.

### *The Clinic*

25 de noviembre de 2004.

### Diario Oficial

Enero de 1996.



# Epílogo

## *El Diario de Agustín después de El Diario de Agustín*

POR CLAUDIA LAGOS LIRA

### **Soria... la justicia llega, pero tan, tan, tan tarde**

Cuando cerrábamos la edición de este libro, la Corte Suprema dictó la sentencia definitiva por el homicidio calificado de Carmelo Soria<sup>1</sup>. Algunos de los condenados en el fallo de 2019 recurrieron de casación a la Corte Suprema y de ahí que el cierre del proceso había estado en suspenso. Hasta agosto de 2023, cuando el máximo tribunal no sólo confirmó las condenas dictadas en marzo de 2019, sino que elevó los años de presidio a los ya condenados y revirtió la absolución del fallo previo para tres de los acusados. Así, Pedro Espinoza Bravo, Raúl Iturriaga Neumann y Juan Morales Salgado fueron condenados como autores del homicidio de Soria a 15 años y un día, los dos primeros, y 10 años y un día, el tercero. El exfiscal militar Sergio Cea Cienfuegos, fue condenado a 600 días por el delito de falsificación de instrumento público, y el general en retiro Eugenio Covarrubias Valenzuela, a cuatro años de presidio por prestar declaraciones falsas.

Guillermo Salinas Torres, absuelto en 2019, fue condenado a 15 años y 541 días de presidio como autor de homicidio y asociación ilícita. René Quilhot Palma y Pablo Belmar Labbé, previamente absueltos, fueron condenados como autores de homicidio y asociación ilícita a 10 años y un día y 541 días de presidio, cada uno. Así, al cierre de esta edición, a 47 años del crimen de Carmelo Soria, hubo –tarde algo de– justicia. La justicia demoró tanto y fue tan poco diligente en investigar y sancionar el secuestro, tortura y asesinato de Carmelo Soria que el abogado que

---

1 «Corte Suprema condena a agentes de la DINA por homicidio de funcionario de la Cepal y asociación ilícita», sitio web del Poder Judicial, 22 de agosto de 2023. Disponible en <<https://www.pjud.cl/prensa-y-comunicaciones/noticias-del-poder-judicial/97489>> (recuperado el 24 de agosto de 2023).

representó a la familia Soria en tribunales, Alfonso Insunza, murió en el intertanto (en 2016).

Desde fines de la década de 2000, cuando publicamos este libro y se estrenó el documental del mismo nombre, no sólo hubo algunos –pocos y no en todas las causas judiciales– movimientos en la búsqueda de verdad, justicia y reparación. Pero la misma obra –el documental, el libro– gatilló una serie de olas desde entonces y hasta este medio siglo desde el golpe de Estado.

\*\*\*

Revisamos y trabajamos en la nueva edición de *El diario de Agustín* en 2023, durante el año en que se conmemoraba medio siglo desde el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, quince años después del estreno del documental y catorce desde el lanzamiento de la primera edición del libro. En 2023, también se conmemoraron 70 años desde que se creó la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, donde todos quienes escribimos en este volumen nos formamos, y varios, además, damos clases e investigamos sobre el rol de los medios en el debate público, en el fortalecimiento (o debilitamiento) de la convivencia cívica, en el papel que les cabe en la (re)producción de estereotipos discriminatorios y en el impacto que tienen los contenidos falsos, mañosos o maliciosamente engañosos en las comunidades, en las personas; en definitiva, en nuestra convivencia.

Una de las autoras de este libro recuerda que, no hace mucho, cuando estudiaba en una universidad europea, uno de sus profesores citaba *El Diario de Agustín* cuando se discutía sobre la desinformación como si fuera un fenómeno nuevo. Otra de las autoras supo del hijo de un amigo que lo leyó en la enseñanza media, en un colegio santiaguino, porque es lectura obligatoria. Y que los adolescentes quedaron impactados. A inicios de 2023, en un seminario académico al que me invitaron a exponer sobre el rol y poder de los empresarios y del dinero en los medios, había colegas que habían leído o visto *El Diario de Agustín*, y para quienes seguía siendo iluminador, para comprender los entresijos del poder, el periodismo y los medios en Chile.

Releerlo nos recuerda que la *misinformation*, *disinformation* o *malinformation* (los contenidos falsos pero divulgados sin mala intención, los contenidos falsos o mañosos producidos con el propósito de hacer daño o

confundir, y la información cierta pero que, por razones éticas, no debería divulgarse) son fenómenos de larga data. El carácter contemporáneo, que implica la digitalización y la automatización de la producción de contenidos y de nuestras vidas, le da otro alcance. Pero, en la base, podemos encontrar raíces comunes.

El libro está disponible<sup>2</sup> en bibliotecas públicas y privadas, de universidades u otros centros de estudios, en lugares tan diversos e impensables cuando publicamos este libro como pueden ser Paraguay, Ecuador, Inglaterra, Suecia y docenas de instituciones en Estados Unidos. A propósito de los 50 años del golpe de Estado, se ha programado la exhibición del documental como parte de retrospectivas a la obra de Ignacio Agüero, así como también como parte de actividades de extensión de escuelas y gremios de periodismo. Se exhibe en el canal de cable DOCU. (756 de operador VTR). En 2023, se encontraba disponible, también, en la plataforma de *streaming* chilena Ondamedia, gratuita, dedicada al cine chileno y que registró un crecimiento exponencial durante la pandemia. Previamente a eso, el documental se ha exhibido en festivales internacionales, en conferencias sobre periodismo y en canales públicos en Latinoamérica y otros países. Ambas obras son parte de cursos sobre periodismo, medios o historia del periodismo chileno en universidades chilenas.

La revuelta social de octubre de 2019 gatilló cabildos y asambleas en barrios, juntas de vecinos, sindicatos y otros tipos de organizaciones sociales. Debido a las críticas al rol de los medios en la cobertura del conflicto, se organizaron visionados y conversatorios sobre *El diario de Agustín* y varios del equipo participamos de ellos. En 2023, también, y con motivo de los 50 años del golpe, tuvo otra, nueva, vida y empujó la nueva edición que tiene entre sus manos.

En efecto, este trabajo no sólo es lo que algunos denominan un *long-seller*; es decir, un texto de consulta para distintos públicos y de largo alcance. Las esquivas que estallaron tras el estreno del documental y la publicación del libro a fines de la década del 2000 permiten mapear un espacio de disputa simbólica o los enrevesados mecanismos (de la televisión, de los museos, de algunos centros de estudios) para ignorar

---

2 Según Worldcat.org, un repositorio que permite consultar la existencia de material bibliográfico en miles y miles de librerías alrededor del mundo. Es una iniciativa de la OCLC, una organización global de bibliotecas que comparte servicios tecnológicos, investigación original y programas para la comunidad para sus miembros y para la comunidad de libreros y bibliotecarios en general. Agrupa a organizaciones e individuos en más de cien países con el propósito de hacer la información más accesible.

deliberadamente estos trabajos o minimizar su contenido. Los frentes en disputa fueron desde el registro de la marca comercial, el dominio *web*, la exhibición de la obra en la televisión pública y las renuncias o despidos de quienes escribieron o quisieron escribir una crítica a las obras en diarios u otros medios.

La primera disputa se da, incluso, antes de que se estrenara el documental, cuando Agustín Edwards reclama su derecho sobre el dominio inscrito en NIC Chile, [eldiariodeagustin.cl](http://eldiariodeagustin.cl). TVN compró los derechos de exhibición del documental en 2010, pero no lo exhibió hasta cuatro años más tarde y después de una larga disputa con los realizadores, porque, como el perro del hortelano, no comía ni dejaba comer: mientras TVN tuviera el derecho de exhibición del documental para exhibir en televisión abierta, no podían mostrarlo en otra estación local. El intento por emitirlo en un canal de cable, ARTV, también fracasó e implicó la salida de su directora ejecutiva porque la estación anunció que exhibiría el documental pero, luego, no lo programó. Hubo disputa en tribunales, paneles, cartas públicas y un variopinto set de estrategias políticas, públicas, legales tendientes a algo que, hoy, parece sencillo: exhibir el documental.

\*\*\*

La primera edición del libro *El diario de Agustín* se encuentra disponible en *ebook* y en su versión para *Kindle* en algunos distribuidores. Sin embargo, es muy difícil hallarlo en su formato físico. Esta edición revisada y aumentada viene a reparar esa discontinuidad y esperamos que alimente el debate informado sobre el rol y alcance del periodismo y los medios en contextos mediáticos convergentes, multimedia y que no sabe bien cómo enfrentar los fenómenos de desinformación y manipulación mediática. Esperamos, también, que contribuya a divulgar y amplificar nuestra memoria social y colectiva sobre las violaciones sistemáticas a los derechos humanos, en un contexto de convivencia política contemporánea que tiende a la estridencia, a calificar de «opinión» o de «libertad de expresión» la simple y llana manipulación o la información mañosa. Anhelamos, también, que siga siendo material útil para la alfabetización mediática crítica de distintos públicos y la formación profesional de periodistas y comunicadores.

Santiago de Chile, agosto de 2023.

## Hitos<sup>3</sup>

### **2007, julio; 2008, mayo: MR y .cl**

El documental aún no se estrenaba y ya había levantado disputas por la propiedad de la marca así como del dominio .cl. En el primer caso, el título «El diario de Agustín» quedó registrado en julio de 2007 en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) con el número de registro 799.686, a nombre de Fernando Villagrán.

Con la marca registrada, procedía la creación de un sitio web y su correspondiente inscripción. Pero eso demoró algunos meses porque Edwards reclamó el nombre del sitio web para sí. Pero perdió. En mayo de 2008, la jueza árbitro de NIC Chile, Jannet Fuentealba Rollat, resolvió a favor de Ignacio Agüero y Fernando Villagrán como legítimos titulares del dominio eldiariodeagustin.cl (juicio arbitral Rol 01-2008). Agüero y Villagrán habían registrado el sitio en octubre de 2007, pero Agustín Edwards, a través de su abogada, Vivian Ticona Weise (del Estudio Alessandri y Cía.), reclamó que el dominio con ese nombre se prestaría a confusión, pues su propio nombre ya estaba inscrito en el registro de marcas (sí, Agustín Edwards era también una marca comercial: «AGUSTIN EDWARDS», registros número 651.212, 654.237 y 654.238, según fallo arbitral<sup>4</sup> y, por lo tanto, reclamaba para sí el legítimo uso del dominio .cl. La jueza árbitro, Fuentealba, desestimó la impugnación de Edwards y reconoció el legítimo derecho de Agüero sobre el dominio eldiariodeagustin.cl. La disputa por el dominio digital del documental confirma que, ya a fines de 2007, los abogados de *El Mercurio* ya estaban enterados de la existencia del documental.

### **2008, 19 de octubre, estreno en Argentina**

En su columna dominical en el diario argentino *Página 12*, Horacio Verbitsky recomendaba ver «una imperdible película chilena sobre el rol de la gran prensa en las tragedias políticas del continente, en democracia y dictadura». *El Diario de Agustín* se estrenó en el Festival de Documentales

---

3 Esta sección fue posible gracias al trabajo minucioso de Francisca Palma, quien revisó material secundario, prensa, sitios web, documentos oficiales, buscando y encontrando los rastros y consecuencias del estreno del documental y de la publicación del libro *El Diario de Agustín*.

4 Disponible en el siguiente enlace: <<https://www.nic.cl/cgi-bin/get-fallo?f=eldiariodeagustin-08526.pdf>>. (recuperado el 26 de agosto de 2023).

de Buenos Aires, DocBsAs08. Verbitsky agrega que el documental «va al centro de los casos, con preciso material documental y testimonios de los protagonistas y sus familiares»<sup>5</sup>.

### ***2008, estreno en Chile, premios, censuras y omisiones***

El documental se estrenó en Chile el **3 de noviembre de 2008** en el marco del Festival Internacional de Documentales de Santiago (FIDOCS); fue, de hecho, la obra que inauguró el evento en el Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de la Universidad de Chile. El mismo edificio en el que, cuarenta años antes, los estudiantes de esa universidad colgaron el lienzo «Chileno: *El Mercurio* miente» en su fachada. La sala estaba llena y aplaudió el documental con entusiasmo. El resto de las exhibiciones del documental en el marco del FIDOCS se realizaron a sala llena en el Centro Cultural del Palacio de La Moneda y en el Cine Arte Alameda. Tras su paso por el FIDOCS, entró a las carteleras del Cine Arte Alameda y del Cine Arte Normandie.

El estreno despertó el interés de Televisión Nacional de Chile para comprar los derechos de exhibición del documental en televisión abierta. Éste terminó siendo un largo proceso, enrevesado y repleto de intentos por omitirlo, no exhibirlo o programarlo en horarios insólitos e irrelevantes. La trayectoria del documental tiene varios obstáculos como éste. Oblicuos. O explícitos, también. En **diciembre de 2008**, por ejemplo, el crítico de cine y colaborador de la sección Artes y Letras de *El Mercurio*, Juan Pablo Vilches, acusa que el diario se negó a publicar su crítica al documental<sup>6</sup>.

Desde su estreno fue reconocido por varios premios y reconocimientos en Chile y en el extranjero: En **diciembre de 2008**, obtuvo el Premio Coral segundo lugar en la categoría documental en el Festival Internacional de Cine de La Habana (Cuba) y el premio al Mejor Documental Latinoamericano y Mejor Sonido del Festival Internacional de Cine Documental Atlantidoc (Uruguay).

---

5 «Metales pesados», Horacio Verbitsky, *Página 12*, 19 de octubre de 2008. Disponible en <<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-113606-2008-10-19.html>> (recuperado el 26 de agosto de 2023).

6 «Dos críticas a El diario de Agustín», *The Clinic*, 21 de diciembre de 2008. Disponible <<https://www.theclinic.cl/2008/12/21/dos-criticas-a-el-diario-de-agustin/>>. (recuperado el 26 de agosto de 2023). «El diario de Agustín: Afinando la puntería», de Vilches, fue publicado en el sitio web de crítica cinematográfica, [civilcinema.cl](http://civilcinema.cl) el 1 de diciembre de 2008. A la fecha de edición de este volumen, el sitio está discontinuado pero es posible consultar el artículo a través de Internet Archive, [WayBackMachine](http://WayBackMachine).

2009

El documental fue exhibido en el circuito internacional y nacional de festivales de cine: El 6to. Festival de Documentales al Aire Libre<sup>7</sup>, en febrero de 2009, en Santiago de Chile; en el XXI Festival de Cine Latino de Toulouse (luego la volvió a reprogramar en 2013 como parte de ciclos temáticos sobre poder). En 2009 obtuvo el Premio Pedro Sienna, Mención especial del jurado, y el Premio Altazor a la Mejor dirección documental, ambos en Chile.

Desde el estreno del documental y hasta la fecha, el documental ha sido exhibido y discutido en universidades en distintas ciudades de Chile. En *abril del 2009*, el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales (UDP) presentó el documental y un conversatorio con parte del equipo. Ese mismo mes, el documental en formato DVD comenzó a circular con la edición impresa del periódico *The Clinic* que, para fines del 2008, casi alcanzaba los 130 mil lectores, según el sistema de Verificación y Lectoría vigente entonces. En *abril* de ese mismo año, el documental se mostró en el IV Festival Internacional de Cine de Madrid en la categoría «Reportajes»<sup>8</sup>.

La primera edición del libro *El Diario de Agustín* fue presentada en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile el *18 de mayo de 2009*. Fue comentado por el periodista argentino Horacio Verbitsky; el profesor de la Universidad de Chile Eduardo Santa Cruz, y por Cristóbal Peña, por entonces periodista de CIPER. Al día siguiente, *El Mercurio* publicó una nota sin firma en que sostenía que el libro era una campaña contra el diario<sup>9</sup>. El diario señalaba que Faride Zerán «discurrió» y Santa Cruz «fue *presentado*»<sup>10</sup> como académico».

En *agosto* de ese mismo año, en Lima, el documental se presenta en el Festival Internacional de Cine de Lima, y el libro, en la Conferencia sobre

7 «Por sexta vez, lo mejor del cine documental al aire libre», uchile.cl, 4 de marzo de 2009. Disponible en <<https://uchile.cl/noticias/49817/por-sexta-vez-lo-mejor-del-cine-documental-al-aire-libre->>. (recuperado el 26 de agosto de 2023).

8 «107 títulos inéditos de 40 países competirán en DOCUMENTA MADRID 09», Nota de prensa, sin fecha, disponible en <[https://www.documentamadrid.com/documentamadrid09/upload\\_imgs/NOTA\\_IL\\_DOCUMENTAMADRID-107.pdf](https://www.documentamadrid.com/documentamadrid09/upload_imgs/NOTA_IL_DOCUMENTAMADRID-107.pdf)> (recuperado el 26 de agosto de 2023).

9 «El Diario de Agustín»: Libro de campaña contra *El Mercurio* en la U. de Chile», *El Mercurio*, 19 de mayo de 2009. Archivo de referencias críticas de la Biblioteca Nacional. Disponible en <<http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/coleccion/BND/00/RC/RC0229935.pdf>>. (recuperado el 26 de agosto de 2023). Ver, también, <<http://miguelpaz.blogspot.com/2009/05/el-diario-de-agustin-libro-de-campana.html>>. (recuperado el 26 de agosto de 2023).

10 La cursiva es nuestra.

Periodismo de Investigación en América Latina, del Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) en esa misma ciudad.

### ***2010 a 2014: TVN y el secuestro del documental***

Desde el estreno del documental, ejecutivos de TVN manifiestan interés por adquirir los derechos de exhibición de la obra y los realizadores impulsan diversas acciones para concretar el acuerdo. Durante su gestión como directora de programación de TVN, María Elena Wood gestionó la compra de los derechos de exhibición de *El Diario de Agustín*. Cuando asumió, en **abril de 2009**, afirmó que «la película no ha tenido ningún desmentido, ni querrela... es un documento serio de un hecho histórico que muestra cómo funcionó un medio de comunicación relevante e influyente durante la dictadura». La compra se concretó un año después, el **8 de abril de 2010**. Agüero y Villagrán firmaron el contrato de exhibición con TVN por US\$9.900. Por TVN firmaron Wood, Rodrigo Maureira, gerente de administración y finanzas, y José Manuel Sahli. Como el acuerdo era por menos de US\$10 mil, no requería que concurriera el director ejecutivo, Daniel Fernández, con su firma. El canal se comprometía a exhibir la obra en señal abierta hasta en tres ocasiones entre el 31 de mayo del 2010 y el 31 de mayo del 2013, mientras que en el caso de la señal internacional, entre 1 de junio del 2013 al 1 de junio del 2016.

Wood dejó TVN en **2011**. Para entonces, aún no se exhibía el documental por las pantallas de la televisión pública<sup>11</sup>, lo que generó una larga disputa, pública y privada, entre los realizadores y la estación, así como la denuncia de censura por parte de distintos organismos y actores del campo cultural y audiovisual chileno<sup>12</sup>. Ello incluyó un requerimiento para conocer las

---

11 «TVN: Y *El diario de Agustín*, ¿archivado?», Claudia Lagos Lira y Elizabeth Harries, 28 de julio de 2011. Disponible en <<https://www.ciperchile.cl/2011/07/28/tvn-y-el-diario-de-agustin-archivado/>> (recuperado el 23 de agosto de 2023).

12 Con ocasión del Día Mundial de la Libertad de Prensa, el 3 de mayo de 2013, diversas organizaciones y festivales audiovisuales chilenos firmaron una carta pública criticando la censura del documental en ARTV y las dificultades para exhibir la obra en la televisión pública. Entre los firmantes se contaban la Asociación de Documentalistas de Chile (ADOC), FIDOC, CULDOC, CHILEDOC y BAFICI, entre otros. El 15 de ese mismo mes, Villagrán expuso en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados y algunos parlamentarios propusieron exhibir el documental en la Corporación. Mauro Valdés, director ejecutivo de TVN, y Cecilia Pérez, ministra secretaria general de Gobierno de entonces, se excusaron de asistir a la Comisión. La exhibición se concretó en agosto de 2013, en el Salón de Honor del Senado. «Documental “El Diario de Agustín” se exhibirá en salón del Congreso Nacional», Bío Bío, 6 de agosto de 2013. Disponible en <<https://www.biobiochile.cl/noticias/2013/08/06/documental-el-diario>>

actas del directorio de TVN, gestión que no prosperó<sup>13</sup>, y un recurso de protección que acogió la Corte de Apelaciones de Santiago de Agüero y Villagrán contra TVN (en 2014)<sup>14</sup>. Como dijo Villagrán en entrevista a *The Clinic* en medio de la disputa, «uno piensa que los tipos la compraron (la película) para no mostrarla»<sup>15</sup>. Entre medio, en diciembre de 2012, el canal anunció que la programaría un sábado a medianoche. Lo que no ocurrió.

En enero de 2013, el entonces director ejecutivo del canal, Mauro Valdés, ante las críticas públicas de Agüero, Villagrán y otros, señala por escrito a los realizadores que terminarán anticipadamente el contrato y devolverán el material audiovisual. Cuestión que los realizadores rechazaron, también por escrito, y exigieron el cumplimiento del contrato y, por lo tanto, la exhibición del documental. A inicios de ese año, el canal había anunciado su parrilla programática y el documental no estaba incluido<sup>16</sup>.

Las esquivas del documental y su (no) exhibición alcanzan a distintas instituciones, públicas y privadas. Para el **14 de marzo de 2013** estaba programado el panel «Por qué El Diario de Agustín no se exhibe en la TV» en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y en el marco de una retrospectiva de la obra de Ignacio Agüero. Entre los panelistas se contaban Faride Zerán y Francisco Vidal, ambos exintegrantes del directorio de TVN. Unos días antes, Ricardo Brodsky, director de la institución, le pide por escrito a Agüero dejar sin efecto la invitación a Zerán y a Vidal pues, aduce Brodsky, «pueden estar tentados en poner a TVN y a Mauro Valdés en el banquillo de los acusados, cosa de además de injusta, no quisiera que

---

de-agustin-se-exhibira-en-salon-del-congreso-nacional.shtml». (recuperado el 26 de agosto de 2023). Aprobaron, también, exhibirlo en la señal de televisión de la Cámara de Diputados (oficio N°266, septiembre 2013, Comisión de Régimen Interno de la Cámara). «Cámara de Diputados exhibirá documental *El Diario de Agustín*», 13 de septiembre de 2013. Disponible en <[https://www.camara.cl/prensa/sala\\_de\\_prensa\\_detalle.aspx?prmId=79187](https://www.camara.cl/prensa/sala_de_prensa_detalle.aspx?prmId=79187)>. (recuperado el 26 de agosto de 2023).

13 Patrocinado por los abogados Juan Pablo Olmedo y Francisco Bartucevic. «TVN: las actas de la discordia», *La Tercera*, 26 de octubre de 2013. Disponible en <<https://www.latercera.com/diario-impreso/tvn-las-actas-de-la-discordia/>>. (recuperado el 26 de agosto de 2023).

14 «Corte de Apelaciones acoge recurso contra TVN por *El Diario de Agustín*», Cooperativa.cl, disponible en <https://radio.uchile.cl/2014/01/18/corte-de-apelaciones-acoge-recurso-contra-tvn-por-el-diario-de-agustin/> (recuperado el 26 de agosto de 2023).

15 «El directorio de TVN le tiene miedo a Agustín Edwards», *The Clinic*, 26 de Diciembre de 2012, disponible en <<https://www.theclinic.cl/2012/12/26/el-directorio-de-tvn-le-tiene-miedo-a-agustin-edwards/>>. (recuperado el 26 de agosto de 2023).

16 «TVN lanzó su parrilla programática para el 2013, anunciando sus estrenos cinematográficos, entre los que no se encuentra *El Diario de Agustín*». Cooperativa, 8 de marzo de 2013. Disponible en <<http://www.cooperativa.cl/noticias/entretencion/television/television-nacional/tvn-lanzo-su-parrilla-para-este-2013/2013-03-08/O11027.html>>. (recuperado el 26 de agosto de 2023).

ocurriera desde el Museo de la Memoria»<sup>17</sup>. La retrospectiva de Agüero se realizó, incluyendo «El Diario de Agustín». Pero no el panel. El Colegio de Periodistas organiza un conversatorio y visionado del documental posterior a la controversia con el MMDH.

El documental encontraba escollos no sólo en la televisión abierta, sino que también en el cable. En el marco de una retrospectiva a la obra de Agüero, el canal ARTV anunció que transmitiría «El Diario de Agustín» «por primera vez en televisión» el 25 de abril de ese año 2013. Sin embargo, no ocurrió y gatilló la renuncia de Natalia Arcos Salvo a la dirección del canal<sup>18</sup>.

Finalmente, TVN exhibió *El Diario de Agustín* en julio de 2014 en el marco de la programación sobre realizadores chilenos en fin de semana, cuatro años después de haber comprado los derechos de exhibición de la obra, ríos de tinta en prensa, decenas de correos electrónicos, declaraciones públicas, paneles y conversatorios y una circulación nacional e internacional en canales de televisión públicos, privados, en charlas en universidades y organizaciones sociales y gremiales en Chile y en otros países.

---

17 La película se exhibió pero no se concretó el panel. «Las esquilas de *El diario de Agustín* salpican ahora al Museo de la Memoria», *El Mostrador*, 12 marzo, 2013. Disponible en <<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2013/03/12/las-esquilas-de-el-diario-de-agustin-salpican-ahora-al-museo-de-la-memoria/>>. (recuperado el 26 de agosto de 2023).

18 «Directora de ARTV renuncia por censura a documental *El Diario de Agustín*», diario electrónico Radio Universidad de Chile, 1 de mayo de 2013. Disponible en <<http://radio.uchile.cl/2013/05/01/directora-de-artv-renuncia-por-censura-a-documental-el-diario-de-agustin/>>. (recuperado el 26 de agosto de 2023).

## Autorías (por orden de aparición)

### **Faride Zerán Chelech**

Profesora titular de la Universidad de Chile. Ha sido reconocida nacional e internacionalmente. En 2007 fue distinguida con el Premio Nacional de Periodismo y la Universidad de Chile le entregó la Medalla Rector Juvenal Hernández en Artes, Letras y Humanidades (2023) y la Condecoración al Mérito Amanda Labarca. En esta casa de estudios ha sido Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones (2014-2022), la primera directora del Instituto de la Comunicación e Imagen (2003-2010) y dirigió la Escuela de Periodismo (1997 y 2003).

Tiene una dilatada trayectoria en medios, periodismo y el campo cultural. Ha sido presidenta del Consejo Nacional de Televisión (CNTV, 2022-2023) e integrante del directorio de Televisión Nacional (2000-2004). Ha desempeñado diversos roles en medios como el diario *La Época* y revistas *Análisis*, *Rocinante*, *Pluma y Pincel*, *Los Tiempos*. Autora de libros como *Carmen Waugh. La vida por el arte* (2021), *La Guerrilla Literaria: Huidobro, de Rokha, Neruda* (1995) y *Tiempos que muerden: biografía inconclusa de Fernando Castillo Velasco* (1998), entre muchos otros.

### **Claudia Lagos Lira (editora)**

Es profesora asociada de la Universidad de Chile y directora del Departamento de Comunicación Social. Doctora en Media and Communications de la Universidad de Illinois at Urbana-Champaign (Estados Unidos). Editora de la revista *Comunicación y Medios*. Es investigadora asociada del Núcleo Milenio para el Estudio de Medios, Política y Opinión Pública en Chile (MEPOP). Sus áreas de investigación son periodismo y medios, feminismo y comunicación y metodologías cualitativas. Coeditora del libro *Campo en Obras. Postales y apuntes sobre los estudios de periodismo en Chile* (2022, Editorial USACH, con Antoine Faure).

### **Paulette Dougnac Quintana**

Es Doctora en Educación por la Universidad de Leeds y Magíster en Comunicación Corporativa de la Universidad de Manchester, ambas en Reino Unido. Además, es periodista y Diplomada en Comunicación y Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Se ha desempeñado como académica en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Santiago y de la Universidad de Chile. Al momento de la edición de este libro, trabaja como investigadora postdoctoral en el Instituto de Desarrollo Local y Regional (IDER) de la Universidad de La Frontera. Su trabajo de investigación se centra en la función universitaria de extensión y vinculación con el medio, y en las comunicaciones institucionales.

### **Elizabeth Harries Muñoz**

Se formó como periodista en la Universidad de Chile, donde también se diplomó en Comunicación de la Ciencia y en Periodismo Digital y Gestión de Medios. Sus primeros pasos profesionales los dio en el diario *La Tercera*, donde fue subeditora general del sitio web, para luego ser editora en el diario *Pulso*. Fue jefa de comunicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y ha sido docente en la Escuela de Periodismo de la misma Universidad. Al momento de la edición de este libro, se desempeña como encargada de Comunicaciones en Chile en the Food and Agriculture Organization (FAO) of the United Nations.

### **Raúl Rodríguez Ortiz**

Profesor asistente de la Universidad de Chile. Periodista. Doctorando en Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid (España), Magíster en Comunicación Política de la Universidad de Chile y Diplomado Internacional en Preservación del Patrimonio de Archivos Sonoros y Audiovisuales. Se ha especializado en radio social y creativa, tanto en la investigación radiofónica como en la creación de radioteatros y documentales sonoros. Fundador de sonora.media y editor y coautor del libro *100 años de la radio en Chile* (LOM ediciones, 2022).

### **Claudio Salinas Muñoz**

Profesor asociado de la Universidad de Chile. Doctor en Estudios Latinoamericanos y Magíster en Comunicación Política, periodista y Licenciado en Humanidades con mención en Historia, todos grados y título cursados en la Universidad de Chile. Sus líneas de investigación

tratan sobre mediatización social, sociología política, comunicación y visualidad. Es coautor (junto a Hans Stange) de *La mirada obediente* (Ed. Universitaria, 2013), *La butaca de los comunes* (Cuarto Propio, 2013), *Historia del cine experimental en la Universidad de Chile 1957-1973* (Uqbar, 2008) y *Los Amigos del 'Dr' Schäfer* (Debate, 2006).

### **Hans Stange Marcus**

Profesor asistente de la Universidad de Chile. Candidato a Doctor en Filosofía, Estética y Teoría del Arte y periodista, programas cursados en la Universidad de Chile. Su interés es desarrollar investigación y docencia en los campos de la comunicación, la estética y la crítica cultural, tanto en espacios universitarios como de forma independiente. Es coautor (junto a Claudio Salinas) de *La mirada obediente* (Universitaria, 2013), *La butaca de los comunes* (Cuarto Propio, 2013), *Historia del cine experimental en la Universidad de Chile 1957-1973* (Uqbar, 2008) y *Los Amigos del 'Dr' Schäfer* (Debate, 2006). Es editor de la revista digital *Primer Plano* (segunda época).

### **María José Vilches García**

Cuenta con estudios de Maestría en Gestión Cultural en la Universidad de Chile, donde se licenció en Comunicación Social y se tituló de periodista. Se diplomó en medios para comunicar el patrimonio, la comunicación y la cultura en un programa conjunto entre el Instituto Internacional José Martí y la UNESCO (La Habana, Cuba). Cuenta con un Diploma en Pedagogía en Educación Superior (Universidad Santo Tomás). A la fecha de la edición de este volumen es directora de Extensión y Comunicaciones de la Universidad Abierta de Recoleta (Santiago) y, previo a eso, fue coordinadora de comunicaciones del Museo de la Solidaridad Salvador Allende y directora de proyectos de UAbierta, de la Universidad de Chile.



## Agradecimientos

A Ignacio Agüero y a Fernando Villagrán, que convocaron a este equipo para investigar el rol de la prensa, en general, y de *El Mercurio*, en particular, durante el régimen militar de 1973 a 1990, como parte de la realización del documental «El diario de Agustín» (2008).

Al Instituto (hoy, Facultad) de la Comunicación e Imagen. A Faride Zerán, quien, bajo la gestión como directora del ICEI, confió y apoyó al equipo y a la investigación que dio origen a este libro.

A toda la comunidad académica del entonces ICEI, muchos de cuyos miembros hicieron valiosos comentarios y sugerencias a estos textos.

A LOM ediciones.

A Luz Bustamante, porque sin su apoyo, coordinación y labores de producción, habría sido muy difícil sacar adelante esta investigación.

A Julia Antivilo, Colomba Orrego y Paulina Acevedo por diversas ayudas de orden práctico.

A Francisca Palma, quien realizó una primera revisión y edición que, finalmente, permitió esta nueva edición.

A Paula y Margarita Jordán, del Archivo de la Vicaría de la Solidaridad. Al profesor Claudio Durán.

Al personal de la hemeroteca de la Biblioteca Nacional.

Al centenar de entrevistados, dentro de los cuales se cuentan decenas de periodistas que estuvieron dispuestos a recordar una etapa difícil del periodismo, de la historia nacional y, en muchas ocasiones, de sus propias vidas.

A los familiares de los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos.

A nuestras familias y amigos.

A todos quienes han cultivado nuestro amor por el periodismo.

A quienes propugnan la necesidad de la memoria.

A quienes han preferido el olvido.

La investigación para este libro fue posible gracias al apoyo de la Fundación Ford.

LOS AUTORES

## **El Diario de Agustín: anatomía de la desinformación en tiempos de dictadura | 5**

### **Introducción | 11**

Nota a la segunda edición (2023) | 16

### **CAPÍTULO I**

#### **Mercurio: más pesado que el plomo | 21**

Los gobiernos pasan, *El Mercurio* queda | 21

Una empresa familiar | 22

*El Mercurio* miente | 25

Diariamente necesario | 27

Vértice de influencias | 31

Únanse al baile... de los millones | 34

Los mandamientos de *El Mercurio* | 37

Iluminando el camino | 40

Los desvelos de Edwards | 42

El segundo piso de *El Mercurio* | 46

Cuentas sin pagar | 50

### **CAPÍTULO II**

#### **Periodismo en tiempos de excepción | 53**

Distintas plumas para un mismo 11 | 58

¡Que paren las prensas! | 63

La censura no existe... la censura no... la censura... la... | 66

Las directrices del miedo | 68

Un organismo especializado | 70

Belgrado 10 | 73  
Todos los miedos, el miedo | 76  
La peor de las censuras | 79  
El alto mando | 82  
Desde las prensas de *El Mercurio* | 91  
Nunca quedas mal con nadie | 93  
Reportear... en la medida de lo posible | 95

### **CAPÍTULO III**

#### ***El Mercurio* y El Plan Z:**

#### **el periodismo no ha tenido lugar | 99**

Notas para la contextualización del Plan Z | 99  
Plan Z, rutinas, agencia | 100  
El Plan Z y la invención mercurial del mito | 105  
Plan Z: la narración del «escándalo» | 107  
La configuración de un delito llamado Plan Z | 108  
La exportación del Plan Z | 113  
La cristalización del Plan Z | 117  
Plan Z: lo dicho y escrito | 119  
El Plan Z y la exacerbación mercurial de la rutina periodística | 125  
*El Mercurio* y el Plan Z: ubicación temática | 130  
*El Mercurio* y el Plan Z: cobertura según género | 131  
*El Mercurio* y el Plan Z: la explicitación de las fuentes | 134  
El Plan Z y *El Mercurio*: fuentes explícitas y su contrastación | 137  
*El Mercurio* y el Plan Z: ¿quién firma las noticias? | 138  
*El Mercurio* y el Plan Z: consecuencias  
en las rutinas periodísticas | 139  
El Plan Z y su cobertura: ¿dónde quedó el estilo mercurial? | 143  
Periodismo y ética en un estado de excepción | 145

## Capítulo IV

### La prensa sin fe de erratas: el caso de los 119 según *El Mercurio* | 153

- Reparación en diferido | 153
- Antesala de la gran mentira | 157
- Preparando el escenario | 158
- Reaparecer entre desaparecidos | 160
- El soporte de las listas: Lea un Nuevo Día | 163
- El eco de las publicaciones fantasmas | 164
- ¿Once del nueve o 119? | 167
- Prensa sorda | 168
- Chile en el exterior | 172
- La noticia bumerán | 174
- Reporteros policiales | 175
- El que se arrepiente... | 177
- 119 razones para no olvidar | 179
- Santa Magdalena | 182
- ¿Juicio final? | 185
- Sueños de una reportera | 189

## Capítulo V

### El crimen de Carmelo Soria travestido en caso policial | 197

- Tanto juez | 197
- Piedra en el zapato | 198
- Entre la literatura y la revolución | 202
- La quimera de la inmunidad | 205
- Una tarde de julio | 206
- Crónica de un montaje | 211
- Jueves 15: día de hallazgo | 212

Viernes 16: día de revelaciones | 213  
Sábado 17: día de silencio | 214  
Domingo 18: día de espera | 216  
Lunes 19: día de crónica policial | 217  
Martes 20: día de portada | 218  
Miércoles 21: día de película | 221  
Jueves 22: día de visitas | 223  
Viernes 23: día de descrédito | 224  
Sábado 24: día disuasivo | 225  
Domingo 25: día de mentiras consolidadas | 226  
Lunes 26: día de descanso | 227  
Martes 27: día de pronóstico | 228  
Miércoles 28: día de expectación | 229  
Jueves 29: día de verdad oficial | 231  
El rebote del télex | 234  
Un gringo y el toque de queda | 234  
Vocación de medicina forense | 236  
Escándalo a la vista | 237  
...Y en Santiago de Chile | 238  
Los hombros del director | 240  
«Lo leí en *El Mercurio*» o un borrador  
sobre producción noticiosa | 242  
La DINA y sus periodistas | 243  
El poder de la comunicación | 246  
La mentira con sangre entra | 248  
Hoy como ayer | 249

## **CAPÍTULO VI**

### **El silencio es la pauta. Los desaparecidos de Lonquén en las páginas de *El Mercurio* (1978-1979) | 253**

Presentación | 253

La denuncia | 255

El primer día de noticias | 257

Un caso policial | 260

El ejercicio del periodismo en tiempos de dictadura: secciones, fuentes y verificaciones | 266

El país en guerra | 271

Censura y línea editorial | 275

Un cadáver de nombre Sergio | 280

Sobre las responsabilidades de la prensa | 285

Estrellarse en el muro | 290

Resumen del argumento | 303

Epílogo

Caso Lonquén | 307

Addenda: ecos de Lonquén | 310

## **Capítulo VII**

### **La cobertura de *El Mercurio* al Comité Pro Paz.**

### **Una historia *contra* la defensa de los DD.HH. | 313**

La iglesia comprometida | 313

La Iglesia Católica antes del golpe de Estado | 314

La Iglesia Católica responde a la emergencia | 315

El contacto con el pueblo sufriente | 319

¿Dónde celebrar el Te Deum? | 320

El quiebre del cardenal | 322

El apoyo al Comité | 323

Contra Pro Paz y el cardenal | 325

Sacando provecho a la disidencia | 329  
Declaración de abril | 330  
El tenor de la batalla contra el Comité | 332  
«Retírate, Satanás» | 336  
*El Mercurio* y la disolución del Copachi | 338  
Pinochet plantea límites a Pro Paz | 340  
La prensa alineada | 342  
Precht asume en Pro Paz | 344  
«La teología pinochetista» | 347  
1975: Pro Paz se enfrenta a la DINA | 348  
Los 119 | 352  
La ofensiva final | 353  
Expulsan a Frenz | 356  
Caso miristas | 357  
Críticas, desertiones y la disolución del Comité | 359  
La nueva etapa: la Vicaría de la Solidaridad | 361  
Epílogo: el balance periodístico de dos años de labor | 362

## **CAPÍTULO VIII**

### **Los derechos humanos bajo la lupa del Decano en dos momentos: 1975 y 1987 | 367**

Los apremios de *El Mercurio* | 367  
Breves de Chile | 369  
El deshielo | 374  
Que hablen las páginas | 379  
Cuando *El Mercurio* calló | 380  
Abogados del diablo | 385  
Las primeras palabras de *El Mercurio* | 394  
Ciegos y sordos, pero no mudos | 401

La censura es la pauta | 407

Ni ahí | 410

Por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa | 413

*El Mercurio* paga | 415

## **Bibliografía | 423**

### **Epílogo**

*El Diario de Agustín* después de *El Diario de Agustín* | 435

Soria... la justicia llega, pero tan, tan, tan tarde | 435

Hitos | 439

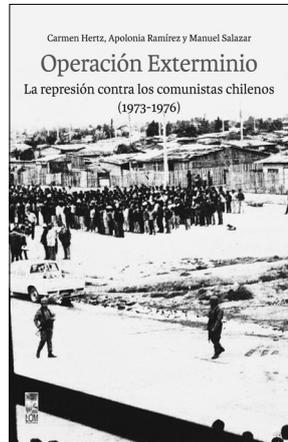
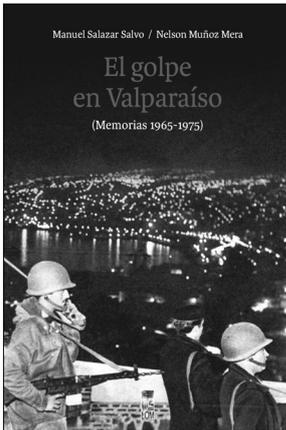
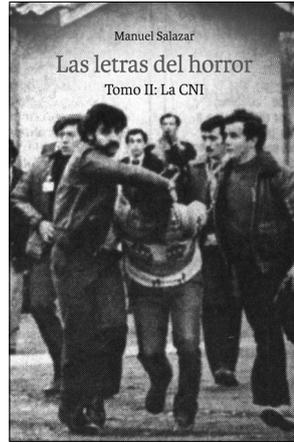
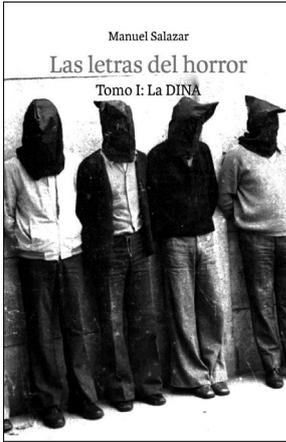
**Autorías (por orden de aparición) | 445**

**Agradecimientos | 449**



COLECCIÓN NUEVO PERIODISMO

Algunos títulos relacionados con la presente obra



ESTE LIBRO HA SIDO POSIBLE POR EL TRABAJO DE

---

**COMITÉ EDITORIAL** Silvia Aguilera, Michel Bonnefoy, Ramón Díaz Eterovic, Mario Garcés, Jorge Guzmán, Tomás Moulian, Naín Nómez, Julio Pinto, Paulo Slachevsky, María Emilia Tijoux, Ximena Valdés, Verónica Zondek **SECRETARIA EDITORIAL** Marcela Vergara **PRODUCCIÓN EDITORIAL** Guillermo Bustamante **PROYECTOS** Ignacio Aguilera **PRENSA Y REDES** Anet González **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN EDITORIAL** Leonardo Flores **CORRECCIÓN DE PRUEBAS** Raúl Cáceres **VENTAS** Elba Blamey, Olga Herrera, Ilva Calderón, Francisco Cerda **BODEGA** Paola Estévez, Juan Huenuman, Daniel Aguilera **COMERCIAL GRÁFICA LOM** Elizardo Aguilera, Eduardo Yáñez **PRODUCCIÓN GRÁFICA** Débora Ramírez **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN** Luis Ugalde **PRODUCCIÓN IMPRENTA** Carlos Aguilera **SECRETARIA IMPRENTA** Jasmín Alfaro **IMPRESIÓN DIGITAL** Alexander Barrios **IMPRESIÓN OFFSET** Francisco Villaseca, Eduardo Cartagena **ENCUADERNACIÓN** Rosa Abarca, Edith Zapata, Carla Díaz, Angélica Oporto, Gonzalo Narváez, Carlos Muñoz, Juanita Rubilar, Luis Herrera, Javiera Narváez **DESPACHO** Susana Garfias **MENSAJERÍA** Juan Flores **MANTENCIÓN** Jaime Arel **ADMINISTRACIÓN** César Delgado, María Paz Hernández.

---

L O M E D I C I O N E S